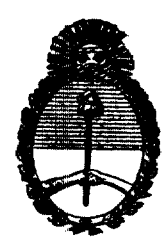
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

AÑO LXXV — Buenos Aires, lunes 21 de agosto de 1967 — Número 21.254

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

HUESPEDES OFICIALES

DECRETO Nº 5.802. — Bs. As., 16|8|67

VISTO:

El próximo arribo a nuestro país de los doctores Hermann J. Abs, Presidente del Consejo de Administración y George Pirkham, Apoderado General del Deutsche Bank A. G., respectivamente, de la República Federal de Alemania, y

CONSIDERANDO:

Que los doctores Hermann J. Abs y George Pirkham son personalidades de prestigio mundial en el campo financiero, crediticio e industrial y, asimismo, decididos colaboradores de nuestro país en la solución de sus problemas económicos, con especial referencia al ámbito europeo;

Que su visita a nuestro país constituye un acontecimiento de significado relevante,

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Declárase Huéspedes Oficiales del Gobierno argentino, mientras dure su estada en el país, a los doctores Hermann J. Abs, Presidente del Consejo de Administración y George Pirkham, Apoderado General del Deutsche Bank A. G., de la República Federal de Alemania.

Art. 2º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputarán a la partida correspondiente del Presupuesto del Ministerio de Economía y Trabajo para el ejercicio del año 1967.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Relaciones Exteriores y Culto y de Economía y Trabajo.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Nicanor E. Costa Méndez. — Adalbert Krieger Vasena.

BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIRECTOR NACIONAL
ALFREDO M. GITELLI

DIRECTOR DEL BOLETIN OFICIAL
MANUEL ROSENDO FERNANDEZ

Domicilio Legal: Av. Santa Fe 1659, Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 919.801

NUMEROS TELEFONICOS DE LA REPARTICION

Dirección Nacional: T. E. 41-5643 — División Personal: T. E. 41-4304. (Avisos y Suscripciones): T. E. 41-2625 — Facturación: T. E. 41-3902. — División Publicaciones: T. E. 41-3344 — División Administrativa Venta de Ejemplares: T. E. 41-5420 — División Legislación: T. E. 41-5485. División Informes y Biblioteca: T. E. 41-6104. Mesa de Entradas: T. E. 42-1011

SUMARIO

EDICION DEL DIA 21|8|67 (88 págs.) — PRECIO DEL EJEMPLAR $ 5.- %

FE DE ERRATAS

DECRETO 4.983/67. — **EMPRESAS DEL ESTADO - FERROCARRILES ARGENTINOS. - Actualízase el régimen de retribuciones para su personal.**

Se hace saber que, por error de imprenta, en el Boletín Oficial de la edición del 21/7/67, aparece publicado el Decreto 4.983/67 con la omisión de la palabra "ESTABLECIDAS", a continuación de la expresión "...de las asignaciones familiares...", que consigna el apart. c) del Art. 1º de dicho decreto.

Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659, Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 artículo 6º)

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Elévase al rango de Embajada la Representación de la República en la Soberana Orden Militar de Malta.

DECRETO Nº 5.590. — Bs. As., 4|8|67

VISTO lo informado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, y

CONSIDERANDO:

Que la elevación de categoría de las Representaciones Diplomáticas Argentinas en el exterior y la unificación que con ello se logra es sumamente deseable para la jerarquización de los vínculos diplomáticos de la República con todas las naciones del mundo;

Que de esa manera se dará mejor contenido y cumplimiento al principio de derecho internacional que preconiza la igualdad entre los Estados;

Que la elevación de rango de una Legación no implicará erogaciones presupuestarias extraordinarias;

Que en el presente caso la Soberana Orden Militar de Malta ha decidido la elevación al rango de Embajada de su actual Representación en la República;

Que corresponde, entonces, en reciprocidad, adoptar una decisión similar;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Elévase al rango de Embajada la categoría de la Representación de la República en la Soberana Orden Militar de Malta.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Nicanor E. Costa Méndez.

Secretaría de Gobierno

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

BOLETIN OFICIAL. — **Habilitación de un servicio de fotocopias certificadas de las publicaciones que se efectúen en el Boletín Oficial de la República Argentina.**

DECRETO Nº 5.871 — Bs. As., 16/8/67

VISTO el Expediente número 5.145, año 1967, por el que la Dirección Nacional del Registro Oficial propone entregar, a solicitud de los interesados, copia de las publicaciones que efectúa el Boletín Oficial por el sistema de fotocopias autenticadas y,

CONSIDERANDO:

Que actualmente las copias certificadas que se entregan a los usuarios son mecanografiadas y luego controladas por personal destinado a tal efecto, con las dificultades y demoras consiguientes;

Que la iniciativa propugnada ha de agilizar el trámite, confiriendo una mayor seguridad en la autenticación de los documentos que se otorguen, como así también proporcionará una mejor y más racional prestación de los servicios a cargo de la citada Dirección Nacional;

Que lo propuesto, al modificar el procedimiento vigente, ha de permitir asimismo, por supresión del control de copias mecanografiadas, la aplicación a labores más productivas del personal dedicado a aquellas tareas;

Que el sistema cuya implantación se propicia ha de obviar los inconvenientes del actual y permitirá ofrecer un servicio ágil y eficaz;

Que para poder llevar a cabo la medida propugnada, resulta necesario ampliar las disposiciones del Decreto número 13.345/59, modificado por sus iguales 15.235/60; 10.787/63 y 431/66;

Por ello y en uso de las facultades acordadas por la Ley número 13.221,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Dirección Nacional del Registro Oficial a entregar a los usuarios solicitantes, fotocopias autenticadas de los documentos que publique el Boletín Oficial.

Art. 2º — Agrégase como apartado 6) inciso b) del artículo 1º del Decreto número 13.345/59, el siguiente: 6) Por la venta de fotocopias de cada página del Boletín Oficial: Cien pesos moneda nacional (m$n. 100.—).

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros del Interior y de Economía y Trabajo y firmado por los señores Secretarios de Estado de Gobierno y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional del Registro Oficial a sus efectos.

ONGANIA. — Guillermo A. Borda — Adalbert Krieger Vasena. — Mario F. Díaz Colodrero. — Luis S. D'Imperio.

Comando de Operaciones Navales

RELACIONES EXTERIORES

Agregados Navales.

DECRETO Nº 5.775 — Bs. As., 16/8/67

VISTO la Nota S. G. dg. - Nº 382/67, (Exp. S - 5.122/67) del Comando de Operaciones Navales de fecha 19 de julio de 1967;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Dase término a las funciones del señor Capitán de Navío don Federico Ascencio Larrinaga, como Agregado Naval a la Embajada de la República Argentina en el Imperio del Japón.

Art. 2º — Desígnase Agregado Naval a la Embajada de la República Argentina en el Imperio del Japón, en "misión permanente" y por el término de dos (2) años, al señor Capitán de Navío don Julio Alberto Aureggi.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Defensa, de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el señor Comandante de Operaciones Navales.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Antonio R. Lanusse. — Nicanor E. Costa Méndez. — Benigno I. Varela.

DECRETO Nº 5.776 — Bs. As., 16/8/67

VISTA la Nota letra S. G. dg. - Número 383/67 (Exp. S - 5123/67) del Comando de Operaciones Navales de fecha 19 de julio de 1967;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Dase término a las funciones del señor Capitán de Navío don Aldo Juan Emilio Mariuzzo, como Agregado Naval a la Embajada de la República Argentina en la República de Italia.

Art. 2º — Desígnase Agregado Naval a la Embajada de la República Argentina en la República de Italia, en "misión permanente" y por el término de dos (2) años, al señor Capitán de Navío don Carlos Roberto Uhalde.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministro de Defensa, de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el señor Comandante de Operaciones Navales.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Antonio R. Lanusse. — Nicanor E. Costa Méndez. — Benigno I. Varela.

DECRETO Nº 5.777 — Bs. As., 16/8/67

VISTA la Nota Letra S. G. dg. - Número 381/67 (Exp. S - 5121/67) del Comando de Operaciones Navales, de fecha 19 de julio de 1967;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Dase término a las funciones del señor Capitán de Navío don Juan Bernardo Torti, como Agregado Naval a la Embajada de la República Argentina en la República de los Estados Unidos del Brasil.

Art. 2º — Desígnase Agregado Naval a la Embajada de la República Argentina



en los Estados Unidos del Brasil, en "misión permanente" y por el término de dos (2) años, al señor Capitán de Navío don Ramón Jorge Gregorio Poch.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Defensa, de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el señor Comandante de Operaciones Navales.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Antonio R. Lanusse. — Nicanor E. Costa Méndez. — Benigno I. Varela.

DECRETO Nº 5.778 — Bs. As., 16/8/67

VISTA la Nota Letra S. G. dg. - Número 380/67 (Exp. S - 5120/67) del Comando de Operaciones Navales, de fecha 19 de julio de 1967;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Dase término a las funciones del señor Capitán de Navío don Horacio Arturo Ferrari, como Agregado Naval a la Embajada de la República Argentina en la República Oriental del Uruguay.

Art. 2º — Desígnase Agregado Naval a la Embajada de la República Argentina en la República Oriental del Uruguay, en "misión permanente" y por el término de dos (2) años, al señor Capitán de Navío don Alfredo Emeric Iglesias.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Defensa, de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el señor Comandante de Operaciones Navales.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Antonio R. Lanusse. — Nicanor E. Costa Méndez. — Benigno I. Varela.

Secretaría de Industria y Comercio

ABASTECIMIENTO — LECHE

Fíjase para la leche pasteurizada embotellada el precio máximo de hasta m$n. 29 por litro, en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires.

DECRETO Nº 5.904. — Bs. As., 18|8|67

VISTO lo informado por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, y

CONSIDERANDO:

Que el actual precio de la leche al productor, que fuera homologado por la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería por Resolución Nº 452, de fecha 5 de junio último, rige desde el 1º de mayo del corriente año;

Que los desniveles que se vienen observando en la producción lechera responden a factores climáticos cuyos efectos es lógico suponer que se superarán al iniciarse la temporada de primavera;

Que es necesario asegurar a la población un precio razonable para la leche de consumo, sin que ello signifique desconocer los problemas que debe afrontar el sector de la producción;

Por ello, y de conformidad con las facultades conferidas por la Ley Nº 17.017, artículo 4º,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Fíjase para la leche pasteurizada, envasada en botellas, en su venta al público, en mostrador, el precio máximo de hasta m$n. 29 por litro, que regirá hasta el día 15 de octubre próximo en la Capital Federal y en los partidos de la Provincia de Buenos Aires que se detallan: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Florencio Varela, General San Martín, General Sarmiento, Lanús, Lomas de Zamora, Matanza, Merlo, Moreno, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López.

Art. 2º — Las usinas pasteurizadoras deberán entregar el producto al minorista a tal precio que haga posible su venta al que se establece para el público en el artículo anterior.

Art. 3º — Las infracciones a lo dispuesto por el presente decreto serán sancionadas conforme a las disposiciones de la Ley Nº 17.017.

Art. 4º — El presente decreto entrará en vigencia a partir del día de la fecha.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Comercio.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Carlos A. Furlotti.

Ministerio de Defensa

BECAS

DECRETO Nº 5.553. — Bs. As., 2|8|67

VISTO el Expediente letra B Nº 24|67 Cdes. 35 y 37 (CITEFA) y lo propuesto por el Ministerio de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que el gobierno de la República de Francia por intermedio de su representación diplomática, ha ofrecido dos becas de cooperación técnica a personal profesional y técnico del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas;

Que resulta de especial interés para el mencionado Instituto que personal profesional y técnico pueda realizar estudios de especialización y perfeccionamiento técnico:

Que el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas ha declarado de interés nacional las becas de referencia;

Por ello.

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptanse las becas ofrecidas por el Gobierno de la República de Francia al Ministerio de Defensa, Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas.

Art. 2º — Aprobar el traslado a la República de Francia de los señores Gustavo Venancio Carullo (M. I. número 4.369.676) y Carlos Alberto Maggio (M.I. 4.331.790) para que en misión oficial realicen el primero un curso sobre "Cálculo Analógico" a dictarse en el "Bureau d'Analyse et de Recherche Appliquées" y en el "Centro de Calcul Analogique" y el segundo, estudios sobre "Cálculo y Reconstrucción de Trayectoria de Misiles, Mediciones Opticas y Organización de Bases de Lanzamiento" en la Compagnie Sud-Aviation, en carácter de becarios, por el término de nueve (9) meses a partir del día 25 de setiembre de 1967 y seis (6) meses a partir del día 20 de julio de 1967, respectivamente.

Art. 3º — Por el Ministerio de Defensa, Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas se extenderán a los causantes los pasajes por avión "ida y vuelta" entre Buenos Aires y París (Francia).

Art. 4º — En razón de gozar los causantes de las becas concedidas por el Gobierno de Francia, no les corresponde la asignación de viáticos que fija el Decreto 3.029|66.

Art. 5º — Los gastos que origine el cumplimiento de la misión autorizada por el artículo 2º del presente decreto, se imputará al Ejercicio 1967, partida 1a.: 2 — 2 — 50 — 22 — 655 — 2210 — 14.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Defensa.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Antonio R. Lanusse.

Secretaría de Hacienda

PRESIDENCIA DE LA NACION

Presupuesto.

DECRETO Nº 4.664 Buenos Aires, 29 de junio de 1967.

VISTO lo dispuesto por los artículos 4º y 9º de la Ley Nº 17.130 de Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio de 1967, y

CONSIDERANDO:

Que es imprescindible incorporar el crédito suficiente para atender reajustes de retribuciones, operados en cargos superiores del Item 001 — Presidencia, como así también los gastos de la Comisión de Verificación y Examen del Esquema Contable y de Adquisiciones de los Ferrocarriles Argentinos, creada por Decreto Nº 3.190/66, de conformidad a lo estatuído por Decretos Nros. 4.773/66 y 2.331/67;

Que resulta necesaria la creación de diversos cargos en el citado Item para nombrar personal especializado en las condiciones establecidas por el artículo 10º del Decreto Nº 9.530/58, procediéndose en la presente emergencia a compensar el mayor gasto con la rebaja de cargos vacantes del mismo régimen;

Que por Decreto Nº 3.921/67 se modificó la denominación de la "Secretaría de Prensa", por la de "Secretaría de Difusión y Turismo", debiéndose sustituir la de las partidas de remuneraciones respectivas;

Que asimismo en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Nº 17.112 "S", corresponde modificar la estructura orgánica del personal civil de la Secretaría de Informaciones del Estado;

Que el incremento resultante de la citada modificación no puede sufragarse por vía de compensación entre las asignaciones crediticias acordadas por la Ley de presupuesto para la Jurisdicción 01 - Presidencia de la Nación, para el corriente ejercicio, siendo menester afectar el crédito de emergencia en la medida necesaria;

Que en jurisdicción de la Presidencia de la Nación gravita la existencia de obligaciones pendientes de pago correspondientes a ejercicios ya vencidos que no fueran oportunamente incluídos en residuos pasivos, conforme a las disposiciones de la Ley de Contabilidad;

Por ello, y en uso de las facultades acordadas al Poder Ejecutivo por los artículos 4º y 9º de la Ley Nº 17.130,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Modifícase en la forma que se indica a continuación el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio de 1967, aprobado por la Ley Nº 17.130:

	En millones de m$n.
SECCION 1ª EROGACIONES CORRIENTES	— 328,9
Finalidad 9 - Gastos a clasificar	— 328,9
Sector 2 - Gastos de operación	— 328,9
Jurisdicción 92 - Crédito de Emergencia	— 328,9
Inciso 21 - Personal	— 128,0
Inciso 22 - Bienes y Servicios no personales	— 200,9
SECCION 6ª EROGACIONES DE CAPITAL	— 25,0
Finalidad 9 - Gastos a clasificar	— 25,0
Sector 7 - Inversiones	— 25,0
Jurisdicción 92 - Crédito de Emergencia	— 25,0
Inciso 72 - Trabajos Públicos	— 25,0

Art. 2º — Por incorporación del crédito a que se refiere el artículo anterior, modifícase en la forma que se indica a continuación el presupuesto para 1967 de las jurisdicciones 01 - Presidencia de la Nación y 91 - Ogligaciones a cargo del Tesoro, oprobado por la Ley Nº 17.130.

	En miles de m$n.
SECCION 1º — EROGACIONES CORRIENTES	+ 328,9
Finalidad 1 - — Administración General	+ 328,9
Sector 2 - Gastos de Operación	+ 138,5
Jurisdicción 01 - Presidencia de la Nación	+ 138,5
Inciso 21 Personal	+ 128,0
Inciso 22 - Bienes y Servicios no personales	+ 10,5
Sector 3 - Transferencias	+ 190,4
Jurisdicción 01 - Presidencia de la Nación	+ 165,0
Inciso 31 - Sector Público	+ 165,0
Jurisdicción 91 - Obligaciones a cargo del Tesoro	+ 25,4
Inciso 33 - Sector Privado	+ 25,4
SECCION 6ª — EROGACIONES DE CAPITAL	+ 25,0
Finalidad 1 - Administración General	+ 25,0
Sector 7 - Inversiones	+ 25,0
Jurisdicción 01 - Presidencia de la Nación	+ 25,0
Inciso 72 - Plan de Trabajos Públicos	+ 25,0

Art. 3º — En virtud de lo dispuesto precedentemente y por distribución de créditos, fíjase el presupuesto para el Ejercicio de 1967 de la Jurisdicción 01 — Presidencia de la Nación - Carácter 0 - Administración Central en la suma de Dos Mil Setecientos Treinta Millones Doscientos Ochenta y Siete Mil Novecientos Pesos Moneda Nacional (m$n. 2.730.287.900), de conformidad con el siguiente resumen y según detalle de las planillas anexas:

	En miles de m$n.
SECCION 1ª EROGACIONES CORRIENTES	2.504.527,9
Finalidad 1 - Administración General	2.504.527,9
Sector 2 - Gastos de Operación	2.021.217,4
Inciso 21 - Personal	1.586.290,5
Inciso 22 - Bienes y Servicios no personales	434.926,9
Sector 3 - Transferencias	483.310,5
Inciso 31 - Al Sector Público	483.310,5
SECCION 6ª EROGACIONES DE CAPITAL	225.760,0
Finalidad 1 - Administración General	225.760,0
Sector 7 - Inversiones	225.760,0
Inciso 71 - Bienes	100.760,0
Inciso 72 - Trabajos Públicos	125.000,0
TOTAL GENERAL:	2.730.287,9

Art. 4º — En virtud de lo dispuesto precedentemente y por distribución de créditos, fíjase el presupuesto para el Ejercicio de 1967 de la Jurisdicción 01 - Presidencia de la Nación - Carácter 1 - Cuentas Especiales, en la suma de Un Mil Ochocientos Ochenta y Un Millones Cien Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 1.881.100.000), de conformidad con el siguiente resumen y según detalle de las planillas anexas:

	En miles de m$n.
SECCION 1ª EROGACIONES CORRIENTES	849.400,0
Finalidad 1 - Administración General	849.400,0
Sector 2 - Gastos de operación	849.400,0
Inciso 21 - Personal	224.200,0
Inciso 22 - Bienes y Servicios no personales	625.200,0
SECCION 6ª — EROGACIONES DE CAPITAL	1.031.700,0
Finalidad 1 - Administración General	1.031.700,0
Sector 7 - Inversiones	1.031.700,0
Inciso 71 - Bienes	600,0
Inciso 72 - Plan de Trabajos Públicos	1.031.100,0
TOTAL GENERAL:	1.881.100,0

Art. 5º — Fíjase el cálculo de recursos correspondiente al Ejercicio de 1967, afectado a la financiación de las Secciones 1ª - Erogaciones Corrientes y 6ª - Erogaciones de Capital, recursos de Cuentas Especiales, específicos, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos, Presidencia de la Nación Nº 01, de conformidad con el detalle obrante en planilla anexa y de acuerdo al siguiente resumen:

	En miles de m$n.
Recursos específicos	1.351.789,5
Contribución del Tesoro Nacional	533.310,5
TOTAL:	1.885.100,0

Art. 6º — El crédito incluido en las partidas de "Ejercicios Vencidos" que se prevé en el presente decreto, podrá ser destinado únicamente al pago de los conceptos e importes detallados en planillas anexas, previo reconocimiento de legítimo abono. En la oportunidad de la afectación de esas partidas, el Tribunal de Cuentas de la Nación procederá a instruir el correspondiente juicio de responsabilidad y aplicar las sanciones que determina el Artículo 84º, inciso j) de la Ley de Contabilidad.

Art. 7º — Autorízase a la Contaduría General de la Nación y a las Direcciones de Administración u organismos que hagan sus veces, a practicar las operaciones contables pertinentes, como consecuencia de los cambios estructurales introducidos en el presupuesto que se aprueba por el presente decreto.

Art. 8º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Luis S. D'Imperio.

Secretaría de Salud Pública

XV CONGRESO INTERNACIONAL DE HOSPITALES

Representante oficial del Gobierno Argentino.

DECRETO Nº 5.582 — Bs. As., 4/8/67

VISTO el Expediente Nº 28.782/67 del Registro de la Secretaría de Estado de Salud Pública, por el cual la Federación Internacional de Hospitales comunica la realización del XV Congreso Internacional de Hospitales, que se llevará a cabo a partir del 24 de agosto en Chicago, Estados Unidos de América; y,

CONSIDERANDO:

Que la Federación Internacional de Hospitales, Organismo Internacional, en relación establecida con la Organización Mundial de la Salud, cumple actividades técnico-científicas específicamente relacionadas con administración hospitalaria y en general con el problema de hospitales en sus alcances técnicos y administrativos;

Que es de interés para la Secretaría de Estado de Salud Pública la participación en las discusiones que sobre aspectos de administración hospitalaria tendrán lugar en dicha reunión;

Que dado los antecedentes y la importancia de la Reunión en un campo de verdadero interés para el país, en relación con el desarrollo de la política nacional en materia de atención médica, es decisión del Gobierno Argentino concurrir al XV Congreso Internacional de Hospitales;

Que, sin perjuicio de lo expuesto, es procedente que el funcionario que concurra se traslade a Washington y a Nueva York, a fin de mantener entrevistas con las autoridades del Instituto Nacional de la Salud y de la Universidad de Columbia, en relación con los programas afines que desarrollará la Secretaría de Estado de Salud Pública,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Designar al señor Subsecretario de Estado de Salud Pública, doctor Alberto Francisco Mondet, representante oficial del Gobierno Argentino ante el XV Congreso Internacional de Hospitales, que se realizará en Chicago, Estados Unidos de América, a partir del 24 de agosto de 1967, y encomendarle la misión de trasladarse a Washington y a Nueva York, a fin de mantener entrevistas con las autoridades del Instituto Nacional de la Salud y de la Universidad de Columbia en relación con los programas afines que desarrollará la Secretaría de Estado de Salud Pública.

Art. 2º — La Dirección General de Administración del mencionado Departamento de Estado liquidará y abonará al doctor Mondet, el importe correspondiente a dieciocho (18) días de viáticos a razón de veintiocho (28) dólares estadounidenses diarios y el gasto del pasaje, vía aérea para el traslado ida y vuelta, Buenos Aires-Nueva York-Chicago (Estados Unidos de América).

Art. 3º — En razón de las características y duración de la gestión que se dispone, la Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Salud Pública, liquidará y abonará al doctor Alberto F. Mondet, la suma de mil dólares estadounidenses (u$s. 1.000), sin coeficientes, con el objeto de poder atender gastos de representación, movilidad, imprevistos y varios.

Art. 4º — El gasto total que demande lo dispuesto precedentemente, será imputado con cargo al presupuesto general de gastos vigentes para la Secretaría de Estado de Salud Pública, a cuyos efectos la Dirección General de Administración dependiente de la misma, adoptará los recaudos pertinentes.

Art. 5º — El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, hará entrega al funcionario designado en el artículo 1º del presente decreto, del pasaporte y credencial correspondientes.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Bienestar Social, de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el señor Secretario de Estado de Salud Pública.

Art. 7º — Comuníquese; publíquese; dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Julio E. Alvarez. — Nicanor E. Costa Méndez. — Ezequiel A. D. Holmberg.

Secretaría de Energía y Minería

RECURSOS JERARQUICOS

DECRETO Nº 5.23[illegible]. — Bs. As., 21/7/67.

VISTO el Expediente Nº 515.593/66 del registro de la Secretaría de Estado de Energía y Minería y sus antecedentes, por el que los señores Antonio González y José Araujo, ex concesionarios de los comedores de Río Turbio, interponen Recurso Jerárquico contra la disposición del señor Administrador General de Yacimientos Carboníferos Fiscales, de fecha 18 de noviembre de 1966, aprobatoria de la liquidación del Contrato Nº 1/63, y

CONSIDERANDO:

Que el contrato de referencia es una locación de servicios celebrada entre la Empresa Yacimientos Carboníferos Fiscales y un tercero, para la atención del comedor y alojamiento existentes en los Yacimientos de Río Turbio;

Que el objeto de dicho contrato es ajeno al servicio público específico de la Empresa, tratándose de una actividad comercial regida por el derecho privado, según resulta de la Ley 13.653 de Empresas del Estado, del Estatuto de Yacimientos Carboníferos Fiscales y de lo expresamente dispuesto en el Contrato (Cláusula 10º), donde ha sido pactada para la solución de diferendos, la jurisdicción judicial;

Que no existen en el caso razones de ilegalidad, oportunidad o arbitrariedad, que hagan procedente la intervención de este Poder Ejecutivo, en ejercicio del contralor jurisdiccional que en dicho caso correspondería.

Que así resulta de las constancias del expediente según lo puntualiza el dictamen de fs. 53/55.

Por ello, y atento a lo solicitado por la Secretaría de Estado de Energía y Minería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desestímase por improcedente el recurso jerárquico interpuesto por los señores Antonio González y José Araujo, ex concesionarios de los comedores de Río Turbio, contra la aprobación dispuesta por el señor Administrador General de la Empresa Yacimientos Carboníferos Fiscales, de fecha 18 de noviembre de 1966, con respecto a la liquidación del Contrato Nº 1/63 practicada por la Empresa.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Energía y Minería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Energía y Minería a sus efectos.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. Luis M. Gotelli.

Secretaría de Hacienda

IMPORTACION

Introducción temporal de automotores.

DECRETO Nº 5.612 - Bs. As., 4/8/67.

VISTO este Expediente Nº 415.898/67 del registro de la Secretaría de Estado de Hacienda, y

CONSIDERANDO:

Que la Embajada de Bélgica solicita se autorice la introducción en admisión temporal de los efectos personales y del hogar así como de un automóvil marca "Renault R4" modelo 1966, motor Nro. 372.318, chasis Nº 4.167.869, de propiedad del profesor señor Francois Joseph Bochkoltz.

Que la Embajada peticionante expresa en apoyo de su gestión que el profesor Bochkoltz ha llegado a la República en calidad de experto y docente para la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Córdoba, a pedido de dicha Universidad apoyado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, habiendo sido encargado de misión oficial por decreto del señor Ministro de Asuntos Extranjeros de Bélgica; debiendo durar su cometido en el país un lapso de dos años prorrogable por otros dos.

Que la Dirección Nacional de Aduanas ha autorizado ya, en uso de los poderes y facultades que le son propios, el despacho de todos los efectos en cuestión, salvo el automóvil, atento a carecer de atribuciones respecto a este tipo de bienes en virtud de lo dispuesto por el Decreto Nº 2.217/67.

Que la Embajada recurrente agrega que se hace responsable de los gravámenes que fueran de aplicación así como se compromete formalmente a asegurar la oportuna reexportación del vehículo, ofreciendo desde ya la garantía que las autoridades argentinas consideren del caso exigir.

Que las especiales circunstancias que concurren en el presente caso —entre las que se cuenta la entrada en vigencia del Decreto Nº 2.217/67— prácticamente coincidiendo con la llegada a puerto argentino del automóvil de que se trata hacen aconsejable la aplicación de un temperamento favorable, haciendo excepción del criterio restrictivo adoptado con carácter general en materia de admisión temporal de automóviles, de que da cuenta el precitado Decreto Nº 2.217/67.

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Secretaría de Estado de Hacienda,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase la introducción temporal por el término de dos (2) años del automóvil de propiedad del Profesor Francois Joseph Bochkoltz, de que se trata, bajo la responsabilidad de la Embajada de Bélgica.

Art. 2º — El término de la admisión temporal fijada por el Artículo 1º quedará automáticamente ampliado a otros dos (2) años en el supuesto de prorrogarse por igual lapso la permanencia en la República del propietario del automotor en el cumplimiento de su misión.

Art. 3º — El vehículo no podrá ser enajenado a título oneroso ni gratuito en ningún tiempo en la República y deberá ser reexportado dentro de los sesenta (60) días de terminada la misión del profesor Bochkoltz en el país o su prórroga.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Economía y Trabajo y de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Dirección Nacional de Aduanas, a sus efectos.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Nicanor E. Costa Méndez. — Luis S. D'Imperio.

Ministerio de Economía y Trabajo

SECRETARIA DE HACIENDA

Presupuesto.

DECRETO Nº 5.451 Buenos Aires, 31 de julio de 1967.

VISTO lo dispuesto por el Artículo 9º de la Ley Nº 17.130, de Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1967, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Estado de Hacienda ha solicitado la aprobación de sus autorizaciones crediticias para el mencionado ejercicio;

Que en dichas autorizaciones se prevé la incorporación de los créditos necesarios para atender la liquidación y pago de las mejoras de retribuciones acordadas por Decreto Nº 4.681|67, a partir del 1º de julio de 1967, al personal comprendido en el Escalafón para el Personal Civil de la Administración Nacional (Decreto Nº 9.530|58);

Por ello y atento lo estatuído por el Artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase en la forma que se indica a continuación el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio de 1967, aprobado por la Ley Nº 17.130:

	En miles de m$n.
Sección 1ª — Erogaciones Corrientes	— 160.987,6
Finalidad: 9 — Gastos a Clasificar	— 160.987,6
Sector: 2 — Gastos de Operación	— 160.987,6
Jurisdicción: 92 — Crédito de Emergencia	— 160.987,6
Inciso: 21 — Personal	— 160.196,8
Inciso: 22 — Bienes y Servicios de Personales	— 790,8
Sección: 6ª — Erogaciones de Capital	— 59.600,0
Finalidad: 9 — Gastos a clasificar	— 59.600,0
Sector: 7 — Inversiones	— 59.600,0
Jurisdicción: 92 — Crédito de Emergencia	— 59.600,0
Inciso: 72 — Trabajos Públicos	— 59.600,0
Sección: 1ª — Erogaciones Corrientes	+ 692.623,0
Finalidad: 1 — Administración General	+ 692.623,0
Sector: 2 — Gastos de Operación	+ 692.623,0
Jurisdicción: 32 — Secretaría de Estado de Hacienda	+ 692.623,0
Inciso: 21 — Personal	+ 692.623,0
Sección: 1ª — Erogaciones Corrientes	+ 14.670,2
Finalidad: 7 — Asistencia Social	+ 14.670,2
Sector: 2 — Gastos de Operación	+ 14.670,2
Jurisdicción: 32 — Secretaría de Estado de Hacienda	+ 14.670,2
Inciso: 21 — Personal	+ 14.670,2
Sección: 6ª — Erogaciones de Capital	+ 60.390,8
Finalidad: 1 — Administración General	+ 60.390,8
Sector: 7 — Inversiones	+ 60.390,8
Jurisdicción: 32 — Secretaría de Estado de Hacienda	+ 60.390,8
Inciso: 71 — Bienes	+ 790,8
Inciso: 72 — Trabajos Públicos	+ 59.600,0
A deducir: Economías a realizar	— 547.096,4

Art. 2º — En virtud de lo dispuesto precedentemente y por distribución de créditos, ordénase en la forma que se determina en planillas anexas el presupuesto para el ejercicio de 1967 de la Jurisdicción 32 — Secretaría de Estado de Hacienda, el que queda fijado en la suma de (m$n. 12.814.487.600) Doce Mil Ochocientos Catorce Millones Cuatrocientos Ochenta y Siete Mil Seiscientos Pesos Moneda Nacional, de conformidad con el siguiente resumen:

	En miles de m$n.
Sección: 1ª — Erogaciones Corrientes	12.652.093,2
Finalidad: 1 — Administración General	12.379.240,8
Sector: 2 — Gastos de Operación	12.378.532,8
Inciso: 21 — Personal	10.370.006,5
Inciso: 22 — Bienes y Servicios no Personales	2.008.526,3
Sector: 3 — Transferencias	708,0
Inciso: 33 — Al Sector Privado	708,0
Finalidad: 7 — Asistencia Social	272.852,4
Sector: 2 — Gastos de Operación	272.819,4
Inciso: 21 — Personal	201.550,0
Inciso: 22 — Bienes y Servicios no Personales	71.269,4
Sector: 3 — Transferencias	33,0
Inciso: 33 — Al Sector Privado	33,0
Sección: 6ª — Erogaciones de Capital	709.490,8
Finalidad: 1 — Administración General	661.407,3
Sector: 7 — Inversiones	661.407,3
Inciso: 71 — Bienes	399.292,4
Inciso: 72 — Trabajos Públicos	262.114,9
Finalidad: 4 — Sanidad	40.285,1
Sector: 7 — Inversiones	40.285,1
Inciso: 72 — Trabajos Públicos	40.285,1
Finalidad: 7 — Asistencia Social	7.798,4
Sector: 7 — Inversiones	7.798,4
Inciso: 71 — Bienes	7.798,4
SUB-TOTAL GENERAL:	13.361.584,0
A deducir: Economías a realizar	- 547.096,4
TOTAL GENERAL:	12.814.487,6

Art. 3º — Las "economías a realizar" por (m$n. 547.096.400) Quinientos Cuarenta y Siete Millones Noventa y Seis Mil Cuatrocientos Pesos Moneda Nacional, fijadas en el artículo anterior, afectan los créditos de la Sección 1ª — Erogaciones Corrientes — Finalidad 1 — Administración General — Sector 2 — Gastos de Operación — Jurisdicción 32 — Secretaría de Estado de Hacienda — Carácter 0 — Administración Central de las reparticiones que se indican a continuación, en el importe que para cada una de ellas se determina:

	En miles de m$n.
Item 91 — Dirección General Impositiva	234.300,0
Item 94 — Dirección Nacional de Aduanas	312.796,4
TOTAL:	547.096,4

Art. 4º — Ordénanse los ítems que se detallan en planillas anexas, en la forma que en cada caso se determina, correspondientes al presupuesto de la sección 1ª — Erogaciones Corrientes y 6ª — Erogaciones de Capital para 1967 de las siguientes cuentas especiales de la Jurisdicción 32 — Secretaría de Estado de Hacienda:

Item 104 — Casa de Moneda — Trabajos por Cuenta de Terceros.

Item 117 — Dirección General de Suministros del Estado — Stock de artículos tipificados y de uso y de consumo común.

Item 513 — Dirección General de Suministros del Estado — Cumplimiento Decretos Nros. 21.315|50 y 13.994|51.

Art. 5º — Fíjase en la forma que se determina en planilla anexa el cálculo de recursos correspondiente al ejercicio de 1967, afectado a la financiación de las Secciones 1ª — Erogaciones Corrientes y 6ª — Erogaciones de Capital, de las cuentas especiales cuyos presupuestos se aprueban por el Artículo 4º del presente decreto.

Art. 6º — Como consecuencia de la incorporación de créditos para atender "Gastos caídos en ejercicios vencidos no incluídos en residuos pasivos", el Tribunal de Cuentas de la Nación procederá a instruir el correspondiente juicio de responsabilidad y aplicar, si así correspondiera, las sanciones que determine el Artículo 84º, inciso j) de la Ley de Contabilidad.

Art. 7º — Ordénase en la forma que se determina en planillas anexas, el agrupamiento de funciones del personal de la Secretaría de Estado de Hacienda.

Art. 8º — Autorízase a los distintos servicios administrativos de la Secretaría de Estado de Hacienda y a la Contaduría General de la Nación a afectar —en los casos que corresponda— los créditos de las partidas globales de sueldos sin sujeción a lo dispuesto por el Artículo 5º de la Ley Nº 11.672 (Complementaria Permanente de Presupuesto — Edición 1943), como así también a practicar las operaciones contables pertinentes como consecuencia de los cambios estructurales introducidos en el presupuesto que se aprueba.

Art. 9º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 10. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

Onganía. — Adalbert Krieger Vasena. — Luis S. D'Imperio.

Secretaría de Industria y Comercio

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Presupuesto.

DECRETO Nº 5.700 Buenos Aires, 8 de agosto de 1967.

VISTO la Ley 17.130 aprobatoria para el Ejercicio del año 1967 del Presupuesto General de la Administración Nacional, lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, en la materia, para el Instituto Nacional de Tecnología Industrial que funciona en calidad de Organismo Descentralizado en su jurisdicción, y

CONSIDERANDO:

Que procede ajustar las autorizaciones crediticias del nombrado Instituto Nacional de Tecnología Industrial, dadas las limitaciones previstas por el artículo 7º del instrumento legal citado en el preámbulo del presente decreto, ello en uso de las facultades conferidas al Poder Ejecutivo por el artículo 4º del mismo pronunciamiento;

Que, en ese orden de cosas resulta imprescindible introducir las modificaciones tendientes a posibilitar la plena realización de los distintos procesos concurrentes a la concreción de los objetivos aprobados para el Instituto Nacional de Tecnología Industrial acorde con la política general prevista para la Jurisdicción de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio por la Ley 17271;

Que, la formulación de los planes técnicos y científicos que se prevén se hallan plenamente financiados con recursos específicos, que no gravan en absoluto los ingresos del Tesoro Nacional, provenientes del aporte privado y que se han afectado con el sentido técnico-funcional que toda Organización moderna debe aplicar;

Por ello, en uso de las facultades otorgadas por la Ley 17.130,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Por distribución de créditos, en función de lo establecido en los artículos 4º y 6º de la Ley 17.130, fíjase el Presupuesto para el Ejercicio del año 1967 del Instituto Nacional de Tecnología Industrial en la suma de Quinientos Dos Millones Setecientos Setenta y Seis Mil Pesos Moneda Nacional (moneda pesos nacional 502.776.000.—), de conformidad con el detalle obrante en planillas anexas que forman parte integrante del presente decreto y de acuerdo con el siguiente resumen:

	En miles de m$n.
SECCION: 1 - EROGACIONES CORRIENTES	362.776.0
FINALIDAD: 6 - DESARROLLO Y FOMENTO DE LA ECONOMIA	362.776,0
SECTOR: 2 - GASTOS DE OPERACION	267.276,0
Inciso: 21 - Personal	190.816,0
Inciso: 22 - Bienes y Servicios no Personales	76.460,0
SECTOR: 3 - TRANSFERENCIAS	95.500,0
Inciso: 33 - Al Sector Privado	95.500.0
SECCION: 6 - EROGACIONES DE CAPITAL	140.000,0
FINALIDAD: 6 - DESARROLLO Y FOMENTO DE LA ECONOMIA	140.000,0
SECTOR: 7 - INVERSIONES	140.000,0
Inciso: 71 - Bienes	140.000,0

Art. 2º — Fíjase el Cálculo de Recursos correspondiente al Ejercicio del año 1967, afectado a la financiación de las Secciones 1 y 6 - Organismos Descentralizados (Específicos, Contribuciones a cargo del Tesoro y Otros Ingresos) - Secretaría de Estado de Industria y Comercio - Nº 33 - Instituto Nacional de Tecnología Industrial — Nº 074, en la suma de Quinientos Treinta y Un Millón Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 531.500.000.—), a tenor del detalle obrante en planilla anexa y de acuerdo con el siguiente resumen:

	En miles de m$n.
Recursos específicos	531.500,0
TOTAL:	531.500,0

Art. 3º — Con motivo de la inclusión en el presupuesto que se aprueba por este decreto, de créditos para atender inversiones de ejercicios vencidos, de conformidad con lo detereminado en el artículo 19 del Decreto-Ley Nº 16.990/57 (incorporado a la Ley Nº 11.672 Complementaria Permanente de Presupuesto por el artículo 45 de la Ley Nº 15.021), el Tribunal de Cuentas de la Nación procederá a instruir el correspondiente juicio de responsabilidad conforme las normas que rigen la materia a los efectos de la determinación del perjuicio fiscal y la transgresión o transgresiones a disposiciones legales o reglamentarias incurridas y los responsables de los mismos, para la aplicación, si así correspondiera de las sanciones que determina el artículo 84 inciso j) de la Ley de Contabilidad.

Art. 4º — Autorízase a la Contaduría General de la Nación y al Instituto Nacional de Tecnología Industrial a efectuar los reajustes necesarios de las respectivas contabilidaciones existentes, con motivo de las distintas modificaciones que se aprueban para el Ejercicio del año 1967 para el Organismo Descentralizado: 074 - Instituto Nacional de Tecnología Industrial.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el Señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Comercio y de Hacienda.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Angel A. Solá. — Luis S D'Imperio.

Secretaría de Energía y Minería

MISION OFICIAL

DECRETO Nº 5.298 — Bs. As., 25/7/67.

VISTO el expediente Nº 320.058/67, de la Secretaría de Estado de Energía y Minería, por el cual Yacimientos Petrolíferos Fiscales solicita se prorroguen hasta el 31 de agosto de 1967 las comisiones de servicio que, de conformidad con lo dispuesto por Decretos Nros. 10.486/64 y 3.749/66, vienen cumpliendo en Europa (España) los agentes de dicha Empresa, D. Juan Pantano, D. Mario Borri, Capitán de Ultramar D. Manuel Jorge Tartalo y D. Edmundo Arístides Vitola, y

CONSIDERANDO:

Que las misiones que actualmente cumplen en España los mencionados agentes tienen relación directa con la atención de los asuntos vinculados con el alistamiento de nuevas unidades con destino a la Flota Petrolera de Yacimientos Petrolíferos Fiscales;

Que al presente falta recibir la última de las tres naves cuya construcción se contratara con las empresas españolas Astilleros Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares S. A. y Astilleros y Talleres del Noroeste S. A. (ASTANO), sitas en El Ferrol del Caudillo;

Que, consecuentemente, se estima procedente prorrogar la estada de los citados agentes en España, hasta el 31 de agosto de 1967, fecha en la cual se considera quedarán finiquitadas las pruebas finales a que debe someterse la unidad que resta recepcionar;

Que atento al naturaleza de la situación planteada, corresponde proveer de conformidad, toda vez que el motivo de la prórroga gestionada encuadra en las excepciones a que se refieren los artículos 1º y 4º del Decreto Nº 11.000/58;

Que, por otra parte, se ha dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 2º de aquel acto de gobierno;

Por ello y atento lo propuesto por la Secretaría de Estado de Energía y Minería

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Prorrogar hasta el 31 de agosto de 1967 las "comisiones de servicio" que, de conformidad con lo dispuesto por Decretos Nros. 10.486/64 y 3.749/66, vienen cumpliendo en Europa (España) los agentes de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Jefe del Departamento de Máquinas D. Juan Pantano (Clase 1922, M. I. 1.741.984, D. M. 3); Asistente Mayor don Mario Borri (Categoría 20, Clase 1921, M. I. 5.100.510, D. M. 19); Capitán de Ultramar D. Manuel Jorge Tartalo (Categoría 24, Clase 1922, M. I. 2.310.065, D. M. 19), y Supervisor Principal D. Edmundo Arístides Vitola (Categoría 23, Clase 1916, M. I. 426.612, D. M. 4).

Art. 2º — Mantener las autorizaciones acordadas por Decretos Nros. 10.486/64 y 3.749/66, respecto a la liquidación y pago de la suma equivalente en pesos moneda nacional a Veinte Dólares Estadounidenses (u$s. 30.—) diarios, a cada uno, a los señores Juan Pantano, Mario Borri y Edmundo Arístides Vitola; y de Veinticinco Dólares Estadounidenses (u$s. 25.—) diarios, al Capitán de Ultramar D. Manuel Jorge Tartalo, en concepto de viático.

Art. 3º — La suma de Tres Millones Noventa y Siete Mil Quinientos Pesos Moneda Nacional (m$n. 3.097.500.—), equivalente a Ocho Mil Ochocientos Cincuenta Dólares Estadounidenses (u$s. 8.850.—), que demandará aproximadamente el cumplimiento del viaje a que se refiere el presente decreto, deberá ser imputada a: Rubro Principal 1 — Inciso 2 — Partida Principal 4 — Partida Parcial 2 — Viáticos, movilidad y traslados, del Ejercicio Financiero 1967 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Economía y Trabajo y de Relaciones Exteriores y Culto, y firmado por el señor Secretario de Estado de Energía y Minería.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Nicanor E. Costa Méndez. — Luis M. Gotelli.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Adscripción.

DECRETO Nº 5.406. — Bs. As., 28|7|67.

VISTO lo solicitado por la Secretaría del Consejo Nacional de Desarrollo; teniendo en cuenta la conformidad prestada por la Dirección General Impositiva y lo establecido en el artículo 35º, inciso f) del decreto-ley Nº 23.573|56, incorporado a la Ley Nº 11.672 (artículos 1º y 3º del decreto-ley Nº 3.891|57), ampliado por la Ley Nº 16.581,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Adscríbese a la Presidencia de la Nación, con destino a la Secretaría del Consejo Nacional de Desarrollo, al funcionario de la Dirección General Impositiva de la Secretaría de Estado de Hacienda, Contador Público Nacional don Jorge Ricardo Romero (D. M. Bs. As., Matrícula 4.149.034).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Luis S. D' Imperio.

DECRETO Nº 5.407. — Bs. As., 28|7|67

Atento las disposiciones contenidas en el artículo 35º, inciso f) del decreto-ley Nº 23.573|56, incorporadas a la Ley 11.672 (artículos 1º y 3º del decreto-ley número 3.891|57),

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Limítase la adscripción a la Presidencia de la Nación y el posterior destino "en comisión" al Ministerio del Interior (Secretaría de Estado de Cultura y Educación — Consejo Nacional de Educación) dispuestos oportunamente mediante decretos números 3.246 y 3.518 del año 1966, respectivamente, del funcionario Grupo 34-4 de la Dirección General Impositiva de la Secretaría de Estado de Hacienda, doctor Juan Carlos Casariego de Bel (Cl. 1922, D. M. 2, M. 4.211.006, C. I. 1.884.643 Pol. Fed.).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Economía y Trabajo y del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Guillermo A. Borda. — Luis S. D' Imperio.

Secretaría de Transporte

EMPLEADOS

DECRETO Nº 5.602. — Bs. As., 4|8|67.

VISTO la Ley 17.063, y

Atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Transporte y lo propuesto por el señor Ministro de Economía y Trabajo,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Ratifícase en la Secretaría de Estado de Transporte la designación efectuada por Resolución S. T. Nº 382, de fecha 7 de junio de 1967 del Doctor Abelardo Mario de Campos (Cl. 1926, Mat. 4.327.335, C. I. 1.974.891 Pol. Fed.) en el cargo de Asesor en el Gabinete del Secretario.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, publíquese y pase a la Secretaría de Estado de Transporte a sus efectos.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Armando S. Ressia.

Secretaría de Trabajo

TRABAJO

Se consideran insalubres los lugares de trabajo en que se realicen tareas de pulimento de metales con esmeril.

RESOLUCION Nº 322 - Bs. As., 11|8|67.

VISTO la resolución Nº 212|48 -art. 1º - inc. a) referida al índice conimétrico exigido como límite de seguridad para permitir el desarrollo normal de las tareas de pulimento de metales con esmeril y los estudios técnicos realizados por el Departamento de Higiene y Seguridad del Trabajo y;

CONSIDERANDO:

Que el progreso científico, el perfeccionamiento de los métodos de producción y protección y seguridad de carácter general e individual, como también así, el avance de los conocimientos en toxicología e incidencia de los diversos factores sobre la salud de los trabajadores, imponen la revisión del concepto de insalubridad que merecieran las condiciones ambientales en que se realizan determinados trabajos;

Que las razones expuestas, hacen inactual y carentes de ponderables bases científicas, la aplicación literal e indiscriminada de ciertas normas legales, por haberse superado la circunstancia en que fueron dictadas;

Que la calificación de insalubre del pulimento de metales con esmeril, dispuesta por el Decreto del 11 de marzo de 1930 proviene del desprendimiento de polvos cuya inhalación resulta nociva, fundamento este ampliamente superado en la actualidad por el conocimiento Técnico-Higiénico y mejor conocimiento de la estructura química del esmeril;

Que, en el primer momento al utilizarse las piedras de esmeril o corindón, tal como se extraían de las minas, las mismas eran portadoras de restos de compuestos de silicios y óxido de hierro que podían tener incidencia variable sobre los operarios que los utilizaban al pulverizarse en las tareas de pulido;

Que, actualmente en la práctica no se utilizan tales piedras primitivas, siendo por razones principalmente económicas utilizadas piedras sintéticas de esmeril puro el que químicamente considerado está constituido por óxido de aluminio, cuerpo inerte, no tóxico, algunos de cuyos componentes se utilizan en medicina por ingestión, lo cual demuestra en forma fehaciente su inocuidad;

Que la Organización Internacional del Trabajo, Congresos Internacionales y tratadistas en la materia, han establecido los límites topes de seguridad para una jornada de 8 horas, para los polvos y gases ambientales, valorando la agresividad de los primeros de acuerdo con la proporción de su contenido en sílice o su carencia del mismo cuerpo, tasas límites adoptadas por todos los países altamente industrializados y que para el caso del óxido de aluminio o esmeril llega a 1.750 millones de partículas por metro cúbico;

Que, sin perjuicio de mantener con carácter genérico la calificación acordada por el Decreto del 11 de marzo de 1930 hasta tanto se mantengan sus actuales disposiciones, procede a disponer un régimen de carácter general actualizado, estableciendo los requisitos con sujeción a los cuales el pulimento de metales con esmeril pueda desarrollarse en jornadas normales de trabajo;

Por ello:

El Secretario de Trabajo,
Resuelve:

1º — A los efectos del artículo 2º de la Ley Nº 11.544 y Decreto reglamentario del 11 de marzo de 1930, apartado 2º, se considerarán insalubres los lugares de trabajo en que se realicen tareas de pulimento de metales con esmeril, excepto cuando en la ejecución de las mismas se encuentren reunidas las siguientes condiciones:

a) Cuando las máquinas pulidoras posean dispositivo aspirador localizado cuyo funcionamiento correcto sea verificado por la autoridad técnica competente;

b) Dicho dispositivo deberá estar complementado con una mira de material irrompible y transparente, que permita buena visibilidad, excepto cuando por razones técnicas su uso sea inconveniente, debiéndose en ese caso dotarse a los operarios de antiparras protectoras adecuadas;

c) Los lugares de trabajo deberán contar con el cubaje, ventilación, aereación e iluminación adecuadas de acuerdo con los principios generales de la Higiene y Seguridad del Trabajo.

2º — Los empleadores interesados que estimen hallarse en la situación de excepción fijada en el artículo anterior deberán presentar ante la Secretaría de Estado de Trabajo una solicitud exponiendo las condiciones en que se llevan a cabo las tareas en cuestión y previa verificación y dictamen del Departamento de Higiene y Seguridad del Trabajo, ajustado a las disposiciones vigentes: Ley Nº 11.544, Decreto del 11 de marzo de 1930, Decreto Nº 16.115|33, Decreto número 29.757|47 y presente Resolución, la Dirección General de Policía del Trabajo declarará si las condiciones constatadas se ajustan a las condiciones de excepción dispuestas por el artículo anterior.

3º — La presente deja sin efecto la Resolución Nº 212|48.

4º — Regístrese, comuníquese, remítase copia autenticada al Departamento de Publicaciones y Bibioteca y archívese.

San Sebastián.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría de Justicia

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

Sanción de apercibimiento se aplica a la firma Lemasa, S.A.C.I. y Financiera

Visto el estado de las presentes actuaciones, de las que resulta que la sociedad Lemasa, Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera, ha celebrado sus asambleas estatutarias fuera de los términos legales, en uso de las facultades acordadas por el Decreto 7.112|52,

El Inspector General de Justicia,
Resuelve:

1º — Aplicar a la entidad la sanción de apercibimiento con cargo de publicación a costa de la sociedad infractora.

2º — Regístrese e intímese a la sociedad para que en el plazo de diez días acredite el cumplimiento de lo ordenado en el punto 1º, bajo apercibimiento de adoptarse medidas más graves.

3º — Comuníquese por certificada con aviso de retorno. Vencido el plazo acordado, vuelva a despacho.

Enrique Zaldívar.

$ 800 e.21|8 Nº 24.419 v 21|8|67

AVISOS OFICIALES
NUEVOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE JUSTICIA

DEPTO. DE ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL

Cde. Exp. Nº 56.726|67

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 17, 19 y 23, del Decreto Ley Nº 6.848|63, y Decreto Nº 5.786|63, se hace saber a los interesados, que serán destruídos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Paz Nº 18, a cargo del Dr. Juan Alfredo Casaubón, iniciados entre los años 1935 a 1957.

Las partes interesadas en la conservacion y|o desglose de piezas agregadas en los referidos expedientes, podrán solicitarlo ante la Dirección General de Justicia, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, en los términos del artículo 19, de la citada norma legal, justificando previamente el interés legítimo que les asista.

e.21|8 Nº 9.244 v.23|8|67

DIRECCION GENERAL DE JUSTICIA

DEPTO. DE ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL

Cde. Exp. Nº 56.725|67

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 17, 19 y 23, del Decreto Ley Nº 6.848|63, y Decreto Nº 5.786|63, se hace saber a los interesados, que serán destruídos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Paz Nº 7 a cargo de la Dra. Ana María Moyano Fscalera de Isurieta y Sea, iniciados entre los años 1935 a 1957.

Las partes interesadas en la conservacion y|o desglose de piezas agregadas en los referidos expedientes, podrán solicitarlo ante la Dirección General de Justicia, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, en los términos del artículo 19, de la citada norma legal, justificando previamente el interés legítimo que les asista.

e.21|8 Nº 9.245 v 23|8|67

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE ARSENALES BATALLON LOGISTICO 3 DE CURUZU CUATIA (Corrientes)

REMATE PUBLICO

El Banco Municipal de Paraná, rematará el día Domingo 3 de Setiembre 1967, a los 9,30 horas, en Cuarteles del Batallón Logístico 3 (Curuzú Cuatiá - Corrientes): 5 cuadros y accesorios bicicletas, 2 carcazas cubre volante y mazas de ruedas Willys modelo 1945 (estado Bueno); 4 mazas con campanas de freno y 2 campanas de freno Willys modelo 1945: 1 puente trasero sin accesorios, 1 puente trasero completo Willys (regular estado); 15 juegos aros comunes; 4 juegos cojinetes bielas, 8 juegos cojinetes bancadas, varias marcas, 1 caja transferencias y 1 cadena distribución Dodge, 3 dirección (dos completas), 1 carcaza c|cañonera, barra y sin fin, 23 juegos aros motor, varias medidas y marcas, 17 juegos de cojinetes incompletos (bielas), medidas y marcas varias, 18 juegos cojinetes bancadas, 3 juegos árbol de levas, medidas y marcas varias, 27 juegos de cojinetes de bielas medidas y marcas varias incompletos, 35 juegos de cojinetes bancadas incompletos, 58 juegos aros motor incompletos medidas varias, 60 juegos aros motor incompletos medidas varias, metal anti-fricción marca Insud, aprox. 91,500 Kgs. metal anti-fricción Boreal, aprox. 15.500 Kgs. bórax en polvo, aprox. 140 Kgs. esmeril en polvo aprox. 150 Kgs. 61 juegos de cojinetes de bancadas incompletos medidas y marcas varias, 32 forros de discos de embrague varias medidas, 5 ejes Cardan delantero incompleto, 3 marcadores nafta, 2 bombas de aceite, 2 palieres (uno corto y uno largo), 32 juegos reparación bomba de aceite, 9 cojinetes bielas distintas medidas y marcas, 29 juegos cojinetes bancada, 21 juegos cojinetes árbol de levas medidas y marcas varias incompletas, 7 bielas completas, 13 juegos aros motor, 4 juegos cojinetes bancadas, 7 juegos cojinetes bielas, medidas y marcas varias incompletos, 2 cajas de velocidad Willys 1945 incompletas, 4 medias luna de juntas homocinética, 28 poleas de bombas de agua y dos culatas cilindros marcas varias, 5 marcos ventanillas, 7 cortinas traseras y 24 cortinas laterales de Willys, 3 cañoneras delanteras incompletas marca Dodge estado bueno, 6 bombas de agua marca Dodge, 2 culatas cilindros Dodge, 1 cigüeñal, 1 árbol de levas, 5 directas de cajas de velocidad, 6 bombas de nafta y 1 bomba incompleta, 7 puentes traseros camión marca Dodge, 1 puente trasero camión Dodge incompleto, 1 puente trasero camión GMC incompleto, 238 cubiertas medidas y marcas varias, 3 carcazas de cabinas de camión, deterioradas, 2 gasógenos incompletos, 7 graseras alta presión incompletas, 1 motor incompleto Chevrolet 1945, 1 motor incompleto Chevrolet 1945, 1 motor incompleto GMC 1945, 50 cajas acumuladores, capacidad y tipos varios, 1 micro ómnibus sin motor, 1 camión 3|4 tt. 4x4 Chevrolet 1945 (sin motor), 1 camión Studebaker 1945, guerrero de 2 1|2 tt., 1 camión 2 1|2 tt. GMC, motor Nº 270615992, 1 camión 2 1|2 tt. GMC 1955, guerrero motor número 27021797, 1 camión volcador 3 tt. 4x4 Chevrolet 1945, 1 jeep 1|4 tt. Willys, 1 jeep 1|4 tt. Willys, 1 camión 3|4 tt. Chevrolet, 1 camión 3|4 tt. Chevrolet.

$ 30.800.— e.14|8 Nº 23.486 v.28|8|67

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaria de Seguridad Social

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del Trabajo -Ley 9688- sita en la calle Junín Nº 1060, Capital Federal.

ALVAREZ, Pedro Arístides; ACOSTA, Mario; ACOSTA, Juan Antonio; ALMALLO, Jesús; ACOSTA, Abundio; ARENA, José Vicente; AVATI, Fernando; ARIAS, Humberto Aurelio; BENITEZ, José Ramón; BAUTE, Alfredo; BOSICH, Milano Rodolfo; CARIBOGLIO, Pedro Angel; COSTA, Miguel Enrique; CARUSSO, Osvaldo Nicolás; CARLETTI, Natalio; COSSINI, Héctor Axel; CORIA, Juan Octavio; CORREA, Lauro Arnobio; CABEZAS, Catalino A.; COBOS, Arnoldo Roque; CICHELLO, Francisco; CUEVAS, José María; DIRACCA, Iluminato; DELGADO, Domiciano; ENTIZNE, Carlos; FIGUEROA, Gregorio; FERNANDEZ, Antonio; FARIAS, Félix; GARCIA, Otilio; GASQUEZ, Luis; GUERERO, Plácido; GIL, Gerardo; GARGIULO, Emilio Rafael; GONZALEZ, Manuel; HOPP, Federico Enrique; KITTLER, Juan Carlos; KELMAN, Vinari Guillermo; LAMAS, Camilo; LECCADITO, Pascual Ernesto; LEON, Francisco; MUÑOZ, Roberto; MOLINA, Pedro Oscar; MULLER, Willy Raúl; MESSET, Harnold; NARCISI, Carlos Alberto; ORTIZ, Antonia Ana; OVEJERO, Tito Héctor; OCHOA, Luis; OBANDO, José; PEREZ de la CRUZ, Manuel; PUÑAN, Vicente; PEREYRA, Francisco; ROBLEDO, Desiderio; RUBIO, Carracelo Gabriel; ROSAS, Gervasio Laureano; RUSITTO, Domingo Norberto; REGUEIRA, Alberto; SANABRIA, Lino G.; SAVO, Domingo; SARDI, Valentín; SANTINO, Héctor Felipe; SAN MARTIN, Gabriel; TOLCACH, Constantino; TORRES, José María; TOLABA, Benito.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1967.

e.16|8 Nº 9.131 v.30|8|67

CONCURSOS
NUEVOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaria de Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

LLAMADO A CONCURSO MECANICO DENTAL

Llámase a concurso para cubrir una (1) vacante de Mecánico Dental, en el Servicio Penitenciario Federal. Sueldo inicial: m$n. 21.350 más salario matrimonial y familiar y bonificaciones por asistencia. Límite de edad, 30 años.

Informes e inscripción: Dirección de Régimen Correccional (División Asistencia Médica), Paso 550, piso 3º Capital Federal, de 9 a 19 horas, días hábiles.

El Director Nacional.

e.21|8 Nº 9.246 v.22|8|67

Secretaría de Comunicaciones

CONSEJO NACIONAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION

El Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión, mediante acuerdo Nº 47, CONART, de fecha 1º|8|67, ha dispuesto prorrogar hasta el 9 de octubre próximo a las 18 horas, la apertura del concurso público para Estaciones de Radiodifusión, aprobado por acuerdo Nº 30, CONART|67.

Las propuestas podrán presentarse en la sede del CONART, desde el día 2|10|67, a las 9 horas. Además, el acuerdo número 47, CONART|67, dispone modificaciones en el pliego de bases y condiciones del referido concurso. Las personas que hayan adquirido pliegos, podrán retirar, sin cargo, los ejemplares del acuerdo Nº 47, CONART|67, en la sede del CONART, Ayacucho 1556, Capital Federal, de lunes a viernes, de 9 a 19 horas, y en los Distritos y Oficinas de Correos y Telecomunicaciones respectivos, para su incorporación al pliego correspondiente formando parte integrante de la propuesta.

e.21|8 Nº 9.247 v.1º|9|67

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expte.: 21.308-Prov.-1967

Llámase a concurso abierto de antecedentes para contratar, en el Distrito Rosario, dos (2) Agrimensores, Arquitectos o Ingenieros; catorce (14) Maestros Mayores de Obras o Técnicos Constructores y veintiocho (28) revisores de empadronamiento y de documentación.

Consultar bases en Catastro y Valuación, Córdoba 1950, primer piso (Capital Federal), o en Salta 1451 (Rosario). Plazo presentación: 11 de setiembre de 1967.

e.21|8 Nº 9.248 v.23|8|67

CONCURSOS
ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Agricultura y Ganadería

CONSEJO AGRARIO NACIONAL

Llámase a concurso interno de antecedentes para la cubertura de los siguientes cargos: A - II Subgerente Técnico (Ingº Agrº) 1; A - IV Jefe Dpto. Ingeniería Rural (Ingº Agrº) 1; A - IV Asesor en "Estudios y Proyectos" de la Sub-Gerencia de Planificación (Ingº Agrº) 1; A - IV Jefe Dpto. Contabilidad Adquisiciones, 1.

B - I Jefe División Prensa y Difusión, 1.

Las solicitudes para este concurso pueden ser presentadas hasta las 18 horas del día 23 de agosto del corriente año.

Las solicitudes de inscripción y demás datos referentes a los concursos, deben ser requeridas en la Oficina de Personal, del Organismo, calle Belgrano 845 (2er. piso), Capital Federal.

Buenos Aires, agosto de 1967.

e.16|8 Nº 9.132 v.18|8|67

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expte. Nº 6.463|67

Llámase a concurso interno de oposición, supeditado a la selección que se realizará entre agentes que revisten en el grupo inmediato anterior o en el subsiguiente en caso de fracasar la selección anterior, para la provisión del cargo que seguidamente se indica y que corresponde al Hospital Nacional "Braulio A. Moyano":

Clase "D" - Grupo "VII". — Sueldo Inicial $ 9.400.

Un cargo de operador telefónico.

Déjase constancia que además del sueldo inicial indicado, corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad, complemento de antigüedad, título, salario familiar y peligrosidad.

Asimismo procede comunicar que simultáneamente se llama a concurso abierto de oposición, supeditado éste al resultado del concurso interno y a la disponibilidad de agentes registrados en el Servicio Centralizado de Transferencia y Redistribución del Personal.

Las bases para este concurso pueden solicitarse en la Oficina de Personal del Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", sito en Brandsen 2570, Capital Federal, todos los días de lunes a viernes de 8 a 13 horas, desde el día 18 de agosto, donde se recibirán las solicitudes de inscripción hasta las 13 horas del día 6 de setiembre del corriente año, fecha en que se cerrará la misma.

e.18|8 Nº 9.169 v.21|8|67

CONVOCATORIAS
NUEVAS

"C"

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEVISION Sociedad Anónima Nro 9113

CONVOCATORIA

Se convoca por cinco días a los señores accionistas de la Compañía Argentina de Televisión S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en Castex 3345 el día 31 de agosto de 1967 a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de resoluciones del Directorio.

2º Consideración documentos art. 347 Cód. de Com. del 9º ejercicio cerrado el 30|4|67.

3º Fijación número directores y elección de los mismos.

4º Designación del Síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.400.— e. 21|8 Nº 24.589 v. 25|8|67.

"L"

LA FAMA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto de 1967, a las 8 horas, en Castro 932, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Código de Comercio, correspondiente al primer ejercicio, cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Designación de Directores y Síndicos Titular y Suplentes.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200. e.21|8. Nº 24 815. v.25|8|67

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

"P"

PULOIL Sociedad Anónima, Industrial y Comercial Reg. 7637

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará el día 30 de agosto de 1967 a las 15 horas, en Boyacá Nº 435, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio.

3º Decisión sobre el futuro de los negocios sociales y reforma consecuente de los Estatutos.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 18 de los Estatutos a los efectos del depósito de acciones.

$ 4.400.— e. 16|8 Nº 23.729 v. 23|8|67.

LICITACIONES
NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 70.544

Llámase a Licitación Pública Nº 94, "Materiales para perforaciones geológicas". Apertura: setiembre 8 de 1967. Hora: 9 (nueve).

Pliegos: División Adquisiciones. Av. del Libertador 8250, Cap. Federal, de lunes a viernes, de 9 a 12 horas, sin cargo. — El Gerente de Economía.

e.21|8 Nº 9.187 v.23|8|67

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 70.859

Llámase a Licitación Pública Nº 98, para la ejecución de la "Obra Edificio Fuentes Intensas de Radiación 1ª Etapa — Centro Atómico Ezeiza". Apertura: setiembre 18 de 1967, hora: 10 (diez). — Presupuesto oficial: m$n. 28.500.000 (veintiocho millones quinientos mil pesos moneda nacional). Valor del pliego: m$n. 3.000. Valor juego de planos: m$n. 1.200, en División Adquisiciones, Av. del Libertador 8250, Capital Federal, martes y jueves de 9 a 12 horas. — El Gerente de Economía.

e.21|8 Nº 9.188 v.1º|9|67

Secretaría de Difusión y Turismo

Comisión Administradora de Radiodifusión y Televisión
LS 82 TV CANAL 7

Llámase a Licitación Pública Nº 19|67, para la adquisición de maderas en general.

Apertura: 31|8|67, a las 15.30 horas.

Retirar pliegos en Dpto. de Compras de 13 a 18 horas, en Viamonte 153, Cap. Federal.

e.21|8 Nº 9.249 v.23|8|67

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría de Gobierno

POLICIA FEDERAL
Aviso de la Licitación Pública Nº 226

Fíjase el día 18 de septiembre de 1967, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano Nº 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 226, "para la adquisición de radioestaciones terminales, base VHF-FM, potencia 250 W. y UHF-FM, potencia 250 W.; radioestaciones base zonal VHF-FM de 80 W. mínimo; transceptores para móvil de 35 W.; transceptor para motocicleta VHF-FM transistorizado; transceptores portátiles transistorizados VHF-FM de 2 W.; receptores VHF-FM para móvil; bases antivibrantes para equipo motocicleta; dispositivo especial para móvil-dúplex VHF-FM; megáfono transistorizado de 10 a 15 vatios; estación monitora para cinco frecuencias; receptores de comunicaciones sintonía continua y frecuencia fija; radioestación repetidora automática U.H.F.; cristales piezoeléctricos, etc., con destino a la Dirección Comunicaciones".

e.21|8 Nº 9.189 v.1º|9|67

POLICIA FEDERAL
Aviso de la Licitación Pública Nº 225

Fíjase el día 11 de septiembre de 1967, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano Nº 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informe y pliego de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran. La apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 225, "para la adquisición de mástiles de 15 metros de altura; antenas especiales VHF broadcasting, Rgo. 150-170 Mc.; bulones de hierro, distintas medidas; spaguetti 4 mm. diámetro; cable telefónico y tensor; tirafondo de hierro; grampas para amurar, distintas medidas; abrazaderas de hierro; caños de plomo; antena omnidireccional; estaño en varilla 33 olo, etc., con destino a la Dirección Comunicaciones".

e.21|8 Nº 9.190 v.1º|9|67

Secretaría de Cultura y Educación

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Llámase a licitación pública para la provisión de corrector de stencils, tinta china, cinta adhesiva, carpetas cicinta, etc., para los distintos Departamentos de esta Facultad.

Fecha de apertura de la licitación el día 31 de agosto de 1967 a las 14 horas.

Expediente Nº 413.000 - Anexo 1.

Licitación Pública Nº 41.

Retirar Pliego de Condiciones y demás datos en el Departamento de Compras, Perú 272, 1º Piso, de 14 a 19 horas.

El Decano.

e.21|8 Nº 9.250 v.23|8|67.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
PRESIDENCIA

Llámase a licitación pública Nº 21|967 por el término de tres días, según expediente 100 Nº 7915|67, para la adquisición del siguiente material fotográfico: 1 Pantalla; 1 Proyector automático; 1 Ampliadora; 1 Máquina abrillantadora; 1 Cámara fotográfica; 30 rollos película color, 1.000 marcos 5x5 y 5 cajas plásticas de archivo. — Los pliegos podrán retirarse sin cargo del Departamento de Contrataciones, calle 7 Nº 776, La Plata, lugar donde se entregarán las propuestas y donde tendrá efecto la apertura de sobres, fijada para el día 25 de agosto 1967 a las once horas.

Juan José Zubillaga - Director General de Administración.

e.21|8 Nº 9.191 v.23|8|67.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA Nº 1 LEONES - CORDOBA

Llámase a Licitación Pública Nº 1 para provisión de artículos de almacén, carne vacuna y pan para el Comedor Escolar.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de agosto de 1967 a las 10 horas.

Entrega de pliegos de condiciones, presentación y apertura de las propuestas en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 Leones (Córdoba), Gral. Roca 724, Leones.

Bernabé V. Castañeda. Director.

e.21|8 Nº 9.192 v.23|8|67.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGIA

Llámase a Licitación Pública Nº 3 para la adquisición de 20 (veinte) mesas de dibujo, conforme a plano, en pino Brasil bien estacionado, madera sin ojos o rajaduras, pulido sin lustre, con destino a las Cátedras de dibujo que se dictan en esta Facultad. Acto de apertura de propuestas tendrá lugar en Delegación Administrativa Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, Avacucho 482, el día 30 p. v. a horas 12.00. Para pliegos e informes dirigirse a esta Facultad, o bien, a la Representación de la Universidad en Buenos Aires, Uruguay 864, 2º piso, oficina 205.

e.21|8 Nº 9.251 v.23|8|67.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE INGENIERIA, VIVIENDA Y PLANEAMIENTO
Nota Nº: 8035
Licitación Pública Nº 5|67

Objeto: Adquisición de un (1) tractor; una (1) cortadora-desmenuzadora de pasto y un (1) acoplado de uso rural.

Apertura y lectura de las propuestas: el día 7 de septiembre de 1967 a las diez y nueve (19) horas, en el local de la Contaduría de la Facultad de Ingeniería, Vivienda y Planeamiento de la Universidad Nacional del Nordeste, Av. Las Heras 727, Resistencia - Chaco.

Los pliegos de condicones, datos e informes deberán ser solicitados sin cargo en la dirección antes mencionada en horario de 15,30 a 21,15 horas.

e.21|8 Nº 9.252 v.23|8|67.

Secretaría de Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA - PROVINCIA DE RIO NEGRO

Llámase a Licitación Pública Nº 13, para el día 28 de agosto de 1967 a las 11,00 horas, con el objeto de obtener aprovisionamiento de carne vacuna de 1ra. y carne ovina de 1ra., con destino al racionamiento general de Empleados e Internos de la Unidad.

Pliegos y demás informes se podrá requerir en esta Colonia Penal, todos los días hábiles de 12,00 a 19,00 horas.

e.21|8 Nº 9.193 v.23|8|67.

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA PROVINCIA DE RIO NEGRO

Llámase a Licitación Pública Nº 14, para el día 28 de agosto de 1967, a las 11.30 horas, con el objeto de obtener aprovisionamiento de distintos remedios con destino a la cura de los montes frutales del Establecimiento.

Pliegos y demás informes se podrá requerir en esta Colonia Penal, todos los días hábiles de 12 a 19 horas.

e. 21|8 Nº 9.194 v. 23|8|67

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U. 4.)
Expedientes A. 217|67 — U. 4. C. 1.593|67 — IP.

Llámase a licitación pública Nº 19 (1er. lldo.), cuya apertura tendrá lugar el día 28|8|67, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de víveres para racionamiento del Personal e Internos de la Unidad y Cárcel de Santa Rosa (U. 13), durante los meses de octubre-noviembre y diciembre del año en curso.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4), La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc. dirigirse a la mencionada Sección, todos los días laborables de lunes a viernes, en el horario de doce a diez y ocho horas y División Contrataciones (I. P.), Pazo 550, Capital Federal. — El Jefe Administrativo.

e. 21|8 Nº 9.195 v. 23|8|67

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 14.974 SC|67

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de agosto de 1967, a las 11, en el Distrito 12º (Paraná), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Paraná y Diamante (Dto. 12º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficinas Paraná, Diamante y|o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e. 21|8 Nº 9.196 v. 23|8|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 19.763 SC|67

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de agosto de 1967, a las 11.30, en el Distrito 21º (Bahía Blanca), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre la cabecera del Distrito 21º (Bahía Blanca) y Villa Iris (Dto. 21º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficina Villa Iris y|o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e. 21|8 Nº 9.197 v. 23|8|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 17.820 SC|67

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de agosto de 1967, a las 10, en el Distrito 25º (Santa Rosa), para cntratar la ejecución del transprte de correspondencia entre Santa Rosa y Colonia 25 de Mayo (Dto. 25º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Colonia 25 de Mayo, Distrito 25º, Santa Rosa, o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires.

e. 21|8 Nº 9.198 v. 23|8|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 17.212 SC|67

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de agosto de 1967, a las 11.30, en el Distrito 15º (Concordia), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Los Ombúes y Villaguay (Dto. 15º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficinas Los Ombúes, Villaguay y|o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e. 21|8 Nº 9.199 v. 23|8|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 6.214 SC|67

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de agosto de 1967, a las 11.30, en el Distrito 12º (Paraná), para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en General Ramírez (Dto. 12º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficina General Ramírez y|o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e. 21|8 Nº 9.200 v. 23|8|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 17.560 SC|67

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de agosto de 1967, a las 15.30, en la Sección Locaciones y Transportes (DGA), para contratar la ejecución del servicio de transporte y distribución de correspondencia entre Sucursal Canal San Fernando (BA) e Islas del Ibicuy (ER).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura y|o a la Sucursal Canal San Fernando (BA).

e. 21|8 Nº 9.201 v. 23|8|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 14.302 SC|67

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de agosto de 1967, a las 11, en el Distrito 18º (Salta), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Pichanal y Rivadavia (Dto. 18º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficinas Pichanal, Rivadavia y|o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e. 21|8 Nº 9.202 v. 23|8|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 18.005 SC|67

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de agosto de 1967, a las 11, en el Distrito 5º (Santa Fe), para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en Esperanza (Dto. 5º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficina Esperanza y|o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e. 21|8 Nº 9.203 v. 23|8|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 17.210 SC|67

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de agosto de 1967, a las 11, en el Distrito 3º (Mercedes), para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en 25 de Mayo (Dto. 3º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficina 25 de Mayo y|o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e. 21|8 Nº 9.204 v. 23|8|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 17.816 SC|67

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de agosto de 1967, a las 16, en la Sección Locaciones y Transportes (DGA), para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia y demás servicios afines en Sucursal Quilmes (BA).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura y|o a la Sucursal Quilmes (BA).

e. 21|8 Nº 9.206 v. 23|8|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 42.094 SC|66

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de agosto de 1967, a las 10, en el Distrito 1º (Rosario), para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia recolección de la correspondencia depositada en los buzones y distribución de encomiendas a domicilio en Rufino (Dto 1º) e intercabio en con la Estafeta Nº 1, Rufino, (mismo Dto.).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Rufino, Distrito 1º, Rosario, o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires.

e. 21|8 Nº 9.207 v. 23|8|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 41542 SC|66

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de agosto de 1967, a las 10, en el Distrito 2º (La Plata), para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en Necochea, recolección de correspondencia depositada en buzones e intercambio con Estafetas Urbanas y Sucursal Nº 1, Necochea (Dto. 2º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Necochea, o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.21|8 Nº 9.208 v.23|8|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA Nº 177|967

Llámase a licitación pública para adquirir "bisagras, fichas para carpinteros, varillas de acero, etc.".

Las propuestas serán recibidas hasta el 29 de agosto de 1967, a las 17 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 10 a 18 horas. — Buenos Aires, 21 de agosto de 1967.

e.21|8 Nº 9.209 v.23|8|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 124.870 SC|59

Llámase a licitación pública por el término de cinco (5) días hábiles a contar desde el 21 de agosto de 1967, para contratar la compra de materiales de construcción destinados a la Oficina de Correos "Juan José Castelli" (Dto. 26º).

El acto de apertura de propuestas se realizará el 28 de agosto de 1967 a las 17 hs., en la Cabecera del Distrito 26º (Resistencia).

Por el Pliego de Condiciones y demás datos, ocurrir a las Oficinas de Correos "Pcia. Roque Sáenz Peña" (Dto. 26a.), "Juan José Castelli" (Dto. 26a.) y|o en el lugar de apertura de ofertas, Pirovano 86, Resistencia (Chaco).

e.21|8 Nº 9.205 v.23|8|67

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 104|67

Expte. Nº 2132|67

Llámase a licitación pública para el día 30 de agosto de 1967 a las 14 horas, para las reparaciones de elementos para aviones Max Holste y helicópteros Bell, con destino a Subsecretaría —Departamento de Aviación— División Reparaciones y Mantenimiento, Av. Pedro Díaz, parada Los Ciervos, camino a Radio Belgrano, Dependencia INTA (Castelar, Pcia. de Buenos Aires).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (oficina 128), Capital, y en la División Reparaciones y Mantenimiento.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.21|8 Nº 9.210 v.23|8|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 106|67

Expte. Nº 100.005|67

Llámase a licitación pública para el día 28 del mes de agosto de 1967, a las 15 horas, para la adquisición de elementos para oficina.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones), Paseo Colón 974, 3º piso (Oficina Nº 118), Capital Federal. — El Director General.

e.21|8 Nº 9.211 v.23|8|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 105|67

Expte. Nº 2741|67

Llámase a licitación pública para el día 28 del mes de agosto de 1967, a las 14 horas, para la adquisición de material fotográfico.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.21|8 Nº 9.212 v.23|8|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 99|67

Expte. Nº 50.399|67

Llámase a licitación pública para el día 1º de setiembre de 1967, a las 14 horas, por la venta en pie de las plantaciones dependientes del Centro de Estudios del Bosque Subtropical, cuyo establecimiento está ubicado en la Colonia Manuel Belgrano Ruta 101-Km. 452, San Antonio, Misiones, dependiente de la Administración Nacional de Bosques.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital, y en el citado establecimiento.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.21|8 Nº 9.213 v.23|8|67

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION SANTA FE

Llámase a licitación pública Nº 5|967 para la adquisición de indumentaria de protección personal, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados todos los días hábiles de lunes a viernes de 6,30 a 13,30 horas.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 31 de agosto de 1967 a las 10 horas, en las oficinas de la División Administración adyacentes al elevador terminal de la Unidad I, Puerto Santa Fe (Casilla de Correo 125). Ing. Agr. Juan C. Pita, Delegado.

e.21|8 Nº 9.214 v.23|8|67

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION ROSARIO

Llámase a licitación pública Nº 32|67 para realizar la impresión de formularios varios de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en División Administración, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.

Apertura de sobres: día 28 de agosto de 1967 a las 10 horas en la División precitada.

Rosario, 21 de agosto de 1967. — Luis A. Correa, Delegado Rosario.

e.21|8 Nº 9.216 v.23|8|67

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA BALCARCE

Licitación Pública Nº 85|67

Llámase a licitación pública Nº 85|67 para el día 11 de setiembre de 1967 a las 10 horas, para la preparación de originales, dibujos, películas, chapas e impresión en offset de sesenta y nueve mil doscientos ejemplares entre afiches, trifolios, cartillas y folletos con destino a la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada, donde se efectuará la apertura de las propuestas recibidas en el día y hora señalados. — La Dirección.

e.21|8 Nº 9.215 v.1º|9|67

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

I. N. T. A.

ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA C. DEL URUGUAY

Llama a licitación para el día 25 de setiembre de 1967 a las 14,15 horas para la construcción de un invernáculo.

Por informes y Pliego de Condiciones los interesados deberán dirigirse a la Estación Experimental Agropecuaria C. del Uruguay de lunes a viernes de 7 a 12 y de 14 a 17,15 horas.

Los sábados de 7 a 10,45 horas personalmente o al teléfono Nº 2789. — Hugo M. F. Chichizola, Administrador.

e.21|8 Nº 9.253 v.1º|9|67

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública Nº 13|67, destinada a la contratación de los trabajos de pintura de aproximadamente 40.000 m2., de muros y cielorrasos. — Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 5º piso, entre las 12 y 18. — La apertura tendrá lugar el 11 de setiembre de 1967, a las 13.

e.21|8 Nº 9.217 v.25|8|67

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública Nº 3430, para el día 22 de setiembre de 1967, a las 16,30 horas, para la contratación del servicio de atención mecánica de máquinas de calcular y de sumar, por el período comprendido entre el 1|1|968 al 31|12|968.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 370, Entrepiso, Capital Federal. — Retiro de pliego de condiciones: División Compras y Talleres, Sección Licitaciones, en la misma dirección, de lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e.21|8 Nº 9.218 v.1º|9|67

Secretaría de Industria y Comercio

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por tres (3) días llámase a Licitación Pública Nº 398|67 para la adquisición de: Una cámara de calefacción y refrigeración tipo Kottermann 2297 o similar.

Apertura: 28 de septiembre de 1967, a las 15 horas, en la Gerencia de Finanzas —Suministros—, Libertad 1235, 2º piso, Capital.

Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 hs. — Jorge Moquedze Mazalan, Gerente de Finanzas (Int.).

e.21|8-Nº 9.219-v.23|8|67

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por tres (3) días llámase a Licitación Pública Nº 399|67 para la adquisición de: Material de consumo para los laboratorios de Espectografía, espectrometría y Difracción de Rayos X y Espectrofotometría en el Infrarrojo.

Apertura, 5 de octubre de 1967, a las 15 horas, en la Gerencia de Finanzas —Suministros—, Libertad 1235, 2º piso, Capital.

Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 hs. — Jorge Moquedze Mazalan, Gerente de Finanzas (Int.).

e.21|8-Nº 9.220-v.23|8|67

Secretaría de Energía y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

El Instituto Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 75|67, para el día 29 de agosto de 1967, a las 14 horas, para la adquisición de "Cadenas a Rodillo para Transmisión, tipo Diamond o Similar y Eslabones Cerrojos para las mismas.

Pliego de bases y condiciones detallados, se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración, División Compras, sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

$ e.21|8-Nº 9.221-v.23|8|67

Y. P. F. - PLAZA HUINCUL (PLAZA HUINCUL)

Licitación Pública Nº 55|1055|67: s| Contratación transporte cargas secas y material embolsado, en un radio de 300 kilómetros del Yacimiento Plaza Huincul (zona central), por dos años de labor, con opción a un plazo igual, mayor o menor.

Fecha de Apertura: 15 de setiembre de 1967, a las 11.30 hs., en la Administración de Y.P.F. (Plaza Huincul) Provincia de Neuquén - F.C.N.G. Roca.

Pliegos: Podrán ser solicitados en la Administración de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (Plaza Huincul), siendo su valor de m$n. 20.000,00.

e.21|8-Nº 9.222 v.1º|9|67

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 1178|1967, hasta el día 28 de agosto de 1967 a las 16,00 horas para la provisión e instalación de una máquina desintegradora de carbónicos.

Consultas y Propuestas: Dirección General de Administración - Asesoría de Compras y Contratos, Avenida 9 de Julio 1925, 6º piso, Capital Federal. — Pliego sin cargo.

e.21|8-Nº 9.223-v.23|8|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 30.926|1967

Gatos hidráulicos y mangueras de alta presión.

31|8|1967 a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.21|8-Nº 9.224-v23|8|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Trabajos de empadronamiento para la aplicación del régimen tarifario Decreto Nº 9.022/1963 en el distrito Córdoba.

Expediente' 21.829/1967. Apertura: 13/9/1967 a las 15 en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Córdoba.

e.21|8-Nº 9.225-v.1º|9|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Prosecución de las obras de provisión de agua y de desagüe cloacal en la localidad de Ramos Mejía (Buenos Aires).

Expediente: 16.963|1967. — Apertura: 22|9|1967, a las 15 en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital). — Pliegos: para su consulta en el Juzgado Federal Nº 2 de San Martín (Buenos Aires) y Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital) y para su adquisición en este último lugar.

Depósito de garantía: $ 5.880.000 m|n.

e.21|8-Nº 9.226-v.8|9|67

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

D. A. de Proyectos

Llámase a Licitación Pública Nº 744-O, hasta el día 11 de septiembre de 1967, a las 17 horas, para contratar, por "ajuste alzado" el reparo integral carpintería metálica de todo el edificio, pintura exterior solamente en carpintería metálica, pintura de muros en patios internos, contrafrente en azotea, etc., en el edificio ocupado por el Ministerio de Defensa, sito en la Avda. Paso Colón número 245|55, Capital Federal. — Presupuesto oficial: $ 4.805.000.— m|n. — Importe de la garantía: $ 48.050.— m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. — Precio documentación: $ 1.000.— m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.21|8-Nº 9.227-v.23|8|67

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

D. A. de Proyectos

Llámase a Licitación Pública Nº 743-O, hasta el día 5 de septiembre de 1967, a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado" la provisión e instalación de central de alarma de incendio, relojes, control sereno y portero eléctrico del edificio en construcción para Talleres y Oficinas de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, en Ciudadela, Provincia de Buenos Aires. — Presupuesto oficial: $ 9.558.300.— m|n. — Importe de la garantía: $ 95.583.— m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio número 1925, piso 20º, Capital Federal. — Precio documentación: $ 1.200.— m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e.21|8-Nº 9.228-v.23|8|67

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

D. A. de Proyectos

Llámase a Licitación Pública Nº 742-O, hasta el día 1º de septiembre de 1967, a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado" la provisión e instalación de tableros eléctricos y conexión a la subusina transformadora del edificio en construcción para Talleres y Oficinas de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, en Ciudadela, Provincia de Buenos Aires. — Presupuesto oficial: $ 6.848.000.— m|n. — Importe de la garantía: $ 68.480.— m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. — Precio documentación: $ 1.000.— m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e.21|8-Nº 9.229-v.23|8|67

Secretaría de Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 65|67, con apertura en Suministros - Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, piso 1º, oficina 104, Capital Federal, el día 1º de septiembre de 1967, a las 16 horas, para la adquisición de 40 m3 de madera dura (curupay o lapacho). — Retiro de pliegos —sin cargo— en la dirección nombrada, en el horario de 12 a 19 horas.

e.21|8-Nº 9.230-v.23|8|67

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Prorrógase el llamado a Licitación Pública Nº 62|67, con apertura en Suministros-Compras de la Administración General de Puertos, Rivadavia 578 1er. piso, Of. 104, Capital Federal, hasta el día 15 de septiembre de 1967, a las 16 horas, para la adquisición de 520 artefactos a vapor de mercurio, 70 lámparas a vapor de mercurio, 35 reactancias, 35 baterías de condensadores y 35 juegos de repuestos para el sistema de suspensión elástico.

Retiro de pliegos sin cargo en la dirección nombrada, en el horario de 12 a 19 horas.

e.21|8-Nº 9.231 v.23|8|67

FERROCARRILES ARGENTINOS

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Departamento Almacenes - AL.C.P. número 48|67

Venta de: 1.470 tambores de 200 litros, conteniendo aceite usado y contaminado, depositados en Almacenes Tafí Viejo (Tucumán), Laguna Paiva (Sta. Fe) y Libertad (Pdo. de Merlo-Buenos Aires), Expte. OC. 99|66 Ax. 8, apertura 11 setiembre 1967, a las 14 hs.

Venta de: 1.300 colchones y 4.000 almoadas de lana depositados en Ropería Estac. Boulogne Sur Mer, Exte. O.C. 99|66 Ax. 1. — Apertura 12 setiembre 1967, a las 15 hs. Consultas, retiro pliego y presentación ofertas en oficina de Licitaciones, local Nº 35, de 13 a 18 hs., Avda. Maipú 4, Capital Federal. — La Gerencia.

e.21|8-Nº 9.254 v.25|8|67

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE ACEROS

Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina

Licitación Pública de ventas Nº 5?; fecha de apertura, 8 de setiembre de 1967, a las 11 horas; por venta de máquinas y motores usados, chatarra de fundición y cilindros laminadores en desuso.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros, de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: m$n.

Asimismo pueden retirarse pliegos en Sede Central, Cabildo 65, Capital y en Agencia de Ventas "Rosario" Córdoba 1363, 2º piso, Rosario.

e.21|8-Nº 9.233 v.1º|9|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco" — Urquiza 55, T.E. 1525, 1526. San Francisco (CBA.)

Llámase a Licitación Pública número 13 67 para el día 31 de agosto de 1967, a las 10 horas por la compra de hierro planchuela SAE. 1045|50, acero SAE. 3310 redondo y acero SAE. 1020 redondo.

Por pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Cba.) o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director.

e.21|8-Nº 9.234 v.23|8|67

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Licitación Pública Nº 202.

Apertura, 28 de agosto 1967; hora, 09,40; lugar, Azopardo 250, Capital; destino, Regimiento 21 de Infant. Montañ. en Las Lajas (Neuquén); Provisión electrobombas de eje horizontal para bombeo agua potable; precio del legajo: pesos 30. — Venta legajos: lunes a viernes de 08,00 a 11 horas. — Informes: División Licitaciones y Contrataciones, 9º piso.

e.21|8-Nº 9.232 v.23|8|67

COMANDO CUERPO EJERCITO Vto.

Oficina de Ingenieros

Villa Floresta. Bahía Blanca (Pcia. Bs. As.).

Licitación Pública Nº 13|67

Para el día 30 de agosto de 1967 Nº 13 67, hora 09.30, provisión de: 400 caños de hormigón comprimido de 4" x 100 cm y 200 caños de hormigón comprimido de 6" x 100 cm. puestos sobre vagón Buenos Aires o vagón Bahía Blanca o sobre depósitos del Grupo de Artillería 181 en Zapala, Neuquén.

Los pliegos pueden ser retirados o solicitados en el Comando y Dirección General de Ingenieros, Azopardo 250. Capital Federal en horarios de oficina o en la Oficina de Ingenieros, Comando Vto Cuerpo de Ejército, Villa Floresta, Bahía Blanca.

Por la presente licitación rige el Decreto Nº 6 900|63. La garantía será del 1 o|o de la oferta en efectivo (Depósito en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Bahía Blanca, Cta. Nº 4-200-272), o en pagaré.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar en el día y hora mencionados, en la Oficina de Ingenieros, Comando Vto. Cuerpo de Ejército, Villa Floresta, Bahía Blanca.

Los interesados deberán remitir sus propuestas en sobres cerrados y lacrados sin membrete.

Bahía Blanca, 2 de agosto de 1967.

e.21|8-Nº 9.235 v.23|8|67

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación Pública Nº 9/67

Para el día 13 de septiembre de 1967, a las 17 horas.

Objeto: Por la adquisición de elementos odontológicos, para stock del Sub Sector Almacenes.

Apertura y lectura de las propuestas el 13 de septiembre, a las 17 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios. Junín 224. Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en el Sub-Sector Compras de esa Repartición, Planta Baja, de lunes a viernes de 12 a 19 horas. Aniceto R. San Pedro, jefe.

e.21|8 Nº 9.236 v.30|8|67

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA NAVEGACION

Piedras 353/71 — Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 5/67 para la compra de traje, ambos; camisas, jardineras, guardapolvos, zapatos y botas de goma. — Apertura de propuestas día 31 de agosto de 1967, a las 16 horas. — Informes en Piedras 353, piso 3º, División Compras y Suministros.

Marco C. Davel, Interventor (I.)

e.21|8 Nº 9.237 v.23|8|67

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

HOSPITAL NACIONAL JOSE A. ESTEVES

Expediente Nº 5.065|67

Llámase a Licitación Pública 4 Nº 17|67, para el día 28 de agosto de 1967, a las 10 horas, para contratar la adquisición de armazones de hierro para mesas con destino a este establecimiento, la apertura de las ofertas tendrá lugar en el Hospital Nacional "José A. Esteves", Garibaldi 1661, Temperley, F. C. N. G. Roca, debiéndose dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Secretario Administrativo.

e.21|8-Nº 9.238-v.23|8|67

DIRECCION GENERAL DE DESPACHO

Expediente Nº 11.684|67

Llámase a Licitación Pública Nº 81|67 para el día 29 del mes de agosto de 1967, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. de cinco (5) máquinas de escribir eléctricas, con destino a la Dirección General de Despacho.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 192, 4º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1967. — El Director Gral. de Administración.

e.21|8-Nº 9.239-v.23|8|67

HOSPITAL CENTRAL EN RIO CUARTO

Llámase a Licitación Pública Nº 10|67, para el día 31 de agosto de 1967, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Central en Río Cuarto, y durante el año 1967.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Hospital Central en Río Cuarto, calle Gral. Mosconi 486, debiendo dirigirse para pliegos e informes, al citado Hospital, a la Delegación Sanitaria Federal en Córdoba, 9 de Julio 356 (Cba.) o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contrato y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, piso 9º, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: telas para la confección de colchones, sábanas, guardapolvos y delantales, tela impermeable y guantes de goma, uso médico.

e.21|8-Nº 9.240-v.23|8|67

HOSPITAL DE NIÑOS DE CATAMARCA

Llámase a Licitación Pública Nº 13|67, para el día 6 de setiembre de 1967, a horas 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital de Niños de Catamarca, la apertura de las propuestas tendrá lugar en Delegación Sanitaria Federal, Caseros 812, p. alta, Catamarca, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Productos Químicos y Farmacéuticos (algodón, gasa, antibiótico, etc.). — Felipe A. Duarte, Delegado Sanitario Federal.

e.21|8-Nº 9.241-v.23|8|67

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 92|67 para el día 28 de agosto de 1967 a las 13 horas, con el objeto de contratar la adquisición de "sobres-bolsa y carta, confeccionados en papel obra 1ra. alisado", destinados a atender necesidades de diversos Organismos dependientes del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, informes y pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay Nº 1536, piso 7º, Capital Federal.

e.21|8 Nº 9.242 v.23|8|67

Poder Judicial de la Nación

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 93|967 para el día 28 de agosto de 1967, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de "carpetas para escritorio", destinadas a atender necesidades de diversos Tribunales y Organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación. División Compras, Paraguay Nº 1536, 7º piso. Capital Federal.

e.21|8 Nº 9.243 v.23|8|67

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE DIFUSION Y TURISMO

COMISION ADMINISTRADORA DE RADIODIFUSION Y TELEVISION LS 82-TV CANAL 7.

Llámase a Licitación Pública Nº 23|67 para la adquisición de orthicones de imagen de 3 pulgadas. Apertura: 31|8|67, a las 15 horas. Retirar pliegos en Dpto. de Compras de 13 a 18 horas en Viamonte 153, Capital Federal.

e.18|8 Nº 9.184 v.22|8|67

SECRETARIA GENERAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Suministros

Balcarce 50, 2º piso, T. E. 33-9152 - Cap.

LICITACION PUBLICA Nº 333

Llámase a licitación pública para el día 29 de agosto de 1967, a las 15 horas, a efectos de contratar la provisión e instalación de una biblioteca móvil con unidades autoportantes totalmente desarmables y regulables.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de Suministros, lugar donde tendrá efecto el acto de apertura.

e.16|8 Nº 9.137 v.21|8|67

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría de Gobierno

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 192- Segundo Llamado

Fíjase el día 25 de agosto de 1967, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano Nº 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 192 (segundo llamado) "para la adquisición de ficheros metálicos para tarjetas patronímicas: ficheros rotativos electromecánicos para fichas de distintas medidas y ficheros [illegible] para fichas dactiloscópicas con destino a las secciones Indice General, Comando Radioeléctrico e Identificaciones". Julio R. Goyos, Director de Administración.

e.18|8 Nº 9.139 v.22|8|67

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 223

Fíjase el día 25 de agosto de 1967, a las 11 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano Nº 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 223 "para la adquisición de tornillos de bronce e hierro, cabeza redonda con tuerca y arandela plana de distintas medidas: hierro ángulo: diodos OA211 o BY100 y BYZ14 y diodos ractificadores de silicio tipo 1N3260 de 60 amperes y A40F de 20 amperes de General Eléctric o similar, con destino a la Dirección Comunicaciones".

e.18|8 Nº 9.140 v.22|8|67

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 224

Fíjase el día 28 de agosto de 1967, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras. Av. Belgrano Nº 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 224 "para la adquisición de máquinas de calcular impresoras eléctricas, tipo Divisuma Olivetti o similar, con destino a la sección Almacenes".

Julio R. Goyos, Director de Administración.

e.18|8 Nº 9.141 v.22|8|67

Secretaría de Cultura y Educación

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº 3 (13), con el objeto de adjudicar los trabajos de instalación pinacoteca en el edificio sede del Consejo Nacional de Educación, calle Pizzurno entre Paraguay y Charcas.

Presupuesto Oficial: $ 2.100.000 m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el día 30 de agosto de 1967 a las 17 horas.

Los pliegos pueden consultarse y adquirirse en la citada Repartición los días hábiles de 13 a 15,30 horas. — El costo de los mismos es de $ 1.500 m|n.

e.14|8 Nº 9.049 v.22|8|67

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 10.726|67

Llámase a licitación pública para la compra de un piano vertical usado, con clavijero blindado, mecanismo de doble repetición, teclado de 85 notas con teclas de marfil, tres pedales, del tipo Steingrüeber o similar, para el Centro de Estudios Superiores de Arte.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad de Buenos Aires, Avda. Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles de 13.30 a 20 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 31 de agosto de 1967 a las 18 horas. — Buenos Aires, 14 de agosto de 1967. — El Jefe del Departamento de Compras.

e.18|8-Nº 9.180-v.22|8|67

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 81 por el término de tres (3) días para la adquisición de libros de texto, obras y publicaciones extranjeras.

La apertura de las ofertas se efectuará públicamente el día 18 de setiembre de 1967 a las 11 horas, en el local de licitaciones y compras de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Av. Pte Figueroa Alcorta 2263, Capital.

Para pliegos de bases y condiciones dirigirse a dicha sección, días hábiles de 8 a 13 hs. — El Contador de la Facultad.

e.18|8-Nº 9.181-v.22|8|67

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 8' por el término de tres (3) días para la adquisición de materiales para construcción (Ladrillo hueco-cemento-arena-alfajías-hierro, etc.).

La apertura de las ofertas se efectuará públicamente el día 29 de agosto de 1967 a las 11 horas, en el local de Licitaciones y Compras de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Av. Pte. Figueroa Alcorta 2263, Capital.

Para pliegos de bases y condiciones dirigirse a dicha sección, días hábiles de 8 a 13 hs. — El Contador de la Facultad.

e.18|8-Nº 9.182-v.22|8|67

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Licitación Pública Nº 58

Expte. 1.864|67

Llámase a Licitación Pública Nº 58, para el día 30 de agosto a las 10 hs., para la adquisición de material de laboratorio (vidrios).

La apertura de las ofertas se realizará en la División Compras, Pabellón Central, Avda. San Martín 4453. Capital, donde pueden retirarse pliegos y condiciones de 10 a 12 hs.

e.18|8-Nº 9.185-v.22|8|67

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Licitación Pública Nº 59

Expte. Nº 1.661|67

Llámase a Licitación Pública Nº 59, para el día 30 de agosto de 1967 a las 9 hs., para la adquisición de un fotocolorímetro.

La apertura de las ofertas se realizará en la División Compras, Pabellón Central, Avda. San Martín 4453. Capital, donde pueden retirarse pliegos y condiciones de 10 a 12 hs.

e.18|8-Nº 9.186-v.22|8|67

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Expediente Nº 413.427

LICITACION PUBLICA Nº 40

Llámase a licitación pública para la provisión de rollos de papel para equipos de la computadora Mercury, con destino al Instituto de Cálculo dependiente de esta Facultad (Núñez).

Fecha de apertura: 29 de agosto de 1967, a las 14.30 horas.

Retirar pliego de condiciones y demás datos en el Departamento de Compras, Perú 272, 1er. piso, Capital Federal, de 14 a 19 horas. — El Decano.

e.16|8 Nº 9.133 v.21|8|67

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Expediente Nº 413.424

LICITACION PUBLICA Nº 39

Llámase a licitación pública para la provisión de encuadernación de 800 volúmenes de revistas, en cuerina, con destino al Departamento de Biblioteca y Publicaciones dependiente de esta Facultad.

Fecha de apertura de la licitación, el día 29 de agosto de 1967, a las 14 horas.

Retirar pliego de condiciones y demás datos en el Departamento de Compras, Perú 272, 1er. piso, de 14 a 19 horas. — El Decano.

e.16|8 Nº 9.134 v.21|8|67

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

Licitación Pública Nº 10|67.

Apertura: 28 de agosto de 1967. Horas 16.

Llámase a Licitación Pública para la impresión de formularios, folletos, diplomas, fichas, etc..

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deben dirigirse a la Dirección General Administrativa (Dpto. de Contrataciones) de este Rectorado, Callao 660, 2º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 14 a 19 horas.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1967.

e.18|8 Nº 9.142 v.22|8|67

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL CORDOBA
Licitación Pública Nº 2|67
Apertura: 19 de setiembre 1967, hora 18. — Local: Avda. 24 de Setiembre Nº 1075 - Córdoba

Llámase a Licitación Pública para contratar la locación de un inmueble ubicado dentro de un radio de tres (3) cuadras a la redonda, del local que ocupa la Facultad Regional Córdoba, en calle Viamonte Nº 150, B. Gral. Paz, Córdoba, el que será destinado a dependencias docentes, administrativas y centro de computación, y deberá constar de diez (10) habitaciones y dependencias como mínimo. Retirar pliegos e informes en Av. 24 de Setiembre número 1075, Córdoba, días hábiles de 17 a 21 horas.

e.11|8 Nº 9.045 v.28|8|67

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL CORDOBA
Licitación Pública Nº 1|67

Apertura: 6 de setiembre de 1967, a las 18 horas.

Llámase a licitación pública para la contratación de la obra: "Construcción de la Primera Etapa del Edificio Propio de la Facultad Regional Córdoba, que comprende: destroncado, nivelamiento, accesos de hormigón y cercas del terreno; acercamiento de servicios de agua corriente, sanitarios y energía eléctrica", con un Presupuesto Oficial de m$n. 9.093.431 m|n. Las carpetas con la documentación técnica pueden ser retiradas del Anexo de la Facultad sito en calle 24 de Setiembre Nº 1075, Córdoba, en días hábiles (lunes a viernes), de 17 a 21 horas, siendo su valor unitario de $ 2.000 m|n. La apertura de las propuestas se efectuará en el local citado precedentemente, el día y horas fijados a tal fin.

e.8|8 Nº 8.951 v.23|8|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Expediente Nº 131.138/67

Llamado a Licitación Pública Nº 7 para la provisión de instrumental y equipos, con arreglo al Plan de Reequipamiento Universitario, según Decreto Nº 5.367/62, a adquirirse en el área americana, con destino a esta Facultad.

Los pliegos de bases y condiciones particulares se podrán retirar sin cargo en la División Compras de esta Facultad, a partir del día 10 de agosto de 1967, en el horario de 8 a 11 horas, lugar donde tendrá efecto la apertura de propuestas.

Apertura: 28 (veintiocho) de agosto de 1967, a las 10 (diez) horas.

e.16|8 Nº 9.128 v.21|8|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Licitación Pública Nº 5
Expediente Nº 20.004

Llámase a Licitación Pública a fin de adquirir libros y revistas destinados a biblioteca de esta Facultad.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 1º de setiembre de 1967, a las 10 horas, en el departamento Contaduría, División Patrimonio y Gastos, sita en Ciudad Universitaria, Pabellón Argentina, Estafeta de Correos Nº 32, Córdoba.

Por informes y pliegos de condiciones, dirigirse a la citada dirección, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 13 horas.

e.18|8 Nº 9.170 v.24|8|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
OFICINA DE SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 74
Expte. Nº A.D. 2080|67

Llámase a licitación pública para la adquisición de: Tester, medidor de humedad, aparato para titulación, equipo portátil para medir conductividades, pinzas para castrar, etc.

Apertura de las propuestas: el 7 de septiembre de 1967, a las 11, en Of. de Suministros.

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, B. Blanca.

e.18|8 Nº 9.143 v.22|8|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
OFICINA DE SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 73
Expte. Nº E.D. 1781|67

Llámase a licitación pública para la adquisición de: Relés distintos tipos, cronómetro eléctrico, medidor de factor de potencia, transformadores, etc.

Apertura de las propuestas: el 12 de septiembre de 1967, a las 11 horas, en Of. de Suministros.

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, B. Blanca.

e.18|8 Nº 9.144 v.22|8|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Oficina de Suministros
LICITACION PUBLICA Nº 72
Expte. Nº C. U. 3115|67

Llámase a licitación pública para la adquisición e instalación de butacas tapizadas, asientos conferencista y cortinados; en el edificio de Av. Alem Nº 1253, Bahía Blanca.

Apertura de las propuestas: el 27 de septiembre de 1967 a las 11 hs., en Of. de Suministros.

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. Colón 80, B. Blanca.

e.10|8 Nº 8.999 v.25|8|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES
(Expte. 108.332-D-67)

Llámase a Licitación Pública para el día 24 de agosto de 1967, a las 9 horas, para la contratación por el sistema de "Ajuste Alzado", la construcción de: Obra: Mendoza, Centro Universitario, Talleres de Maestranza que se ubica en el Parque General San Martín, Mendoza. — Presupuesto Oficial: pesos moneda nacional 52.995.889.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Construcciones, calle Infanta Mercedes de San Martín 78, 4to. piso, Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados. — Valor de la Carpeta: m$n 5.000.

Carlos A. Saccone, rector; Aniceto J. Puig, director Dpto. Construcciones.

e.4|8 Nº 8.847 v.28|8|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES
(Expte. 107.184-F-67)
(Y acumul. 89.328-D-60)

Llámase a Licitación Pública para el día 30 de agosto de 1967, a las 9 horas, para la contratación por el sistema de "Ajuste Alzado", la construcción de: Obra: San Luis, Facultad de Ciencias, Construcción Bloque Laboratorios, que se ubica en la ciudad de San Luis.

Presupuesto Oficial: m$n. 54.664.838.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Construcciones, calle Infanta Mercedes de San Martín 78, 4to. piso, Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas, el día y hora indicados. — Valor de la Carpeta: m$n. 6.000.

Carlos A. Saccone, rector; Aniceto J. Puig, director Dpto. Construcciones.

e.4|8 Nº 8.848 v.28|8|67

Secretaría de Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
CARCEL NACIONAL DE NEUQUEN
Expte. "E" 168|67

Llámase a Licitación Pública Nº 10|67 (1er. llamado) cuyo apertura tendrá lugar el día 25 de agosto de 1967, a las 14 horas, con el objeto de resolver la adquisición de víveres frescos, secos, verduras y fruta, con destino al racionamiento general del Establecimiento

El acto se llevará a cabo en la Cárcel Nacional de Neuquén (U.9.). sección compras, calle Entre Ríos 303 (Neuquén), en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos, etc. dirigirse a la mencionada sección, todos los días de lunes a viernes, de 13 a 20 horas. — El Jefe Administrativo.

e.18|8 Nº 9.145 v.22|8|67

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
CARCEL NACIONAL DE NEUQUEN
Expte. "E" 169|67

Llámase a Licitación Pública Nº 11|67 (1er. llamado) cuyo apertura tendrá lugar el día 25 de agosto de 1967, a las 16 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne vacuna, con destino al racionamiento general del Establecimiento.

El acto se llevará a cabo en la Cárcel Nacional de Neuquén (U.9.), sección compras, calle Entre Ríos 303 (Neuquén), en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos, etc. dirigirse a la mencionada sección, todos los días lunes a viernes de 13 a 20 horas. — El Jefe Administrativo.

e.18|8 Nº 9.146 v.22|8|67

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Dirección de Abastecimientos

Nº 53-P|67. Vencimiento: 1|9|67, a las 9 horas. Por la Provisión de Postes de Madera. Pliegos de Condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal. Horario de atención de 12,30 a 18,30.

e.11|8-Nº 9.026 v.28|8|67

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Nº 51-P|67. Vencimiento: 28|8|67, a las 9 horas.

Por la provisión de Ligaduras de plomo, plomo puro y soldaduras.

Pliego de Condiciones, Informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario de atención al público, de 12.30 a 18.30.

e.8|8 Nº 8.924 v.23|8|67

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Nº 50-P|67. Vencimiento: 28|8|67, a las 10 horas.

Por la provisión de Anclas de Expansión, Barras p|Anclas, Anillas, Bulones, Escuadras p|Aisladores, Estribos p|Postes, Grampas, Tornillos, etc.

Pliegos de Condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal. — Horario de atención de 12.30 a 18.30.

e.8|8 Nº 8.925 v.23|8|67

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Nº 46-P|67. Vencimiento: 5|9|67, a las 9 horas.

Por la prosecución de las obras que restan ejecutar en el Edificio Río III, Provincia de Córdoba.

Monto estimado m$n. 53.673.000.

Valor del Pliego m$n. 3.000.

Los pliegos podrán abonarse en Tesorería General, Av. Corrientes 707, Piso 2º, Capital, o en la Sección Licitaciones y Emisión de Ordenes, Av. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Capital, lugar este último donde se podrá retirar la documentación. Horarios de atención de 12 a 16 y de 12.30 a 18.30 respectivamente.

Los pliegos de condiciones también podrán abonarse y retirarse en nuestras oficinas Comerciales de Río III y Córdoba, sitas en Deán Funes 50 y Av. Colón 210, ambas de la Provincia de Córdoba.

e.7|8-Nº 8.888 v.22|8|67

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS
Licitación Pública Nº 52-P|67

Nº 52-P|67. — Vencimiento: 5|9|67, a las 10 horas.

Por la provisión de Cables telefónicos, con aislación de papel y cubierta de plomo, con aislación termoplástica y de papel, p|instalación interna, etc. y alambre de bajada.

Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal. Horario de atención, de 12,30 a 18,30.

e.9|8 Nº 8.971 v.24|8|67

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 18
Expte. 8643|OS|67

Llámase a Licitación Pública, hasta el día 25 de agosto de 1967, a las 11 hs., para la provisión de elementos de hemoterapia.

Retiro y consulta de pliegos, todos los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17, en el departamento Administrativo (Compras), Posadas 1084 2º piso, Capital, donde se realizará la apertura el día y hora indicado.

$ 336.- e.18|8 Nº 23.686 v.22|8|67

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 67.280/67
LICITACION PUBLICA Nº 101/67

Llámase a licitación pública para el día 25 del mes de agosto de 1967, a las 14 horas, para la adquisición de 100 pares de guantes de goma industrial, 300 pares de guantes de baqueta y 300 respiradores antipolvo.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.16|8 Nº 9.103 v.21|8|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 39.987/67
LICITACION PUBLICA Nº 102/67

Llámase a licitación pública para el día 25 de agosto de 1967, a las 15 horas, para la adquisición de una cortadora triturador con tiro central, con destino a la Escuela de Victorica (La Pampa), dependiente de la Dirección General de Enseñanza Agrícola.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal, y en la citada escuela.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.16|8 Nº 9.104 v.21|8|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA Nº 103|67
Expte. Nº 99.782|67

Llámase a licitación pública para el día 25 del mes de agosto de 1967, a las 16 horas, para la adquisición de 80.000 formularios continuos originales para máquinas I.B.M.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones) Paseo Colón 974, 2º Piso (Oficina Nº 128) Capital Federal. — El Director General.

e.16|8 Nº 9.105 v.21|8|67

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 607 Segundo Llamado
Expediente Nº 108.288/67

Llámase a licitación pública para el día 31 de agosto de 1967 a las 10, para la ejecución de la obra "Invernáculos", en la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce, Provincia de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de m$n. 18.059.530.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 10.000 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 180.595. (Horario para adquirir pliegos de 14 a 17). — Dirección de Administración.

e.8|8-Nº 8.927-v.23|8|67

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DE PERGAMINO
LICITACION PUBLICA Nº 33|67

Llámase a licitación pública para el día 5 de septiembre de 1967, a las 11 hs., para la provisión de 70.000 kilogramos de semilla de maíz, para consumo de animales.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental de Pergamino (Pcia. de Bs. As.), donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos.

e.4|8. Nº 8.850. v.21|8|67

DIRECCION NACIONAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Licitación Pública número 1.333 — Expediente Nº 2.453|65 — "Concesión arriendo Hotel Llao Llao" en jurisdicción del Parque Nacional Nahuel Huapi, (San Carlos de Bariloche, Río Negro).

Apertura: El día 15 de setiembre de 1967, a las 17 horas, en Santa Fe 690, 2º piso, Capital Federal.

Pliegos: $ 5.000 m|n. en la dirección indicada y en la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, (San Carlos de Bariloche, Pcia. de Río Negro).

Garantía presentación: $ 1.500.000 m|n. s|pliego. — Director Contaduría.

e.9|8 Nº 8.973 v.24|8|67

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la construcción del Nuevo Edificio de la sucursal Saladas. — Valor del pliego: $ 6.000.—. La apertura de las propuestas se efectuará el 18|9|67 a las 15 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración. Retirar la documentación en la sucursal titular y en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, Piso 2º Oficina 231, Capital Federal.

e. 16|8 Nº 8.659 v. 6|9|67.

Nota: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27|7 al 14|8|67.

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación Pública Nº 87-967. — Apertura: 31-Agosto|967 - 16 hs. — Construcción e instalación en la sucursal de esta Caja, de un mostrador y dos cabinas de madera.

Pliegos de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras; Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, de 12 a 17,30 hs., y en la sucursal de esta Caja, calles Gral. Acha y Bartolomé Mitre, de San Juan (SJ), de 7 a 12. hs.

e.16|8 Nº 9.106 v.21|8|67

Secretaría de Industria y Comercio

FERRODINIE E. N.

Licitación Pública de Venta Nº 23.

Apertura: 6 de Septiembre de 1967 a las 10 horas.

Venta de hojas de sierra. — Cables de Acero. — Torres porta-herramientas. — Portamatriz con columna. — Cojinetes y aros para cojinetes. — Eslabones para cadenas a rodillos. — Válvulas de hierro y bronce. — Motores eléctricos usados — Minio en polvo. — Pintura antióxida. — Clavos punta cajonero. — Metal Silver. — Cinc en anodos. — Cocinas a gas y kerosene. — Registradores para gas envasado. — Medidores para agua. — Cerilla para fundición. — Cristales y tubos de vidrio. — Polvo esmeril. — Alemites varios. — Fallebas y pasadores. — Repuestos para motor diesel. — Pernos cónicos.

Retirar pliegos en Paso de la Patria 1557, Avellaneda, de lunes a viernes, de 7 a 15 horas. T. E. 208-8051|58.

e.16|8 Nº 9.129 v.23|8|67

FERRODINIE E. N.

Licitación Pública Nº 68: Provisión 500 Tn. hierro redondo varios diámetros. Apertura día 28|8|67 a las 10 hs.

Licitación Pública Nº 69: Provisión de 950.000 tuercas distintas medidas.

Apertura día 28|8|67 a las 11 hs.

Consulta y retiro pliegos: Paso de la Patria 1557, Avellaneda, de 7 a 15 hs. T. E.: 208-8051|8.

Valor de cada pliego m$n.: 1.000.

e.10|8 Nº 9.002 v.25|8|67

Secretaría de Energía y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

El Instituto Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 74|67 para el día 24 de agosto de 1967 a las 14 horas, para la adquisición de "Cubiertas y cámaras de caucho virgen".

Pliego de Bases y Condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración —División Compras—, sito en la calle Avda. Julio A. Roca 651; piso 10º, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

e.16|8 Nº 9.108 v.21|8|67

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública, a realizarse el día 30 de agosto de 1967, para la provisión de materiales y a las horas que se detallan a continuación:

L. Pública Nº 137|67: Hora 12: Rollos de filtros para entrada de aire al compresor plturbinas de gas General Electric;

L. Pública Nº 138|67: Hora 12,15: 180 resmas de papel semi-ilustración;

L. Pública Nº 139|67: Hora 12,30: Cable piloto armado subterráneo;

L. Pública Nº 140|67: Hora 12,45: Trajes para ordenanzas y sacos de brin de algodón.

Retiro de pliegos en las oficinas de Compras (Licitaciones) calle Lavalle 1554, P. baja, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

Apertura de propuestas en esta Empresa, Sala de Licitaciones, Lavalle 1554, P baja, Capital Federal.

e.18|8 Nº 9.147 v.22|8|67

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública número 132|67, a realizarse el día 31 de agosto de 1967, a las 12 horas, para la provisión de 25.000 medidores de energía eléctrica de 10 (50) amperes.

Retiro de pliegos en las oficinas de Compras, calle Lavalle 1554, P baja, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

Apertura de propuestas en esta Empresa —Sala de Licitaciones— Lavalle Nº 1554, P. baja, Cap. Fed.

e.11|8-Nº 9.033-v.28|8|67

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
LICITACIONES PUBLICAS

Nº 420|67: Material para sondeo. — Fecha de apertura para el día 26 de setiembre de 1967, a las 10 hs.

Nº 421|67: Colchonetas y paneles de fibra de vidrio. — Fecha de apertura para el día 28 de setiembre de 1967, a las 10 horas.

Nº 423|67: Motores industriales. — Fecha de apertura para el día 28 de setiembre de 1967, a las 10,30 horas.

Nº 424|67: Botines y zapatos. — Fecha de apertura para el día 8 de setiembre de 1967, a las 10,30 hs.

Nº 427|67: Aislación p|interconexión de cañería de productos y auxiliares. — Fecha de apertura el día 14 de setiembre de 1967, a las 11 horas. — Precio del pliego: m$n. 10.000.

Pliegos y Consultas: S. de Apertura. (Sarmiento 770, P. B.), Cap. Federal.

e.18|8 Nº 9.171 v.31|8|67

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
LICITACIONES PUBLICAS

Nº 335|67: Motores diesel. — Dispuesta el 28|8|67, 10 hs., se prorroga su apertura para el día 29 de setiembre de 1967, a las 10,30 hs.

Pliegos y datos: S. de Apert. (Sarmiento 770, P. B.), Cap. Federal.

e.18|8 Nº 9.172 v.22|8|67

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitaciones públicas para el día 8 de setiembre de 1967, a las 15 horas: Nº 27|67: Transformador trifásico e interruptores, y a las 15,30 horas: Nº 28|67: Materiales eléctricos. — Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.18|8 Nº 9.174 v.31|8|67

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 6.851: Trabajos de limpieza en edificios Aguaray (Salta) y Base de Operaciones San Pedro de Jujuy. — Apertura: 12|9|67 a las 10 horas.

Pliego Nº 6.852: Adq. válvulas. - Apertura: 12|9|67, a las 11 hs.

Pliego Nº 6.853: Adq. acumuladores eléctricos. — Apertura: 13|9|67, a las 9 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.18|8 Nº 9.173 v.31|8|67

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
LICITACIONES PUBLICAS

412|67. — Grúas automotoras.

Fecha de apertura para el día 22 de setiembre de 1967 a las 10 hs.

415|67. — Equipo mezclador.

Fecha de apertura para el día 12 de setiembre de 1967 a las 11 hs.

Precio del pliego: m$n. 10.000,00.

416|67. — Transporte de combustibles a granel.

Fecha de apertura para el día 27 de setiembre de 1967 a las 10 hs.

Precio del pliego: m$n. 10.000,00.

Ventas: S. Ctral. (Copia de Planos, 7º piso, Of. 716), Cap. Fed.

Pliegos y Consultas: S. de Apertura (Sarmiento 770, P. B.). Cap. Fed.

e.10|8 Nº 9.004 v.25|8|67

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DESTILERIA DOCK SUD
Calle Sargento Ponce S|Nº - Dock Sud (Avellaneda)
Licitación Pública Nº 217

Llámase a Licitación Pública DDS Nº 217. — Apertura día 6 de septiembre de 1967, a las 14 horas. — Para provisión de: 100.000 baldes (peils) p|contener 20 litros aceite lubricante. Bases y Pliegos en la Oficina Suministros, horario 7 a 11 y 12 a 14,30 horas.

e.7|8 Nº 8.894 v.22|8|67

Y. P. F. - PLAZA HUINCUL
(Provincia de Neuquén)
Licitación Pública Nº 55|974|67

S|Apertura de caminos y trabajos varios en movimiento de tierra en Yacimiento Plaza Huincul (zona Central), Provincia de Neuquén. Por un período de un año de trabajo. — Fecha de apertura: 1º de septiembre de 1967, a las 11,30 horas, en la Administración de Y. P. F., Plaza Huincul, Provincia de Neuquén, F. C. N. G. R. — Pliegos: Podrán ser solicitados en la Administración de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (Plaza Huincul), siendo su valor de m$n. 10.000.

e.7|8 Nº 8.896 v.22|8|67

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

401|67 — Chatarra de acero — Fecha de apertura para el día 13 de setiembre de 1967, a las 10,30 horas.

402|67 — Barras de sondeo — Fecha de apertura para el día 13 de setiembre de 1967, a las 10,30 hs.

406|67 — Material para sondeo. — Fecha de apertura para el día 29 de setiembre de 1967, 10 hs.

Pliegos y consultas: S. de Apert. (Sarmiento 770, P. B.), Cap. Fed.

e.4|8 Nº 8.870 v.21|8|67

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitaciones públicas para transporte marítimo de carbón: Nº 43|67, contratación de buques; Nº 44|67, contratación de buques específicamente carboneros. — Apertura: 12 de setiembre de 1967, a las 14 y 14.30 horas, respectivamente. — Valor de cada pliego: m$n. 2.500. — Consultas y pliegos, en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.9|8 Nº 8.992 v.24|8|67

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 45|67 por transporte terrestre de carbón residual desde La Plata hasta Puerto Buenos Aires.

Apertura de las propuestas 4 de septiembre de 1967 a las 15 horas. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal de 14 a 17 horas.

e.14|8-Nº 9.099-v.29|8|67

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 46|67 por construcción de veredas perimetrales en el Yacimiento Río Turbio, Provincia de Santa Cruz. Apertura de las propuestas, 4 de setiembre de 1967 a las 15 horas. Informes y pliegos en el mismo.

e.14|8-Nº 9.100-v.29|8|67

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 6.845: Adq. repuestos para equipos Pta. de tratamiento [illegible] cado. Apertura. 5|9|67 a las 8 hs. Plano: m$n. 100.

Pliegos Nros. 6.846|6.847: Contratación vehículos livianos. Aperturas: 8|9|67 a las 9 y 10 hs.

Pliego Nº 6.848: Contratación vehículos para traslado de personal en Pta. Bajo del Gualicho (Chubut). — Apertura: 8|9|67 a las 11 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 hs.

e.14|8-Nº 9.092-v.29|8|67

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 6.844: Traslado de personal en Dock Sur.

Apertura: 7|9|67, a las 12 hs.

Retirar Pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 hs.

e.11|8-Nº 9.034 v.21|8|67

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 6.520: Contratación servicio de licuación, almacenamiento y revaporización de gas natural. Prorrogada para el 16|10|67, a las 12 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 hs.

e.9|8 Nº 8.987 v.24|8|67

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 6.839: Contratación camión blindado para transporte de valores. — Apertura: 7|9|67, a las 10 hs.

Pliego Nº 6.840: Contratación camión cisterna para transporte de agua en Pta. Bajo del Gualicho (Chubut). — Apertura: 7|9|67, a las 11 hs.

Pliego Nº 6.841: Adq. niveles y repuestos. — Apertura: 31|8|67, a las 9 hs. — Valor plano: m$n. 300.

Pliego Nº 6.842: Reparación cigüeñales de motocompresores. — Apertura: 1º|9|67, a las 9 hs.

Pliego Nº 6.843: Adq. repuestos para motocompresores. — Apertura: 30|8|67, a las 12 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 hs.

e.9|8 Nº 8.988 v.24|8|67

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 6.817: Construcción bases para la instalación de tanques cilíndricos en Pta. San Juan (Prov. San Juan) — Apertura: 4|9|67, a las 9 hs. — Valor documentación: m$n. 750.

Pliego Nº 6.824: Contratación reemplazo de 3.700 medidores en la ciudad San Miguel de Tucumán — Apertura: 15|9|67, a las 9 hs. — Valor pliego: m$n. 500.

Pliego Nº 6.832: Instalación sistema de odorización en Pta. Gral. Pacheco — Apertura: 4|9|67, a las 10 hs. — Valor documentación: m$n. 1.000.

Pliego Nº 6.833: Contratación vehículo liviano para recorrido de los Poliductos La Plata-Pta. Gral. Belgrano y Dock Sud-Pta. Gral. Belgrano — Apertura: 5|9|67, a las 9 hs.

Pliego Nº 6.834: Contratación vehículos livianos para servicios en Cap. Fed. — Apertura: 5|9|67, a las 10 hs.

Pliego Nº 6.835: Contratación vehículos livianos para servicios en Mendoza. — Apertura: 5|9|67, a las 11 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 y en las sucursales de las localidades correspondientes de 7 a 13 hs.

e.4|8 Nº 8.865 v.21|8|67

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 676-MC.- hasta el día 25 de agosto de 1967 a las 17,00 horas. — Adquisición: Acondicionador de aire individual.

Consultas - Propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura. — Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 21. — Valor de Pliego: m$n. 40,00.

e.18|8 Nº 9.151 v.22|8|67

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 675-MC.- hasta el día 25 de agosto de 1967 a las 16,00 horas. — Adquisición: Contratación servicio camiones volcadores.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura. — Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 21. — Valor de pliego: m$n. 40,00.

e.18|8 Nº 9.152 v.22|8|67

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 679-MC.- hasta el día 25 de agosto de 1967, a las 15,00 horas. — Adquisición: Acero "A" 37.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura. — Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 21. — Valor del Pliego: m$n. 40,00.

e.18|8 Nº 9.153 v.22|8|67

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública número 673-MC. hasta el día 24 de agosto de 1967, a las 16 horas. Adquisición: Máquina Copiadora Reveladora combinada para copias Heliográficas de planos.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 21.

Valor del Pliego: m$n. 30.

e.16|8 Nº 9.116 v.21|8|67

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 674-MC., hasta el día 24 de agosto de 1967, a las 17 horas. — Adquisición: cubiertas de 12 telas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 21. — Valor del pliego: m$n. 30.

e.16|8. — Nº 9.117 v.21|8|67

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 741-O. hasta el día 7 de setiembre de 1967 a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado", la estructura de hormigón armado, excavaciones, capas aisladoras, cierre de sótano, recalce de medianeras, etc., con destino al Instituto de Ayuda Financiera para pago de retiros y pensiones militares, 2da. etapa constructiva (parcial), sito en las calles Cerrito esquina Tucumán, Capital Federal. Presupuesto oficial: $ 23.500.000 m n. — Importe de garantía: $ 235.000 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. Precio documentación: $ 2.000 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e.14|8-Nº 9.063-v.29|8|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para corte de pastos y malezas, riegos, podas y carpidas de cercos vivos en el Acceso Norte a la Capital Federal, primer y segundo tramos (km. 0 - km. 9,800) y Ramal a

Tigre (hasta km. 9.850) - $ 8.082.794. Depósito de garantía: $ 80.828. Presentación propuestas: 11 de septiembre a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.18|8 Nº 9.154 v.7|9|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5.176, para la adquisición de bujes y lingotes de bronce. — $ 1.815.000. — Presentación propuestas: 6 de septiembre, a las 13.30 en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.18|8 Nº 9.155 v.22|8|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5.179, para la adquisición de diversas estufas. Pesos 1.870.000. — Presentación propuestas: 11 de septiembre a las 13,30 en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.18|8 Nº 9.156 v.22|8|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5.175, para la adquisición de ventiladores de repisa y de columna. — $ 1.580.000.
Presentación propuestas 4 de setiembre, a las 13.30, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital
e.18|8 Nº 9.157 v.22|8|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5.174, para la adquisición de mimeógrafos.
$ 1.250.000.
Presentación propuestas: 1º de setiembre, a las 13,30, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.18|8 Nº 9.153 v.22|8|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la construcción de las obras faltantes de los Ptes. de hº aº sobre los Arroyos Ajís y Chaján, en el tr.: Río Cuarto - Límite con San Luis de la R.8, Prov. de Córdoba y accesos. $ 32.891.765. — Depósito de garantía: $ 328.918. — Presentación propuestas: 27 de septiembre, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.16|8. — Nº 9.118 v.6|9|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para el ensanche de 8 alcantarillas en la Sec. km. 12,4 - km. 25,6, del tramo: La Plata - San Miguel del Monte, en la R.215, Prov. de Buenos Aires. $ 6.151.520. — Depósito de garantía: $ 61.516. — Presentación propuestas: 25 de septiembre, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.16|8. — Nº 9.119 v.6|9|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de la R.210, trs.: Témperley - Longchamps (Sec. km. 20,500 - km. 30,500) y San Vicente - Brandsen (Sec. km. 52,080 - km. 69,760) - (mej. progr.) - $ 48.388.410. — Depósito de garantía: $ 483.885. — Presentación propuestas: 20 de septiembre, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.16|8. — Nº 9.120 v.6|9|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

LICITACION PUBLICA Nº 5.173

Para la adquisición de repuestos para motoniveladoras Galión, mod. 118, de fabricación nacional, existencia en plaza, importación o CIF, pagadero en m$n. 809.300. — Presentación propuestas: 8 de septiembre, a las 13.30, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.16|8. — Nº 9.121 v.21|8|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

LICITACION PUBLICA Nº 5.172

Para la adquisición de repuestos para motoniveladoras Galión, mod 118, fabricación nacional, existencia en plaza, importación o CIF, pagadero en m$n. 1.511.900. — Presentación propuestas: 8 de septiembre, a las 13, en la Sala Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.16|8. — Nº 9.122 v.21|8|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5.171 para la adquisición de repuestos para cargadoras frontal International, mod. BTD.6, fabricación nacional, existencia en plaza, importación o CIF, pagadero en m$n. $ 3.417.130.
Presentación propuestas: 6 de setiembre, a las 13, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.16|8 Nº 9.123 v.21|8|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para la ejecución de puente sobre Río Escoipe y accesos en el tramo: Chorro Blanco - Mal Paso, R. 59, Provincia de Salta. $ 45 309.972.—. Depósito garantía: $ 453.100.—. Presentación propuestas: 22 de setiembre, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 8|8 Nº 8.933 v. 30|8|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Llámase a licitación pública para la provisión y transporte de 4.800 m3 de pedregullo granítico para las Rutas 3 y 228 en la prov. de Buenos Aires. — $ 8.124.000. — Depósito de garantía: $ 81.240. — Presentación propuestas: 25 de agosto a las 17, en la sede 19º. Distrito (Bahía Blanca), calle Mitre 364 de esta Ciudad, donde puede concurrirse por informes. Los pliegos además, pueden ser consultados o adquiridos en la Sede del 19º Distrito o en la División Licitaciones y Contratos, Avenida Maipú 3, 5º piso, Capital Federal. — Precio pliego: $ 800.
e.28|7 Nº 8.698 v.21|8|67

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 4668 hasta el día 2 de agosto de 1967, a las 15.15 horas, para la adquisición de ma-melucos y trajes, de brin de algodón, en un todo de acuerdo al Reglamento de Uniformes de la D. G. S. E. (c.u. 3.318 y 940).
Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - División Contrataciones - Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.
Pliego: $ 100 m|n. Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12.30 a 17 horas.
e.16|8 Nº 9.111 v.21|8|67

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 4667 hasta el día 25 de agosto de 1967, a las 15 horas, para la adquisición de: Diversos materiales y elementos para uso eléctrico.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - División Contrataciones - Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.
Pliego: $ 100 m|n. Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12.30 a 17 horas.
e.16|8 Nº 9.112 v.21|8|67

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 4666 hasta el día 24 de agosto de 1967, a las 15.30 horas, para la adquisición de Acero A-37 de sección circular, s|norma Iram 502, de diversas medidas (kgs. 45.000).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - División Contrataciones - Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.
Pliego: $ 200 m|n. Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12.30 a 17 horas.
e.16|8 Nº 9.113 v.21|8|67

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 4665 hasta el día 24 de agosto de 1967, a las 15.15 horas, para la adquisición de Acero A-37 laminado en planchuela y en distintos perfiles (kgs. 35.409).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - División Contrataciones - Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º. Capital Federal.
Pliego: $ 200 m|n. Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12.30 a 17 horas.
e.16|8 Nº 9.114 v.21|8|67

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 4664 hasta el día 2 de agosto de 1967, a las 15 horas, para la adquisición de Lapacho, Urunday o Curupay, de 1ra. calidad; 87 m3. en vigas aserradas y 210 metros cuadrados en tablones.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - División Contrataciones - Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º Capital Federal.
Pliego: $ 200 m|n. Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12.30 a 17 horas.
e.16|8 Nº 9.115 v.21|8|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente Nº 31.300|1967

Trabajos de limpieza y afines de los edificios de la Administración Casa Central, calle Marcelo T. de Alvear 1840|60, incluso cuerpo interno, y edificios anexos, Callao 970 y Río Bamba 985, edificio Córdoba 1950, con una segunda entrada por Viamonte 1951 y edificio Ayacucho 760, en Capital Federal.
5|9|1967 a las 15,15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.
e.18|8 Nº 9.148 v.31|8|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente Nº 26.043|1967

Transporte de sulfato de aluminio en camiones desde Fábricas San Isidro hasta las estaciones ferroviarias de Boulogne, Victoria, San Isidro y Federico Lacroze.
29|8|1967, a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, (Capital Federal).
e.18|8 Nº 9.149 v.22|8|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente Nº 11.628|67

Construcción red de colectoras y conexiones domiciliarias en la zona "A" de Villa Lugano (Capital Federal).
5|10|1967, a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. — Depósito de garantía: $ 1.833.180 m|n.
e.18|8 Nº 9.150 e.7|9|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente: 20.263|1967

Trabajos de empadronamiento para la aplicación del régimen tarifario decreto Nº 9022|1963 en el distrito San Miguel de Tucumán.
Apertura: 11|9|1967 a las 15 hs., en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: en dicho lugar y en el distrito San Miguel de Tucumán.
e.16|8 Nº 9.109 v.30|8|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente: 20.262|1967

Trabajos de empadronamiento para la aplicación del régimen tarifario Decreto 9022|1963 en el distrito Mendoza.
Apertura: 15|9|1967 a las 15 y 15 hs., en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Mendoza.
e.16|8 Nº 9.110 v.30|8|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente: 37.552|1966

Construcción de las obras relativas al Establecimiento Depuración de líquidos cloacales en la ciudad de Rafaela (Santa Fe), 26|9|1967 a las 15. — Depósito de garantía $ 7.257.395 m|n. — Apertura: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. Pliegos en dicho lugar y en el distrito Rafaela.
e.7|8-Nº 8.898-v.29|8|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente: 22.580|1967

Construcción por el sistema de "ajuste alzado" de las obras de ampliación del Establecimiento de Potabilización "Sarmiento" (Comodoro Rivadavia, Chubut), 25|9|1967 a las 15. — Depósito de garantía: $ 384.800 m|n. Apertura: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: en dicho lugar y distrito Comodoro Rivadavia.
e.7|8 Nº 8.899-v.29|8|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente: 21.417|1967

Cañería recta de hierro fundido. 24|8|1967, a las 15 y 15 hs. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Depósito de garantía: el 1 o|o del monto de las cantidades ofrecidas establecido sobre la base del presupuesto oficial
e.28|7. Nº 8.695. v.21|8|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Tablestacas metálicas. — Expediente: 24.502|1967. — 5|9|1967 a las 15 hs.
Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.
e.4|8 Nº 8.858 v.21|8|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente: 21.418|1967

Cañería asbesto cemento con juntas. 25|8|1967, a las 15 y 15 hs. Depósito de garantía 1 o|o del presupuesto oficial de las partidas cotizadas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840
e.28|7. Nº 8.694. v.21|8|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente: 24.691|1967

Cañería de hormigón precomprimido y piezas de transición de hierro fundido 30|8|1967, a las 15 hs. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Depósito de garantía: el 1 o|o del presupuesto oficial de las partidas que se coticen.
e.28|7. Nº 8.696. v.21|8|67

Secretaría de Transporte

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Departamento Almacenes

Al. C. P. Nº 47/67

Se llama a licitación pública para la provisión de:
Licitación Nº 20/67 Ax.23. Descripción: Piedra elaborada para balasto. 15.000 toneladas, centro de gravedad provisión Estac. Balnearia. Apertura: Día y Hora. 20|9|67, 14 hs. Precio pliego: $ 1.000.
Licitación Nº 86/67 Ax.3. Descripción: Recuperación de cigüeñales locomotoras D. E. Universal. Apertura: Día y Hora: 20|9|67, 15 hs. Precio pliego: $ 500.
Licitación Nº 39/64 Ax.6. Descripción: Señal de precaución "Cruces de San Andrés". Apertura: Día y Hora: 21|9|67, 15 horas. Precio pliego: $ 500.
Licitación Nº 81/66 Ax3. Descripción: Pistón de fundición gris para motor Cooper Bessemer. Apertura: Día y Hora 21|9|67, 14 hs. Precio pliego: $ 1.000.
Licitación Nº 20/66 Ax.3. Descripción: Piedra elaborada para balasto. 10.500 toneladas, centro de gravedad provisión Estación Lamadrid y Tránsito. Apertura: Día y Hora: 21|9|67, 14 hs. Precio pliego: $ 500.
Consulta, retiro y presentación de ofertas, en la Oficina de Licitaciones, local Nº 35, de 13 a 17 horas, Avda. Maipú Nº 4, Capital. — La Gerencia.
e.16|8 Nº 9.135 v.30|8|67

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Al.C.P. Nº 46/67

Expediente Nº 17.762/67

Llámase a licitación pública para la ejecución de la soldadura de rieles, con el procedimiento aluminotérmico a fusión, a realizarse en el lugar, bajo tráfico, incluso trabajos complementarios en el sector Km. 120/000 a Km. 150/000, de la línea C., en la Provincia de Santa Fe
La apertura de propuestas se efectuará el día 20 de setiembre de 1967, a las 13 horas, en la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4, oficina 35, Capital Federal. Consulta: En la Gerencia, oficina 431 y en el Distrito Vía y Obras Santa Fe (C. N.), sito en la calle San Luis 2950, Santa Fe, en horas de oficina. Precio pliego $ 2.000 m|n. — La Gerencia.
e.16|8 Nº 9.136 v.30|8|67

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

DEPARTAMENTO ALMACENES

Al. C. P. 42/67

Se llama a licitación para la provisión de:
Licitación Nº OC.8|67 Ax. 13; Descripción: Bobinas para motor de tracción. Apertura día y hora: 12|9|67, 13 hs. Precio pliego: $ 500.
Licitación Nº OC.5|67 Ax.5: Descripción: Artefactos de 2 luces y pantalla de acrílico; Apertura día y hora: 13|9|67, 14 hs.: Precio pliego: $ 500.
Licitación Nº OC.6|67 Ax. 1; Descripción: Antimonio en lingotes (11 Tn) Apertura día y hora: 13|9|67. 14 hs. Precio pliego $ 500.
Licitación Nº OC.3|66 Ax. 29; Descripción: Acero dulce común en barras planas; Apertura día y hora: 13|9|67 15 hs.; Precio pliego $ 1.000.
Consulta, retiro y presentación de ofertas en la Oficina de Licitaciones local Nº 35, de 13 a 17 horas; Avda. Maipú Nº 4, Capital.
e.7|8 Nº 8.906 v.22|8|67

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Al. C. P. 45/67

Licitación Pública Nº 19.005/67

Transporte de cargas ferroviarias en camiones, entre Santa Fe y Paraná - FF.CC. Gral. Belgrano, Gral. Mitre y Gral. Urquiza. Apertura de propuestas: día 13 de setiembre de 1967, a las 16 horas, en Oficinas Licitaciones, Local número 35. Venta de pliegos de condiciones e informes, en la Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal, Of. 200, de 13 a 17 horas y en Superintendencia de Tráfico en Santa Fe (F. C. G. B.), de 8 a 12 horas. Precio del pliego: $ 1.000.— m/n. — La Gerencia.
e. 8|8 Nº 8.949 v. 23|8|67

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

DEPARTAMENTO ALMACENES

Al. C. P. Nº 43|67

Se llama a licitación para la provisión de:

Licitación Nº OC,49|67 Ax. 8; Descripción: Elásticos elípticos p|suspensión locomotoras a vapor Apertura día y hora: 14|9|67, 14 hs.: Precio pliego: $ 1.000.

Licitación Nº OC,6|67 Ax. 2; Descripción: Metal blanco antifricción (66 toneladas); Apertura día y hora: 14|9|67, 15 hs.; Precio pliego: $ 1.000.

Licitación Nº OC,59|67 Ax. 4; Descripción: Suplementos p|caja engrase locomotoras a vapor; Apertura día y hora: 15|9|67, 14 hs.; Precio pliego $ 500.

Licitación Nº OC,20|66 Ax. 22; Descripción: Pedrullo balasto (15 En.); Apertura día y hora: 15|9|67, 15 hs.; Precio pliego: $ 500.

Consulta, retiro y presentación de ofertas en la Oficina de Licitaciones, local Nº 35, de 13 a 17 horas; Avda. Maipú Nº 4, Capital.

e.7|8 Nº 8.908 v.22|8|67

FERROCARRILES ARGENTINOS

F. G. MITRE

Departamento Almacenes

Licitación privada Nº 2.255|67, apertura 28|8|67, 12.10 hs., venta de 30.000 t. de chatarra de acero pesada. — Consulta y retiro de pliegos, en Rosario, Dto. Almacenes Av. Alberdi y Las Heras, portón 1, oficina 2, o en Buenos Aires, Delegación Almacenes, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 40 F. — Horario: lunes a viernes hábiles, en Rosario, de 8 a 12 hs., en Buenos Aires, de 14 a 17 hs.

e.18|5 Nº 9.175 v.24|8|67

FERROCARRILES ARGENTINOS

F. G. Mitre

Departamento Almacenes

Licitaciones públicas Nº 423|67, apertura 1º|9|67, 7 hs., adquisición de 380 coronas en "V" dentadas. — Nº 424|67, apertura 1º|9|67, 7.30 hs., adquisición de 10 portanúcleos para motor de tracción. — Nº 425|67, apertura 1º|9|67, 7.50 hs., adquisición de 31.000 litros de pintura preparada. — Nº 426|67, apertura 1º|9|67, 8.30 hs., adquisición de 1.130 caños de acero. — Nº 427|67, apertura 1º|9|67, 9 hs., adquisición de 60.000 anclas para vía. — Nº 428|67, apertura 1º|9|67, 9.30 hs., adquisición de 950 enganches centrales para vagones. — Nº 429|67, apertura 1º|9|67, 10 hs., adquisición de 90 rodamientos para caja de punta de eje de loc Diésel Elec. — Nº 430|67, apertura 4|9|67, 7 hs., adquisición de 550 ganchos centrales para vagones. — Nº 431|67, apertura 4|9|67, 7.30 hs., adquisición de 2.300 chapas para piso. — Nº 432|67, apertura 4|9|67, 8 hs., adquisición de 7.000 kg. de alambres para líneas aéreas. — Nº 433|67, apertura 4|9|67, 8.40 hs., adquisición de 6.200 cerrojos completos para ventanas. — Nº 434|67, apertura 1º|9|67, 10.30 hs., renovación de vías entre Estaciones Gobernador Gálvez y San Nicolás. — Nº 435|67, apertura 4|9|67, 11.40 hs., adquisición de 7.000 kg. de chapas de acero. — Nº 436|67, apertura 1º|9|67, 11.20 hs.; renovación de cubierta asfáltica en techos Ramos Mejía 1358|1398. — Nº 437|67, apertura 4|9|67, 12.10 hs.. limpieza de coches y furgones en Estación San Martín. — Nº 438|67, apertura 8|9|67, 11.40 hs., adquisición de 100.000 lámparas filamento metálico. — Consulta y retiro de pliegos, en Rosario, Depto. Almacenes, Av. Alberdi y Las Heras, portón 1, oficina 2, o en Buenos Aires, Delegación Almacenes, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 40 F, Horarios lunes a viernes hábiles, en Rosario, de 8 a 12 horas, en Buenos Aires, de 14 a 17 hs.

e.18|8 Nº 9.176 v.31|8|67

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Llama a Licitación Pública:

Licit. Nº G.3.999. Por la provisión de: Confección e impresión de itinerarios, horarios murales y demás publicaciones. Apertura: Día 22|9|67. Hora: 10. Precio del pliego: $ 500.

Licit. Nº G.4.000. Por la provisión de: Lámparas eléctricas. Apertura: Día 22|9|67; Hora: 11. Precio del pliego: pesos 1.500.

Licit. Nº F.6.770. Por la provisión de: Ganchos centrales. Apertura: Día 22|9|67; Hora: 12. Precio del pliego pesos 500.

Licit. Nº F.6.771. Por la provisión de: Tubos de acero para calderas. Apertura: Día 22|9|67; Hora: 13. Precio del pliego: $ 500.

Licit. Nº VL.365. Por la venta de: Viruta de bronce sucia, plomo viejo explacas de acumuladores, escoria de fundición de bronce y tierra de fundición. Apertura: Día 22|9|67; Hora: 9. Precio del pliego: $ 1.000.

Licit. Nº VL.367. Por la venta de: Tambores varios en desuso, ex aceite y grasas, de 200 litros. Apertura: Día 2|9|67; Hora: 9. Precio del pliego: pesos 500.

Los pliegos de condiciones pueden consultarse y|o adquirirse en el Departamento Almacenes, Remedios de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados, de 8 a 13 horas provistos de documentos de identidad. Las propuestas serán recibidas en la Oficina de Mesa de Entradas los días hábiles menos sábados, de 7 a 14 horas, hasta el día anterior a la apertura de cada licitación, y el día de la misma hasta la hora fijada, en la Oficina de Aperturas del citado Departamento.

e.14|8-Nº 9.069 v.29|8|67

FERROCARRILES ARGENTINOS

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Departamento Almacenes

Llama a licitación para la provisión de: Licitación pública Nº 201|67, descripción: piedra. Apertura día 6|9|67, hora 8.30. — Precio del pliego: m$n. 1.000. — Licitación pública Nº 202|67, descripción: Bulones para eclisas. Apertura día 6|9|67, hora 9. — Precio del pliego m$n. 1.000. — Licitación pública Nº 205|67, descripción: Herramientas para vía. Apertura 6|9|67, hora 9.30. — Precio del pliego m$n. 1.000.—

Retiro de pliegos en almacenes Alianza (Est. Stos. Lugares) F.C.G.S.M. de 8 a 12 horas.

Presentación y Apertura de las Propuestas, en Almacenes Alianza (Est. Stos. Lugares) F.C.G.S.M.

e.18|8 Nº 9.177 v.24|8|67

FERROCARRILES ARGENTINOS

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación privada Nº 2.103|67: venta de chatarra de fundición gris y viruta ferrosa. — Apertura 30|8|67, 9 hs. — Pliegos: $ 1.000.

Licitación privada Nº 2.148|67: Servicio de limpieza de las oficinas centrales (1er. piso) del edificio de Florida 783, Capital. — Apert. 4|9|67, 10.15 hs.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Almacenes Alianza, Estación Santos Lugares FCGSM.

Horario de retiro de pliegos de 8 a 12 horas.

e.18|8 Nº 9.178 v.24|8|67

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

DEPARTAMENTO ALMACENES

Llama a licitación para la provisión de:

Licitación Nº 203|67; Descripción: Platillos con vástago y tuerca para paragolpes; Apertura: Día 12|9|67; Hora 10; Precio del pliego: m$n. 1.500.

Licitación Nº 204|67; Descripción: Estaño puro en lingotes; Apertura: día 12|9|67, Hora 10,30; Precio del pliego: m$n. 2.000.

Retiro de pliegos en Almacenes Alianza (Est. Stos. Lugares) F. C. G. S. M., de 8 a 12 horas.

Presentación y Apertura de las Propuestas, en Almacenes Alianza (Est. Stos. Lugares), F. C. G. S. M.

e.7|8 Nº 8.919 v.22|8|67

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 67|18. Día 20 de setiembre de 1967.

Estación Once de Septiembre. Mejoras y Modificaciones en Edificios, Andenes y Vías. Andén sobre Cangallo. Servicio Médico.

Bmé. Mitre Nº 2815, 2º Piso.

Presupuesto Oficial 12.462.400 m$n.

Precio del Pliego 3.000 m$n.

e.11|8-Nº 9.043 v.28|8|67

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

E. F. A.

Llámase a Licitación Pública Nº 67|17. Día 20 de setiembre de 1967, a las 13 horas.

Línea Principal. Renovación Vías Generales Nº 1 y 2. Varios Trechos de Km. 22 a Km. 28.

Presupuesto Oficial m$n. 94.760.245.

Bmé. Mitre Nº 2815. 2º Piso.

Precio del Pliego: m$n. 3.000.

e.11|8-Nº 9.044 v.28|8|67

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Departamento Almacenes

Llama a Licitación Pública para la provisión de:

Licit. Nº 1.213-C. Descripción: Por la descarga de durmientes, vigas y|o maderas aserradas en Est. Pto. Barranqueras (F.C. Belgrano) y su transporte a Est. Corrientes (F.G.U.). Ton. 5.000. Apertura: Día 6|9|67; hora: 14; precio del pliego: $ 500.

Licit. Nº 1.214-C. Descripción: Reparación y pintura de techo, estructura, desagües y carpintería del Galpón Depósito Almacenes Est. Fco. Lynch, FGU. Apertura: día 6|9|67; hora: 15; precio del pliego: $ 500.

Retiro Pliegos: Almacenes Paraná, de 8 a 11 horas o Mesa de Entradas, 1º piso, Est. Fdco. Lacroze, días hábiles de 12,30 a 16,30 horas.

e.14|8 Nº 9.067 v.22|8|67

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Lilitación Pública número 63|67, con apertura en Suministros-Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1º piso, of. 104 de la Capital Federal el día 31 de agosto de 1967, a las 16 hs., para el arrendamiento de cinco (5) camiones por 140 días hábiles, para transportes generales y trabajos varios con destino a la Administración del Puerto de Buenos Aires. — Retiro de pliegos —sin cargo— en la dirección nombrada, de lunes a viernes de 12 a 19 hs.

e.18|8 Nº 9.159 v.22|8|67

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 64|67, con apertura en Suministros Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104 de la Capital Federal, el día 21 de setiembre de 1967, a las 16 horas, para la construcción de dos edificios para oficinas en el Puerto de Buenos Aires. Retiro de pliegos, al precio de Dos mil pesos moneda nacional (m$n. 2.000) en la dirección nombrada, dentro del horario de 12,30 a 17,30 horas.

Presupuesto oficial estimado: pesos 18.284.000 m|n.

e.14|8 Nº 9.066 v.29|8|67

EMPRESA DEL ESTADO TALLERES DE REPARACIONES NAVALES

"TA. RE. NA."

LICITACION PUBLICA DE VENTA Nº 1/67

Dos Barcazas, Tolvas 1.300 Toneladas, Nuevas

Llámase a Licit. Públ. de Venta Nº 1|67, hasta el día 8 de setiembre de 1967, a las 16 horas, para la venta de dos (2) barcazas metálicas, tolvas de 1.300 toneladas métricas de capacidad de carga, nuevas, sin uso, listas para botar.

Valor del pliego: m$n. 5.000.

Retiro y consulta de pliegos, todos los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 17 horas, a partir del 14 de agosto, en la División Licitaciones y Compras, Pedro de Mendoza 1279, 2º piso, Capital Federal, donde se realizará la apertura el día y hora indicados.

Las barcazas pueden ser inspeccionadas en Astilleros Tigre, 25 de Mayo 325, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 7 a 15 horas, de lunes a viernes, y de 7 a 11 horas los días sábados.

e.16|8 Nº 9.138 v.30|8|67

EMPRESA DEL ESTADO

TALLERES DE REPARACIONES NAVALES

TA. RE. NA.

Llámase a Licitación Pública Nº 24|67, hasta el día 29 de agosto de 1967, a las 15 horas, para la provisión de "Pino Spruce Chileno de primera calidad.

Valor del Pliego: m$n. 500.

Retiro y consulta de pliegos, todos los días hábiles de lunes a viernes, de 9 a 17 horas, a partir del 11 de agosto, en la división licitaciones y compras, Pedro de Mendoza 1279. 2º Piso, Capital Federal, donde se realizará la apertura el día y hora indicados.

e.11|8-Nº 9.036 v.21|8|67

TALLERES DE REPARACIONES NAVALES

"TA. RE. NA."

Llámase a Licitación Pública Nº 7|67, hasta el día 28 de Agosto de 1967, a las 15 horas, para la provisión de "Estaño virgen, zinc y metal blanco en lingotes".

Valor del Pliego: m$n. 1.000.

Retiro y Consulta de Pliegos, todos los días hábiles de lunes a viernes, de 9 a 17 horas, a partir del 4 de Agosto de 1967, en la División Licitaciones y Compras, Pedro de Mendoza 1279. 2º Piso, Capital Federal, donde se realizará la apertura el día y hora indicado.

e.4|8 Nº 8.868 v.21|8|67

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION PRODUCCION

División Compras

Avda. Cabildo 65, Buenos Aires

LICITACIONES PUBLICAS

31|VIII|67. — Nº 155|67, a las 10.40 por Compresor de aire.

12|IX|67. — Nº 148|67, a las 10.40, por Bombas Centrífugas.

12|IX|67. — Nº 149|67, a las 10.50, por Disco Palpador.

12|IX|67. — Nº 151|67, a las 11, por Cordón Detonante.

19|IX|67. — Nº 152|67, a las 10.30, por Aparato analizador y registrador de anhidrido carbónico.

19|IX|67. — Nº 153|67, a las 10.40, por Concreto de Mullita sintético.

19|IX|67. — Nº 154|67, a las 10.50, por Aleación de estaño y plomo.

19|IX|67. — Nº 143|67, a las 11, por Equipo soplador de aire.

19|IX|67. — Nº 156|67, a las 11.10, por Glicerina industrial.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizarán las aperturas de las citadas licitaciones. — El Director General.

e.18|8 Nº 9.160 v.22|8|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE ACEROS

Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 1187.

Fecha de Apertura: 29 de agosto de 1967, a las 10 horas: por Oxígeno Industrial.

Consultas y Retiro de Pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes, de 7 a 14 horas.

Valor del Pliego: m$n. 75.

e.18|8 Nº 9.179 v.22|8|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E.C.A."

C. Florito 950 - Avellaneda - T. 208-1968

Llámase a Licitación Pública número 52|67 para el día 29 de agosto de 1967, a las 11.30 horas, por la provisión de Compuesto de Policloruro de Vinilo.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A." (Sección Compras y Licitaciones) previo pago en Tesorería del importe de Cien pesos moneda nacional (m$n. 100) valor de la respectiva documentación.

e.4|8 Nº 8.861 v.21|8|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR RIO TERCERO

Licitación Pública (Ventas) Nº 1.042|67

Llámase a la Licitación de referencia para el día 23 de agosto de 1967, a las 12 horas, en la que se ofrece en venta: 2.939 Kgs. de Electrodos "Rev-Tung" "Clip Boheler". malla 50|100, de 3,2 mm. vaina con carburo al Tungsteno. Electrodos ídem., malla 60|100. de 4 mm. Electrodo "Airac", de 6 mm., Electrodos de cobre, electrodos de carbón electrografitado cobreado.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar, a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires o a Agencia de Ventas Rosario, Córdoba 1365 (2º piso, Ofic. 202), Rosario. Lugar de Apertura: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Pcia. de Córdoba), Sección Ventas, E.: 56, Interno: 20

e.3|8 Nº 8.833 v.22|8|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA

Gral. M. N. Savio — Palpalá (Jujuy)

LICITACIONES PUBLICAS

31|VIII|67 — Nº 36, a las 10 hs., por cinta transportadora tipo "Stacker".

31|VIII|67 — Nº 43, a las 10.30 hs., por sierra sinfín universal a cinta, para cortar metales.

31|VIII|67 — Nº 60, a las 11 hs., por bombas con motor eléctrico para fuel-oil.

31|VIII|67 — Nº 68, a las 11.30 hs., por caño de hierro negro con costura.

Por pliego de condiciones dirigirse a este Establecimiento, o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires. Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

e.16|8 Nº 9.130 v.21|8|67

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Licitación Pública Nº 200. Apertura: 28 de agosto de 1967. Hora: 9.30. Lugar: Azopardo 250, Capital. Destino: Liceo Militar "Gral. Paz", en Córdoba. Ampliación y completamiento usina vapor y puesta en funcionamiento calefacción edificio central y 10 dormitorios.

Precio del legajo: $ 300. Venta legajos: Lunes a viernes, de 8 a 11 horas. Informes: División Licitaciones y Contrataciones, 9º piso.

e.16|8 Nº 9.124 v.21|8|67

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Licitación Pública Nº 201

Apertura: 6 de septiembre de 1967, hora: 9,30. Lugar: Azopardo 250, Capital. Destino: Hospital Escuela "José de San Martín", Cap. Provisión azulejos. Precio del legajo: $ 400.— Venta legajos: Lunes a viernes de 8 a 11 horas. Informes: División Licitaciones y Contrataciones, 9º piso.

e.14|8-Nº 9.070-v.29|8|67



19670821

Comando de Operaciones Navales

ARMADA ARGENTINA
DIRECCION GENERAL
DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a Licitación Pública, día 24 de agosto de 1967, a 11 horas, ejecución obra "Pavimentación y relleno del barrio para personal subalterno", Villa Adelina, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 9.124.210 m|n.
Garantía de licitación: $ 91.242 m|n.
Precio del legajo: $ 3.500 m|n.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, prolongación calle San Martín y calle de Rivera, piso 12, oficina 12, Capital Federal.

e.16|8 Nº 9.125 v.21|8|67

ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO (A.F.N.E.)

Llámase a Licitación Pública Nº 7|67, para la provisión de cables eléctricos para uso naval, destinados a un B.D.T. de 8.800 toneladas de desplazamiento, en construcción en el Astillero Río Santiago, en las cantidades y especificaciones técnicas que se indican en el pliego correspondiente.

Fecha de apertura: 19 de septiembre de 1967, a 11 horas.

Retiro de pliego y lugar de apertura. Gerencia de Compras, Corrientes 672, 5º piso. Capital Federal. — Valor del pliego: m$n. 3.000.

e.11|8 Nº 9.040 v.28|8|67

ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO (A.F.N.E.)

Llámase a Licitación Pública Nº 6|67, para la provisión de tres grupos motogeneradores y tableros eléctricos, destinados a un B.D.T. de 8.800 toneladas de desplazamiento, en construcción en el Astillero Río Santiago, según especificaciones técnicas agregadas al pliego correspondiente.

Fecha de apertura: 19 de septiembre de 1967, a 10 hs.

Retiro de pliego y lugar de apertura: Gerencia de Compras, Corrientes 672, 5º piso, Capital Federal. — Valor del pliego: m$n. 3.000

e.11|8 Nº 9.041 v.28|8|67

ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO (A. F. N. E.)

Llámase a Licitación Pública Nº 5|67 para la provisión de tubos de cupro níquel, según cantidades y especificaciones técnicas que se detallan en el pliego correspondiente.

Fecha de apertura: 12 de setiembre de 1967 a las 10 horas.

Retiro de pliego y lugar de apertura: Gerencia de Compras, Corrientes 672, 5º piso, Capital Federal.

Valor del pliego: m$n. 2.000.

e.4|8 Nº 8.863 v.21|8|67

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. S-12.266 c.v|67

Llámase a Licitación Pública Nº 93|67, para el día 29 de agosto de 1967, a las 11 horas, para contratar la provisión de materiales para el armado de baterías. Apertura de las propuestas en la Dirección de Administración, División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, Capital Federal. Pliego de bases y condiciones retirar en la División Compras, de 8.30 a 12.30 horas.

e.18|8 Nº 9.161 v.22|8|67

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. D-15.422 c.v|67

Llámase a Licitación Pública Nº 99/67, para el día 29 de agosto de 1967, a las 12 horas, para contratar la provisión de material electrónico. Apertura de las propuestas en la Dirección de Administración, División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, Capital Federal. Pliego de bases y condiciones retirar en la División antes mencionada, de 8.30 a 12.30 horas.

e.18|8-Nº 9.162-v.22|8|67

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. 17.453 c.v|67

Llámase a Licitación Pública Nº 96/67, para el día 28 de agosto de 1967, a las 11.00 horas, por la reparación de distintas embarcaciones de esta Prefectura Nacional Marítima. Aperturas de las propuestas en la Dirección de Administración, División Compras, Paseo Colón Nº 533, 7º piso, Capital Federal. Pliegos de bases y condiciones retirar de la División antes mencionada, de 8.30 a 12.30 horas.

e.18|8-Nº 9.163-v.22|8|67

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. D-17.667 c.v|67

Llámase a Licitación Pública Nº 100/67, para el día 28 de agosto de 1967, a las 12.00 horas, para la provisión de materiales de construcción. Apertura de las propuestas en la Dirección de Administración, División Compras, Paseo Colón Nº 533, 7º piso, Capital Federal. Pliego de bases y condiciones retirar en la División antes mencionada, de 8.30 a 12.30 horas.

e.18|8-Nº 9.164-v.22|8|67

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

AERONAUTICA ARGENTINA
BASE OFICIAL DE AVIACION CIVIL

Llámase a Licitación Pública Nº 1|67, para el día 5 de setiembre de 1967, a las 10 hs.

1. — Instalación eléctrica del Hangar de Helicópteros. — 2. — Remodelación de la Estación de Servicios de Automotores. — 3. — Ejecución de las aulas para el Grupo Aéreo.

Informe y Pliegos en: Base Oficial de Aviación Civil, Aeródromo Dr. Mariano Moreno, Moreno - F.C.N.D.F.S.

Días hábiles de 7 hs a 13 hs. y de 14 30 hs. a 16,30 hs., con excepción de los días miércoles en el horario de la tarde. — Valor de los Pliegos y Planos: Nº 1: $ 500 m n. — Nº 2: $ 3.000 m|n. — Nº 3: $ 1.000 m|n.

$ 4.400.— e.16|8 Nº 23.622 v.21|8|67

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 25.253|67

Llámase a Licitación Pública Nº 143|67 para el día 24 del mes de agosto de 1967, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Solicitar la adquisición de artículos de Racionamiento y Alimentos con destino al: Instituto "Dr. Luis Agote" Charcas 4302, Capital, durante el ejercicio 1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2053, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nómina de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1967. — El Director de Administración.

e.16|8 Nº 9.126 v.23|8|67

Secretaría de Salud Pública

POLICLINICO PROF. Dr. GREGORIO ARAOZ ALFARO
Calle: Río de Janeiro 1910 - Lanús Oeste

Llámase a Licitación Pública Nº 225, para el día 25 de agosto de 1967, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla, con destino al Policlínico Prof. Dr. Gregorio Aráoz Alfaro (ex-Lanús). — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina Fiscalizadora de Contrataciones del Establecimiento, debiendo dirigirse para informes a la citada oficina, las necesidades se refieren a: Productos Químicos y Farmacéuticos; Ejercicio 1967. — Lanús, 18 de agosto de 1967. — El Director.

e.18|8. — Nº 9.165 v.22|8|67

HOSPITAL "Dr. JULIO C. PERRANDO" EN RESISTENCIA (CHACO)
Expediente Nº 27.801|67

Llámase a Licitación Pública Nº 15|67, para el día 25 de agosto de 1967, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital "Dr. Julio C. Perrando", en Resistencia (Chaco). — La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal Chaco, Sección Contrataciones, Av. Paraguay 138, Resistencia (Chaco), debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación o a la Sección Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: medicamentos, antibióticos, material de curación y películas radiográficas. — Resistencia, 18 de agosto de 1967. — El Interventor de la Delegación Sanitaria Federal en la Prov. del Chaco.

e.18|8. — Nº 9.166 v.22|8|67

INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION "Dr. PEDRO ESCUDERO"
Expediente Nº: 19|P|1967 - I.N.N. y 23.452|67 - S.E.S.P.

Llámase a Licitación Pública Nº 5|67, para el día 31 de agosto de 1967, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de la Nutrición "Dr. Pedro Escudero". La apertura de ofertas tendrá lugar en la Secretaría Administrativa (Sección Compras), Avda. Córdoba 3120, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse por pliegos e informes a la citada Secretaría, como así también a la Dirección General de Administración (Sección Contrataciones Centralizadas), Defensa 190, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: Drogas para uso de Laboratorio e Investigaciones, material de curaciones y material para laboratorios.

e.18|8-Nº 9.167 v.22|8|67

HOSPITAL CENTRAL "Doctor JOSE ANTONIO CEBALLOS" EN BELL VILLE

Llámase a Licitación Pública Nº 9|67, para el día 30 de agosto de 1967, a la hora 11, para subvenir las necesidades que al final se detallan, con destino al Hospital Central "Doctor José Antonio Ceballos" en Bell Ville, (Córdoba), durante el Ejercicio año 1967, (septiembre, octubre, noviembre).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección del citado Hospital, Avda. Dr. Gerónimo Del Barco Nº 1199, Bell Ville (Cba.), debiendo dirigirse para pliegos e informes en el mismo; a la Delegación Sanitaria Federal en Córdoba, calle 9 de Julio Nº 356, Córdoba, o a la Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Salud Pública, (Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, Sección Contrataciones Descentralizadas), Defensa Nº 192, 4º piso, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: Carne Faenada, leche, pan francés, y artículos de almacén.

e.18|8-Nº 9.168 v.22|8|67

HOSPITAL DE ZONA EN SANTA ROSA
Expediente Nº 130|67

Llámase a Licitación Pública Nro. 44|67 para el día 1º de Septiembre de 1967, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Zona en Santa Rosa y durante el ejercicio 1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal sito en Coronel Gil 751, Santa Rosa, La Pampa, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial: Sección Contrataciones, Paseo Colón Nº 329, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: carne y lengua fresca de vacuno. — Delegación Sanitaria Federal La Pampa.

e.18|8 Nº 9.183 v.22|8|67

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 90|967, para el día 6 de septiembre de 1967, a las 13 horas, con el objeto de contratar la adquisición de "materiales de electricidad" destinados a atender necesidades de Tribunales y Organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay Nº 1536, 7º piso, Capital Federal.

e.14|8-Nº 9.077 v.29|8|67

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública para el día 30|8|67, a las 14 horas, para la provisión de 4.000 carpetas en cartulina Presspan, destinadas a la Oficina de Informaciones. Los pliegos de condiciones se entregarán, sin cargo, a los interesados en la Gerencia de Administración (Mesa de Entradas), Suipacha y Viamonte, 2do. piso, de lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e.14|8-Nº 9.096 v.24|8|67

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

PLAZA INMOBILIARIA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Escritura número mil sesenta y seis. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez de julio de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, escribano autorizante, comparece: don Enrique Kopyto, casado, domiciliado en la calle Manuela Pedraza cuatro mil ochocientos sesenta y siete, departamento tres, de este vecindario, mayor de edad y persona de mi conocimiento, quien manifiesta concurrir a este acto por su propio derecho y en su carácter de apoderado de los señores don Silvio Giangrande, italiano, casado, comerciante, domiciliado en la calle Presidente Luis Sáenz Peña trescientos diez, don Franco Di Segni, argentino naturalizado, casado, industrial, domiciliado en la calle Bahía Blanca dos mil cuarenta y seis, con Marcos Schwarz, argentino, soltero, procurador, domiciliado en la calle Larrea número mil quinientos, sexto piso, don Enrique León Krawiec, argentino naturalizado, casado, comerciante, domiciliado en la calle Aráoz número dos mil setecientos setenta, sexto piso A, don Alejandro Offenberger, argentino naturalizado, casado, comerciante, domiciliado en la calle Maipú seiscientos veintidós; don Jaime Graschinsky, argentino soltero, domiciliado en la calle Galicia número mil doscientos treinta y cuatro don Aarón Goldman, argentino, casado domiciliado en la calle Esmeralda doscientos ochenta y ocho, primer piso, don José Herman Perel, argentino, soltero ingeniero civil, domiciliado en la calle Roque Sáenz Peña mil ciento sesenta cuarto piso "B", don Marcos Kohan, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Sánchez de Bustamante dos mil seiscientos setenta y dos, octavo piso "A", todos de este vecindario, mayores de edad, a mérito del poder que éstos le otorgaron el primero de junio del corriente año al folio mil setecientos cuarenta y seis, protocolo corriente de este mismo registro a mi cargo, y el compareciente asegurando la plena vigencia del mandato invocado dice: Que conjuntamente con sus mandantes por instrumento privado de fecha siete de junio del corriente año, constituyeron una sociedad denominada "PLAZA INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA" aprobando en dicho acto los estatutos que debían regirla, los que fueron sometidos para su aprobación al Ministerio de Educación y Justicia de la Nación Inspección General de Justicia en el expediente número veinticuatro mil doscientos noventa y dos, la que luego de las observaciones formuladas las aprobó por resolución de fecha siete del corriente mes y año. — Que viene por la presente a dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio y eleva a escritura pública, el acta constitutiva obrante de fojas uno a tres con la modificación de fojas trece y vuelta, y sus estatutos sociales obrantes a fojas cuatro y cinco con las modificaciones de fojas catorce y la resolución aprobatoria de la secretaría de Estado de Justicia de la Nación obrante a fojas diecisiete, todo del expediente número veinticuatro mil doscientos noventa y dos, que tengo a la vista y transcripto por su orden dice así: "Acta de constitución. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los siete días del mes de junio de mil novecientos sesenta y siete se reúnen los señores Silvio Giangrande, Franco Di Segni, Marcos Schwarz, Enrique León Krayiec, Alejandro Offenberger, Jaime Graschinsky Aarón Goldman, José Herman Perel, Marcos Kohan, Enrique Kopyto y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto Nº 3.329 del 3 de mayo de 1963 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "Plaza Inmobiliaria Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria". — (Art. 1º) b) Su término de duración será de noventa y nueve años. — (art. 2º) c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Comercial. mediante la importación y exportación, compra, venta y distribución de mercaderías, productos, maquinarias y materias primas en general, la explotación de patentes de invenciones, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de cualquier naturaleza y cualquier otra actividad lícita. — Industrial: Mediante la elaboración de toda clase de productos y subproductos de la industria del cuero en general, ya sea química o textil. — Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituida o a constituirse, para negocios, presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales. — Otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados, toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las contempladas en el artículo 93 de la ley 11.672 y toda otra que requiera concurso público. — Inmobiliaria: mediante compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso de operaciones comprendidas en las leyes de reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo, obras viales, de desagüe y todas las mejoras susceptibles de realizar en inmuebles. — Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos agrícolas y|o ganaderos, plantación y|o explotación de bosques y obrajes y colonización. — Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. cuarenta millones de pesos moneda nacional representado por cuatrocientas mil acciones de m$n. cien valor nominal cada una dividido en cinco series de m$n. ocho millo-

nes de pesos moneda nacional cada serie. — (art. 4º) El directorio estará compuesto de dos a nueve miembros titulares cuyo mandato durará un año. — (Art. 7º) f) El ejercicio social cerrará el treinta y uno de mayo de cada año. — (art. 11) Segundo: Del capital autorizado se emiten una serie de acciones ordinarias. — Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Suscripción — Integración: Accionistas. — Acciones. — Clase. — Monto. — Silvio Giangrande. 8.000. — A — 5 votos. — 800.000. — Franco De Segni. 8.000. — A — 5 votos. — 800.000. — Marcos Schwarz. 8.000. — A — 5 votos. — 800.000. — Enrique León Krawiec 8.000. — A — 5 votos. — 800.000. — Alejandro Offenberger. — 8.000. — A — 5 votos. — 800.000. — Jaime Graschinsky. — 8.000. — A — 5 votos. — 800.000. — Aarón Goldman. — 8.000. — 8.000. — A — 5 votos. — 800.000. — José Herman Perel. — 8.000. — A — 5 votos. — 800.000. — Marcos Kohan. — 8.000. — A — 5 votos. — 800.000. — Enrique Kopyto 8.000. — A — 5 votos. — 800.000. — 80.000. — 8.000.000. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: Aarón Goldmann. — Vicepresidente: A. Marcos Kohan. — Vocales A. Franco Di Segni. — Suplente A. síndico titular Marcos Schwarz y síndico suplente a José Herman Perel. — Cuarto: Autorizar a Marcos Kohan y Enrique Kopyto y Aarón Goldman, para que en forma conjunta, separada o indistintamente, gestionen todos los trámites ante la Inspección de Justicia y asimismo suscriban la respectiva escritura de protocolización de estatutos a fin de que realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente inclusive a la denominación. — Franco Di Segni. — A. Goldmann. — Enrique Krawiec. — Jaime Graschinsky, Silvio Giangrande, José H. Perel, Marcos Kohan, M. Schawarz, Alejandro Offenberger. Enrique Kopyto. Certifico en mi carácter de Escribano Regente Titular a cargo del Registro de Contratos Públicos Nº 480, de Capital Federal, que las firmas que anteceden pertenecen a don Franco Di Segni, don Aaron Goldmann, don Enrique León Krawiec, don Jaime Graschinsky, don Silvio Giangrande, don José Herman Perel, don Marcos Kohan, don Marcos Schawarz, don Alejandro Offenberger y don Enrique Kopyto. — Buenos Aires, 12 de junio de 1967, Aron Sajnin, Escribano." — "Estatutos. La sociedad anónima constituida con el nombre de "Plaza Inmobiliaria" Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables". — "Secretaría de Estado de Justicia de la Nación. Inspeccion General de Justicia N. 24292. Buenos Aires, julio 7 de 1967. Visto lo solicitado a fs. 11; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3329|63, el Inspector General de Justicia, resuelve: 1º) Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el Art. 2º del Dto. Nº 3329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Plaza Inmobiliaria Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", constituida en esta Ciudad el 7 de junio de 1967, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 3 (fojas tres) con la modificación de fs. 13 vta. (fojas trece y vuelta) y sus estatutos de fs. 4 (fojas cuatro) a fs. 5 (fojas cinco) con la modificación de fs. 13 (fojas trece vuelta) a fs. 14 (fojas catorce). — 2º) Regístrese, diríjase nota al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. Enrique Zaldívar, Enrique Zaldívar. Inspector General de Justicia. — Resolución Nº 5127." — Es copia fiel de los instrumentos de referencia que he tenido a la vista, doy fe. — Aclaratoria: Escritura número mil doscientos once. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintiocho días del mes de julio de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, Escribano autorizante, comparece: don Enrique Kopyto, casado, domiciliado en la calle Manuela Pedraza cuatro mil ochocientos sesenta y siete, departamento tres, de este vecindario, mayor de edad y persona de mi conocimiento, doy fe, quien manifiesta concurrir a este acto por su propio derecho y en su carácter de apoderado de los señores don Silvio Giangrande, italiano, casado, comerciante, domiciliado en la calle Presidente Luis Sáenz Peña trescientos diez: don Franco Di Segni, argentino naturalizado, casado, industrial, domiciliado en la calle Bahía Blanca dos mil cuarenta y seis: don Marcos Schwarz, argentino, soltero, procurador, domiciliado en la calle Larrea número mil quinientos, sexto piso; don Enrique León Krawiec, argentino naturalizado, casado, comerciante, domiciliado en la calle Aráoz número dos mil setecientos setenta, sexto piso, A; don Alejandro Offenberger, argentino naturalizado, casado, comerciante, domiciliado en la calle Maipú seiscientos veintidós; don Jaime Graschinsky, argentino, soltero, domiciliado en la calle Galicia número mil doscientos treinta y cuatro; don Aarón Goldman, argentino, casado, domiciliado en la calle Esmeralda doscientos ochenta y ocho, primer piso; don José Herman Perel, argentino, soltero, ingeniero civil, domiciliado en la calle Roque Sáenz Peña mil ciento sesenta, cuarto piso "B"; don Marcos Kohan, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Sánchez de Bustamante dos mil seiscientos setenta y dos, octavo piso "A", todos de este vecindario, mayores de edad, a mérito del poder que éstos le otorgaron el primero de junio del corriente año al folio mil setecientos cuarenta y seis, protocolo corriente de este mismo Registro a mi cargo, y el compareciente, asegurando la plena vigencia del mandato invocado, dice: Que por escritura del diez de julio próximo pasado, otorgada ante mí, al folio dos mil doscientos veintiocho, del Registro número cuatrocientos ochenta a mi cargo, elevo a Escritura Pública el Acta Constitutiva, los Estatutos Sociales y la Resolución aprobatoria de la sociedad "Plaza Inmobiliaria Sociedad Anónima Industrial Comercial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria". — Que al trascribirse dichos documentos en el orden enunciado se omitió por error consignar la integración efectuada en dinero efectivo por los accionistas y además el apartado tercero del acta constitutiva que obra a fojas dos del expediente número veinticuatro mil doscientos noventa y dos de la Inspección General de Justicia. — En consecuencia y a los efectos de complementar aquella escritura se transcribe a continuación lo omitido que copiado íntegramente, dice así: "La integración se efectúa en dinero efectivo. — Accionistas Acciones. — Clase. — Monto. — Integración. — Silvio Giangrande 8.000. A-5 votos. 800.000. 80.000. — Franco Di Segni 8.000. A-5 votos. 800.000. 80.000. — Marcos Schwarz 8.000. A-5 votos. 800.000. 80.000. — Enrique L. Krawiec 8.000. A-5 votos. 800.00. 80.000. — Alejandro Offenberger 8.000. A-5 votos. 800.000. 80.000. — Jaime Graschinsky 8.000. A-5 votos. 800.000. 80.000. — Aaron Goldmann 8.000. A-5 votos. 800.000. 80.000. — José Herman Perel 8.000. A-5 votos. 800.000. 80.000. — Marcos Kohan 8.000. A-5 votos. 800.000 80.000. — Enrique Kopyto 8.000. A-5 votos. 800.000. 80.000. — 80.000. — 8.000.000. 800.000. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: a Aaron Goldmann. — Vicepresidente: a Marcos Kohan. — Vocales: a Franco Di Segni. — Suplentes a Síndico titular a Marcos Schwarz y Síndico suplente a José Herman Perel". — Es copia fiel, doy fe. — Aron Sajmin (Escribano). — Entre líneas: y Resuelven; Enmendado: seis. Todo Vale. — Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 15.800.- e.21|8 Nº 23.864 v.21|8|67

EDIFICADORA HEKER
Sociedad Anónima, Comercial Industrial e Inmobiliaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número Seiscientos Treinta y Tres. — En la Ciudad de Buenos Aires, a siete de julio de mil novecientos sesenta y siete, ante mí comparece don José Hercman, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Paso número quinientos catorce, primer piso, oficina ciento siete, de la Capital Federal, persona hábil, de mi conocimiento, doy fe, y dice: Que según escritura de fecha treinta y uno de mayo del año en curso, pasada al folio mil cuarenta y seis, de este registro ciento veintidós a mi cargo, y cuyas partes pertinentes se transcribirán más adelante, quedó constituida provisoriamente la sociedad "Edificadora Heker Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria" y sometidos los estatutos establecidos a la aprobación del Superior Gobierno de la Nación, por intermedio de la Inspección General de Justicia, en el Expediente número veinticuatro mil trescientos setenta y tres, el Poder Ejecutivo Nacional por resolución del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación número cinco mil ciento doce del día cinco de julio del corriente año aprobó los referidos estatutos autorizando el funcionamiento de "EDIFICADORA HEKER SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA". En consecuencia deja en este acto Definitivamente Constituida la sociedad anónima mencionada, transcribiéndose a continuación los estatutos respectivos, los que obran de fojas seis a fojas once, y el acta constitutiva de fojas uno a fojas seis del referido expediente. — "Escritura Número Quinientos Cuatro: En la Ciudad de Buenos Aires, a treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y siete, se reúnen los señores León Heker, argentino naturalizado, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número cinco millones ciento ochenta y nueve mil trescientos treinta, casado en primeras nupcias con Celina Rabinovich, con domicilio en la calle Jean Jaurés setenta y seis, quinto piso, departamento once, de profesión comerciante; don Isaac Heker, argentino, comerciante, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número dos millones novecientos veintinueve mil seiscientos cincuenta y siete, casado en primeras nupcias con Guillermina Fanny Babsky, con domicilio en la calle Medrano trescientos cuarenta y cuatro; don Abraham Enij Segall, argentino, médico, con cédula de identidad de la Policía Federal número tres millones trescientos cincuenta y cinco mil doscientos cuarenta y siete, casado en primeras nupcias con Sara Nelly Heker, con domicilio en la calle General Urquiza ciento nueve, primer piso, departamento "A"; don Bernardo Raúl Heker, argentino, ingeniero, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número tres millones seiscientos treinta mil veinticuatro, casado en primeras nupcias con Marta Perla Pliner, con domicilio en la calle Medrano trescientos cuarenta y dos, segundo piso, departamento "J"; don Alberto Abeigon, argentino, doctor en Ciencias Económicas, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número un millón seiscientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos cinco, casado en primeras nupcias con Isabel Inés Longhi, con domicilio en la calle Medrano trescientos cuarenta y cuatro; don Guillermo Washington Amengual, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con María Teresa Mazorati, con cédula de identidad expedida por la Policía de la Provincia de Buenos Aires, número dos millones doscientos cuarenta y seis mil doscientos sesenta y siete, con domicilio en la calle Medrano trescientos cuarenta y dos; doña Celina Rabinovich, argentina naturalizada, maestra, con libreta cívica número seis millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y seis, casada en primeras nupcias con León Heker, con domicilio en la calle Jean Jaurés setenta y seis, quinto piso, departamento once; doña Guillermina Fanny Babsky, argentina, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número dos millones seiscientos cuarenta y tres mil ochocientos treinta y ocho, maestra, casada en primeras nupcias con Isaac Heker, con domicilio en la calle Medrano trescientos cuarenta y cuatro; doña Sara Nélly Heker, argentina, profesora, casada en primeras nupcias con Abraham Enij Segall, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número tres millones ciento sesenta y ocho mil quinientos setenta y uno, con domicilo en la calle Urquiza número ciento nueve, departamento "A", primer piso; y doña Marta Perla Pliner, argentina, abogada, casada en primeras nupcias, con Bernardo Raúl Heker, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número cuatro millones doscientos noventa y nueve mil cuatrocientos treinta, con domicilio en la calle Medrano trescientos cuarenta y dos, segundo piso, departamento "J", todos los comparecientes mayores de edad, vecinos de esta ciudad, personas hábiles, de mi conocimiento, doy fe y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto número tres mil trescientos veintinueve del tres de mayo de mil novecientos sesenta y tres y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad de denominará "Edificadora Heker Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria". (Artículo primero); b) Su término de duración será de noventa y nueve años. (Artículo segundo); c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Comerciales: En general importación, exportación, compra venta de bienes muebles, mercaderías y materias primas, productos elaborados o no; Industriales: Manufacturas o fábricas de la alimentación, metalúrgicas, fundiciones, electricidad, textiles, gráficas, madereras, curtiembres, plásticos, molinos, elevadores; Inmobiliarias: Mediante compra, venta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes muebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo, obras viales, de desagües y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. — (Artículo tercero); d) El capital autorizado se fija en la suma de diez millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por cien mil acciones de cien pesos moneda nacional, valor nominal, cada una, dividido en diez series de un millón de pesos moneda nacional cada serie. — (Artículo cuarto); e) El directorio estará compuesto de uno a diez miembros titulares cuyo mandato durará un año. — (Artículo séptimo): f) El ejercicio social cerrará el treinta y uno de diciembre de cada año. — (Artículo undécimo); — Segundo: Del capital autorizado se emiten dos series de acciones ordinarias de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción. Todo ello de acuerdo al siguiente detalle:: Suscripción — Integración — Accionistas Acciones — Clases — Monto: León Heker suscribe la cantidad de seis mil acciones ordinarias al portador, clase "A", con derecho a cinco votos, valor nominal cien pesos cada acción e integra en este acto el diez por ciento de lo suscripto, o sea seiscientos mil pesos moneda nacional e integra en este acto sesenta mil pesos moneda nacional en efectivo; Isaac Heker suscribe la cantidad de tres mil acciones o sea la suma de trescientos mil pesos moneda nacional e integra en este acto la suma de treinta mil pesos moneda nacional en efectivo; Abraham Enij Segall suscribe la cantidad de tres mil acciones o sea la suma de trescientos mil pesos moneda nacional e integra en este acto la suma de treinta mil pesos moneda nacional en efectivo; Bernardo Raúl Heker suscribe la cantidad de dos mil acciones o sea la suma de doscientos mil pesos moneda nacional e integra en este acto la suma de veinte mil pesos moneda nacional en efectivo; Alberto Aebigon suscribe la cantidad de mil acciones o sea la suma de cien mil pesos moneda nacional e integra en este acto la suma de diez mil pesos moneda nacional en efectivo; Guillermo Washington Amengual suscribe la cantidad de mil acciones o sea la suma de cien mil pesos moneda nacional e integra en este acto la suma de diez mil pesos moneda nacional en efectivo; Celina Rabinovich suscribe la cantidad de mil acciones o sea la suma de cien mil pesos moneda nacional e integra en este acto la suma de diez mil pesos moneda nacional en efectivo; Guillermina Fanny Babsky suscribe la cantidad de mil acciones o sea la suma de cien mil pesos moneda nacional e integra en este acto la suma de diez mil pesos moneda nacional en efectivo; Sara Nélly Heker suscribe la cantidad de mil acciones o sea la suma de cien mil pesos moneda nacional e integra en este acto la suma de diez mil pesos moneda nacional en efectivo; y Marta Perla Pliner suscribe la cantidad de mil acciones o sea la suma de cien mil pesos moneda nacional e integra en este acto la suma de diez mil pesos moneda nacional en efectivo. La integración se efectúa en efectivo por doscientos mil pesos moneda nacional, o sea el diez por ciento de sus respectivas suscripciones, importe que en cumplimiento de las disposiciones del artículo trescientos dieciocho inciso tercero del Código de Comercio, será depositado en el Banco de la Nación Argentina, a la orden conjunta del señor presidente de la sociedad y del señor Inspector General de Justicia. El Directorio queda facultado para resolver la integración del noventa por ciento restante de un millón ochocientos mil pesos moneda nacional, en efectivo, en especies o combinando ambas modalidades, y en una o más cuotas. Los aportes de las señoras Celina Rabinovich, Guillermina Fanny Babsky, Sara Nélly Heker, y Marta Perla Pliner lo efectúan con dinero propio. — Tercero: Designar, para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: León Heker; Vicepresidente: Isaac Heker; Vocales: Abraham Enij Segall y Bernardo Raúl Heker; Síndico titular: Marta Perla Pliner; Síndico suplente: Guillermo Washington Amengual. — Secretaría de Estado de Justicia de la Nación Inspección General de Justicia, acc. — Nº 24.373. — Buenos Aires, julio 5 de 1967. Visto lo solicitado a fs. 14 atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63, El Inspector General de Justicia: Resuelve: 1º Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Decreto número 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Edificadora Heker Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria", constituida en esta ciudad el 31 de mayo de 1967, cuya acta constituitiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 6 (fojas seis) y sus estatutos de fs. 6 (fojas seis) a fs. 11 (fojas once). — 2º — Regístrese, diríjase nota al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. — Resolución Nº 5.112. — Enrique Zaldívar: Inspector General de Justicia. — Hay un sello que dice: Ministerio de Educación y Justicia de la Nación — Inspección General de Justicia. — Fdo: Leopoldo Orensten, Escribano.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 11.000. — e.21|8 Nº 24.131 v.21|8|67

IMPORTADORA FINANCIERA CALDER

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer testimonio. Escritura número trescientos diez y ocho. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte de julio de mil novecientos sesenta y siete ante mí, escribano autorizante, comparecen los señores: don Eduardo Simón Ichaso, argentino, abogado, casado en primeras nupcias con doña María Carolina Santamarina, con libreta de enrolamiento número cuatro millones doscientos veinticuatro mil setecientos ochenta y cuatro, domiciliado en Avenida Alvear número mil novecientos treinta y nueve, de esta Capital; don Ricardo Carlos Barni, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Beatriz Elina Navarrine, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número un millón óchocientos setenta y un mil quinientos cuarenta y tres, domiciliado en la calle Parera número ciento veintiuno, undécimo piso de esta Capital; don Antonino Fernández, argentino, Contador Público Nacional, casado en primeras nupcias con doña María Amelia Domínguez, con libreta de enrolamiento número un millón setecientos cuarenta mil cuatrocientos sesenta y siete, domiciliado en la calle Sarmiento número setecientos cuarenta y siete de esta Capital; don José Eduardo Lauría, italiano, empleado, soltero, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número cuatro millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil quinientos noventa, domiciliado en la calle Paraguay número cuatro mil seiscientos setenta y ocho de esta Capital; don José Luis Pardo, argentino, empleado, casado en primeras nupcias con doña Nilda Blanco, con libreta de enrolamiento número siete millones setecientos veinte mil doscientos veintiséis, domiciliado en la calle Sáenz número trescientos cuarenta y tres, de la localidad de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí; don Angel Luis Gentile, argentino, empleado, casado en primeras nupcias con doña María Elena Marolla, con libreta de enrolamiento número cuatro millones ochocientos catorce mil seiscientos veinticinco, domiciliado en la calle Buenos Aires número seiscientos noventa de la localidad de Longchamps, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí; Néstor Roberto Romero, argentino, empleado, soltero, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número cinco millones cuatrocientos treinta y seis mil seiscientos setenta y seis, domiciliado en la calle Almirante Brown número tres mil doscientos setenta y ocho, de la localidad de Rafael Calzada, Provincia de Buenos Aires de tránsito aquí; don Juan Carlos Pomati, argentino, empleado, casado en primeras nupcias con doña Dora García, con libreta de enrolamiento número cuatro millones trescientos cinco mil treinta y dos, domiciliado en la calle Herrera número doscientos setenta y cuatro, de esta Capital; don Horacio Fernando Alonso, argentino, empleado, soltero, con libreta de enrolamiento número cuatro millones quinientos cincuenta y seis mil doscientos cuatro, domiciliado en la calle Escobar número dos mil trescientos noventa de esta Capital; don Serafín Nelson Alvarez, argentino, empleado, casado en primeras nupcias con doña Dora Paulina Gutiérrez, con libreta de enrolamiento número cuatro millones doscientos setenta y dos mil quinientos setenta y uno, domiciliado en el Pasaje Pereyra número mil seiscientos sesenta y seis de esta Capital; y don Ignacio Leonardo Fischer, argentino, empleado, soltero, con libreta de enrolamiento número cuatro millones ochocientos setenta y cinco mil quinientos veintidós, domiciliado en la calle Caaguazú mil ciento veintinueve de la Ciudad de Lanús, Provincia de Buenos Aires de tránsito aquí; todos los comparecientes mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe y dicen:... "Acta de constitución. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la Repblica Argentina, a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y siete, se reúnen los señores Eduardo Simón Ichaso, Ricardo Carlos Barni, Antonino Fernández, José Eduardo Lauría, José Luis Pardo, Angel Luis Gentile, Néstor Roberto Romero, Juan Carlos Pomati, Horacio Fernando Alonso, Serafín Nelson Alvarez e Ignacio Leonardo Fischer, todos mayores de edad y resuelven: — Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto número 3.329, del 3 de mayo de 1963 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "IMPORTADORA FINANCIERA CALDER", SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA. (Art. 1º). b) Su término de duración será de noventa y nueve años. (art. 2º). c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de mercaderías, maquinarias, accesorios, repuestos, frutos del país, productos y|o subproductos o materias primas elaboradas o a elaborar, industrializadas o no, muebles, útiles y semovientes en general y cualquier otro artículo sin restricción ni limitación alguna. Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y|o mandatos. Industriales: Por la producción, fabricación, transformación o elaboración de toda clase de productos y subproductos de las industrias metalúrgica, eléctrica, química y de la construcción. Financieras: Por préstamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en el artículo 93 de la Ley Nº 11.672 y toda otra que requiera concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos o rurales, loteos o fraccionamiento de bienes inmuebles, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. (Art. 3º). d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. 50.000.000 representado por 50.000 acciones de m$n. 1.000 valor nominal cada una dividido en 10 series de m$n. 5.000.000 cada serie. (Art. 4º). e) El directorio estará compuesto de tres a siete miembros titulares cuyo mandato durará dos años. (Art. 7º). f) El ejercicio social cerrará el treinta de junio de cada año. (art. 11º). — Segundo: Del capital autorizado se emiten dos series de acciones ordinarias, al portador, con derecho a cinco votos por acción. — Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Acciones, Suscripción Acciones, Integración, Clase, Monto. Eduardo Simón Ichaso 1.000 ordinarias 1.000.000. Ricardo Carlos Barni 3.300 ordinarias 3.300.000. Antonino Fernández 700 ordinarias 700.000. José Eduardo Lauría 1.000 ordinarias 1.000.000. José Luis Pardo 500 ordinarias 500.000. Angel Luis Gentile 700 ordinarias 700.000. Néstor Roberto Romero 600 ordinarias 600.000. Juan Carlos Pomati 1.000 ordinarias 1.000.000. Horacio Fernando Alonso 400 ordinarias 400.000. Serafín Nelson Alvarez 300 ordinarias 300.000. Ignacio Leonardo Fischer 500 ordinarias 500.000. La integración se efectúa en dinero efectivo y en la proporción del diez por ciento por cada uno de los suscriptores, o sea en total m$n. 1.000.000. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: Presidente al Dr. Eduardo Simón Ichaso. Vicepresidente al Sr. Ricardo Carlos Barni, Vocales al Sr. José Luis Pardo, Síndico titular al Sr. Antonino Fernández y Síndico suplente al Sr. Angel Luis Gentile. — Cuarto: Autorizar a los señores Eduardo Simón Ichaso y Antonio Pedro López a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. E. S. Ichaso. R. C. Barni. A. Fernández. J. E. Lauría. José Luis Pardo. A. L. Gentile. Romero. Juan C. Pomati. Horacio F. Alonso. Serafín N. Alvarez. Ignacio L. Fischer. ...Secretaría de Estado de Justicia de la Nación, Inspección General de Justicia. N. 24.259. — Buenos Aires, junio 27 de 1967. Visto lo solicitado a fs. 7; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio; teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63, El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º — Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Dto. Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Importadora Financiera Calder", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", constituida en esta Ciudad el 31 de mayo de 1967, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 a 2 vta., y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 4 (fojas cuatro). 2º. — Regístrese, diríjase nota al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. Resolución Nº 5.056. Una firma aclarada: Enrique Zaldívar, Inspector General de Justicia" ...Rodolfo C. Travers, escribano. Hay un sello. Sobrerraspado: número, ocho, 3.300, vale. — Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 9.800 — e.21|8-Nº 23.917-v.21|8|67

ROBEES

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. Escritura Número: Mil Ciento Sesenta. — En Buenos Aires a veintiuno de junio de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, escribano autorizante, comparece el señor Simón Rotbard, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en Corrientes cinco mil doscientos treinta y tres, Capital Federal, con Cédula de Identidad número tres millones seiscientos sesenta y nueve mil setecientos uno, hábil y de mi conocimiento, doy fe, así como de que concurre a este otorgamiento por sí y en nombre y representación de León David Bensusan, domiciliado en Lavalleja doscientos setenta y siete; Rodolfo Roberto Miani, domiciliado en Entre Ríos ciento veintiséis; Elías Lisicki, domiciliado en Yerbal mil trescientos setenta; Ricardo Alfredo Grittini, domiciliado en Pedro Goyena mil ciento veintiocho; Arnoldo César Gerschman, domiciliado en Pueyrredón mil treinta y cinco; Isaac Lerman, domiciliado en Billinghurst quinientos ochenta; José López, domiciliado en México mil trescientos veinte; Adolfo Dubin, domiciliado en Franklin quinientos sesenta; José Generoso Palermo, domiciliado en Azcuénaga mil cuatrocientos cincuenta y cuatro; y Alberto Ricciardi, domiciliado en Don Bosco tres mil cuatrocientos diez, todos vecinos de esta Capital, en virtud del Poder Especial que le otorgaran por escritura pasada al folio novecientos quince de este mismo Registro, protocolo corriente, que he tenido a la vista, doy fe. Y el compareciente dice: Que juntamente con sus mandantes constituyeron provisoriamente con fecha quince de marzo del corriente año la Sociedad "Robees Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera". Que sometidos sus Estatutos a la consideración del Poder Ejecutivo, se tramitó ante la Inspección General de Justicia el expediente número veintitrés mil novecientos diecisiete, recayendo Resolución Aprobatoria del Inspector General de Justicia con fecha doce de junio del corriente año, bajo el número cuatro mil novecientos sesenta y siete. Que a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, viene por la presente a elevar a escritura pública: a) El Acta Constitutiva y los Estatutos de la Sociedad que representa; b) El Balance General de "Robees Sociedad de Responsabilidad Limitada', de cuyo activo y pasivo se hace cargo la Sociedad que se constituye por la presente; c) La referida Resolución Aprobatoria del Inspector General de Justicia, documentos que copiados por su orden dicen: "Acta Constitutiva: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los quince días del mes de marzo de 1967, se reúnen los señores León David Bensusan, Simón Rotbard, Rodolfo Roberto Miani, Elías Lisicki, Ricardo Alfredo Grittini, Arnoldo César Gerschman, Isaac Lerman, José López, Adolfo Dubin, José Generoso Palermo y Alberto Ricciardi y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto Nº 3.329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará ROBEES SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA; b) Su término de duración será de noventa y nueve años; c) Tendrá por objeto por cuenta propia o de terceros de las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compraventa, importación, exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados y semielaborados y frutos del país, ejercer representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: En general la producción, elaboración, transformación y distribución de productos y subproductos relativos a la industria textil. En especial la fabricación y|o confección de prendas de vestir de todo tipo de materia prima y su manufacturación. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades, existentes o a constituirse para la Financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compraventa y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. La sociedad no realizará las operaciones previstas por el artículo 93º de la Ley 11.672 y toda otra operación por la que se requiera el concurso público; d) El capital autorizado se fija en $ 15.000.000 m|n. representado por acciones de $ 1.000 valor nominal cada una y dividido en 150 series de $ 100.000 m|n. cada serie; e) El Directorio estará compuesto de 2 a 5 miembros titulares cuyo mandato durará un año; f) El ejercicio social cerrará el 31 de julio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten 50 series de acciones ordinarias al portador de cinco votos según se detalla a continuación. Suscripción — Integración. — León D. Bensusan. 3.000 acciones. 3.000.000. — Simón Rotbard. 1.500 acciones. $ 1.500.000. — Isaac Lerman. 250 acciones. $ 25.000. — Adolfo Dubin. 180 acciones. $ 18.000. — José López. 10 acciones. $ 1.000. — Rodolfo R. Miani. 10 acciones. Pesos 1.000. — Elías Lisicki. 10 acciones. $ 1.000. — Ricardo A. Grittini. 10 acciones. $ 1.000. — Arnaldo G. Gerschman. 10 acciones. $ 1.000. — José G. Palermo. 10 acciones. $ 1.000. — Alberto Ricciardi. 10 acciones. Pesos 1.000. — Los accionistas León David Bensusan y Simón Rotbard integran sus acciones mediante la capitalización de los saldos acreedores que a su favor poseen en el balance general de aportes que suscripto por todos los accionistas constituyentes forma parte integrante de este acta de Robees Sociedad de Responsabilidad Limitada, inscripta en el Registro Público de Comercio el 6 de diciembre de 1962, bajo el número 3.184, folio 411 del Libro de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada y cuya modificación posterior fue inscripta con fecha 9 de agosto de 1963 bajo el número 1.933, folio 397 del Libro 46 de dicho Registro. — Dicho balance fue practicado al 31 de julio de 1966 y de cuyo activo y pasivo se hace cargo la sociedad anónima que se constituye continuando los negocios sociales a partir desde el 1º de agosto de 1966. Los restantes accionistas constituyentes integran el 10 o|o en efectivo de los capitales respectivos que han suscripto. Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador; Presidente: León David Bensusan; Vicepresidente: Simón Rotbard; Directores Titulares: Isaac Lerman y Adolfo Dubin; Directores Suplentes: José López y Rodolfo Miani y Síndico Titular: Ricardo A. Grittini y Síndico Suplente a Isaac Lerman. — Cuarta: Autorizar a los señores Simón Rotbard, Rodolfo Roberto Miani, Elías Lisicki, y León David Besunsan a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente, la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con la facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Estatutos. — La sociedad anónima constituida con el nombre de Robees, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. — Artículo 1º... León D. Bensusan. — S. Rotbard. — Rodolfo R. Miani. — E. Lisicki. — R. A. Grittini. — A. Gerschman. — — I. Lerman. — José López. — Adolfo Dubin. — José G. Palermo. — A. Ricciardi. — En mi carácter de escribano adscripto al Registro de Contratos Públicos Nº 254 de esta ciudad, certifico: Que las firmas que anteceden son auténticas de los señores León David Bensusan, Simón Rotbard, Rodolfo Roberto Miani, Elías Lisicki, Ricardo Alfredo Grittini, Arnoldo César Gerschman, Isaac Lerman, José López, Adolfo Dubin, José Generoso Palermo, y Alberto Ricciardi, por haber sido puestas en mi presencia, doy fe. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1967. — Hay una firma y un sello: J. E. Soldano Deheza". — "Balance General de la firma "Robees" Sociedad de Responsabilidad Limitada al 31 de julio de 1966, Base de transferencia de los bienes de la S.A. "Robees, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera". — Activo. — Disponibilidades. — Caja. — 60.453,— Banco Argentino de Comercio. — 1.533,— Banco de la Nación Argentina. — 344.590,— Banco de Santander. — 99.446,— 445.569,— 506.022,— Créditos. — Por ventas: Deudores comunes. — 2.339.990,— Documentos a cobrar. — 1.252.473,— 3.592.463.— Otros créditos Depósitos en Garantía. — 19.300,— 3.611.763,— Bienes de Cambio Productos Elabora-

dos. — 2.226.565,— Materias Primas. — 23.061.942,— 25.288.507,— Inversiones. — No existen. — Bienes de Uso: Inmuebles 5.180.000,— Maquinarias y Accesorios. — 4.860.013,— Muebles, Utiles e Instalaciones. — 1.762.185.— Herramientas y Utiles Taller. — 138.542,— Rodados 600.000,— 12.540.740,— Menos: Amortizaciones. — 2.316.191,— 10.224.549,— Bienes Inmateriales. — Marcas de Comercio. — 82.000,— Cargos Diferidos. — D.G.I. Anticipo Impuestos. — 35.764,— Intereses a Vencer. — 508.680. — Seguros a Vencer. — 372.215,— 916.659,— Total. — 40.629.500. — León D. Bensusan. — S. Rotbard. — I. Lerman. — Adolfo Dubin. — José López. — Rodolfo R. Miani. — E. Lisicki. — R. A. Grittini. — Jorge G. Palermo. — A. Ricciardi. — A. Gerschman. — En mi carácter de Escribano adscripto al Registro de Contratos Públicos número 254 de esta ciudad, Certifico. Que las firmas que anteceden son auténticas de los señores León David Bensusan, Simón Rotbard, Isaac Lerman, Adolfo Dubin, José López, Rodolfo Roberto Miani, Elías Lisicki, Ricardo Alfredo Grittini, José Generoso Palermo, Alberto Ricciardi y Arnoldo César Gerschman, por haber sido puestas en mi presencia, doy fe. — Buenos Aires, abril 18 de 1967. — Hay un sello. J. E. Soldano Deheza, Escribano. — Roque Scaiano, Contador Público Nacional - C.P.C.E. Tº XXXVI - Fº 27. — Pasivo. — Deudas: Comerciales. — Proveedores: 3.372.450,— Obligaciones a Pagar. — 15.610.562,— Cuentas a Pagar. — 599.807,— Adelantos Deudores Varios. — 1.620.000,— 21.202.819,— Financieras. — Acreedores Compra inmueble. — 3.096.110,— Acreedores Varios. — 4.700.000,— 7.796.110,— Otras Deudas. — Por Cargas Sociales. — 462.753,— Cuentas Particulares Socios. — 3.740.623,— 4.203.376,— 33.202.305,— Provisiones. — Para impuesto. — 2.051.042,— menos: Anticipos ingresados. — 608.084,— 1.442.958,— Para Cargas Sociales. — 1.119.954,— 2.562.912,— Total de compromisos. — 35.765.217,— Previsiones: Fondo Ley Nº 11.729. — 364.283,— Subtotal. — 36.129.500,— Capital de Integración: León David Bensusan. — 3.000.000,— Simón Rotbard. — 1.500.000.— 4.500.000,— Total. — 40.629.500,— León D. Bensusan. — S. Rotbard. — Rodolfo R. Miani. — E. Lisicki. — R. A. Grittini. — A. Gerschman. — I. Lerman. — José López. — Adolfo Dubin. — José G. Palermo. — A. Ricciardi. — En mi carácter de Escribano adscripto al Registro de Contratos Públicos Nº 254 de esta Ciudad, Certifico: Que las firmas que anteceden son auténticas de los señores León David Bensusan, Simón Rotbard, Isaac Lerman, Adolfo Dubin, José López, Rodolfo Roberto Miani, Elías Lisicki, Ricardo Alfredo Gritttini, José Generoso Palermo, Alberto Ricciardi y Arnoldo César Gerschman, por haber sido puestas en mi presencia, doy fe. — Buenos Aires, abril 18 de 1967. — Hay una firma y un sello. — J. E. Soldano Deheza, Escribano. — Roque Scaiano, Contador Público Nacional C.P.C.E. Tº XXXVI - Fº 27". — "Nº 23.917. — Buenos Aires, junio 12 de 1967. — Visto lo solicitado a fs. 63; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63, El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º — Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el Art. 2º del Dto. Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio a la sociedad "Robees, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", constituida en esta ciudad el 15 de marzo de 1967, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 vta. (fojas dos vueltas y sus estatutos de fs. 2 vta. (fojas dos vuelta) a fs. 5 vta. (fojas cinco vuelta) — Al otorgarse la escritura de constitución definitiva se incluirá el balance de fs. 33 (fojas treinta y tres) a fs. 34 (fojas treinta y cuatro). — Al efectuarse la publicación que prescribe el artículo 319 del Código de Comercio, deberá insertarse la documentación mencionada precedentemente. — Oportunamente la sociedad deberá presentar testimonio de la escritura traslativa de dominio de los inmuebles aportados como integración de capital. — 2º — Regístrese, diríjase nota al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. — Hay una firma y un sello. — Enrique Zaldívar, Inspector General de Justicia. — Resolución Nº 4.967". — Todo lo transcripto es conforme a sus originales que he tenido a la vista, doy fe, en el referido expediente de la Inspección General de Justicia. — Y el compareciente continúa diciendo: Que deja por la presente definitivamente constituida la Sociedad "Roobes, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera". — Yo el autorizante hago constar que el impuesto fiscal correspondiente a esta escritura por valor de treinta mil pesos moneda nacional será satisfecho por declaración jurada de sellos del mes en curso. — Leída y ratificada firma el compareciente por ante mí, doy fe. — Sobreborrado: Yerbal — César — novecientos — a), El, Alberto, transformación, préstamos, fija, accionistas, el, 397. folio, Adolfo, José, realizadas, requiera, en, la, de, pagado, Público, incluso, especial, Presidente, al, los, anteceden, Certifico, Isaac, Lerman, vta. Hay. el. Vale. — Hay un sello. — Ante mí: J. E. Soldano Deheza. — Concuerda con su matriz que pasó al folio dos mil trescientos treinta y uno del Registro doscientos cincuenta y cuatro, doy fe. — Para la sociedad expido el primer testimonio en ocho copias fotostáticas y el presente sello de Actuación Notarial que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Hay un sello. — E. Labayén.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 15.200.— e.21|8-Nº 23.905-v.21|8|67

FUTURPRESS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Agrícologanadera y Forestal

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Escritura número doscientos setenta y uno. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, Escribano autorizante, comparecen los señores don Salomón Strozenberg, naturalizado brasileño; don Miguel Angel Carrara, argentino; don Luis Martín Ricci, argentino; don Héctor Américo Giúdici, argentino; doña Irene Netzer de Goldschmidt, húngara; don Ernesto Feuereisen, naturalizado argentino; don José Cucchiara, argentino; don Luis Carlos María Liebenthal, naturalizado argentino; don Pablo Montes, español; don Néstor Mondelo, español; don Ovidio Fernández, argentino y don Jorge Raúl Macchi, argentino; todos los comparecientes casados, mayores de edad, con domicilio legal en la calle Maipú setecientos veintiséis, vecinos de esta ciudad, personas hábiles, de mi conocimiento, doy fe y exponen: Que por acta privada suscripta en la asamblea celebrada en esta ciudad, con fecha veintiocho de junio del año en curso, constituyeron una sociedad anónima, en cuyo acto aprobaron el respectivo Estatuto, que se regirá por las normas del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional número tres mil trescientos veintinueve del año mil novecientos sesenta y tres y suscribieron del capital autorizado las seis primeras series de acciones ordinarias al portador de cinco votos, elevándose dichos instrumentos a la Inspección General de Justicia para su pertinente aprobación a los efectos de la obtención de la personalidad jurídica, la que ha sido concedida mediante Resolución número cinco mil ciento treinta y uno, de dicha Inspección General, dictada con fecha diez de julio próximo pasado, autorizándole a funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento de las formalidades legales en vigor. — Que en consecuencia, agregan y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, vienen por este acto a dejar definitivamente constituida la sociedad "Futurpress Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Agrícologanadera y Forestal", solicitándome a tal efecto la transcripción de las constancias correspondientes y que obran en el expediente número N-veinticuatro mil cuatrocientos veintiuno, tramitado ante la Inspección General de Justicia, dependiente de la Secretaría de Estado de Justicia de la Nación, que he tenido a la vista en la precitada Inspección General, doy fe, y del cual se transcriben textualmente a continuación, el acta constitutiva y el Estatuto ambas en su redacción definitiva y la referida Resolución aprobatoria de la Inspección General de Justicia que corren agregados respectivamente de fojas uno a dos, de fojas tres a cuatro y a fojas diez, todo lo cual por el orden enunciado copio y textualmente dice así: "Acta de Constitución: En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintiocho días del mes de junio de mil novecientos sesenta y siete, se reúnen los señores Salomón Strozenberg, Miguel Angel Carrara, Irene Netzer de Goldschmidt, Néstor Mondelo, Ernesto Feuereisen, José Cucchiara, Héctor Américo Giúdici, Luis Martín Ricci, Luis C. María Liebenthal, Pablo Montes, Ovidio Fernández y Jorge Raúl Macchi, y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3.329, del 3 de mayo de 1963 y las siguientes disposiciones específicas: a) La Sociedad se denominará "FUTURPRESS, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, AGRICOLOGANADERA Y FORESTAL". — b). Su término de duración será de noventa y nueve (99) años (art. 2º). — c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compraventa y/o permuta de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, su exportación y/o importación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones; b) Industriales: Mediante la fabricación y elaboración de frutos, productos y subproductos y demás bienes relativos a las industrias textiles y de la alimentación, bebidas, madereras y pesquera; c) Inmobiliarias: Mediante, compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; d) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las contempladas en el Art. 93 de la Ley 11.672 y de toda otra que requiera concurso público; e) Agrícologanaderas: Mediante la instalación, dirección y explotación de establecimientos, estancias y cabañas destinadas al cultivo agrícola y cría de aves y ganados en general y de raza; f) Forestales: Mediante la explotación de bosques, montes, obrajes, forestación y reforestación de tierras (art. 3º). — d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. treinta millones de pesos moneda nacional (m$n. 30.000.000), representado por treinta mil (30.000) acciones de m$n. mil (m$n. 1.000) cada una valor nominal cada una, dividido en treinta (30) series de m$n. un millón (m$n. 1.000.000) cada serie (artículo 4º). — e) El directorio estará compuesto de tres a nueve miembros titulares cuyo mandato durará un año (art. 7º). — f) El ejercicio social cerrará el 31 de julio de cada año (art. 11º). — Segundo: Del capital autorizado se emiten seis (6) series de acciones ordinarias al portador de cinco votos. — Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Suscripción Integración. Accionista. Acciones. Clase. Monto. Integrado: Salomón Strozenberg: 900, "A", 900.000, 90.000; Miguel Angel Carrara: 900, "A", 900.000, 90.000; Irene N. de Goldschmidt: 800, "A", 800.000, 80.000; Néstor Mondelo: 800, "A", 800.000, 80.000; Ernesto Feuereisen: 500, "A" 500.000, 50.000; José Cucchiara: 500, "A", 500.000, 50.000; Héctor A. Giudici: 500, "A", 500.000, 50.00; Luis Martín Ricci: 500, "A", 500.000, 50.000; Luis C. M. Liebenthal: 150, "A", 150.000, 15.000; Pablo Montes: 150, "A", 150.000, 15.000; Ovidio Fernández: 150, "A", 150.000, 15.000; Jorge Raúl Macchi: 150, "A", 150.000, 15.000. Totales: 6.000, 6.000.000, 600.000. — La integración se efectúa en dinero. — Tercero: Designar, para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente al Sr. Salomón Strozenberg, Vicepresidente al Sr. Miguel Angel Carrara, Vocales a Sra. Irene Netzer de Goldschmidt, Sr. Néstor Mondelo; Síndico titular a Sr. Ovidio Fernández y Síndico suplente al Sr. José Cucchiara. — Cuarto: Autorizar a los Sres. Miguel Angel Carrara y Salomón Strozenberg a fin de que actuando conjunta, indistinta o separadamente realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y/o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Salomón Strozenberg. — Miguel A. Carrar. — Luis M. Ricci. — Irene N. de Goldschmidt. — Ernesto Feuereisen. — J. Cucchiara. — H. A. Giudici. — Luis C. M. Liebenthal. — N. Mondelo. — Pablo Montes. — J. R. Macchi. — O. Fernández. — Certifico que las firmas que anteceden son auténticas, han sido puestas en mi presencia y pertenecen respectivamente a Salomón Strozenberg; Miguel Angel Carrara; Luis Martín Ricci; Irene Netzer de Goldschmidt; Ernesto Feuereisen; José Cucchiara; Héctor Américo Giudici; Luis Carlos María Liebenthal; Néstor Mondelo; Pablo Montes; Jorge Raúl Macchi; y Ovidio Fernández, quienes son personas de mi conocimiento. — Para su presentación ante la Inspección General de Justicia expido la presente certificación en mi carácter de Escribano titular del Registro Nº 188 de la Capital Federal, que sello y firmo en Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos sesenta y siete. — Hay un sello. Luis Correa Larguía". — "Resolución: Secretaría de Estado de Justicia de la Nación, Inspección General de Justicia. N. 24.421. — Buenos Aires, 10 de julio de 1967. — Visto: lo solicitado a fs. 8; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3.329/63, el Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º: Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto número 3.329/63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Futurpress Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Agrícolaganadera y Forestal", constituida en esta Capital el día 28 de junio de 1967, cuya acta constitutiva obra desde fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta), y sus estatutos desde fs. 3 (fojas tres) a fs. 4 (fojas cuatro). — 2. Regístrese, diríjase nota al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. Enrique Zaldívar. Hay un sello aclaratorio de firma que dice: Enrique Zaldívar, Inspector General de Justicia. — Hay otro sello que dice: Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, Inspección General de Justicia. — Resolución Nº 5.131. rg/jdm.". — Es copia fiel, doy fe, de las referidas constancias las que he tenido para este acto a la vista, en el expediente mencionado. — Y los comparecientes, continúan diciendo: Que habiendo cumplido con todas las normas exigidas por el Código de Comercio y disposiciones legales conexas y atento a lo ordenado en la Resolución aprobatoria de la Inspección General de Justicia, precedentemente transcripta, dejan constituida en forma definitiva la sociedad "Futurpress Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Agrícolaganadera y Forestal", solicitándome expida en esta escritura los testimonios que fueren precisos para el cumplimiento de los requisitos legales de estilo, y para la sociedad. — El escribano autorizante, hace constar que el impuesto de sellos por la suma de treinta y seis mil pesos moneda nacional, que corresponde tributar por la emisión de las seis primeras series de acciones por un valor nominal de seis millones de pesos moneda nacional, del capital autorizado de la sociedad, será abonado en la Declaración Jurada mensual que fiscaliza la Dirección General Impositiva. — Leída que les es la presente escritura, por mí el escribano autorizante, manifiestan su aceptación con el contenido de la misma y en prueba de conformidad así la otorgan y firman como acostumbran a hacerlo, por ante mí, de todo lo cual, doy fe. — Salomón Strozenberg. — A. Carrara. — Luis Martín Ricci. — H. A. Giudici. — Irene N. de Goldschmidt. — Ernesto Feuereisen. — J. Cucchiara. — L. C. Liebenthal. — Pablo Montes. — N. Mondelo. — J. R. Macchi. — O. Fernández. — Está mi sello notarial. Ante mí: Luis Correa Larguía (Escribano).

Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 12.640.— e.21|8-Nº 23.942-v.21|8|67

PETRUCCELLI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Fº 934. — Primer Testimonio. — Escritura Número Trescientos Treinta y Dos. En la ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, a treinta y uno de julio de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, escribano autorizante, comparecen: don Pedro Alberto Petruccelli, argentino, industrial, casado en primeras nupcias con doña Delia Bardo, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal, número un millón cuatrocientos ochenta y seis mil trescientos treinta y seis, domiciliado en la calle Rosario número cuatrocientos sesenta y cinco; don Armando Juan Vezzaro, argentino, industrial, casado en primeras nupcias con doña Guillerma Magdalena Marchesini, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número dos millones ochocientos ocho mil doscientos noventa y cuatro, domiciliado en la calle José Cubas número cuatro mil seiscientos ochenta y ocho; y don Jaime Braunstein Bayer, argentino, contador, casado en primeras nupcias con doña Angela Blánquez, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número dos millones ciento treinta y cuatro mil trescientos ochenta y cuatro, domiciliado en la calle Migueletes número mil ochocientos seis; todos los comparecientes son mayores de edad, vecinos de esta ciudad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, como de que concurren a este acto por sí y además en nombre y representación de los señores Carlos Alberto Petrucelli, Guillermina Magdalena Marchesini de Vezzaro, Luis Celestino, Delia Bardo de Petruccelli, Emilio Antonio Sánchez, Arnuldo Duartes, Pascual Cagliolo y Guillermo Maidana, a mérito del poder especial otorgado con fecha diez y nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, al folio mil doscientos treinta y siete de este Registro a mi cargo, doy fe y los comparecientes, por sí, y en el carácter acreditado dicen: Que por acta

privada de fecha cinco de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, conjuntamente con sus mandantes constituyeron la Sociedad denominada "Petruccelli, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial" y redactaron sus estatutos de acuerdo con las exigencias del decreto tres mil trescientos veintinueve del año mil novecientos sesenta y tres los que previos los trámites del caso fueron aprobados por el señor Inspector General de Justicia, por resolución número cinco mil doscientos catorce, de fecha diez y ocho de julio de mil novecientos sesenta y siete, según así resulta del expediente número veintidós mil novecientos noventa de la Inspección General de Justicia, procediendo a transcribir el acta constitutiva de fojas uno, dos, tres y cuatro, con la modificación de foja cuarenta y cuatro, los estatutos aprobados a fojas cinco, seis, siete y ocho, el Balance General de fojas catorce y quince y la resolución del señor Inspector General de Justicia los que, reproducidos fielmente son del siguiente tenor: "Acta constitutiva: En la ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, a cinco de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, se reúnen los señores: 1) Pedro Alberto Petruccelli, argentino, industrial, casado en primeras nupcias con doña Delia Bardo, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal Nº 1.486.336, domiciliado en la calle Rosario Nº 465, de esta ciudad. 2) Armando Juan Vezzaro, argentino, industrial, casado en primeras nupcias con doña Guillerma Magdalena Marchesini, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número 2.808.294, domiciliado en la calle José Cubas Nº 4688, de esta ciudad. — 3) Jaime Braunstein Bayer, argentino, contador, casado en primeras nupcias con doña Angela Blánquez, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal Nº 2.134.384, domiciliado en la calle Migueletes Nº 1806, de esta ciudad. — 4) Carlos Alberto Petrucelli, argentino, gráfico, soltero, hijo de don Ernesto Ramón Petruccelli y de doña Ernestina Estela Picasso, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número 3.407.016, domiciliado en la calle Pavón Nº 1439, de esta ciudad. — 5) Guillerma Magdalena Marchesini de Vezzaro, argentina naturalizada, casada en primeras nupcias con don Armando Juan Vezzaro, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal Nº 5.474.993, domiciliada en la calle José Cubas número 4688, de esta ciudad. — 6) Luis Celestino, italiano, técnico mecánico, casado en primeras nupcias con doña Elvira Bardo, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número 2.611.092, domiciliado en la calle Lascano Nº 3417, de esta ciudad. — 7) Delia Bardo de Petruccelli, argentina, casada en primeras nupcias con don Pedro Petruccelli, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal Nº 1.756.769, domiciliada en la calle Rosario Nº 465, de esta ciudad. — 8) Emilio Antonio Sánchez, argentino, gráfico, casado en primeras nupcias con doña Sara López, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal Nº 4.810.799, domiciliado en la calle Coronel Rojas Nº 3027, de Lanús. — 9) Arnuldo Duartes, argentino, gráfico, casado en primeras nupcias con doña Margarita Martínez, con libreta de enrolamiento Nº 264.651, domiciliado en la calle Chile 1239, de esta ciudad. — 10) Pascual Cagliolo, argentino, gráfico, soltero, hijo de don Francisco Cagliolo y de doña Victoria Tocci, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal Nº 4.227.638, domiciliado en la calle Del Buen Orden Nº 1164, de esta ciudad. — 11) Guillermo Maidana, argentino, gráfico, casado en primeras nupcias con doña Lydia Raquel Venneri, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal Nº 2.909.323, domiciliado en la Avenida La Plata Nº 1361, de esta ciudad. Y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima, cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3.329, de fecha 3 de mayo de 1963 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "PETRUCCELLI, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", (art. 1º); b) Su término de duración será de 99 años (art. 2º); c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: I) La explotación de talleres gráficos para la impresión de trabajos comerciales y publicitarios y II) La industrialización de papeles, cartones, tintas o materias primas de todo lo concerniente al ramo derivados o afines de la industria gráfica. d) El capital autorizado se fija en la suma de diez millones de pesos moneda nacional representado por cien mil acciones de cien pesos valor nominal cada una y dividido en diez series de un millón de pesos cada serie, (art. 4º); El Directorio estará compuesto de tres a siete miembros titulares y de uno a tres suplentes cuyo mandato durará un año (art. 7º); f) El ejercicio social cerrará el treinta de setiembre de cada año (art. 11). — Segundo: Del capital autorizado se emiten una serie de acciones ordinarias al portador de un voto y dos series de acciones ordinarias al portador de cinco votos, según se detalla a continuación: Suscripción — Integración — Acciones — Clase — Monto — Accionistas — 775.000 — 775.000 — 7.750, 5 votos, 775.000. — P. A. Petruccelli, 475.000 — 475.000 — 4.750 — 1 voto, 475.000. — P. A. Petruccelli, 775.000 — 775.000 — 7.750 — 5 votos, 775.000. — A. J. Vezzaro, 475.000 — 475.000 — 4.750 — 1 voto, 475.000. — A. J. Vezzaro, 90.000 — 90.000 — 900 — 5 votos, 90.000. — J. B. Bayer, 10.000 — 10.000 — 100 — 1 voto, 10.000. — J. B. Bayer, 180.000 — 18.000 — 1.800 — 5 votos, 180.000. — Sra. Petruccelli, 180.000 — 18.000 — 1.800 — 5 votos, 180.000. — Sra. Vezzaro, 10.000 — 1.000 — 100 — 1 voto, 10.000. — E. A. Sánchez, 8.000 — 800 — 80 — 1 voto, 8.000. — A. Duartes, 8.000 — 800 — 80 — 1 voto, 8.000. — C. A. Petruccelli, 8.000 — 800 — 80 — 1 voto, 8.000. — P. Cagliolo, 5.000 — 500 — 50 — 1 voto, 5.000. — G. Maidana, 1.000 — 1.000 — 10 — 1 voto, 1.000. — L. Celestino. La integración se efectúa: En dinero efectivo doña Delia Bardo de Petruccelli; doña Guillerma Magdalena Marchesini de Vezzaro; Emilio Antonio Sánchez; Arnuldo Duartes; Carlos Alberto Petrucelli; Pascual Cagliolo; Guillermo Maidana y don Luis Celestino. — En bienes: Los señores Pedro Alberto Petruccelli; Armando Juan Vezzaro y don Jaime Braunstein Bayer, mediante el aporte en plena propiedad que hacen en este acto de las respectivas participaciones y créditos en cuenta capital, fondo de reserva legal, cuenta particular y cuenta corriente que poseen en la sociedad denominada "P. A. Petruccelli & Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada", constituida de acuerdo al contrato social de fecha 18 de diciembre de 1958, e inscripto con fecha 6 de mayo de 1959, bajo el Nº 919, al folio 448, del Libro 36, de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada y sus modificatorias de fecha 30 de junio de 1961 inscripta el 11 de mayo de 1962 al folio 104, bajo el Nº 1.039 del Libro 43 y la de fecha 21 de junio de 1963 inscripta con fecha 20 de septiembre del mismo año, bajo el Nº 2.362, folio 469, Libro 46. — A tal fin se transfiere el activo y pasivo de "P. A. Petruccelli y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada" a favor de "Petruccelli Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", que resulta del balance general al 30 de setiembre de 1965 y tendrá efecto retroactivo al 1º de octubre del mes próximo pasado. — La documentación exigida por el artículo catorce del decreto de fecha 27 de abril de 1923, se considera formando parte del presente instrumento. — Las operaciones se continuarán ejerciento hasta la constitución definitiva de esta sociedad anónima a nombre de la sociedad de responsabilidad limitada, pero por cuenta de la primera. — Producida la constitución definitiva la sociedad de responsabilidad limitada se considerará automáticamente disuelta, pero si por cualquier razón la sociedad anónima no llegara a constituirse la transferencia de las participaciones en las distintas cuentas como así también la transferencia del activo y pasivo quedará sin efecto ni valor legal alguno y la sociedad de responsabilidad limitada continuará su plena existencia y sin que ninguno de los otorgantes pueda formular reclamo o exigir indemnizaciones de ninguna naturaleza. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: Pedro Alberto Petruccelli; Vicepresidente: Armando Juan Vezzaro; Vocales: Delia Bardo de Petruccelli y Guillerma Magdalena Marchesini de Vezzaro; Suplente: Carlos Alberto Petrucelli; Síndico Titular: Jaime Braunstein Bayer, Síndico Suplente: Luis Celestino. — Cuarto: Autorizar a los señores Pedro Alberto Petruccelli, Armando Juan Vezzaro, Jaime Braunstein Bayer y Oscar Rufino Semberoiz a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente inclusive a la denominación. — Pedro A. Petruccelli. — Armando J. Vezzaro. — J. Braunstein Bayer. — Carlos A. Petrucelli. — Guillerma M. M. de Vezzaro. — Luis Celestino. — Delia B. de Petruccelli. — Emilio A. Sánchez. — Arnuldo Duartes. — Pascual Cagliolo. — Guillermo Maidana. En mi carácter de Escribano titular del Registro de Contratos Públicos Nº 139, certifico: Que las firmas que anteceden son auténticas de don Pedro Alberto Petruccelli; Armando Juan Vezzaro, Jaime Braunstein Bayer, Carlos Alberto Petrucelli, Guillerma Magdalena Marchesini de Vezzaro, Luis Celestino, Celia Bardo de Petruccelli, Emilio Antonio Sánchez, Arnuldo Duartes, Pascual Cagliolo y Guillermo Maidana y han sido puestas en mi presencia. Buenos Aires, 5 de noviembre de 1965. — Sigue un sello que dice: Roberto C. Porro Toyos, Escribano. — Firmado: R. Porro Toyos". "Petruccelli Sociedad Anónima Industrial y Comercial. — Ejercicio Económico Nº 1, iniciado el 1º de octubre de 1965. — Balance de aportes al 1º de octubre de 1965 de los tres accionistas que aportan al fondo de comercio de P. A. Petruccelli y Cía., Sociedad de Responsablidad Limitada. — Activo. — Disponibilidades: Caja, 192.505. — Bancos. 443.961,73, 636.467,37; Créditos: Por ventas: Deudores en cuenta corriente, 4.101.231,25; Documentos a cobrar, 160.401; Deudores en gestión, 1.00; Subtotal: 4.261.633,25. Otros créditos, no existen, 4.261.633.25. — Bienes de cambio. Materiales, 1.437.279; Tintas, 73.000 - 1.510.279. — Bienes de uso: Máquinas, herramientas, muebles y útiles, instalaciones, 2.815.814,20; Rodados, 1.134.250; 3.950.064,20; Menos: Reserva p|amortizac., 1.361.239; Reserva p|revaluac. Activo, 496.137; 1.857.376, 2.092.688,20. — Gastos diferidos: Intereses a devengar: pesos 279.337,92. Pagos anticipados, 13.297; Seguros a devengar, 67.397, 360.031.92. Inversiones: Copagra S. A., 202.000; Coopigra, 138.250, 340.250. Menos: Acciones a integrar, 81.722,50, 258.527.50. Total: 9.119.627,24. — Pasivo: Deudas comerciales: Acreedores varios, 910.682,20. Deuda con garantía prend., 536.727, 1.447.409,20. — Bancarias: No existen. Financieras. No existen. Otras deudas: Cuenta corriente (socios), 2.036.428,15. Suc. Raúl J. Soto, 1.482.194,13, 3.518.622.28, 4.966.031,48. — Petruccelli, Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Balance de aporte al 1º de octubre de 1965 de los tres accionistas que aportan al fondo de comercio de P. A. Petruccelli y Cía., S.R.L. Hoja Nº dos. Provisiones: Gastos pendientes pesos 1.317.969,76. Total de compromisos, 6.284.001,24. — Previsiones: Previsión Ley 11.729, 235.626. Capital, reservas y resultados: Capital suscripto, Pedro A. Petruccelli, 1.250.000. — Armando J. Vezzaro, 1.250.000. — Jaime Braunstein Bayer, 100.000; 2.600.000. — Reservas, no existen. Utilidades, no existen. 2.600.000. Total: 9.119.627,24. — Buenos Aires, febrero 20 de 1967. Firmado: J. Braunstein Bayer y un sello que dice: Jaime Braunstein Bayer, contador público nacional, Mat. Tº VI, Fº 684, CPCE. Tº XI, Fº 189. — Pedro A. Petruccelli. y un sello que dice: Petruccelli S.A.I.C. (E.F.), Presidente. — V. Irigoyen, y un sello que dice: D. D. Vicente Irigoyen, contador público nacional, Mt. CPCE de la Cap. Fed. Tº 30, Fº 10". — "Secretaría de Estado de Justicia de la Nación, Inspección General de Justicia, acc. N. 22.990. — Buenos Aires, 18 de julio de 1967. — Visto lo solicitado a fs. 12; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3.329|63, el Inspector General de Justicia, resuelve: 1º: Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el Art. 2º del Decreto Nº 3.329|63 y, en consecuencia, autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Petruccelli, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", constituida en esta ciudad el 5 de noviembre de 1965, cuya acta constitutiva obra a fs. 1 (fojas uno) a fs. 4 (fojas cuatro), con la modificación de fs. 44 (fojas cuarenta y cuatro) y sus estatutos de fs. 5 (fojas cinco) a fs. 8 (fojas ocho). Al otorgarse la escritura de constitución definitiva se incluirá el balance de fs. 14 (fojas catorce) a fs. 15 (fojas quince), documentación que deberá insertarse en la publicación que prescribe el artículo 319 del Código de Comercio. — 2º: Regístrese, diríjase nota al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. — Sigue una firma ilegible y un sello que dice: Enrique Zaldívar, Inspector General de Justicia. Resolución número 5.214. Hay otro sello que dice: Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, Inspección General de Justicia." — Es copia fiel, doy fe, como de que los comparecientes en el carácter acreditado agregan: Que de acuerdo con lo establecido en el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, dejan definitivamente constituida la sociedad "Petruccelli, Sociedad Anónima Industrial y Comercial" y protocolizados en este registro a mi cargo los estatutos que la rigen y la resolución del señor Inspector General de Justicia que aprueba y autoriza a la nombrada sociedad a funcionar como sociedad anónima, solicitando que de la presente se expida testimonio para su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — Leída que les fue, confirman su contenido y firman como acostumbran, por ante mí, de lo que doy fe. — Pedro A. Petruccelli. — Armando J. Vezzaro. — J. Braunstein Bayer. — Hay un sello. Ante mí: R. C. Porro Toyos. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio número novecientos treinta y cuatro del registro número 139 y a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad expido el presente primer testimonio en diez sellos de actuación notarial numerados correlativamente del cero cero ocho millones ciento diez mil cuatrocientos cincuenta y cinco, al presente número cero cero ocho millones ciento diez mil cuatrocientos sesenta y cuatro, todos de la serie A, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Fdo.: Roberto C. Porro Toyos, escribano.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 17.800.— e.21|8 Nº 23.957 v.21|8|67

MACCHI HNOS.

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

"Primer Testimonio. Escritura número seiscientos cincuenta y uno. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a treinta y uno de julio de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, el Escribano Público autorizante, comparecen los señores Enrique Macchi, casado, domiciliado en la calle Pasco número setecientos once de esta Ciudad; Dante Macchi, casado, domiciliado en la calle Goya número setecientos once de esta Ciudad; Juan José Macchi, casado, domiciliado en la calle Pedro Goyena número mil quinientos treinta y tres de esta Ciudad; Estela Marcelina Paz de Macchi, casada, domiciliada en la calle Pasco número setecientos once de esta Ciudad; Julia Elsa Brusco de Macchi, casada, domiciliada en la calle Goya número ochocientos sesenta y nueve de esta Ciudad; Nelly Lydia Cargasegna o Cartasegna de Macchi, casada, domiciliada en la calle Pedro Goyena número mil quinientos treinta y tres de esta Ciudad; Rodolfo Dolce, soltero, domiciliado en la calle Tupac Amarú número mil doscientos veinte y ocho de esta Ciudad; Ambrosio Macchi, casado, domiciliado en la calle Santa Rosa número ciento veinte de la Localidad de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; José Felipe Ladeda, casado, domiciliado en la calle Pedro Morán número cinco mil trescientos treinta y dos de esta Ciudad; e Hilda Margarita Cartasegna, soltera, domiciliada en la calle Arrotea número novecientos veinte y dos de esta Ciudad; todos los circunstantes son personas hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe, así como de que los mismos exponen: Que por instrumento de fecha primero de junio de mil novecientos sesenta y siete, constituyeron provisoriamente de acuerdo a las normas del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional número tres mil trescientos veinte y nueve año mil novecientos sesenta y tres, la sociedad denominada "Macchi Hermanos, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", cuyo instrumento y demás documentación pertinente se presentó ante la Inspección General de Justicia dependiente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, en la que se formó el Expediente número veinte y cuatro mil cuatrocientos seis, en el que previos los trámites de estilo se concedió la autorización para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio. Tengo para este acto a la vista el referido expediente, del que procedo a transcribir lo siguiente: a) El instrumento de constitución provisoria, el que literalmente copiada dice así: "Acta de Constitución: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a un día del mes de junio de mil novecientos sesenta y siete se reúnen los señores Enrique Macchi, contratista de obra, italiana, casado, nacido el cinco de mayo de mil novecientos veintitrés, domiciliado en Pasco setecientos once, Capital, Cédula de Identidad dos millones doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos ocho; Dante Macchi, comerciante, italiano, casado, nacido el diez y nueve de junio de mil novecientos veinticinco, domiciliado en Goya setecientos once, piso primero, "A", Capital, Cédula de Identidad dos millones doscientos once mil trescientos cincuenta y ocho; Juan José Macchi, comerciante, argentino, casado, nacido el veintiséis de setiembre de mil novecientos treinta y seis, domiciliado en Pedro Goyena mil quinientos treinta y tres, cuarto piso, Capital, Cédula de Identidad cuatro millones doscientos treinta y tres mil cuarenta y ocho; Estela Marcelina Paz de Macchi, argentina, casada, nacida el diez y nueve de mayo de mil no-

vecientos veintinueve, domiciliada en Pasco setecientos once, piso primero, Capital ama de casa, Libreta Cívica cero cuatrocientos cincuenta y nueve mil doscientos dos; Julia Elsa Brusco de Macchi, argentina, casada, nacida el veintisiete de abril de mil novecientos veintiséis, domiciliada en Goya ochocientos sesenta y nueve, Capital, ama de casa, Cédula de Identidad tres millones cuatrocientos sesenta y seis mil trescientos cincuenta y uno; Nelly Lydia Cargasegna de Macchi, argentina, casada, nacida el tres de febrero de mil novecientos treinta y siete, domiciliada en Pedro Goyena mil quinientos treinta y tres, piso cuarto, Capital, ama de casa, Cédula de Identidad tres millones setecientos setenta y un mil cuatrocientos ochenta y cuatro; Rodolfo Dolce, argentino, soltero, nacido el once de septiembre de mil novecientos diez y siete, domiciliado en Tupac Amarú mil doscientos veinte y ocho, Capital, empleado, Libreta de Enrolamiento cero ciento cincuenta mil trescientos setenta y cinco; Ambrosio Macchi, italiano, casado, nacido el tres de noviembre de mil ochocientos noventa y siete, domiciliado en Santa Rosa ciento veinte, Ituzaingó, Buenos Aires, empleado, Cédula de Identidad un millón seiscientos noventa y cinco mil quinientos cincuenta y uno; José Felipe Ladeda, argentino, casado, nacido el veintiuno de julio de mil novecientos veintiuno, domiciliado en Pedro Morán cinco mil trescientos treinta y dos, Capital, empleado, Cédula de Identidad dos millones quinientos sesenta y cinco mil seiscientos sesenta y nueve; Hilda Margarita Cartasegna, argentina, soltera, nacida el veinte de enero de mil novecientos cuarenta, domiciliada en Arrotea novecientos veintidós, Capital, ama de casa, Cédula de Identidad tres millones setecientos setenta y un mil cuatrocientos ochenta y cinco, y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto número tres mil trescientos veintinueve, del tres de mayo de mil novecientos sesenta y tres y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "MACCHI HNOS. SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA", (Artículo primero); b) Su término de duración será de noventa y nueve años, (Artículo segundo); c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Comerciales: mediante la importación, exportación, compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías en general, explotación de patentes de invención y marcas nacionales o extranjeras, diseños y modelos industriales, artísticos y literarios, su negociación en el país y/o fuera de él; Industriales: mediante la producción, elaboración y transformación en todas sus formas, de maderas, productos alimenticios, materiales de construcción, textiles, metalúrgicas, productos químicos, plásticos; Financieras: mediante aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios. La sociedad no realizará las operaciones previstas por el artículo noventa y tres de la Ley once mil seiscientos setenta y dos u otras por las cuales se requiera el concurso público; Inmobiliarias: mediante la compra, venta, administración, construcción y explotación de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, fraccionamientos, loteos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; Agropecuarias: explotación de establecimientos agrícola ganaderos y/o forestales, (Artículo tercero); d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. diez millones, representado por cien mil acciones al portador de m$n. cien, valor nominal cada una, dividido en cincuenta series de m$n. doscientos mil cada serie, (Artículo cuarto); e) El directorio estará compuesto de dos a ocho miembros titulares cuyo mandato durará dos años, (Artículo séptimo); f) El ejercicio social cerrará el treinta y uno de octubre de cada año, (Artículo décimo primero). — Segundo: Del capital autorizado se emiten diez series de acciones ordinarias al portador de cinco votos. Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Accionistas. Suscripción acciones. Integración clase. Monto. — Enrique Macchi, cinco mil, A, quinientos mil. — Dante Macchi, cinco mil, A, quinientos mil. — Juan José Macchi, cinco mil, A, quinientos mil. — Estela Marcelina Paz de Macchi, quinientas, A, cincuenta mil. — Julia Elsa Brusco de Macchi, quinientas, A, cincuenta mil. — Nelly Lydia Cartasegna de Macchi, quinientas, A, cincuenta mil. — Rodolfo Dolce, quinientas, A, cincuenta mil. — Ambrosio Macchi, dos mil, A, doscientos mil. — José Felipe Ladeda, quinientas, A, cincuenta mil. — Hilda Margarita Cartasegna, quinientas, A, cincuenta mil. — Veinte mil, dos millones. — Todas las acciones suscriptas han sido integradas en su diez por ciento, o sea en un total de m$n. doscientos mil. La integración se efectúa en dinero en efectivo. Las señoras Estela Marcelina Paz de Macchi, Julia Elsa Brusco de Macchi, Nelly Lydia Cartasegna de Macchi, e Hilda Margarita Cartasegna, realizan la integración con fondos propios. — Tercero: Designar, para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: Presidente a: Enrique Macchi; Vicepresidente a: Dante Macchi; Vocal a: Juan José Macchi; Síndico titular a: Albino Carlos Otero; y Síndico suplente a: Rodolfo Dolce. — Cuarto: Autorizar a los señores Albino Carlos Otero y Mauricio Ainbinder a fin de que separada, indistinta, conjunta y/o alternativamente cualquiera de ellos realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y/o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación, entre líneas "contratista de obra", "comerciante", "Comerciante", Vale. Testado: Sociedad Anónima, suplentes a, No Vale. — N. L. C. de Macchi. — J. Macchi. — Ambrosio Macchi. — Enrique Macchi. — Estela P. de Macchi. — Rodolfo Dolce. — Julia B. de Macchi. — José F. Ladeda. — Dante Macchi. — Hilda Cartasegna. — En mi carácter de Escribano Público adscripto al Registro número ciento setenta y dos de esta Ciudad, certifico que las firmas precedentes son auténticas de los señores Nelly Lydia Cartasegna de Macchi; Juan José Macchi; Ambrosio Macchi; Enrique Macchi; Estela Marcelina Paz de Macchi; Rodolfo Dolce; Julia Elsa Brusco de Macchi; José Felipe Ladeda; Dante Macchi; e Hilda Margarita Cartasegna, las que han sido puestas en mi presencia, doy fe. Buenos Aires, siete de junio de mil novecientos sesenta y siete. Hay una firma, Bruno Perlini; y un sello que dice: Bruno E. A. C. Perlini, Escribano Público, Capital. — b) El estatuto social en la redacción definitiva aprobada y que textualmente copiado es del siguiente tenor: "Estatutos: La sociedad anónima constituida con el nombre de "Macchi Hermanos, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables... "Buenos Aires, 19 de julio de 1967. N. 24.406. Visto: lo solicitado a fs. 7, atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisito que exige el artículo 318 del Código de Comercio; teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3.329|63; El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º) Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto número 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Macchi Hermanos, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", constituida en esta Capital el día 1º de junio de 1967, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta) y sus estatutos desde fs. 3 (fojas tres) a fs. 4 (fojas cuatro). — 2º) Regístrese, diríjase nota al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. Hay una firma Enrique Zaldívar, y un sello que dice: Enrique Zaldívar, Inspector General de Justicia. — Resolución Nº 5.216. "Es copia fiel, doy fe. Y los comparecientes concluyen diciendo: Que con la presente declaran definitivamente constituida la sociedad. Yo, el Escribano autorizante, dejo constancia que en concepto de impuesto fiscal se abonará la cantidad de doce mil pesos moneda nacional de curso legal, o sea el seis por mil sobre la suma de dos millones de pesos moneda legal que es el importe del capital suscripto. Leída que les fue se ratificaron en su contenido y en prueba de conformidad la firman por ante mí, de lo que doy fe. — Enrique Macchi. — Dante Macchi. — J. Macchi. — Estela Paz de Macchi. — Julia Brusco de Macchi. — N. L. C. de Macchi. — R. Dolce. — Ambrosio Macchi. — José F. Ladeda. — Hilda Cartasegna. — Hay un sello. Ante mí: Bruno Perlini".

Buenos Aires, 10 de agosto de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 14.400.— e.21|8 Nº 24.021 v.21|8|67

ELCA
Sociedad Anónima Constructora, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por escritura otorgada por la escribana del partido de San Martín doña Celia Schapira, con fecha 7 de julio de 1967 la sociedad "ELCA SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA" por asamblea general ordinaria de accionistas celebrada con fecha 28 de febrero de 1967 aprobada por decreto resolución P. J. Nº 000549 de fecha 2 de mayo de 1967 ha decidido modificar los artículos quinto y séptimo de sus estatutos los que quedaron redactados en la siguiente forma: "Artículo quinto: El capital social autorizado se fija en la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional, dividido en series de diez mil acciones cedo serie, de cien pesos moneda nacional cada acción; b) Las acciones serán al portador pero el directorio podrá decidir al disponer su emisión que tengan el carácter de nominativas formulando la comunicación respectiva a la Inspección General de Justicia y previa inscripción en el Registro Público de Comercio; c) Los títulos representativos de las acciones llevarán la firma del presidente del directorio y otro miembro del mismo, pudiendo una de ellas ser en facsímil; d) La emisión del capital y su integración será decidida por el directorio en las épocas que considere oportunas de acuerdo a las necesidades de la sociedad; e) Las acciones podrán integrarse en dinero efectivo, o con bienes, valores, inmuebles, activo de otras empresas, títulos, acciones, etc. en todo o en parte por los importes que el directorio acepte y siempre que los precitados aportes represente un valor equivalente al de las acciones incorporadas como parte real e integrante del activo social, requiriéndose en cada caso una resolución expresa del directorio; f) Las resoluciones del directorio disponiendo la emisión de acciones dentro del capital autorizado, deberán ser inscriptas en el Registro Público de Comercio, y comunicadas a la Inspección General de Justicia, previa elevación a escritura y pago del sellado pertinente. — Artículo séptimo: a) El capital autorizado podrá ser aumentado hasta la suma de doscientos cincuenta millones de pesos moneda nacional, por resolución de la asamblea general de accionistas las que fijarán las características generales de las acciones a emitirse dentro de lo previsto en el presente estatuto, pudiendo delegar en el directorio la oportunidad de su emisión y la forma y modo de pago de las mismas; b) En cada caso el acta respectiva deberá ser elevada a escritura pública, inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la Inspección General de Justicia como asimismo hacerse saber por tres días en el Boletín Oficial; c) Sólo podrá enunciarse como capital autorizado el de cinco con más los aumentos que se realicen de acuerdo a las normas establecidas en la presente cláusula".

Buenos Aires, agosto 10 de 1967.
Tatiana Schifris, secretaria.

$ 3.320.— e.21|8 Nº 23.998 v.21|8|67

LOS AROMOS
Sociedad Anónima
Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría a cargo del suscripto, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Por escritura de fecha 26 de julio de 1967, pasada al F. 2.485, protocolo del Registro Nº 310, Capital, ante el Escribano don Agustín Lascano Pizarro, de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria celebrada en fecha 28 de Abril de 1967 y aprobado por el Secretario de Estado de Justicia, Resolución P. J. Nº 000799, de fecha 5 de Julio de 1967, la sociedad "LOS AROMOS" SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y DE MANDATOS", reforma el texto de los artículos Tercero y Cuarto de los Estatutos Sociales que en el futuro quedan redactados del siguiente tenor: "Artículo 3º: El capital autorizado se fija en la suma de Treinta millones de pesos moneda nacional (m$n. 30.000.000) representado por 300.000 (trescientas mil) acciones ordinarias al portador, de m$n. 100 (cien pesos m|n.) cada una y dividido en 150 series de m$n. 200.000 (doscientos mil pesos m|n.) cada serie. Todas las acciones y títulos representativos de más de una acción llevarán la firma de dos Directores y demás recaudos exigidos por el artículo 328 del Código de Comercio". — "Artículo 4º: El capital autorizado podrá ser elevado hasta la suma de m$n. 100.000.000 (cien millones de pesos m|n.), por resolución de la Asamblea General de Accionistas, la que fijará en cada oportunidad las características de las acciones a emitirse, pudiendo delegarse en el Directorio la oportunidad de su emisión y la forma y condiciones de pago de las mismas. La resolución de la Asamblea deberá ser elevada a escritura pública, abonándose en dicho acto el impuesto fiscal correspondiente, inscripta en el Registro Público de Comercio y previa publicación por el término y modo que las leyes establezcan al respecto, comunicada a la Inspección General de Justicia. El Directorio o la Asamblea en su caso fijará la oportunidad de toda nueva emisión de acciones y en especial la forma y las condiciones de pago de las mismas. No podrá emitirse una nueva serie hasta tanto la anterior o anteriores estén suscriptas totalmente e integradas en su 10 o|o (diez por ciento). Sólo se anunciará como capital autorizado el de m$n. 30.000.000, con más los aumentos resueltos de conformidad con la reglamentación precedente y anunciados por avisos por tres días en el Boletín Oficial. Si en oportunidad de aumentarse el capital autorizado se resolviese la emisión de acciones preferidas, éstas tendrán un dividendo fijo acumulativo o no, el cual deberá ser fijado en oportunidad del aumento del capital respectivo y que no podrá exceder del 15 o|o (quince por ciento)".

Buenos Aires, Agosto 11 de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.160.— e.21|8 Nº 24.088 v.21|8|67

PININPIE
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y de Mandatos

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número Ciento Treinta y Ocho. — En la Ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, a seis de junio de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, Escribano autorizante, comparecen: don José Vaccaro, italiano, comerciante, casado con doña Carla Razeto, domiciliado en la Avenida Libertador General San Martín número ochocientos cuarenta y cuatro, Capital Federal, con cédula de identidad número cuatro millones cuatrocientos treinta y nueve mil trescientos cincuenta y nueve; doña Carla Razeto, italiana, casada con don José Vaccaro, quehaceres domésticos, domiciliada en la Avenida Libertador General San Martín ochocientos cuarenta y cuatro, Capital Federal, con pasaporte número cinco millones ciento noventa y tres mil diez; don Bruno Rivara, italiano, comerciante, casado con doña Elisa Garibaldi, domiciliado en la calle Azcuénaga mil treinta y ocho, Capital Federal, con cédula de identidad número cuatro millones trescientos cincuenta y dos mil trescientos veintidós; don Felipe Rossi, argentino, empleado, casado con doña Hilda Blanca López Lavayen, domiciliado en la calle Sánchez de Bustamante número ciento noventa y uno, Capital Federal, con cédula de identidad número tres millones seiscientos sesenta y cuatro mil doscientos sesenta y uno; don Carlos Alberto Otto, argentino, empleado, casado con doña Irma Gladys Balboa, domiciliado en la calle Urquiza doscientos treinta y siete, departamento seis, localidad de Caseros, Provincia de Buenos Aires, con cédula de identidad número cuatro millones trescientos sesenta y nueve mil seiscientos veinticinco; doña Irma Gladys Balboa, argentina, empleada, casada con don Carlos Alberto Otto, con cédula de identidad número cuatro millones doscientos cuarenta y dos mil trescientos cuarenta y uno, con el mismo domicilio que el anterior compareciente; don Jorge Raúl Scheinsohn, argentino, comerciante, casado con doña Lina Proscurovski, domiciliado en la calle Belén trescientos veintisiete, Capital Federal, con libreta de enrolamiento número cuatro millones tres mil noventa y seis; don Enrique José Scheinsohn, argentino, comerciante, casado con doña Sara Camila Forlenza, domiciliado en la calle Pampa mil cuatrocientos quince, Capital Federal, con libreta de enrolamiento número cuatro millones ciento cuarenta y ocho mil trescientos y don Santiago Félix Scheinsohn, argentino, comerciante, casado con doña Esther Sverdlick, domiciliado en la calle San Nicolás treinta y dos, tercer piso, departamento B, Capital Federal, con libreta de enrolamiento número cuatro millones doscientos veintitrés mil diez, personas hábiles, mayores de edad, de paso en ésta y de mi conocimiento, doy fe, así como de que concurren a este otorgamiento por sus derechos propios, haciéndolo además don José Vaccaro en nombre y representación de don Sergio Vaccaro, italiano, comerciante, soltero, domiciliado en la Avenida Libertador General San Martín ochocientos cuarenta y cuatro, Capital Federal, pasaporte número seis millones setecientos veintiocho mil setecientos dieciocho, a mérito del Poder General que le otorgara el día doce de septiembre de mil novecientos sesenta y seis, ante el Escribano Andrés Descalzo de Chiavari, Génova, República Italiana, protocolizado ante el Escribano de la Capital Federal, don Hernán A. Ordiales el veintiocho de marzo último, al folio doscientos treinta y seis del Registro trescientos veintiocho a su cargo, cuyo testimonio tengo a la vista para este acto y agrego fotocopia autenticada del mismo como cabeza de esta escritura. — En tal virtud, los comparecientes, en los caracteres invocados exponen: Que por documento privado de fecha veintiuno de abril del año en curso constituyeron provisoriamente la sociedad "PININPIE, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA Y DE MANDATOS", con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — Que presentada la documentación de estilo a la Inspección General de Justicia, el señor Inspector General, en orden a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional número tres mil trescientos veintinueve

sesenta y tres, por resolución de fecha treinta y uno de mayo del corriente año, autorizó a la expresada sociedad a funcionar como Anónima, previo cumplimiento de lo prescripto en el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio. — Que a sus efectos, los comparecientes dan definitivamente constituida la aludida sociedad anónima, ratificando y confirmando en todas sus partes el acta constitutiva y el estatuto social que conjuntamente con la resolución aprobatoria de referencia tengo a la vista en el expediente N. veinticuatro mil seis de la Inspección General de Justicia, los cuales procedo a transcribir textualmente: "Acta Constitutiva.— Pininpie, Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y de Mandatos". — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a 21 días del mes de abril de 1967, se reúnen los señores José Vaccaro, Carla Razeto, Sergio Vaccaro, Bruno Rivara, Felipe Rossi, Carlos Alberto Otto, Irma Gladys Balboa, Jorge Raúl Scheinsohn, Enrique José Scheinsohn, y Santiago Félix Scheinsohn, todos mayores de edad y hábiles para contratar y Resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3.329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "Pininpie, Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y de Mandatos"; b) Su término de duración será de 99 años; c) Tendrá por objeto la importación, exportación, compraventa, permuta y distribución de bienes, muebles, semovientes, máquinas, materias primas, mercaderías en general y productos de toda clase. — Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, usufructo, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes muebles urbanos y rurales incluso aquellos de tipo desarmables, y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; d) El capital autorizado se fija en la suma de diez millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por 100.000 acciones de m$n. 100 valor nominal cada una y dividido en 100 series de m$n. 100.000 cada serie; e) El Directorio estará compuesto de dos a diez miembros titulares, cuyo mandato durará un año; f) El ejercicio social cerrará el treinta y uno de marzo de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten 20 series de acciones ordinarias, al portador, de 5 votos por acción, según se detalla a continuación. — Suscripción. Integración: Accionistas. Acciones. Clase. Monto. José Vaccaro, 4.000, ord. 5 votos, $ 400.000. Carla Razeto, 2.000, ord. 5 votos, pesos 200.000. Sergio Vaccaro, 10.000, ord. 5 votos, $ 1.000.000. Bruno Rivara, 700, ord. 5 votos, $ 70.000. Felipe Rossi, 700, ord. 5 votos, $ 70.000. Carlos Alberto Otto, 1.000, ord. 5 votos, $ 100.000. Irma Gladys Balboa, 700, ord. 5 votos, pesos 70.000. Jorge Raúl Scheinshon. 300, ord. 5 votos, $ 30.000. — 20.000. — 2.000.000. — La integración se efectúa en dinero efectivo por cada uno de los accionistas en un diez por ciento, o sea un total de doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal. — Tercero: Se designa para integrar el órgano administrativo y de fiscalización: Presidente: José Vaccaro; Vicepresidente: Sergio Vaccaro; Vocal: Señora Carla Razeto de Vaccaro; Síndico Titular: Irma Gladys Balboa y Síndico Suplente: Jorge Raúl Scheinsohn. — Cuarto: Autorizar a los señores José Vaccaro y Jorge Raúl Scheinsohn a fin de que realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad para aceptar y|o proponer modificaciones a la presente inclusive a la denominación. — José Vaccaro. Carla Razeto. Felipe Rossi. Bruno Rivara. Carlos A. Otto. Irma G. Balboa. J. R. Scheinsohn. E. J. Scheinsohn. S. F. Scheinsohn. — Certifico que las firmas que anteceden han sido puestas en mi presencia por los señores don José Vaccaro, Carla Razeto, Bruno Rivara, Felipe Rossi, Carlos Alberto Otto, Irma Gladys Balboa, Santiago Félix Scheinsohn, Jorge Raúl Scheinsohn, Enrique José Scheinsohn y don Santiago Félix Scheinsohn, quienes son personas de mi conocimiento, doy fe. — Buenos Aires, a 21 de abril de 1967. Hernán A. Ordiales. — Hay un sello. Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, Inspección General de Justicia de la Nación Inspección General de Justicia. N. 24.006. — Buenos Aires, 31 de mayo de 1967. Visto lo solicitado a fs. 14; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto 3.329|63, el Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º: Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Decreto 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Pininpie, Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y de Mandatos", constituída en esta ciudad el día 21 de abril de 1967, cuya acta constitutiva obra en fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 6 vta. (fojas seis vuelta). — 2º: Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. Enrique Zaldívar. Resolución Nº 4.865. Hay dos sellos. Lo transcripto es copia fiel, doy fe. Leída que les fue, se ratifican de su contenido y la firman por ante mí, doy fe. — José Vaccaro. Carla Razeto. Bruno Rivara. A. Rossi. C. A. Otto. Irma G. Balboa. J. R. Scheinsohn. E. J. Scheinsohn. S. F. Scheinsohn. Ante mí. Está mi sello. A. R. Blanco (escribano).

Buenos Aires, 8 de agosto de 1967.— Tatiana Schifris, secretaria.

$ 9.120 e.21|8 Nº 24.107 v.21|8|67

VACCARO HNOS.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría a cargo de la autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura número ciento treinta y siete. — En la ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, a seis de junio de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, Escribano autorizante, comparecen: Don José Vaccaró, italiano, comerciante, casado con doña Carla Razeto, domiciliado en la Avenida Libertador General San Martín número ochocientos cuarenta y cuatro, Capital Federal, con Cédula de Identidad número cuatro millones cuatrocientos treinta y nueve mil trescientos cincuenta y nueve; doña Carla Razeto, italiana, casada con José Vaccaro, quehaceres domésticos, domiciliada en la Avenida Libertador General San Martín ochocientos cuarenta y cuatro, Capital Federal, con pasaporte número cinco millones ciento noventa y tres mil diez; don Bruno Rivara, italiano, comerciante, casado con doña Elisa Garibaldi, domiciliado en la calle Azcuénaga mil treinta y ocho, Capital Federal, con Cédula de Identidad número cuatro millones trescientos cincuenta y dos mil trescientos veintidós; don Antonio Felipe Rossi, argentino, empleado, casado con doña Hilda Blanca López Lavayen, domiciliado en la calle Sánchez de Bustamante, con Cédula de Identidad número tres millones seiscientos sesenta y cuatro mil doscientos sesenta y uno; don Carlos Alberto Otto, argentino, empleado, casado con doña Irma Gladys Balboa, domiciliado en la calle Urquiza doscientos treinta y siete, departamento seis, localidad de Caseros, Provincia de Buenos Aires, con Cédula de Identidad número cuatro millones trescientos sesenta y nueve mil seiscientos veinticinco; doña Irma Gladys Balboa, argentina, empleada, casada con don Carlos Alberto Otto, con Cédula de Identidad número cuatro millones doscientos cuarenta y dos mil trescientos cuarenta y uno, con el mismo domicilio que el anterior compareciente; don Jorge Raúl Scheinsohn, argentino, comerciante, casado con doña Lina Proscurovski, domiciliado en la calle Belén trescientos veintisiete, Capital Federal, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones tres mil novecientos seis; don Enrique José Scheinsohn, argentino, comerciante, casado con doña Sara Camila Forlenza, domiciliado en la calle Pampa mil cuatrocientos quince, Capital Federal, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones ciento cuarenta y ocho mil trescientos; y don Santiago Félix Scheinsohn, argentino, comerciante, casado con doña Esther Sverdlick, domiciliado en la calle San Nicolás treinta y dos, tercer piso, departamento B, Capital Federal, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones doscientos veintitrés mil diez, personas hábiles, mayores de edad, de paso en ésta y de mi conocimiento, doy fe, así como de que concurren a este otorgamiento por sus derechos propios, haciéndolo, además, don José Vaccaro, en nombre y representación de don Sergio Vaccaro, italiano, comerciante, soltero, domiciliado en la Avenida Libertador General San Martín ochocientos cuarenta y cuatro, Capital Federal, Pasaporte número seis millones setecientos veintiocho mil setecientos dieciocho, a mérito del poder general que le otorgara el día doce de septiembre de mil novecientos sesenta y seis, ante el Escribano Andrés Descalzo de Chiavari, Génova, República Italiana, protocolizado ante el Escribano de la Capital Federal, don Hernán A. Ordiales, el veintiocho de marzo último, al folio doscientos treinta y seis de Registro trescientos veintiocho a su cargo, cuyo testimonio tengo a la vista para este acto y agrego fotocopia autenticada del mismo como cabeza de esta escritura. — En tal virtud los comparecientes, en los caracteres invocados exponen: Que por documento privado de fecha veintiuno de abril del año en curso, constituyeron provisoriamente la sociedad "VACCARO HNOS., SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — Que presentada la documentación de estilo a la Inspección General de Justicia, el señor Inspector General, en orden a lo dispuesto por el decreto del Poder Ejecutivo Nacional número tres mil trescientos veintinueve|sesenta y tres, por resolución de fecha treinta y uno de mayo del corriente año, autorizó a la expresada sociedad a funcionar como Anónima, previo cumplimiento de lo prescripto en el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio. — Que a sus efectos, los comparecientes dan definitivamente constituida la aludida sociedad anónima, ratificando y confirmando en todas sus partes el acta constitutiva y el estatuto social que conjuntamente con la resolución aprobatoria de referencia tengo a la vista en el expediente N. veinticuatro mil siete de la Inspección General de Justicia, los cuales procedo a transcribir textualmente: "Acta Constitutiva". — Vaccaro Hnos. — Sociedad Anónima Industrial y Comercial". — En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a 21 días del mes de abril de 1967, se reúnen los señores José Vaccaro, Carla Razeto, Sergio Vaccaro, Bruno Rivara, Felipe Rossi, Carlos Alberto Otto, Irma Gladys Balboa, Jorge Raúl Scheinshon, Enrique José Scheinshon, y don Santiago Félix Scheinshon, todos mayores de edad y hábiles para contratar y Resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto 3.329|63, y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "Vaccaro Hnos., Sociedad Anónima Industrial y Comercial". b) Su término de duración será de 99 años. c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta, permuta y distribución de bienes muebles, semovientes, máquinas, materias primas, mercaderías en general y productos de toda clase, así como el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. — Industriales: Mediante la elaboración, fabricación, producción y transformación de productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos, eléctricos, electrometalúrgicos. d) El capital autorizado se fija en veinte millones de pesos moneda nacional de curso legal representado por doscientas mil acciones de m$n. 100 valor nominal cada una y dividido en 200 series de m$n. cien mil cada una. e) El Directorio estará compuesto de dos a diez miembros titulares, cuyo mandato durará un año. f) El ejercicio social cerrará el 31 de marzo de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten cuarenta series de acciones ordinarias al portador con derecho a cinco votos por acción, según se detalla a continuación: Suscripción — Integración. — Accionistas — Acciones. — Clase. — Monto. — José Vaccaro, 8.000 Ord. 5 votos, pesos 800.000. — Carla Razeto, 4.000 Ord. 5 votos, $ 400.000. — Sergio Vaccaro, 20.000 Ord. 5 votos, $ 2.000.000. — Bruno Rivara, 1.400 Ord. 5 votos, $ 140.000. — Felipe Rossi, 1.400 Ord. 5 votos, $ 140.000. — Carlos Alberto Otto, 2.000 Ord. 5 votos, $ 200.000. — Irma Gladys Balboa, 1.400 Ord. 5 votos, $ 140.000. — Jorge Raúl Scheinshon, 600 Ord. 5 votos, pesos 60.000. — Santiago Félix Scheinshon, 600 Ord. 5 votos, $ 60.000. — Enrique José Scheinshon, 600 Ord. 5 votos, $ 60.000. — 40.000. — 4.000.000. — La integración se efectúa en dinero efectivo por cada uno de los accionistas en diez por ciento o sea un total de cuatrocientos mil pesos moneda nacional. — Tercero: Se designa para integrar el órgano directivo y de fiscalización: Presidente: José Vaccaro; Vicepresidente: Sergio Vaccaro; Vocales: Bruno Rivara, Carla Razeto, y Carlos Alberto Otto; Síndico Titular: Irma Gladys Balboa, y Síndico Suplente: Jorge Raúl Scheinshon. — Cuarto: Autorizar a los señores José Vaccaro y Jorge Raúl Scheinshon, a fin de que realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad para aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — José Vaccaro. — Carla Razeto. - Bruno Rivara. - Felipe Rossi. - C. A. Otto. — Irma G. Balboa. — J. R. Scheinshon. — S. F. Scheinshon. — E. K. Scheinshon. — Certifico que las firmas que anteceden han sido puestas en mi presencia por don José Vaccaro, Carla Razeto, Bruno Rivara, Felipe Rossi, Carlos Alberto Otto, Irma Gladys Balboa, Jorge Raúl Scheinshon, Enrique José Scheinshon y don Santiago Félix Scheinshon, quienes son personas de mi conocimiento, doy fe. — Hernán A. Ordiales. — Hay un sello. — Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, Inspección General de Justicia N.24.007. — Buenos Aires, 31 de mayo de 1967. — Visto lo solicitado a fs. 13; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318, del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente, y en orden a lo dispuesto por el Dto. n.3.329|63. — El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º: Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el Art. 2º del Dto. Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Vaccaro Hnos., Sociedad Anónima Industrial y Comercial", constituida en esta ciudad, el día 21 de abril de 1967, cuya acta constitutiva obra en fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 6 vta. (fojas seis vuelta). 2º: Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. — Enrique Zaldívar. — Resolución Nº 4.864. — Hay dos sellos. — Lo transcripto es copia fiel, doy fe. — Leída que les fue, se ratifican de su contenido y en prueba de conformidad así lo otorgan y firman por ante mí, doy fe. — A. R. Blanco. — Enmendado: cien. Vale.

Buenos Aires, agosto 2 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 10.400 e.21|8 Nº 24.108 v.21|8|67

KINERET
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Agropecuaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura de fecha 21 de julio de 1967, pasada por ante la escribana Noema Elena Sansirena, y por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de setiembre de 1966 aprobada por Secretaría de Estado de Justicia. Resolución P. J. Nº 009781, de fecha 5 de Julio de 1967, se resolvió la reforma de los estatutos sociales de la sociedad "KINERET SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA" en sus artículos Cuarto y Quinto, los que adelante serán del siguiente tenor: — Artículo Cuarto: El Capital autorizado se fija en la suma de Cincuenta millones de pesos moneda nacional ($ 50.000.000.—) representado por quinientas mil acciones de cien mil pesos moneda nacional cada una. Las emisiones de las series, que deberán ser de Cinco mil (5.000) acciones por lo menos cada una, serán resueltas por el Directorio cuando lo juzgue conveniente, determinando en cada oportunidad la clase de acciones, forma y condiciones de pago. — Cada resolución de emisión de acciones deberá ser elevada a escritura pública, pagándose el impuesto de sellos correspondiente, inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la Inspección General de Justicia. — El capital autorizado, podrá ser elevado hasta Doscientos cincuenta millones de pesos moneda nacional (m$n. 250.000.000.—) en una o más series, de por lo menos Cinco mil (5.000) acciones cada una, en acciones Ordinarias clase "A", "B", o "C" y|o preferidas, Clase "B", cumpliendo para ello con las formalidades dispuestas por el Decreto 852 de fecha 14 de octubre de 1955 y demás disposiciones legales y estatutarias, se anunciará como capital autorizado el de Cincuenta millones de pesos moneda nacional, con más los aumentos realizados de acuerdo con la reglamentación que antecede. — Las acciones y|o títulos que las representen llevarán la firma de dos (2) directores y demás recaudos de ley. — Los accionistas poseedores de acciones ordinarias tendrán preferencia para suscribir proporcionalmente acciones de las nuevas series que se emitan, a cuyo efecto deberán hacer uso de ese derecho dentro de los (15) quince días de vencida la última publicación que por tres (3) días se hará en el Boletín Oficial. — La integración de las acciones podrá hacerse en efectivo o en bienes y en este caso siempre que los precitados importes incorporados como parte integrante del activo, representen un valor equivalente al de las acciones dadas en pago informándose a la Inspección General de Justicia. — Asimismo déjase constancia que como consecuencia de la modificación introducida al art. 4 se hace necesario modificar el Art. 5º, en la siguiente forma: — Artículo Quinto: Las acciones "Preferidas" - Clase "A" tendrán derecho a un (1) voto por acción y gozarán como tales de un dividendo preferencial del diez por ciento (10 o|o) de los beneficios, sin perjuicio del que les correspondiere como a todas las acciones ordinarias, el que se tomará de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio de acuerdo al artículo

Décimo Tercero, y tendrá privilegio en la restitución del capital de acuerdo al artículo Décimo Cuarto. No podrán emitirse más acciones Preferidas, Clase "A" que las correspondientes a la Primera y única serie. — Las acciones Ordinarias que se emitan podrán ser: a) Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción. b); Clase B, con derecho a tres (3) votos por acción o c) Clase C, con derecho a (1) voto por acción. — Todas las acciones Ordinarias tendrán derecho a un voto por acción para la designación del Síndico. — Las acciones de las series restantes al portador o nominativas que resuelva emitir el Directorio o la Asamblea en su caso, podrán ser Ordinarias "clase A, B o C y|o preferidas clase B". En caso de emitirse acciones preferidas clase B éstas gozarán de un dividendo fijo de hasta un doce por ciento (12 o|o) sobre el valor nominal, acumulativo hasta tres (3) años y podrán tener además participación adicional en los dividendos, siempre que, acumulado el dividendo fijo, no superen el dividendo de las acciones ordinarias de acuerdo al Artículo Décimo Tercero; tendrán preferencia para su reembolso a la par en caso de liquidación de acuerdo al artículo Décimo Cuarto, sin derecho alguno en el excedente de esta y tendrán derecho a un voto por acción en caso de encontrarse en mora en el pago de sus dividendos correspondientes declarados por la Asamblea y mientras dure la mora. — Las acciones Preferidas Clase B, podrán ser rescatadas total o parcialmente, con una prima de hasta un diez por ciento de su valor nominal más los dividendos declarados que pudieran encontrarse pendientes de pago y los corridos; todo lo cual se pagará al contado en la fecha fijada para el rescate, a partir de la cual no tendrán derecho a dividendo ni participación alguna en las utilidades posteriores de la sociedad. El rescate se efectuará en la forma prevista en el artículo 343 del Código de Comercio o mediante reducción del Capital practicado con sujeción a las normas legales y estatutarias, pero siempre de acuerdo con las condiciones establecidas en la emisión. — En caso de realizarse un rescate parcial, se determinarán por sorteo las acciones a rescatarse. — El acto del sorteo deberá enunciarse durante tres (3) días en el Boletín Oficial. — A pedido de accionistas, el Directorio podrá convertir acciones nominativas, en al portador y viceversa; tales resoluciones deberán inscribirse en el Registro Público de Comercio, comunicarse a la Inspección General de Justicia y asentarse en el Registro que se llevará al efecto. — E|L.: "de fecha 5 de julio de 1967", vale.

Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.680. e.21|8 Nº 24.137 v.21|8|67

CABAÑA SAN SEVERIANO
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Escritura número mil doscientos nueve. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los doce días del mes de Julio de mil novecientos sesenta y siete, ante mí Escribano autorizante comparecen don Federico Ferro, casado, domiciliado en la calle Cerrito número ochocientos treinta y seis, piso quinto, de este vecindario mayor de edad, persona hábil y de mi conocimiento, doy fe como de que concurre a este acto en su carácter de Apoderado de don Eduardo Francisco Pampillo, casado; Severiano Rafael Santiago Pampillo, soltero; Carlos Alberto Pampillo, casado; Zilda María Teresa Pampillo, divorciada; Fernando Pampillo, soltero; Zilda María Beti de Pampillo, casada; Alfonso López, casado; Ricardo Roccatagliata casado; Rosa Ana Gibson de Pampillo, casada; Pinkus Siwer, casado; Alejandro Allende, casado; todos con domicilio en la calle Cerrito número ochocientos treinta y seis, piso quinto, de esta capital, todos mayores de edad, hábiles cuya representación acredita con la escritura de Poder Especial Irrevocable otorgada por ante mí al folio mil setecientos veinte y ocho del presente Registro, Protocolo corriente, el que contiene facultades suficientes para este otorgamiento, asegurándome el compareciente su plena vigencia. — Y en tal carácter expresa: Que sus representados mediante documento privado de fecha cinco de Junio de mil novecientos sesenta y siete, constituyeron la sociedad "Cabaña San Severiano Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera", redactando en ese mismo acto los Estatutos sociales. — Que por expediente número Veinte y cuatro mil doscientos cincuenta y ocho de la Inspección General de Justicia, iniciaron las tramitaciones necesarias para lograr su personería jurídica, que fué aprobada por el Inspector General de Justicia, mediante resolución número cinco mil noventa y seis de fecha cuatro de Julio del corriente año. — Que a efectos de dejar definitivamente constituida la sociedad anónima de referencia, viene por este acto a elevar a escritura pública el acta Constitutiva, los Estatutos y la resolución administrativa aprobatoria del señor Inspector General de Justicia, con las modificaciones de fojas catorce que reproducidas en el orden indicado, dicen así: "Acta de Constitución. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a cinco días del mes de Junio de mil novecientos sesenta y siete, se reúnen los señores Eduardo Francisco Pampillo, Fernando Pampillo que concurre por derecho propio y en representación de Severiano Rafael Santiago Pampillo, Carlos Alberto Pampillo, Zilda María Beti de Pampillo, Zilda María Teresa Pampillo, Alfonso López, Ricardo Roccatagliata, Rosa Ana Gibson de Pampillo, Pinkus Siwer y Alejandro Allende, todos capaces y mayores de edad y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto nº 3329, del 3 de Mayo de 1963 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "CABAÑA SAN SEVERIANO SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA" b) Su término de duración será de noventa y nueve años. c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: realizándolas por cuenta propia, de terceros o asociadas con terceros: a) Agropecuaria: Mediante la adquisición, explotación, colonización y arrendamiento de estancias, cabañas, campos, chacras y tambos; cría, compra y venta de animales de toda especie y en general la industrialización de carnes y cereales, como así también la instalación de mercados —para el remate y venta de carnes y la realización de toda operación de compra-venta, importación y exportación de dichos productos—. b) Comerciales: Mediante la exportación, importación, compra y venta, envasamiento, acopio, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos elaborados o a elaborarse, mercaderías en general y maquinarias. — Ejercer comisiones, mandatos consignaciones y representaciones; c) Industriales: Mediante la producción fabricación y transformación de productos relacionados con las industrias metalúrgicas, de la alimentación, papelera, madera, plástica y química. — d) Financieras: Mediante el aporte o inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y créditos de cualquier naturaleza y|o otorgamientos de créditos en general en forma de prenda y de cualquier otro permitido por la ley. — Se excluyen las operaciones comprendidas en el art. 93 de la Ley 11.672 y toda otra que requiera el concurso del público. — d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. 5.000.000 representado por cinco mil acciones de m$n. 1.000 valor nominal cada una dividida en diez series de m$n. 500.000 cada serie. — Art. 4º) e) El Directorio estará compuesto de tres a cinco miembros titulares cuyo mandato durará tres años. — (Art. 7º) f) El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año. — (Art. 11º) — Segundo: Del capital autorizado se emiten ocho series de acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una. — Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Suscripción - Integración - Accionistas - Acciones - Clase - Monto: Eduardo Francisco Pampillo — 2.020 — 1 voto m$n. 202.000,— Severiano Rafael Santiago Pampillo 475 — 1 voto m$n. 47.500,— Carlos Alberto Pampillo — 475 — 1 voto m$n. 47.500, Zilda María Teresa Pampillo 475 — 1 voto m$n. 47.500,— Fernando Pampillo — 475 — 1 voto m$n. 47.500,— Zilda María Beti de Pampillo — 1 voto m$n. 1.000,— Alfonso López — 10 — 1 voto m$n. 1.000,- Ricardo Roccatagliata — 10 — 1 voto m$n. 1.000.— Rosa Ana Gibson de Pampillo — 30—1 voto m$n. 3.000.—Pinkus Siwer—10—1 voto m$n. 1.000.— Alejandro Allende — 10 — 1 voto $ 1.000,— la integración se efectúa en dinero efectivo. — Tercero: Designar, para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente a Ricardo Roccatagliata; Vicepresidente a Alfonso López, Vocal a Zilda María Beti de Pampillo, Síndico Titular a Pinkus Siwer y Síndico Suplente a Zoilo F. Rodríguez. — Asimismo se resuelve que el primer Directorio durará hasta la primera Asamblea General Ordinaria. — Cuatro: Autorizar a los doctores Enrique Garrido, Rafael La Porta Drago, Federico Ferro y Eduardo Francisco Pampillo, a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y deligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la Sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación, como asimismo efectuar todos los trámites judiciales que sean necesarios hasta dejar inscripta la Sociedad en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — A. Allende. — F. Pampillo. — Carlos A. Pampillo. — Zilda M. Pampillo. — Ricardo Roccatagliata. — Rosa Ana Pampillo. — Zilda M. B. de Pampillo. — Eduardo F. Pampillo. — Alfonso López. — P. Siwer. — Estatutos... — Buenos Aires, julio 4 de 1967. — Visto lo solicitado a fs. 12; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Dto. nº 3329|63, El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el Art. 2º del Dto. Nº 3329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, a la Sociedad "Cabaña San Severiano Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera, constituida en esta Ciudad el 5 de Junio de 1967, con la denominación de "San Severiano Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera", cuya acta constitutiva obra de fs. 6 (fojas seis) a fs. 7 vta. (fojas siete vuelta), con la modificación de fs. 14 (fojas catorce) y sus estatutos de fs. 8 (fojas ocho) a fs. 9 (fojas nueve), con la modificación de fs. 14 (fojas catorce). — 2º Regístrese, diríjase nota al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. — Enrique Zaldívar. — Resolución Nº 5096". — Es copia fiel de su original doy fe como de que el compareciente expresa: Que habiendo dado cumplimiento los socios fundadores de la sociedad "Cabaña San Severiano Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera en las condiciones prescriptas por el artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio en la forma que instruyen las actuaciones producidas, deja por este acto constituida definitivamente la sociedad anónima, la que se regirá por los Estatutos precedentes, solicitando del Escribano autorizante expida testimonio para su inscripción en el Registro respectivo. — Leída que le fué se ratificó en su contenido y así la otorga y firma como acostumbra hacerlo, todo por ante mí Escribano autorizante que certifico. — Federico Ferro. — Hay un sello. Ante mí H. R. Lanzani.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 9.800.— e.21|8-Nº 24.161-v.21|8|67

CONSTRUCCIONES Y OBRAS
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Financiera, Constructora

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 824. — Testimonio. — Escritura Número Trescientos Noventa y Ocho: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diecinueve de Julio del año mil novecientos sesenta y siete, ante mí, el Escribano autorizante, comparecen don Julio Raúl Chingotto Azzali, ingeniero civil, argentino, de treinta y siete años de edad, con cédula de identidad número novecientos setenta y cuatro mil ciento veinte y ocho, del Registro Provincial de las Personas, casado, domiciliado en la calle Tucumán número mil qunientos treinta y nueve, de esta Ciudad; don Julio o Julio Raúl Chingotto, comerciante, argentino, de sesenta y ocho años de edad, con libreta de enrolamiento número setecientos sesenta y cuatro mil quinientos veinte y cuatro, casado, domiciliado en el Pasaje Las Delicias número mil doscientos cuarenta y cuatro, de Adrogué; don Rodolfo Duperre, empleado, argentino, de cincuenta y dos años de edad, con Libreta de Enrolamiento número trescientos setenta y seis mil seiscientos cuarenta y dos, casado, con domicilio en la calle Tarija número cien, de Adrogué; doña Alicia S. Bruch, ama de casa, argentina, de veinte y siete años de edad, con Libreta Cívica número tres millones ochocientos setenta y cuatro mil cuatrocientos setenta, soltera, domiciliada en la calle Veinte y Cinco de Mayo número trescientos ochenta, de Burzaco; los tres últimos, vecinos de la Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí; don Teodoro Bielous, ingeniero civil, argentino, de treinta y nueve años de edad, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones doscientos cuarenta y dos mil novecientos cincuenta y siete, casado, que vive en la calle Tucumán número mil quinientos treinta y nueve, de esta Ciudad; doña Ana Azzali de Chingotto, ama de casa, argentina, de sesenta y seis años de edad, con Libreta Cívica número dos millones ciento cincuenta y nueve mil seiscientos treinta y cinco, casada, domiciliada en el Pasaje Las Delicias número mil doscientos cuarenta y cuatro, de Adrogué; don Enrique o Enrique Nicolás García Mattiaccio, empleado, argentino, de veinte y dos años de edad, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones seiscientos treinta y nueve mil cuatrocientos sesenta, casado, domiciliado en la calle Tarija número noventa, de Adrogué, los dos últimos vecinos de la Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí; don Segundo o Segundo Fernando Azzali, odontólogo, argentino, de sesenta y dos años de edad, con Libreta de Enrolamiento número doscientos ochenta y ocho mil ochocientos sesenta y seis, casado, domiciliado en la calle Montes de Oca número cuatrocientos cincuenta y nueve; doña Amalia o Amalia Julia Costanzo, de Azzali, ama de casa, argentina, de sesenta y un años de edad, con libreta Cívica número doscientos sesenta y tres mil setecientos setenta y siete, casada, domiciliada en la calle Montes de Oca número cuatrocientos cincuenta y nueve, y don Justo Alberto di Fiore, Contador Público Nacional, argentino, de cincuenta y siete años de edad, con Libreta de Enrolamiento número doscientos cuarenta mil cuatrocientos sesenta y cinco, casado, con domicilio en la calle Rivadavia tres mil setecientos veinte y uno, los tres últimos vecinos de esta Ciudad, todos personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, vienen por este acto a dejar constituida definitivamente la Sociedad Anónima "Construcciones y Obras Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Financiera, Constructora", cuya acta de constitución, de fojas uno a dos vuelta, con la modificación de fojas nueve a trece, y sus Estatutos que la regirán, de fojas tres a fojas cuatro, con la modificación de fojas diez y vuelta, y Decreto del Inspector General de Justicia que la autoriza para funcionar como Sociedad Anónima, constan en el expediente iniciado con el número veinticuatro mil doscientos noventa y tres, ante el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, que yo, el autorizante, tengo a la vista para este acto y que, copiados, dicen así: "Acta de Constitución". — "En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la Repúbiica Argentina, a cinco días del mes de Junio de mil novecientos sesenta y siete, se reúnen los señores Julio Raúl Chingotto Azzali; Julio Raúl Chingotto; Rodolfo Duperré; Alicia S. Bruch, Teodoro Bielous; Ana Azzali de Chingotto; Enrique García Mattiaccio; Segundo Azzali; Amalia Costanzo de Azzali, y Justo Alberto di Fiore. — Y Resuelven: Primero: Constituir una Sociedad Anónima cuyo Estatuto se regirá por las normas del decreto Nº 3.329 del 3 de mayo de 1963, y las siguientes disposicones específicas: a) la sociedad se denominara "Construcciones y Obras Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Financiera, Constructora, Sociedad Anónima. (Art. 1º) b) Su término de duración será de noventa y nueve años. (Art. 2º) c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y administración en general de toda clase de inmuebles rurales y|o urbanos. — Comerciales: Compra-venta de muebles y toda clase de artículos relacionados directa o indirectamente con la construcción. — Industriales: Fabricación de toda clase de artículos relacionados directa o indirectamente con la construcción: Financiera: Adquisición y|o venta de títulos, acciones y cualquiera clase de valores. — Otorgamiento de créditos con o sin garantías reales. — Aportes de capitales a empresas constituidas o a constituirse, y a negocios realizados o a realizarse. — La Sociedad no realizará operaciones comprendidas en el artículo 93 de la Ley 11.672 y toda otra que requiera concurso público. — Constructora: Construcción de Obras viales, caminos, viaductos, edificios públicos, privados, industriales; estudios, proyectos e instalaciones de los mismos, actuando como contratista directo y|o sub-contratista. — d) El Capital autorizado se fija en la suma de m$n. Diez Millones, representado por Cien Mil Acciones de m$n. Cien, valor nominal, cada una, dividido en Diez Series de m$n. Un millón, cada serie (art. 4º) e) El directorio estará compuesto de tres a siete miembros titulares, cuyo mandato durará tres años. (art. 7º) f) El ejercicio social cerrará el treinta de Junio de

cada año. (art. 11º) — Segundo: Del capital autorizado se emiten dos series de acciones ordinarias, 5 votos, al portador. todo ello, de acuerdo al siguiente detalle: Accionistas — Suscripción — Acciones — Integración Clase — Monto — Julio R. Chingotto Azzali — 15.000 - 5 votos m$n. - 150.000 - Julio Chingotto — 2.000 — 5 votos — 20.000 — Rodolfo Duperré — 400 — 5 votos —4.000 — Alicia S. Bruch — 400 — 5 votos. — 4.000 — Teodoro Bielous — 400 — 5 votos — 4.000 — Ana Azzali de Chingotto — 400 — 5 votos — 4.000 — Enrique García Mattiaccio — 400 — 5 votos — 4.000 — Segundo Azzali — 400 — 5 votos — 4.000 — Amalia C. de Azzali — 400 — 5 votos — 4.000 — Justo Alberto di Fiore — 200 — 5 votos — 2.000 — Total 20.000 — m$n. 200.000. — Se deja constancia que los aportes que efectúan las cónyoges son provenientes de bienes propios. — La integración se efectúa en dinero efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: Presidente: a Julio Raúl Chingotto. — Szzali Vicepresidene a Julio Chingotto. — Vocales: a Rodolfo Duperré, Alicia S. Bruch. — Síndico titular: a Justo Alberto de Fiore y Síndico suplente: a Segundo Azzali. — Cuarto: Autorizar a los señores Julio Chingotto y|o Justo Alberto di Fiore, a fin de que, en forma conjunta o separada, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Julio R. Chingotto Azzali. — Julio R Chingotto. — Duperré. — A. S Bruch — T. Bielous. — S. Azzali. — A. C. de Azzali. — Ana A. de Chingotto. — Enrique N. García. — A. di Fiore. — Certifico que las firmas puestas a la izquierda, son auténticas de las siguientes personas: Julio Raúl Chingotto, (C. I. Nº 974128); Julio Chingoto, (L. E. 764524); Rodolfo Duperré, (L. Enrol. 376642); Alicia S. Bruch, (L. C. número 3874470); Teodoro Billous, (L. E. 4242957); Ana Azzali de Chingotto (L. C. 215963); Enrique García Mattiaccio, (L.E. Nº 4639460); Segundo Azzali, (L. E. Nº 288866); Amalia Costanzo de Azzali, (L. C. Nº 263777); Justo Alberto di Fiore (L.E. Nº 240465). — Certificación que hago como titular del Registro Nº 374, de la Capital Federal, a mi cargo. que fueron puestas en mi presencia. — Buenos Aires, 5 de junio de 1967. — Sobre raspado: 5, Vale. — S|R.: a la — L. — C., Vale. — Sigue un sello. — Juan A. Pastrana" — "Estatutos — La sociedad anónima constituida con el nombre de "Construcciones y Obras Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Financiera, Constructora", se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. — Artículo primero: La sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — El Directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país. — Artículo segundo: La duración de la sociedad, es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Dicho plazo podrá ser prorrogado por la asamblea general de accionistas. — Artículo Cuarto: el capital social autorizado se fija en diez millones de pesos moneda nacional, representado por acciones de cien pesos valor nominal cada una, y dividido en series iguales o no.

— Artículo séptimo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea general de accionistas, entre un mínimo de tres y un máximo de siete, con mandato por tres años siendo reelegibles. — Artículo undécimo: El ejercicio social cerrará el treinta de junio de cada año. ...Julio R. Chingotto Azzali. — Julio R. Chingotto. — Duperré — A. S. Bruch. — T. Bielous. — Ana A. de Chingoto. — Enrique N. García. S. F. Azzali. — A. C. de Azzali. — J. A di Fiore — Certifico que las firmas puestas al dorso son auténticas de las siguientes personas: Julio Raúl Chingotto Azzali. (C.I. Nº 974128); Julio Chingotto (L.E. Nº 764524); Rodolfo Duperré (L.E. Nº 376642); Alicia S. Bruch (L.C. Nº 3874470); Teodoro Bielous (L. E. Nº 4242957); Ana Azzali de Chingotto, (L.C. Nº 2159635); Enrique García Mattiaccio, (L.E. Nº 4639460); Segundo Azzali, (L.E. Nº 288866); Amalia Costanzo de Azzali, (L.C. Nº 263777); Justo Alberto di Fiore (L.E. Nº 240465); Certificación que hago como titular del Registro Nº 374 de la Capital Federal, a mi cargo, que fueron puestas en mi presencia. — Buenos Aires, cinco de junio de 1967. — Sobre raspado: cinco, Vale. — Juan A. Pastrana. Hay un sello. — "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Inspección General de Justicia N. 24.293. — Buenos Aires, 10 de julio de 1967. — Visto lo solicitado a fs. 7; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Dto. número 3.329|63. — El Inspector General de Justicia. Resuelve: 1º: Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Dto. Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Construcciones y Obras Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Financiera, Constructora", constituida en esta Ciudad el 5 de junio de 1967, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta), con la madificación de fojas 9 (fojas nueve) a fs 13 (fojas trece) y sus estatutos de fs. 3 fojas tres) a fs. 4 (fojas cuatro). con la modificación de fs. 10 y vta. (fojas diez y vuelta) y la de oficio de fs. 13 (fojas trece). — 2º) Regístrese, notifíquese. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. — Diríjase nota al Banco de la Nación Argentina. — Enrique Zaldívar. Hay un sello que dice: Enrique Zaldívar, Inspector General de Justicia. — Resolución Nº 5154. — "Lo relacionado y transcripto, concuerda con las constancias obrantes en el expediente citado, que tengo a la vista para este acto, doy fe, como de que los comparecientes continúan diciendo: Que de acuerdo a lo establecido por el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, dejan constituida definitivamente la sociedad anónima "Construcciones y Obras Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial. Financiera, Constructora", dejando elevado a escritura pública los estatutos y decreto aprobatorio precedentemente transcriptos, solicitando de mí el Escribano autorizante expida copia de la presente para su posterior inscripción en el Registro Público de Comercio. Previa lectura y ratificación, así lo otorgan y firman, por ante mí, de que doy fe. — Julio R. Chingotto. — J. R. Chingotto. — Duperré. — A. S Bruch. — T. Bielous. — Ana A. de Chingotto. — Enrique N. García. — S. F. Azzali. — A. J. C. de Azzali. — J. A. di Fiore. — Hay un sello. — Ante mí: Juan A. Pastrana. — Concuerda con su matriz, que pasó ante mí, en el Registro trescientos setenticuatro, a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad interesada expido este testimonio en ocho sellos de Actuación Notarial número: serie A siete millones ochocientos sesentiséis mil trescientos noventinueve, correlativo al número: Serie A siete millones ochocientos sesentiséis mil cuatrocientos cinco, y el presente que sello y firmo en Buenos Aires, a veintisiete de Julio de mil novecientos sesentisiete. — Entre líneas "nueve", Vale. — Sobre raspado "Certiicación". Vale. — Hay un sello. — Juan A. Pastrana, Escribano.

Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 17.000.- e.21|8-Nº 24.183 v.21|8|67

INSTITUTO HIPOTECARIO ARGENTINO

Sociedad Anónima, Compañía de Ahorro y Préstamo para la Vivienda

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 905. — Primer Testimonio. — Escritura número trescientos treinta y cinco. — En la ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, a primero de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, Escribano autorizante comparecen: los señores don José Bongarra, argentino, mayor de edad, casado en primeras nupcias, con cédula de identidad número un millón trescientos cincuenta y siete mil ciento cuarenta y siete de la Policía Federal; domiciliado en la calle Tinogasta número seis mil sesenta y seis de la Capital Federal; don Gilberto Colosimo, argentino, mayor de edad, casado en primeras nupcias, con Cédula de identidad número dos millones cuatrocientos mil setecientos veinte y siete de la Policía Federal; domiciliado en la calle Avenida Riestra número mil cuatrocientos treinta y dos de la Capital Federal; don Ruben Andrés, argentino, mayor de edad, casado en primeras nupcias, con cédula de identidad número un millón setecientos noventa y nueve mil setecientos cuarenta y ocho de la Policía Federal; domiciliado en la calle Suipacha número doscientos treinta y ocho de la Capital Federal; don Armando Guillermo Sechi, argentino, mayor de edad, casado en segundas nupcias, con cédula de identidad número dos millones veinte y nueve mil once de la Policía de la Provincia de Buenos Aires; domiciliado en la calle Juncal número trescientos setenta y ocho de la localidad de Ituzaingó; don Carmelo Racciatti, italiano, casado en primeras nupcias, mayor de edad, con cédula de identidad número un millón ochocientos ochenta y siete mil quinientos tres de la Policía Federal; domiciliado en la calle Llavallol número cuatro mil seiscientos setenta de la Capital Federal; don Carlos Edgard Ibarbalz, argentino, mayor de edad, casado en primeras nupcias, con cédula de identidad número quinientos veinte y un mil seiscientos diez y nueve de la Policía Federal; domiciliado en la calle Pico número mil seiscientos cuarenta y uno de la Capital Federal; don Carlos Noya, argentino, mayor de edad, casado en primeras nupcias, con cédula de identidad número un millón doscientos sesenta y cinco mil ochocientos cincuenta y dos de la Policía Federal; domiciliado en la calle Yerbal número dos mil setecientos treinta y tres de la Capital Federal; don Augusto Ataulfo Mateo Todo, español, mayor de edad, casado en primeras nupcias, con cédula de identidad número doscientos sesenta y un mil cuatrocientos dos de la Policía de la Provincia de Córdoba; domiciliado en la calle Cokrane número dos mil setecientos treinta y uno de la Capital Federal; don Jorge Silvestre Somoza, argentino, mayor de edad, casado en primeras nupcias, con cédula de identidad número dos millones cuatrocientos ocho mil setecientos sesenta de la Policía Federal; domiciliado en la calle Alvarado número tres mil ciento veinte y dos de la Capital Federal; y don Aníbal García, argentino, mayor de edad, casado en primeras nupcias, con cédula de identidad número dos millones cuatrocientos cincuenta y un mil ciento cuarenta y seis de la Policía Federal; domiciliado en la calle Simbrón número cinco mil cuatrocientos noventa y dos de la Capital Federal; de tránsito aquí, hábiles, a quienes conozco, doy fe y dicen: Que protocolizan y elevan a escritura pública el acta constitutiva de la Sociedad Anónima "INSTITUTO HIPOTECARIO ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA", los Estatutos Sociales, y el decreto del Poder Ejecutivo Nacional que transcriptos dicen así:

"En la ciudad de Buenos Aires, a dieciséis días del mes de julio del año mil novecientos sesenta y dos, se reúne en el inmueble de calle Corrientes número novecientos ochenta y nueve, piso cuarto, departamento 21, las siguientes personas: José Bongarrá, argentino, casado en primeras nupcias, de cuarenta y ocho años de edad, comerciante, domiciliado en Tinogasta 6066 de esta ciudad, Cédula de Identidad número 1.357.147 de la Policía Federal; Silberto Colosimo, argentino, casado en primeras nupcias, de treinta y seis años de edad, comerciante, domiciliado en Avenida Riestra 1432 de esta ciudad, Cédula de Identidad número 2.402.727 de la Policía Federal; Ruben Andrés, argentino, casado en primeras nupcias, de cuarenta y dos años de edad, domiciliado en Suipacha 238 de esta ciudad, Cédula de Identidad Nº 1.799.748 de la Policía Federal; Armando Guillermo Sechi, argentino, casado en segundas nupcias, de cincuenta y tres años de edad, comerciante, domiciliado en Juncal 378 de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, Cédula de Identidad número 2.029.011 de la Policía de la Provincia de Buenos Aires; Carmelo Racciatti, italiano, casado en primeras nupcias, de cuarenta años de edad, comerciante, domiciliado en Llavallol 4670 de esta ciudad, Cédula de Identidad Nº 1.887.503 de la Policía Federal; Carlos Edgard Ibarbalz, argentino, casado en primeras nupcias, de cincuenta y tres años de edad, comerciante, domiciliado en Pico 1641 de esta ciudad, Cédula de Identidad número quinientos veinte y un mil seiscientos diez y nueve de la Policía Federal; Carlos Noya, argentino, casado en primeras nupcias, de cuarenta y siete años de edad, comerciante, domiciliado en Yerbal 2733 de esta ciudad, Cédula de Identidad número 1.265.852 de la Policía Federal; Augusto Ataulfo Mateo Todó, español, casado en primeras nupcias, de cincuenta y siete años de edad, industrial, domiciliado en Cokrane 2731 de esta ciudad, Cédula de Identidad número 261.402 de la Policía de Córdoba; Jorge Silvestre Somoza, argentino, casado en primeras nupcias, de treinta y cuatro años de edad, Contador Público Nacional, domiciliado en Alvarado 3122 de esta ciudad, Cédula de Identidad número 2.406.760 de la Policía Federal; y Aníbal García, argentino, casado en primeras nupcias, de treinta y ocho años de edad, comerciante, domiciliado en Simbrón 5492 de esta ciudad, Cédula de Identidad número 2.451.146 de la Policía Federal; y los nombrados exponen:

Que tienen por objeto constituir entre ellos una Sociedad Anónima, por lo que después de confiar la presidencia al señor Rubén Andrés, pasan a considerar el siguiente estatuto, Capítulo I: Designación, domicilio, duración y objeto.

— Artículo primero: Bajo la denominación de "Instituto Hipotecario Argentino, Sociedad Anónima, Compañía de Ahorro y Préstamo para la Vivienda" queda constituida una sociedad anónima que se regirá por los presentes estatutos y las disposiciones legales vigentes. — Artículo segundo: El domicilio legal de la sociedad estará en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y representaciones en esta ciudad o en cualquier punto del interior o exterior del país. — Artículo tercero: La duración de la sociedad será de noventa y nueve años contando desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse este término por resolución de una asamblea convocada al efecto un año antes de su expiración. — Artículo cuarto: La sociedad tendrá por objeto promover la constitución de ahorros de suscriptores, con los cuales y según planes que se adopten se contituirá o constituirán fondos de adjudicaciones para el otorgamiento de préstamos a los propios suscriptores, en combinación o no con seguros que cubren los riesgos de la propiedad, de la construcción o de la vida del prestatario, para la adquisición, edificación, reparación o ampliación de inmuebles y|o levantamiento de gravámenes sobre los mismos, tendiendo sustancialmente a la solución del problema de la vivienda familiar. — Dichos fondos de adjudicaciones formados por ahorros de cuotas ordinarias y extraordinarias se constituirán además: con préstamos de entidades privadas o públicas, con cualquier otro medio financiero que la sociedad decida utilizar y|o con el capital social o beneficios que de conformidad con este estatuto destine la sociedad a tales efectos. — Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar cualquier acto y operación permitida por las leyes. — Capítulo II: Capital y acciones: Artículo quinto: El capital social se fija en la suma de veinte millones de pesos moneda nacional, representados por doscientas mil acciones de un valor nominal de cien pesos moneda nacional cada acción, y dividido en diez series de dos millones de pesos moneda nacional cada serie. — Las cinco primeras series se denominarán de clase "A", con derecho a cinco votos cada acción. — El directorio resolverá la oportunidad, clase y condiciones de emisión, suscripción e integración de las demás series, siempre que hayan sido totalmente suscriptas e integradas en un diez por ciento las acciones de las series anteriores. por su orden. — Las nuevas series que se emitan podrán ser de acciones ordinarias clase "A" con derecho a cinco votos cada una, o clase "B" con derecho a un voto, o acciones preferidas, sin derecho a voto. — El capital fijado de veinte millones de pesos moneda nacional, luego de ser suscripto totalmente e integrado en no menos de su diez por ciento, podrá ser elevado, por resolución de la Asamblea General de Accionistas, hasta la suma de Cien Millones de Pesos Moneda Nacional, sin que ello importe reforma del Estatuto. — Ese aumento podrá ser efectuado en su totalidad en una sola oportunidad, o por partes, en diversas oportunidades. — La Asamblea que resuelva el aumento, determinará el tipo y|o condiciones de las correspondientes acciones dentro de lo establecido en el Estatuto, pudiendo encomendar al Directorio la determinación de la oportunidad de cada emisión y la forma de integración. — Las acciones representativas de los aumentos de capital previstos en este artículo, sólo podrán ser del tipo ordinarias clase "A" si para ello prestaran su conformidad, por mayoría de votos presentes, los accionistas tenedores de ese tipo de acciones que concurran a la asamblea que resuelva el aumento del capital de que se trata. — Se entenderá que se presta esa conformidad si no concurriera a la asamblea ningún accionista tenedor de ese tipo de acciones. — El Impuesto fiscal correspondiente al capital autorizado de la Sociedad será oblado a medida que se vayan emitiendo las acciones dentro del capital autorizado y por el importe de cada emisión. — Cada resolución de aumento de capital así como de emisión de acciones, con especificación del tipo y condiciones de las correspondientes acciones, será elevada a escritura pública, se inscribirá en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro publicada por tres días en el Boletín Oficial y comunicada a la Inspección General de Justicia. — Sólo se enunciará como capital autorizado el de veinte millones de pesos moneda nacional más los aumentos que se hayan resuelto con cumplimiento de las facultades fijadas precedentemente. — Artículo sexto: Las acciones se entregarán a cada accionista una vez que su valor haya sido integrado totalmente. — Hasta que la integración se cumpla los accionistas recibirán certificados nominativos provisorios. — Las acciones serán al portador y deberán llevar la firma del Presidente del Directorio o del Director en ejercicio de la Presidencia juntamente con otro Director. — Llenarán además los requisitos determinados por el artícu-

lo trescientos veintiocho del Código de Comercio. — No se podrán emitir acciones a menos de la par. — El Directorio podrá emitir títulos que representen más de una acción firmados con los mismos recaudos y en la misma forma que las acciones. — Los certificados nominativos provisorios no podrán ser transferidos sin la expresa conformidad del Directorio, hasta que su valor no se haya integrado. — Las acciones serán indivisibles y la Sociedad no reconocerá más de un dueño por cada una de ellas, aún en el caso de copropiedad. — Artículo Séptimo: Para la suscripción de nuevas emisiones ordinarias tendrán preferencia los propietarios de acciones ordinarias en proporción a las que posean debiendo hacer uso de ese derecho de opción dentro de los quince días a partir de la última publicación que se realice en el Boletín Oficial. — La posesión o suscripción de acciones importa la aceptación y el conocimiento de estos Estatutos y la obligación de cumplirlos y respetarlos. — Artículo Octavo: En caso de mora en la integración de las acciones, la que se producirá sin necesidad de interpelación judicial queda facultado el Directorio para seguir el procedimiento indicado en el Artículo 33 del Código de Comercio, debiendo dar el mismo tratamiento a todos los accionistas que se encuentren en idéntica situación. — Capítulo III: Dirección y Administración: Artículo Noveno: La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de tres a nueve miembros designados por la Asamblea General. — El mandato de los directores será de dos años sin perjuicio de continuar desempeñando sus cargos con todos sus deberes, atribuciones y derechos hasta tanto sean reelegidos o designados sus reemplazantes en Asamblea celebrada dentro del plazo del artículo trescientos cuarenta y siete del Codigo de Comercio, El Directorio una vez constituido designará entre sus miembros al Presidente y Vicepresidente, los Directores depositarán diez acciones en la caja social en garantía del desempeño de su mandato. — La retribución de cada uno de los miembros del Directorio será la que determine la Asamblea General que apruebe su gestión o la que los designe. — Ad-referendum de la Asamblea, el Directorio podrá establecer las retribuciones por el desempeño de funciones técnicas o administrativas pero el total de las asignaciones no será superior al veinticinco por ciento de las utilidades del ejercicio. Cuando por el reducido monto de las utilidades se crea necesario sobrepasar dicho porcentaje, tales remuneraciones deberán ser aprobadas expresamente por la Asamblea General. Art. Décimo: el Presidente conjuntamente con un director, suscribirá los actos y contratos de la Sociedad sin perjuicio de los que sean otorgados por apoderados generales o especiales que designe el Directorio. — El Directorio estará en quórum con la presencia de más de la mitad de sus miembros aceptándose las resoluciones por mayoría de votos presentes. — El presidente tendrá doble voto en caso de empate. — En ausencia o impedimento del Presidente lo reemplazará el Vicepresidente, y faltando ambos, el Directorio designará el Director que ejercerá dichas funciones. — Los Directores podrán hacerse representar en el seno del Directorio por otro Director, pudiendo asimismo votar sobre un asunto determinado por carta o telegrama no computándose en este último caso su voto a los efectos de quórum. — Si por renuncia, muerte, incapacidad u otra causa cualquiera, el Directorio quedara sin miembros, el Síndico procederá a designar entre los accionistas a las personas que integrarán en forma provisoria el Directorio, sin perjuicio del llamado inmediato a Asamblea. — En caso de renuncia, muerte o incapacidad de un Director, el Síndico designará entre los accionistas reemplazante, quien integrará el Directorio hasta la celebación de la primera asamblea ordinaria que se realice. — Artículo Undécimo: El Directorio tiene las más amplias facultades de disposición y Administración incluso los poderes especiales que se requieren por los artículos 782 y 1881 del Código Civil y 698 del Código de Comercio. — Sin que tenga el carácter de limitativa la siguiente enunciación, el Directorio podrá: a) Celebrar toda clase de contratos, escrituras, instrumentos públicos y privados, mandatos y poderes, incluso para representar judicialmente a la sociedad y absolver posiciones en juicio en su nombre: realizar todos los actos previstos en el Art 4 de estos estatutos; solicitar concesiones de todas clases; comprar, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar, prendar, gravar inmuebles, muebles, mercaderías, créditos, derechos y acciones, transar toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales; demandar, querellar, comparecer en juicios ante las distintas jurisdicciones, abrir cuentas corrientes en instituciones bancarias, con o sin provisión de fondos; librar, aceptar, endosar, descontar, avalar, negociar letras de cambio, pagarés carta de porte, cartas de créditos, conocimientos, cheques u otros efectos de comercio y realizar toda clase de operaciones en los bancos, acordar las garantías normales del giro del negocio; dar y tomar en arriendo bienes aún por más de seis años; adquirir, constituir y arrendar establecimientos comerciales y afines a su objeto social; renunciar a plazos corridos y a prescripciones ganadas; b) Solicitar préstamo al Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, fondo y|o Consejo Federal de la Vivienda, Superintendencia de Ahorro y Préstamo o cualquier otro banco o institución oficial, mixta o privada, existente o a crearse, en el país o en el extranjero, de acuerdo con sus cartas orgánicas y reglamentos, establecer toda clase de relaciones con las instituciones citadas con la Administración Nacional de Aduanas y todo otro organismo y tribunal Nacional, provincial o municipal de naturaleza administrativa o judicial. — c) Crear los empleos que estime necesarios y fijar remuneraciones y atribuciones, acordar gratificaciones al personal con cargo a gastos del ejercicio o por distribución de utilidades. — d) Si el Directorio lo juzga conveniente podrá nombrar de su seno uno o más Directores como Gerentes, o asignar las funciones específicas que tengan relación directa o inmediata con la dirección o administración de la Sociedad; pagándoles la correspondiente remuneración, con cargo a gastos del ejercicio y ad-referendum de la primera asamblea general de accionistas que se celebre. — c) Resolver la emisión de acciones cuando le competa. — f) Convocar a las asambleas ordinarias y extraordinarias y resolver dentro de los diez días de recibidos los pedidos que formulan los accionistas. — g) Declarar y abonar dividendos provisorios de utilidades que surjan de balances, conformados a los artículos 361, 362 y 364 del Código de Comercio, poniéndolo en conocimiento de la Inspección General de Justicia. — h) En general realizar todos los actos y operaciones que tiendan al cumplimiento del objetivo social. — Artículo Décimo Segundo: Queda facultado el directorio para instalar sucursales o agencias y designar consejos locales constituidos por accionistas de la sociedad radicados en las respectivas zonas de influencia, con las funciones ejecutivas o de fiscalización que el directorio crea conveniente y acuerdo con los consejos locales, procurando ajustarse a las necesidades y el interés de cada vecindario. — Podrá también resolver que con los ahorros que aporten los suscriptores de cada zona, se constituyan fondos de adjudicación independientes destinadas al acuerdo de préstamo solicitados por los suscriptores locales. — Podrá también resolver el refuerzo de esos fondos con partidas de su propio capital u otros. — Artículo Décimo Tercero: Queda facultado el directorio para que todos los gastos que se realicen para la fundación constitución y organización posterior a la sociedad se carguen en una cuenta especial amortizable en cinco ejercicios sucesivos. — En consecuencia, se podrá cargar el veinte por ciento de esos gastos al ejercicio en que se hayan efectuado y el ochenta por ciento restante a los cuatro ejercicios siguientes, a razón del veinte por ciento en cada uno. — Capítulo IV. — De las Asambleas Generales y fiscalización: Artículo Décimo Cuarto: Las asambleas ordinarias generales se realizarán en el domicilio o en el local que indique el directorio que las convoque, en la jurisdicción del domicilio legal y dentro de los cuatro meses inmediatos a la terminacón de cada ejercicio anual la asamblea aprobará u observará los documentos del artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio presentados por el directorio, sancionará o modificará el dividendo propuesto y resolverá todos los demás puntos contenidos en la orden del día de la convocatoria promulgada por el directorio y procederá a la elección de los miembros del directorio y del síndico titular y del suplente cuando corresponda. — Artículo Décimo Quinto: Las asambleas generales extraordinarias serán convocadas cada vez que sean obligatorias por estos estatutos o cuando el directorio o el síndico lo consideren conveniente o cuando sea requerido por accionistas que representen la vigésima parte del capital suscripto debiendo en este caso último, convocarlas el directorio dentro de los diez días de recibido el pedido. — Artículo Décimo Séptimo: La orden del día aprobada por el directorio tanto de las asambleas ordinarias como de las extraordinarias, contendrán los asuntos fijados a tratarse debiendo la asamblea atenerse a ellos y abstenerse de incluir o discutir asuntos que no estén contenidos en dicha orden del día. — Artículo Décimo Séptimo: Las asambleas se citarán en primera y segunda convocatoria por publicación efectuada e nel Boletín Oficial durante cinco y tres días respectivamente, debiendo publicarse la primera con diez y la segunda con ocho días de anticipación, respectivamente, a la fecha señalada para la reunión. — Las asambleas se celebrarán en primera convocatoria, aun en los casos previstos por el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio con la presencia de accionistas que representan la mitad más uno, como mínimo de las acciones suscriptas con derecho a voto. — En segunda convocatoria, aun en el supuesto del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio se realizarán con la presencia de cualquier número de accionistas que concurran. — Las asambleas serán presididas por el presidente de la sociedad o en su defecto por el accionista que la asamblea designe al efecto. — El presidente de la asamblea tendrá voz y voto, y en el caso de empate, el de desempate, con la salvedad del artículo trescientos cincuenta y seis del Código de Comercio se realizarán con la presencia de cualquier número de accionistas que concurran. — Las asambleas serán presididas por el presidente de la sociedad o en su defecto por el accionista que la asamblea designe al efecto. — El presidente de la asamblea tendrá voz y voto, y en el caso de empate, el de desempate, con la salvedad del artículo trescientos cincuenta y seis del Código de Comercio. — Para participar en las asambleas los accionistas deberán depositar en la sociedad las acciones o los certificados de depósitos efectuados en bancos tres días antes del señalado para la reunión. — Podrán hacerse representar por medio de carta poder registrada por el directorio. — Los accionistas morosos no podrán tomar parte en las asambleas representando a las acciones pendientes de pago. — Artículo Décimo Octavo: Las resoluciones de las asambleas, tanto ordinarias como extraordinarias y aun en los casos previstos por el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, serán tomadas por mayoría de votos. — Las acciones ordinarias de la clase "A" y las de la clase "B" tendrán derecho a los votos fijados por el artículo veintiuno referente a la elección de síndico. — Las acciones preferidas solo tendrán derecho a voto en el caso de que por falta de utilidad no se les abonara el dividendo establecido al emitirlas. — En esa circunstancias cada acción dará derecho a un voto. — En todos los casos se aplicarán las restricciones que establece el artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio. — Las resoluciones de las asambleas se registrarán en el libro de actas. — Dicho registro deberá ser firmado por el presidente de la asamblea y por dos accionistas presentes que previamente haya designado la asamblea, todos los cuales constituirán además comisión escrutadoras para toda votación que se realice en ella. — Artículo Noveno: Las asambleas que se constituyen de acuerdo a las prescripciones de estos Estatutos y de las normas legales del Código de Comercio representan válidamente a todos los accionistas y ejerzan los plenos poderes de la Sociedad, siendo sus resoluciones obligatorias para todos los accionistas de la misma, salvo lo dispuesto en los artículos trescientos cincuenta y tres y trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Artículo Vigésimo: Anualmente la Asamblea General Ordinaria nombrará a un Síndico titular y a un Síndico suplente, los que podrán ser reelegidos indefinidamente pero siempre por un año. — La remuneración del Síndico titular o del suplente en su caso será la que fije la Asamblea General que los elija, sustituya o reelija. Para la elección del Síndico, todas las acciones ordinarias, cualquiera sea su clase tendrán derecho a un solo voto. — Capítulo V. Balance General: Artículo Vigésimo Primero: Los ejercicios económicos sociales terminarán el 30 de junio de cada año. Por decisión de la Asamblea General de Accionistas podrá modificarse la fecha de cierre de los ejercicios económicos. Toda resolución que adopte la Asamblea General, de acuerdo a la disposición del presente párrafo será inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicado a la Inspección General de Justicia. — Artículo Vigésimo Segundo: Practicado el Inventario, Balance General y Cuadro de Ganancias y Pérdidas, con arreglo a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia, las utilidades líquidas y realizadas que resulten se distribuirán de la siguiente forma: a) dos por ciento a reserva legal ,hasta completar el diez por ciento del capital suscripto; b) Una retribución al Directorio y otra para el Síndico que fijará la Asamblea; c) El dividendo acumulativo atrasado de las acciones preferidas; d) Los dividendos anuales que se hayan estipulado para las acciones preferidas; e) La participación adicional fijada para las acciones preferidas; f) El saldo, una vez practicado las reservas facultativas u otro destino que la Asamblea resuelva efectuar, será distribuido a prorrata entre todas las acciones ordinarias en la cantidad y tiempo que resuelva la Asamblea. Sin perjuicio de las aplicaciones que pueda darle la Asamblea General de Accionistas al fondo de reserva especial, podrá ser utilizado total o parcialmente para el pago de dividendos, como igualmente ser transferido en parte o en su totalidad a su cuenta capital, emitiéndose al efecto las acciones correspondientes, que se distribuirán entre las acciones ordinarias. — Artículo Vigésimo Tercero: Los dividendos que no hayan sido cobrados hasta tres años después del día en que se hubiera puesto a disposiciones de los accionistas dentro del ejercicio en que fueran sancionados, quedarán automáticamente prescriptos a favor de la sociedad y su importe ingresará al fondo de reserva legal. — Capítulo VI. — Liquidación y Disposiciones Generales: Artículo Vigésimo Cuarto: Disuelta la Sociedad será liquidada en la forma que determina la Asamblea, la que nombrará uno o más liquidadores, pudiendo conferir todos los poderes que juzgue conveniente. La liquidación será fiscalizada por el Síndico. Una vez abonada las deudas sociales y gastos de la Liquidación el remanente, se destinará según el siguiente orden de prioridades: a) Se reembolsarán en primer término, si correspondiere, las acciones preferidas por su valor de integración; b) Se reembolsarán las acciones ordinarias en iguales condiciones; c) Se abonarán los dividendos acumulativos atrasados de las acciones preferidas, si los hubiere; d) El remanente se distribuirá entre las acciones ordinarias en proporción al capital integrado y tenencia de cada accionista. — Artículo Vigésimo Quinto: En todos los puntos no previstos en este Estatuto; regirán las correspondientes prescripciones del Código de Comercio, las leyes, los decretos y las resoluciones reglamentarias dictadas por las autoridades competentes. — Acta Segundo: Se aprobó por unanimidad el precedente Estatuto y se procedía a la suscripción de la primera y segunda serie de acciones ordinarias que componen el capital autorizado con el siguiente resultado: Uno. señor Ruben Andrés, seis mil doscientas acciones de cada serie. — Dos: señor Gilberto Colosimo, seis mil doscientas acciones de cada serie. — Tres: señor José Bongarra seis mil doscientas acciones de cada serie. — Cuatro: señor Armando Guillermo Sechi, doscientas acciones de cada serie. — Cinco: señor Carmelo Racciatti, doscientas acciones de cada serie. — Seis: señor Carlos Edgard Ibarbalz, doscientas acciones de cada serie. — Siete: señor Carlos Noya, doscientas acciones de cada serie. — Ocho: señor Augusto Ataulfo Mateo Todo, doscientas acciones de cada serie. — Nueve: señor Jorge Silvestre Somoza, doscientas acciones de cada serie. — Diez: señor Aníbal García, doscientas acciones de cada serie. — Por unanimidad se se designó el siguiente Directorio: Presidente: Señor Rubén Andrés. — Vicepresidente: señor Gilberto Colosimo — Directores titulares: señor Carlos Edgard Ibarbalz; señor Carlos Noya y señor Augusto Ataúlfo Mateo Todó. — Directores suplentes: señor Aníbal García y señor Carmelo Racciatti. — Síndico titular: señor Jorge Silvestre Somoza. — Síndico suplente: señor Armando Guillermo Sechi. — El Presidente procede a recibir en dinero en efectivo de los presentes, el diez por ciento de las acciones suscriptas, o sea la suma de Cuatrocientos Mil Pesos Moneda Nacional ($ 400.000). Se decide asimismo autorizar a los señores Presidente, Vicepresidente, y Director titular Carlos Edgard Ibarbalz, para que actuando en forma conjunta, separada, indistintamente o alternativamente, realicen ante el Poder Ejecutivo Nacional las gestiones para obtener la personería jurídica de la Sociedad, quedando autorizados para aceptar las modificaciones que se requieran para la constitución definitiva, inclusive la denomincíón de la Sociedad, debiendo otorgarse la escritura por todos los constituyentes por sí, por mandatario o poder legal en forma. — por todos los presentes se dió por terminada la reunión firmando en prueba de conformidad — A. Todó. — Gilberto Colosimo. — Carlos E. Ibarbalz. — Jorge Somoza. — Carlos Noya. — A. García. — Carmelo Racciatti. — Armando Sechi. — Rubén Andrés. — José Bongarra. — Certifico que las firmas que anteceden son auténticas. — Bs. As., 16|7|62. Hay un sello. Edmundo P. Salaberry. — Buenos Aires, 4 octubre 1963. — Visto la solicitud presentada por Instituto Hipotecario Argentino, Sociedad Anónima, Compañía de Ahorro y Préstamo para la Vivienda (e. f.) para funcionar como institución de ahorro y préstamo para la vivienda, y Considerando que los plazos operativos propuestos por la entidad, con los ajustes establecidos por Asesoria Técnica, constituyen una base apropiada a las actuales exigencias financieras y actuariales del sistema; Que las fórmulas para contratos de ahorro y préstamo propuestos por la entidad, con las modificaciones impuestas por Aseso-

ría Legal responden a las actuales necesidades jurídicas del sistema. Que el examen practicado de la situación económica y financiera de la entidad hace previsible que ella se encuentra en condiciones de cumplir los fines para los que fue constituída; Que de los antecedentes de la entidad, suficentemente inspeccionada a los fines de esta resolución resulta su regular cumplimiento de las disposiciones en vigencia: Por ello y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 2º del Decreto Nº 368|62 y art. 8º inc. a) del Decreto-Ley Nº 5.624|63. — El Superintendente de Ahorro y Préstamo Resuelve: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como entidad de ahorro y préstamo para la vivienda; previa obtención de su personería jurídica a Instituto Hipotecario Argentino, Sociedad Anónima, Compañía de Ahorro y Préstamo para la Vivienda (e. f.) entidad Nº 2059, con sede en Corrientes 989, Capital, y apruébanse las fórmulas contractuales y planes operativos propuestos con las modificaciones impuestas por Asesoría Técnica y Legal. — Artículo 2º: La Superintendencia impondrá a dichos planes y fórmulas las modificaciones que oportunamente resulten determinadas por la evolución del sistema y por el desarrollo económico y financiero de la entidad. — Artículo 3º: En el término de 90 (noventa) días la entidad deberá justificar de manera instrumental haberse producido su constitución definitiva. — Artículo 4º: Notifíquese, hágase saber a la Inspección General de Justicia, con devolución de sus actuaciones, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese. — Resolución Nº 130.163. — Hay un sello y una firma. — Osvaldo J. Tovo. — Buenos Aires, 19 mayo 1965. — Visto el expediente N-15.969|1|62, en el que solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Instituto Hipotecario Argentino, Sociedad Anónima, Compañía de Ahorro y Préstamo para la Vivienda", atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y de conformidad con lo dictaminado por la Superintendencia de Ahorro y Préstamo y la Inspección General de Justicia, Ministerio de Educación y Justicia, Resuelve: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Instituto Hipotecario Argentino, Sociedad Anónima, Compañía de Ahorro y Préstamo para la Vivienda", constituida en esta Capital el 16 de julio de 1962, y apruébase su estatuto de fojas uno vuelta (1 vta.) a nueve (9), con las modificaciones de fojas veinticuatro (24) a veintiséis (26) y treinta y cuatro (34) a treinta y cinco (35). — Al otorgarse la escritura de constitución definitiva se tendrá por enmendada el acta constitutiva en la forma que se indica a fojas veintiséis (26) y treinta y cuatro (34) a treinta y cinco vuelta (35 vta.). — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección de Justicia, a sus efectos. — Resolución P. J. Nº 000.712. — Alconada Aramburú. — Lo transcripto es copia fiel, doy fe; solicitando los comparecientes les expida testimonio de la presente a los fines de su inscripción y publicación correspondiente. — Leída que les fue, se ratificaron en su contenido, así la otorgan y firman por ante mí de que doy fe. — José Bongarra. — Gilberto Colosimo. — Rubén Andrés. — Armando G. Sechi. — Carmelo Racciatti. — Carlos E. Ibarbalz. — Carlos Noya. — A. Todó. — J. Somoza. — A. García. — Hay un sello. — Ante mí: Roberto A. Castro. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí, al folio novecientos cinco del Registro ciento noventa y cuatro a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad otorgante expido el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento en trece sellos de Actuación Notarial de tres pesos moneda nacional cada uno numerados dos millones cincuenta y ocho mil novecientos veinticinco al presente dos millones cincuenta y ocho mil novecientos treinta y siete. — Entre líneas: técnicas; Raspado: Noya, ciudad, ese tipo veintiocho, Estatutos, caja, llamado, conocimientos, empate, depósitos, veintiuno, cuatro, vale. — Raspado: veinte, vale. — Entre líneas: y segunda. — Raspado: cada serie, cada serie, cada serie, cada serie, cada serie, cada serie, cada serie, vale. — Hay un sello: Roberto A. Castro. — La firma y el sello que antecede se legalizan en el valor de legalización número 368.394, que se agrega, La Plata, 28 oct. 1965. — El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la Ley número 6.191 (art. 90 inc. p), legaliza la firma y el sello del escribano Roberto A. Castro, obrantes en el documento que lleva el timbre fiscal Nº 2.058.937. — La Plata, 28 oct. 1965. — Hay un sello. — Nélida L. de Giralt Font.

Buenos Aires, agosto 1º de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 39.200. e.21|8 Nº 24.184 v.21|8|67

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ORBITA PRODUCCIONES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, juez en lo Comercial de Registro, secretaría de la autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Folio 493. — Testimonio. — Escritura número doscientos veintidós. — En la ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, a siete de junio de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, escribano autorizante, comparecen don Mario Antonio Gregorio Del Socorro Castellon Campos, costarricense, de treinta y tres años, casado en primeras nupcias con doña Elida Beatriz López, con cédula de identidad de la Policía Federal número seis millones quinientos quince mil quinientos cuarenta y uno, comerciante, con domicilio en la Capital Federal en la calle Moreno número mil cuatrocientos veinticuatro, segundo piso, departamento C, y don Gustavo Miguel Loubet, argentino, de veintisiete años, casado en primeras nupcias con doña Elsa Graciela Sarrasin, con cédula de identificación civil de esta provincia número un millón cuatrocientos cuarenta y cinco mil setecientos diez y seis, comerciante, con domicilio en la Capital Federal, en la calle Veinte de Septiembre y Ministro Brin, Block número doce, piso noveno, departamento cuatro, ambos de tránsito aquí, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que han convenido en formalizar por este acto la constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las estipulaciones siguientes y lo dispuesto por la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Primera: Denominación: La sociedad girará bajo la denominación de "ORBITA PRODUCCIONES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". —Segunda: Domicilio. — La Sociedad tendrá su domicilio y asiento principal de sus negocios y actividades sociales, en la Capital Federal, en la calle Avenida Corrientes número mil ciento setenta y dos, sexto piso, oficina once, sin perjuicio de poder extender sus actividades y negocios en el interior o exterior del país y establecer agencias, sucursales, depósitos y|o escritorios en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero. — Tercera: Duración. — La sociedad se constituye por el término de treinta años a partir del primero de enero del corriente año mil novecientos sesenta y siete. — En caso de que, con una anticipación al menos de noventa días al vencimiento del plazo contractual cualquiera de los socios no expresara su decisión en contrario, la renovación será automática por períodos anuales y así sucesivamente. — Cuarta: Objeto. — La sociedad tendrá por objeto realizar actividades mercantiles, inmobiliarias, industriales y financieras; la producción de música para la venta grabada de cinta, discos o ediciones gráficas; la producción de programas para radio y televisión, representación de artistas, montaje de espectáculos, empresarios y en especial la producción y venta de publicidad en general, pudiendo adquirir inmuebles para uso propio o para cualquier destino y explotar industrias de cualquiera clase o naturaleza, tomar y realizar financiaciones, siendo la enunciación que antecede meramente enunciativa y no limitativa. — Quinta: Atribuciones. — La sociedad queda amplia y suficientemente facultada para adquirir por vía de compra, permuta, dación en pago o por cualquier otro título legal, bienes inmuebles en general, venderlos, transferirlos, darlos en pago, hipotecarlos o de cualquier modo enajenarlos en favor de instituciones bancarias y|o de particulares, pudiendo facilitar y tomar dinero en préstamo, con garantía hipotecaria o sin ella, aceptando o imponiendo los plazos, términos, formas de pago, intereses y cuantas más condiciones fueren menester, efectuando cualquier acto que signifique la adquisición, transferencia, modificación, división o extinción de derechos reales, pudiendo constituir cualquier clase o tipo de sociedad, tomar participación o fusionarse con cualquier sociedad existente o que se constituya, ejerciendo en las mismas, cargos directivos o administrativos. — Sexta: Capital. — El capital social inicial se fija en la suma de trescientos mil pesos moneda nacional, totalmente integrado en dinero efectivo, aportado también por partes iguales, entre los socios, es decir ciento cincuenta mil pesos moneda nacional cada uno. — Dicho capital se divide en tres mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, que suscriben los dos socios por partes iguales en número de mil quinientas cuotas cada uno, quedando en consecuencia totalmente suscripto al mismo. — Séptima: Dirección y Administración. — La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los dos socios, quienes actuarán como gerentes y ejercerán la representación legal de la sociedad y tendrán el uso de la firma social, conjunta, separada o alternativamente con las siguientes modalidades y limitaciones: a) No podrán en ningún caso comprometerla en fianzas o garantías en favor de los socios particularmente, o de terceros, o en negocios ajenos al giro social; b) Se requerirá la firma conjunta de los dos socios para la enajenación de bienes inmuebles o su afectación con hipotecas u otros derechos reales; y además para los actos que requieran poder especial, el que se les confiere, según la regla establecida por el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, incisos primero al cuarto inclusive, séptimo al décimo tercero inclusive y décimo séptimo; y d) Podrán individualmente actuar, en forma separada o alternativa cualesquiera de los socios en todos los demás actos de administración conforme a lo prescripto por el artículo mil ochocientos ochenta del Código Civil y doscientos veintitrés y siguientes del capítulo I, Título II, Libro segundo del Código de Comercio. Los socios podrán encomendar a uno a más de ellos funciones ejecutivas de dirección y administración internas y asignarles la remuneración correspondiente que se imputará a gastos generales. — Octava: La administración de la sociedad además de las facultades comunes que hacen al objeto de la misma, comprende: ejercer la representación de la sociedad en general, representarla ante todas las aduanas de la República o del extranjero, pudiendo importar y exportar, constituir depósitos en dinero, bienes y valores en los Bancos de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Central de la República Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, en sus casas matrices, agencias o sucursales, extraer total o parcialmente los depósitos constituídos a nombre de la sociedad, antes o durante la vigencia de este contrato, tomar dinero en préstamo de dichos bancos oficiales y|o particulares, y|o prestar dinero con garantías reales y|o personales o sin ellas, estableciendo en uno y otro caso el plazo, forma de pago, interés, término y demás condiciones, girar en descubierto, constituir o aceptar prendas agrarias, civiles, comerciales o de registro; aceptar, librar, endosar, percibir, cobrar, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo letras de cambio, vales, giros, cheques y todo otro documento comercial a la orden o al portador; percibir y dar recibos, firmar toda clase de escrituras, documentos públicos y privados, dar y tomar bienes en arrendamiento, sean muebles, inmuebles o semovientes, sin limitación de plazos ni cantidad, operar con cualquier Banco de plaza o institución nacional o del extranjero, provincial, municipal, mixta o particular, registrar, comprar, vender o renovar marcas de fábrica o patentes de invención, efectuar en general cualquiera de los actos previstos por el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil que sean aplicables al carácter de la sociedad; representarla ante el Gobierno Nacional, los Gobiernos provinciales, las Municipalidades y demás poderes públicos, sus ministerios, secretarías y reparticiones, al igual que ante los gobiernos extranjeros en todas sus jerarquías, hacer y aceptar novaciones, daciones en pago y donaciones con o sin cargo, remisiones de deudas o quitas, pagar y exigir recibos, pactos, locaciones de servicios y rescindirlas, celebrar contratos de fletamentos, transportes o acarreos, endosos, cartas de porte, comprar y vender toda clase de mercaderías, materias primas, máquinas, herramientas, útiles y cuanto más fuere menester, comparecer en juicios ante los Tribunales de todo fuero o jurisdicción por sí o apoderados con facultades de promover demandas y efectuar reconvenciones de toda naturaleza, declinar y prorrogar jurisdicciones, poner o absolver posiciones, deducir todo género de pruebas o informaciones, comprometer en árbitros, apelar, renunciar y aceptar prescripciones, pedir la venta en remate de los bienes de los deudores y su adjudicación en pago, pedir la quiebra o el concurso civil de los mismos, aceptar o impugnar concordatos, quitas y esperas, pedir embargos, preventivos y definitivos, inhibiciones y sus levantamientos, percibir y dar recibos, transar, decir de nulidad, conferir poderes generales y especiales y revocarlos, dejándose constancia que las facultades enumeradas le son a título enunciativo y no limitativo. — Las facultades de administración podrán ser delegadas en terceras personas, en cuyo caso se les otorgará el correspondiente poder. — Novena: Balance y distribución de utilidades: Los ejercicios económicos de la sociedad terminan el treinta y uno de diciembre de cada año. — Las actividades y la vigencia de esta sociedad se retrotraen al primero de mayo de mil novecientos sesenta y siete. — El primer ejercicio terminará el treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y siete. — Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán entre los socios en proporción a sus respectivos aportes. — El balance quedará automáticamente aprobado dentro de los quince días de presentado si no hubiera sido observado. — Previo a todo retiro de utilidades se deducirá el cinco por ciento para formación del fondo de Reserva Legal, lo que cesará cuando alcance el diez por ciento del capital. — Las pérdidas, si las hubieren, serán soportadas en igual proporción. — Décima: Asambleas: Los socios se reunirán para adoptar decisiones toda vez que el interés de la sociedad lo requiera o uno cualquiera de ellos lo solicite, debiendo ser citados en forma fehaciente con cuarenta y ocho horas de anticipación. — Cada cuota de capital se computará como un voto, y: a) se aprobarán por mayoría de votos las decisiones para la aprobación de balances y demás asuntos concernientes al giro social; b) las previstas por el artículo seiscientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio se regirán por el quórum y mayoría establecidas en dicho artículo: y c) se requerirá el voto unánime de los socios para la incorporación de nuevos socios o para imponerles una mayor responsabilidad. — Se llevará un libro de actas donde se asentarán las decisiones de los socios. — Undécima: Subsistencia y liquidación: En caso de fallecimiento de alguno de los socios, o de incapacidad legal o física que les sobreviniere, la sociedad no se disolverá y continuará hasta la expiración del plazo establecido, siendo facultad exclusiva de los socios subsistentes, decidir lo siguiente: a) aceptar o no al o los herederos del socio fallecido que en tal caso deberán unificar su representación; o la continuidad del socio impedido por medio de su representante legal; — b) o bien proceder a la desinteresación de la sucesión del fallecido, o del socio impedido, mediante el procedimiento que se indica en el inciso c) siguiente; y c) se practicará un balance especial a la fecha del fallecimiento o incapacidad o impedimento, según el caso, en base al cual se determinará lo que correspondía al socio por capital y utilidades. — El pago se efectuará única y exclusivamente en dinero efectivo, con expresa renuncia desde ya a toda otra pretensión de forma de pago, ya sea en especie o de cualesquiera otro bien integrante del capital y se hará efectivo: no más del cincuenta por ciento al contado y el resto en un plazo no menor de un año ni mayor de tres años a convenir, según la naturaleza de la explotación del giro social, con interés bancario autorizado a esa fecha, las que se descontarán sin garantía especial o aval personal de los socios. — Duodécima: Disolución y Liquidación: Para la disolución de la Sociedad, sea anticipada o al vencimiento del término, la liquidación se efectuará de acuerdo a las disposiciones del Código de Comercio y por los liquidadores, socios o no, que se designarán por simple mayoría. — Pagadas las deudas se reembolsará el remanente entre los socios en proporción a su participación en el capital. — Décima Tercera: Toda duda o divergencia, o cuestión imprevista que se suscitare entre los socios, sus herederos o representantes, respecto de la interpretación, aplicación y ejecución de este contrato, durante su vigencia o al tiempo de la disolución y liquidación de la sociedad, será dirimida por árbitros arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada parte dentro de los cinco días de solicitarlo la parte interesada, mediante notificación fehaciente, quienes nombrarán un tercero para el caso de discordia, cuyo fallo inapelable será obligatorio para las partes. — No lográndose acuerdo para la designación de árbitro tercero, éste será designado por el Presidente de la Cámara Argentina de Comercio de la Capital Federal. — Décima Cuarta: Para todos los efectos legales los socios se someten a la jurisdicción de los Tribunales de Justicia Ordinaria de la Capital Federal, con renuncia a todo otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponderles por razón de domicilio o nacionalidad de los socios que la componen. — Bajo las catorce cláusulas precedentes los comparecientes dan por constituida la sociedad "Orbita Producciones" Sociedad de Responsabilidad Limitada; por el presente contrato, el que en el carácter invocado para cada uno de ellos, se obligan y obligan a respetar y cumplir en todas sus partes. — Previa lectura que yo la autorizante les doy de la presente, se ratifican y firman como acostumbran a hacerlo, todo por ante

mi, doy fe. — Sigue a la escritura número doscientos veintiuno otorgada con fecha cinco de junio corriente. — M. Castellón Campos. — G. Loubet. — Está mi sello. — Ante mí: Nydia Núñez. — Concuerda: con su escritura matriz, doy fe, que pasó ante mí, al folio cuatrocientos noventa y tres, protocolo corriente del Registro número sesenta y tres de mil adscripción. Para la sociedad expido el presente en seis sellos notariales numerados de la siguiente forma: los cinco primeros correlativamente del siete millones quinientos treinta y tres mil ochocientos ochenta y cinco al siete millones quinientos treinta y tres mil ochocientos ochenta y nueve y el presente número siete millones quinientos treinta y tres mil ochocientos setenta y tres, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Nydia Rosa Núñez (Escribana). — Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.
$ 18.400.— e. 21|8 Nº 24.039 v. 21|8|67.

SCHILD—OPTICA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Que por escritura de fecha 1º de agosto de 1967, pasada por ante el escribano Moisés Vengerow, los componentes de la sociedad "SCHILD—OPTICA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", modifican parcialmente el contrato social, con efecto retroactivo al 1º de julio último, en su cláusula Sexta, en el sentido de que el cierre del ejercicio anual, se opera el día 31 de julio de cada año, en lugar del día 31 de diciembre, finalmente, que el actual domicilio legal de la sociedad es en la calle Florida Nº 520, piso primero, oficina 101, Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 920.— e.21|8-Nº 23.847 v.21|8|67

SAN ROQUE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que, según contrato privado de fecha veintinueve de junio de mil novecientos sesenta y siete, el señor Aurelio Zurro, vende: cede y transfiere a favor de los socios señores Aurelio Ricardo Zurro y Mabel Beatriz Zurro de Rostagno, por partes iguales, las quinientas cuotas de capital de un mil pesos moneda nacional cada una, que tiene y le corresponden en el capital de la sociedad SAN ROQUE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con efecto retroactivo al día primero de enero de mil novecientos sesenta y siete por el precio total y convenido de quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal. — Como consecuencia de esta cesión el capital de la sociedad queda suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción: Aurelio Ricardo Zurro, quinientos mil pesos moneda nacional, o sean quinientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, y Mabel Beatriz Zurro de Rostagno, quinientos mil pesos moneda nacional, o sean quinientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una. — La gerencia de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo de todos los socios, quienes podrán actuar en forma conjunta, separada, sucesiva o alternada.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 1.560 e.21|8 Nº 23.956 v.21|8|67

GOLTAR

Industrial y Comercial

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, secretaría de la autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: En Buenos Aires, a once días del mes de junio de mil novecientos sesenta y siete, los señores Héctor Antonio Eugenio Taranto y Antonio Oscar Ernesto Taranto, ambos argentinos y domiciliados en la calle Rivadavia mil doscientos setenta y tres, únicos integrantes de la sociedad "Goltar Industrial y Comercial, Sociedad de Responsabilidad Limitada" cuyo contrato y sucesiva prórroga feneció el treinta de abril del año que corre, convienen lo siguiente: Primero: Que a los fines de proseguir los negocios sociales constituyen en la fecha y con efecto retroactivo al primero de mayo próximo pasado, una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la razón social "GOLTAR, INDUSTRIAL Y COMERCIAL S. R. L.", con domicilio en la Avenida Rivadavia mil doscientos setenta y tres de esta Ciudad de Buenos Aires. — Segundo: El término de duración de la sociedad será de diez años a contar de la fecha ya indicada, primero de mayo del año que corre. — Tercero: El capital social se fija en la suma de cuatro millones quinientos mil pesos moneda nacional dividido en cuatro mil quinientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, suscripto por lo socios en partes iguales. El capital se encuentra totalmente integrado en bienes de acuerdo al balance-inventario practicado a la fecha. — Cuarto: El objeto de la sociedad será, como se na dicho, continuar los negocios sociales de la que con el mismo nombre feneció al treinta de abril próximo pasado o sea, comprar, fabricar y vender toda clase de mercaderías, productos, máquinas, aparatos, artículos para el hogar; así como también accesorios para la industria y el comercio, exportación e importación de los mismos elementos, pudiendo a tal fin establecer sucursales dentro o fuera del país o mudar su domicilio. Quinto: La gerencia de la sociedad será desempeñada indistintamente por cada uno de los socios los que tendrán todas las facultades previstas por el artículo dieciséis de la ley y el uso de la firma social sin limitación alguna, salvo la de no comprometerla en operaciones ajenas al giro de la sociedad. — Sexto: El ejercicio comercial se cerrará el treinta y uno de diciembre de cada año, fecha en la que se practicará un balance general e inventario y las ganancias líquidas que de él resulten, después de cumplimentar lo dispuesto por el artículo veinte de la ley serán distribuidas por partes iguales entre los socios. — Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en igual forma. — Los balances serán considerados por los socios dentro de los noventa días de su presentación dejándose constancia en el libro de actas respectivo. — Séptimo: Si uno de los socios decidiera retirarse anticipadamente de la sociedad deberá comunicar su desición al otro socio mediante notificación fehaciente; recibida la cual, la sociedad entrará automáticamente en liquidación, proceso que estará a cargo de ambos socios en el carácter de liquidadores usando la rázon social con el aditamento de "en liquidación". — En caso de fallecimiento o incapacidad de uno de los socios se seguirá el mismo procedimiento representando al socio fallecido uno de los herederos legítimos debidamente autorizado por los demás o su curador legal en caso de incapacidad. — Octavo: Toda duda emergente de la interpretación de este contrato o divergencia entre los socios, será resuelta por arbitradores en la forma establecida por el Código de Comercio. — En prueba de conformidad y para dejar perfeccionado el presente, a cuyo fiel cumplimiento y observancia se obligan reciprocamente los socios, se firma este único ejemplar en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento. — Firmado, Héctor A. E. Taranto. — A. Taranto.

Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.
$ 4.000 e. 21|8 Nº 23.881 v. 21|8|67

SANDOL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que por acto privado de fecha 2 de agosto de 1967, los señores Santos Hospan y Adolfo Anselmo Amoretti, ceden, venden y transfieren a favor del señor Felipe Osal, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle José Cubas Nº 2143, Capital Federal, 16 y 17 cuotas de capital respectivamente que tienen y le corresponden en la sociedad "SANDOL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", de un mil pesos m|n., por la suma total y convenida de $ 33.000 m|n., y con efecto retroactivo al 1º de octubre de 1966. Por este mismo acto se modifican las cláusulas 4º, 5º y 6º del contrato social las que quedan redactadas así: Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de $ 100.000 m|n., dividido en cien cuotas de un mil pesos m|n., cada una y aportadas de la siguiente manera; señor Santos Hospan, 33 cuotas o sea $ 33.000 m|n., señor Felipe Ospal, 33 cuotas o sea $ 33.000 m|n., y Adolfo Anselmo Amoretti 34 cuotas o sea $ 34.000 m|n. — Quinta: La administración y Gerencia estará a cargo de los tres socios, quienes deberán dedicar toda su actividad al mejor desenvolvimiento de los negocios sociales. Sexta: El uso de la firma estará a cargo de dos socios cualesquiera en forma conjunta e indistinta, quienes firmarán personalmente bajo el sello que llevarán la denominación social, pudiendo solo obligarse en operaciones relacionadas con el normal giro de la Sociedad, quedándoles prohibido su uso para especulaciones extrañas, fianzas o garantías a favor de terceros. Todas las demás cláusulas del contrato original que no han sido modificadas, por el presente continúan con toda su fuerza y vigor.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 2.080. — e.21|8-Nº 24.136 v.21|8|67

ADMINISTRADORA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintidós días del mes de mayo de 1967, entre los señores José Linetzky, argentino, naturalizado, odontólogo, con domicilio en Larrea 336, piso 1º, Dpto. "C" de esta Capital; Luis Batkis, argentino, comerciante, con domicilio en Pueyrredón 336, piso 2º, Dpto. 8 de esta Capital; Julio Argentino Medvedocky, argentino, odontólogo, con domicilio en José E. Uriburu 1038, piso 9 de esta Capital; Motel Kestelboim, argentino naturalizado, comerciante con domicilio en Bulnes 1956, piso 6º, Dpto. "A" de esta Capital; Alberto Migrabi, argentino naturalizado, comerciante, con domicilio en Santa Fe 2180 de esta Capital; Rafael Pedro Zorrilla, argentino, comerciante, con domicilio en Bulnes 551 de esta Capital; Mario Alberto Frías, argentino, comerciante, con domicilio en Belgrano 355, piso 9º de esta Capital; Jacobo Batkis, argentino naturalizado, comerciante, con domicilio en Paraguay 2499, piso 5º, Dpto. "B" de esta Capital y Enrique Tzvi Kestelboim, argentino, comerciante con domicilio en Beruti 2390 de esta Capital; todos casados, mayores de edad y hábiles para contratar, resuelven constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por la ley 11.645 y con arreglo a lás siguientes cláusulas: Primera: A partir del 1º de mayo de 1967 declárase constituida entre los firmantes una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará bajo la denominación de "ADMINISTRADORA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, estableciendo su domicilio legal en la calle José Ramírez de Velazco 219 de esta Capital Federal, sin perjuicio de cambiarlo posteriormente. — Segunda: La duración de la Sociedad será de cinco (5) años a contar del 1º de mayo de 1967. — El plazo de duración quedará renovado automáticamente por períodos de cinco años y hasta un máximo de veinte años, si no es denunciado por alguno de los socios, seis (6) meses antes de su respectivo vencimiento mediante telegrama colacionado dirigido al domicilio social. — La Sociedad puede ser disuelta por decisión unánime de los socios antes de la expiración del término de duración. — Tercera: La Sociedad tiene por objeto: a) Mandatos: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. — b) Inversiones: Invertir apitales en bienes muebles e inmuebles, incluso títulos, acciones y cuotas de otras sociedades y en préstamos hipotecarios y prendarios o no, para la obtención de alquileres, rentas, intereses o dividendos. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de doscientos veinte mil pesos moneda nacional, divididos en doscientas veinte cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, suscripta por los socios en la siguiente proporción, Don José Linetzky, treinta y tres cuotas o sean treinta y tres mil pesos moneda nacional; Don Luis Batkis, veintidós cuotas o sean veintidós mil pesos moneda nacional; Don Julio Argentino Medvedocky, once cuotas o sean once mil pesos moneda nacional; Don Motel Kestelboim, veintidós cuotas o sean veintidós mil pesos moneda nacional; Don Alberto Migrabi, once cuotas o sean once mil pesos moneda nacional; Don Rafael Pedro Zorrilla, once cuotas o sean once mil pesos moneda nacional; Don Mario Alberto Frías, treinta y tres cuotas o sean treinta y tres mil pesos moneda nacional; Don Jacobo Batkis, once cuotas o sean once mil pesos moneda nacional; y Don Enrique Tzvi Kestelboim, sesenta y seis cuotas o sean sesenta y seis mil pesos moneda nacional. — El capital suscripto por los socios ha sido integrado en dinero en efectivo. — Quinta: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo conjuntamente de uno o más gerentes que podrán ser o no socios. —

La Asamblea de socios designará a la persona o personas que desempeñarán la gerencia de la Sociedad. — Los gerentes actuarán con todas las facultades necesarias para obrar en nombre de la Sociedad, sin limitación alguna comprendidas las que por las leyes respectivas requieren poder especial o sean entre otros los artículos setecientos ochenta y dos, ochocientos seis, mil ochocientos ochenta y uno y dos mil doscientos sesenta y dos del Código Civil. — A tal efecto los gerentes tendrán las facultades y atribuciones que establece la Ley 11.645 y entre ellas podrán: comprar, vender, arrendar, hipotecar, prendar, afectar, gravar toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes e inmateriales o de cualquier naturaleza y constituir derechos reales desempeñando toda clase de representaciones y mandatos comerciales y civiles; constituir sociedades o disolverlas, fusionarlas, incorporarlas o de otra manera proseguirlas o liquidarlas, tomar parte o cuotas sociales o acciones ordinarias, dar y tomar dinero en préstamo, aceptar la constitución de hipotecas o prendas, anticresis, warrants y demás garantías reales, solicitar descuentos bancarios, depositar, girar o cobrar letras de cambio, pagarés y cualquier otro título de comercio por cuenta propia o de terceros, negociar con cualquiera de las instituciones bancarias de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, y demás Bancos Oficiales o Privados y llevar a cabo toda clase de operaciones a título oneroso o gratuito siempre que los actos tengan relación directa o indirecta con el objeto social; estar en juicio como actora o demandada; otorgar poderes generales y especiales, realizar toda otra operación o acto jurídico necesario. — Sexto: La firma social estará a cargo de dos gerentes cualesquiera en forma conjunta, sin perjuicio de los poderes generales o especiales que se otorguen. — Queda establecido que para los endosos de cheques y giros a los efectos de su depósito en las cuentas bancarias de la Sociedad, bastará la sola firma de uno cualquiera de los gerentes nombrados. — La facultad de usar la firma social no comprende las negociaciones ajenas al giro de la Sociedad ni puede comprometerse en operaciones particulares de los gerentes, en garantía o fianzas a favor de terceros ni en préstamos a título gratuito. — Séptima: Anualmente el día 30 de abril de cada año, se efectuará un Balance General para determinar el resultado económico y la evolución financiera de la Sociedad. — En su confección se harán las amortizaciones de los bienes intangibles, como así el castigo de las cuentas dudosas y se creará la previsión de la ley 11.729 y demás que sean necesarias para obtener el saneamiento completo del patrimonio social. — De las utilidades líquidas se destinará el cinco por ciento (5 o|o) para la constitución de la Reserva Legal hasta que ésta alcance el diez por ciento (10 o|o) del capital social y el remanente se repartirá entre los socios, en proporción a sus respectivos capitales. — Las pérdidas si las hubiere, serán soportadas por los socios en la misma proporción. — Sin perjuicio de todo ello, se realizarán los Balances mensuales de comprobación y resultados, tantas veces como los socios lo soliciten. — Octava: El Balance e Inventario General será presentado, para su conocimiento y aprobación dentro de los setenta y cinco días de cerrado el ejercicio anual y quedará automáticamente aprobado si dentro de los quince días de su presentación no mediara oposición por parte de los socios, la que deberá ser formulada por telegrama colacionado dirigido al domicilio legal de la sociedad. —

Novena: La aprobación de los balances, nombramientos y remoción de los gerentes y toda otra resolución de interés para la sociedad serán decididas con el voto favorable de los socios que representen la mayoría del Capital Social. El voto de los socios deberá producirse personalmente o por mandatario con poder suficiente. Los acuerdos y decisiones que se tomen se harán constar en él libro de acta rubricado que la sociedad llevará al efecto, debiendo ser firmadas por los socios con cuyos votos se hayan podido tomar válidamente las resoluciones que contenga. — Décima: Los socios podrán cederse mutuamente cuotas de capital y en proporción a las cuotas de capital que tenga cada uno de los socios que continúan en la sociedad, pero no a terceros ajenos a la Sociedad sin expresa conformidad escrita de los demás socios. — Décima primera: Cualquiera de los socios podrán reclamar la disolución y liquidación de la sociedad si al final de cualquier balance hubiera una pérdida del cincuenta por ciento. — Esta disolución deberá pedirse dentro de los treinta días de aprobado el balance. —

Décima segunda: Si durante la vigencia de este contrato acurriera el fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, la Sociedad continuará en la misma forma el giro de sus negocios, debiendo practicarse con motivo del fallecimiento, un balance para establecer el haber que en la misma correspondía al causante. A tal efecto, se tomará co-

mo valor de las existencias, máquinas, rodados, útiles, etc., el que corresponda en ese momento, no computándose importe alguno en concepto de llave de negocio. Los herederos, bajo una sola representación tendrán el contralor que establece el Código de Comercio hasta el momento que se determine dicho haber y continuarán los negocios sociales. — Terminada la indivisión entre los herederos se incorporarán a la misma aquellos a quienes les fuere adjudicadas las cuotas de capital del causante, al hacerse en la sucesión la partición de la herencia. Si el o los herederos a quienes se adjudiquen las cuotas, no desearen continuar en la Sociedad, los socios sobrevivientes podrán optar por comprar las cuotas de capital a admitir su cesión, en la forma prevista en la cláusula décima de este contrato. — Décima tercera: En caso de liquidación de la sociedad ésta será llevada a cabo por los socios gerentes o por los sobrevivientes en unión de un solo representante del fallecido y después de abonado el pasivo total el remanente se distribuirá entre los socios en proporción a sus respectivos capitales. — Décima cuarta: Para todos los casos no previstos en el presente contrato, se regirán por las normas que establece el Código de Comercio para esta clase de sociedades, sometiéndose para el caso de tener que recurrir a la justicia a los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, con renuncia expresa de todo otro fuero o jurisdicción. — Cláusula Transitoria: En este acto se designan gerentes de la sociedad, conforme a la cláusula quinta, a los señores José Linetzky, Luis Batkis, Enrique Tzvi Kestalboim y Mario Alberto Frías, quienes aceptan el cargo. — Bajo tales cláusulas las partes dan por formalizada esta Sociedad, obligándose a su fiel y estricto cumplimiento con arreglo a derecho y firmando todos los socios de conformidad y en el lugar y fecha más arriba indicados. — Sobrerraspados: conjuntamente. Vale. — Mario Alberto Frías, José Linetzky, Luis Batkis, Julio Argentino Medvedocky, Motel Kestelboim, Alberto Migrabi, Rafael Pedro Zorrilla, Jacotkis, Enrique Tzvi Kestelboim. — Buenos Aires, 1º de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 11 840.- e.21|8 Nº 23.893 v.21|8|67

ESCRIBIR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, de la Capital Federal, Secretaría a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Rodolfo Santalla, Pedro Mario Mortoro, Pedro Horacio Corbeiras, Francisco Angel Canataro, José Carlos Zardi, Domingo Salamo, Luis Rodríguez, Alberto Enrique Romagnoli, Juan Antonio Debruijn, José Suppa, Osvaldo Enrique González, Rubens Alfredo Denza, Héctor Joaquín Rodríguez, Julio García, Federico Luis Marrone, Norberto Horacio Alcon, Norberto Reinares, únicos socios integrantes de "ESCRIBIR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", can domicilio en la calle Brasil número trescientos ochenta y cinco, de esta Capital, inscripta el treinta de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, bajo el número tres mil ochocientos cincuenta y tres al folio cuatrocientos noventa y seis del libro cuarenta y siete de contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada; convienen en reformar las cláusulas cuarta, quinta, séptima, octava, y décima de dicho contrato, quedando dichas cláusulas en la siguiente forma: Cuarta: La sociedad será dirigida y administrada por los socios Rodolfo Santalla, Pedro Mario Mortoro y Pedro Horacio Corbeiras, quienes asumen desde ya el cargo de Gerentes, pudiendo con la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos realizar cuanto acto fuera menester sin limitación alguna, para el mejor desempeño de los cargos que les han sido confiados, así como celebrar toda clase de operaciones con los bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, e Industrial de la República Argentina, sus sucursales y|o agencias y con todos los demás bancos; con las únicas excepciones de no comprometer a la sociedad en garantías o fianzas en beneficios personal ni de terceros; ni disponer la compra, venta o gravámen de bienes de activo fijo. — Quinta: Los señores Gerentes, serán elegidos, por simple mayoría de votos, en la asamblea designada a tal efecto. Dicho cargo será desempeñado en todos los casos por el término de dos años, a contar de su nombramiento, pudiendo ser reelegidos, de así decirlo una vez vencido el período, total o parcialmente. Este mandato confiado, solo podrá alterarse en cuanto a su duración por la revocación que se hiciera por parte de los socios, del cargo consignado, y teniendo como origen, falta de idoneidad, inconducta, y|o cualquier otro acto que pueda interpretarse en detrimento de los intereses de la sociedad de la que forma parte. Para tal remoción, deberá de contarse con las tres cuartas partes de los votos que así lo deciden. Los señores Gerentes, no percibirán retribución suplementaria alguna, por el cargo que desempeñan. En todos los casos de elección, reelección y|o remoción de los señores Gerentes se asentarán en el libro de actas. — Séptima: Anualmente el día treinta de octubre, se practicará un inventario y balance general para conocer el estado de los negocios sociales, al cual deberán prestar conformidad los socios, dentro de un plazo no mayor a los tres días de realizado, interpretándose para caso de silencio, la tácita aceptación del mismo. Las utilidades líquidas que resulten serán distribuidas previas las reservas legales, en partes iguales entre los socios, idéntico temperamento se observará en el caso que deben eventualmente soportarse pérdidas. — Octava: Los socios no podrán so-pena de ser excluidos de la sociedad, formar parte de otras sociedades o entes que se dediquen al mismo ramo o afín al explotado y deberán dedicar exclusivamente su jornada de trabajo a la Sociedad de la que forma parte, no podrán dedicarse fuera de esta jornada a tareas afines a la de la sociedad, lo que será motivo de exclusión. — Décima: Dado que los socios deberán prestar su trabajo personal a la sociedad, las faltas de inasistencias tendrán que ser perfectamente justificadas, quedando facultada la gerencia para determinar las sanciones correspondientes en cada caso, ante transgresiones comprobadas por éste o cualquier otro motivo, que perjudique el normal funcionamiento de la sociedad. De conformidad se firma el presente en Buenos Aires, a los trece días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y siete, para su inscripción en el Registro Público de Comercio. Firmado: R. Santalla, P. M. Mortoro, P. H. Corbeiras, F. A. Canataro, J. C. Zardi, D. Salamo, Luis Rodríguez, A. E. Romagnoli, J. A. Debruijn, José Suppa, O. E. Gónzalez, R. A. Denza, Héctor J. Rodríguez, J. García, F. L. Marrone, N. H. Alcon, N. Reinares.

Buenos Aires, 25 de julio de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 4.520. — e.21|8 Nº 24.214 v.21|8|67

JACOBO JENIK E HIJOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los doce días del mes de julio de 1967, entre don Isaac Jenik, argentino, casado, domiciliado en la calle Julián Alvarez Nº 243, en su carácter de Presidente de la sociedad Casilda Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, y Oscar Jenik, argentino, casado, domiciliado en la calle Julián Alvarez Nº 243, en su carácter de Presidente de la sociedad Virrey del Pino, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, por una parte, y doña Ana Jenik de Zuik, viuda, Juan María Gutiérrez Nº 2538, piso 1º, argentina naturalizada, todos mayores de edad y hábiles para contratar, en su carácter de socios de la sociedad JACOBO JENIK E HIJOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, cuyo contrato social y modificaciones fueron inscriptos en el Registro Público de Comercio con fecha 25 de febrero de 1947, bajo el Nº 106 al folio 179 del libro 11 de contratos de sociedad de responsabilidad limitada y modificaciones inscriptas en dicho Registro con fechas: 29 de marzo de 1954 bajo el número 494, al folio 147 del libro 26; 28 de junio de 1956 bajo el Nº 1.683 al folio 319 del libro 30; 21 de abril de 1959 bajo el Nº 729 al folio 421 del libro 36; 13 de agosto de 1959 bajo el Nº 2.044 al folio 159 del libro 37; 4 de agosto de 1961 bajo el Nº 7.842 al folio 200 del libro 41; 19 de abril de 1963 bajo el Nº 781 al folio 207 del libro 46; 17 de septiembre de 1963 bajo el Nº 2.173 al folio 275 del libro 45; 17 de septiembre de 1963 bajo el Nº 2.174 al folio 275 del libro 45; 8 de febrero de 1965 bajo el Nº 69 al folio 13 del libro 49; 1º de diciembre de 1966 bajo el Nº 3.218 al folio 358 del libro 54; y 1º de diciembre de 1966 bajo el Nº 3.219 al al folio 358 del libro 54 de contratos de sociedad de responsabilidad limitada, convienen: Primero: La señora Ana Jenik de Zuik cede, vende y transfiere a las sociedades Casilda Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, y Virrey del Pino Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, las 138 cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una que tiene y le corresponde en la sociedad Jacobo Jenik e Hijos S. R. L., en la proporción del 50 o|o o sea 69 cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, respectivamente para cada una de las sociedades mencionadas, a las que coloca con motivo de esta cesión en su mismo lugar, grado y prelación. — Segundo: Se conviene el precio de esta cesión en la suma total y única de un millón noventa y cinco mil quinientos dieciséis pesos moneda nacional (m$n. 1.095.516), que las sociedades cesionarias abonarán en igual proporción o sea la suma de quinientos cuarenta y siete mil setecientos cincuenta y ocho pesos moneda nacional (m$n. 547.758) en trece cuotas mensuales y consecutivas de $ 42.135 m|n. (por redondeo) cada una de las sociedades, a partir la primer cuota del 15 al 20 del mes de agosto de 1967 y las restantes en igual fecha de cada mes subsiguiente hasta su finalización. — Tercero: Se deja expresa constancia que en el precio de esta cesión se incluye el importe nominal de las cuotas, valor llave, utilidades hasta le fecha, fondo de reserva legal, todos los derechos y acciones que correspondan a dichas cuotas y cuanto más pudiere corresponderle por cualquier otro concepto, aun cuando no se encuentre específicamente determinado. — Cuarto: Las partes convienen que la falta de pago de dos cuotas producirá la mora de los cesionarios que hubieren incurrido, y facultará a la cedente a exigir el pago del saldo de la cesión que adeudare, con pérdida de los plazos concedidos. — Quinto: La cedente, doña Ana Jenik de Zuik manifiesta que ratifica todas y cada una de las gestiones efectuadas por los socios gerentes de la sociedad Jacobo Jenik e Hijos S. R. L., así como los balances y cuadros demostrativos de ganancias y pérdidas hasta la fecha y que nada tiene que reclamar de la sociedad ni de sus socios gerentes con motivo de las mismas. — Sexto: Los señores Isaac Jenik y Oscar Jenik en su carácter de socios gerentes de Jacobo Jenik e Hijos S.R.L., prestan conformidad con la presente cesión. — Séptimo: En cosecuencia, el porcentaje y cuotas de capital de los socios de la sociedad Jacobo Jenik e Hijos S. R. L., queda integrada en la siguiente forma: Isaac Jenik, 24 o|o, representada por 256 cuotas; Casilda Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera: 42,76 o|o, representada por 1.069 cuotas; Oscar Jenik: 9,04 o|o, representado por 226 cuotas y Virrey del Pino Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera: 37,96 o|o, representado por 949 cuotas. — Y las utilidades y pérdidas serán soportadas y distribuidas en la siguiente proporción: Isaac Jenik, 10,42 o|o; Casilda Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, 42,75 o|o; Oscar Jenik, 9,425 por ciento y Virrey del Pino Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, 38,080 o|o. — Octavo: Los gastos y sellados que demande la inscripción de la presente cesión serán satisfechos por mitades entre cedente y cesionarios y la sociedad Jacobo Jenik e Hijos S. R. L. y|o cualquiera de sus socios quedan facultados indistintamente para cumplimentar los trámites de inscripción en el Registro Público de Comercio. — En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha indicados ut-supra. Ana J. de Zuik. Casilda S. A. I. C. I. F., hay un sello, Isaac Jenik, Presidente, hay un sello, Isaae Jenik, Virrey del Pino S. A. I. C. I. F., hay un sello, Oscar Jenik, Presidente, hay un sello, Oscar Jenik. — Certifico en mi carácter de adscripto del Registro de Contratos Públicos Nº 23, que las firmas que obran al pie y dicen: Ana J. de Zuik, C. I. 1.182.644; Isaac Jenik, C. I. 714.374 y Oscar Jenik, C. I. 1.625.112, son auténticas y fueron puestas en mi presencia. — Buenos Aires, doce de julio de mil novecientos sesenta y siete. Roberto B. Lorenzo, escribano.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.680 e.21|8 Nº 24.165 v.21|8|67

ELECTROQUIMICA DOMA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Que por escritura de fecha diez y seis de mayo de mil novecientos sesenta y siete, pasada ante el Escribano don Leónidas I. Ferrando, los señores Valentín Balcarce, Pedro Fernando Balcarce, María Susana Balcarce de Nicolini, Valentín Pedro Balcarce y Carlos Valentín Balcarce, vendieron, cedieron y transfirieron a favor de los señores Doria Mameli, Giuliana Genta de Mameli y Alberto Jorge Mameli, las un mil quinientas cuotas de un mil pesos moneda nacional de curso legal, cada una, que en conjunto tienen en la sociedad "ELECTROQUIMICA "DOMA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la cual se constituyó por contrato privado de fecha veinte y siete de septiembre de mil novecientos sesenta, e inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el número seiscientos cuarenta y cuatro, al folio cuarenta y cinco, del Libro cuarenta y dos de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En dicha escritura los socios señores Doria Mameli, Giuliana Genta de Mameli y Mario Patricio Santiago Mameli, declararon que en mérito de las cuotas que por ese acto adquiere el señor Alberto Jorge Mameli, lo declaran incorporado a la sociedad referida, con todos los derechos y obligaciones inherentes a su calidad de socio. — Por su parte el señor Alberto Jorge Mameli, aceptó su incorporación en calidad de socio, de "Electroquímica "Doma" Sociedad de Responsabilidad Limitada", cuyo contrato declara conocer y aceptarlo en todas sus partes, obligándose a su cumplimiento con arreglo a derecho. — Que por dicha escritura, los señores Doria Mameli, Giuliana Genta de Mameli, Mario Patricio Santiago Mameli y Alberto Jorge Mameli, continuaron diciendo: Que han resuelto modificar las cláusulas Segunda, Quinta y Sexta del contrato de "Electroquímica "Doma" Sociedad de Responsabilidad Limitada", sustituyéndolas por las siguientes: "Segunda: El domicilio legal de la sociedad queda constituido en la calle Castro número quinientos veinte y cinco, piso primero, departamento B. y con planta industrial en la calle Uno y Dos de la Ciudad de Mercedes de la Provincia de Buenos Aires, sin perjuicio de las fábricas, agencias, filiales, representaciones y|o sucursales que se podrán establecer en el país y|o en el extranjero". — "Quinta: El capital social está constituido por la suma de Tres Millones de Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, dividido en tres mil cuotas de mil pesos moneda nacional de curso legal, cada una, siendo cada cuota de capital una unidad indivisible. — El capital social está totalmente suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción: Un mil quinientas cuotas, o sean un millón quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, para el señor Doria Mameli; Setecientas cincuenta cuotas, o sean setecientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal, para la señora Giuliana Genta de Mameli; Trescientas setenta y cinco cuotas o sean trescientos setenta y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal para el señor Mario Patricio Santiago Mameli; y Trescientas setenta y cinco cuotas, o sean trescientos setenta y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal, para el señor Alberto Jorge Mameli, y cuyo capital está representado en terreno, edificio, maquinarias, instalaciones y equipos existentes en la planta de producción sita en la calle Uno y Dos de la Ciudad de Mercedes, Provincia de Buenos Aires, en un todo de acuerdo con el inventario y balance que suscripto por los socios, forma parte integrante de este contrato". — "Sexta: La Dirección, Administración y uso de la firma social estará a cargo indistintamente de los socios Doria Mameli, Mario Patricio Santiago Mameli y|o Alberto Jorge Mameli, quienes quedan nombrados en este acto Gerentes de la sociedad con todos los derechos y atribuciones que les confieren la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y demás leyes en vigor, pudiendo efectuar en nombre de la sociedad toda clase de operaciones bancarias con instituciones oficiales, privadas o mixtas, creadas o a crearse, inclusive con el Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Central de la República Argentina, Banco de Crédito Industrial y sus sucursales e agencias, aceptando las condiciones que le impongan sus Cartas Orgánicas o Reglamentos; aceptar y firmar toda clase de instrumentos públicos o privados, gestionar ante autoridades municipales, provinciales o nacionales, administrativas y judiciales de cualquier fuero o jurisdicción; conferir poderes generales o especiales con toda clase de facultades, revocarlos y nombrar otros mandatarios y en general otorgar y aceptar toda clase de actos y contratos. — La presente enumeración de facultades es simplemente enunciativa y no limitativa, pudiendo en consecuencia los socios Gerentes realizar todos los actos y gestiones que sean necesarias y convenientes a los fines sociales, con la sola limitación de la gestión de créditos hipotecarios y prendarios, la firma de letras, vales o pagarés y operaciones de carácter inmobiliario, para las cuales se requerirá la firma conjunta de dos de cualesquiera de los tres socios gerentes. — Les está absolutamente prohibido a los socios Gerentes comprometer la firma social en asuntos o negocios ajenos al objeto de la Sociedad, ni comprometerla en fianzas, avales, garantías o cauciones en provecho propio o de terceros, bajo pena de nulidad de esos actos con respecto a la sociedad y de responder el socio por los daños y perjuicios que se pudieran originar a la misma".

Buenos Aires, julio 19 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 6.320.— e.21|8-Nº 24.158-v.21|8|67

CASA POCHO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Aurelio Villarejo, español, casado, por una parte, en adelante llamado "el cedente" y los señores Jovino Villarejo o Jovino Villarejo Fernández, Jaime Cornas y José Lomba Francos, los tres españoles, casados y en adelante llamados "los cesionarios", todos mayores de edad y hábiles para contratar, constituyendo domicilio legal en la calle Salta 1756, de esta Capital, resuelven, celebrar contrato de cesión de cuotas, modificación, conforme a las siguientes cláusulas: Primero: El cedente manifiesta ser socio de "Casa Pocho Sociedad de Responsabilidad Limitada", capital un millón de pesos moneda nacional, sociedad constituida por los siguientes documentos: escrituras de fechas 12 de diciembre de 1955; 10 de noviembre de 1958; 28 de julio de 1960 y 31 de diciembre de 1965 y documentos privados de fechas 2 de julio de 1963, 15 de agosto de 1964, 19 de noviembre de 1965, inscriptos respectivamente en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 7 de marzo de 1956, bajo el número 278, folio 247, tomo 29; 2 de abril de 1959 bajo el número 597, folio 448, tomo 35; 22 de setiembre de 1960, bajo el número 3032, folio 243, del libro 40; 4 de marzo de 1966; bajo el número 282, folio 99, del libro 51; 6 de setiembre de 1963, bajo el número 2229, folio 447, del libro 46; 24 de setiembre de 1964, bajo el número 2524, folio 78, del libro 50 y 14 de diciembre de 1965, bajo el número 3659, folio 358, del libro 52, todos de sociedades de responsabilidad limitada. — Segundo: Por este acto el cedente cede, vende y transfiere a los cesionarios y éstos aceptan 100 cuotas de capital de m$n. 1.000.— (un mil pesos moneda nacional) cada una de que es titular en la mencionada sociedad en la suma de m$n. 100.000.— (cien mil pesos moneda nacional). — El importe de la cesión de cuotas es satisfecho íntegramente en efectivo por los cesionarios de la siguiente forma: el señor Jovino Villarejo adquiere 84 (ochenta y cuatro) cuotas en m$n. 84.000.— (ochenta y cuatro mil pesos moneda nacional) y los señores Jaime Cornas y José Lombas Francos 8 (ocho) cuotas en m$n. 8.000.— (ocho mil pesos moneda nacional) cada uno, sirviendo el presente de suficiente recibo y eficaz carta de pago. — Tercero: La presente cesión, venta y transferencia se realiza con efecto retroactivo al 1º de enero de 1967. — Cuarto: Conforme a la cesión y modificación precedente los socios resuelven ordenar el texto de la modificación del contrato social que en adelante quedaría redactada de la siguiente manera: Primera: El objeto es la explotación del negocio de tostación, molienda y compraventa de cafés, tés, y afines, conocido con el nombre de "Pocho", sito en la calle Salta número 1756 de esta ciudad, donde se fija el domicilio de la sociedad, pudiendo establecer sucursales o agencias en el interior y exterior de la República. — La sociedad podrá comerciar con toda clase de artículos alimenticios, importación, exportación y cualquier otro negocio lícito, pudiendo adquirir, enajenar o gravar por cualquier título el dominio de bienes inmuebles. — Segunda: La sociedad girará bajo la denominación de "CASA POCHO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", capital un millón de pesos moneda nacional. — Tercera: La administración de la sociedad la ejerce don Jovino Villarejo, don Jaime Cornas y don José Lomba Francos que al efecto son designados gerentes. Dos de ellos conjuntamente tendrán las más amplias facultades determinadas en el artículo 16 de la ley 11.645. — Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de un millón de pesos moneda nacional, dividido en 1.000 cuotas de $ 1.000.— (un mil pesos moneda nacional) cada una, el que se encuentra íntegramente suscripto y en la proporción de trescientas treinta y tres cuotas cada uno por los socios señores Jaime Cornas y José Lombas Francos y trescientas treinta y cuatro cuotas por el señor Jovino Villarejo Fernández. — Quinta: El plazo de la sociedad fenece el día 6 de marzo de 1976, o sea a los veinte años de la fecha de la inscripción del primer documento mencionado. — Sexta: El 31 de diciembre de cada año se practicará un balance general de las operaciones sociales y del resultado de los mismos se separará un cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal hasta que éste alcance al diez por ciento del capital, y el remanente se distribuirá entre los socios en proporción a las cuotas aportadas por éstos. — Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas por el capital y en idéntica proporción. — Séptima: En caso de fallecimiento de alguno de los socios o impedimento de los mismos, la sociedad no se disolverá y podrá continuar con los demás socios y con los herederos del socio fallecido o imposibilitado, siempre que estos fueran aceptados por los socios sobrevivientes o capaces. — Octava: Cualquier diferencia o duda sobre la interpretación del presente contrato o al tiempo de su disolución o liquidación será resuelta por un árbitro arbitrador amigable componedor designado por la persona que en ese entonces ejerza la presidencia del Colegio de escribanos de esta ciudad, siendo el fallo que dictare dicho árbitro arbitrador, inapelable y de obligatorio cumplimiento para todos los socios. — El que se alzare contra el fallo del árbitro abonará como cláusula penal a favor de los demás y en la proporción de las cuotas aportadas, la suma de cien mil pesos moneda nacional, sin perjuicio de lo que fuere condenado a pagar o restituir. — Bajo las cláusulas precedentes las partes dan por finalizado el presente contrato, a cuyo fiel cumplimiento y estricta observancia se obligan con arreglo a derecho suscribiendo el presente en Buenos Aires, a los cuatro días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta y siete. — Sobrerraspado. impedimento vale. — S|r: Cuatro, agosto, vale. Firmado. — Jovino Villarejo, Jaime Cornás, José Lomba y A. Villarejo.

Buenos Aires, agosto 11 de 1967.

Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.320.— e.21|8 Nº 24.119 v.21|8|67

ESTACION DE SERVICIO SCHELL SAN JUSTO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: Contrato de Cesión de Cuotas. — En la Ciudad de Buenos Aires, a treinta y un días del mes de julio de mil novecientos sesenta y siete, entre los señores José Miguel Vuotto, Cédula de Identidad número dos millones setecientos ochenta y seis mil setecientos catorce; Eugenio José Volpe Cédula de Identidad número dos millones doscientos veinte y tres mil ciento sesenta y tres y Alberto García, Cédula de Identidad número siete millones doscientos treinta y dos mil quinientos cuarenta y dos, todos argentinos, casados, mayores de edad y domiciliados en la calle Goya número mil cuarenta y uno, departamento "A" de Capital Federal, únicos componentes de la sociedad que gira bajo la denominación de "ESTACION DE SERVICIO SCHELL SAN JUSTO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en la calle Goya número mil sesenta y cuatro, departamento "A", y domicilio comercial en la calle Provincias Unidas número tres mil cuatrocientos once, de la localidad de San Justo, Provincia de Buenos Aires, constituida por escritura pública de fecha cinco de octubre de mil novecientos sesenta y seis, pasada ante el Escribano don Marcelo Jaichenco al folio dos mil setecientos siete de su Protocolo e inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha veintiuno de Julio de mil novecientos sesenta y siete, bajo el número mil seiscientos sesenta y tres, al folio doscientos sesenta y nueve del libro cincuenta y tres de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada; y la señora Sonia Belfer de Bacal, rusa, viuda, domiciliada en la calle Valentín Gómez número tres mil trescientos cuarenta y cinco, Cédula de Identidad un millón setecientos diez mil cuatrocientos setenta y nueve y el señor David Rimer, argentino, casado, domiciliado en la calle Paysandú número mil seiscientos cinco, piso primero, ambos de Capital Federal y mayores de edad, todos hábiles, convienen de común acuerdo lo siguiente: Primero: Por este acto y a título de venta, los señores José Miguel Vuotto, Eugenio José Volpe y Alberto García, ceden y transfieren a favor de la señora Sonia Belfer de Bacal y David Rimer, las diez mil cuotas de capital de cien pesos cada una, que poseen en la sociedad, por su valor nominal y en la proporción de nueve mil cuotas para la Sra. de Bacal y mil cuotas para el Sr. Rimer. — En virtud de esta cesión, queda modificada la cláusula "Cuarta" en la siguiente forma: "Cuarta: El Capital social se fija en la suma de Un Millón de Pesos Moneda Nacional ($ 1.000.000.—) dividido en cuotas de cien pesos cada una, correspondiendo a la Sra. Sonia Belfer de Bacal, nueve mil cuotas o sea novecientos mil pesos ($ 900.000.—) y al Sr. David Rimer, mil cuotas o sea Cien mil pesos ($ 100.000.—), totalmente integradas". — Segundo. Los cedentes señores José Miguel Vuotto, Eugenio José Volpe y Alberto García, declaran haber recibido antes de ahora, en dinero efectivo y de manos de la Sra. Sonia Belfer de Bacal y Sr. David Rimer, el importe de un millón de pesos moneda nacional ($ 1.000.000.—), en la proporción correspondiente a cada uno, por la totalidad de las cuotas cedidas, sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago en forma. — Esta cesión incluye toda suma que a los cedentes pudiera corresponderles en su carácter de socios, ya fuere por utilidades no retiradas, devengadas o a devengarse, fondos de reserva y por cualquier otro concepto. — En consecuencia, los señores José Miguel Vuotto Eugenio José Volpe y Alberto García, quedan totalmente desvinculados de la sociedad, renunciando asimismo al cargo de "Gerentes" que desempeñaban, y colocan a los cesionarios Sra. Sonia Belfer de Bacal y Sr. David Rimer en el mismo lugar que a los cedentes correspondía, manifestando que aceptan esta cesión de cuotas a su favor y designándose en este acto a la Sra. Sonia Belfer de Bacal, en el cargo de "Gerente" de la sociedad, con uso exclusivo de la firma y con las facultades consignadas en la cláusula "Quinta". — Tercero: Se modifica la cláusula "Segunda", estableciendo el domicilio legal de la sociedad en la calle Valentín Gómez número tres mil trescientos cuarenta y cinco, Capital Federal, e igualmente la cláusula "Sexta", en cuanto a la distribución de utilidades líquidas o soportación de pérdidas, que lo serán en proporción del capital aportado por cada socio, o sea noventa por ciento para la Sra. Sonia Belfer de Bacal y diez por ciento para el Sr. David Rimer. — Cuarto. Quedan subsistentes las demás cláusulas del contrato originario que no hayan sido expresamente modificadas y los socios se comprometen a la inscripción del presente, en el Registro Público de Comercio, firmándose dos ejemplares iguales, en el lugar y fecha indicados. — Firmado: "J. M. Vuotto" — "Eugenio José Volpe" — "Alberto García" — "Sonia Belfer de Bacal" — "David Rimer". — Buenos Aires, 8 de Agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.720.— e.21|8-Nº 24.059-v.21|8|67

GULLIVER

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de julio de mil novecientos sesenta y siete, se reúnen los señores Eugenio Otto Rupnik, austríaco, naturalizado argentino, con domicilio en Chilavert 142, de la localidad de Ituzaingó, provincia de Buenos Aires, y Ramón Roque Génova, argentino, con domicilio en Directorio 3798, Capital Federal, ambos casados, mayores de edad y hábiles para contratar, conviniendo por este acto constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las siguientes cláusulas: Primera: En la fecha queda constituida entre los nombrados la sociedad "GULLIVER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con domicilio legal en la calle Paraná Nº 230, piso 5º, Capital Federal, donde tendrá el asiento principal de sus actividades sociales. — Segunda: La duración de este contrato será de diez años contados desde el primero de julio corriente, fecha a la cual se retrotraen las operaciones comerciales. El contrato se considerará automáticamente prorrogado por otro término igual si en el término de noventa días anteriores a su vencimiento las partes no lo denuncian. En tal supuesto se deberá cursar la comunicación por telegrama colacionado. — Tercera: El objeto social lo constituye la explotación de una agencia de viajes y turismo, sin perjuicio de poder ampliarlo a otras actividades. Para llevar a cabo el objeto social la sociedad podrá establecer agencias o sucursales en cualquier punto del país y|o del exterior. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de dos millones de pesos moneda nacional (m$n. 2.000.000) dividido en dos mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una. Los socios suscriben por partes iguales dicho capital, integrando en este acto el cincuenta por ciento también en la misma proporción y de la siguiente forma: en efectivo trescientos mil pesos moneda nacional (m$n. 300.000), en bienes muebles e instalaciones de acuerdo con el inventario practicado al efecto y que forma parte integrante de este contrato, setecientos mil pesos moneda nacional (m$n. 700.000). El remanente de un millón de pesos moneda nacional (m$n. 1.000.000) hasta completar el capital social deberá ser completado por los socios por partes iguales en un plazo no mayor de ciento veinte días contados desde la fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. — Quinta: La administración de la sociedad será ejercida por un gerente, designándose en este acto al socio Sr. Eugenio Otto Rupnik, quien para cumplir su cometido podrá realizar todos los actos que los negocios sociales requieran. El uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta de cualquiera de los socios. En caso de que el uso de la firma social se delegue en terceras personas, deberá existir consentimiento de ambos socios. — Ninguno de los socios podrá comprometer a la sociedad en negocios ajenos al objeto social, salvo el caso de que se ampliare el citado objeto según lo prevé el apartado tercero en cuyo supuesto se llenarán los requisitos legales pertinentes. Los socios no podrán otorgar por cuenta de la sociedad fianzas o garantías a favor de terceros, ni desarrollar actividades similares al objeto de este contrato. Se obligan además a dedicarse en forma exclusiva y personal a la atención de los negocios sociales. — Sexta: Anualmente, al treinta de junio de cada año, se practicará un inventario y balance general determinándose los resultados del ejercicio, que se asignarán por partes iguales previo cómputo de las amortizaciones, previsiones y reserva de carácter legal. Esta documentación deberá completarse en un plazo máximo de sesenta días de finalizado el ejercicio, quedando aprobada si dentro de los treinta días de presentada no mereciere objeción de los socios. — Séptima: La sociedad queda disuelta por muerte o incapacidad absoluta de cualquiera de los socios. En tales casos los herederos o representantes del socio fallecido o incapacitado tendrán derecho a percibir el monto que surja de la liquidación dentro de un plazo máximo de seis meses de producido el deceso o de declarada la incapacidad. El retiro de un socio también producirá la disolución de la sociedad, pero en este supuesto el socio que se retira deberá responder por los perjuicios que su decisión pudiere ocasionar. Sólo serán eximentes de responsabilidad las causas de fuerza mayor perfectamente comprobadas que no sean imputables al socio que se retira. En los casos de disolución voluntaria o forzosa los socios podrán ser designados liquidadores individual o conjuntamente, pudiendo delegar en un tercero la designación. — Octava: Las cuotas sociales podrán ser cedidas a terceros, previa conformidad manifestada por escrito del socio no cedente. Si no hubiere acuerdo, la sociedad se disolverá de acuerdo con lo indicado en cláusula anterior. — Novena: Toda divergencia o duda durante la vigencia del presente contrato o con motivo de la disolución de la sociedad podrá ser sometida al fallo de árbitros amigables componedores, designados uno por cada parte. En caso de divergencia se nombrará un tercero cuyo fallo será inapelable. — En prueba de conformidad las partes suscriben este contrato en la ciudad y fecha indicados precedentemente. — Fdo.: Eugenio Otto Rupnik. — Ramón Roque Génova. — Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 6.400.- e.21|8 Nº 24.058 v.21|8|67

ABC ADVERTISING

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintiún días del mes de Julio de mil novecientos sesenta y siete entre don José Alba, argentino, domiciliado en Zelarrayán Nº 1531, Capital Federal, y don Enrique Guillermo Maldonado, argentino, domiciliado en Gaboto Nº 1056, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, mayores de edad y hábiles para contratar, se conviene constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La razón social girará bajo la denominación de "ABC ADVERTISING" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y se domiciliará en Lavalle Nº 2635, de esta ciudad o donde los socios lo determinen en el futuro. — Segunda: La sociedad tendrá un término de duración de 3[illegible] años, pero cualquiera de los socios tendrá el derecho a requerir la disolución de la misma al vencimiento de los tres primeros años, a partir del primero de enero de 1967, o de cualquier período subsiguiente de igual duración. — El socio que pretenda ejercitar este derecho deberá expresar su voluntad mediante telegrama colacionado dirigido al otro contratante con tres meses de anticipación al vencimiento del primer período de tres años o de cualquier otro subsiguiente de la misma duración. — Tercera: El objeto de la sociedad será dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la explotación de la publicidad, propaganda y asesoramiento comercial, publicaciones, relaciones públicas, investigaciones económicas y cualquier actividad vinculada a dichos ramos. — Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de cien mil pesos moneda nacional, dividido en cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una. — El señor Alba aporta cincuenta mil pesos moneda nacional y el señor Maldonado aporta los cincuenta mil pesos moneda nacional restantes.— El capital se encuentra íntegramente invertido en la sociedad según balance inventario confeccionado al 1º de enero de 1967, a cuyas fechas se retrotraen los efectos del presente. — Quinta: La administración, fiscalización, representación de la sociedad y el uso de la firma social, estará indistintamente a cargo de cualquiera de los socios, quie-

nes actuarán en calidad de gerentes.— Desempeñarán sus funciones con sujeción a lo dispuesto por los artículos 14, 15 y 16 de la Ley 11.645. Investidos de todas las facultades que acuerdan los mismos. No podrán emplear la firma social en fianzas o garantías a terceros. Podrán representar a la sociedad sin restricción alguna, obligándola con la amplitud de facultades que lo requiera la administración de los negocios sociales, inclusive ante instituciones bancarias, oficiales y|o particulares. — Se los faculta para otorgar, asimismo, toda clase de poderes. — Sexta: Anualmente, se practicará un inventario y balance general al 31 de diciembre, de las existencias sociales, según normas establecidas por la Dirección General Impositiva. — Las utilidades que resulten de cada ejercicio social se distribuirán así: A) El cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal hasta el límite establecido por el artículo veinte de la Ley 11.645; B) Y el noventa y cinco por ciento restante corresponderá a ambos socios por partes iguales. — En igual proporción incidirán las pérdidas, si las hubiera. — Séptima: En el caso que por vencimiento de plazo o por cualquier otra causal, correspondiera la disolución de la sociedad actuarán como liquidadores ambos socios en forma conjunta investidos de todas las facultades del caso: Realizarán el activo social, abonarán al pasivo y distribuirán el remanente entre los contratantes por partes iguales. — Cualquiera de los socios podrá optar por hacerse cargo de todo el activo y pasivo social, abonando al otro socio el capital más las utilidades que le correspondieren según balance especial a practicarse, sin valor "llave", en seis cuotas bimestrales, sin interés. — Octava: Cualquier duda, dificultad o divergencia que se suscitare entre las partes, durante la vigencia de la sociedad o con motivo de la disolución o liquidación de la misma, será resuelta por árbitros arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada parte en disidencia, quienes antes de deliberar nombrarán un tercero para el caso de discordia, cuyo fallo será inapelable. — Novena: En todo cuanto no estuviera previsto en las cláusulas que anteceden, se aplicarán las disposiciones respectivas de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y el Código de Comercio. — En base a las cláusulas del presente contrato, las partes otorgan el presente, obligándose al fiel cumplimiento de las mismas, firmando en prueba de conformidad en el lugar y fecha ut-supra. — Firmado: José Alba y Enrique Guillermo Maldonado.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1967.— Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.520 e.21|8 Nº 24.179 v.21|8|67

ESTUDIO CONTABLE IMPOSITIVO LUBA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Francisco Floreal Barceló, argentino, casado, domiciliado en la calle Bacacay 4293, Capital, Alfio Lucca, italiano, casado, domiciliado en la calle Baradero 272, Capital y Adrián Norberto Aranarte, argentino, casado, domiciliado en la calle Arcos 1433, Capital, todos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las disposiciones de la Ley 11.645 el articulados pertinente a los Códigos Civil y Comercial y las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará en plaza bajo la razón social ESTUDIO CONTABLE IMPOSITIVO LUBA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Capital $ 600.000. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto la explotación de un estudio contable e impositivo pudiendo además realizar por cuenta propia o de terceros ya sea individualmente o sociedades, toda clase de operaciones comerciales, industriales, financieras y civiles permitidas por las leyes. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, permutar, hacer cesiones o recibirlas, dar o tomar en locación, en comodato o en mutuo, realizar contratos o subcontratos en general sobre bienes muebles e inmuebles mediante inversiones de capital propio o de terceros, instalación y explotación de negocios, locaciones de obra o de servicios, de depósitos, comisiones o de consignaciones; constituir con otras personas físicas o jurídicas cualquier clase de sociedades; dar en esta sociedad participación a terceros, o participar o fusionarse con otra u otras personas o sociedades, pudiendo ejercer cargos directivos o administrativos en tales empresas o sociedades, dar y|o tomar dinero en préstamo con o sin garantía real, adquirir, constituir, negociar y cancelar toda clase de derechos personales y reales. — Solicitar préstamos o créditos de toda índole y obtener préstamos y descuentos, créditos o financiaciones o negociar letras, pagarés, documentos y|o papeles de comercio en cualquier Banco ya sean éstos oficiales o particulares, nacionales o del extranjero; y de empresas, personas o sociedades de inversión o financieras, particulares, comerciales. — Conferir mandatos generales y especiales o aceptarlos. — Concertar, otorgar y suscribir toda clase de instrumentos públicos y|o privados vinculados con el objeto de la sociedad y el cumplimiento de sus fines. — La sociedad podrá estar en juicio como actora o demandada, por sí o mediante mandatario, pudiendo establecer y contestar demandas, promover querellas, comprometer en árbitros, interponer o renunciar recursos judiciales y prescripciones adquiridas y transar en juicio. — En suma la sociedad podrá realizar todos los actos de comercio y actos jurídicos en general de toda índole como igualmente las operaciones y contratos permitidos por las leyes. por cuanto lo consignado precedentemente no es limitativo de las operaciones sociales sino meramente enunciativa. — Tercera: Tendrá su domicilio legal y real en la calle Valentín Gómez 3419, Capital Federal, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier punto del país o en el extranjero. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de pesos Seiscientos mil ($ 600.000.—) representado por seiscientas cuotas de un mil pesos cada una, que han sido suscriptas por los socios en partes iguales. — Cada cuota da derecho a un voto. — La integración de sus capitales respectivos se efectúa mediante los valores que se especifican en el Inventario adjunto. — Quinta: La sociedad se constituye por el término de Veinticinco años a partir del 1 de Junio de 1967. — Sexta: La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de los tres socios que actuarán como gerentes, con la extensión de facultades que les reconoce la ley 11.645 y el articulado respectivo del Código Civil. — La sociedad se compromete con la firma conjunta de dos cualquiera de los gerentes. — Los mismos no podrán comprometer a la sociedad en asuntos ajenos a su objeto, así como tampoco dar garantías cualquiera sea la índole de éstas; un compromiso de tal carácter los compromete particularmente pero en ningún caso a la sociedad. Las firmas de los socios deberán estar precedidas del rubro social adoptado. — Séptima: Los socios podrán ceder sus cuotas entre sí o a favor de terceros, dando siempre preferencia a los primeros. — Octava: Anualmente se confeccionará un Balance General e Inventario con Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias a los efectos de determinar el resultado del Ejercicio comercial, la utilidad que surja de dicho balance, previa deducción del 5 o|o para reserva legal y un 20 o|o para la formación de un Fondo de Reserva Especial, será distribuido entre los socios en partes iguales, las pérdidas, de haberlas, serán soportadas en igual forma. — Novena: La sociedad no se disuelve por muerte, interdicción, quiebra, insolvencia o cualquier otra causa de incapacidad legal de alguno de los socios, sino que continuarán los otros socios y los sucesores del fallecido y|o representantes legales del incapacitado, unificando éstos la representación en un solo mandatario hasta el próximo Balance Anual, en cuya oportunidad dichos sucesores y|o representantes deberán resolver si continúan en la sociedad o si los socios le abonan su capital más los créditos que pudiera corresponderle, tomando en cuenta dicho balance. — Dicho pago de ninguna manera podrá comprometer la situación económica o financiera de la sociedad. — Décima: La sociedad se disuelve por vencimiento del plazo de duración, por pérdida del 50 o|o del capital social o por voluntad unánime de los socios en cualquier momento. Disuelta la sociedad los socios procederán a la realización de todos los bienes sociales y percepción de los créditos para atender a las obligaciones con terceros, una vez realizados los mismos y atendidas las deudas sociales se procederá a reintegrar a los socios el capital aportado y si hubiere remanente, éste será distribuido entre los socios de acuerdo con su capital. — Undécima: Todos los socios tienen derecho al receso pero deberán hacer uso de ese derecho con 180 días de antelación al cierre de cada ejercicio comercial por telegrama colacionado. — El pago del haber al socio que se retira le será abonado de acuerdo al Balance que le sigue a su notificación y la forma de pago será estipulada en el momento del retiro, pero de ninguna manera podrá ésta comprometer la situación económica o financiera de la sociedad. — Duodécima: Todo aquello que no esté legislado por las leyes o este contrato, podrá ser solucionado por los socios en las reuniones que realicen, tomando las decisiones por mayoría de votos. — Décimotercera: En toda cuestión o divergencia que suscitara entre los socios. sus sucesores y|o representantes legales en el curso de la sociedad a su disolución o liquidación serán resueltas por las Reglas Generales del Derecho y en caso necesario por los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal con exclusión de cualquier otro fuero que pudiera corresponderle, al cual renuncian expresamente las partes. En prueba de conformidad y obligándose al fiel cumplimiento de las cláusulas antedichas, las partes firman el presente contrato en Buenos Aires a los 31 días del mes de Mayo de 1967. — Fdos.: F. F. Barceló. — A. Luca y A. N. Aranarte.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 8.320.— e.21|8-Nº 24.046 v.21|8|67

OLIVA Y TEMPONE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Víctor José Oliva, argentino, casado, con domicilio en Rivadavia 938, y Juan Antonio Tempone, argentino, casado, domiciliado en Rivadavia 938, ambos de la Capital Federal, en su carácter de únicos integrantes de la razón social "OLIVA Y TEMPONE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituída el 9 de abril de 1959, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 2 de julio de 1959, bajo el Nº 1640, al folio 51 del libro 38 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, han resuelto de común acuerdo: Primero: Aumentar el capital social, el que actualmente es de un millón quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal ($ 1.500.000 m|n. de c|l.) según modificación efectuada el 1º de julio de 1964, inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de julio de 1964, bajo el Nº 1804, al folio 162 del libro 48 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en un millón quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal ($ 1.500.000 m|n.) más. — Segundo: Dicho aumento de un millón quinientos mil pesos moneda nacional más, será aportado por los socios señores Oliva y Tempone por partes iguales, es decir setecientos cincuenta mil pesos moneda nacional (pesos 750.000 m|n.) cada uno, mediante la transferencia de parte de los saldos acreedores de las cuentas particulares existentes en la sociedad a favor de los mismos y según balance explicativo que se agrega como parte integrante del presente. — Tercero: Este aumento de capital se produce a partir de la fecha del presente adelante, y en consecuencia el capital social de "Oliva y Tempone Sociedad de Responsabilidad Limitada" será de tres millones de pesos moneda nacional de curso legal (pesos 3.000.000 m|n. de c|l.) dividido en tres mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, a favor en partes iguales de los socios señores Oliva y Tempone. — Cuarto: Las restantes cláusulas del contrato social quedan con plena vigencia sin modificación alguna. — En señal de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Buenos Aires, a los diez días del mes de julio de mil novecientos sesenta y siete. — S|R.: "particulares". Vale. — Juan Antonio Tempone. — Víctor J. Oliva.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.600.— e.21|8 Nº 23.949 v.21|8|67

CREACIONES MAR LOW
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Cesión de cuotas. — En Buenos Aires a los veintiún días del mes de julio de mil novecientos sesenta y siete. — Entre los señores León Kutz, ruso, casado, domiciliado en Aguirre mil ciento treinta y seis, primer piso, departamento cuatro, José María González, español, casado, domiciliado en Lope de Vega dos mil quinientos veintiuno y Malka Rojter de Kutz, polaca, casada, domiciliada en Aguirre mil ciento treinta y seis, primer piso, departamento cuatro, esta última en ejercicio de su propio derecho y los dos primeros en calidad de únicos integrantes de la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "CREACIONES MAR LOW SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" inscripto en el Registro Público de Comercio el siete de julio de mil novecientos sesenta y cinco, bajo el número mil quinientos setenta y uno al folio doscientos veintiocho del libro cuarenta y nueve de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, convienen lo siguiente: Primero: El señor José María González, vende, cede y transfiere a la señora Malka Rojter de Kutz las quinientas cuotas de capital que posee en la referida sociedad de un valor nominal de pesos mil moneda nacional cada una. — Segundo: El precio de esta cesión y transferencia se efectúa por la suma de quinientos mil pesos moneda nacional que el comprador y cesionario satisface al vendedor y cedente, mediante la entrega de pagarés suscriptos a favor de éste último. — Tercero: El cesionario queda incorporado a la sociedad en el cargo de gerente y con las mismas atribuciones que el cedente. — Cuarto: Se ratifican las demás cláusulas del contrato original. — En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y efecto en el lugar y fecha d su expresado otorgamiento. — Todos los firmantes son de esta Capital y mayores de edad y hábiles para contratar. — Fdo.: León Kutz, José María González, Malka Rojter de Kutz.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.320.— e.21|8 Nº 23.952 v.21|8|67

EDIFICADORA CONGRESO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores: Alberto Francisco Molinari, argentino, casado, comerciante, cédula de identidad número un millón ochocientos cuarenta y seis mil trecientos ochenta y siete, domiciliado en la calle Montevideo mil novecientos veinte, tercer piso, Capital; Abraham Mario Zommer, argentino, casado, comerciante, cédula de identidad número tres millones novecientos siete mil novecientos sesenta, domiciliado en Gallardo seiscientos setenta y cinco, Capital; Julio Cachan, argentino, casado, comerciante, libreta de enrolamiento número un millón seiscientos setenta y cinco mil veintitrés, domiciliado en la calle Avalos ciento ochenta, Capital; Fernando Cachan, argentino, casado, comerciante, libreta de enrolamiento cuatro millones cuatrocientos noventa y seis mil ochocientos ochenta y uno, domiciliado en Avda. Forest setecientos sesenta y ocho, cuarto piso, "A", Capital; Naum Sosnik, argentino naturalizado, casado, comerciante, libreta de enrolamiento cuatro millones ciento cuarenta y dos mil sesenta y siete, domiciliado en Rivadavia ocho mil seiscientos ochenta y cinco, Capital; Elisa Luisa Tononi de Galilea, argentina, casada, comerciante, libreta cívica tres millones trescientos ochenta y un mil ochocientos tres, domiciliada en Av. Sáenz mil doscientos noventa y cuatro, Capital; Mauricio Israel Sarguckis, argentino, casado, Contador Público Nacional, cédula de identidad tres millones ciento sesenta y seis mil trescientos noventa y dos, domiciliado en Callao cuatrocientos cuarenta y nueve, octavo piso, "A", Capital; Miguel Rothfeld, argentino, casado, contador público nacional, libreta de enrolamiento cuatro millones ciento sesenta y seis mil novecientos setenta, domiciliado en Callao cuatrocientos cuarenta y nueve, octavo piso "A", Capital Federal; HeribertoKaphan, polaco, casado, comerciante, cédula de identidad dos millones setecientos ocho mil ochocientos cincuenta y cuatro, domiciliado en Don Orione seiscientos veintisiete, Victoria, Provincia de Buenos Aires; y Angel Magdalena, argentino, casado, comerciante, cédula de identidad un millón doscientos noventa mil treinta y cuatro, domiciliado en Charcas cuatro mil cuatrocientos cuarenta y seis, Capital; todos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen por este acto en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las siguientes cláusulas: Primera: En la fecha queda constituida entre los premencionados, que suscriben el presente una sociedad denominada "EDIFICADORA CONGRESO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Callao cuatrocientos cuarenta y nueve, octavo piso "A", Capital, asiento principal de sus actividades y sede de la Sociedad, pudiendo trasladarla a cualquier otro de esta Capital, del interior y|o del exterior. — Segunda: La duración de este contrato será de diez años, a contar del primero de junio de mil novecientos sesenta y siete. — Tercera: Su objeto es realizar por cuenta propia, de terceros, en participación o asociada a terceros, pudiendo estos terceros ser personas físicas o jurídicas, toda clase de operaciones civiles, comerciales, in

dustriales, inmobiliarias, financieras, importaciones, exportaciones, comisiones, consignaciones representaciones y toda clase de inversiones, pudiendo además adquirir por compra, aporte, permuta o cualquier otro medio legal, bienes inmuebles urbanos o rurales, muebles y semovientes, venderlos, permutarlos, aportarlos, gravarlos, explotarlos, arrendarlos y/o administrarlos, la enunciación que precede no es limitativa sino explicativa, ya que la Sociedad, para el cumplimiento de sus fines, tendrá plena capacidad jurídica para efectuar cualquier tipo de actos y contratos y emprender toda clase de negocios y actividades relacionadas directa y/o indirectamente con su objeto, sin más limitaciones que las establecidas en las leyes respectivas. — Cuarta: El capital social se establece en la suma de cuatrocientos mil pesos moneda nacional, dividido en cuatrocientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, aportadas por los socios en la siguiente forma: Alberto Francisco Molinari, veinticuatro cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, o sean veinticuatro mil pesos moneda nacional; Abraham Mario Zommer, setenta y dos cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, o sean setenta y dos mil pesos moneda nacional; Julio Cachan, veinte cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, o sean veinte mil pesos moneda nacional; Fernando Cachan, veinte cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una o sean veinte mil pesos moneda nacional; Naum Sosnik, veinte cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, o sean veinte mil pesos moneda nacional; Elisa Luisa Tononi de Galilea, veinticuatro cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, o sean veinticuatro mil pesos moneda nacional; Mauricio Israel Sarguckis, treinta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, o sean treinta mil pesos moneda nacional; Miguel Rothfeld, treinta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, o sean treinta mil pesos moneda nacional; Heriberto Kaphan, cuarenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, o sean cuarenta mil pesos moneda nacional; y Angel Magdalena, ciento veinte cuotas de un mil pesos moneda nacional, o sean ciento veinte mil pesos moneda nacional. — Estos aportes han sido integrados en bienes según balance, que suscripto por los socios y certificado por Contador Público, forma parte del presente. — Quinta: La dirección y administración será ejercida por todos los socios quedando establecido que será necesaria la firma conjunta de dos de ellos, para comprometer a la sociedad, siendo indispensable que uno de los firmantes sea el señor Sarguckis o el señor Rothfeld, no pudiendo hacerlo en forma conjunta estos dos últimos. — En la forma indicada se podrán abrir cuentas y operar con los Bancos: Hipotecario Nacional, de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, y demás bancos e instituciones de crédito, nacionales, provinciales, municipales, mixtas o privadas, creados o a crearse. — Sexta: Ninguno de los socios podrá comprometer a la Sociedad en negocios ajenos a la misma, ni otorgar fianzas en favor de terceros. — Séptima: Todas las decisiones necesarias para la conducción de la sociedad se tomarán por mayoría de capital, excepto aquellas para las cuales la ley exige mayoría especial o unanimidad. — Octava: Anualmente, el treinta de noviembre de cada año y sin perjuicio de los balances parciales, se practicará inventario y balance general, quedando automáticamente aprobado si dentro de los quince días corridos posteriores a la presentación del mismo, no fuera impugnado u observado por telegrama colacionado dirigido a los demás socios. — Novena: Las utilidades o pérdidas se distribuirán en proporción a los respectivos aportes. — No podrán distribuirse utilidades sin haberse hecho la reserva legal del cinco por ciento sobre las utilidades realizadas y líquidas. — Décima: La sociedad no se disuelve por muerte o incapacidad absoluta, declarada judicialmente, de cualquiera de los socios; la sociedad continuará su existencia con los herederos del socio fallecido o incapaz, debiendo unificarse la representación en un plazo de sesenta días, la que deberá ser aprobada por los demás socios. Quien ejerza la representación no intervendrá en la administración de la sociedad. — Décimo Primero: En caso de retiro de un socio o cesión de sus cuotas, deberá anunciarlo a los restantes socios mediante telegrama colacionado, teniendo éstos prioridad y privilegio para adquirir las cuotas del socio saliente, debiendo ejercerse esta opción dentro de los cuarenta y cinco días de notificado. En caso de que todos o algunos de los socios quieran gozar de este privilegio, las cuotas disponibles se repartirán proporcionalmente a su participación en el capital. Convenida la adquisición de las cuotas, se practicará un balance general y el dividendo o utilidad que le correspondiere al o a los socios que se retiran, como así también el valor de las cuotas cedidas, le será entregado en trescientos sesenta días, que devengarán un interés del veinticuatro por ciento anual. — Décima Segunda: Para el caso de muerte o interdicción, señalada en la cláusula Décima, y en el supuesto de que los herederos del fallecido, incapaz, no quisieran proseguir en la sociedad, se procederá en igual forma para la adquisición de las cuotas a la señalada en la cláusula anterior, fijándose como precio de las cuotas cedidas el que fijen árbitros arbitradores. — Décima Tercera: En caso de liquidación, voluntaria o forzosa, se nombrará de entre los socios, por mayoría dos liquidadores, a quienes se les fijará en la misma forma las facultades respectivas, debiendo abonar, primero las obligaciones sociales y luego dividir el saldo en forma proporcional entre los socios. — Décimo Cuarta: Toda duda o divergencia durante la vigencia del presente o al tiempo de su liquidación o disolución, será sometida al fallo de árbitros, arbitradores amigables componedores, designado uno por cada parte en desacuerdo, quienes designarán a un tercero, antes de comenzar a tratar el problema, para el caso de no ponerse de acuerdo, cuyo fallo será inapelable. — Conformes las partes y obligándose al fiel cumplimiento de lo pactado se firma el presente por todos los socios, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y siete — Firmado: Elisa L. T. de Galilea. — Julio Cachán. — N. Sosnik. — Alberto F Molinari. — M. I. Sarguckis. — M. Rothfeld. — A. M. Zommer. — F. Cachán. — H. Kaphan. — A. Magdalena.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 9.200.— e.21|8 Nº 24.115 v.21|8|67.

EDITORIAL SOCIO-ECONOMICA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 621. — Primer testimonio. — Número trescientos catorce. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a tres de mayo de mil novecientos sesenta y siete, ante mí el Escribano autorizante, comparecen los señores don Jorge Luis Massa, que dice ser argentino, casado, comerciante, con Cédula de Identidad número tres millones quinientos cincuenta y un mil quinientos sesenta y cuatro, domiciliado en la calle Charcas cuatro mil y don Gonzalo Cunqueiro, que dice ser argentino, casado, empleado, con Cédula de Identidad número dos millones setecientos cincuenta mil doscientos treinta y ocho, y con domicilio en la calle Estados Unidos cuatrocientos veintiuno, ambos de Capital Federal, hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que vienen por la presente a constituir una sociedad bajo el régimen de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, sujeta a las siguientes cláusulas. — Primera: La sociedad se denominará "EDITORIAL SOCIO-ECONOMICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio legal en la calle Bernardo de Irigoyen quinientos cuarenta y seis, piso noveno, departamento "B", de esta Capital. — Segunda: El término de la sociedad es de veinte años a contar de la fecha de la presente escritura. — Tercera: El objeto principal de la sociedad será la impresión, publicación, importación, exportación, distribución y venta de toda clase de libros, revistas y periódicos nacionales y extranjeros y toda otra actividad relacionada con el fin social, teniendo plena capacidad legal para realizar todos los actos civiles, comerciales, industriales, sin limitaciones, ni restricción alguna. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de cien mil pesos moneda nacional, integrado en muebles y útiles y distribuido en cien cuotas de mil pesos cada una, suscriptas e integradas en la siguiente forma: por el socio Jorge Luis Massa, cincuenta cuotas, o sea cincuenta mil pesos moneda nacional y por el socio Gonzalo Cunqueiro, cincuenta cuotas, o sea cincuenta mil pesos moneda nacional. — Quinta: La dirección técnica, gerencia y uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los socios indistintamente, pudiendo delegar la misma a terceras personas por medio de poderes generales o especiales, no pudiendo en ningún caso comprometer a la sociedad en operaciones ajenas a los fines de la misma, ni garantizar obligaciones personales o de terceros, ni otorgar fianzas. — Sexta: El treinta de abril de cada año, se practicará un balance general e inventario de los bienes del negocio y las utilidades o pérdidas que resultaren previas deducciones legales serán repartidas o soportadas entre los socios por partes iguales. — Séptima: Los socios se obligan a dedicar todo el tiempo y actividad que sean necesarias para atender debidamente los negocios sociales, pudiendo retirar mensualmente las sumas de dinero que de común acuerdo determinen con cargo a gastos generales. — Octava: En caso de fallecimiento de alguno de los socios, sus herederos resolverán su continuación en la sociedad, en cuyo caso unificarán su representación. — Si resolvieran retirarse la liquidación de la parte correspondiente al socio fallecido, la efectuarán los socios sobrevivientes, conjuntamente con el representante legal de los herederos del socio fallecido. — Novena: Toda determinación, ya sea de liquidación de la sociedad antes del térm no fijado como cualquier otra modificación, inclusive los del artículo diez y ocho, será tomada con el sesenta por ciento de votos, representando cada cuota un voto. — Décima: Toda divergencia que surgiera entre los socios será resuelta por arbitradores amigables componedores a cuyo efecto se nombrará uno por cada parte, los que antes de deliberar nombrarán un tercero para el caso de discordia, cuyo fallo será inapelable y sin recurso alguno ante los Tribunales. — Bajo las cláusulas que anteceden dan por formalizado el contrato social, obligándose a su fiel cumplimiento conforme a derecho. — Leída que les es, se ratifican de su contenido y la firman por ante mí, doy fe. — Jorge Luis Massa. — G. Cunqueiro. — Hay un sello ante mí: M. A. Yaya. — Concuerda con su escritura matriz que pasó al folio seiscientos veintiuno del Registro veintiuno de esta Capital, a mi cargo. — Para la sociedad expido el presente primer testimonio en dos sellos de ley números cero cero siete millones ochocientos sesenta y ocho mil novecientos sesenta y uno y el presente, inclusive que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Raspado: comerciales, Vale. Dr. Miguel A. Yaya, Escribano Nacional: firma y sello. — Hay un sello: Registro Nacional de Contratos Públicos Nº 21 de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.200.- e.21|8-Nº 24.124 v.21|8|67

NEGAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto: Que por documento privado de fecha 31 de julio de 1967, la señora Josefa Margarita Ramachi de Neutzler, en su carácter de única heredera de las cuotas que tenía su esposo señor Maximiliano Rodolfo Nautzler, vende, cede y transfiere las 500 cuotas de cien pesos moneda nacional cada una que tenía en la razón social "NEGAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a favor del señor Roberto Ernesto Glascher, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle Moreno 876. — La presente cesión de cuotas se hace por su valor nominal o sea la suma de $ 50.000.— m/n. y con retroactividad al 31 de enero de 1967. — Al mismo tiempo el socio German Ernesto Glascher da su conformidad por la presente cesión.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.120 e. 21|8 Nº 22.973 v. 21|8|67

LAITA Y REYES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acto privado de fecha 1º de agosto de 1967, don Vicente Palmisciano y doña María Magdalena Sáenz de Palmisciano, ceden, venden, y transfieren a favor de Jesús Enrique Laita, argentino, casado y Miguel Angel Reyes, soltero, argentino, mayores de edad, domiciliados en Atahualpa Nº 1426, Capital Federal, sus 10 cuotas de capital de un mil pesos m/n. que cada uno poseen y le corresponden en la sociedad "Vicente Palmisciano Soc. de Resp. Limitada", por la suma de $ 10.000 m/n., quedando los cedentes desvinculados de la sociedad. — Por este mismo acto se modifica la razón social que se denominará "LAITA Y REYES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", estando a cargo de los mismos socios el uso de la firma social y la administración de la misma, quedando designados gerentes. — Estas modificaciones se realizan con efecto retroactivo al 30 de abril de 1967.

Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.320.— e.21|8-Nº 24.120 v.21|8|67

ITURRI Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura de fecha 2 de octubre de 1964, pasada por ante el escribano Martín J. Orozco, don Luis Iturri Iturri, cede, vende y transfiere a favor de Rafael Emilio Iturri, las 50 cuotas de capital de un mil pesos m|n. cada una que tiene y le corresponden en la sociedad "ITURRI Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por la suma total y convenida de $ 50.000.- m|n., colocando el cedente al cesionario en su mismo lugar y grado de prelación con respecto a las cuotas cedidas, quedando el cedente totalmente desvinculado de la sociedad.

Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Lucio R. Melíndez, secretario.

$ 920.— e.21|8-Nº 24.121 v.21|8|67

GRAN AVENIDA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de mayo del año un mil novecientos sesenta y siete, entre los señores Ismael Julio María Eguia, argentino, casado, con domicilio legal en la calle Camacuá 941 de Ituzaingó, provincia de Buenos Aires, y Edgardo Arturo Guevara, argentino, casado, con domicilio legal en la calle 11 de Septiembre 3264, de la Capital Federal, siendo ambos mayores de edad y hábiles de común acuerdo resuelven: Primero: Constituir entre ellos una sociedad de Responsabilidad Limitada que girará en plaza bajo la razón social "GRAN AVENIDA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con domicilio legal en la calle Migueletes 1355 de la Capital Federal, el cual podrá ser trasladado a cualquier parte del país. — Segundo: La sociedad tiene por objeto la compra-venta de hacienda, faenamiento de animales, industrialización y comercialización de la carne, elaboración de sub-productos ganaderos, actividades frigoríficas, comisiones, consignaciones, importaciones y exportaciones en general y actividades afines. — Tercero: La duración de la sociedad será de diez años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Si alguno de los socios deseare retirarse de la sociedad deberá preavisar al otro por medio de telegrama colacionado con una anticipación mínima de seis meses. — En este caso, se podrá optar por disolver totalmente la sociedad o por adquirir el socio requerido las cuotas sociales del socio saliente al precio que resulte según valuación de las mismas determinado en la cláusula Séptima. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de Doscientos Mil Pesos Moneda Nacional de curso legal, dividido en doscientas cuotas iguales de mil pesos moneda nacional de curso legal (200.000.00 m$n. de c|l.) suscriptas totalmente por los socios en partes iguales; o sea el socio señor Ismael Julio María Eguia, 100 cuotas de capital por un valor de m$n. 100.000,00 (Cien mil pesos moneda nacional) de curso legal y el señor Edgardo Arturo Guevara, 100 cuotas de capital por un valor de m$n. 100.000.00 (Cien Mil Pesos Moneda Nacional) de curso legal. — Estas cuotas de capital han sido totalmente integradas por los socios según balance general que se acompaña. — Quinto: La dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios, quienes actuarán únicamente en forma conjunta y en carácter de Gerentes. — Para usar la firma social será menester la firma de ambos socios quienes lo harán con sus nombres y apellidos propios precedidos de un sello con la denominación de la sociedad. — La firma social no podrá ser dada en garantías o fianzas a favor de terceros ni podrá ser comprometida en operaciones ajenas a la misma. — En caso de ausencia de uno de los socios, el restantes actuará sin ninguna limitación, salvo la firma de documentos, los que serán suscriptos por las personas que hayan sido designadas por los socios en un Libro de Actas de la sociedad donde figurará la firma de ambos. — Sexto: La sociedad no se disuelve por muerte o incapacidad legalmente declarada por uno de los socios.

— En tal caso continuará su giro siendo ocupado el lugar del socio fallecido o incapacitado por sus herederos o representantes legales, quienes deberán unificar su representación y que continuarán con los mismos derechos y obligaciones que tenía el socio fallecido o incapacitado. — Séptimo: En caso de disolución de la sociedad se practicará un Balance General, donde se tomaran todos los valores del Activo a los precios del día vigentes a esa fecha y el haber así determinado y previa deducción del Pasivo será imputado en la proporción que corresponda a cada socio. — Octavo: Anualmente el día 30 de Abril se procederá a practicar un Balance General de los negocios sociales y el resultado que el mismo arroje previa deducción de la reserva legal que estipula la Ley 11.645, será distribuida entre los socios en proporción a las cuotas sociales que cada uno tiene. — Las pérdidas, si las hubiere seran soportadas en la misma proporción. — Noveno: El presente contrato tendrá efecto retroactivo en todas sus partes el día 26 de Abril de 1967. — Décimo: En caso de que alguno de los socios deseare vender o transferir sus cuotas sociales, el socio restante tendrá prioridad para adquirir dichas cuotas en igualdad de condiciones y precios que las ofrecidas por terceros. — Undécima: Toda duda o divergencia que se suscite entre los socios con motivo de este contrato o su interpretación o durante la marcha de la sociedad, o en los casos de disolución o liquidación de la misma, será resuelta por árbitros arbitradores, amigables componedores, designados uno por cada parte, los que antes de laudar designarán un tercero para el caso de desacuerdo, quien resolverá en definitiva y en forma inapelable. — Conformes los socios, suscriben el presente contrato debidamente repuestos con el sellado de Ley para su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Ismael Julio María Eguía. — Edgardo Arturo Guevara. — Buenos Aires, Mayo 18 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 5.200.— e.21|8-Nº 24.008-v.21|8|67

ASCENSORES BALDI

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Contrato: En la Ciudad de Buenos Aires, a los trece días del mes de julio de 1967, entre don Evasio Luis Baldi, argentino, casado, industrial, L. E. Nº 4.493.994; doña Edicta Tomasa Barnes, argentina, casada, industrial, L. C. Nº 3.320.188, y doña María Rivara, italiana, viuda, industrial, C. I. Nº 3.663.742, todos con domicilio en la calle Humahuaca 4277 de Capital Federal, mayores de edad y hábiles para contratar, convienen por este acto formalizar el presente contrato, sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones. — Primera: Queda constituida entre los contratantes una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la denominación "ASCENSORES BALDI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Humahuaca 4279, de Capital Federal y continúa todas las operaciones de la sociedad que tenían constituida anteriormente, cuyo contrato venció el 31 de diciembre de 1966. — Segunda: El objeto social lo constituye la explotación del negocio de instalación, mantención, conservación y reparación de ascensores y bombas de agua. — Tercera: El capital social asciende a un millón de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en mil cuotas de mil pesos cada una, correspondiendo ochocientas cuotas a Evasio Luis Baldi, cien cuotas a Edicta Tomasa Barnes y cien cuotas a María Rivara totalmente integradas en muebles y útiles, instalaciones, máquinas y herramientas, mercaderías y demás bienes que constan del inventario que confeccionado especialmente y firmado por todos los socios forma parte integrante del presente contrato. — Cuarta: La duración de la sociedad se establece en (20) veinte años, a contar del 1º de enero de 1967, fecha a la cual se retrotraen todo los efectos del presente contrato. — Quinta: La administración y gerencia de la sociedad, así como también el uso de la firma social, corresponderá al socio Evasio Luis Baldi con las más amplias facultades, inclusive aquellas para las cuales los artículos 608 del Código de Comercio y 1881 del Código Civil requieren poder especial. — Sexta: El ejercicio financiero de la sociedad quedará cerrado el 31 de diciembre de cada año y las utilidades líquidas y realizadas, previa deducción del 5 o|o para constitución del Fondo de Reserva Legal, hasta que éste alcance el 10 o|o del Capital Social serán distribuidas entre los socios de la siguiente forma: 50 o|o al socio Evasio Luis Baldi; 10 o|o a la sociedad Edicta Tomasa Barnes, y 40 o|o a la socia María Rivara. — Las pérdidas serán soportadas en idéntica proporción. — Séptima: Vencido el término del presente contrato o de sus prórrogas o resuelta por los socios la disolución anticipada de la sociedad, ésta será liquidada por el socio gerente. — Octava: La sociedad llevará un libro de actas en el cual los socios asentarán las decisiones que juzguen de importancia y sus apreciaciones respecto al Balance General. — Conforme las partes y obligándose al fiel cumplimiento de lo pactado, se firma el contrato por todos los socios en el lugar y fecha de encabzamiento. — Fdos: E. L. Baldi. — E. T. Barnes. — M. Rivara.

Buenos Aires, 28 de julio de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.600 e. 21|8 Nº 23.960 v. 21|8|67

"LEYSOC"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Julio Jaspe, argentino, casado, domiciliado en la calle Campos Salles 2055, Carlos Salgado, argentino, casado, domiciliado en la calle México 3315, Ricardo Fernando Tomás Scieppaquercia, argentino, casado, domiciliado en la calle Necochea 450, todos de Capital Federal y Carlos Cortiñas, argentino, casado, domiciliado en la calle Lobos 1299 de la localidad de Castelar en la Provincia de Buenos Aires, todos mayores de edad, resuelven constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada bajo las siguientes cláusulas: Artículo 1º: La Sociedad se denominará "LEYSOC" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en Buenos Aires, actualmente en la calle Cangallo 1479, 4º piso, oficina 5 D., sin perjuicio de los domicilios especiales que se establezcan. — Artículo 2º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, las siguientes operaciones: a) Comerciales e industriales de cualquier naturaleza; — b) servicios para terceros, asesoramiento de índole comercial y administrativo, estudios en general, comisiones y representaciones. — Artículo 3º: Para llenar sus fines la Sociedad podrá: a) Comprar, vender, permutar, arrendar y subarrendar bienes muebles o inmuebles haciéndolos objeto de cuantos contratos fuesen necesarios para su adquisición, explotación, uso y venta; — b) Administrar y explotar por cuenta de terceros cualquier clase de negocios comerciales y|o industriales; — c) Efectuar contratos de transporte, publicidad y locación; — d) Dar y tomar préstamos sin garantía o con garantía prendaria, hipotecaria o de cualquier naturaleza; — e) contratar empréstitos con Bancos, compañías o particulares y en general realizar todos los actos jurídicos, comerciales, administrativos y sociales permitidos por las Leyes, que tiendan al más conveniente desarrollo de la sociedad. — Artículo 4º: El capital de la Sociedad se fija en la suma de sesenta mil pesos moneda nacional (m$n. 60.000.—), dividido en sesenta (60) cuotas de mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—) cada una, aportado en efectivo por los socios en la siguiente forma: el señor Julio Jaspe suscribe quince (15) cuotas o sean quince mil pesos moneda nacional (m$n. 15.000.—); el señor Carlos Salgado, suscribe quince (15) cuotas o sean quince mil pesos moneda nacional (m$n. 15.000.—); el señor Ricardo Fernando Tomás Scieppaquercia suscribe quince (15) cuotas o sean quince mil pesos moneda nacional (m$n. 15.000.—) y el señor Carlos Cortiñas suscribe quince (15) cuotas o sean quince mil pesos moneda nacional (m$n. 15.000.—), integrándose en este acto el cincuenta por ciento (50 o|o). — Artículo 5º: La duración de la Sociedad será de veinte (20) años pudiendo disolverse anticipadamente por resolución de la mayoría de los socios, previa comunicación a los otros con un preaviso de seis (6) meses. — Artículo 6º: Se designan a los socios señores Julio Jaspe y Carlos Salgado con el cargo de gerentes, quienes separada o indistintamente estarán a cargo de la administración de los negocios sociales, con las más amplias facultades que les acuerda el artículo 16 de la Ley 11.645 y demás disposiciones legales, pudiendo realizar los actos para los cuales requiere poder especial el artículo 1881 del Código Civil, actuar y querellar ante la Justicia Criminal en defensa de los intereses sociales pudiendo conferir poderes al respecto y efectuar todo otro acto de administración o emergencia, relacionado directa o indirectamente con el objeto de la Sociedad, enunciado en el artículo 2º de este contrato, con la única prohibición de comprometer la firma social en operaciones ajenas al negocio, de terceros o de los socios. — Artículo 7º: El 31 de diciembre de cada año se realizará un balance general y las utilidades una vez deducido el cinco por ciento (5 o|o) para Reserva Legal hasta que esta alcance el diez por ciento (10 o|o) del capital, o las pérdidas en el caso que el resultado fuera negativo, se distribuirá entre los socios en proporción al capital. — Artículo 8º: La liquidación de la sociedad se efectuará por los socios gerentes y una vez abonadas las deudas sociales, el remanente se distribuirá entre los socios en proporción al capital. — Artículo 9º: Las decisiones de importancia que adoptaran los socios se harán constar en un libro de actas rubricado al efecto, teniendo éstas para los firmantes, la misma obligatoriedad del presente contrato. — Artículo 10º: Cualquier duda, divergencia o cuestión que se suscitare con motivo de este contrato, será resuelta de acuerdo a la Ley 11.645 y disposiciones concordantes del Código de Comercio y dirimidas por los tribunales ordinarios de la Capital Federal. — En Buenos Aires, a los diez y nueve días del mes de junio de mil novecientos sesenta y siete, se firman cinco (5) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. — Firmado: Julio Jaspe, — Carlos Salgado, — Ricardo Fernando Tomás Scieppaquercia y Carlos Cortiñas. — Buenos Aires, 3 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.400.— e. 21|8 Nº 23.995 v. 21|8|67.

ZEKRA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 337. — Primer Testimonio. — Escritura Número Ciento Diez y Seis. — En la Ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, a los ocho días del mes de Mayo de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, Escribano Público Autorizante, comparecen doña Beatriz Mariscal, soltera, argentina, titular de la cédula de identidad expedida por la Policía Federal bajo el número dos millones setecientos cincuenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y tres, con domicilio en la calle Guatemala número seis mil diez de la Capital Federal, y don Natalio Krasñansky, argentino, casado en primeras nupcias con doña Berta Soifer, titular de la cédula de identidad expedida por la Policía Federal bajo el número tres millones seiscientos noventa y cuatro mil seiscientos treinta y cuatro, con domicilio en la calle Pasteur número doscientos treinta y nueve de la Capital Federal, y don David Zeitlin, casado en primeras nupcias con doña Esther Schwartz, argentino, titular de la cédula de identidad expedida por la Policía Federal bajo el número novecientos cuarenta y siete mil ochocientos quince, con domicilio en la calle Arenales número mil novecientos siete, Florida, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, los tres comparecientes, mayores de edad, comerciantes, de paso aquí para este otorgamiento, doy fe, y dicen: Que han convenido en celebrar una sociedad mercantil, la que se regirá por la ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco, sujeta a las siguientes cláusulas y condiciones: Primera: A partir del primero de Enero de mil novecientos sesenta y siete, a cuya fecha retrotraen todos sus efectos legales, queda constituida entre doña Beatriz Mariscal, don Natalio Krañansky y don David Zeitlin una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la denominación de "ZEKRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segunda: El objeto de la sociedad lo constituirá especialmente la publicidad, incluyendo promoción publicitaria, estudio del mercado, taller de dibujo y organización de desfiles y espectáculos en general, incluyendo además los realizaciones de instalaciones eléctricas y mecánicas en general, la compraventa, fabricación y reparación de maquinarias, aparatos, artefactos, accesorios, repuestos e implementos eléctricos y mecánicos en general y en especial, en relación con la industria automotriz y naviera, sus anexos y afines. Asimismo la sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Industriales: mediante la elaboración, fabricación y producción de toda clase de productos textiles, plásticos, materiales sintéticos, productos químicos, productos metalúrgicos, así como los derivados de las explotaciones agrícolas ganaderas; b) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos, mercaderías, implementos, materiales, herramientas, maquinarias, útiles, relacionados directamente o indirectamente con cualquiera de las etapas de las explotaciones indicadas en el inciso anterior, y c) Inmobiliarias: mediante la adquisición, compra venta, permuta, fraccionamiento, división de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, así como su explotación por sí, por terceros o por cuenta de terceros, construcción de edificios inclusive las operaciones comprendidas en las disposiciones de la ley número trece mil quinientos doce; siendo esta enumeración solamente enunciativa y no limitativa, pudiendo dedicarse además a cualquier otro ramo o actividad que los socios resuelvan, de común acuerdo. — Tercera: La sociedad tendrá su domicilio en la calle Lavalle número dos mil diez y seis, Capital Federal, pudiendo establecer agencias y|o sucursales en cualquier lugar de la República o del exterior. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de sesenta mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en sesenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una; las cuales han sido suscriptas e integradas en su totalidad por los socios en partes iguales, en bienes, de conformidad con el balance suscripto [illegible] que forman parte integrante del presente contrato. — Quinta: El plazo de duración de la sociedad será el de cinco años a contar desde el primero de enero de mil novecientos sesenta y siete, pero cualquiera de los socios podrá retirarse luego de transcurrido un año de la fecha de su constitución, siempre que dé preaviso por telegrama al domicilio de la sociedad con una anticipación de noventa días. — Sexta: El uso de la firma social estará a cargo de los tres socios conjuntamente. — Dichos socios revestirán el carácter de gerentes que podrán ejercer indistintamente, pudiendo operar con cualquier banco y participar en licitaciones públicas o privadas. — Aceptar o conferir poderes generales, especiales o judiciales para que en nombre y representación de dicha sociedad intervengan en todos los asuntos judiciales que actualmente tengan pendientes o en adelante se les susciten, tanto en Capital como en cualquier otro punto de la República, ya sean civiles, comerciales o de cualquier otra clase, fuero o jurisdicción, así como ante los Tribunales de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Comisiones de Conciliación y Paritarias, y sus delegaciones, con todas las facultades expresadas en las leyes, de forma y de fondo, defendiéndolas por todos los grados o instancias, hasta su total terminación. — Al efecto faculta a sus [illegible] para que se presenten ante los señores Jueces, Tribunales y demás autoridades judiciales, superiores o inferiores que correspondan, con escritos, documentos, y cuantos justificativos fueren necesarios, pudiendo iniciar y contestar demandas de todas clases, contrademandas, tercerías, reconvenciones, prorrogar y declinar de jurisdicciones, oponer y absolver posiciones, presentar, tachar y repreguntar testigos, reconvenir, prestar y exigir juramentos y cauciones juratorias, decir de nulidad y de simulación, oponer y rechazar excepciones, solicitar reconocimientos de firmas, cotejos de letras, compulsas de libros y otras pericias, así como la venta y remate de bienes de los deudores o garantes de los mismos, embargos preventivos, o definitivos, inhibiciones, quiebras, concursos civiles y sus levantamientos, y demás medidas que se requieran; pedir desalojos y lanzamientos, secuestros y allanamientos, requerir el auxilio de la fuerza pública en casos de emergencia; querellar criminalmente, calificar delitos, solicitar penas, prisiones o excarcelaciones, bajo fianza o caución juratoria, nombrar toda clase de peritos, y profesionales, pedir su remoción en caso necesario, comprometer en árbitros, arbitradores, amigables componedores con designación de tercero para el caso de discordia, conceder o denegar quitas y esperas, hacer novaciones, exigir rendiciones de cuentas, pudiendo prestarles conformidad o rechazarlas, reclamar indemnizaciones por daños y perjuicios, exigir el inmediato cumplimiento de contratos o la rescisión de los mismos, aceptar o rechazar concordatos y consignaciones, asistir a juicios verbales, audiencias de conciliación u otras que se decreten, a juntas de verificación o graduación de créditos, aceptar y desempeñar los cargos que recayeren en el mandante, producir pruebas o informaciones, interponer todos los recursos legales o desistir de ellos; formular protestos y protestas, labrar y suscribir actas, hacer denuncias de bienes, intervenir en juicios sucesorios y en toda clase de incidentes, pedir el libramiento de oficios y exhortos, pudiendo intervenir en su diligenciamiento o designar las personas que crean oportuno a tales efectos; intervenir en cualquier expediente que se promueva ante la Cámara de Alquileres y se hayan iniciado antes de ahora, cobrar y percibir judicial o extrajudicialmente todas las sumas de dinero, alquileres, cosas o valores que les correspondan al mandante, por cualquier título o concepto, dando los recibos del caso, otorgar, aceptar y firmar todos los instrumentos públicos y docu-

mentos privados que sean necesarios, hacer ratificaciones, rectificaciones, aclaraciones, declaraciones, simples o juradas, solicitar testimonios, inscripciones y anotaciones en los registros que correspondan, dar y tomar posesiones, acusar o recusar, apelar, desistir, celebrar arreglos y transacciones, ya sea judicial o extrajudicialmente y realizar cuantos más actos, gestiones y diligencias sean menester al mejor desempeño de este mandato, que podrá sustituir, como así también revocar tales sustituciones. — Séptima: Anualmente, el treinta y uno de enero de cada año se practicará un balance e inventario general. — Octava: Los balances generales anuales se considerarán aprobados por los socios si no son objetados por los mismos dentro de los sesenta días de la fecha de cierre estipulada. — Novena: Luego de efectuadas las amortizaciones, previsiones y reservas de carácter legal, las utilidades o pérdidas serán soportadas por partes iguales entre los socios. — Décima: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de cualquiera de los socios, sus herederos o representantes legales podrán solicitar el reintegro del capital social, no teniendo opción para incorporarse a la sociedad representando al incapaz en este caso. — El capital a reintegrar se determinará mediante un balance general que se efectuará dentro de los noventa días de solicitado el reintegro y el mismo estará dado en proporción a las cuotas sociales del socio fallecido o incapaz. — La suma que resulta será reintegrada en cuatro semestres iguales y consecutivos, sin interés, a contar el primero, seis meses después de efectuado el balance. — Undécima: Todas las divergencias del presente contrato, a la disolución y|o liquidación de la sociedad, serán sometidas a tres árbitros amigables componedores, uno por cada parte. — El fallo que los mismos pronuncien será inapelable para las partes y surtirá para las mismas el mismo efecto que en derecho la cosa juzgada, renunciando las mismas en forma expresa a toda acción o tramitación judicial. — Bajo las precedentes cláusulas y condiciones queda constituida la presente sociedad de responsabilidad limitada. — Previa lectura y ratificación así la otorgan y firman en la forma que acostumbran hacerlo, por ante mí de todo lo que certifico y doy fe. — Beatriz Mariscal. — Natalio Krasñansky. — D. Zeitlin. — Hay un sello. Ante mí: Ricardo O. Levin Rabey. — Concuerda con su matriz que pasó por ante mí al folio trescientos treinta y siete del registro número ciento seis, doy fe. — Para la sociedad "Zekra, Sociedad de Responsabilidad Limitada" expido este primer testimonio en cuatro sellos de actuación notarial, numerados correlativamente del siete millones cuatrocientos veintitrés mil doscientos noventa y seis, al presente, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Fdo.: Ricardo O. Levin Rabey. Escribano.

Lucio R. Meléndez, secretario.

Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — $ 12.720 e.21|8 Nº 24.061 v.21|8|67

SAN CAYETANO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Entre los señores: Plácido Iglesias, español, casado, cédula de identidad Nº 2.371.249, domiciliado en Av. Corrientes Nº 1864, Capital; Gerardo Bidinost, argentino naturalizado, casado, cédula de identidad Nº 3.009.786, domiciliado en Av. Callao 449, 1º d., Capital; Angel Salvador Añino, español, casado, cédula de identidad Nº 6.314.884, domicilado en Laprida Nº 1368, 4º-10, Capital y Arturo Fortunato Figueiredo, argentino, casado, cédula de identidad Nº 3.149.762, domiciliado en Coronel Ramón Lista 5220, Capital, todos mayores de edad y hábiles para contratar, resuelven suscribir el presente contrato social sujeto a las siguientes cláusulas: Primera: Queda constituida entre los firmantes una sociedad de responsabilidad limitada, conforme a lo prescripto por la Ley 11.645, la que girará bajo la razón social: "SAN CAYETANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio social en Avenida Callao Nº 449 de esta Capital Federal, el que podrán los socios mudarlo o cambiarlo en cualquier momento. — Segunda: El objeto social será la explotación de inmuebles de toda índole, su compra venta, construcción, arrendamiento, subdivisión y|o constitución de derechos reales. Explotación de actividades comerciales o industriales, agropecuarias, de transportes o mineras. Importación o exportación; comisiones, mandatos y representaciones. — Tercera: La duración de la sociedad será de noventa y nueve años, a contar de la fecha de este contrato social; salvo que los socios de común acuerdo resolvieron dar por finalizado el giro de la misma antes de expirar el plazo fijado. — Cuarta: El capital social asciende a la suma de doscientos mil pesos m|n. de c|l., dividido en doscientas cuotas sociales de mil pesos m|n. cada una, las que son íntegramente suscriptas por los cuatro socios en este acto y por partes iguales: o sean cincuenta cuotas a cada uno. La integración se efectuará en efectivo y dentro de los quince días de suscripto este contrato. — Quinta: Las utilidades y o pérdidas serán distribuidas por partes iguales entre los cuatro socios y en caso de modificación contractual, en proporción a las cuotas integradas por cada uno. Los ejercicios económicos serán cerrados anualmente al 30 de setiembre. — Sexta: La dirección, administración y representación de la sociedad será ejercida por los cuatro socios, en el carácter de gerentes; siendo necesaria la firma de los cuatro para obligar a la misma, así como para efectuar actos de disposición de bienes. — Para extraer fondos depositados en cuentas bancarias o de instituciones de crédito bastará la firma de dos cualesquiera de ellos. Las firmas deberán colocarse bajo la denominación de la sociedad. — Séptima: Esta sociedad podrá otorgar avales o garantías, debiendo llevar la firma de todos los gerentes. — Octava: En caso de fallecimiento o incapacidad total de algún socio, los herederos continuarán con los derechos y obligaciones emergentes de la parte del causante, quienes asumirán la representación unificada en uno de ellos. — Novena: En caso que algún socio quisiera retirarse de la sociedad, convendrá con los demás socios la época y forma de pago de las cuotas sociales que posea. Los bienes sociales serán valuados por peritos y, en caso de disidencia, se procederán por medio de los árbitros. — Décima: En un libro de "actas" se asentarán las decisiones de los socios, las modificaciones, agregados y reglamentaciones a este contrato, las que tendrán plena vigencia para todos los socios. — Décima Primera: Ningún socio podrá exigir la venta total o parcial de inmuebles o negocios de que sea titular la sociedad, lo que será únicamente resuelto con la aprobación de todos los gerentes. — Décimo Segunda: En caso de suscitarse divergencias entre los socios durante la vigencia, disolución o liquidación de esta sociedad, éstas serán resueltas por árbitros amigables componedores designados uno por cada parte, los que reunidos para considerar el diferendo deberán dictar el fallo en un plazo no mayor de treinta días hábiles a contar de la fecha de constituirse el tribunal, el que será inapelable y obligatorio para las partes en discordia. — Si transcurridos los treinta días los árbitros no llegasen a la decisión por no lograr mayorías, designarán a un tercero, quien decidirá. Si algún socio no designare árbitro, cualquier socio podrá pedir su nombramiento de oficio al Juez Nacional de Comercio en Turno, siendo válidas las decisiones que éste tome en el desempeño de sus funciones. Si no hubiere acuerdo en la designación del tercer árbitro, cualquier socio o árbitro podrá pedir su designación de oficio al Juez Nacional de Comercio en Turno. Los socios renuncian a toda intervención judicial de cualquier fuero o jurisdicción, aún los de excepción. — Décimo Tercera: A todos los efectos del presente contrato, las partes constituyen domicilios en los lugares indicados en el encabezamiento, salvo modificación por actas, sometiéndose a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal. — De conformidad se firma en Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de julio de 1967. — Firmado: Plácido Iglesias, Gerardo Bidinost, Angel Salvador Añino y Arturo Fortunato Figueiredo. — Obs.: Sobre raspado "disidencia". — Vale.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.800.— e.21|8 Nº 24.043 v.21|8|67.

METALURGICA SULMAN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Mauricio Sulman, argentino, casado, y Emma Diment de Sulman, argentina, casada, ambos domiciliados en Julián Alvarez ciento cuarenta y uno, Capital Federal, mayores de edad y capaces para este acto, se ha convenido en constituir una sociedad de responsabilidad limitada con efecto retroactivo al primero de enero de mil novecientos sesenta y siete que se regirá por las disposiciones de la ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco y por las particulares contenidas en las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad se denominará y girará en plaza bajo la razón social de: "METALURGICA SULMAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio en Planes mil doscientos veintinueve|treinta y uno, Capital, pudiendo cambiarlo cuando así lo requieran las necesidades de los negocios, como asimismo establecer sucursales, agencias, representaciones, fábricas y depósitos en el interior y|o exterior del país. Esta sociedad podrá transformarse en otra de tipo jurídico distinto — Segunda: La duración de la sociedad será de treinta años, pudiendo ampliarse o reducirse este plazo por voluntad del socio o socios que representen la mayoría del capital social. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto principal la fabricación y venta de tuercas, tornillos y repuestos para máquinas en general y todo lo que se refiera al ramo de tornería y afines, pudiendo además comprar, revender, importar y exportar mercaderías y frutos del país, adquirir, reformar, vender y arrendar bienes muebles o inmuebles, pudiendo gravarlos con derechos reales; solicitar y aceptar créditos de los bancos oficiales, particulares y mixtos, afectando en garantía de los mismos, si ello fuera menester, los bienes sociales y en general, toda operación lícita civil o comercial que pueda resultar de interés a los fines sociales, por lo que la enumeración anterior no se considerará taxativa, sino meramente enunciativa. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de dos millones quinientos mil pesos moneda nacional (m$n. 2.500.000), según balance e inventario que forma parte del presente, y se encuentra dividido en cuotas de mil pesos cada una, habiéndose suscripto e integrado en la siguiente forma: Mauricio Sulman, dos mil cuatrocientas cuotas o sea dos millones cuatrocientos mil pesos moneda nacional y Emma Diment de Sulman, cien cuotas, o sea cien mil pesos moneda nacional. — Quinta: Si algunos de los socios deseara retirarse de la sociedad con anterioridad a la fecha de vencimiento del presente contrato, deberá comunicarlo al otro socio por telegrama colacionado en su domicilio legal con una anticipación no menor de noventa días. Las cuotas de capital de la sociedad no podrán ser cedidas a terceros sin previamente haberlas ofrecido al otro socio quien dentro de los sesenta días de haber recibido la oferta deberá decidir su aceptación. Si el otro socio no aceptara la oferta total o parcialmente, el resto podrá ser ofrecido a terceros así como la totalidad. — En el caso de cesión de cuotas al otro socio, a los efectos de determinar el valor de las mismas, se efectuará un balance general dentro de los sesenta días de su aceptación, y se le abonará al socio saliente el capital aportado más las reservas libres y las utilidades, o menos las pérdidas, en la siguiente forma: treinta por ciento en efectivo a los treinta días del balance general y el resto en doce cuotas mensuales iguales y consecutivas, sin intereses, haciéndose efectiva la primera a los sesenta días de dicho balance. — Sexta: Anualmente, el treinta y uno de diciembre, se practicará un inventario y balance general y las utilidades líquidas y realizadas que arroje cada balance serán distribuidas en la siguiente forma: cinco por ciento (5 %), para el fondo de reserva legal hasta cubrir el diez por ciento (10 %) del capital social y el remanente será distribuido entre los socios en proporción a las cuotas sociales. — Séptima: La dirección y administración de la sociedad será ejercida por ambos socios en calidad de gerentes quienes podrán representarla sin restricción alguna, obligándola con la amplitud de facultades que requiera la administración de los negocios sociales, inclusive ante instituciones bancarias oficiales y|o particulares y|o mixtas; se les faculta asimismo para otorgar poderes especiales y|o generales, administrativos y|o judiciales. Los socios gerentes tendrán uso de la firma social, quienes podrán hacerlo separadamente, utilizando al efecto sus firmas individuales debajo de un sello con el nombre de la razón social, quedándoles expresamente prohibido utilizarla para asuntos ajenos a la sociedad o en fianzas o garantías a favor de terceros. — Octava: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de cualquiera de los socios declarada judicialmente, la asamblea de socios resolverá dentro de los sesenta días de producido, la incorporación o no de los herederos o representantes legales que deberá hacerse con representación unificada. En caso afirmativo intervendrán tan solo a los efectos de controlar y percibir las utilidades que correspondieran al causante en la época de distribución. — En caso negativo, dentro del plazo de treinta días se practicará un inventario y balance general para determinar el haber que le correspondiere al socio fallecido o incapacitado y se liquidará en la misma forma y plazo que se establece en la cláusula quinta. — Novena: Toda dificultad o divergencia que surgiese durante la vigencia de este contrato o al tiempo de la liquidación o disolución de la sociedad, será dirimida por árbitros arbitradores amigables componedores, nombrados uno por cada parte en discordia quienes en caso de no unificar criterios nombrarán a un tercero cuyo fallo será inapelable para las partes, que desde ya hacen renuncia expresa de concurrir a los tribunales comunes para zanjar diferencias. — En un todo de acuerdo con las cláusulas que anteceden a cuyo fiel cumplimiento se obligan las partes con arreglo a derecho, dejan formalizado este contrato en Buenos Aires, a los veintiún días del mes de julio de mil novecientos sesenta y siete. — Firmado: Mauricio Sulman. — Emma Diment de Sulman. — Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.960.- e.21|8 Nº 23.975 v.21|8|67

SERPOL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, secretaría a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Luis Venturini, argentino, casado, Cédula de Identidad Nº 1.062.411, domiciliado en Boyacá Nº 1035 de esta Ciudad y Jesús Gonzalez, argentino, casado, Cédula de Identidad Nº 1.618.041, domiciliado en Charcas Nº 4431 de la Capital Federal, ambos mayores de edad y hábiles para este acto, se celebra este contrato de constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las disposiciones de la Ley Nº 11.645 y por lo que se determina en las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad se denominará "SERPOL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá como domicilio legal el de la calle Suipacha Nº 323 piso 1º, departamento Nº 4 de esta Capital Federal, o donde lo constituya en lo sucesivo. — Segunda: La sociedad tiene por objeto la explotación de una organización de policía particular e investigaciones privadas, así como toda otra actividad conexa o afín, por lo que los permisos para su actuación, ya existentes, personales o no de cada socio, se considerarán, a todos los fines de este contrato, como extendidos a nombre de la sociedad que se constituye. — Asimismo, conforme con las prescripciones de la Ley Nº 11.645, podrá realizar toda clase de operaciones civiles yo comerciales, con amplia capacidad para realizar, actuar y contratar, sin más limitación que la que las leyes establezcan, pudiendo establecer agencias, sucursales y|o representaciones en cualquier lugar del país y del extranjero. — Tercera: El Capital Social se fija en la cantidad de m$n. 400.000,00 (Cuatrocientos Mil Pesos M. N.), divididos en cuatrocientas (400) cuotas de capital de m$n. 1.000,00 (Un Mil Pesos Moneda Nacional) cada una, ya integrados totalmente por los señores Jesús Gonzalez y Luis Venturini, con las maquinarias, muebles y útiles, armamentos, etc., detallados e inventario ad hoc, correspondiendo a cada uno de ambos socios, el cincuenta por ciento (50 o|o) de las cuotas de Capital. — Cuarta: La sociedad se constituye por el termino de diez años (10), prorrogables en forma automática por períodos similares de no mediar oposición de los socios que representen la mayoría del Capital Social. — Quinta: La administración de la sociedad estará a cargo de los socios señores Luis Venturini y Jesús González, quienes ejercerán además, la Dirección profesional y la Representación legal de la misma, quedando designados como gerentes por todo el tiempo de duración de este contrato. — Los gerentes tendrán el uso de la firma social y todas las facultades inherentes a su cargo, quedándoles prohibido utilizarla en fianzas a terceros. — Las facultades de los gerentes comprenden su actuación en forma separada, conjunta o alternada, en todos los actos, contratos, gestiones y diligencias, inclusos las previstas en el Código de Comercio y en el Código Civil y cualquier otro Código, Ley, Decreto, Resolución, etc. para cuya celebración se requieran poderes especiales, realizar toda clase de operaciones de crédito y préstamo con particulares, empresas e instituciones bancarias oficiales o privadas: delegar funciones en apoderados, establecer y acordar gastos de la sociedad, mantener las cuentas bancarias a nombre de la sociedad "Serpol" y la de ambos gerentes a orden recíproca, así como abrir toda otra que se estime necesaria. — Sexta: Queda prohibido a los socios, dedicarse a otras actividades sociales, en beneficio propio, que comprendan el mismo ramo que el de la presente sociedad. — El socio que tuviere impedimentos —por cualquier causa— para desempeñar las tareas que le corresponden, por un lapso mayor de quince días, deberá hacerse reemplazar y caso contrario, será reemplazado por

la sociedad, con persona idónea, cuya remuneración correrá por cuenta del reemplazado. A todos los efectos de actuaciones judiciales y|o administrativas, los socios gerentes serán, en forma conjunta, separada o alternada, los representantes legales de la sociedad, pudiendo incluso delegar poder en terceras personas, letradas o no. — Séptima: El ejercicio comercial de la sociedad, cerrará anualmente el día 31 de diciembre de cada año, en cuya oportunidad se practicará un inventario y balance general para determinar las utilidades o pérdidas del mismo, ello sin perjuicio de los balances parciales y de comprobación de estado, que podrá ser realizado por cualquiera de los socios en cualquier momento. — Para la confección del balance se seguirán las normas legales vigentes y los usos y costumbres de negocios similares ajustados a los criterios contables y técnicos propios de la materia. — El balance general deberá ser confeccionado dentro de los treinta días subsiguientes a la fecha del cierre de cada ejercicio y si no se formularan observaciones dentro de los quince días siguientes, se considerará automáticamente aprobado. — Octava: Las utilidades líquidas de cada ejercicio, previa deducción del cinco por ciento (5 o|o) para el fondo de Reserva Legal y hasta que éste alcance el diez por ciento del Capital Social (10 o|o), se distribuirán entre los socios en proporción a sus respectivos capitales. — Novena. Las utilidades líquidas de cada ejercicio, se destinarán en primera término, a cancelar por compensación, cualquier saldo deudor que los socios tengan con la sociedad y el saldo podrá ser retirado o no, según lo convengan los socios y para su caso, se repartirán proporcionalmente al capital de cada uno de ellos. — Décima: Los socios podrán efectuar retiros mensuales con cargo a la cuenta particular de cada uno. Los socios-gerentes tendrán una asignación mensual en concepto de "viáticos y representación", cuyo monto será fijado anualmente, dejándose constancia en el Libro de Actas. — Décimoprimera: Si alguno de los socios deseare retirarse de la sociedad, antes del plazo estipulado para el vencimiento del contrato, deberá notificar su decisión a los demás socios con dos meses de anticipación, por telegrama, cediendo el socio saliente sus cuota de capital a los demás componentes de la sociedad, y conforme al último balance general practicado o al que se practique en el momento de su retiro, se le abonarán los haberes que por capital y utilidades le corresponda, en la siguiente forma: el veinticinco por ciento (25 %) en dinero efectivo a los treinta días de la fecha de su retiro y el restante setenta y cinco por ciento (75 %) en ocho cuotas iguales mensuales y consecutivas, documentadas con el interés del quince por ciento anual. — Décimosegunda: Las cuotas de capital sólo podrán ser cedidas con el consentimiento de los socios con mayoría de capital, en cuyo caso podrán adquirirlas a prorrata los demás socios en proporción al capital aportado y si ninguno las adquiriera, podrán ser cedidas a un tercero. — Décimotercera: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, se practicará un balance a la fecha del fallecimiento o incapacidad a fin de determinar la parte que corresponde al socio fallecido o incapacitado; los herederos o representantes del mismo podrán optar por ingresar a la sociedad, unificando la representación o bien retirar la parte que les corresponda, que se efectuará en la siguiente forma: cincuenta por ciento (50 %) dentro de los noventa días a contar de la fecha del fallecimiento o declaración de incapacidad y el resto en cuatro cuotas cuatrimestrales iguales, con más un interés del quince por ciento (15 %) anual. — Décimo cuarta: Se llevará un libro de actas donde se dejará constancia de toda resolución que los socios tomen, debiendo adoptarse las mismas por mayoría de cuotas de capital y bajo la firma de los socios presentes en la reunión. — Décimo quinta: La sociedad podrá, con el voto de todos los socios, convertirse en otra de tipo jurídico distinto. — Décimosexta: La liquidación de la sociedad por expiración del término contractual o de alguna de sus prórrogas o por cualquier otro motivo, será verificada por los socios conjuntamente. — En caso de imposibilidad o negativa de uno de ellos, se designará por mayoría de capital social, una persona que lo represente o actúe por él. — Décimoséptima: Cualquier divergencia que se planteare entre los socios durante la vigencia de este contrato o con motivo del retiro de un socio o de la disolución o liquidación de la sociedad o con los hermanos de un socio fallecido, deberá ser resuelta por amigables componedores designados uno por cada parte en divergencia con exclusión de la vía judicial. — Los amigables componedores deberán antes de conocer el caso, designar un tercero que los presidirá para el caso de discordia o empate y el fallo de éste o el de aquéllos en caso de unanimidad, sería obligatorio e inapelable bajo la pena de multa que se establecerá en el acta respectiva, sin perjuicio de exigir el cumplimiento del laudo por vía judicial. — La designación de amigables componedores se efectuará dentro de los quince días de la aceptación del cargo. — Con las convenciones contenidas en las cláusulas precedentes que las partes se obligan a cumplir conforme a derecho, dejan constituida esta sociedad de responsabilidad limitada, firmando de conformidad en tres ejemplares de un mismo tenor y un solo efecto, quedando el original con la habilitación del sellado de Ley, para su inscripción en el Registro Público de Comercio, previa intervención del Juzgado en lo Comercial de Registro, en la Ciudad de Buenos Aires, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos sesenta y siete. — Firmado: Luis Venturini, Jesús González. — Sobre raspado: con cargo a la cuenta particular de cada uno. — Vale. — Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 11.000.— e.21|8 Nº 23.951 v.21|8|67

A. R. G. O. S.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

"A. R. G. O. S." Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Cesión Cuotas — Incorporación Socios — Modificación Contrato. — Entre los señores José Felipe Orrico, argentino, soltero, comerciante; Juan Artigues, argentino, casado, comerciante; Dora Beatriz Velasco de Gil, argentina, viuda de Manuel Gil Navascues, comerciante; Elena Amalia Artigues de Macchi, argentina, casada, docente, cédula de identidad Nº 4.781.511; Emilia Mónica Artigues, soltera, estudiante, libreta cívica número 4.933.471; Rinaldo Evasio Guaschino, argentino, empleado, cédula de identidad Nº 4.612.520; Leopoldina Techera de Aramburu, uruguaya, casada; Zulema Velasco de Medina, argentina, casada; comerciante, cédula de identidad Nº 1.053.345 y Tomás Eduardo Medina, argentino, militar, cédula de identidad Nº 2.860.340, todos con domicilio en calle Güemes Nº 725 de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, se convienen lo siguiente: Primero: Que la sociedad "A. R. G. O. S." Sociedad de Responsabilidad Limitada, inscripta el 5 de agosto de 1960 al Nº 2433, Fº 157 del libro 43 de sociedades de responsabilidad limitada, fue constituida por los señores José Felipe Orrico, Juan Artigues, Manuel Gil Navascuez y Pedro Szpak; que por fallecimiento del socio Sr. Pedro Szpak adquirieron su cuota parte los tres socios restantes y que por fallecimiento del socio Sr. Manuel Gil Navascuez ingresó en su reemplazo la cónyuge supérstite señora Dora Beatriz Velasco de Gil, con las limitaciones establecidas en la cláusula décimoprimera del contrato social. — Segundo: Los tres socios señores Orrico, Artigues y Sra. de Gil resuelven aumentar el capital social, por capitalización de cuentas particulares, a la suma de pesos un millón quinientos mil moneda nacional, dividido en mil quinientas cuotas de valor un mil pesos moneda nacional cada una, que es suscripto e integrado por partes iguales. — Tercero: El Sr. José Felipe Orrico cede y transfiere, por su valor nominal, diez cuotas de capital al Sr. Rinaldo Evasio Guaschino y diez cuotas a la señora Leopoldina Techera de Aramburu; el Sr. Juan Artigues cede y transfiere, en la misma forma, diez cuotas a la señora Elena Amalia Artigues de Macchi y diez cuotas, a la señorita Emilia Mónica Artigues; y la señora Dora Beatriz Velasco de Gil cede y transfiere, por su valor escrito, diez cuotas a la señora Zulema Velasco de Medina y diez cuotas al señor Tomás Eduardo Medina. — Los cedentes han recibido íntegramente el precio de las transferencias. — Como consecuencia del aumento de capital, cesiones de cuotas e incorporación de nuevos socios, los comparecientes resuelven por unanimidad aceptar el siguiente contrato social, en que se incluyen las modificaciones establecidas precedentemente, y otras que se expresan en el mismo contexto: Primera: La sociedad continuará girando bajo el nombre y razón social "A.R.G.O.S." SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, PARQUETS, AZULEJOS, SANITARIOS", y se fija el domicilio en la calle Güemes Nº 725, de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. — Tendrá por objeto la explotación, comercialización y|o fabricación de toda clase de artículos pertenecientes al ramo de parquets, azulejos, artefactos sanitarios y demás productos afines, pudiendo, además, importar y exportar toda clase de mercaderías, así como tener representaciones de industrias nacionales y extranjeras. — Por decisión unánime de los señores socios directores, se podrá cambiar el indicado objeto social y dedicar la sociedad a cualquier otra actividad comercial lícita. — Segunda: El capital social está constituido por la suma de pesos un millón quinientos mil moneda nacional (m$n. 1.500.000,00), representado por mil quinientas cuotas de valor un mil pesos moneda nacional cada una, totalmente integradas por los socios en la proporción siguiente: José Felipe Orrico, Juan Artigues y Dora Betriz Velasco de Gil, cuatrocientas ochenta cuotas cada uno, y los socios Elena Amalia Artigues de Macchi, Emilia Mónica Artigues, Rinaldo Evasio Guaschino, Leopoldina Techera de Aramburu, Zulema Velasco de Medina y Tomás Eduardo Medina, diez cuotas cada uno. — —Tercera: La sociedad será administrada por los socios señores José Felipe Orrico y Juan Artigues, quienes tendrán el uso de la firma social, en forma indistinta, con el carácter de directores, y con la única limitación de no emplearla para actividades por cuenta propia, ni dar avales o garantías a favor de terceros. — La socia señora Dora Beatriz Velasco de Gil tendrá asimismo el uso de la firma social, con las mismas facultades y limitaciones, pero sin el carácter de directora de la misma. — Cuarta: Todos los treinta de junio se practicará un balance general, que firmarán los socios y que será fiel reflejo de las actividades sociales, contabilizadas en libros rubricados. — Después de practicarse las reservas legales, las utilidades o pérdidas se distribuirán en proporción a los capitales aportados. El balance y cuenta de ganancias y pérdidas quedará aprobado con la firma de los tres socios con uso de la firma social. — Además de los libros que exige la ley, se llevará uno de actas en que se sentarán las resoluciones que adopten los señores socios directores. — Se requerirá la decisión unánime de los tres socios con uso de la firma social para la fusión con otras sociedades, transformación en sociedad anónima u otro tipo de sociedad, liquidación y disolución de la sociedad, modificación del contrato en cualquiera de sus partes, aumento del capital social, incorporación de nuevos socios. — Los restantes socios no tienen ingerencia alguna en la administración y marcha de los negocios sociales. — Quinta: El capital social devengará un interés del diez por ciento anual, contabilizado a gastos generales, y cumplidas las exigencias de los artículos 20 y 21 de la Ley 11.645. — Sexta: La sociedad así constituida gozará de todas las atribuciones legales de las personas capaces y podrá celebrar cualquier tipo de operaciones bancarias con bancos nacionales, mixtos o privados; comprar y vender toda clase de bienes: muebles, inmuebles o semovientes; constituir toda clase de derechos reales; inscribir el nombre de la Sociedad en la Dirección de Patentes y Marcas; dar y tomar bienes en locación; conferir poderes generales o especiales; intervenir en toda causa judicial en que sea parte la sociedad. Las facultades indicadas son enunciativas y no limitativas de la capacidad establecida por el artículo tercero de la ley 11.645. — Séptima: La Sociedad se constituye sin plazo de vecimiento, pero cualquiera de los socios podrá retirarse preavisando en forma fehaciente con seis meses de antelación. En tal caso se practicará un balance especial y la cuota parte resultante será abonada en siete cuotas semestrales con más el interés del doce por ciento anual sobre saldos. La Primer cuota se hará efectivo al vencimiento del preaviso. — Octava: Los socios no podrán ceder sus cuotas a terceros sin la conformidad de los socios con uso de la firma social; si alguno de éstos manifestare su intención de retirarse, los dos restantes resolverán la adquisición de la cuota, la incorporación de un nuevo o nuevos socios, o la disolución y liquidación de la Sociedad. En caso de disolución serán liquidadores los socios con uso de la firma social. — Novena: La muerte o incapacidad de cualquiera de los socios no disuelve la sociedad. Practicado el balance especial, la cuota parte, que se determine se abonará en cuatro cuotas semestrales con más el interés del diez por ciento anual sobre saldos. La primer cuota se abonará a los seis meses de ocurrido el deceso o declaración judicial de incapacidad. Los causahabientes de los socios que no tienen el uso de la firma social no podrán optar por la continuación en la sociedad; los socios con uso de la firma decidirán el destino de dichas cuotas. Para el caso que se produzca el deceso o incapacidad de alguno de los tres socios que tienen a su cargo la representación legal de la sociedad, los derechohabientes podrán optar entre el retiro de la cuota parte en la forma antes determinada, o la continuación de los negocios, previa unificación de la personería, y con la condición que el sucesor carecerá del uso de la firma social y no tendrá intervención en la dirección y administración de los negocios sociales. — Queda aclarado que si fallece o se incapacita alguno de los dos socios directores, la administración de la sociedad queda a cargo del restante director, y que por fallecimiento de ambos tomará la dirección y gerencia la señora Dora Beatriz Velasco de Gil, conjuntamente con los sucesores de los socios directores que hayan optado por la continuación de los negocios sociales. — Décima: Toda divergencia entre los socios con uso de la firma social, cuya solución no esté prevista en este contrato, será resuelta por los tribunales competentes de la Capital Federal. — Los socios que carecen del uso de la firma social no podrán plantear cuestión judicial alguna que entorpezca los negocios sociales, y en caso de disconformidad su derecho se reduce a reclamar el pago de su cuota, y a retirarse de la Sociedad, en la forma establecida en el presente contrato. — Se dispone asimismo que quedan sin efecto y derogadas las cláusulas y prescripciones del contrato original que no se reiteran y reproducen en el presente. — En prueba de conformidad con todo lo acordado, y obligándose a su fiel cumplimiento, firman el presente en la ciudad de Buenos Aires, a los diez y nueve días del mes de abril de mil novecientos sesenta y siete. — (Fdo.): José F. Orrico. — Juan Artigues. — Dora B. Velasco de Gil. — Elena A. Artigues de Macchi. — Emilia M. Artigues. — Rinaldo E. Guaschino. — Leopoldina T. de Aramburu. — Zulema Velasco de Medina. — Tomás E. Medina. — Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 10.400.— e. 21|8 Nº 24.080 v. 21|8|67.

MONTARG

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Juan Domingo Fourcade, argentino, casado, domiciliado en la calle Zaraza 1514, Capital, y Norberto Manuel Rotondaro, argentino, soltero, domiciliado en la calle Callao 650, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, mayores de edad y hábiles para contratar, han convenido en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por la ley 11.645 y por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la denominación de MONTARG SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio en la calle Estados Unidos 3079, Capital Federal, o donde los socios lo constituyan en el futuro, pudiendo establecer sucursales, agencias o representantes en cualquier lugar del país o en el extranjero. — Segunda: Será objeto de la sociedad el montaje de instalaciones industriales, construcción de estructuras metálicas, asesoramientos técnicos, dirección y construcción de obras, como así también toda clase de negocios financieros, comerciales e industriales, compraventa y demás actividades afines, sin limitación alguna. — Tercera: La duración de la sociedad será de 30 años, a partir del día 1º de julio de 1967, a cuya fecha se retrotraen todos los efectos legales del presente contrato. — El socio que deseare retirarse deberá hacerlo saber por telegrama colacionado con una anticipación de 6 meses. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 1.000.000.—, dividido en mil cuotas de mil pesos m$n. ($ 1.000.—) cada una, que los socios suscriben y aportan íntegramente en este acto en bienes por partes iguales de acuerdo a balance que se efectúa y forma parte de este contrato. — Quinta: La dirección, gerencia y administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios conjuntamente, requiriéndose para las actividades sociales la firma conjunta de los socios Sres. Juan Domingo Fourcades y Norberto Manuel Rotondaro. — Sexta: El ejercicio financiero se cerrará el día 30 de junio de cada año, en cuya fecha se realizará un inventario y balance general. — De las utilidades realizadas y líquidas, se destinará el 5 o|o para la formación de un fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 10 o|o del capital social, y se practicarán las reservas especiales que los socios resolvieran. — El saldo resultante, se distribuirá entre los socios por partes iguales. — En la misma proporción responderán por las pérdidas si las hubiere. — Séptima: Salvo decisión de todos los socios, en el sentido de que el plazo de duración de la sociedad se prorrogue a su vencimiento, en dicha oportunidad la sociedad entrará de hecho en liquidación. — Octava: En caso de retiro, muerte o incapacidad de uno de los socios este será reemplazado por su representante legal o sus herederos, unificando éstos su representación, debiendo realizarse un estado general de las operaciones a la fecha del retiro, muerte o incapacidad, pudiendo el socio que queda continuar por su cuenta o liquidar la sociedad. — Novena: Toda cuestión o divergencia que se suscite entre los socios o los representantes legales de éstos o sus herederos por cualquier motivo que fuera y por razón de la sociedad será dirimida por arbitradores o amigables componedores designados uno por cada parte, quienes designarán al tercero en caso de discordia. — Décima: En mérito a lo que antecede los socios dejan formalizado el presente contrato de sociedad, firmando en Buenos Aires, a los 26 días del mes de julio de mil novecientos sesenta y siete. — Firmado: Juan D. Fourcade. — Norberto M. Rotondaro. — Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.960.— e. 21|8 Nº 23.971 v. 21|8|67.

A. y M. SCHILDKNECHT
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Que por escritura de fecha 1º de agosto de 1967, pasada por ante el escribano Moisés Vengerow, los componentes de la sociedad "A. y M. SCHILDKNECHT, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA', con efecto retroactivo al 1º de julio del corriente año, dejan modificado el actual contrato social, en su cláusula novena en el único sentido de que el cierre del ejercicio se opera el día 31 de julio de cada año, en lugar del día 31 de diciembre, y finalmente que el domicilio actual de la sociedad, es el de la calle Florida Nº 520, piso primero, oficina Nº 1, Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 920.— e.21|8-Nº 23.850 v.21|8|67

PAPELERA SANTA ANA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Que por instrumento privado de fecha 12 de julio de 1967, los señores Edgardo Arnoldo Adolfo Norese, Violeta Filomena Spera, Antonio Juan Marquillo, Angela Cecilia Julia Varela de Bellitto y Luis Hugo Casasco, únicos componentes de "PAPELERA SANTA ANA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, han resuelto prorrogar el plazo de duración de la nombrada sociedad por el término de veinte años, modificando en tal sentido la cláusula séptima del contrato social, la que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: Séptimo: El término de duración de la Sociedad se fija en veinte años a contar desde el día doce de julio de mil novecientos sesenta y siete. — Las demás cláusulas del citado contrato permanecen sin modificación alguna.

Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.080.— e.21|8-Nº 23.915 v.21|8|67

CREACIONES ALICIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, hácese saber por un día, el siguiente edicto:

Que por documento privado del 4|8|67, las Sras. Ana María M. de Freund y Alicia A. de Senz, en su carácter de únicos integrantes de "CREACIONES ALICIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", han resuelto prorrogar la vigencia del contrato social por 10 años a partir del 1º|9|67 y que cualquiera de las socias podrá pedir la disolución anticipada de la sociedad, preavisando su decisión a la consocia por telegrama con 180 días de anticipación

Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 840.— e.21|8-Nº 24.103-v.21|8|67

SAINT JAMES
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que por acto privado de fecha 31 de julio de 1967, don Nils Vázquez, cede, vende y transfiere a favor de Maximino Arias español, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Superí Nº 2339, Capital Federal, la totalidad de sus cuotas o sea 127 que tiene y le corresponden en la sociedad "SAINT JAMES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por la suma total y convenida de $ 227.000 m|n., colocando el cedente al cesionario en su mismo lugar y grado de prelación con respecto a las cuotas cedidas. Por este mismo acto se resuelven modificar la cláusula Octava del citado contrato con el cargo de administrador y gerente al señor Teófilo Merino, estando el uso de la firma social en forma personal del nombrado gerente solamente, pero con la previa conformidad de mayoría de socios en los actos establecidos en la cláusula a) del contrato original.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.280. — e.21|8-Nº 24.129 v.21|8|67

ANTIGUA CASA SAUMELL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que por acto privado de fecha 16 de diciembre de 1965, los señores Ramiro Braulio Saumell y Antonio Juan Saumell, ceden, venden y transfieren a favor de los señores Berta Kazanietz de Entenberg, rusa, mayor de edad, domiciliada en la calle Nogoyá Nº 4245, Cap. Federal y Mauricio Entenberg, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Nogoyá Nº 4245, Capital Federal, las 4.500 cuotas de capital de cien pesos m|n., cada una que individualmente poseen en la sociedad "ANTIGUA CASA SAUMELL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por la suma total y convenida de $ 1.700.000, con efecto retroactivo al 1º, de junio de 1964, quedando los cedentes totalmente desvinculados de la sociedad. — S|R. "$ 1.700.000". Vale.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.120. — e.21|8-Nº 24.132 v.21|8|67

ESTABLECIMIENTO FORCHE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Contrato: Ampliación de Capital Social: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de julio de 1967, entre los señores David Broitman y Adolfo Daich, únicos componentes de ESTABLECIMIENTO FORCHE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio comercial y legal en la calle Paso Nº 438, local Nº 2, de esta Capital, convienen por este acto la modificación con efecto retroactivo al 1º de enero de 1967, de la cláusula número cuatro del Contrato Social original inscripto el 11 de mayo de 1959, bajo el Nº 974 al folio 456 del Libro 36 de Contratos de Soc. de Responsabilidad Limitada, la que quedará redactada en la siguiente forma: Cuarta: A partir del 1º de enero de 1967 el Capital Social se eleva a la suma de m$n. 5.000.000 (cinco millones de pesos moneda nacional) dividido en 5.000 cuotas de un mil pesos cada una, suscriptas por partes iguales entre los socios. — O sea corresponde al socio Sr. David Broitman 2.500 cuotas por valor total de m$n. 2.500.000 y al socio señor Adolfo Daich corresponden 2.500 cuotas por valor de m$n. 2.500.000. La integración de este Aumento de Capital (de m$n. 1.000.000 a m$n. 5.000.000) se realizará en la siguiente forma: el señor David Broitman transfiere a favor de la Sociedad el saldo acreedor de su cuenta particular de m$n. 1.378.154,22 según Balance General practicado al 31 de diciembre de 1966 el que se declara parte integrante del presente contrato. El saldo que resta para cubrir su parte en el aumento, de m$n. 621.845,78 será aportado con la parte de utilidades que le correspondan en el Ejercicio Comercial del año 1967; si ello no fuera suficiente se agregarán las utilidades que le correspondan en el Ejercicio Año 1968 y si aún quedara un remanente a su cargo, el mismo será satisfecho en dinero efectivo antes del 31 de diciembre de 1968. En cuanto al socio señor Adolfo Daich igualmente transfiere a favor de la sociedad el saldo acreedor de su cuenta particular m$n. 1.379.001,47 según el Balance General al 31 de diciembre de 1966. El saldo que resta para cubrir su parte o sean m$n. 620.998,53 será aportado con la parte de utilidades que le correspondan en el Ejercicio Comercial Año 1967; si ello no fuera suficiente se agregarán las utilidades que le correspondan en el Ejercicio Año 1968 y si aún quedara un remanente a su cargo, el mismo será satisfecho en dinero efectivo antes del 31 de diciembre de 1968. — Firmado: David Broitman. — Adolfo Daich. — Buenos Aires, agosto 3 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 3.000.- e. 21|8 Nº 23.989 v.21|8|67

CONRADO Y LUIS SAMPIETRO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, que por documento privado de fecha 8 de junio del año en curso, los Sres. Conrado Joaquín Sampietro y Luis Bernardo Sampietro ceden y transfieren las doscientas veinticinco cuotas de un mil pesos m|n. que tienen y le corresponden a cada uno de ellos en el capital de la referida sociedad CONRADO Y LUIS SAMPIETRO S. R. L. a la señora María Luisa Sampietro de Tardioli (argentina), con domicilio en la calle Murguiondo Nº 1658, Capital y al Sr. Juan Carlos Sampietro (argentino), con domicilio en la calle Moreno Nº 1865, 3er. piso, p. F, Capital, respectivamente, por su valor nominal de doscientos veinticinco mil pesos m|n. cada uno, quedando desligados los cedentes de la referida sociedad y cesando el Sr. Luis Bernardo Sampietro en su carácter de gerente, todo ello con efecto retroactivo al día 30 de abril de 1967. — Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Entre líneas: (argentina); (argentino). Todo Vale. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.280.- e.21|8 Nº 24.034 v.21|8|67

FARMACIA BUENOS AIRES
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que según escritura de fecha veintitrés de julio de mil novecientos sesenta y cinco, pasada ante el Escribano don Luis Horacio Etcheverry, en la Ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, los señores Juan Antonio Honrado, María Schmukler de Frankel y Nerea Isabel Melo de Lorenzo, venden, ceden y transfieren a su consocia doña Hortensia Villellas la totalidad de las doscientas treinta y cinco cuotas de un mil pesos cada una, que tienen y les corresponden en el capital de "FARMACIA BUENOS AIRES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la Capital Federal, efectuándose dicha cesión por el precio total de doscientos treinta y cinco mil pesos moneda nacional. — Buenos Aires, agosto 14 de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.120.- e.21|8 Nº 23.996 v.21|8|67

COMPAÑIA TRASLATOR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Compañía Traslator Sociedad de Responsabilidad Limitada", Primero: Alejandro Joaquín Górbitz y Eliseo Emilio Fava, ambos domiciliados en Maipú 603, Lanús Oeste, argentino naturalizado y argentino, respectivamente, forman sociedad dentro del régimen de la ley 11.645. — Segundo: La sociedad girará bajo la denominación de "COMPAÑIA TRASLATOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en Avda. de Mayo 580, 2º, 12, Capital, con duración desde el 1º de agosto de 1967 al 31 de julio del año 2000. — Tercero: La sociedad se dedicará a la compraventa de materias primas y mercaderías y a la fabricación y reparación de maquinarias de todo tipo, con un capital de treinta mil pesos moneda nacional, dividido en 30 cuotas de $ 1.000 m|n. c|u.. que los socios aportan en bienes de acuerdo a balance firmado de conformidad, que se considerará parte del presente y por partes iguales. — Cuarto: La dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo del socio Eliseo Emilio Fava con facultades tan amplias como en derecho sea posible otorgar a los gerentes generales. — Quinto: Anualmente al 31 de julio se practicará balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, destinándose el 5 o|o de las utilidades líquidas al fondo de reserva legal, hasta que el mismo alcance al 10 o|o del capital social. Los resultados se atribuirán a los socios en proporción a su tenencia de cuotas. Sexto: La liquidación y partición de los bienes sociales por cualquier causa que ella se produzca estará a cargo de quienes ejerzan la gerencia en ese momento. — Séptimo: La voluntad de los socios para la aprobación de balances, nombramiento y remoción de gerentes y demás resoluciones que interesen a la sociedad, se asentarán en un libro de actas rubricado. — Bajo las siete cláusulas que anteceden queda formalizado el contrato social, firmándose los ejemplares para su inscripción en el Registro Público de Comercio en Buenos Aires a 31 de julio de 1967. — S|R.: Cuarto: Vale. — Alejandro Joaquín Gorbitz. — Eliseo Emilio Fava. —

Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 2.560.- e.21|8-Nº 24.212 v.21|8|67

CUEROC
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 16 días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, entre los Sres. Genaro Prats, con domicilio en la calle Bolaños Nº 237, Capital, Genaro Prats (h.), domiciliado en Bolaños Nº 237, Capital y el Sr. Enrique Beker, argentino, con domicilio en la calle Av. San Martín Nº 5878, 2º piso, Dto. 5, todos mayores de edad, casados y hábiles para contratar, convienen lo siguiente: Primero: El Sr. Enrique Beker, se incorpora como nuevo socio en la sociedad "CUEROC S.R.L.", inscripta en el Registro Público de Comercio el 2 de abril de 1954, bajo el Nº 603 al folio Nº 246 del Libro Nº 25 y modificaciones inscriptas el 15 de octubre de 1957 bajo el Nº 3331 al Folio Nº 86 del Libro Nº 34; el 16 de agosto de 1961 bajo el Nº 1.920 al Folio Nº 59 del Libro 42 y el 22 de marzo de 1966 bajo el Nº 458 al Folio número 466 del Libro Nº 52 de sociedades de responsabilidad limitada y resuelven que mediante la capitalización de los saldos acreedores de los anteriores socios y el aporte del nuevo socio mencionado y por medio de la presente, ampliar el capital de la antedicha sociedad en setecientos mil pesos moneda nacional ($ 700.000.— m|n.) estando representado dicho aumento por incorporación de maquinarias e instalaciones de conformidad al balance firmado por los socios en la fecha. — Segunda: De común acuerdo se resuelve a la vez ampliar la fecha de vencimiento de la sociedad indicada, elevando su duración a 18 años contando a partir del 3 de febrero de 1954. — Tercera: A los efectos legales que correspondan, se modifica el artículo segundo, del contrato citado en la cláusula primera del presente en la siguiente forma: "El capital social queda fijado en la suma de Un Millon de Pesos Moneda Nacional (pesos 1.000.000.— m|n.) dividido en 1.000 cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, totalmente suscriptas e integradas en máquinas, útiles, instalaciones, mercaderías, etc., correspondiendo: 400 cuotas al Sr. Genaro Prats; 400 al Sr. Enrique Beker y 200 al Sr. Genaro Prats (h.)". — Cuarta: Se deja expresamente establecido que la administración y la dirección estará a cargo de los tres socios quienes investirán el carácter de gerentes. — Debiendo firmar el Sr. Enrique Beker en forma conjunta con cualquiera de los otros dos socios, acompañadas por el sello social. — La firma social deberá destinarse solamente a los fines de la sociedad y además: a) los socios deberán dedicar todo su conocimiento y actividades exclusivamente al servicio de la sociedad no pudiendo ocuparse de otros negocios análogos a los de la misma. — b) Cualquiera de los socios podrá expresar por telegrama colacionado su voluntad de retirarse de la sociedad, ofreciendo en primer término sus cuotas de capital a los otros socios. — c) El fallecimiento, incapacidad o interdicción de cualquier socio no producirá la disolución de la sociedad, quedando los sucesores o representantes del mismo con la obligación de designar un representante único y de ceder las cuotas a los demás socios. — d) Para cualquier caso de disolución, quedan designados liquidadores con todas las facultades que la ley les acuerda, el Sr. Enrique Beker con uno cualquiera de los otros socios quienes procederán en la forma dispuesta por el Codigo de Comercio. — De conformidad los contratantes firman el presente contrato en el lugar y fecha ut-supra. — Genaro Prats. — Genaro Prats (h.). —Enrique Beker.

Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 3.960.— e.21|8-Nº 24.104-v.21|8|67

MIGUEL DEL PAPA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día que: por escritura pública del 28 de junio de 1965 pasada bajo el Nº 183 al folio 488 del Registro Notarial 148 ante el Escribano A. C. A. Scarano, la totalidad de los socios de MIGUEL DEL PAPA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, han resuelto no hacer uso de la opción de prórroga contenida en el contrato social y declarar disuelta la sociedad con efecto retroactivo al 30 de abril de 1960, designando liquidador al contador Juan Carlos Mercurio y haciéndose cargo del activo y pasivo de la sociedad los señores Miguel Del Papa y Miguel Angel Del Papa.

Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.000.- e.21|8-Nº 24.213 v.21|8|67

ROLA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Que por acto privado de fecha 2 de agosto de 1967, los componentes de la sociedad "ROLA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven modificar el artículo Cuarto de contrato social el cual quedará redactado así: Cuarto: El capital social se establece en la suma de $ 5.000.000.— m|n. (Cinco Millones de Pesos Moneda Nacional), dividido en cuotas de mil pesos cada una, suscriptos por partes iguales por todos los socios, e integrado totalmente en bienes conforme al balance adjunto.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 880.— e.21|8-Nº 24.112-v.21|8|67

RAVENNA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 10 días del mes de julio de 1967, entre los señores Oscar Manuel Díaz, comerciante, argentino, soltero y José María Fresno, comerciante, argentino, soltero, ambos domiciliados en la Avda. Las Heras Nº 2435, de esta Capital, hábiles para contratar, convienen en celebrar el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las cláusulas siguientes: Primera: La sociedad girará bajo la razón social de "RAVENNA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en esta Ciudad, actualmente en la Avenida Las Heras Nº 2435, y podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o en el extranjero. — Segunda: Constituye el objeto de la sociedad realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros las operaciones siguientes: la comercialización, en todas sus formas de compra, venta, importación, exportación, representación y comisión de: muebles, artículos de arte, telas, lozas, porcelanas, lámparas, decoraciones y artículos para regalos y afines. Tercera: Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá celebrar operaciones con los Bancos oficiales, nacionales o provinciales, particulares y mixtos, adquirir, vender, arrendar e hipotecar bienes inmuebles, aceptar y constituir garantías reales o de cualquier género; como así también toda clase de negocios financieros, representaciones y demás actividades afines, sin limitación alguna y todos aquellos actos que sean necesarios para el desenvolvimiento de sus operaciones. — Cuarta: La duración de la sociedad será de 50 años a partir del primero de julio de mil novecientos sesenta y siete a cuya fecha de retrotraen los efectos de este contrato. — Este plazo podrá ser prorrogado o disminuido por resolución de los socios de acuerdo al art. 354 C.C. — Quinta: El capital lo constituye la suma de 1.800.000 m|n. divididos en 180 cuotas de $ 10.000 c|u. que han sido totalmente suscripto e integrado por los socios a razón de 90 cuotas c|u. o sea $ 900.000.— cada socio en bienes según inventario realizado el 1º de julio de 1967 por los socios y suscripto por el Contador Público Nacional don Carlos Alberto J. Díaz, el cual se considera formando parte integrante del presente. — Sexta: La administración social estará a cargo de los dos socios en el carácter de gerentes. — En forma indistinta para representar y obligar a la sociedad, pudiendo en tal forma representarla en todas sus actividades y negocios sin limitación de facultades, con la única salvedad de que les queda prohibido comprometer la firma social en fianzas o garantías en favor de terceros. — Septima: Los gerentes, independientemente de su condición de socios gozarán de una asignación mensual por las tareas técnicas y administrativas que realicen personalmente, cuyo monto se determinará de común acuerdo y se insertará en el libro de actas. — Octava: Cada 30 de junio se efectuará el balance general, que será válido si no fuera impugnado dentro de los 30 días de puesto a consideración de los socios y los beneficios líquidos obtenidos, previa deducción del 5 o|o para el fondo de reserva legal y las provisiones que estimen convenientes, se distribuirán en proporción al capital; las pérdidas en la misma proporción. — Novena: La sociedad se considerará disuelta y en liquidación: a) Por la pérdida del 30 o|o del capital, salvo que los socios resuelvan continuar haciéndose cargo de la pérdida. — b) A pedido de uno de los socios, con aviso de 90 días, nunca antes del cierre del ejercicio; — c) Por fallecimiento o incapacidad de un socio. — En los casos b) y c), el socio restante podrá optar por adquirir la parte saliente, fallecido o incapacitado, abonando los saldos que a su favor arroje el balance así: 40 o|o en el acto y el saldo en dos cuotas iguales, a los 120 días y 180 días con interés del 18 o|o anual, o continuar con sus herederos o representantes que deberán unificar representación con sus mismos derechos y atribuciones. — Décima: Resuelta la liquidación se hará por intermedio de los socios. — Undécima: Toda duda o divergencia que se suscitase, será resuelta por arbitradores amigables componedores, nombrados por cada parte, los que previamente designarán un árbitro único, para el caso de desacuerdo, cuyo fallo será inapelable. — En el caso de divergencia en el nombramiento del árbitro único, éste será designado por el señor Juez de Comercio de turno de la Capital. — Décimo segundo: En todos los casos no previstos, regirán las disposiciones de la ley 11.645 y disposiciones concordantes del Código de Comercio. — De conformidad firman el presente en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento. — Oscar Manuel Días; José María Fresno. — s|raspado: 10, Vale.

Buenos Aires, 25 de julio de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 5.400.— e.21|8-Nº 22.844 v.21|8|67

REX DE ESMERALDA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los 17 días del mes de julio de 1967, entre don Amador Nogueiro, español, soltero, domiciliado en Pampa 179, de Ciudadela, Prov. de Bs. As. y Juan Carlos Segura, argentino, casado, domiciliado en Santiago del Estero 6455 de Villa Adelina, (Pcia. Bs. As.), ambos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen de mutuo y común acuerdo, constituir una sociedad de responsabilidad limitada, de acuerdo a las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad se constituye a partir del 20 de febrero de 1967, fecha a la cual retrotraen los efectos del presente contrato y girará bajo la razón social "REX DE ESMERALDA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segunda: La sociedad tendrá su domicilio legal en la calle Esmeralda 517, de esta Capital, sin perjuicio de cambiarlo en el futuro, trasladarlo, constituir su sede social en otro lugar, crear sucursales, agencias o filiales, en cualquier punto del país o del extranjero. — Tercera: El objeto de la sociedad será realizar toda clase de operaciones comerciales, actos y contratos, siempre que sean lícitas, como así también toda clase de operaciones con los Bancos e Instituciones similares, nacionales o extranjeras, federales, provinciales, municipales, particulares o mixtas, creadas o a crearse. — Cuarta: La sociedad tendrá una duración de veinte años, a contar desde la fecha de su constitución, no obstante, los socios podrán retirarse al finalizar cada período, enviando telegrama colacionado, con 30 días de anticipación, o conviniéndolo de común acuerdo. — Quinta: El capital social lo integra la suma de trescientos mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 300.000.), dividido en trescientas cuotas de mil pesos moneda nacional, cada una, que los socios han integrado por partes iguales, según inventario, firmado por separado, que forma parte integrante del presente. — Sexta: Queda designado socio gerente el señor Amador Nogueiro, teniendo amplias facultades para obrar a nombre de la sociedad, comprometiendo a la misma, con su firma individual, precedida de la denominación social. — Séptima: Anualmente, cada 31 de enero, se procederá a confeccionar un balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventario, procediéndose previo destino del 15% para formación del fondo de reserva legal, hasta la integración del mismo, a distribuir las utilidades netas en proporción al capital aportado y si hubiere pérdidas, éstas serán también soportadas en igual proporción. — Octava: En caso de fallecimiento de un socio, sus herederos podrán continuar integrando la sociedad, debiendo unificar la representación. — Novena: A efectos de que el socio gerente precedentemente designado, pueda por razones de enfermedad u otras causales de fuerza mayor, ser representado, se lo autoriza expresamente a designar ante quien correspondiere, apoderado o apoderados de la sociedad, quien o quienes la representaran con todas las facultades acordadas al mismo. — Décima: Toda divergencia entre los socios, ya sea sobre interpretación de este contrato o cualquier otro problema, será resuelto por arbitradores amigables componedores, nombrados uno por cada parte, los que en caso de discordia, nombrarán un tercero, siendo el fallo de los mismos inapelable. Los intervinientes se ratifican dando su conformidad a todo lo expuesto, previa lectura, firmando para constancia en ejemplares de ley, en el lugar y fechas indicados al principio. — Fdo: J. C. Segura. — A. Nogueiro.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.800. — e.21|8 Nº 24.189 v.21|8|67

D A N E R

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante se hace saber por un día que por documento privado del 10 de mayo de 1967 se ha instrumentado el acto por el cual Manuel Prada con fecha retroactiva al primero de enero de mil novecientos sesenta y siete vendió cedió y transfirió a su consocio don Matías Perathoner y a doña Ana Bermeister de Perathoner las seiscientas cincuenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una o sea el capital aportado e íntegramente cubierto de seiscientos cincuenta mil pesos moneda nacional que tenía en el capital de la sociedad DANER, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en la proporción de quinientas ochenticinco cuotas o sea quinientos ochenta y cinco mil pesos moneda nacional al señor Matías Perathoner y de sesenta y cinco cuotas o sea sesenta y cinco mil pesos moneda nacional a la señora Ana Bermeister de Perathoner y que siendo ahora estos dos últimos nombrados los únicos componentes de "Daner, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con capital de un millón trescientos mil pesos moneda nacional dividido en mil trescientas cuotas de mil pesos moneda nacional cada una están suscriptas e integradas por ambos socios así: mil doscientas treinta y cinco cuotas o sea un millón doscientos treinta y cinco mil pesos moneda nacional al socio señor Matías Perathoner y sesenta y cinco cuotas o sean sesenta y cinco mil pesos moneda nacional a la señora Ana Bermeister de Perathoner resolvieron:

a) Que el domicilio social es ahora en el Pasaje Cacique número dos mil seiscientos setenta y dos de la Capital Federal y b) que la administración gestión y dirección de los negocios sociales estarán a cargo del socio señor Matías Perathoner en el carácter de gerente con las facultades que le acuerda la ley pudiendo además conferir poderes a su consocia o a terceros aún para ejercer las acciones de gerente de la sociedad. — Señor Juez de Comercio de Registro. — Matías Perathoner, Manuel Prada y Ana Bergmeister de Perathoner, constituyendo domicilio en el Pasaje Cacique Nº 2672, en el pedido de inscripción de venta de cuotas de capital y modificación de contrato de la sociedad "Daner, Sociedad de Responsabilidad Limitada" a V. S. decimos:

I. — Que habiéndose padecido error al cosignarse el apellido de la firmante Ana Bergmeister de Perathoner en el documento privado inscripto por nosotros el 10 de mayo de 1967, por la presente ocurrimos a V. S. a efecto de:

a) Aclarar que en documento particular de fecha 10 de mayo de 1967 por el que don Manuel Prada vendió, cedió y transfirió a Matías Perathoner y señora de Perathoner, las seiscientas cincuenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una o sea el capital de seiscientos cincuenta mil pesos moneda nacional aportado e íntegramente cubierto que tenía en el capital de la sociedad "Daner, Sociedad de Responsabilidad Limitada" y en virtud de ellos, quedaron como únicos componentes de esa sociedad los nombrados señor y señora de Perathoner, quienes en tal carácter resolvieron continuar los negocios sociales constituyendo domicilio de la sociedad en esta Capital Federal, Pasaje Cacique Nº 2672 y que la administración y dirección de la sociedad estará a cargo del socio don Matías Perathoner, como socio gerente con las facultades de Ley y la de conferir poderes a su consocia o a terceros, se consignó por error el apellido de la señora de Perathoner, pues en el figura como "Ana Bermeister de Perathoner" cuando en realidad es "Ana Bergmeister de Perathoner", italiana, casada, domiciliada en el Pasaje Cacique Nº 2672 de la Capital Federal, con cédula de identidad de la Policía Federal Nº 4.059.065, que adjuntamos al presente y cuyo desglose solicitamos desde ya y que se entregue a la nombrada señora de Perathoner. — Quiera V. S. tener por aclarado el error padecido ordenar la entrega de la cédula de identidad acompañada a la peticionante señora de Perathoner y disponer la inscripción del contrato en el Registro Público de Comercio. Será Justicia. — Matías Perathoner. — Manuel Prada. — Anna Perathoner.

Buenos Aires, julio 27 de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.920 e.21|8 Nº 23.955 v.21|8|67

EDICTOS JUDICIALES

N U E V O S

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de FORTUNATO SIMONE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1967. — Santo S. Faré (h), secretario.

$ 2.400. — e.21|8-Nº 24.367 v.1º|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEVERO DE PAULO. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Santo S. Faré (h), secretario.

$ 2.400. — e.21|8-Nº 24.247 v.1º|9|67

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OFELIA u OFELIA CLELIA ú OFELIA INES CLELIA LANZALONE de CANTONE PUCILLO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 25 de 1967. — César Antonio Pescio, secretario.

$ 3.200. — e.21|8-Nº 24.501 v.1º|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA RIZZALLI de GARCIA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.800. — e.21|8-Nº 24.399 v.1º|9|67

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA o JUANA RUDECINDA CAMBOT de BUSTELO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, Agosto 10 de 1967. — César Antonio Pescio, secretario.

$ 2.800.— e.21|8-Nº 23.960-v.31|8|67

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL VALIÑA PAZOS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 14 de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.800. — e.21|8-Nº 24.499 v.1º|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO DE PAULA JAIME ONOFRE ALEU. Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.400. — e.21|8-Nº 24.276 v.1º|9|67

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARACELI o FELISA ARACELI GARRIDO de RUZO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 23 de 1967. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 2.800. — e.21|8-Nº 24.267 v.1º|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LILIA HEBE CAZZANIGA o CAZZANIGA de LARAGIONE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1967. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 2.800.— e.21|8 Nº 24.355 v.1º|9|67

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE INTROINI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ 2.800.— e.21|8 Nº 24.253 v.1º|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN LEON GOLDBERG. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ 2.800.— e.21|8 Nº 24.274 v.1º|9|67

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ROSARIO ITALIA PASTORE de PINO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — L .M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 2.800.— e.21|8 Nº 24.364 v.1º|9|67

Juzgado Nacional Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MANUEL BAÑOS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1967. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 2.800.— e.21|8 Nº 24.307 v.1º|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EUSTAQUIO ANTONIO DESPOULIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1967. - L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.21|8 Nº 24.281 v.1º|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CLARA SUSANA POLAR y de don CARLOS AGUSTIN POLAR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1967. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.21|8 Nº 24.359 v.1º|9|67

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICTO SPOTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400.— e.21|8 Nº 24.354 v.25|8|67

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS ALBERTO SINISTRI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800. e.21|8 Nº 24.308 v.1º|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN o JUAN MIGUEL JOSE o JUAN JOSE MIGUEL VALLINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 2 de 1967. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800. e.21|8 Nº 24.280 v.1º|9|67

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO FILIPPO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400. e.21|8 Nº 24.481 v.1º|9|67

El Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña AGUSTINA ENRIQUETA MARIA URCEGUI de OSSOINAK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de julio de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800. e.21|8 Nº 24.547 v.1º|9|67

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARIA LOPEZ de FERNANDEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 2 de 1967. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.800. e.21|8 Nº 24.559 v.1º|9|67

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don JUAN BAUTISTA PEDRO BROCCO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800. e.21|8 Nº 23.363 v.1º|9|67
Nota: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14 al 18| 8|67.

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELINO JAIME. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1967. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400. e.21|8 Nº 24.434 v.1º|9|67

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30 cita y emplaza por treinta días a herederos de HUMBERTO GIACOSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400. e.21|8 Nº 24.266 v.1º|9|67

Nº 16

El Juzgado Civil Nº 16, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARJORIE WATSON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 13 de 1967. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400. e.21|8 Nº 24.368 v.1º|9|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don DAVID TAUBIN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e. 21|8 Nº 24.335 v. 1º|9|67

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL LUIS GALLI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400.— e. 21|8 Nº 24.288 v. 1º|9|67

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ZULEMA BORRE de RODRIGO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1967. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e. 21|8 Nº 24.384 v. 1º|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita por diez días a don AARON SALSMAN y|o a sus derecho-habientes, para comparecer en juicio "Epsztein Máximo, contra Steinberg Rubin, s|suc. y otros, sobre escrituración", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1967. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.000.— e. 21|8 Nº 24.506 v. 25|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO ALBERTO WILSON y EDUARDO ALBERTO WILSON. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800.— e. 21|8 Nº 24.255 v. 1º|9|67

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica a SIMONA MARIA ENRIQUETA VAN MARSENILLE, en el juicio "Gonella Bartolomé J. y otros, contra Van Marsenille Simona María E., sobre ejecución hipotecaria", que ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice: "Buenos Aires, abril diecisiete de 1967. ...fallo esta causa de trance y remate mandando llevar la ejecución adelante hasta hacerse el acreedor íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas. Regulo los honorarios de la doctora Amelia I. Arpe, letrada del actor, en la suma de pesos cinco mil ochocientos moneda nacional y los del apoderado doctor Mario R. Orlando, en la suma de dos mil cien pesos moneda nacional. Notifíquese. Diego L. Barroetaveña". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1967. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.400.— e. 21|8 Nº 24.536 v. 23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica a CIPRIANO ADOLFO MC DONALD en el juicio "Gonella Bartolomé y otros c/Mc Donald, Cipriano Adolfo s/Ejecución Hipotecaria", que ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice: "Buenos Aires, julio tres de 1967. ...Fallo esta causa de trance y remate mandando llevar la ejecución adelante hasta hacerse el acreedor íntegro pago del capital reclamado intereses y costas. Regulo los honorarios del Dr. Mario R. Orlando, apoderado de la actora, en la suma de dos mil setecientos pesos m|n. y los de la Dra. Amelia I. Arpe, letrada patrocinante de la misma parte, en pesos seis mil cien m|n. — Notifíquese al señor Defensor Oficial en su despacho. Diego L. Barroetaveña". — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1967. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.400.— e.21|8 Nº 24.535 v.23|8|67

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDMUNDO PEREZ GAONA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Enrique L. Saggese, secretario.
$ 2.400.— e.21|8 Nº 24.479 v.1º|9|67

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GENEROSA BALEATO de FREIRE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 1º de 1965. — Enrique L. Saggese.
$ 2.400.— e.21|8 Nº 24.425 v.1º|9|67

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDINA DE LA CRUZ PEIXOTO o BERNARDINA DE CRUZ PEICHOTO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 1º de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800.— e.21|8 Nº 24.576 v.1º|9|67

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIAN ENRIQUE HUMEDES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Julio C. Benedetti, secretario.
$ 2.400.— e.21|8 Nº 24.373 v.1º|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN o JUAN ONORATO DELLA BONZANA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 27 de 1967. — Julio C. Benedetti, secretario.
$ 2.400.— e.21|8 Nº 24.549 v.1º|9|67

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO DANIEL CURONE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400. — e.21|8-Nº 24.475 v.1º|9|67

Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO BARBIERI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 20 de 1967. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.400. — e.21|8-Nº 24.397 v.1º|9|67

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ASCENSION o ASCENCION RIMOLDI de BIANCULLI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 25 de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800. — e.21|8-Nº 24.286 v.1º|9|67

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO SANZ LOPEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800. — e.21|8-Nº 24.495 v.1º|9|67

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL BAIGORRIA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 28 de 1967. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800. — e.21|8-Nº 24.339 v.1º|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SATURIO QUINTANILLA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 17 de julio de 1967. — Alberto H. Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.21|8 Nº 24.347 v.1º|9|67

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ARMANDO PONTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.400.— e.21|8 Nº 24.410 v.1º|9|67

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SECUNDINO AGRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1967. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800.— e.21|8 Nº 24.407 v.1º|9|67

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA PICASSO de MARZANO y de FRANCISCO MARZANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800.— e.21|8 Nº 24.262 v.1º|9|67

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARAKEL KODJAFACHIAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de julio de 1967. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400.— e.21|8 Nº 24.403 v.1º|9|67

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 1

Juzgado Nacional de Paz Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO LOSITO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de julio de 1967. Jerónimo Cutillo, prosecretario.
$ 1.200.- e.21|8-Nº 24.552 v.25|8|67

Nº 10

El Juzgado de Paz Nº 10, cita por tres días a don JACOBO SALEM, para comparecer en juicio: "Provenzano Vicente c|Salem Jacobo y ocupantes, desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1967. — Marcelo Jesús Achával, secretario.
$ 1.080.- e.21|8-Nº 24.476 v.23|8|67

Nº 13

Juzgado de Paz Nº 13 cita por el término de ley a los señores JUAN BOTTINI e IAN MACKENZIE, a fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio que por desalojo le siguen Clotilde Jauch y Luisa Poggio de Jauch, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 880.- e.21|8-Nº 24.371 v.22|8|67

Nº 16

Juzgado de Paz Nº 16 cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de TERESA GHISLIERI DE ALONSO. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Atilio Fazio, oficial 1º.
$ 1.200.- e.21|8-Nº 24.248 v.25|8|67

Nº 21

Juzgado Nacional de Paz Nº 21, cita y emplaza por tres días a OTERO JOSE para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes, para que lo represente en los autos: "F.A.C.Y.M.E Soc. Resp. Ltda. c|Otero José s|desalojo".
Horacio A. Maderna Etchegaray, secretario.
$ 1.440.- e.21|8-Nº 24.484 v.23|8|67

Nº 26

Juzgado Nacional de Paz Nº 26, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de REINALDO BREGA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 1.200.- e.21|8-Nº 24.411 v.25|8|67

Nº 35

Juzgado de Paz 35, cita y emplaza por 3 días a herederos y acreedores de JESUS SABADIN OVIEDO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de junio de 1967. — Vicente D. Saravia Patrón, secretario.
$ 720.- e.21|8-Nº 24.469 v.23|8|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días la quiebra de: D'ANGELO, RICARDO; RAMOS, EDUARDO Y SANTOS RISSO, DAVID (Sociedad de Hecho). Fecha provisoria de cesación de pagos: el 15 de mayo de 1961. Síndico: Domingo Artesi; domicilio: Tucumán 3222, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 15 días. Señálase el 20 de octubre a las 14 horas para reunión de la junta en la sala del juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos de los fallidos a ponerlos a disposición del juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Carlos L. Bosch, secretario.
$ 3.800. — e.21|8 Nº 24.497 v.25|8|67

El Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por dos días en la quiebra de I. R. A. SRL. la siguiente resolución: Regúlanse los honorarios del letrado patrocinante de los ex-convocatorios Dr. Julio Olmos en dos mil pesos m|n. los de su representante don

Anibal O. Clerici en setecientos pesos m|nal, los de su representante don Adolfo A. Stipanicic en setecientos pesos m|nal, los del síndico don Pablo Efraín Altamira en cinco mil pesos m|nal, los de la escribana doña Clara Rosa B. de Klix López en setecientos pesos m|nal y los del liquidador don Isaac del Llano en tres mil pesos m|nal.

Buenos Aires, 24 de julio de 1967. — Osvaldo Miras, secretario.

$ 1.440. — e.21|8 Nº 24.550 v.22|8|67

Nº 15

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, notifica al Representante legal de Lavawool S. A. I. C. F. A. G. e I. por tres días en autos: "LAVAWOOL S. A. I. C. F. A. G. E I. s|pedido de quiebra por Portnoy, Martín" el siguiente auto: "Buenos Aires, Abril 10 de 1967. Cítase al representante legal de la deudora, para que dentro de tercero día de notificado del presente, comparezca al Juzgado a dar explicaciones sobre el estado de sus negocios, bajo apercibimiento de decretársele la quiebra. Leonardo Jorge Areal".

Buenos Aires, 16 de agosto de 1967. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 1.800. — e.21|8 Nº 24.519 v.23|8|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 18

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FERNANDA LEWIN de JULIUSBURGER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. Ley Nº 12.962 (Causa 6.367), bajo apercimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de Julio de 1967. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.21|8-Nº 9.121-v.25|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a NICOLA MAGGIO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. a la Ley 12.962 (Causa 6.378), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de julio de 1967. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.21|8-Nº 9.122-v.25|8|67

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, se emplaza por el término de cinco días a HUMBERTO DE JESUS ROJAS a comparecer en la Causa Nº 5.623, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 154.

Buenos Aires, 27 de julio de 1967. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.

e.21|8-Nº 9.123-v.25|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a TOMAS GARCIA (Causa Nº 5.545), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de julio de 1967. — José Mancinelli, secretario.

e.21|8-Nº 9.124-v.25|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ZELIK DWORDKIND, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (Causa 5.658), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de julio de 1967. — José Mancinelli, secretario.

e.21|8-Nº 9.125-v.25|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a BERNARDO BRICMAN (Causa Nº 5.647), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de julio de 1967. — José Mancinelli, secretario.

e.21|8-Nº 9.126-v.25|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OSVALDO JOSE PEREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. a la Ley 12.962 (Causa numero 6.359), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de julio de 1967. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.21|8-Nº 9.127-v.25|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CELESTINO MARIO CEREIJO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (Causa 6.357), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de julio de 1967. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.21|8-Nº 9.128-v.25|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de Ley, a contar desde la primera publicación del presente a RAUL JOSE ARTURO PARERA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.622, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 4 de 1967. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.

e.21|8-Nº 9.129 v.25|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de Ley, a contar desde la primera publicación del presente a MOISES BER ROTTENBERG para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.617, que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.

e.21|8-Nº 9.130 v.25|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de Ley, a contar desde la primera publicación del presente a ELSA SERRAT DE PASTURA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.554, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.

e.21|8-Nº 9.131 v.25|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 155. cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a J. SANCHEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, causa Nº 5.694, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 26 de julio de 1967. — José Mancinelli, secretario.

e.21|8-Nº 9.132 v.25|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a TOMAS P. BERDINI o FLORINDO TOMAS BERDINI o FLORINDO ALBERTO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.21|8-Nº 9.133 v.25|8|67

Nº 19

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 19, se cita y emplaza por el término de cinco días, a partir de la primera publicación del presente, a OSVALDO HECTOR GRUNBLATT, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario número 5.779, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — José Alberto Seyahian, secretario.

e.21|8-Nº 9.117 v.25|8|67

Nº 20

Juzg. Nac. 1ª Inst. Crim. Instruc. Nº 20, Secretaría 161, Art. 141 C. P. C., cita y emplaza por treinta días a MIGUEL METALLO y JORGE PALACIOS a que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 6.217, que se les sigue por el delito de tentativa de estafa, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Publíquese por 5 días. — Buenos Aires, 31 de julio de 1967. — Guillermo Garro Auderut, secretario.

e.21|8-Nº 9.118 v.25|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a SANTIAGO MIGUEL MATA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, número 5.830, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 27 de 1967. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.

e.21|8-Nº 9.119 v.25|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SERGIO BAEZA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.710 que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de julio de 1967. — Edgardo Gramajo, secretario.

e.21|8 Nº 9.120 v.25|8|67

Nº 21

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.401 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Héctor Grieben, secretario.

e.21|8 Nº 9.112 v.25|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SEGUNDO TOMAS DOMINGUEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.562 que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de julio de 1967. — Jorge Baltar, secretario.

e.21|8 Nº 9.113 v.25|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HORACIO PADILLA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.418 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Héctor Grieben, secretario.

e.21|8 Nº 9.114 v.25|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EMETERIO BENITEZ PAIVA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.404 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 19 de julio de 1967. — Héctor Grieben, secretario.

e.21|8 Nº 9.115 v.25|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARGARITA R. DE DE LUCA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.462 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Víctor Adolfo Yáñez, secretario.

e.21|8 Nº 9.116 v.25|8|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 4

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital, Dr. Miguel A. Inchausti, Secretaría del firmante, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la publicación del presente, al procesado JORGE MAXIMO CHAPEDI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 767|67, "Chapedi Jorge Máximo s| estafa", bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y contumáz.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Walter Pérez, secretario.

e.21|8 Nº 9.134 v.25|8|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Juzgado en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a MARIANO HERNANDEZ MUÑOZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por contrabando, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 31 de julio de 1967. — Amelia Mabel García, secretaria.

e.21|8 Nº 9.134 v.25|8|67

Juzgado en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ABAD ROMERO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 26 de Julio de 1967. — Amelia Mabel García, secretaria.

e.21|8 Nº 9.135 v.25|8|67

Juzgado en lo Penal Económico número 1, Secretaría Lascano, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente a SALE MOHAMED ALE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de Agosto de 1967. — Raúl O. Lascano, secretario.

e.21|8 Nº 9.136 v.25|8|67

Nº 2

Juzgado en lo Penal Económico número 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente a FAUSTINO LUIS VALDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de Agosto de 1967. — Federico G. Fauzón, secretario.

e.21|8 Nº 9.137 v.25|8|67

Juzgado en lo Penal Económico número 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO LOPEZ BORBON y HECTOR F. DONATO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por contrabando, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de Agosto de 1967. — Federico G. Fauzón, secretario.

e.21|8 Nº 9.138 v.25|8|67

Juzgado en lo Penal Económico número 2, Secretaría Basso Craig, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente a ABEL ANTONIO GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302 del C. Penal (causa Nº 3.630), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 26 de Julio de 1967. — Fernando Basso Craig, secretario.

e.21|8 Nº 9.139 v.25|8|67

Juzgado en lo Penal Económico número 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO FERNANDEZ o ALFREDO FERNANDEZ BEDOYA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 1º de Agosto de 1967. — Federico G. Fauzón, secretario.

e.21|8 Nº 9.140 v.25|8|67

Nº 3

Art. 141 del Cód. Proc. Crim. Juzgado en lo Penal Económico Nº 3. Secretría Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la publicación del presente a NORMAN EDGARDO PEÑA, para que comparezca a estar en derecho en la causa que se le sigue por inf. al art. 302 C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de Julio de 1967. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.
e.21|8 Nº 9.141 v.25|8|67

Art. 141 del Cód. Proc. Crim. Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la publicación del presente a ENRIQUE HIPOLITO PAGEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Causa Nº 1.047. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de Julio de 1967. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.
e.21|8 Nº 9.142 v.25|8|67

Art. 141 del Cód. Proc. Crim. Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días a contar desde la publicación del presente a JOSE GOLDSZTEIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por contrabando bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de julio de 1967. — Néctor Carlos Nogués secretario.
e.21|8 Nº 9.143 v.25|8|67

Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Pigretti, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PASCUAL SAMMARUCCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días
Buenos Aires, 28 de julio de 1967. — Néctor Carlos Nogués secretario.
e.21|8 Nº 9.144 v.25|8|67

Art. 141 del Cód. Proc. Crim. Juzgado Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la publicación del presente a ROQUE RAUL GIORGI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por art. 302 C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1967. — Néctor Carlos Nogués, secretario.
e.21|8 Nº 9.145 v.25|8|67

Nº 4

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JULIO BARASAY, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por contrabando, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.21|8 Nº 9.146 v.25|8|67

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a RAUL MANUEL Y EDMUNDO CAYETANO FUMAGALLI, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de infracción al art. 302 del Código Penal bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto de 3 de 1967. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.21|8 Nº 9.147 v.25|8|67

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE DAVID ALEJANDRO DUARTE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 3 de 1967. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.21|8 Nº 9.148 v.25|8|67

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN NARCISO MARCET, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 1º de 1967. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.21|8 Nº 9.149 v.25|8|67

Nº 6

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FEDERICO H. CAMPENI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del C. Penal, (causa 1.758), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1967. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.
e.21|8 Nº 9.150. e.25|8|67

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE AGOSTINELLI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302 del Cód. Penal (causa 1.985|67), bajo aporcibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 8 de 1967.
Carlos Guerberoff, secretario.
e.21|8 Nº 9.151 v.25|8|67

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a los componentes de "S.A R.A. S. R. L." Sres. PABLO, MARCOS, ARNALDO y JUDA. SAPOSNICOFF, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por inf. a la Ley 11.725 (causa Nº 56), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 2 de 1967.
Carlos Guerberoff, secretario.
e.21|8 Nº 9.152 v.25|8|67

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desdo la primera publicación del presente a LISARDO AUBER FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. art. 302 C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 8 de 1967.
Carlos Guerberoff, secretario.
e.21|8 Nº 9.153 v.25|8|67

PROVINCIAS
JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1, secretaría penal Nº 2, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR ROMEO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
La Plata, agosto de 1967.
Pedro Delheye, secretario.
e.21|8 Nº 9.154 v.25|8|67

Juzgado Federal Nº 1, secretaría Penal Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a SUSANA DORA BUENAVIDA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 25 de la Ley 11.386.— Publíquese por cinco días.
La Plata, agosto 3 de 1967.
Pedro Delheye, secretario.
e.21|8 Nº 9.155 v.25|8|67

SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, a cargo del doctor Manuel Wechsler, secretaría en lo Criminal y Correccional, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a SALOMON ROSENTHAL para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 16.354|67, que se le sigue por infracción al art. 288 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
San Martín, 3 de agosto de 1967.
Néstor J. Urdangaray, secretario.
e.21|8 Nº 9.156 v.25|8|67

Nº 3

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c. del Juzzado Nº 3 de San Martín, provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a ALFREDO LENHARD, para que dentro del término de treinta días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal —Secretaría Criminal y Correccional— a estar a derecho en la causa Nº 6.959|67 caratulada: "Lenhard, Alfredo s|infracción art. 8º Ley 346", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Secretaría, agosto 4 de 1967.
e.21|8 Nº 9.157 v.25|8|67

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES
EN LO CIVIL

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 5 días en el juicio "VISCONI ARNALDO c|ROQUEBLADE ALBERTO EMILIO, ejecución hipotecaria, que el martillero Eduardo Tarraubella, rematará el día domingo 27 de agosto de 1967, a las 11 horas, sobre la misma, la propiedad situada en Ramos Mejía, Partido de La Matanza, calle Pizarro número 1240, de 10 metros de frente por 31 metros de fondo, con Base de $ 200.000 al contado. De acuerdo a la cláusula 6 de la escritura hipotecaria el demandado deberá entregar la casa totalmente desocupada dentro de los 15 días de aprobado el remate. Seña 8 % y comisión 3 % en dinero efectivo. — Buenos Aires. 9 de agosto de 1967. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 3.800.— e.21|8-Nº 24.272-v.25|8|67

Nº 6

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días en el juicio JAROSLAVSKY, BORUJ c|VARA, FRANCISCO Y OTRO s|ejec. hipotecaria", que el martillero Ernesto Kalik rematará en Av. Corrientes 2763, piso 4º, oficina 10, Capital, el 24 de agosto, a las 16 hs., el inmueble sito en calle Pacheco Nº 3150, entre las de Iberá y Quesada, edificado en el lote 9, manzana "A". Superficie 487 m.2, 5.147 cm.2. Base m$s. 1.119.077. Seña 8 %. Comisión 3 %. Se hace constar que la propiedad se encuentra actualmente ocupada por los demandados. — Buenos Aires, agosto 4 de 1967. — Roberto R. Pérez Demaría secretario.
$ 3.400.— e.21|8-Nº 24.177-v.25|8|67

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por 3 días en el juicio "CELIO CHAGAS S. E. C. A. c|GUTMAN AARON s|Ordinario", que el martillero Juan B. López, rematará el 25 de agosto, a las 16 horas, en Cochabamba 319, Cap., donde se exhibe, un motor Diesel K-6, marca "Franco Tossi", de 1.500 hp., 380 rpm. Base $ 500.000 m|n. Al contado. Seña 10 %. Comisión 10 % en efectivo. — Buenos Aires, agosto 16 de 1967. — Jorge M. Monclá, secretario.
$ 1.440.— e.21|8-Nº 24.424-v.23|8|67

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en los autos: "GARCIA DE LA ROZA, FERNANDO BENIGNO, c|HARSICH ALBERTO, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Ernesto Comanto, rematará el día 28 de agosto de 1967, a las 16 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311. Capital, la propiedad, sita en calle Dorrego número 58 entre las de Liniers y Boedo, de la localidad de Bernal, Partido de Quilmes, Pcia. de Bs. Aires. con la Base de m$n. 407.500 al contado. Seña 8 %. Comisión 3 % en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción de la Capital Federal. — Buenos Aires, dieciséis de agosto de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 4.000.— e.21|8-Nº 24.277-v.25|8|67

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26; Secretaría Nº 52. comunica por cinco días en el juicio "SCHKOLNIK JACOBO c|MELMAN ENRIQUE (s|suc.) s| declaración de legítimo abono", que el martillero Roque A. Roverini, rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital, el día lunes 4 de setiembre, a las 16 hs., el piso ubicado en la calle O'Higgins Nº 1966|68, entre las de Echeverría y Sucre. Consta de amplio living, comedor, hall, living, comedor diario, 3 amplios dormitorios, 2 baños, cocina, habitación y baño de servicio, garaje y jardín. Desocupado. Base $ 2.888.000 m|n. Facilidad de pago: 10 % como seña y a cuenta de precio al boleto; 20 % adicional dentro de los 30 días de aprobada la subasta, en este caso se otorgará al comprador la tenencia del inmueble y el saldo del 70 % podrá ser satisfecho a opción del comprador en la siguiente forma: 1º) dentro de los 60 días de aprobada la subasta sin interés; o, dentro de los 180 días de aprobada la subasta, en este caso se aplicará un interés del 15 % anual, que deberá depositarse con el saldo de precio en el plazo indicado. Se deja constancia que el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Seña y comisión en efectivo o cheque certificado. Visítese, de 9 a 13 hs. — Buenos Aires, 16 de agosto de 1967. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 7.000.— e.21|8-Nº 24.520-v.25|8|67

Nº 30

Juzgado Nacional Nº 30, Secretaría Nº 59, comunica por cinco días en el juicio: "PAMPILLON, ANIBAL y otros c/AVICOLA SAN VICENTE S.A.C.I.F.A. s/ejec. hipot." que el Martillero Emilio A. Bollón, c/oficinas en Av. Callao 220, 3er. piso, Capital, rematará el día miércoles 30 de agosto a las 16 horas en el hall de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, una fracción de campo ubicada en el Cuartel 3º del Partido de General Paz, Pcia. de Buenos Aires, con todo lo plantado, alambrado, edificado y demás adherido al suelo, la que en plano especial de subdivisión confeccionado por el Ingeniero Civil Juan B. C. Cendagorte, con la característica 43-31-1948, se designa como lote 4B. midiendo 300 ms. cada uno de sus costados N.O. y S.E. por 341ms90 en los del S.O. y N.E., lo que hace una superficie de 10 hectáreas, 25 áreas, 69 centiáreas y 80 dms2., cuyo bien se encuentra dentro del lote 4A y en consecuencia, linda por sus cuatro costados con restos de este último lote, todo de acuerdo con su título. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Parcela Rural 351b. A los efectos de dar salida a la vía pública el inmueble relacionado tiene una servidumbre de tránsito sobre el resto del lote 4A., por medio de una calle de 4ms50 de ancho por todo el largo que se requiera, hasta empalmar con la calle que da salida sobre el paso a nivel frente a la estación Villanueva del F.C.N.G.R., y todo en la forma indicada en el referido plano del Ing. Cendagorta. El lote 4A, predio sirviente sobre el cual se establece la servidumbre de salida para el lote 4B, predio dominante, se registra en la oficina de Catastro en la Circunscripción III, del Partido de Gral. Paz como parcela rural 351a. Cláusula 5ta. y 6ta. del contrato de mutuo: "El campo gravado no podrá alquilarse total o parcialmente". "En caso de ejecución, la deudora se obliga a entregar el campo gravado totalmente desocupado". Base: $ 2.200.000 m/n. al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %, ambas en dinero efectivo. — Buenos Aires, julio 24 de 1967.— César D. Yáñez, secretario.
$ 11.000.— e.21|8-Nº 22.907-v.25|8|67

JUZGADOS NACIONALES
DE PAZ

Nº 7

Juzgado Nacional de Paz Nº 7, Secretaría Dra. C. H. Palacios, se comunica por tres días que en autos "ROBERTO ISACSON c/LUIS MARTIN CECH s/ejec." que el martillero Héctor Lacabanne, rematará el día 25 de agosto de 1967, hs. 17, en Montevideo 548 Cap. Fed., en donde se exhibe, una heladera Standard Electric, serie 3071, familiar, 9 pies, eléctrica, usada. S/base y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Venta sujeta aprobación judicial.
Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Carmen Helena Palacios, secretaria.
$ 1.560.— e.21|8-Nº 24.488-v.23|8|67

Nº 8

Juzgado Nacional de Paz Nº 8, comunica por dos días en el juicio: "SATANOVSKY BENJAMIN c/KEVORKIAN EDUARDO s/ejec.", que el martillero Martín Ortelli, rematará el 23 de agosto próximo a las 11 horas., en Av. Santa Fe 5007, donde se exhibe: una máquina para rebajar cueros de zapatos c/2 carret. a los costados, ind. arg. armazón met. c/motor acoplado. Sin Base. Comisión 10 %. Al Contado.
Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 1.040.— e.21|8-Nº 24.391-v.22|8|67

Nº 10

Juzgado Nacional de Paz Nº 10 comunica por dos días en los autos "MENDEZ VAZQUEZ EMILIO y otros c/FREDIANI MARIO s/desalojo" que el martillero An-

tonino Gigena rematará el día 23 de agosto a las 9 hs., en Bernardo de Irigoyen 645, donde se exhiben: una heladera "Marshall" serie 57 motor Nº 16.978, una cocina "Longvie" de 3 hornallas, roperos, camas, colchones, etc. Sin base. Contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Efectivo.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1967. — Marcelo Jesús Achával, secretario.

$ 960.— e.21|8-Nº 24.509-v.22|8|67

Nº 15

Juzgado Nacional de Paz Nº 15, comunica por cinco días, en el juicio "ZEIGUER MARIO D. c/DE HAZ INDAVERA FELICIANO A. y otro s/cobro alquileres", que el martillero Raúl A. Fernández rematará el 4 de setiembre a las 16 hs. en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311: la Unidad 1, ubicada en planta baja, finca calle Moreno 3483, con una superficie total de 187,99 m2. Porcentual: 52,04 %. Base $ 516.666,66. Al contado. Seña 10 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Alejandro Kamenecky, secretario.

$ 2.800.— e.21|8-Nº 24.302-v.25|8|67

Nº 16

Juzgado de Paz Nº 16, comunica por tres días en los autos "IRSA INV. Y REP. S. A. c|GARRO JUSTINO MARTIN y otro ejecutivo", que el martillero A. Larocca rematará el día 31 de Agosto, a las 11 hs., en G. Urquiza 1231, donde se exhibe Una Heladera Eléctrica marca Irsa, modelo L.G.8|64, Nº 203150. Base $ 7.980 m|n. Seña 30 por ciento. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, Agosto Once de 1967. — Atilio Fazio, Oficial 1º.

$ 1.320.— e.21|8 Nº 24.558 v.23|8|67

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, comunica por tres días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MEDINA NOLASCO, ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 31 de Agosto de 1967, hora 10, los siguientes objetos: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 195415, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 19.040 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 3 de Agosto de 1967. — Emilio M. Pascual, secretario.

$ 1.680.— e.21|8 Nº 24.314 v.23|8|67

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BALBUENA de NIZAN DELIA", ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 31 de Agosto de 1967, hora 10, los siguientes objetos: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 50, Nº 616776 completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 19.248 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 3 de Agosto de 1967. — Emilio M. Pascual. secretario.

$ 1.680.— e.21|8 Nº 24.325 v.23|8|67

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ARCE JUSTO PASTOR, ejc. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 31 de Agosto de 1967, hora 10, los siguientes objetos: una heladera a kerosene Siam modelo A. 306 K. Nº 43.959, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 19.734 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 3 de Agosto de 1967. — Emilio M. Pascual, secretario.

$ 1.560.— e.21|8 Nº 24.326 v.23|8|67

Nº 27

Juzgado de Paz Nº 27, comunica por cinco días en autos "PACHECO y BOSCH de HEILBUTH MARIA BEATRIZ PAULINA c|VALVERDI DELIA s|ejec. hip.", que los martilleros Bravo Barros y Cía., rematará el martes 29 de Agosto, a las 15 hs., en Lavalle 425, un lote de terreno ubicado en el "Barrio San Román", Pdo. de General Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, lote 21, manzana 3. Sup. 243mc70. Base $ 16.000 m|n., al contado. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o. En Buenos Aires, a los nueve días del mes de Agosto de 1967. — Juan Carlos Costa, secretario.

$ 2.800.— e.21|8 Nº 24.439 v.25|8|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días, en los autos: "MAURO JUAN c|MONLEUM MARIA CLARA y otro s|ejec. prendaria", que el martillero José Singereisky, rematará en la calle Defensa 819 de la Capital, el día 31 de agosto de 1967, a las 15 hs., el siguiente bien: Un automotor Estanciera Ika, tipo rural, modelo UA.1RB, año 1960, serie 03111.00994, motor 6034503, patente Pcia. de Bs. As. Nº 889.636, con la base de $ 90.300, al contado, que se exhibe en Defensa 819, de la Capital Federal. Seña 30 %. Comisión 10 %. El bien se entregará en el estado en que se encuentra y una vez aprobado judicialmente el remate.

Buenos Aires, agosto 16 de 1967. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 1.920 e.21|8 Nº 24.468 v.23|8|67

Nº 2

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por 3 días, en los autos IRSA INV. y REP. S. A. c|GARCIA de DIEGUEZ EUDONIA E. y otro s|prenda que el martillero A. Larocca rematará el día 31 de agosto a las 11 hs., en G. Urquiza 1231, donde se exhibe, un televisor marca Cleveland, pantalla 58 c.m.s. Nº 11562. Base $ 14.340 m|n. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, agosto 16 de 1967. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.320 e.21|8 Nº 24.557 v.23|8|67

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días, en los autos. "ORGANIZACION DEL CREDITO AUTOMOTOR OCA, S.A.F. c|MARINO, ROMUALDO ALDO, s|ejecución prendaria" que el martillero, señor Héctor Fivaller Claris Vila, rematará el 30 de agosto de 1967, a las 15 horas, en Sarmiento 1136, el siguiente bien: un automóvil marca NSU Prinz 4, año 1963, sedán 2 puertas, motor a nafta dos cilindros, Nº 47.118.035, chasis 247.115.094, usado, patente Provincia de Buenos Aires, en el estado en que se encuentra. Base $ 300.160 m|n. Seña 30 % en efectivo. Comisión 10 % en efectivo, a cargo del comprador. El automóvil se exhibe en la Playa Subterránea "9 de Julio", con entrada sobre Cerrito y Sarmiento.

Buenos Aires, agosto 16 de 1967. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 2.520 e.21|8 Nº 24.471 v.23|8|67

Juzgado de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días, en el juicio "HERMAN y PILNIK S. A. c| FLAX MARCO MARIO O. s|eje. prend.", que el martillero Enrique S. Bichman rematará el 6 de setiembre a las 16 hs., en Rivadavia 1389, exhibiéndose en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1166: una máquina de escribir eléctrica, marca Olivetti, Nº 1119306, modelo Lexikon 80 E, de 125 espacios. Base $ 42.000. Al contado. Comisión 10 %. El bien se entregará una vez aprobado el remate judicialmente.

Buenos Aires, agosto 4 de 1967. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.800 e.21|8 Nº 24.298 v.23|8|67

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días, en los autos "RAUL ANTONIO VIEYRA c|LUIZ GONZALO VALOR s|ejecución prendaria", que el martillero Sr. Carlos Alberto Iglesias, rematará en Moliere 642, en donde se exhibe, el día 2 de septiembre de 1967, a las 9,30 horas, el siguiente bien: un automóvil marca Ford V-8, modelo año 1933, con motor Nº 18F-260273-170296, con patente de la Prov. de Buenos Aires, año 1965, número 198-867, en el estado en que se encuentra, con la base de m$n. 83.100. Venta al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. El bien se entregará previa aprobación del remate. (Art. 520, Cód. de Ptos.).

Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Osvaldo Mirás, secretario.

$ 2.280 e.21|8 Nº 24.393 v.23|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días, en el juicio caratulado "DACAVI, S.R.L. c|ANTONIO VICENTE DEL RIO s|ejecución prendaria", que el martillero Sr. Carlos Alberto Iglesias, rematará en Moliere 642, en donde se exhibe, el día 2 de septiembre de 1967, a las 10 horas, el siguiente bien: un automotor tipo camioneta, marca Ford, modelo año 1962, con motor Nº 370.381, patente de la Prov. de Buenos Aires, año 1966 número 793.693, en el estado en que se encuentra, con la base de m$n. 260.250. Venta al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. El bien se entregará previa aprobación del remate. (Art. 520, Cód. de Ptos.).

Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Osvaldo Mirás, secretario.

$ 2.280 e.21|8 Nº 24.395 v.23|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días, en el juicio "DACAVI S. R. L. c|JUSTO CAMIO s|ejecución prendaria", que el martillero Sr. Carlos Alberto Iglesias, rematará en Moliere 642, en donde se exhibe, el día 2 de setiembre de 1967, a las 10,30 horas, el siguiente bien: un automotor tipo Pick-Up, marca Rastrojero modelo año 1960, con motor marca Borgward Nº 883.535, chassis 2.001.543, serie Nº 3298910, patente de la Prov. de Buenos Aires, año 1966 Nº 692.613. en el estado en que se encuentra, con la base de m$n. 82.500. — Venta al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará previa aprobación del remate. (Art. 520, Cód. de Ptos.).

Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Osvaldo Mirás, secretario.

$ 2.400. e.21|8 Nº 24.392 v.23|8|67

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en autos WAISGRAIS ENRIQUE c|JOSE MARIA DAGA s|ejec. prend., que el martillero Luis Beider, rematará el 4 de setiembre de 1967, a las 11,30 hs., en Capitán General Ramón Freire 761, Cap., donde se encuentra en exhibición lo siguiente: un automotor marca Buick, modelo año 1948, sedán 4 puertas, motor 51366585, patente Cap. Nº 204282. El bien se entregará una vez aprobado el remate judicialmente. Base: $ 108.936,50. Comisión: 10 o|o; Seña: 30 o|o.

Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Carlos L. Bosch, secretario.

$ 1.800. e.21|8 Nº 24.375 v.23|8|67

Nº 6

Juzgado de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días, en el juicio "HERMAN y PILNIK S.A. c|FINANIERA INTEGRAL COOP. CRED. CONS. y VIV. LTDA. s|ej. prend.", que el martillero Enrique S. Bichman rematará el 6 de setiembre a las 16 hs. en Rivadavia 1389, exhibiéndose en Avda. Roque Sáen Peña 1166; una máquina de escribir Remington modelo 700, número 532097. — Base $ 49.200. — Al contado. Comisión 10 o|o. — El bien se entregará una vez aprobado el remate judicialmente. — (art. 520 del Cód. de Ptos.).

Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 1.920. e.21|8 Nº 24.300 v.23|8|67

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ELIZONDA RAMON, ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 31 de agosto de 1967, hora 10, los siguientes objetos: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 100 Nº 1001097, completamente equipada, destacándose que el número correcto de la unidad es 9325, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 20.100 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.800. e.21|8 Nº 24.313 v.23|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CARRARA SANTIAGO ANTONIO, ejec. prendaria", que el martillero señor Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 31 de agosto de 1967, hora 10, los siguientes objetos: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 100 Nº 11276, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base $ 35.903 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680. e.21|8 Nº 24.327 v.23|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|NOCERA MABEL NORMA, ejecución prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 31 de agosto de 1967, hora 10, los siguientes objetos: una heladera a kerosene marca Siam, modelo A 860 K, Nº 52085, completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 31.278 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680. e.21|8 Nº 24.324 v.23|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 9, secretaría N 17, comunica por cinco días en los autos: "BARRENA DE FERNANDEZ, ELVIRA y otros c|O.N.A.P.R.I. Sociedad de Responsabilidad Limitada, s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini y Cía, Armando G. Marolda, Rodolfo J. W. Vinelli y Rufino de Elizalde y Cía. S. R. L., rematarán en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el jueves 31 de agosto próximo, a las 14.30 horas, los departamentos que componen el inmueble sometido al régimen de Propiedad Horizontal sito en Juan Francisco Seguí 3728, Capital Federal. — La nomenclatura, la superficie cubierta total, el estado de ocupación y las bases de las unidades se especifican a continuación: Unidad Nº 1 (P. B. "B"), 94.81 m. c., ocupada. Base $ 1.223.146.— Unidad Nº 2 (P. B. "A"), 103,34 m. c. ocupada. — Base $ 1.333.966. — Unidad Nº 3 (P. B. "C"), 132.74 m. c., ocupada. — Base $ 1.712.486. — Unidad Nº 4 (1er. piso "B"), 118.05 m. c., ocupada. — Base $ 1.522.966. — Unidad Nº 5 (1er. piso "A") 126.49 m. c., ocupada. — Base $ 1.631.857. — Unidad Nº 6 (1er. piso "D"), 91.06 m. c., desocupada. Base $ 1.174.766. — Unidad Nº 7 (1er. piso "C"), 129,32 m. c., ocupada. — Base $ 1.668.366. — Unidad Nº 8 (2º piso "B") 118.05 m. c., desocupada. — Base $ 1.522.967. — Unidad Nº 9 (2º piso "A"), 126.49 m. c., ocupada. Base $ 1.631.857. — Unidad Nº 10 (2º piso "D") 91.06 m. c., ocupada. — Base $ 1.174.767. — Unidad Nº 11 (2º piso "C"), 129.29 m. c., ocupada. — Base $ 1.667.976. — Unidad Nº 12 (3er. piso "B"), 118.05 b. c., ocupada. — Base $ 1.522.967. — Unidad Nº 13 (3er. piso "A"), 126.49 m. c., ocupada. — Base $ 1.631.857. — Unidad Nº 14 (3er. piso "D"), 91.06 m. c., ocupada. — Base $ 1.174.767. — Unidad Nº 15 (3er. piso "C"), 129.22 m. c., ocupada. — Base $ 1.667.077. — Unidad Nº 16 (4º piso "B"), 118.05 m. c., ocupada. — Base $ 1.522.967. — Unidad Nº 17 (4º piso "A"), 126.49 m. c., ocupada. — Base $ 1.631.857. — Unidad Nº 18 (4º piso "D"), 91.06 m. c., ocupada. — Base $ 1.174.767. — Unidad Nº 19 (4º piso "C"), 129.22 m. c., ocupada. — Base $ 1.667.077. — Unidad Nº 20 (5º piso "B"), 118.05 m. c., ocupada. — Base $ 1.522.967. — Unidad Nº 21 (5º piso "A"), 126.49 m. c., ocupada. — Base $ 1.631.857. — Unidad Nº 22 (5º piso "D"), 91.06 m. c., ocupada. — Base $ 1.174.767. — Unidad 23 (5º piso "C"), 129.22 m. c., ocupada. — Base $ 1.667.077. — Unidad Nº 24 (6º piso "B"), 118.05 m. c., ocupada. — Base $ 1.522.967. — Unidad Nº 25 (6º piso "A"), 126.49 m. c., ocupada. — Base $ 1.631.857. — Unidad Nº 26 (6º piso "D"), 91.06 m. c, ocupada. — Base $ 1.174.767. — Unidad Nº 27 (6º piso "C"), 129.22 m. c., ocupada. — Base $ 1.667.077. — Unidad Nº 28 (7º piso "B"), 118.05 m. c., ocupada. — Base $ 1.522.967. — Unidad Nº 29 (7º piso "A"), 124.72 m. c., ocupada. — Base $ 1.609.016. — Unidad Nº 30 (7º piso "D"), 88.11 m. c., ocupada. — Base $ 1.136.706. — Unidad Nº 31 (7º piso "C"), 127.43 m. c., ocupada. — Base $ 1.643.975. — Unidad Nº 32 (8º piso "B") 97.89 m. c., ocupada. — Base $ 1.262.886. — Unidad Nº 33 (8º piso "A"), 100.91 m. c., ocupada. — Base $ 1.301.845. — Unidad Nº 34 (8º piso "D"), 81.43 m. c., ocupada. — Base $ 1.050.526. — Unidad Nº 35 (8º piso "C"), 124.09 m. c., ocupada. — Base $ 1.600.886. — Ventas al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, agosto 1º de 1967. Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 15.000.— e.21|8 Nº 22.554 v. 25|8|67

Juzgado Comercial Nº 9, secretaría Nº 17, comunica por 3 días autos "AUTOMOTORES MARNE S.C.P.A. c|JUAN CARLOS VALDEZ s|ejec. prend." que el martillero A. Larocca rematará el 5 de setiembre a las 11 hs. en Mariscal A. J. Sucre 1350 donde se exhibe, un automotor marca Plymouth, modelo 1939, motor Nº Pº-4446998, patente Nº 17409 Ciudad de Bs. Aires, taxi. — Base $ 85.600.— m|n. seña 30 o|o, comisión 10 o|o. — El bien se entregará una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, agosto 11 de 1967. Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 1.560.— e.21|8 Nº 24.555 v.23|8|67

Judicial. Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría 17, comunica por 3 días en los autos "AUTOMOTORES MARNE S. C. P. A. c|JOSE MANUEL HERNANDEZ s|ej. prend." que el martillero A. Larocca rematará el día 7 de setiembre a las 11 hs. en Honorio Pueyrredón 636, donde se exhibe, un automotor marca Isard modelo 1958, motor Nº 02|123706, patente Nº 122.457 ciudad de Bs. Aires, serie Nº 01-122033. — Base $ 91.843.— m|n. Seña 30 o|o, comisión 10 o|o, el bien se entregará una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, agosto 11 de 1967. Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 1.560.— e.21|8 Nº 24.554 v.23|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría 17, comunica por 3 días autos "AGENCIA JUSTO S. R. L. c|SILVA EDUARDO s|ej. prend." que el martillero A. Larocca rematará el 6 de setiembre a las 11 hs. en Bahía Blanca 1855, donde se exhibe, un automotor marca Chrysler, modelo 1935, motor 25.128 patente Nº 308.593 C. de Bs. Aires, Base $ 10.374.— m|n. — Seña 30 o|o.— Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 11 de 1967. Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 1.440.— e.21|8 Nº 24.556 v.23|8|67

Juzgado de Comercio Nº 9, secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "HERMAN Y PILNIK S.A.C.I.F.I. c|RODRIGUEZ ALFREDO y otro s|ejec. prendaria", que el martillero Enrique S. Bichman rematará el 6 de setiembre a las 16 hs. en Rivadavia 1389, exhibiéndose en Avda. Roque Sáenz Peña 1166, una máquina de sumar eléctrica marca Olivetti Nº 922-70050, modelo Quanta 20. Base $ 44.800.— Al contado. — Comisión 10 o|o. — El bien se entregará una vez aprobado el remate judicialmente. (Art. 520 del Código de Ptos.).
Buenos Aires, agosto 10 de 1967.
Carlos Viale, secretario.
$ 1.800.— e.21|8 Nº 24.295 v.23|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 9, secretaría Nº 18, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA S. A. c|SAMPERI ANTONIO LUIS, ejec. prendaria", que el martillero señor Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 31 de agosto de 1967, hora 10, los siguientes objetos: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 100, Nº 28426, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base $ 33.567 m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, agosto 8 de 1967.
Carlos Viale, secretario.
$ 1.680.— e.21|8 Nº 24.311 v.23|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c|SOTO de D'ONOFRIO RAMONA A. ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 31 de agosto de 1967, hora 10, los siguientes objetos: una heladera a kerosene marca Siam, modelo A 860 K, Nº 47685, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieú 551. Base $ 33.297 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Carlos Viale, secretario.
$ 1.800. — e.21|8-Nº 24.340 v.23|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c| JUAN C. FERREIRA, ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 28 de agosto de 1967, hora 10, los siguientes objetos: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 152124, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieú 551. Base $ 25.305 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Carlos Viale, secretario.
$ 1.680. — e.21|8-Nº 24.342 v.23|8|67

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días, en el juicio "ZELKAR S. R. L. c|KRATZ ISIDORO s|ejec. prend.", que el martillero Enrique S. Bichman rematará el 6 de setiembre a las 16 hs., en Rivadavia 1389, exhibiéndose en Lavalle 1421; una máquina para escribir en tipo pica marca Remington 700 Nº AS535114, Base $ 22.500. Al contado. Comisión 10 o|o. El bien se entregará una vez aprobado el remate judicialmente. (art. 520 del Cód. de Ptos.). — Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 1.680. — e.21|8-Nº 24.301 v.23|8|67

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por 3 días en el juicio "HECTOR PERES PICARO c|PRAVAZ EDUARDO s|ejecución prendaria" que el martillero Mario F. Ceballos Moyano rematará el día 25 de agosto a las 17 hs., en calle Navarro 2125, donde se exhibe el siguiente bien: Un radio fono combinado eléctrico familiar de marca "Marshall" modelo estereo EE 100, Nº 26.587; en funcionamiento. El bien se entrega una vez aprobada la subasta según Art. 520 del Cód. de Pto. Base $ 39.000. Al contado. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. En efectivo. — Buenos Aires, agosto 14 de 1967. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 2.040. — e.21|8-Nº 24.551 v.23|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|SOSA HECTOR RAUL, ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 28 de agosto de 1967, hora 10, los siguientes objetos: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90 número 167392, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base pesos 34.945 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 1.680. — e.21|8-Nº 24.322 v.23|8|67

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por dos días, autos: "ESTIMULO FINANCIERO MUNRO c| MILARAGNA R. s|prendario" el martillero Domingo B. Casalnovo rematará 30 agosto 1967, a las 10 hs. Moreno 1441, una heladera marca Gral. Eléctric, familiar, esmaltada, modelo ES60-4087| 5111, funcionando exhibiéndose la misma Avda. La Plata 1124, Det. 3º. Base $ 20.000 al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, entrega sujeta aprobación judicial. — Buenos Aires, 11 agosto 1967. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 1.040. — e.21|8-Nº 24.315 v.22|8|67

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría 24, comunica por tres días, autos "AGENCIA JUSTO S.R.L. c.|HOSSEN DIB s.|ejecución prendaria", que el martillero A. Larocca, rematará el 5 de septiembre, a las 11 horas, en Mariscal A. J. Sucre 1350, donde se exhibe, un automotor marca Mercedes Benz, modelo 1952, motor Nº 6369165363, patente Nº 404.760 Cap. Fed. — Base: pesos 66.600 m|n| Seña, 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará una vez aprobado el remate.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1967.
— Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 1.560.— e.21|8 Nº 24.553 v.23|8|67

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por 2 días que en autos G. PADILLA c|PAOLANTONIO L. C. s|ejec.", el martillero Abel J. A. Vallejos, rematará el día 25 de agosto de 1967, a las 18 hs., en Montevideo 548, Cap. Fed., donde se exhibe, una heladera vitrina, 4 puertas, tapa fórmica, de 3 m. aproximadamente, s|marca ni número visible, sin motor. Seña, 30 o|o. Comisión, 10 o|o. Venta y entrega del bien, sujeta a aprobación judicial.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1967.
— Emilio Barrera Aguirre, secretario.
$ 1.040.— e.21|8 Nº 24.316 v.22|8|67

Nº 13

Juzgado de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en autos MOISES WINOGRAD S. A. c.| DALCOMO de AMBROS LUISA y otro s|ejecución prendaria, que el martillero Norberto R. Cáceres, rematará el día 31 de agosto, a las 9,30 horas en Santa Fe 1730, un chasis marca Pick Up Fargo D, 100, modelo año 1964, motor Nº 412511, chasis número 412511, en el estado en que se encuentra. El bien se exhibe en Avda. Santa Fe 2730. Base: m$n. 65.624, al contado. Seña, 30 o|o al contado. — Comisión, 10 o|o al contado. El bien se entrega previa aprobación judicial del remate.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1967.
— Héctor C. Peruzzi, secretario.
$ 2.160.— e.21|8 Nº 24.261 v.23|8|67

Juzgado de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en autos MOISES WINOGRAD S. A. c.| LAPENTA de IACONIS JULIA y otros s|Ejecución prendaria, que el martillero Norberto R. Cáceres, rematará el día 31 de agosto de 1967, a las 9 horas, en Santa Fe 2730 de la Capital, lugar donde también se exhibe, una camioneta marca Fargo, modelo 1965, tipo D-100, celeste. motor Nº 512964. marcha Chrysler, chasis Nº 512964, en el estado en que se encuentra. — Base, m$n. 859.252, al contado. Seña, 30 o|o al ontado. Comisión, 10 o|o al contado. El bien se entrega previa aprobación judicial del remate.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1967.
— Héctor C. Peruzzi, secretario.
$ 2.160.— e.21|8 Nº 24.256 v.23|8|67

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en el juicio "BOLGERI, RICARDO ALBERTO c.|CERESTAL S. A. s|Ejecución prendaria", que el martillero Edgardo Luis Guerrico, rematará el día 9 de septiembre de 1967, a las 8 horas, en Cochabamba 1500, el siguiente bien: Un automotor marca IKA, modelo año 1963, tipo pick-up Jeep JA-2PB, serie 32221-00822, motor número 634059909, patente Nº 751-566 de la Provincia de Buenos Aires. — Base: m$n. 172.337. Seña, 30 o|o. Comisión, 10 o|o. El bien se entrega previa aprobación judicial del remate.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1967.
— Héctor C. Peruzzi, secretario.
$ 2.160.— e.21|8 Nº 24.523 v.23|8|67

Nº 14

Juzgado de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por dos días en el juicio "MURUA RODOLFO F. c.| JULIEN Vda. de CHAPEDI DELIA, s|ejecutivo", que el martillero Eduardo Barbero Sarzábal, rematará el día 25 de agosto de 1967, a las 16 horas en Suipacha 574, planta baja, donde se exhiben, los siguientes objetos: Seis secadores semiautomáticos y uno automático para peluquería, sin marca ni número visible; tres sillones y un sofá con esqueleto de hierro. Sin base, al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentran. Venta sujeta a aprobación judicial. Seña, 30 o|o. Comisión, 10 o|o.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1967.
— Carlos A. Vanasco, secretario.
$ 1.360.— e.21|8 Nº 24.242 v.22|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|PERNAS OSVALDO JOSE, ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 28 de agosto de 1967, hora 10, los siguientes objetos: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90 Nº 121.883, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 29.754 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 1.680 — e.21|8-Nº 24.323-v.23|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 14, secretaría Nº 27, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|AUGENTI MAURO, ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 28 de agosto de 1967, hora 10, los siguientes objetos: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90 Nº 214.924, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 21.546 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 1.680 — e.21|8-Nº 24.328-v.23|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LEBRON DE ALMEYDA CELIA, ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematara en Defensa 1124, el 28 de agosto de 1967, hora 10, los siguientes objetos: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 100 Nº 52.779, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 37.520 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 1.680 — e.21|8-Nº 24.330-v.23|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días, en el juicio "CARMA S. A. c|QUIROGA CARLOS RUBEN, ejec. prendaria", que el martilllero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 28 de agosto de 1967, hora 10, los siguientes objetos: una heladera eléctrica marca Carma, modelo W-9 Nº 168.542, fabricada bajo licencia Westinghouse, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 29.424 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 1.680 — e.21|8-Nº 24.332-v.23|8|67

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por 3 días en el juicio "OUCINDE S. A. I. C. c|| TARBUCH HNOS. S|ord." que el martillero Juan Carlos Grecco, rematará en San José Nº 1754, Capital, lugar donde se exhiben diariamente, el día sábado 2 de agosto, hora 10: 1 paila giratoria de bronce para caramelos; 1 paila giratoria de bronce para confites, ambas con motor eléctrico acoplado y 1 molino marca Masti, con motor eléctrico acoplado, al contado, sin base. Seña 30 o|o, comisión 10 o|o, sujeto a aprobación judicial. — Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 2.040 — e.21|8-Nº 24.575-v.23|8|67

Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días que en autos "GUDE RAMON c|CALVEIRA RAMON FLORINDO s|ejecutivo", el martillero Juan Palombo (59-6543 y 40-8988), rematará un lote de terreno desocupado, ubicado en la calle Magallanes (antes Ayolas) entre las de Gral. Acha y Luis María Campos, del cuartel segundo del partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, parcela 25, manzana 68, partida 101.059, inscripción Nº 5.889 de fecha 22|11|50 con un frente de 10 metros y una superficie total de 381,45 metros cuadrados. — Base: $ 14.666,66 al contado y al mejor postor: seña 8 o|o, comisión 3 o|o. Allí mismo, el día 27 de agosto de 1967, a las 11 horas. Remate sujeto a aprobación judicial.
Buenos Aires, agosto 16 de 1967. — Edgardo M. Alberti, secretario.
$ 4.200.— e.21|8-Nº 24.244-v.25|8|67

Juzgado Nacional en lo Comercial número 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio "GIANNITRAPANI MIGUEL c|INGLESINI, ALDO CESAR s| ejecución prendaria", que el martillero Ricardo Alberto Bolgeri, rematará el día 9 de septiembre de 1967, a las 9 horas, en José María Moreno Nº 1454, el siguiente bien: Un automotor marca Mercedes Benz, modelo 1952, Nº 18692003026|52, patente Nº 209813 de la Capital Federal. Base: $ 200.000.— m|n. Seña: 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará previa aprobación judicial del remate.
Buenos Aires, agosto 16 de 1967. — Juan R. Finocchio, secretario.
$ 1.920.— e.21|8-Nº 24.522-v.23|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días, en el juicio "VEGA NILO H. c|VITALE OSCAR E. y otro s|prenda", que el martillero Enrique S. Bichman rematará sin base y al mejor postor el 6 de setiembre a las 16 hs. en Rivadavia 1389, exhibiéndose en Segurola 2446|50, de 9 a 11 hs.: Un vehículo automotor marca Kaiser, modelo año 1947, tipo Fraser Sedan 4 puertas, motor Nº K41563, patente Cap. Fed. 332138 usado, en el estado de conservación en que se encuentra, para uso particular. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará una vez aprobado el remate judicialmente. (Art. 520 del Cód. de Ptos).
Buenos Aires, agosto once de 1967. — Juan R. Finocchio, secretario.
$ 2.160.— e.21|8-Nº 24.299-v.23|8|67

Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en autos "CAPOLICCHIO JUAN c|ZIRULNICOFF JOSE y otro s|ejec. prend.", que el martillero Juan Carlos Sharry, rematará el día 2 de setiembre de 1967, a las 10 hs., en Av. Mosconi 3347, Capital, lugar donde se exhibe, 1 camión marca Federal, modelo año 1948, motor Nº 1658290, Pte. Pcia. Bs. As. 405-876, careciendo de los elementos que se consignan en el acta de secuestro. Base $ 74.438.— al contado. Seña 30 o|o. comisión 10 o|o. El bien se entregará previa aprobación del remate (Art. 520 Cód. Ptos.).
Buenos Aires, agosto catorce de 1967.
— Juan R. Finocchio, secretario.
$ 2.040.— e.21|8-Nº 24.422-v.23|8|67

Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días, en el juicio "HERMAN y PILNIK c|CRISTIAN ROUSSEL s|ejec. prend.", que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el 6 de setiembre, a las 16 hs., en Rivadavia 1389, exhibiéndose en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1166, de 9 a 12 hs. y 15 a 18 hs., un mimeógrafo manual, marca Gestetner, modelo 125, Nº 125.415. Base $ 27.000.— Al contado. Comisión 10 o|o. El bien se entregará una vez aprobado el remate judicialmente. (Art. 520 del Cód. de Ptos.).
Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Edgardo M. Alberti, secretario.
$ 1.800. —e.21|8-Nº 24.303-v.23|8|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría 34, comunica por cinco días en los autos "BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c|FABRICA ARGENTINA DE CABLES "FADECA" S.R.L. s|ejecución prendaria" que el martillero Ricardo de Cerro Abella rematará el día 8 de setiembre, a las 14,30 hs., en la calle Gorriti 6023, donde se exhiben los siguientes bienes, con base: 1 banco de truaje para forrado cables marca "Corima" 2 C.V.; Base $ 10.000.—; 1 cinta transportadora espaguettis "Radice Tiberti" 0.18 C.V. Base $ 20.000.—; 1 reunidora alambre tipo "Butt", marca "Bira" 5 C.V. Base $ 20.000.— 1 máquina trefiladora "Bema" 10 C.V. Base $ 30.000.—; 1 máquina trefiladora, marca "Bema" 20 C.V. Base pesos 30.000.—; 1 máquina trefilar "Fadeca" 7.5 C.V. Base $ 50.000.— m|n.; 1 máquina trefilar "Fadeca" 10 C.V. Base $ 60.000.—; 1 extrusor materia plástica "C. Bausano" 3 C.V. Base $ 60.000.—; 1 máquina extrusar materias plásticas "Bausano" 8 C.V. Base $ 60.000.—; 1 máquina trefilar "Fadeca" 25 C.V. Base $ 80.000.—; 1 máquina reunidora "Fadeca" tipo "Butt" 4 C.V. Base $ 100.000.—; 1 máquina cableadora "Fadeca" 5 C.V. Base pesos 130.000.—; 1 máquina desvastadora (tractor) "Fadeca" 25 C.V. Base pesos 130.000.— En las condiciones y estado en que se encuentran, siendo por cuenta de los compradores su desplazamiento, desarme y traslado. Exhibición de 9 a 12.30 hs, en la calle Gorriti 6023, Capital Federal. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o en efectivo.
Buenos Aires, agosto 14 de 1967. — Manuel Juan Cataiá, secretario.
$ 8.200.— e.21|8-Nº 24.369-v.25|8|67

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALIJO S.A.
Empresa de Navegación, Transportes y Cargas, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967 a 18 horas, en Belgrano 350, 1º piso, Capital Federal, para tratar el
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio del Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Remuneración Directorio y Síndico.
3º Elección Directorio y designación Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600 e.21|8-Nº 24.381 v.25|8|67

ATIMAT S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de septiembre de 1967, en el local de la calle Rodríguez Peña 189, piso 6º, oficina 13, de la Capital Federal, a los efectos de considerar:
ORDEN DEL DIA:
a) Documentos Art. 347 inc. 1) del Código de Comercio, ejercicio al 31 de mayo de 1967.
b) Distribución de Utilidades.
c) Remuneración al Directorio y Síndico.
d) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
e) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
$ 4.000 e.21|8 Nº 23.972 v.25|8|67

ASTORI ESTRUCTURAS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18,30 horas, en Rivadavia 926, 1er. piso, oficina 101, Capital, para considerar:
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico del ejercicio cerrado al 30 de abril de 1967.
2º) Elección de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 3.400 e.21|8 Nº 24.074 v.25|8|67

ANCAR
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, a realizarse en la calle Sarmiento 767, 4º piso, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Anexos, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio Nº 4, finalizado el 30 de abril de 1967.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, y Síndicos Titular y Suplente.
El Directorio
$ 3.600 e.21|8 Nº 23.629 v.25|8|67

AREMEC
Sociedad Anónima Rural, Comercial e Inmobiliaria
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18,30 horas, en Viamonte 867, oficina 707, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º) Elección de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
El Directorio
$ 3.600 e.21|8 Nº 23.611 v.25|8|67

ALEDAL
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera y Comercial
Se convoca a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1967, a las 10 horas, en Ayacucho 1117, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º) Considerar documentación Art. 347 del Código de Comercio relativo al sexto ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º) Elección de Síndicos Titular y Suplentes.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio
$ 3.200 e.21|8 Nº 23.859 v.25|8|67

AUTOMOTORES ARI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en el local de la calle Uruguay 1037, 5º piso "C", a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio.
2º) Consideración del Proyecto de distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Elección de los mismos, conforme punto anterior.
5º) Elección de Síndico titular y suplente.
6º) Elección de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
$ 5.600 e.21|8 Nº 23.944 v.25|8|67

AGRICOLA GANADERA PLATENSE
Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de agosto de 1967, a las 9,30 horas, en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, Capital, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio 30|4|1967.
2º) Disposición por parte de la Asamblea, de la utilidad del ejercicio. Remuneración al Directorio y Síndico.
3º) Elección de Directores y Síndicos. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 4.000 e 21|8 Nº 23.987 v.25|8|67

AVELAN
Sociedad Anónima Comercial, Exportadora, Industrial e Inmobiliaria
Registro Nº 13.859
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de agosto de 1967, a las 8 horas, en el local de Hipólito Yrigoyen 434, 2º piso, 2º cuerpo, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º) Consideración de la renuncia de un Director Titular y elección de un nuevo Director en su reemplazo.
3º) Nombramiento de un Síndico titular y suplente por un período de un año.
4º) Remuneración de los señores Directores y Síndico.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 5.600 e.21|8 Nº 24.009 v.25|8|67

ARAGUA
S.A.C.I.I.F.
7º Ejercicio
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
En cumplimiento del Art. 13 de los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 1967, a las 16 hs., en Lavalle 422, 3er. piso, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio.
2º) Aplicación del resultado del ejercicio.
3º) Designación de dos Directores Generales por el término de dos años y un Síndico titular y un suplente para el ejercicio 1967.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio
$ 4.600 e.21|8 Nº 24.014 v.25|8|67

ALONDRA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 19 horas, en la Avenida Córdoba 3820, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º) Distribución de utilidades. Retribuciones Directores y Síndicos.
3º) Elección de un nuevo directorio, Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º) Ratificación y aprobación compra inmueble rural.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.
El Directorio
$ 4.400 e.21|8 Nº 24.089 v.25|8|67

AKRON BRASS ARGENTINA
S. A. F. & C.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18,30 horas, en Avda. Belgrano Nº 225, 3er. piso, Dpto. 14, Capital Federal, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347, inc. I, del Código de Comercio, ejercicio al 30|4|67.
2º Elección de tres Directores y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.- e.21|8-Nº 24.176 v.25|8|67

ASOCIACION PRO HOGAR POLICIAL DE LA SECCION 41º DE LA POLICIA FEDERAL
CONVOCATORIA
La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, para el miércoles 30 de agosto próximo, a las 20 horas, en primera convocatoria y si no hubiera quórum reglamentario, para las 21 horas, en el local de la Comisaría 41ª, calle Alfredo R. Bufano 1820, a fin de tratar la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos y renovar parcialmente la Comisión Directiva.
$ 112.- e.21|8-Nº 24.496 v.21|8|67

ALFREDO MONTANARO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las once horas, en Olleros 3551, para tratar: Documentos art. 347, inc. 1º C. C., ejercicio al 30|4|67; distribución de utilidades; determinación del número de Directores y su elección; elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.- e.21|8-Nº 24.511 v.25|8|67

HERBIN S.A.
Industrial y Comercial
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto de 1967, a las 12,30 horas, en Lavalle 4060, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentación art. 347, inc. 1º (C. de C.), correspondiente al 27 ejercicio.
2º Elección de Presidente, Vice-presidente 1º, Vice-presidente 2º, dos Directores titulares y dos Directores suplentes por tres años.
3º Elección de Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el art. 24 del estatuto.
$ 4.000 e.21|8-Nº 24.507 v.25|8|67

ALFONSO ROMERO
S.A.I. y C.
(Registro Nº 4.025)
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 10,30 horas, en Hipólito Yrigoyen Nº 850, 1er. piso, Capital, para considerar:
1º — Decretos 1.793 y 5.596|56.
2º — Consideración documentos que cita el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio. Ejercicio 30|4|67.
3º — Determinación del número de Directores que actuarán durante el ejercicio.
4º — Elección de Directores, de Síndicos y de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.400. e.21|8. — Nº 24.206 v.25|8|67

AGRICOLA GANADERA DEL OESTE
S. A. Comercial, Industrial
Expte. 12.660
CONVOCATORIA
A Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto, a las 18 horas, en Paraná 768, para considerar:
1º — Documentación del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, por ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º — Fijación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos.
3º — Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.600. e.21|8. — Nº 24.035 v.25|8|67

AURECO S. A.
Ind. Com. Inm. y Fin.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de agosto de 1967 a las 10 horas en el local social de la calle Iguazú 741, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.400.— e.21|8-Nº 23.888-v.25|8|67

ACONCAGUA S. A.
DE INVERSIONES Y ADMINISTRACIONES
Registro Nº 3.806
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 1967, a las 10 horas, en el local calle 25 de Mayo Nº 258 (9º piso), Buenos Aires.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Inventario al 30 de junio de 1967 e Informe del Síndico.
2º Elección del Directorio y Síndico y fijación de sus honorarios.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800. — e.21|8-Nº 24.055 v.25|8|67

A. GRUMBERG E HIJOS
S. A. C. I. F. I.
Ref. Registro Nº 17.104
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 9 horas, en Gurruchaga 542, Capital Federal, para tratar:
1º Consideración documentos prescriptos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado al 30 de abril de 1967.
2º Retribución del Directorio y Síndico y Distribución de Utilidades.
3º Designación de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800. — e.21|8-Nº 24.071 v.25|8|67

ALCO
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Industrial, Comercial y Agropecuaria
Expte. Nº 15.340
SEGUNDA CONVOCATORIA
No habiéndose llevado a cabo la Asamblea General Ordinaria citada para el día 31 de julio de 1967, convócase por segunda vez para el día 28 de agosto de 1967, a las 9 horas, en Montevideo 708, 7º p., of. 39, Capital, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1967.
2º Elección de Directores y Síndicos por el término de un año y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.640. — e.21|8-Nº 24.030 v.23|8|67

A.C.I.A. S.A.
Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria el 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Lavalle 1125, 8º piso, oficina 17 para tratar:
1º Aprobación de todas las operaciones efectuadas por el Directorio en el ejercicio 1966/1967, y su actuación.
2º Consideración de la documentación exigida por el Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
3º Elección de Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.
$ 3.200.— e.21|8-Nº 23.762-v.25|8|67

ALFONSO ROMERO
S.A.I. y C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 10 horas, en Hipólito Yrigoyen Nº 850, 1er. piso, Capital, para considerar:
1º Decretos Nros. 1.793 y 5.596/56.
2º Reforma estatutos sociales.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.400.— e.21|8-Nº 24.209-v.25|8|67

ANGEL J. DI NARO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Expte. Nº 22.436
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 16 horas, en Uruguay 485, 9º piso, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio al 28|2|67, distribución de utilidades y elección de directores y síndico.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.21|8-Nº 23.458-v.25|8|67

ARGELANA
Sociedad Anónima Industrial Comercial e Inmobiliaria
Exp. Nº 5.240
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 19 horas, en Avda. Pte. R. S. Peña Nº 832, piso 7º, of. 703, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos que cita el Art. 347, inc. 1º, del C. de Comercio, al 30 de abril de 1967.

2º Distribución de utilidades y remuneración directorio.

3º Elección de directores, síndicos, titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.600.— e.21|8-Nº 23.926-v.25|8|67

ABOLENGO SOCIEDAD ANONIMA C. I. F. A. I. DE M. Y REP.
Av. Independencia 1578 - Capital
Expte. Nº 18.225
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de setiembre de 1967 a las doce horas en la Avenida Independencia Nº 1578, piso primero, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, Inventarios, Balances Generales, Cuadros Demostrativos de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al primero, segundo y tercer ejercicios, cerrados el 30 de junio de 1965; 30 de junio de 1966, y 30 de junio de 1967, respectivamente.

2º Remuneración del Directorio.

3º Remuneración del Síndico.

4º Fijación del número y elección de directores titulares.

5º Cantidad de directores suplentes y elección de los mismos.

6º Designación del síndico titular y síndico suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1967.

El Directorio.

$ 5.600.— e.21|8-Nº 23.875-v.25|8|67

ARGYPOL, S. A. C. I. F. I. y A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 31 de agosto de 1967, a las 20 horas, en la Av. Belgrano 427, 5º piso, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, C. de Comercio, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de abril de 1967.

2º Determinación número y elección directores. Elección síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.21|8-Nº 23.446-v.25|8|67

AUTOMOTORES RIVADAVIA, S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria, correspondiente al 5º ejercicio comercial, para el día 31 de agosto de 1967, a las 21 horas, en la sede social, Avda. Rivadavia 6109, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los elementos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio al 30 de abril de 1967.

2º Distribución de utilidades y retribución a directores y síndico, en consonancia con el Art. 35º de los estatutos.

3º Elección de directores, síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.21|8-Nº 23.119-v.25|8|67

A. MARTINEZ Y CIA., S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria, 31 agosto 1967, 11.30 horas, Juan Bautista Alberdi 15, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos especificados Art. 347, C. de C., correspondientes ejercicio cerrado 30|4|67.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación directores y síndicos y

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.21|8-Nº 22.794-v.25|8|67

ALEMANN Y CIA., S.A.G.I. y F.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para agosto 31 de 1967, 18 horas; en 25 de Mayo 626, para designar secretario, para autorizar acta, considerar documentos Art. 347 Cód. de Comercio, al 30|4|1967; elegir Directorio y Síndicos, fijar remuneraciones Directorio y Síndico y nombrar accionista para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.200 e.21|8 Nº 23.711 v.25|8|67

AUTOMOTORES ALFER, S.A.C.I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 1º de septiembre de 1967, a las 18 horas, en la sede social, calle 25 de Mayo 306, sexto piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado.

2º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.21|8 Nº 24.278 v.25|8|67

ASOCIACION COMERCIANTES Y EMPRESARIOS DE ELECTRICIDAD, RADIO Y TELEVISION

Convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, para el jueves 31 de agosto de 1967, a las 20 horas, en Gascón 62, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación y|o ampliación del Estatuto en los siguientes artículos: 3º, inc. h), k) y l); 7º, 8º, 8º, inc. b); 15, 28, 35, 57, 59, 62, 66, inc. l); Capítulo XIII; 82, 79, inc. j); 88, 99.

2º Designación de tres socios para firmar el acta. — Comisión Directiva.

$ 112 e.21|8 Nº 24.444 v.21|8|67

ARMANDO Y HECTOR VITERBO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de septiembre de 1967, a las 12 y 30 horas, con media hora de tolerancia, en el local social, calle Suipacha 937, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Cód. de Comercio (Primer Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966).

2º Distribución de Utilidades y remuneración del Directorio y Síndico.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Aumento del Capital Autorizado a $ 10.000.000.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.400 e.21|8 Nº 23.649 v.25|8|67

ARTES GRAFICAS BODONI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria 31|8|67, 17 horas, en Luca 2223, Capital,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos artículo 347, Código de Comercio, ejercicio 30|4|67.

2º Elección de Directores, Art. 6º.

3º Elección de Síndicos, titular y suplente.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600 e.21|8 Nº 23.664 v.25|8|67

AZUCARERA RIO DE LA PLATA S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el artículo 12 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores accionistas a la Séptima Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de agosto de 1967, a las 19.30 horas, en la sede de nuestra sociedad, Avda. Córdoba 744, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de abril de 1967.

2º Ratificación de los honorarios acordados a los miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de dos síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo vigésimo primero de los estatutos, referente al depósito de acciones. — El Directorio.

$ 6.800.— e.21|8-Nº 24.312-v.25|8|67

"B"

BERTOLDO WEINMANN S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 26 de agosto de 1967, a las 9 horas, en la calle Avalos 1238, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado a m$n. 25.000.000.

2º Fijación de las series y determinación de las características de las acciones a emitirse.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|8 Nº 24.519 v.25|8|67

BOLIVAR S. A.
Importación, Exportación, Representaciones

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 31|8|67, a las 10 hs. en Corrientes 3019, 8º p. para tratar:

1º Consideración doc. Art. 347 del C. de C., correspondientes a los ejerc. cerrados el 31|12|65 y 31|12|66.

2º Modificación Estatuto Social.

3º Elección del directorio y la sindicatura.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.21|8 Nº 23.329 v.25|8|67

BOZZALLA UBERTALLI, S.A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 32 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1967, a las 9 horas, en la sede social, Av. Amancio Alcorta Nº 3502, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la reforma del artículo 5º de los Estatutos Sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1967. — El Direltorio.

$ 4.000.— e.21|8 Nº 24.202 v.25|8|67

BENDINER, S.A.
Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de agosto de 1967, a las 20 horas, en Tacuarí 131, 1er. piso, Dpto. B, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de Pérdidas y Ganancias, inventario e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Distribución de utilidades y retribución al Directorio y Síndico.

3º Elección de Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 3.600.— e.21|8 Nº 24.082 v.25|8|67

BODEGAS Y VIÑEDOS PUCARA S. A. C. I. F. A.
Expte. 13.648

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1967, a las 8,30 horas, en el local de la calle Avda. Corrientees 1145, piso 11, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos s|artículo 347,inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Elección de síndicos, todos por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e. 21|8 Nº 24.169 v. 25|8|67

BRIDEL S. A.
Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria
Expediente Nº 9.615
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en San Martín 663, 8º, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio 30 de abril de 1967.

2º Fijar número de directores, elección de los mismos y de síndicos.

3º Consideración reforma de Estatutos.

4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e. 21|8 Nº 23.990 v. 25|8|67

BARTOS Y CIA. ARGENTINA S.A.C.I.F.C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de agosto de 1967 a las 11 horas, en el local social, calle Lavalle 1171, 2º piso, Capital, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. de Comercio al 30 de abril de 1967.

2º Distribución de utilidades.

3º Aumento del capital autorizado a $ 50.000.000.—.

4º Modificación estatutos artículo 24.

5º Designación de 3 directores titulares.

6º Designación de síndicos, titular y suplente.

7º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e.21|8 Nº 23.516 v.25|8|67

BENZAQUEN S.A.I.C.I.F.
Registro Nº 21.341
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de agosto de 1967 a las 19 y 30 horas, en Avenida Belgrano Nº 3256, Capital, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio económico Nº 1, cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Ratificación de las emisiones dispuestas por el directorio.

3º Ratificación de las remuneraciones abonadas a directores gerentes.

4º Elegir síndicos, titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.21|8 Nº 24.292 v.25|8|67

BOLSA DE GANADOS S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el 30 del cte., a las 11 horas, en Sarmiento 299, para considerar la documentación del artículo 347 C. C. al 30|6|67; elección de directores y síndicos. — El Directorio.

$ 1.080.— e.21|8 Nº 24.283 v.23|8|67

BELGRANO GIRLS' SCHOOL S.A.E.I.F. y C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de setiembre de 1967, a las 21.30 horas, en Pampa 2772, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de nuevos directores y síndicos.

2º Consideración de la gestión realizada por el actual directorio.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|8 Nº 24.279 v.25|8|67

"C"

CINCO TES S. A.
Expte. Nº 9.735
CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea General Ordinaria 31 Agosto 1967, 9 horas, Heredia 250, tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código Comercio, 9º Ejercicio, 30|4|1967.

2º Distribución utilidades.

3º Aumento capital autorizado.

4º Fijación número directores titulares y designación un año, con dos suplentes.

5º Designación Síndicos titular y suplente, un año.

6º Designación dos accionistas firmar acta. —El Directorio.

$ 2.800. — e.21|8 Nº 24.348 v.25|8|67

CONS TRU GRAL
S. A. C. C. F. e I. Constructora
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en el local social sito en la calle San José Nº 83, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio económico Nº 3, cerrado el 30 de abril de 1967;

2º Elección y designación de catorce Directores Titulares por el plazo de tres años, en razón de haber cesado los mandatos del actual Directorio; designación de Presidente y Vicepresidente del Directorio;

3º Designación de Síndicos Titular y Suplente por un Ejercicio; y

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. En las publicaciones pertinentes se transcribirá lo siguiente:

Nota: Se hará constar que las Acciones deberán ser depositadas conforme oportuna disposición tres días hábiles con anticipación de la designación de la Asamblea, sin contar éste, en el indicado domicilio de la Sociedad. El Directorio.

$ 6.400. — e.21|8 Nº 23.638 v.25|8|67

COPAL S. A.
Financiera y Comercial
Reg. Nº 9.733
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, horas 10 en Sarmiento 246, 7º piso, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 30|4|67.

2º Elegir Directores, Síndicos y los accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.200. — e.21|8 Nº 24.291 v.25|8|67

COPEI
Compañía Petroquímica I. C. S. A.
Expte. 16.361
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de agosto de 1967, a las 15 horas, en el local de la Compañía, Av. Belgrano 1580, 3º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Consideración de la Memoria Anual, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1966.

3º Distribución de utilidades acumuladas.

4º Elección de Directores, Síndicos titular y suplente.

5º Remuneración del Directorio, Síndicos titular y suplente. — El Directorio.

$ 5.000. — e.21|8 Nº 24.269 v.25|8|67

CASA ROJAS
Sociedad Anónima Comercial
Registro Nº 21.597

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 20 horas, en la calle Dr. Luis Beláustegui 1721, Cap. Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio al 30 de abril de 1967.
2º Elección del Directorio y Síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600. — e.21|8 Nº 23.706 v.25|8|67

C.E.N.B.I. S.A.
Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los Estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto del corriente año, a las 16 horas, en el local social Malvinas 135, Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347, Inc. 1º) del Código de Comercio, Ejercicio 31 mayo 1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400. e.21|8. Nº 24.251. v.25|8|67

CERCASA
S.A.C.I.I. y de Transportes
Reconquista 46, 2º piso, Capital Federal
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 1º de Setiembre de 1967, a las 9 horas, en la sede social, Reconquista 46, 2º piso, oficina 257, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.000. e.21|8. Nº 24.246. v.25|8|67

CRISTAMINE S. A. I. y C.
Registro Nº 19.975
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a la 2da. Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 10.30 horas, en el local social, Paseo Colón 800.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Inventarios correspondientes al 2º Ejercicio terminado el 30 de abril de 1967 y del informe del Síndico.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º Elección de Síndico y Síndico Suplente y fijación de sus honorarios.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se hace presente a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 17 del estatuto, para poder concurrir a la Asamblea deben depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, Paseo Colón 800, a lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 7.400.— e.21|8 Nº 24.541 v.25|8|67

CREDITO CHICAGO
Sociedad Anónima, Financiera, Comercial e Inmobiliaria
CUARTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1967, a las 21 horas, en Av. de los Corrales Nº 6535, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el día 30 de abril de 1967, proyecto de distribución de utilidades e Informe del Síndico.
2º Elección de 5 directores titulares y tres suplentes de acuerdo con el artículo décimo tercero del Estatuto.
3º Designación de Síndico, un titular y un suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 14 de agosto de 1967. — El Directorio.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas que deben efectuar el depósito de sus acciones dentro del término prescripto por el artículo 20 del Estatuto, que en su parte pertinente se transcribe: "... Los Accionistas... Para poder intervenir en las Asambleas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito hasta tres días antes del fijado para la Asamblea...".

$ 7.600. e.21|8. Nº 24.025. v.25|8|67

CORCEGA S. A.
Nº 15.872
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria; día 31|8|67; 12.30 horas; Reconquista 314, 3er. piso, Capital; p|tratar sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art. 347, Cód. Comerc., ejercicio 30|4|67;
2º Fijación número miembros Directorio y elección; nombramiento Síndicos Titular y Suplente;
3º Destino resultado del ejercicio;
4º Designación dos accionistas p|firmar acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.21|8. Nº 23.852. v.25|8|67

CUMELEN
Sociedad Anónima Inmobiliaria
1ª CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1967, a las 18 y 30 horas, en el local de la Calle Avda. Libertador General San Martín 222, piso 6º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de abril de 1967.
2º Elección Directores, Síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. e.21|8. Nº 24.011. v.25|8|67

CARGANADO
Sociedad Anónima Agropecuaria Comercial y de Mandatos
Inspección General de Justicia
Registro Nº 20313
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Avenida Corrientes 330, 5º piso, oficina 507, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos del Artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al 1er. Ejercicio Social cerrado el 31 de marzo de 1967.
3º Distribución de utilidades.
4º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5º Designación de Síndico Titular y Suplente. — El Directorio.

$ 4.800.— e.21|8 Nº 24.530 v.25|8|67

CASARES
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Forestal
Expediente Nº 16741|63
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1967, a las 15,30 horas en Rodríguez Peña 10, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancals y pérdidas e informe del síndico del ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1967.
2º Distribución de las utilidades del ejercicio finalizado el 30 de abril de 1967.
3º Remuneración a directores y síndico por tareas ejecutivas realizadas durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 1967.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término legal.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 5.200.— e.21|8 Nº 24.524 v.25|8|67

CABAÑA CHARLES DE GUERRERO
Sociedad Anónima Ganadera, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967 a las 11 horas en Venezuela 637, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Remuneración a los directores y síndicos.
3º Determinación del número de miembros que tendrá el nuevo directorio y elección de los mismos.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.21|8 Nº 24.406 v.25|8|67

CABAÑA CARDINI ZAR
Sociedad Anónima Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 10 horas, en Lavalle Nº 655, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación Art. 347 Inc. 1º C. de C. correspondiente al 2do. Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Fijar el número de Directores, titulares y suplentes y su elección, por un año.
3º Elección de Síndicos.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.21|8 Nº 24.562 v.25|8|67

CORPORACION FRUTICOLA ARGENTINA
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo resuelto por la Comisión Directiva y en cumplimiento de disposiciones estatutarias (Art. 23º), se convoca a los Señores Socios de la Corporación Frutícola Argentina, a la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 del corriente a las 17 horas, en el local social de la misma, Avd. Corrientes 3169, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas correspondiente al XXXIIIº ejercicio de la entidad.
3º Elección de seis miembros titulares por dos años y cuatro suplentes por un año en reemplazo de los siguientes miembros de Comisión Directiva salientes. Titulares Señores: Urbano Van Praet, Alberto Eduardo Balaguer, Carlos Natali, Roberto Gasparri, Francisco Blanes y Antonio Ibáñez Aznar; Suplentes Señores: Héctor Kolodny, Saturnino Franco, José Petrocelli y Luis Toschi.
4º Elección de tres miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los Señores: José García, Angel Gabriel y Eduardo Sarno y tres Titulares y dos Suplentes para constituir el Tribunal Arbitral en reemplazo de los Titulares Señores: Adrián V. Ollivier, Blas Gabriel (fallecido) y Miguel Caserta y Suplentes Señores: Luis Chiessa y Juan Nunes (fallecido). — Urbano Van Praet, presidente. — Raúl J. Campi, secretario.

$ 1.800.— e.21|8 Nº 24.487 v.25|8|67

CAMARA DE CONCESIONARIOS DE CERVECERIAS, BODEGAS Y AFINES
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 23 y 24 Estatutos, Comisión Directiva ha convocado a Asamblea General Ordinaria de socios el día 31|8|67 a las 18 horas, en Uruguay 16, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.
2º Consideración Memoria de la Comisión Directiva, Balance General, Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º Elección comisión escrutadora.
4º Elección de Presidente, cinco miembros titulares y dos suplentes, todos por dos años.
5º Elección de tres miembros titulares y dos suplentes por un año, para la Comisión Revisora de Cuentas.
6º Elección de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

Le recordamos la parte pertinente del Art. 24 Estatutos.

$ 240.— e.21|8 Nº 24.374 v.21|8|67

COMPACTA SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 31 de agosto de 1967, a las 9 hs., en Avd. Julio A. Roca 610, 2º piso,

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 30|4|67.
2º — Remuneración al Directorio, art. 30, inc. b) Estatuto Social.
3º — Determinación del número de Directores y designación de los mismos por dos años.
4º — Elección de Síndicos Titular y Suplente para el próximo ejercicio.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1967. — El Directorio.

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sede de la Sociedad las acciones o certificados de depósito, expedidos por Bancos, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

$ 4.600.— e.21|8 Nº 24.462 v.25|8|67

CARIDAD Y CIA. S. A.
Concesionario Oficial de General Motors
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 31 de Agosto de 1967, a las 20 horas, a celebrarse en Reconquista 1011, Piso 4º, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1967.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 10 de Agosto de 1967. — El Directorio.

$ 3.800.— e.21|8 Nº 24.464 v.25|8|67

CAYETANO PERRONE
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Agosto de 1967, a las 19,30 horas, en Carlos Pellegrini 445, Primer piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de documentos art. 347, inc. 1º Cód. de Comercio, Ejercicio 30|4|1967.
2º — Retribución Directorio, Síndicos y distribución de utilidades.
3º — Determinación número Directores y designación por tres años.
4º — Elección Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 3.800.— e.21|8 Nº 24.337 v.25|8|67

CREDITO CASEROS
Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas para asistir a la Novena Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 31 de agosto de 1967, a las 20 horas, en el local de la calle Caseros 2971, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Lectura y resolución sobre la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Destino de las Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 9, cerrado el 30 de junio de 1967.
2º — Elección de dos Directores Titulares.
3º — Elección de Síndico Titular y de Síndico Suplente.
4º — Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 3 de agosto de 1967. — El Directorio.

$ 5.400. e.21|8. — Nº 23.190 v.25|8|67

CONFOR S. A. C. I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 19 horas, en el local de la calle Billinghurst 57, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 del Código de Comercio, al 30 de abril de 1967.
2º Distribución de las utilidades.
3º Capitalización de la reserva facultativa para ejercicios futuros.
4º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — El Directorio.

$ 3.400.— e. 21|8 Nº 23.742 v. 25|8|67

CONDE Y CIA.
Constructora S. A. I. C. F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Conde y Cía., Constructora S. A. Comercial, Inmobiliaria y Financiera (C.I.F.)", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Perú 84, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos artículo 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Fijación del número de directores y elección del Directorio por tres años.
3º Elección de síndicos titular y suplente y de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e. 21|8 Nº 23.863 v. 25|8|67

CIRILO JUAN FAES
S. A. I. C. I. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, en Gonçalves Díaz 1100, Cap. Fed., a las 12 horas, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Código de Comercio, ejercicio 30|6|67.
2º Distribución de utilidades.
3º Designar síndicos.
4º Nombrar dos accionistas para firmar acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.600.— e. 21|8 Nº 24.229 v. 25|8|67

COMPAÑIA ESTANCIAS PULMARI LTDA.
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Agropecuaria, Financiera y Comercial
Inspección General de Justicia
Nº Inscrip. 1.061
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de agosto de 1967, a la hora 11, en Reconquista Nº 336, piso 8º, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, del Código de Comercio. Ejercicio al 30 de abril de 1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores titulares y su elección. Elección de tres directores suplentes. Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400.— e. 21|8 Nº 23.715 v. 25|8|67

CANTON S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 20 horas, en Gral. Hornos 86, piso 1º, letra A, de Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración documentos Art. 347 del Cód. de Comercio, correspondientes al ejercicio al 30|4|67.
2º — Elección de Directores y Síndicos.
3º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400. e.21|8. — Nº 23.063 v.25|8|67

CANTON S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 21 horas, en Gral. Hornos 86, piso 1º, "A", de Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA

1º — Dejar sin efecto lo resuelto en Asamblea Extraordinaria del 3|IX|65, en lo referente a la reducción del Capital Social.
2º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000. e.21|8. — Nº 23.061 v.25|8|67

CURVADOS Y PLANOS CRISTALES CALIFORNIA
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 19 horas, en el local de la Avda. de Mayo 1410, entrepiso "B", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Aumento de Capital.
4º — Aumento del número de Directores y elección de los nuevos y de un renunciante.
5º — Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.000. e.21|8. — Nº 24.063 v.25|8|67

CIRATEL
Sociedad Anónima de Asesoramiento, Financiera, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase por cinco días, a los señores Accionistas de Ciratel, Sociedad Anónima de Asesoramiento, Financiera, Industrial y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en la calle Suipacha 576, piso 4º, Oficinas 4 y 5, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Ratificación de Poderes y eventual designación de nuevos apoderados.
2º — Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
3º — Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.400. e.21|8. — Nº 24.163 v.25|8|67

CRÉDERE, S.A.F.I.C.A.
Expte.: 12.448

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1967, a las 8 horas, en el local de la calle Avda. Corrientes 1145, piso 11, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos s|Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|3|66.
2º Elección de Directores y Síndicos, todos por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600 e.21|8 Nº 24.174 v.25|8|67

CABABIE HNOS., S. A.
Comercial, Industrial, Agropecuaria, Minera, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 9.744
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de agosto de 1967, a las 8 horas, en la calle Alsina 1264, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado 30 de abril de 1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración al Directorio y Síndico, superior al 25 por ciento de las utilidades.
4º Fijación del número de Directores y elección de los mismos y Síndicos Titular y Suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.000 e.21|8 Nº 24.200 v.25|8|67

CELULOSA JUJUY, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la Avda. Juan Bautista Alberdi 163, Capital, el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los Arts. 5º y 6º de los Estatutos Sociales; Aumento del capital autorizado.
2º Emisión de 9.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de m$n. 100 de c|l., cada una: 4.500.000 de acciones para el grupo "A" y 4.500.000 para el grupo "B".
3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Síndicos, correspondientes al ejercicio Nº 6, cerrado el 30 de abril de 1967. Destino de las utilidades.
4º Remuneración de Directores y Síndicos.
5º Designación de Directores y Síndicos en reemplazo de los que cesan en su mandato.
6º Ratificación de la Resolución de Directorio relativa al compromiso contraído con el Banco Industrial de la República Argentina.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 6.200 e.21|8 Nº 24.027 v.25|8|67

COEBO, S. A.
Agropecuaria, Comercial e Industrial
Expte. 12.303
CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto, a las 18.45 horas, en Paraná 768, para considerar:

1º Documentación del Art. 347, Inc. 1º) del Código de Comercio por ejercicio cerrado el 30 de abril de 1966; Distribución de utilidades y retribución al Directorio.
2º Fijación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000 e.21|8 Nº 24.033 v.25|8|67

"D"

DIAMELA S. A.
Com. Ind. y Agrop.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 19 hs., en la Avda. Leandro N. Alem 651, 3er. piso de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos que cita el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio: Ejercicio al 30|4|67.
2º Elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.21|8 Nº 24.022 v.25|8|67

DINTEL S.A.C.I. y M.
Nueva denominación Arcis S.A.C.I. y M. en trámite
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las once horas en Reconquista 617, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico por el ejercicio terminado el 31 de marzo de 1967.
2º Fijación del número de directores y su elección por un año.
3º Elección de síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e.21|8 Nº 24.044 v.25|8|67

DOS AMIGOS S. A.
Agrícola, Ganadera y Comercial
Nº 12.179
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 19 horas, en Reconquista 134, 5º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30|4|37.
2º Fijación de remuneraciones.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos, de síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.21|8 Nº 23.793 v.25|8|67

DOMEC
Compañía de Artefactos Domésticos S. A. I. C. y F.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1967, a las 18,30 horas, en el local de la calle Corrientes 1783, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de abril de 1967.
2º Determinación del número de miembros que integrarán el directorio y elección de sus titulares; designación de directores suplentes si así se resolviera.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el tírmino de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, la disposición del Art. 27 del Estatuto, a los efectos del depósito de acciones.
$ 6.400.— e.21|8 Nº 24.573 v.25|8|67

DIAFAN
Sociedad Anónima Comercial Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 18.002

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 19, en Avenida Corrientes 2312, tercer piso, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30|4|67.
3º Elección de síndico titular y suplente. — El Directorio.
$ 3.000.— e.21|8 Nº 24.560 v.25|8|67

DRAGARENA
S. A. I. y C. (en formación)
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para el día 25 de Agosto de 1967 a las 10 horas, en el local de Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1110, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|66.
2º Elección de Directores, Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.21|8 Nº 24.453 v.25|8|67

DISTRIBUIDORA SAN MARTIN S. A. S. A. C. I. F. I.
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas para el 1º de Septiembre de 1967, a las 9 hs., en la sede social Montevideo 980, Piso 1º, Dto. 5, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de Directorio y Síndico Ad-hoc efectos emisión documentos Art. 347, C. Com.
2º Consideración situación financiera e institucional empresa. Presentación.
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.21|8 Nº 24.513 v.25|8|67

DOBLEX S. A. I. C. I. F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 31 de agosto de 1967, a las 11 hs., en el local de la calle Avenida Presidente Roque S. Peña 615, oficina 507, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del Artículo 347, inciso primero, del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1966.
2º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.21|8 Nº 24.502 v.25|8|67

DOS TALAS AGROPECUARIA S. A.
Registro Nº 8.979
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Agosto de 1967, a las 19 horas, en Viamonte 180, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 9º Ejercicio Económico cerrado el 30 de Abril de 1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4º Elección de Síndicos, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.800.— e.21|8 Nº 24.049 v.25|8|67

"DOÑA PAULA" S. A.
Agríc., Ganad., Com. e Inmob.
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria en Paseo Colón 1080, 31 Agosto 1967, 12 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico ejercicio 30|4|67.
2º Consideración resultados del ejercicio (art. 15º).
3º Determinación número y elección Directores (art. 8º).
4º Elección Síndico Titular y Suplente.
5º Designación dos accionistas firma acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.21|8 Nº 24.097 v.25|8|67

DORAK S.A.F.C.E.I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 12.30 horas, en la sede social calle Cabildo 2231, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio Nº 11 cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y elección de los mismos.
3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.000.— e.21|8 Nº 24.135 v.25|8|67

DORREGO METALES
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria
Nº 17.508

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en el local de la calle Dorrego Nº 294, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Artículo Nº 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Remuneración de Directores y Síndicos.
3º Aumento del Capital Autorizado.
4º Elegir Síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.21|8 Nº 23.680 v.25|8|67

"DRUETT" FABRICA DE MAQUINAS AGRICOLAS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria, 31 de agosto de 1967, en Paraná 123, piso 7º, oficina 162, 16 horas, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio, ejercicio 31 de marzo de 1967.
2º Remuneración Directores y Síndico.
3º Fijación número y elección Directores, Síndico y dos accionistas para firmar acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas el Art. 14 de los Estatutos. — El Directorio.
$ 3.000.— e.21|8 Nº 23.931 v.25|8|67

DRUIZ S.A.C.I.I.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en el local de la calle Reconquista 617, piso 7º, de la Capital Federal, a los efectos de considerar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|4|1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Directores y Síndico.
4º Aumento de Capital Suscripto, mediante la emisión de una nueva serie de Acciones.
5º Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 4.400.— e.21|8 Nº 24.185 v.25|8|67

DEZA FERNANDEZ NOVOA S.A.I. y C.
Nº 7441
Convócase a Asamblea Ordinaria día 31 de agosto 1967, 15 horas, Moreno 2183, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Cód. Com. ejercicio 30|4|67.
2º Distribución de utilidades.
3º Modificación del Estatuto.
4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
$ 2.600.— e.21|8 Nº 24.038 v.25|8|67

"E"

ELECTRO MARKET
S. A. C. I. F. I. y A.
Nº de Registro 21.832|66
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 2 de setiembre de 1967, a las 12 horas, en la sede social, calle Avenida Corrientes 2018, de esta Capital, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos establecidos en el inciso 1º del artículo 347 del Código de Comercio, por el primer ejercicio cerrado al 30 de abril de 1967.
2º Elección de síndico titular y suplente; remuneraciones del Directorio y síndico y distribución de utilidades.
3º Garantías del Directorio.
4º Aumento del capital autorizado.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.600.— e. 21|8 Nº 23.256 v. 25|8|67

EMPACADORA MOLINO ROJO
S.A.C.I.A.
Convócase a Asamblea Ordinaria, 31 de agosto de 1967, 18 horas, Av. Corrientes 3023, 6º piso, Capital Federal, para:
1º — Considerar documentos artículo 347, Código de Comercio, ejercicio 31|7|1967.
2º — Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.
$ 2.000. e.21|8. — Nº 24.232 v.25|8|67

EL BRASERO
Sociedad Anónima Agropecuaria y Comercial
Expte. Nº 17.727
CONVOCATORIA
A Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 20 horas, en Paraná 768, para considerar:
1º — Documentación del Art. 347, inciso 1º Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30|4|67; Distribución de Utilidades y retribuciones a Directorio y Sindicatura.
2º — Fijación número de Directores y elección Directores y Síndicos.
3º — Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.600. e.21|8. — Nº 24.037 v.25|8|67

"ESTANCIA LA ISABEL" S. A.
Agríc., Ganad., Com. e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea Ordinaria, en Arenales 2196, piso 1º, 31 de agosto 1967, horas 19,30.
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe Síndico, ejercicio 30|4|67.
2º — Distribución utilidades.
3º — Elección Síndico Titular y Suplente.
4º — Elección dos accionistas firma acta. — El Directorio.
$ 2.600. e.21|8. — Nº 24.094 v.25|8|67

EMPORIO ARGENTINO DE MUEBLES MODERNOS S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA
El Directorio en uso de las facultades que le atribuye el Art. 12, inc. n), de los Estatutos, cita a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá efecto el día 31 de Agosto de 1967, a las 19 hs., en Boedo 1404, para considerar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, del 5to. Ejercicio cerrado al 30 de Abril de 1967;
2º Elección por un año: de 1 Presidente, 1 Vice-Presidente, 1 Director Titular, 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente.
3º Designación de 2 Accionistas para la suscripción del Acta respectiva.
$ 4.200.— e.21|8 Nº 23.877 v.25|8|67

EDITORIAL ESQUIU S. A.
CONVOCATORIA
Convócase señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 10,30 horas, en Sarandí 1067, a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, Código de Comercio, al 30 de abril de 1967.
2º Elección del nuevo Directorio por tres años, síndicos titular y suplente por un año, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e. 21|8 Nº 22.813 v. 25|8|67

EDICIONES CONTABILIDAD MODERNA S. A. I. C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria día 31 de agosto de 1967, a las 9,30 horas, en Reconquista 314, 1er. piso, Capital, para tratar:
1º Consideración documentos Artículo 347, Código de Comercio y Distribución de Utilidades por el ejercicio al 30 de abril de 1967;
2º Aumento del Capital Autorizado;
3º Fijar número de Directores y su elección, designación Presidente. Elección de Síndicos;
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.21|8 Nº 24.162 v.25|8|67

ESTANCIAS "SAN GARA" S. A.
Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de Agosto de 1967, a las 11 horas, en San Martín 50, 2º Piso, para considerar:
1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado al 30|4|67.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.21|8 Nº 24.173 v.25|8|67

ESTANCIA LA REVANCHA
S. A. C. A. I. F.
Nº 13.256
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Agosto de 1967 a las 20,30 horas, en Av. Alvear Nº 1467, 6º piso, B., para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio Nº 7 cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Elección de Directores, Síndico y Síndico Suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
Se recuerda a los señores Accionistas normas Estatutarias sobre depósito de acciones.
$ 4.000.— e.21|8 Nº 23.853 v.25|8|67

ESTANCIAS EL CONDOR
Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial, Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 11 horas, en Bernardo de Irigoyen 546, 8º piso, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º — Los documentos del artículo 347, inciso 1º del C. de Comercio, correspondientes al duodécimo ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º — Distribución de utilidades y remuneración Directorio y Síndico.
3º — Elección Síndicos, Titular y Suplente.
4º — Autorización al Directorio para comprar y vender inmuebles, durante el próximo Ejercicio.
5º — Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.200. e.21|8. — Nº 24.178 v.25|8|67

EROSA Y ANGIO HNOS. S.A.C.I.F.I.A.
Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 31 de agosto de 1967, a las 18,30 horas, en el local de Bernardo de Irigoyen Nº 1059, de esta Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos artículo 347, del Código de Comercio, correspondiente al octavo ejercicio comercial cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Distribución de utilidades y remuneración de directores y síndicos.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Nota: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en el artículo 19 del Estatuto. El Directorio.
$ 4.000.— e. 21|8 Nº 24.458 v. 25|8|67

ESTANCIAS MARRE
Sociedad Anónima Industrial, Agropecuaria, Financiera, Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en su sede social, calle Valentín Gómez 3227, con el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación artículo 347, inciso 1º (C. de C.), correspondiente al 26º ejercicio.
2º Distribución de utilidades.
3º Elecciones.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el Art. 16 de los Estatutos.
$ 3.600.— e. 21|8 Nº 24.465 v. 25|8|67

ESTABLECIMIENTOS IMECO
S. A. I. C. F. y A.
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 28 de agosto de 1967, a las 19 horas en Tandil 6654, ciudad, para tratar:
1º Reforma de los Estatutos, artículos 9, 11 y 13.
2º Dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
$ 1.800.— e. 21|8 Nº 24.428 v. 25|8|67

EL TRIUNFO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Expte. Nº 9829|58
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Avda. de Mayo 1365, 3er. piso, Escritorio 21, Capital Federal, para:
1º — Considerar los documentos que cita el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al 8º ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º — Retribución a Directores, Apoderados y Síndicos.
3º — Elección de Directores y Síndicos.
4º — Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400. e.21|8. — Nº 23.844 v.25|8|67

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS EL ARTE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 16.839
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en la calle Suipacha 463, 2º piso, "N", Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 30 de abril de 1967.
2º — Distribución de las Utilidades.
3º — Aumento del Capital Autorizado.
4º — Emisión de acciones.
5º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año.
6º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Gigino E. S. Rivara, presidente.
$ 4.600. e.21|8. — Nº 24.230 v.25|8|67

ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS JULIAN DIEZ S. A.
(Nº Expte.: 20.281)
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 19 horas, en Esmeralda 561, 15P, Of. 173, para tratar:
1º — Cons. docum. Art. 347, inciso 1º Cód. Com., ejercicio 30|4|67.
2º — Elección Directorio, Síndicos y dos Accs. para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000. e.21|8. — Nº 24.531 v.25|8|67

ELLERYS S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 11.332
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1967, a las 10 horas, en Hipólito Yrigoyen 2629, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º — Aumento del Capital Autorizado.
2º — Modificación Estatutos, artículos Sexto y Séptimo.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.200. e.21|8. — Nº 24.493 v.25|8|67

ESTABLECIMIENTOS ALFREDO LOPEZ S. A.
Com. e Ind.
Convócase a la Asamblea General Ordinaria del 31|8|1967, en Aguirre 350, a las 11 horas, tratando el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º — Consideración documentos Art. 347 C. de C., al 30|4|1967.
2º — Designación de tres Directores Titulares y 3 Suplentes, por dos años.
3º — Designación de Síndicos Titulares y Suplentes, por un año, y de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.400. e.21|8. — Nº 24.482 v.25|8|67

ESTABLECIMIENTO GRAFICO
S. I. A. G. A.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 9.127
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967 a las 18,30 horas, en Espinosa 2539, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio Remuneraciones al Directorio y Síndico.
2º Elección de Directores.
3º Designación de Síndicos titular y suplente.
4º Designar a dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200. — e.21|8 Nº 23.636 v.25|8|67

ESTANCIAS ARGENTINAS EL HORNERO
S. A. Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 1967, a las 10 horas, en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de documentos artículo 347 del Código de Comercio del Ejercicio Nº 24 vencido el 30 de Abril de 1967.
2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Síndico.
3º Elección de tres Directores titulares por el término de tres años y Síndicos, Titular y Suplente, por un año. Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.800. — e.21|8 Nº 23.983 v.25|8|67

ESTABLECIMIENTOS S. P. A. D. A. H.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
Registro Nº 21.106
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 agosto 1967, hora 11 en Manuela Pedraza 2936, 1º piso Capital Federal, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347 del C. C. Ejerc. 30|4|67.
2º Distribución utilidades y honorarios Directores y Síndico.
3º Garantía Directores titulares de acuerdo Estatutos (Art. 7º).
4º Fijación número y elección Directores y Síndicos, titulares y suplentes.
5º Designación dos accionistas para firmar Acta. — El Directorio.
$ 3.200. — e.21|8 Nº 23.985 v.25|8|67

ENTROPY
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 13.572
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Reconquista 314 1º piso de esta capital para tratar:
1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º Reforma de los Estatutos Sociales. — El Directorio.
$ 2.400. — e.21|8 Nº 24.007 v.25|8|67

ENTROPY
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 13.572
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 17,30 horas, en Reconquista 314 1º piso de esta Capital para tratar:
1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de los documentos artículos 347 del Código de Comercio y distribución de Utilidades por el Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
3º Fijación del número de Directores y su elección.
4º Designación de Síndicos. — El Directorio.
$ 3.800. — e.21|8 Nº 24.010 v.25|8|67

ESTABLECIMIENTO FRUTIVINICOLA RODAS
S. A. I. y C.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 31 de agosto de 1967, a las 10 y 30 horas, en la sede social, calle Coronel Díaz Nº 1434 de esta Capital para tratar el siguiente
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio Nº 17, cerrado el 30 de abril de 1967.
3º Distribución de utilidades.
4º Distribución del 36,67 o|o del saldo del revalúo contable, ley 15.272, que representa el 21,467 o|o del capital suscripto y realizado, en acciones ordinarias de la clase B de 1 voto.
5º Remuneraciones del directorio y funciones rentadas de sus miembros.
6º Remuneración del síndico.
7º Renovación total del directorio para un nuevo periodo de tres años (Art. 17 de los Estatutos Sociales).
8º Elección de síndico titular y síndico suplente. — El Directorio.
$ 5.600. e.21|8. Nº 24.017. v.25|8|67

ELECTROTEL S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea Ordinaria en Córdoba 1525, piso 2º, 31 de agosto de 1967, horas 8.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe Síndico ejercicio 30|4|67.
2º Distribución utilidades.
3º Elección Síndicos Titular y Suplente.
4º Elección dos accionistas firma acta. — El Directorio.
$ 2.200. e.21|8. Nº 24.101. v.25|8|67

ESTANCIAS EL AGUILA
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera y de Mandatos
Exp. Nº 13.681
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de agosto de 1967, a las 10 hs., en Reconquista 314, 1er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, del Código de Comercio y Distribución de Utilidades por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Fijar número de Directores y su elección.
3º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600. e.21|8. Nº 24.168. v.25|8|67

EXCAVACIONES DE AMBROSI
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 11 horas, en el local social, calle Rivadavia 717, piso 5º, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347 del Código de Comercio;
2º Distribución de utilidades;
3º Designación de Síndicos; titular y suplentes; y
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.600. e.21|8. Nº 23.769. v.25|8|67

EXPRESO RICHTER
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Minera

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 31 de agosto de 1967, a las 19 horas, en Avenida Amancio Alcorta 2783|2785, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, del Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Elección de Síndicos, titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.800. e.21|8. Nº 23.730. v.25|8|67

"F"

FAMARIO, S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de setiembre de 1967, a las 19 horas, en la sede legal, calle Viamonte Nº 1660, 3er. piso "A", para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1967.
2º Distribución de utilidades y retribuciones al Directorio.
3º Elevación del capital autorizado.
4º Renovación del Directorio.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.800 e.21|8 Nº 24.370 v.25|8|67

FABRIL MONTE GRANDE
Soc. Anón., Com., Ind., Fin. e Inmobiliaria
Expediente 10.968
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31|8|1967, a las 10 horas, en Reconquista 533, 1º B., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 30|4|1967.
2º Distribución de utilidades y remuneración Directores y Síndico.
3º Elección de Directores y Síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800 e.21|8 Nº 24.561 v.25|8|67

FELCMAN Y ELBINGER
Sociedad Anónima, Indusrtial y Comercial
Registro Nº 23.299
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 9 horas, en el local social, Joaquín V. González 1312, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 28|2|67.
3º Distribución de utilidades.
4º Aumento capital autorizado a m$n. 80.000.000.
5º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. — El Directorio.
$ 4.400 e.21|8 Nº 24.474 v.25|8|67

FABRIPLAN S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 15 horas, en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 747, primer piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1967.
2º Aumento de capital.
3º Fijación y elección de directores por un año.
4º Elección de síndico titular y suplente por un año y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e. 21|8 Nº 24.145 v. 25|8|67

FEDERACION ARGENTINA DE TRANSPORTADORES POR AUTOMOTOR DE PASAJEROS
Con Personería Jurídica
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo Nº 19 del Estatuto, el Consejo Directivo de la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros, F.A.T.A.P., convoca a sus entidades afiliadas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 1967, a las 15 horas, en el salón de actos de la Dirección Nacional de Vialidad, Avenida Maipú Nº 3, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para firmar, conjuntamente con el presidente y el secretario, el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, el Balance General, la Cuenta de Ingresos y Egresos, el Inventario y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas:
3º Elección de cuatro miembros titulares en reemplazo de los señores Antonio Aguirre, Helios Alonso, Demetrio Vázquez y Sergio Rodríguez.
De tres vocales suplentes en reemplazo de los señores José Oviedo, Miguel Tellechea y Salvador Amelio.
De tres revisores de cuentas en reemplazo de los señores Manuel Atilio Muñoz, Juan Carlos Díaz y José Salvador.
Todos por vencimiento de sus mandatos.
4º Reajuste de cuotas sociales. — Antonio Aguirre, presidente; Helios Alonso, secretario.
$ 1.600 e.21|8 Nº 24.451 v.25|8|67

FINALCON
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
Registro Nº 14.657

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 11 horas, en Perú 425, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentos Art. 347, C. C., por ejercicio al 30|4|67.
3º Fijación número de Directores, su elección y designación Síndicos. — El Directorio.
$ 3.000 e.21|8 Nº 23.930 v.25|8|67

FIMISA
Financiera Misionera, Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 10 hs., en Avenida Corrientes número 311, piso 8º, Capital Federal, a los efectos de considerar:
a) Documentos Art. 347, inciso 1) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio vencido el 30|4|67. Distribución de las utilidades.
b) Elección de directores y síndicos.
c) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 3.400.— e. 21|8 Nº 24.216 v. 25|8|67

FONTANINA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 19 horas, en el local de la calle Ciudad de La Paz 2331, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del inventario, memoria y balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al 5º ejercicio, cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Elección de directores y síndicos por el término de un año y remuneración a percibir por los directores titulares en concepto de honorarios.
3º Aumento del capital autorizado en la suma de m$n. 3.000.000.—, según las condiciones establecidas en el artículo 5º de los Estatutos.
4º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 5.600.— e. 21|8 Nº 24.113 v. 25|8|67

F A D E R Y C
S. A. Ind., Com. y Fin.

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Profesor Dr. Pedro Chutro 2794, el día 31 de agosto de 1967, a las 9 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al 11º ejercicio cerrado el 30|4|67.
2º Remuneraciones del Directorio y distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores para el próximo ejercicio. Elección de los mismos y del síndico y síndico suplente.
4º Aumento de capital a $ 50.000.000.— moneda nacional.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 18 de los Estatutos.
$ 5.000.— e. 21|8 Nº 24.083 v. 25|8|67

FINANCIERA GOFFRE CARBONE
Sociedad Anónima
Nº 13.495
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de agosto de 1967, a las 10 horas, en Viamonte 1549, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 6º ejercicio terminado el 30 de abril de 1967.
2º Elección de directores titulares y suplentes, fijando su número de acuerdo con el Art. 16º de los Estatutos; síndico titular y síndico suplente, todos por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 28º de los Estatutos, respecto al depósito de acciones para asistir a la Asamblea.
$ 5.600.— e.21|8 Nº 23.725 v.25|8|67

FRIGOMAT S.A.I.C. y F.
Nº 14.753
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas, para el día 31 de agosto de 1967, a las 9 horas, en la sede social, calle Rivadavia Nº 3254, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Estado que prescriben los Arts. 347, 361 y sus concordantes del Código de Comercio, con valor al 30 de abril de 1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento de capital autorizado de $ m|n. 10.000.000 a $ m|n. 15.000.000.
4º Designación de síndico titular y síndico suplente.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1967. — El Directorio.
$ 4.200.— e.21|8 Nº 23.933 v.25|8|67

FORTUNATO ARRUFAT
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas en la calle Gral. Manuel A. Rodríguez 1622, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 30|4|1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones.
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Designación dos accionistas para aprobar y suscribir el acta. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — El Directorio.
$ 4.400.— e.21|8 Nº 22.869 v.25|8|67

FOMENTO FORESTAL
Sociedad Anónima de Forestación
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto 1967, a las 15 horas, en el local de Diag. R. Sáenz Peña 570, 7º p., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de abril 1967.
2º Elección de directores titulares y suplentes, estableciéndose previamente el número que compondrá el nuevo directorio y determinación de la garantía que deben otorgar.
3º Designación del síndico titular y del síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 4.600.— e.21|8 Nº 23.545 v.25|8|67

F.A.I.C.S.A.
Financiera Argentina, Inmobiliaria y Comercial, S. A.
Nº 4.653
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 31 de agosto de 1967, a las 10.30 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ampliación de la autorización otorgada por el Directorio para constituir garantías, según resolución Asamblea del 3|3|67.
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 3.600 e.21|8 Nº 24.538 v.25|8|67

FAGRAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Expediente Nº 7.151|54

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 31 de agosto de 1967, a las 20 horas, Callao 181.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe del síndico por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967, y tratamiento a dispensar al resultado del ejercicio.
2º Retribución al directorio y síndico.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Aumento del capital social autorizado.
5º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.21|8 Nº 23.556 v.25|8|67

"G"

GRAND BOURG, INMOBILIARIA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de agosto a las 18 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 567, 3er. piso, Capital, para tratar:
1º Consideración documentación Art. 347 C. de C. ejercicio 30|4|67.
2º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
3º Remuneración de Directores y Síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.21|8 Nº 24.003 v.25|8|67

GUIPA EMBOTELLADORA DE PADILLA S. A.
Comercial, Industrial y Financiera. Elaboración, Distribución y Financiación de Bebidas y Productos sin Alcohol
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de agosto de 1967, a las 16 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 195, 4º piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de abril de 1967.
2º Consideración de disposiciones adoptadas por el Directorio.
3º Remuneraciones a Directores (Art. 15 de los Estatutos) y Honorarios Síndicos.
4º Fijar número de Directores y elección de los mismos, y Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.600.— e.21|8 Nº 24.004 v.25|8|67

GRANT S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 12 horas, en Rodríguez Peña 1141, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos, Art. 347 del Código de Comercio.
2º Número y designación de Directores Titulares y Suplentes, por el término de un año.
3º Designación Síndicos, titular y suplentes por un año.
4º Ratificación transferencia Fondo de Comercio.
5º Designación dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.21|8 Nº 24.259 v.25|8|67

GLOBUS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, 18 horas, en Alsina Nº 1418, 6º piso, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio y Distribución de utilidades ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Designación de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.680.— e.21|8 Nº 24.306 v.23|8|67

GRAFA
Grandes Fábricas Argentinas
Sociedad Anónima
ASAMBLEA ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 10 horas, la que se realizará en el local de la calle Albarellos Nº 2579, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 1967.

3º Elección del Directorio, un síndico y un síndico suplente. — El Directorio.

$ 4.200.— e. 21|8 Nº 24.064 v. 25|8|67

GRAPAVI S. A. I. C. A.
Registro Nº 19.969
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de agosto de 1967, a las 19 horas, en Perú 1341|45, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del inciso 1º del artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio al 30 de abril de 1967.

2º Distribución de utilidades y honorarios al Directorio y síndico.

3º Determinación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos y síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.600.— e. 21|8 Nº 24.139 v. 25|8|67

GUIMMEL'S S. A. C. I. F. I.
Nº 14.777

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18,30 horas, en el local de la calle Florida 699, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria al 30 de abril de 1967, proyecto de distribución de utilidades e informe del señor síndico.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800.— e. 21|8 Nº 23.833 v. 25|8|67

GRANADERO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Granaderos S. A. C. I. F. I. A., a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Vieytes 328, para considerar:

a) Los documentos del artículo 347, inciso 1º del ejercicio económico Nº 7 al 30 de junio de 1967.

b) Distribución de utilidades y consideración de remuneraciones de directores y síndico.

c) Fijación del número de directores, elección de los mismos y elección de síndicos.

d) Designar dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e. 21|8 Nº 23.773 v. 25|8|67

"H"

HOTELES ARGENTINOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria al 31 de agosto de 1967, horas 11.45, en San Martín Nº 66, 7º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación Síndico Ad-hoc.

2º Consideración documentos Art. 347, Inciso 1º C. de Comercio, ejercicio 30 de abril 1967.

3º Elección de Directores.

4º Elección de Síndico y Síndico suplente.

5º Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800. e.21|8. Nº 23.866. v.25|8|67

HUELLA
Sociedad Anónima Organización de Radiodifusión y Televisión
Inscripción Nº 13.844
Florida 165, 2do. subsuelo, Galería Güemes, Capital

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a horas 11, consideración documentos determinados artículo 347 Código de Comercio, por el ejercicio cerrado al 30 de abril de 1967; Distribución de utilidades; Determinación número de Directores; Elección de directores y síndicos y dos accionistas firmar Acta. — El Directorio.

$ 2.800. e.21|8. Nº 22.862. v.25|8|67

HERMES
Ind., Com., Fin. e Inm.
Soc. en Com. Por Acciones
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967 a las 18 horas, en Corrientes 4911, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico correspondiente al sexto ejercicio comercial cerrado al 30|6|67.

2º Revalúo contable y aumento de capital social a m$n. 50.000.000.—.

3º Elección de Síndico Titular.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del artículo 17 del Estatuto Social a los efectos del depósito de Acciones.

$ 5.000. e.21|8. Nº 24.366. v.25|8|67

H. E. WATKINS & CIA. LTDA.
S. A. C. F.
Registro Nº 1.560
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de setiembre de 1967, a las 9 horas, en Viamonte 634, piso 2, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del mandato de Directores y Síndicos, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1964; 30 de junio de 1965; 30 de junio de 1966 y 30 de junio de 1967.

2º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

3º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

4º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

5º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1967.

6º Elección de Directores y Síndicos.

7º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Para la asistencia se recuerda el artículo 26 de los estatutos.

El Directorio.

$ 8.000 e.21|8 Nº 24.533 v.25|8|67

HIJOS DE JOSE VAZQUEZ
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Expte. Nº 9.779
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 19 horas, en la Sede Social, Avda. de Mayo 1420, Cap., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancia y pérdida e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Designación de Síndico titular y suplente por un año.

3º Aprobación de Sueldos y remuneraciones abonadas a los Directores.

4º Modificación de los Arts. 4º y 5º de los Estatutos (Aumento del Capital Autorizado).

5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.600 e.21|8 Nº 24.053 v.25|8|67

HOT-TUR
Compañía de Hoteles de Turismo, Sociedad Anónima Constructora, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 13.390

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 16 horas, en el local de la calle Viamonte 1328, piso 10º, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, y memoria al 30 de abril de 1967, informe del señor Síndico y remuneración Directores y Síndicos.

2º Determinación del número de Directores que compondrán el Directorio y su elección por dos años.

3º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4º Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 5.200. — e.21|8 Nº 23.908 v.25|8|67

HECTOR PERES PICARO S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Registro Nº 10.169
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 17 horas, en Navarro 2125, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio por el Ejercicio cerrado el 30|4|1967.

2º Elección de Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800. e.21|8. Nº 24.320. v.25|8|67

"I"

INDUSTE, S.A.I.C.I. y F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31|8|67, a las 19.15 horas, en Rocamora 4262, Capital, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347 C. C., correspondientes al ejercicio 30|4|67.

2º Elección Directores titulares y Síndico titular y suplente.

3º Designación de 2 accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.600 e.21|8 Nº 24.054 v.25|8|67

INVAD
S. A. de Inversiones y Administraciones
Registro Nº 3.663
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 11 horas, en el local calle 25 de Mayo Nº 258 (9º piso), Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Inventario al 30 de abril de 1967, e Informe del Síndico.

2º Fijación del número y elección de Directores Titulares, los Directores Suplentes, Síndico y Síndico Suplente, y fijación de los honorarios para el Directorio y Síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e.21|8 Nº 24.057 v.25|8|67

INMOBILIARIA VILLA NUEVA, S. A
Comercial y Financiera
Nº 20.693
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de agosto de 1967, a las 9 horas, en el domicilio social de la calle Florida 229, piso 5to., Esc. 505, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Distribución de utilidades y fijación de honorarios para el Directorio y para el Síndico.

3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

4º Elección del Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200 e.21|8 Nº 23.928 v.25|8|67

INGENIO RIO GRANDE
S. A., Cía. A. A. e I.
Expte. N. 8.439

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31|8|1967, a las 11 horas, en Reconquista 336, piso 7º, Capital, para tratar:

Designación de dos accionistas, consideración documentos Art. 347, C. Com., al 30|4|67, y distribución de utilidades, remuneraciones al Directorio y Síndico, elección de autoridades y síndicos y ratificación préstamo Banco Industrial. — El Directorio.

$ 2.800 e.21|8 Nº 23.779 v.25|8|67

INSA
INMOBILIARIA SUD AMERICANA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 17 horas, en el local social, Tucumán 1438, oficina 201, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, del Inventario, del Balance General, de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y del Informe del Síndico, correspondientes al décimo sexto ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Retribución al Directorio y a la Sindicatura.

3º Destino de las utilidades.

4º Elección del Directorio y de los Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400 e.21|8 Nº 23.860 v.25|8|67

INTERFILM, S.A.C.I.C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 9 horas, en el local Lavalle 2057, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Lectura y consideración documentos Art. 347, C. Comercio, ejercicio cerrado el 30|4|1967.

3º Disolución anticipada de la Sociedad modificando el Art. 2º de los Estatutos.

4º Elección de síndicos. — El Directorio.

$ 2.800 e.21|8 Nº 23.640 v.25|8|67

IMPRENTA LOPEZ
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Nº de Registro
Inspección de Justicia 7267
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Agosto de 1967 a las 19 horas, en Cerrito 1070, 4º, of. 81, Cap. Fed. para considerar:

1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 30|4|67.

2º Elección de nuevo Directorio por renuncia de sus actuales miembros.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.21|8 Nº 24.171 v.25|8|67

INTERMUNDI
Soc. Anón. Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 16.503
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de agosto de 1967 a las 9 horas, en la calle Avda. Pte. R. S. Peña 730, 4º, Of. 45, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado al 30 de abril de 1967.

2º Distribución de Utilidades.

3º Remuneración al Directorio y Síndico superior al 25 por ciento de las utilidades.

4º Fijación del número de Directores y elección de los mismos y Síndicos Titular y Suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e.21|8 Nº 24.203 v.25|8|67

INTERSUIS
Sociedad Anónima Administradora y Comercial
Registro Nº 19268

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 17,30 horas, en Reconquista 458 piso 7º, Capital Federal, para tratar:

1º — Consideración documentación contable, ejercicio cerrado 30|4|67.

2º — Número y elección Directores y Síndicos.

3º — Destino utilidades.

4º — Designación dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.800. e.21|8. — Nº 24.431 v.25|8|67

INSTITUTO MASSONE S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Inscripción Nº 4879
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de agosto de 1967, a las 9 horas, en el local de la Sociedad, calle Arias 4431|37, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al décimo cuarto ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1966.

2º — Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por un nuevo período y elección de los mismos.

3º — Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un nuevo período. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 19 de los Estatutos Sociales.

$ 6.200. e.21|8. — Nº 24.480 v.25|8|67

INDUSTRIAS METALURGICAS PERSANO S.A.I.C.
Nº 19.468

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de septiembre de 1967, a las 10 horas, en la calle California 645, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al segundo ejercicio económico, cerrado el 31 de marzo 1967.

2º — Distribución de utilidades y remuneración del Directorio.
3º — Elección de Directores y Síndicos.
4º — Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
$ 4.000. e.21|8. — Nº 24.505 v.25|8|67

"J"

J. HECTOR MATERA S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de agosto de 1967, a las 11 horas, en la calle Lavalle 1653, con el fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Nombramiento del nuevo Directorio.
4º Nombramiento de Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.21|8 Nº 24.086 v.25|8|67

J. VAZQUEZ IGLESIAS
Sociedad Anónima
Registro 6829
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día jueves 31 de Agosto de 1967, a las 18 horas, 30 minutos, en Hipólito Yrigoyen 2681, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio terminado el 30 de Abril de 1967.
3º Distribucón de utilidades.
4º Elevación del número de Directores y designación de Presidente, Directores titulares, Directores suplentes y Síndicos.
Buenos Aires, 14 de Agosto de 1967. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al Art. 33 de los Estatutos para poder asistir a la Asamblea deberán presentar en las oficinas de la sociedad sus acciones o el recibo de su depósito en un banco o casa bancaria comprendida en las disposiciones de la ley 12.156, a fin de extenderles el respectivo boleto de entrada.
J. Vázquez Iglesias, Soc. Anón. — Javier Vázquez Iglesias, presidente.
$ 5.800.— e.21|8 Nº 24.243 v.25|8|67

JASYF S.A.I.C.F. e I.
Expte. 19.681 1|65
CONVOCATORIA

Jasyf S.A.I.C.F. e I., convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 31 de agosto de 1967, a las 20 horas, en su sede social, José Evaristo Uriburu 356, 6º piso, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º — Consideración de docs. Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|4|67.
2º — Retribución Directores, Síndico y Distribución de Utilidades.
3º — Elección Directores, Síndico y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200. e.21|8. — Nº 24.396 v.25|8|67

"K"

KENYA S.A.C.I.I.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las diez horas, en Emilio Lamarca 839, Capital, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º — Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el treinta y uno de marzo de 1967.
2º — Distribución de Utilidades.
3º — Elección de nuevo Directorio y Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000. e.21|8. — Nº 24.454 v.25|8|67

"L"

"LAN" SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial, Agropecuaria y Financiera
Nº 8445

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 12 horas, en el local, calle Piedras Nº 111, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Remuneración Directorio y Síndico, Distribución de Utilidades.
3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de quienes ocuparán los cargos vacantes.
4º Designación de Síndicos Titular y Suplente y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e.21|8 Nº 23.297 v.25|8|67

"LOS COLORADOS" S. A.
Colonizadora - Agrícola - Inmobiliaria - Industrial y Comercial
Nº 5543
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de agosto de 1967, a las 17 horas, en el local calle 25 de Mayo Nº 489, piso 3º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos prescriptos Art. 347, Inc. 1) Código de Comercio, al 30 de abril de 1967;
2º Nombrar Directores y Síndicos.
3º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e.21|8 Nº 24.273 v.25|8|67

LINDORA S. A. I. C
Registro 21.561

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1967, a las 11 horas, en Paraná 567, piso 5º, Ofic. 504, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación que establece el Art. 347 del Cód. de Comerc. respecto del Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º lección de un nuevo Directorio, Síndico y de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.21|8 Nº 23.964 v.25|8|67

L Y A
Sociedad Anónima Química e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria correspondiente al Séptimo Ejercicio para el día 31 de agosto de 1967, a las 19 horas, en el local social Solís 356, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Elección del Directorio y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.600.— e.21|8 Nº 23.015 v.25|8|67

LOS YUQUIS S. A.
Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 1º de setiembre de 1967, a las 9 horas, a realizarse en el local de la calle Paseo Colón Nº 823, 2º cuerpo, piso 5º, Capital Federal, para considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital social a la suma de $ 24.000.000.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.21|8 Nº 21.633 v.25|8|67

LA EXPORTADORA TRANSATLANTICA S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
N-2.563

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 11 horas, en 25 de Mayo Nº 158, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico y Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de abril de 1967.
2º Designación de Síndico Titular y Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.21|8 Nº 23.626 v.25|8|67

LEJANIA
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Registro Nº 17.740
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto de 1967, a las 18,30 horas en el local Social, Cangallo 456, 5º piso, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación Art. 347, Inc. 1º Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Remuneración del Director Delegado.
3º Elección de Directores, Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000. e.21|8. Nº 24.205. v.25|8|67

LITORAL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Nº 10305

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de Agosto de 1967, a las 18 horas, en el local social, calle 25 de Mayo Nº 489, piso 3º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio, por el Ejercicio finalizado el 30 de Abril de 1967.
2º Nombrar Directorio y Síndicos.
3º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.200. —e.21|8 Nº 24.271 v.25|8|67

LOSHERSEUN
Sociedad Anónima de Inversiones Mobiliarias e Inmobiliarias
Exp. 13.656
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de agosto de 1967, a las 11 horas, en Reconquista 314, 1er. piso, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967;
2º Fijación número de Directores y su elección. Designación Presidente, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, agosto 14 de 1967. — Alberto T. López, Presidente.
$ 3.800. e.21|8. Nº 24.164. v.25|8|67

LA PAPELERA DEL OESTE S.A.I.C.I.
Inscrip. Nº 20.087

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 agosto 1967, a las 19 horas, en Rivadavia 3480, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cta. de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio Nº 2, cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y Síndico.
4º Elección de Síndico Titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000. e.21|8. Nº 23.690. v.25|8|67

LOS NIDALES S.A.A.A.C.I. y F.
Suipacha 756, 4º piso, Capital Federal
Expediente Nº 17.060
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 11 horas, en San Martín 201, 2º piso, Capital Federal, para tratar:
1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º, Código de Comercio correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración del Directorio por el ejercicio.
4º Fijación del número de Directores; su elección y remuneración.
5º Designación de síndicos, titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea — El Directorio.
$ 4.200. e.21|8. Nº 23.789. v.25|8|67

LUIS BOSSO S. A. I. C. I. F.
Nº 10.554

Segunda Convocatoria Asamblea Ordinaria 31|8|67, horas 9; Sarmiento 1236, 1º "A", para considerar:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado al 31|3|67.
2º Remuneración de Directores y Síndicos y Distribución de Utilidades;
3º Elección de Directores y Síndicos;
4º Elección de 2 Accionistas para suscribir el Acta.
$ 1.440.— e.21|8 Nº 24.473 v.23|8|67

LAS PALMAS DEL CHACO AUSTRAL S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Agosto de 1967, a las 14 horas, en nuestro local Avenida Roque Sáenz Peña 815, de esta Capital, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos mencionados en el Artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio correspondientes al Ejercicio Económico terminado el 30 de Abril de 1967
2º Elección de cuatro Directores por tres años en reemplazo de Jorge Campos Menéndez, Francisco P. Bilbao, Juan Carlos Jaime Nougués y Alberto A. Benvenuto.
3º Elección de un director hasta el 30|4|1969, para cubrir la vacante producida por el fallecimiento del Dr. Juan Carlos Nougués.
4º Elección por un año del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten tenerlas en un Banco hasta el 25 de Agosto de 1967.
Buenos Aires, 18 de Agosto de 1967. — El Directorio.
$ 6.000.— e.21|8 Nº 24.466 v.25|8|67

LITORAL METAL
S. A. Comercial e Industrial

Convócase Sres. Accionistas para la Asamblea Gral. Extraordinaria a celebrarse el 31 de agosto de 1967 a la hora 10, en J. Salguero 1973, dto. 13, Capital, para tratar:
1º Elevación del Capital Autorizado a m$n. 5.000.000.
2º Elección de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.21|8 Nº 24.338 v.25|8|67

"LA BASTIE"
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Industrial y de Mandatos
Registro Nº 18.169

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Agosto de 1967, a las 19,30 horas, en Arribeños 870, Capital Federal, para tratar:
1º Consideración documentación contable ejercicio cerrado 30|4|67.
2º Fijación número y designación directores y síndicos.
3º Designación dos accionistas para firmar el acta.
$ 2.800.— e.21|8 Nº 24.438 v.25|8|67

LA FRANCESA DE FORESTACION
Sociedad Anónima
Nº 17583
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967 a las 10.30 horas, en Lavalle 1527, 4to. piso, oficina 17, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º, C. C. ejercicio cerrado 30|4|1967;
2º Elección de directores, previa fijación de su número, y de síndicos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.21|8 Nº 24.414 v.25|8|67

LARIGUAZU S. A.
Industrial, Comercial y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de septiembre de 1967 a las 20 hs. en Montevideo 1484 Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del Capital Autorizado y emisión de acciones.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000. — e.21|8 Nº 24.574 v.25|8|67

LAEDI S. A. E. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de Septiembre de 1967, a las 9 horas, en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 747, primer piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1967.
2º Aumento de capital.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente por un año y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200. — e.21|8 Nº 24.563 v.25|8|67

LA SUDESTADA
Sociedad Anónima
Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Registro Nº 14.318
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Primera Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 10,30 horas, en el local social Bartolomé Mitre Nº 311, 5to. piso, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma del Artículo 4to. del Estatuto Social.
2º Conferir las autorizaciones inherentes al acto.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda el Artículo 12 del Estatuto social.
Buenos Aires, agosto 16 de 1967. — El Directorio.
$ 3.800. — e.21|8 Nº 2 .532 v.25|8|67

LA SUDESTADA
Sociedad Anónima
Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Registro Nº 14.318
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Sexta Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 10 horas, en el local social Bartolomé Mitre Nº 311, 5to. piso, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al Sexto Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda por un año.
3º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda el Artículo 12 del Estatuto social.
Buenos Aires, agosto 16 de 1967. — El Directorio.
$ 5.400. — e.21|8 Nº 24.529 v.25|8|67

"M"

MUSSON S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 9.501
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 9,30 horas, en San Martín 232, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al noveno ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Elección de directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.040.— e. 21|8 Nº 24.517 v. 23|8|67

MADERERA DIRECTORIO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria
Expediente N. 14.456
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de agosto de 1966, 19,30 horas, Directorio 1579, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º Código de Comercio, ejercicio al 31 de diciembre de 1966.
2º Remuneraciones directores y síndico; y
3º Fijación y elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
$ 3.800.— e. 21|8 Nº 24.525 v. 25|8|67

MIGNAQUY & CIA.
S. A. Com., Ind. y Fin.
Registro Nº 7892

Convócase a Asamblea Ordinaria para agosto 31 de 1967, horas 16, en A. del Valle 751, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º del Cód. de Com., ejerc. 30|4|67.
2º Fijación número y elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 2.200.— e. 21|8 Nº 24.470 v. 25|8|67

MILOJAN S. A.
Agropecuaria, Industrial, Inmobiliaria, Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asam- General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, 9 horas, en Bartolomé Mitre 948, primer piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Código Comercio correspondientes ejercicio terminado 30 de abril de 1967 y destino utilidad del ejercicio.
2º Determinar el número Directores y elegirlos, así como síndicos titular y suplente.
3º Designación dos accionistas para firmar acta. — Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — El Directorio.
$ 4.000. e.21|8. Nº 23.694. v.25|8|67

MECOMET
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 1º de setiembre de 1967, a las 11 horas en su sede de la calle Reconquista 46, piso 2º, de Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800. e.21|8. Nº 24.245. v.25|8|67

MIGUEL FILGUEIRA & CIA. S. A.
Comerc., Indust. e Inmob.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, sita en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 730, quinto piso, el día 31 de agosto de 1967, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y Anexos "A", "B" y "C", Informe del Síndico Titular y Distribución de las Utilidades del Décimo Ejercicio Social, cerrado el día 30 de abril de 1967.
2º — Elección de Directores Titulares y Suplentes, por terminación del mandato de acuerdo al artículo Sexto de los Estatutos Sociales.
3º — Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
4º — Designación de dos Accionistas presentes para firmar el Acta de la Asamblea, en representación de la misma.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto por el artículo Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales sobre depósito de las acciones. — Buenos Aires, agosto 14 de 1967. — El Directorio.
$ 7.000. e.21|8. — Nº 24.194 v.25|8|67

MACO
Sociedad Anónima, Rural y Comercial
(N. 8.400)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 18 hs. en R. S. Peña 1185, 5º G, para tratar:
1º Consid. docum. Art. 347, Inc. 1º Cód. Com., ejerc. 30|4|967.
2º Elección directorio, síndicos y dos asambleístas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.800.— e.21|8 Nº 23.093 v.25|8|67

MELBRO
Sociedad Anónima Comercial Industrial e Inmobiliaria

Convócase Asamblea Ordinaria, primera convocatoria, 31 de agosto 1967, 18 hs., en Avda. R. S. Peña 740, 1º "B".

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. Art. 347 C. de C., ejercicio cerrado 30|4|67.
2º Fijación número directores y su elección por un año.
3º Elección síndicos titular y suplente.
4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.21|8 Nº 23.546 v.25|8|67

M A X I
Sociedad Anónima de Financiación y Ahorro para Obras Públicas
CONVOCATORIA

Convócase a la Novena Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Federico Lacroze 1909, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación que establece el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º — Elección y fijación número miembros del Directorio.
3º — Elección Síndico Titular y Suplente.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.000. e.21|8. — Nº 24.102 v.25|8|67

MAPRICO
S. A. Ind., Com., Inm. y Fin.
Nº 8478
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 31|8|67, 17 horas, Cuenca 750, Capital, p|tratar sig.:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración doc. Art. 347 Cód. Com., ejercicio 30|4|67.
2º — Fijación remuneración Directorio y Síndico, Distribución Utilidades.
3º — Fijación número miembros Directorio y elección, nombramiento Síndicos Titular y Suplente.
4º — Designación de dos accionistas p| firmar acta. — El Directorio.
$ 3.600. e.21|8. — Nº 23.878 v.25|8|67

MINIGAS
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31|8|67, a las 18 horas en Maipú 864, 5º B, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30|4|67.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º Designación del síndico titular, suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.21|8 Nº 24.020 v.25|8|67

MARSA S.A.I.C.
Registro Nº 21.560
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1967, a las 9 hs. en Paraná 567, piso 5º, Ofic. 504, Cap., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el Art. 347 del Cód. de Comercio respecto al ejercicio cerrado al 30 de abril de 1967.
2º Elección de un nuevo directorio y síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.
— El Directorio.
$ 2.600.— e.21|8 Nº 23.962 v.25|8|67

MARCOFIN
Sociedad Anónima, Marítima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 31 de agosto de 1967, a las 11 horas, en Bolívar 391, 4º "A", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos a que se refiere el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio Nº 5, vencido el 30|4|67.
2º Aumento del capital autorizado a m$n. 25.000.000.
3º Fijación del número de directores y su elección.
4º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.600.— e.21|8 Nº 23.176 v.25|8|67

MANON S.A.C.I.F. e I.
Expte. Nº 4342

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 19 horas, en Avda. de Mayo 1365, 3er. piso, Escritorio 21, Capital, para:
1º — Considerar los documentos que cita el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al 24 ejercicio, cerrado el 30 de abril de 1967.
2º — Retribución a Directores y Síndicos.
3º — Elección de Directores y Síndicos.
4º — Elección de dos Accionistas para que en representación de los presentes suscriban el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 3.200. e.21|8. — Nº 23.845 v.25|8|67

METALURGICA ARGENTINA GIGLER S.A.I.C. y F.
Expediente Nº 7.997|56
CONVOCATORIA

En cumplimiento de los artículos 24 y 31 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 10 horas, en el local de la calle Galicia Nº 1139 de Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al undécimo ejercicio social finalizado al 30 de abril de 1967.
2º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.
3º Fijación de los honorarios de directores y síndicos.
4º Distribución de las utilidades.
5º Aprobación remuneración directores según artículo 25 de los Estatutos.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 5.600.— e.21|8 Nº 23.938 v.25|8|67

"N"

N A P A R S T E X
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 15 horas, en el local social, Lavalle 1759, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentación artículo 347, del Código de Comercio, ejercicio 31|12|66.
3º Distribución de utilidades.
4º Aumento capital autorizado a pesos 25.000.000 moneda nacional.
5º Designación de síndicos titular y suplentes. — El Directorio.
$ 3.400.— e. 21|8 Nº 24.472 v. 25|8|67

NOCETI S. A.
Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 20 horas, en José E. Uriburu 1216, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio. Ejercicio 30|4|1967.
2º Asignaciones al Directorio y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e. 21|8 Nº 24.460 v. 25|8|67

N I K É
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 11 horas, en el local social, calle Ayacucho 318, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31|5|1967.
2º — Distribución de Utilidades.
3º — Elección Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.000. e.21|8. — Nº 23.750 v.25|8|67

"O"

OSCAR C. SAVARINO Y CIA.
S. A. I. C. y F.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 31 de agosto de 1967, a las 9 horas, en Sarmiento Nº 2720, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1967
2º Distribución de las utilidades.
3º Elección de cuatro directores titulares, por dos años.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400.— e.21|8 Nº 24.400 v.25|8|67

O N C E
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de agosto de 1967, a las 9,30 horas, en el local de la Avenida Pueyrredón 242, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º — Honorarios Directores.
3º — Honorarios del Síndico.
4º — Determinación del número de Directores y su elección.
5º — Aumento del capital autorizado.
6º — Elección de Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.800. e.21|8. — Nº 24.350 v.25|8|67

OSCAR LANFRANCHI
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Ref.: Sociedad Nº 10.763

Convócase a los accionistas a Asamblea General para el 31 de agosto de 1967, a las 18.30 horas, en Avda. Juan B. Alberdi 3255, para tratar:
Consideración documentos Art. 347, Código de Comercio, Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967, Distribución de utilidades; Determinación número Directores, Elección Directores y Síndicos; Designación dos Accionistas para firma del Acta. — El Directorio.
$ 3.000. e.21|8. Nº 24.210. v.25|8|67

"P"

PACKING S.A.C.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de agosto de 1967, en el local social Helguera 2674, Capital, a las 8 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del número de Directores.
2º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.200. e.21|8. Nº 24.360. v.25|8|67

PLASTICA INCOMEX S.A.C.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de agosto de 1967, a las 8 horas en el local social Lope de Vega 1464, Cap., Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º C. Comercio ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800. e.21|8. Nº 24.356. v.25|8|67

PASO LIMAY S.A.A.C.

Convócase Asamblea Ordinaria 18 hs., 31|8|67, en Cangallo 362, P. 1, Ofic. 104, para considerar:
1º Documentos Art. 347, Inc. 1º, Cód. Com., ejercicio 31|10|66.
2º Designación Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.800. e.21|8. Nº 24.336. v.25|8|67

PARTENOPEA ARGENTINA S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Nº 8051
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en el local social, Avenida Belgrano Nº 1670, piso 8º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 12º ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Capitalización del Saldo de Revalúo Contable —Ley 15.272, propio. y Saldo Revalúo Contable, Ley 15.272— (otras sociedades).
4º Consideración del mandato de gerencia.
5º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan.
6º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
7º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.

Nota: Se recuerda el Art. 20º del Estatuto.
$ 6.600 e.21|8 Nº 23.911 v.25|8|67

PRODUCCION FORESTAL
Sociedad Anónima de Forestación
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto 1967, a las 14 horas, en el local de Diag. R. Sáenz Peña 570, 7º p., para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de abril de 1967;
2º Elección de directores titulares y suplentes, estableciéndose previamente el número que compondrá el nuevo directorio y determinación de la garantía que deben otorgar;
3º Designación de síndico titular y del síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 4.600. e.21|8. Nº 23.551. v.25|8|67

PORTAENVASES METALICOS S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 17 horas, en Suipacha 756, 1er. piso A, Capital Federal, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos Accionistas para escrutar y firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del C. de Comercio, ejercicio cerrado 30|4|67.
3º Distribución de utilidades.
4º Remuneración directorio y consideración remuneración directores que desempeñan cargos rentados.
5º Remuneración Síndico.
6º Elección cuatro directores titulares, síndico titular y suplente.
7º Aumento capital autorizado.
8º Reforma de los artículos 1, 3, 9, 10, 11, 14 y 21 de los Estatutos.
Nota: Los ejemplares de la documentación del Ejercicio de la Sociedad se encuentran a disposición de los señores accionistas en Suipacha 756, 1er. piso A, Capital Federal, los que serán entregados previa justificación del carácter de accionistas de la Sociedad.
Se recuerda además, la obligación del artículo 15 de los Estatutos Sociales, de depositar en la Caja Social las acciones o certificados bancarios con tres días de anticipación a la Asamblea.
El Directorio.
$ 6.200 e.21|8 Nº 23.950 v.25|8|67

POLIAMIDAS ARGENTINAS S.A.I.C.
Registro Nº 10.526
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los señores Accionistas, para el día 31 de agosto de 1967, a las 11 horas, en Corrientes 2025, 2º piso, Dto. B, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ampliación del capital autorizado.
2º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.600 e.21|8 Nº 23.405 v.25|8|67

PREFERIDA
Inmobiliaria y Comercial S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31|8'66, a las 17 horas, en el local social, calle Suipacha 842, P.B., y que ha de contar con el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos prescriptos por el Art. 347, Inc. 1 del Código de Comercio.
2º Reducción del número de Directores titulares a tres.
3º Nombramiento de Directores titulares y Directores suplentes por un nuevo período estatutario.
4º Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente.
5º Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio.
$ 4.200 e.21|8 Nº 23.857 v.25|8|67

POLIAMIDAS ARGENTINAS S.A.I.C.
Registro Nº 10.256
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas, para el día 31 de agosto de 1967, a las 10 horas, en Corrientes 2025, 2º piso, Dto. B, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, los anexos "A" y "B" y el informe del Síndico correspondiente a dicho Ejercicio.
2º Elección del Vicepresidente por un año.
3º Renovación del Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 4.200 e.21|8 Nº 23.404 v.25|8|67

PREMA
Industrial y Comercial,
Sociedad Anónima
Exp.: Nº 16.169
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de agosto de 1967, a las 10 hs., en Viamonte 759, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, del Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1967.
2º Elección de Directores y Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.
3º Honorarios Directores y Síndico.
El Directorio.
$ 3.600 e.21|8 Nº 23.753 v.25|8|64

PICCHIO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Expediente Nº: 14.585
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto estatutariamente, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1967, a las 9 horas, en la sede de la sociedad, calle Luis Sáenz Peña 250, 4º piso, Capital, con el objeto de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Memoria, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al quinto ejercicio social cerrado el 30 de abril de 1967;
2º Confirmación del mandato de un director reemplazante, designación de síndico titular y suplente por un año y de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 4.800.— e.21|8 Nº 24.211 v.25|8|67

PAOLETTI S. A. C. I. I. F.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 832, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informes del síndico correspondientes al ejercicio clausurado el 30 de abril de 1967;
2º Elección de directores titulares y suplentes;
3º Elección del síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, los tenedores de acciones, deberán depositarlas o acompañar un certificado bancario del depósito de las mismas, en la caja de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la fecha de la asamblea.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1967. — El Directorio.
$ 4.800.— e.21|8 Nº 24.156 v.25|8|67

PRIMICIA S. A. I. C.
Perú 1341|45 Capital
Registro Nº 7872
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de Agosto de 1967, a las 18 horas, en Perú 1341|45 Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Inc. 1º del Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio al 30|4|67.
2º Distribución utilidades y honorarios al Directorio y Síndico.
3º Aumento del Capital Autorizado.
4º Fijación número de Directores, Titulares, Suplentes y posterior elección de los mismos.
5º Elección de Síndicos.
6º Designación accionistas para firmar el Acta. —El Directorio.
$ 4.800. —e.21|8 Nº 24|133 v.25|8|67

PROVEEDORA DE LA CONSTRUCCION S. A. I. C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31|8|67 a las 8 horas en Corrientes 1393, 8º "O" Cap. Fed. para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración Doc. Art. 347, Inc. 1º del C. C. ejercicio al 30'4|67.
2º Renovación del Directorio.
3º Designar síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400 — e.21|8 Nº 23.890 v.25|8|67

POLITEAMA S. A.
Inmobiliaria, Constructora y Financiera
Nº Inscripción: 8.463

Convócase a Asamblea General Extraordinaria 31|8|67, 19 horas, Tucumán 983, piso primero, "E", Capital, para resolver:
1º Disolución anticipada de la sociedad; y en su caso designación del actual directorio y síndico para que practique la liquidación de la misma.
2º Ratificación expresa de la demanda que por declaración de ilegalidad de rescisión y determinación de responsabilidades se ha promovido por la sociedad contra el Banco de la Nación Argentina por ante el Juzgado Federal a cargo del Dr. Felipe Ehrlich Prat, Secretaría del Dr. Pedro R. Liporace.
3º Autorización para que el presidente del directorio, entable juicio por nulidad de adjudicación del inmueble Corrientes Nº 1454|94 y Paraná Nº 353|77 contra el Banco de la Nación Argentina, y en el supuesto de tal acción se hubiese deducido con anterioridad a la decisión de la Asamblea ratificación de lo actuado por el presidente en tal sentido.
4º Autorización al presidente del directorio para que, en su oportunidad, y en función del resultado que se obtenga en el juicio mencionado en el punto 2º, o con independencia de éste, promueva acción de indemnización de daños y perjuicios contra el Banco de la Nación Argentina, por la suma que estima corresponder y que en ningún caso podrá ser menor a mil millones de pesos moneda nacional, teniendo en consideración el valor actual de la moneda.
5º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta. — Buenos Aires, 14 de agosto de 1967.
$ 9.000.— e.21|8 Nº 24.572 v.25|8|67

PALO SANTO
S. A. Ind. Com. y Fin.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, 16 horas, Carlos Pellegrini 1594, para:
1º Considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 30|4|67; honorarios del síndico.
2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio. — Buenos Aires, agosto 14 de 1967.
$ 2.200.— e.21|8 Nº 24.477 v.25|8|67

PROCOL
Soc. Anón. Ind. Com. Fin. e Inmob.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 31 de agosto de 1967 en el local de la calle Libertad 975, piso 14 "F", a las 19 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de capital autorizado de acuerdo con el Art. 6º de los Estatutos Sociales.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.21|8 Nº 24.430 v.25|8|67

POLITEAMA, S. A.
Inmobiliaria, Constructora y Financiera
Nº de Inscripción: 8.463

Convócase a Asamblea General Ordinaria 31|8|67, 18.30 horas, Tucumán 983, piso primero, "E", Capital, para tratar: Documentos Art. 347 C. Comercio, balance al 30|4|67; Remuneración directores y síndicos; Determinación número y elección directores, síndicos y accionistas firmar acta.
$ 2.200 e.21|8 Nº 24.514 v.25|8|67

PLINIO, S.A.C.I.I.A.G. y F.
Expediente Nº 22.040

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de agosto de 1967, a las 9 horas, en Esmeralda 909, P. 1º B., para:
1º Consideración docum. Art. 347, C. Comercio, ejercicio cerrado 30|6|67.
2º Fijación número y elección Directores y elección Síndicos.
3º Aumento del capital social.
4º Designación 2 accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.400 e.21|8 Nº 24.427 v.25|8|67

PETROMINERA, S.A.C.I.C. y F.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede legal, calle Roque Sáenz Peña 1219, 6º piso, Capital Federal, el 31 de agosto de 1967, a las 17 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de abril de 1967.
2º Elección de ocho directores, Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año
3º Distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio.
4º Designación de dos accionistas para aprobar el acta. — El Directorio.
$ 4.600 e.21|8 Nº 24.376 v.25|8|67

POLOGNA, S.A.C.I.F.I.

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 31 de agosto de 1967, a las 18 hs., en Belgrano 748, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Renuncia de Directores.
2º Cambio de nombre de la sociedad.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400 e.21|8 Nº 24.378 v.25|8|67

POLTEN
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera
Nº 17.465
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 8.30 horas, en Lavalle 1527, 4to. piso, oficina 17, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º, C. C., ejercicio cerrado 30|4|1967.
2º Elección de directores, previa fijación de su número, y de síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600 e.21|8 Nº 24.415 v.25|8|67

"Q"

QUIMICA ARGENTIA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 13.365
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 14 de septiembre de 1967, a las 16 horas, en el local social, calle Larrea 790, "A", para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º — Aumento del Capital Autorizado a $ 150.000.000.
2º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los accionistas la obligatoriedad de depositar las acciones con tres días de anticipación.
$ 4.200. e.21|8. — Nº 24.358 v.25|8|67

"R"

RAMOS Y CIA.
Soc. Anón., Com., Ind., Const., Inm. y Financ.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 14 horas, en Avda. de Mayo 1370, 3er. piso, Of. 5, para considerar:
1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30|4|967
2º Elegir Síndicos titular y suplente y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800. e.21|8. Nº 24.483. v.25|8|67

"RICADE" S. A.
Inmobiliaria, Industrial y Comercial

Convócase Asamblea Ordinaria 31 agosto 1967, 12.15 horas, en Tucumán 535, para considerar:
1º Documentos art. 347, inc. 1º C. Comercio ejercicio 30|4|67.
2º Distribución Utilidades.
3º Elegir Síndicos y accionistas firma acta. — El Directorio.
Nota: Los accionistas depositarán sus acciones o certificados en la caja de la sociedad hasta tres días antes del de la Asamblea.
$ 2.400.- e.21|8 Nº 24.363 v.25|8|67

RAPAPORT Y LEONSON
S.A.I.C.F.I. y A.
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo 31 de agosto de 1967, a las 12.30 horas, en Carlos Pellegrini 739, 4º piso, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 30 de abril de 1967.
2º Elección de Directores, titulares y suplentes.
3º Elección de Síndico, titular y suplente.
4º Elección de dos (2) accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
$ 3.800. e.21|8. Nº 24.503. v.25|8|67

RICAMAN I.E.C.I.I.A. y F.S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 19 de los Estatutos Sociales, convócase a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1967, a las dieciocho horas, en Bernardo de Irigoyen 248, 7º piso, Capital Federal, a efectos de tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Sindicatura, por el Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Fijación del número de Directores y elección de Titulares y Suplentes por el término de dos años.
3º Elección de Síndico Titular y Síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Se recuerda a los Señores Accionistas, la disposición contenida en el artículo 21 de los Estatutos Sociales. — El Directorio.
$ 6.200. e.21|8. Nº 24.377. v.25|8|67

RUGGERO LIUT S.A.C.I.A.F.C. e I.
PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 19 horas, en Avellaneda 4350, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al primer ejercicio terminado el 30 de abril de 1967.
2º Elección de Síndicos.
3º Fijación de garantías a otorgar por el Directorio.
4º Distribución de Utilidades.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. e.21|8. Nº 24.386. v.25|8|67

ROCOVAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, 31 de agosto de 1967, 19 horas, Bacacay 5052, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado al 30|4|67.
2º Elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.
3º Designar dos accionsitas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.- e.21|8 Nº 23.633 v.25|8|67

RADEL PUBLICIDAD S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en el local social Hipólito Yrigoyen 1116, 3º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideracion de la documentación del art. 347 del C. de Comercio por el ejercicio Nº 4.
2º Designación del nuevo Directorio.
3º Designación del Síndico Titular y Suplente.
4º Autorización al Directorio pasa emitir las series 11ª a 15ª por $ 1.000.000.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.- e.21|8 Nº 24.275 v.25|8|67

"RIOSOL" S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria 31 Agosto 1967, 11.15 horas, en Cangallo 729, para considerar:

1º Documentos art. 347 inc. 1º C. Comercio ejercicio 30|4|67.
2º Distribución Utilidades.
3º Elección Síndicos y accionistas firma acta. — El Directorio.

Nota: Los accionistas depositarán acciones o certificados en la sociedad hasta tres días antes de la Asamblea.

$ 2.400.- e.21|8 Nº 24.365 v.25|8|67

ROSSI, MOSCATELLI & CIA. S. A.
Com. Ind. Finan.
CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 y 30 horas, en Solís 1233, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 347 del Código de Comercio correspondiente al 7º Ejercicio Social cerrado el 30 de Abril de 1967.
2º Remuneraciones al Directorio y Síndico.
3º Distribución de Utilidades.
4º Elección de Directores.
5º Elección de Síndico Titular y Suplente
6º Determinación por parte de la Asamblea de las características que tendrán las acciones a emitir del aumento del capital autorizado a m$n. 25.000.000.
7º Ratificación de la emisión de acciones series 51 a 90 y 91 a 200.
8º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — Nº 12.381. — El Directorio.

$ 5.000.- e.21|8 Nº 24.362 v.25|8|67

RAPSODIA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 31 de agosto de 1967, a las 9 horas, en Sanabria 2245, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentos Art. 347, del Código de Comercio, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.
3º Aumento del Capital Autorizado.
4º Distribución de utilidades.
5º Fijación número de directores y elección por un año.
6º Designación Síndicos, titular y suplente. — El Directorio.

$ 4.200. — e.21|8-Nº 23.775-v.25|8|67

ROTAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria
Nº 11729

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 9 horas, en Lavalle 1783, 3º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. artículo 347 C. C. correspondiente al ejercicio cerrado el 30|4|67.
2º Modificación de estatutos.
3º Designación y elección del Directorio y Sindicatura.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.- e.21|8 Nº 23.578 v.25|8|67

REFRIGERACION INDUMEX
S. A. I. C. I. G. y A.
Reg. Nº 20.624

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de septiembre de 1967, a las 8,30 horas a realizarse en el local de la calle Avenida Angel Gallardo número 983, de esta Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Informe del Síndico y Propuesta de Distribución de Utilidades, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de mayo de 1967.
2º Determinación de los Honorarios a Directores y Síndico.
3º Renovación del Directorio y de los Síndicos Titular y Suplente.
4º Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200. e.21|8. Nº 24.001. v.25|8|67

RUTAVICOLA S. A.
Agropecuaria, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 y 30 horas, en el local sito en Rodríguez Peña 486, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de abril de 1967.
2º Fijar número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos.
3º Remuneración a Directores (artículo 18 del Estatuto).
4º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 4.000. — e.21|8-Nº 24.016-v.25|8|67

RIALGAR
Soc. Anón. Ind., Comerc., Financ., Inmobil., Constr. y Agrop.
Avenida Santa Fe 3340 — Capital
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de septiembre de 1967 a las 18 y 30 horas, en la calle Santa Fe 3340, para considerar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 30|6|67.
2º Distribución de Utilidades y Retribución directores y síndico.
3º Elección Directores Titulares y Suplentes, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. — e.21|8-Nº 23.941-v.25|8|67

RATSCHID
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Número de Inscripción 21.544
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para celebrarse el día 31 de agosto de 1967, a las 9 horas, en la sede social sita en la calle Viamonte 877, planta baja, departamento 1, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado.
2º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores Accionistas la obligatoriedad de depositar las Acciones con tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea convocada. — El Directorio.

$ 4.200. — e.21|8-Nº 23.410-v.25|8|67

RAYO S.A.C.I.F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto de 1967, a las 8 y 30 horas, en Carlos Calvo Nº 4209, de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Sexto Ejercicio Social, cerrado el día 30 de abril de 1967.
2º — Disolución anticipada y liquidación de la Sociedad.
3º — Designación de liquidadores y Síndico.
4º — Designación de dos señores accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400. e.21|8. — Nº 24.436 v.25|8|67

RIVER MOTORS S. A.
Avda. Figueroa Alcorta 7706|46
(Expte. 13.319)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 19 horas, en Avda. Figueroa Alcorta 7706, Capital Federal, para considerar,

1º Documentos que cita el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio al 30-6-67.
2º Elección de Directores.
3º Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200. — e.21|8-Nº 22.678-v.25|8|67

ROSILARI
Sociedad Anónima Comercial
Nº 21.394
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 12,30 horas, en Lavalle 1527, 4º piso, Oficina 17, para tratar:

1º — Consideración documentos Art. 347, inciso 1º, C. C., ejercicio cerrado 30|4|1967.
2º — Elección de Directores, previa fijación de su número y de Síndicos.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800. e.21|8. — Nº 24.413 v.25|8|67

RONDIN S.A.C.I.F.I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria Nº 1, para el día 2 de septiembre de 1967, a las 12 horas, en el local social, Talcahuano 178, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Aumento del Capital Autorizado a m$n. 10.000.000.
2º — Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio.
3º — Elección del Directorio y Síndicos.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.21|8. — Nº 24.450 v.25|8|67

ROCADUR
Sociedad Anónima Industrial, Comercial Agropecuaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el 31|8|1967, 10 y 30 horas, en Río Cuarto 1468, Capital,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado hasta la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional (moneda pesos nacional 50.000.000);
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.21|8 Nº 24.352 v.25|8|67

ROCADUR
Sociedad Anónima Industrial, Comercial Agropecuaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 31|8|1967, 10 horas, en Río Cuarto 1468, Capital,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º) Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30|4|67;
2º Fijación del número de directores y su elección:
3º Elección síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.21|8 Nº 24.353 v.25|8|67

"S"

SZWARCMAN S. A. F. I. A.
Nº 11.616

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 16 horas, en Lavalle 1783, piso 3º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|4|67.
2º Elección del Directoric, síndico titular y suplente.
3º Ratificación de resolución de compra de cuotas de capital.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el art. 18º de los estatutos sociales.

$ 4.000.— e.21|8-Nº 24.024-v.25|8|67

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI LIMITADA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Por resolución del H. Directorio y de conformidad a lo dispuesto por el art. 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1967, a las 21 horas, en Azcuénaga Nº 870, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la sindicatura, correspondientes al 35 ejercicio financiero, cerrado al 30 de abril de 1967
2º Elección de tres directores titulares, en reemplazo de los doctores Armando Trabucco, Mario M. Brea y Adolfo M. Rey que cesan en sus mandatos.
3º Elección de un director titular en reemplazo del dictor Aníbal Villar que ha renunciado.
4º Elección de dos directores suplentes, en reemplazo de los doctores Ernesto Malbec y Angel Soso y Sanchez, que cesan en sus mandatos.
5º Elección de síndicos, titular y suplente.
6º Reforma del estatuto, para agilizar la direccion de la sociedad.
7º Consideracion acerca de la incorporación al sanatorio del Centro de Cirugía Cardiovascular y otros centros similares.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, la disposición contenida en el artículo 33º de los estatutos.

Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — El Directorio.

$ 8.400.— e.21|8-Nº 23.444-v.25|8|67

SAFIMEX S. A.
Ind. Com. Inmob. Import. Exportad. Const. Explot. de Obras y Serv. Públicos y Privados
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 31 de agosto de 1967, a las 18 hs., en Aráoz 2574, piso 6º, Dto. 25, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Dtos. art. 347, inc. 1º Cód. Comercio Ejercicio al 30|4|67.
2º Elección de directores y síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda art. 23 de estatutos. — El Directorio.

$ 2.400.— e.21|8-Nº 23.187-v.25|8|67

SUDAMETAL
Sociedad Anónima Sudamericana de Metales y Minerales Importadora, Exportadora, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 12 horas, en Corrientes 222, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.
3º Remuneración al Directorio y síndico.
4º Distribución de utilidades.
5º Elección del Directorio, síndico titular y síndico suplente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 29 de los Estatutos, a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 6.200.— e. 21|8 Nº 21.957 v. 25|8|67

SUDAMERCANTIL S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 11,30 horas, en Corrientes 222, piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de junio de 1967.
3º Remuneración al Directorio y síndico.
4º Distribución de utilidades.
5º Elección del Directorio y síndicos. — El Directorio.

$ 4.000.— e. 21|8 Nº 21.963 v. 25|8|67

SANTA BARBARA
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Agropecuaria, Comercial e Industrial
Registro número 6.785
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, día 31 de agosto de 1967, horas 9, en Avenida Corrientes Nº 485, oficina Nº 202, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º, C. de C., ejercicio al 30|4|1967.
2º Elección de directores y síndicos, artículos 9º y 16º Estatutos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — El Directorio.

$ 3.000.— e. 21|8 Nº 23.582 v. 25|8|67

S. A. D. E. P. O.
Sociedad Anónima de Estancias y Propiedades
CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 17 horas, en el local de la sociedad, Sarmiento 559, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado hasta la suma de m$n. 100.000.000.— y autorización al Directorio para emitir acciones liberadas con imputación al saldo del revalúo contable (Ley 15.272) y reservas facultativas para futuras construcciones
2º Consideración de los documentos mencionados en el artículo 347 del Có-

digo de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.
3º Elección de síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1967. — El Directorio.
$ 4.600.— e. 21|8 Nº 24.319 v. 25|8|67

SIARCO S. A.
Com., Ind., Fin. e Inmobiliaria
Registro Nº 13.631
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de agosto de 1967, a las 8 horas, en el local social Pasteur 267, 3º "A", a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio Nº 6, finalizado el 30 de abril de 1967.
2º Fijación del número de directores titulares y su elección.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.800.— e. 21|8 Nº 24.341 v. 25|8|67

SANERMA
S. A. de I. M. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 20 horas, en Arroyo 836, 4º B, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º del Cód. de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Ratificación de Retribución a miembros del Directorio.
3º Fijación del Nº de directores y elección de los mismos.
4º Designación de Síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
El Directorio.
$ 4.000.— e. 21|8 Nº 24.181 v. 25|8|67.

S A I G A
Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 13 horas en Reconquista 513, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, cuenta de pérdidas y ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al 26º ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección del mismo y de la Sindicatura.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 4.200.— e. 21|8 Nº 24.190 v. 25|8|67.

"SAINT PREX" S. A.
Financiera, Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1967 a las 19 horas, en la sede social, calle Lavalle 774, a efectos de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación del Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Elección de Síndico Titular y Suplente.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.600.— e. 21|8 Nº 24.204 v. 25|8|67.

SALON DEL AUTOMOVIL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de agosto de 1967, a las 19 horas, en la sede social, calle Rivadavia 6182, Capital Federal, con el objeto de tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, el Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, el Inventario y el Informe del Síndico, correspondientes al 7º Ejercicio Social, cerrado el día 30 de abril de 1967.
2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y al Síndico.
3º Elección de Directores Titulares.
4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Designación de dos señores Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.000.— e. 21|8 Nº 24.233 v. 25|8|67.

S. A. ELABORACION PELIFERA ARGENTINA I. y C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas en Marcelo T. de Alvear 885, Capital

ORDEN DEL DIA:
1º Considerar Memoria, Balance General e Inventario, Cuadro de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico correspondientes al 11º ejercicio terminado el 31 de mayo de 1967. Destino de las utilidades y ratificación de las remuneraciones pagadas a los directores administradores.
2º Determinación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos por un año, elección de síndicos titular y suplente por un año.
3º Aumento del capital autorizado a $ 50.000.000.— y determinación de las características de las acciones a emitirse.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.600. — e.21|8 Nº 23.756 v.25|8|67

SINTECOL S.A.I.C.
Expediente 10035
Convócase a la Asamblea General de Accionistas a celebrarse el día 31 de agosto de 1967, a las 17 horas, en la sede social, calle San Martín 551, Oficina 29, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 347 del Código de Comercio y Distribución de Utilidades.
2º Elección de Síndicos titular y suplente.
3º Elección de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.21|8 Nº 24.494 v.25|8|67

SOCIEDAD PORTUGUESA DE SOCORROS MUTUOS
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Señores Asociados:
En cumplimiento de disposiciones estatutarias, la Comisión Directiva os convoca a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 9 de setiembre próximo a las 16 horas, en la Sede Social, Rincón Nº 40, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de Presidente de la Asamblea (Art. 63).
2º Lectura del acta anterior.
3º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1966.
4º Consideración de cuotas sociales (Art. 14).
5º Consideración sobre la erección de un futuro sanatorio propio.
6º Consideración amnistía general de asociados.
7º Elección de seis Directores titulares por dos años, en reemplazo de los señores Antonio Mendes García, Armando dos Reis, Antonio Dias, Francisco Batista, Manuel Soares Valentín y Abilio M. Gonçalves; de dos Directores titulares, por un año, en reemplazo de los señores José Viegas Guerreiro y Amandio Gago Rodrigues; de seis Directores suplentes por un año; de tres miembros del Organo de Fiscalización, por un año, en reemplazo de los señores Francisco Mendes Sousa, José Mendes Pereira y Joaquín Madeira (h.) y de tres suplentes también por un año. A los efectos de la elección deberá tenerse en cuenta lo dispuesto por los Arts. 30, 36, 52, 54 y 57 de los Estatutos.
8º Designación de dos señores asambleístas para firmar el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario de la misma.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Que se realizará a continuación de la anterior para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de un presidente de la Asamblea (Art. 63).
2º Reforma del Estatuto Social.
3º Designación de dos señores asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretarios de la misma. — Buenos Aires, julio 25 de 1967. — Rui Silvestre Martins, presidente; Armando dos Reis, secretario.
$ 660.— e.21|8 Nº 24.379 v.23|8|67

SILVERBANK S. A.
Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de agosto de 1967, a las 19 hs., en el local de la Sociedad, calle Florida 633, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de octubre de 1965 y el 31 de octubre de 1966.
2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
3º Designación de Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del artículo 20 del Estatuto Social, a los efectos del depósito de acciones.
El Directorio.
$ 5.000 e.21|8 Nº 24.408 v.25|8|67

SECTOR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a la 2a. Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 31 de agosto de 1967, a las 8,30 horas, en el local situado en la calle Montevideo 666, 7º piso, oficina 708, para tratar el siguiente orden del día:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación Art. 347 del Código Comercio, 2º Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Remuneración Síndico y Directorio y Distribución de Utilidades.
3º Elección de: Directores titulares y suplentes; Síndicos titular y suplente.
4º Designación dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 4.600 e.21|8 Nº 24.467 v.25|8|67

SOCIEDAD UNION PROPIETARIOS DE CALESITAS
(Protección Recíproca)
CONVOCATORIA
Convócase a los socios para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de agosto de 1967, a las 10 y 30 horas, en el local de la calle México 1660, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la memoria, balance general, inventario e informe de los Revisores de Cuentas.
2º Designación de una Junta Escrutadora.
3º Renovación de autoridades.
4º Designación de dos Socios para firmar el acta.
$ 216 e.21|8 Nº 24.404 v.23|8|67

SILUTEL S.A.C.I.F.I.
Registro Nº 16.196
PRIMERA CONVOCATORIA
Se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 8 horas, en Julián Alvarez 640, 1º "A", Capital Federal, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1) C. Comercio. Ejercicio Nº 5, cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Remuneraciones al Directorio en exceso 25 o/o de las utilidades.
3º Elección de Síndico titular y suplente, por un año, y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 4.200 e.21|8 Nº 24.401 v.25|8|67

SOCIEDAD ANONIMA CORDOBA DEL TUCUMAN A. I. C.
CONVOCATORIA
De acuerdo al artículo 15 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 31 de agosto de 1967, a las 16 horas, en la sede social, calle Suipacha 552, piso 5, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 1967.
2º Designación de un Director titular, vacante producida por fallecimiento del doctor Julio Baz, con mandato hasta la Asamblea que apruebe la documentación del ejercicio que finalizará el 30 de abril de 1968.
3º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4º Ratificar remuneración del Directorio por el ejercicio terminado el 30 de abril de 1967 por $ 7.170.000, fijada por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de agosto de 1966, conforme a lo determinado por el artículo 11 de los Estatutos Sociales.
5º Remuneración del Directorio y Síndico de conformidad a lo establecido en los artículos 11 y 14 de los Estatutos Sociales.
6º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 7.000 e.21|8 Nº 24.380 v.25|8 67

"T"

TOCCO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, 14 horas, en Alsina 1441, 5º piso, 501|1, Capital Federal, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación Art 347 Código Comercio, ejercicio al 30 de abril de 1967.
2º Remuneración Directores y Síndicos.
3º Elección Directores y Síndicos.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200 e. 21|8 Nº 24.182 v. 25|8|67

THE MYLAND
S. A. M. C. F. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 19.30 horas, en la calle Florida 142, 8º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1967.
2º Determinación del número de Directores por un nuevo período y elección de los mismos.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1967. — El Directorio.
$ 4.400 e. 21|8 Nº 24.134 v. 25|8|67

TECNOGRAF S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria del 31 de agosto de 1967, a las 15 hs., en Berutti 4657, para tratar,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación Accionistas firmar acta.
2º Aumento del Capital Autorizado. — El Directorio.
$ 1.800 e. 21|8 Nº 24.144 v. 25|8|67

TOROSSIAN Y CIA.
S. A. I. C.
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31|8|1967, 20 horas, en la sede social, Larrea 653, piso 3º, Of. 12, a fin de tratar:
1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del C. de Com, ejercicio 30|4|1967.
2º Designación síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600 e. 21|8 Nº 23.677 v. 25|8|67

TORLASCHI
S. A. C. A. I. F.
Nº 13.257
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967 en Av. Alvear Nº 1467, 6º piso B, a las 20 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico del ejercicio terminado el 30 de abril de 1967.
2º Elección de Directores, Síndico y Síndico Suplente.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — Se recuerda a los Accionistas normas Estatutarias sobre depósito de acciones
$ 3.800 e. 21|8 Nº 23.861 v. 25|8|67

TALLERES ADABOR
S. A. I. C.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31|8|67, a las 17 hs., en Defensa 677, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria Inventario General, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informes del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|4|67.
2º Fijación del número de Directores y su elección.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea. — El Directorio.
$ 4.400 e. 21|8 Nº 24.015 v. 25|8|67

TRUFFA & FERRARI
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Thorne 1261|69, Capital Federal, para las 12 hs., en el local Social situado en Thorne 1261|69, Capital Federal, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al 3er. ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
3º Distribución de Utilidades.
4º Fijación del número de Directores titulares y suplentes.
5º Elección e integración del directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente.
6º Designación de Síndico titular y suplente. — El Directorio.
$ 5.200 e. 21|8 Nº 23.943 v. 25|8|67

TERRAM
S. A. I. C. y A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Terram, S. A. I. C. y A., a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de agosto de 1967, a realizarse en el local de la calle Cerrito Nº 1070, piso 3º, Capital Federal, a las 10 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, por el epercicio terminado el 30 de abril de 1967.
2º Ratificación en sus mandatos por el período estatutario, de los Directores nombrados en el Acta Constitutiva.
3º Elección de un Director Titular y un Director Suplente para completar mandato por renuncia de los anteriores.
4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los actuales por terminación del mandato.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 5.800 e. 21|8 Nº 22.805 v. 25|8|67

TRANSPORTES DEL TEJAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Mandataria
(Línea 267)
Registro Nº 19.670
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 16.30 horas, en Quirno 74, Capital Federal, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al segundo ejercicio económico cerrado al día 30 de abril de 1967.
2º Remuneración del ejercicio a Directores y Síndico.
3º Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.000 e. 21|8 Nº 22.798 v. 25|8|67

TEXANA
S. A. C. e I.
C.N.P.P. Ind. Nº 98.241
C.N.P.P. Com. Nº 266.708
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18.30 horas, en la calle Avda. Belgrano 1385, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Código de Comercio al 30 de abrli de 1967.
2º Retribución de Directores ejecutivos Art. 10, Inc. g) de los Estatutos.
3º Distribución de las utilidades.
4º Remuneración de Directores y Síndico.
5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
6º Designación de las personas que tendrán el uso de la firma social según lo dispuesto por el Art. 10 de los Estatutos.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400 e. 21|8 Nº 23.601 v. 25|8|67

TIERRITECH, S.A.C.I.F.I.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 19 horas, en Av. Rivadavia 7651, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos y distribución utilidades. Art. 347, Cód. Comercio, ejercicio al 30|4|67.
2º Remuneración al Directorio y Síndico.
3º Fijación número y elección del Directorio y Síndicos titulares y suplentes.
4º Aprobación actos del Directorio.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600 e.21|8 Nº 23.693 v.25|8|67

TRES HORQUETAS, S.A.I.C. y A.
Registro Nº 19.185

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria día 2|9|1967, a las 15 hs., en Balcarce 783, 6º A., Capital Federal, p|tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consid. docum. Art. 347 C. de Com., ejercicio al 30|4|1967.
2º Elección Síndicos.
3º Remuneraciones Direct. y Síndico.
4º Design. dos Acc. p|firmar acta. — El Directorio.
$ 2.600 e.21|8 Nº 24.294 v.25|8|67

TECHOS ARGENTINOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día sábado 2 de septiembre de 1967, a las 10 horas, en nuestra sede social, Viamonte 771, Capital, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.
2º — Elección del Síndico Titular y Suplente y designación de dos accionistas para firmar el Acta. — Carlos Chechic, vicepresidente.
$ 3.400. e.21|8. — Nº 24.491 v.25|8|67

TUTAL PLAST S.A.I.C.F. e I.
Expte. 21.477
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, en primera citación a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las diecinueve horas, en Bartolomé Mitre Nº 1240, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º — Fijación del número de Directores y su elección por un año.
3º — Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.000. e.21|8. — Nº 24.504 v.25|8|67

TALLERES REUNIDOS ITALO ARGENTINO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agropecuaria y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1ª CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Pasteur 455, 4º piso, 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio clausurado el 30 de abril de 1967.
2º — Remuneración de Directores y Síndico.
3º — Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º — Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º — Fijación de la garantía para los directores de la Sociedad (Art. 7º de los Estatutos Sociales).
6º — Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 5.600. e.21|8. — Nº 24.426 v.25|8|67

TARENTO
Sociedad Anónima Inmobiliaria
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las dieciocho horas, en su sede social, Arenales 1556, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º — Fijación número Directores, nombramiento de Directores y Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.200. e.21|8. — Nº 24.548 v.25|8|67

TERMOMETAL S.A.C.I.F.I.
Reg. Nº 22.071
PRIMERA CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 16.30 horas, en Chorroarín 1085, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1) C. Comercio Ejercicio Nº 1 cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Remuneraciones al Directorio en exceso 25 o|o de las utilidades.
3º Considerar ampliación número de Directores titulares.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente, y dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.
$ 3.800.— e.21|8 Nº 24.387 v.25|8|67

TELOS S.A.F.C. y de M.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el 31 de agosto de 1967, a las 12 horas, en Cangallo 444, 5º piso, Capital, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, referidos al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Elección de un Director Titular.
3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas, que según los Estatutos, Art. 20, se deben depositar las acciones con tres días de anticipación.
$ 4.800.— e.21|8 Nº 24.518 v.25|8|67

"V"

VELIAR S.A.C.I.F.I.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 2|9|67, a las 8 horas, en Conesa Nº 1855, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Fijar número y elegir directores y síndicos, titulares y suplentes; aprobar gestión anterior y designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.200. e.21|8. Nº 24.567. v.25|8|67

VIVIAN HERMANOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Exp. Nº 12.123
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 18,30 horas, en San Martín 686, 3er. piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptas por el Art. 347 del C. de Comercio al 30 de abril de 1967, retribución de Directores, Síndico y distribución de utilidades.
2º Designación de Directores, Síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.000. e.21|8. Nº 24.564. v.25|8|67

VENTECO S.A.C.I.F.
Nº 16.137

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de agosto de 1967, a las 18.30 horas, en Lavalle 2016, 8º piso, oficina 16, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347, Cód. Comercio, ejercicio 30 abril de 1967. Distribución de utilidades y remuneraciones.
2º Número y designación Directores y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000. e.21|8. Nº 24.540. v.25|8|67

VALLS Y ZANELLI
Sociedad Anónima, Constructora, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 20 horas, en Santiago del Estero 217, 4º piso, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600. e.21|8. Nº 24.498. v.25|8|67

VIOTSOL
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Expte. I. G. de Just. Nº 6.634
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 31|8|67 a las 20 horas, en Avda. Belgrano 539, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del acta;
2º Aumento capital autorizado, Decreto 852|55. — El Directorio.
$ 2.400 e.21|8-Nº 23.898 v.25|8|67

VIOTSOL
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Expte. I. G. de Just. Nº 6.634
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31|8|67, a las 19 horas, en Avda. Belgrano 539, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del acta;
2º Considerar documentación Art. 347, inciso 1º) del C. de C., ejerc. al 30|4|67;
3º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndico;
4º Fijar número y elegir directores y síndicos. — El Directorio.
$ 3.200 e.21|8-Nº 23.892 v.25|8|67

VILLA, AUFRICHT Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 1967, en Hipólito Yrigoyen 2563, a las 18.30 horas, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos, artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio terminado el 30 de abril de 1967;
2º Distribución de utilidades (artículo 23 E. S.);
3º Fijar la remuneración al síndico;
4º Designación de tres directores titulares por tres años y tres directores suplentes por un año, uno por cada categoría de Acciones "A", "B" y "C";
5º Designación de síndico titular y suplente por un año;
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 5.600 e.21|8-Nº 23.921 v.25|8|67

VIRGILIO NOVELLO & CIA S. A.
Comercial, Financiera, Industrial y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de agosto de 1967, a las 18 y 30 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 347, 2º piso, escritorio 239, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 1967.
2º Elección 7 directores titulares y 3 suplentes.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el Art. 29 de los estatutos.
Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — El Directorio.
$ 4.600 e.21|8-Nº 23.771 v.25|8|67

VERNET
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 17 horas, en Av. Rivadavia 2432, 1º P, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 30|4|967.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneraciones del Directorio.
4º Elección de directores titulares y suplentes.
5º Elección de síndicos titulares y suplentes y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800 e.21|8-Nº 24.268 v.25|8|67

VICTORY
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Expediente Nro. 13.755
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto estatutariamente, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1967, a las 19 30 horas, en la calle Luis Sáenz Peña 250, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, balance general, inventario cuadro de pérdidas y ganancias, informe del síndico y distribución de utilidades correspondiente al sexto ejercicio social cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Determinación del número de directores, elección de los mismos y síndicos titular y suplente, todos por el término de un año y designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1967. — El Directorio.
$ 5.000 e.21|8-Nº 24.207 v.25|8|67

"W"

WELDING ARGENTINA
Sociedad en Comandita por Acciones

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de agosto de 1967, a las 17 horas, en Cosquín 2644, Capital Federal, para tratar:

1º Inventario, Balance General y cuenta de ganancias y pérdidas ejercicio al 31|5|67 y distribución de utilidades;
2º Designación de dos socios para firmar el acta.
$ 400. e.21|8. Nº 24.445. v.21|8|67

WENGROWICZ HNOS. S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 2 de setiembre de 1967, a las 12 horas, a realizarse en el local de la calle Zinny Nº 1776, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital suscripto a la suma de m$n. 75.000.000.
2º Aumento del Capital Autorizado modificando el artículo Cuarto del Estatuto Social.
$ 2.800.— e.21|8 Nº 24.123 v.25|8|67

"Y"

YARAVI
S. A. C. I. F. I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto de 1967, a las 10 horas, en Av. de Mayo 633, piso 3º, Capital, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designaciones de dos accionistas escrutadores, los que a su vez, juntamen-

te con el vicepresidente en ejercicio de la Presidencia y el secretario tesorero, firmarán el Acta de Asamblea.

2º Consideración de los documentos que prescribe el artículo Nº 347 del Código de Comercio, correspondiente al 13º Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

3º Remuneración a Directores y Síndicos.

4º Distribución de Utilidades.

5º Elección de Presidente titular hasta la finalización de mandato, 30 de abril de 1969 y Síndicos Titular y Suplente por el término de un año. — Se informa a los señores accionistas que las acciones o el Certificado Bancario que las acredite, deberán ser depositadas en la sede social, calle Perú 263, 9º piso, Capital Federal, hasta tres días antes del fijado por la Asamblea. — El Directorio.

$ 6.200 e. 21|8 Nº 23.993 v. 25|8|67

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S.A.C. y M., representada por el martillero público José Aragón, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Roberto Aurelio Contardi y Benjamín Ferrari venden a Manuel Hipólito Chisca, Ovidio Suárez, José Chisca Midon y Manuel Castro, el negocio de Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en esta Capital, calle AVENIDA LA PLATA Nº 2242, domicilio de ambas partes. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 2.600 e.21|8 Nº 24.570 v.25|8|67

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S.A.C. y M., representada por el martillero público José Aragón, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Angel Juan Porrini vende a Luis Poy, el negocio de Fiambrería y Venta de Bebidas Envasadas, sito en esta Capital, calle AVENIDA PUEYRREDON Nº 1566, domicilio de ambas partes. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 2.200 e.21|8 Nº 24.571 v.25|8|67

Beade y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Humberto I Nº 641, T. E. 30-3276, avisan que por su intermedio José Vázquez, Eladio Sineiro, Raimundo Sineiro y Bernardino Pérez, venden su negocio de Pizzería, Bar, Casa de Lunch, Venta de Helados y Restaurante sito AVDA. FEDERICO LACROZE Nº 2702, Capital, a Manuel Méndez, Enrique Vera, José Pérez y José Pérez. Domicilio partes, mismo negocio; reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 2.200 e.21|8 Nº 24.528 v.25|8|67

"B"

Julio Gómez Boullosa, Mart. Públ., de la Asoc. de Bal. y Mart. Públ., Ramón L. Falcón 2382, piso 1º, Capital, avisa: Miguel Gulizia vende a su condómino Juan Carlos Quackel 50 o|o indiviso del Taller de Chapa y Pintura para Automóviles, BARADERO 446, quedando el señor Quack como único dueño del mismo. Dom. partes, recl. ley, n|oficinas, 63-0353.

$ 1.800 e.21|8 Nº 24.544 v.25|8|67

Se hace saber por cinco días que Carlos Norberto Dileo vende, cede y transfiere a Juan Horacio Dileo el 25 o|o del fondo de comercio instalado con Carnicería, en la calle BOLIVIA Nº 14, Capital Federal. Reclamos y oposiciones de ley, en Estudio Dr. Chiaromonte, abogado, Montevideo 665, 4º piso, sus domicilios.

$ 1.600 e.21|8 Nº 24.526 v.25|8|67

"C"

Lafuente y Asociados, Gerardo F. Hammer, martillero público, comunica que el señor Enrique Luis Fernández, ha vendido su negocio de Quiosco, Cigarrería, Golosinas y Afines, sito en la calle CENTENERA Nº 123, Capital Federal, a la señora Corina Beatriz Barreto Reclamos de ley y domicilio de partes, en n|oficinas, Florida Nº 520, Capital Federal.

$ 2.000 e.21|8 Nº 24.345 v.25|8|67

"E"

Se avisa al comercio en general que María Luisa Fernández Rivera, vende a José González y José Pérez Barcia, el 33 o|o del negocio de Hotel, sito en ESMERALDA 605, piso primero, Capital. — Reclamos de Ley, Esmeralda 605, piso primero, Capital, sus domicilios.

$ 1.400.— e.21|8 Nº 24.418 v.25|8|67

"H"

Oscar Nicolás Martín, martillero público, Sarmiento 1574, 3º D, Capital, T. E. 35-5879 avisa que: Heriberto Cristián Detchessarry (Nº Réditos en trám.) vende libre de deudas y gravámenes a Osvaldo Martínez (Nº de Réd. en trám.) el negocio de Hotel Alojamiento sito en HIPOLITO YRIGOYEN Nº 3351, Capital. — Domicilio vendedor en el negocio; domicilio comprador y reclamos ley: n|oficinas.

$ 2.000.— e.21|8 Nº 24.546 v.25|8|67

"M"

Juan Antonio Pouey, Martillero Público, Matrícula Nº 2448, Avda. Gaona Nº 3992 avisa que Felisa Luzbel Pagone de Buscaglia vende a Regina Nélida Davice De Laurenzzo y Cataldo Antonio Laurenzzo su negocio Despacho de Comestibles y Bebidas Envasadas al por menor sito MORON Nº 2799, Capital. — Domicilio ambas partes. — Reclamos términos ley, mis oficinas. — Este Edicto reemplaza a los anteriores Nros. 33.411 publicado desde el 1º al 7 de Septiembre de 1966, publicándose nuevamente en razón de haber un error en el apellido de los compradores.

$ 3.000.— e.21|8 Nº 24.284 v.25|8|67

"O"

Aviso al Comercio. Alberto Slupsky, con domicilio en Pasaje La Madreselva Nº 6835, de la Cap. Federal, vende su negocio de "Servicio de Lunch y Despacho de Bebidas" sito en la calle 11 DE SETIEMBRE Nº 4202 de esta Capital Federal, al señor Don Marcos Salitcr. — Reclamos de ley en el domicilio del comprador calle Heredia Nº 1378, Dpto. 1 de esta ciudad.

$ 2.000.— e.21|8 Nº 24.452 v.25|8|67

"P"

Se avisa que doña Esperanza Aller, domiciliada en Avenida Las Heras 2247, 5º piso, Depto. "C", Capital, vende a los señores Walter Domingo Benedetto, Juan Statuto, Osvaldo Benedetto y Ernesto Constantino Benedetto, para ellos o para una sociedad a constituirse, domiciliados en la calle Paraguay 400, Capital, el negocio de Carnicería, Fiambrería y Rotisería situado en esta ciudad, calle PARAGUAY 400 ESQUINA RECONQUISTA. — Reclamos ante Escribanía Acad. Escribano titular: Américo B. Acad, Escribana adscripta: María Elena Sarquis, Reconquista 281, Escr. 35, Capital.

$ 3.000.— e.21|8 Nº 24.321 v.25|8|67

"R"

Donato Ancarola vende a Joaquín González Bujan, negocio despensa sita RAMALLO 4899. Cap., oposiciones y domicilios allí mismo. — Este aviso anula al publicado del 19 al 25|1|66, según recibo Nº 46.021.

$ 1.200.— e.21|8 Nº 24.485 v.25|8|67

"S"

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. (Amadeo Vilar, martillero público), oficinas Avda. de Mayo 1365, piso 1º, T. E. 37-0571, avisan: "La Rueda Porteña" S. R. L. (Capital $ 5.330.000.— m|n.), vende a: "La Segunda Churrasquita" S. R. L., negocio de restaurante, Rotisería, Despacho de Bebidas y Casa de Lunch, sito calle SUIPACHA Nº 423. Domicilio partes, mismo negocio. Reclamaciones de ley, nuestras oficinas.

$ 2.000.— e. 21|8 Nº 24.545 v. 25|8|67

Luis Vita, martillero público, con oficinas Lavalle 687, piso 1º, "A", Capital Federal, comunica por cinco días al comercio, que José Guglielmo y Nichita Riños, venden a los señores Vicente Oscar Luna y Renaldo Camusso, su negocio fábrica de postres, ubicada en la calle SOLER 3895|99, Capital Federal. Libre de deuda y gravamen, reclamo de ley, en mi oficina.

$ 1.600.— e. 21|8 Nº 24.260 v. 25|8|67

"V"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., representada por el martillero público José Aragon, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Julia Guiadanes de Porto, vende a Jacinto Pedrido Cabado, José Clemente y José Coto, el negocio de buffet, instalado en el "Club Banco Español", sito en esta Capital, calle VILLANUEVA Nº 950, domicilio de ambas partes. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 2.400.— e. 21|8 Nº 24.569 v. 25|8|67

Organización "Romfei", Inmobiliaria, representada por el martillero público Romeo Lorenzo Feigelmuller, con oficinas en la calle Pedro Lozano Nº 4629, de Capital Federal, avisa: Saverio Eschiaritti, vende al señor Jose Humberto Acuña, su negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle VALDENEGRO Nº 3099, de Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.

$ 2.000. — e. 21|8 Nº 24.423 v. 25|8|67

René Norberto Blanc y Enrique Colm, venden a Rosa Amalia Cornejo de Camejo, negocio "Optica - Foto - Cine", calle VIAMONTE 560, Local 5, Capital, que es domicilio de partes y reclamos de ley.

$ 1.000.— e. 21|8 Nº 24.527 v. 25|8|67

AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

MARCELINO FERREIRO
Sociedad Anónima Industrial Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Comunica que el Directorio con fecha 9 de setiembre de 1963, resolvió la emisión de acciones por valor de seis millones de pesos moneda nacional, correspondientes a 60.000 acciones ordinarias, clase A, de 5 votos, al portador, de cien pesos m$n. cada una, lo que fue ratificado por la Asamblea General Ordinaria del 11 de abril de 1967.

$ 1.440.— e.21|8 Nº 24.534 v.23|8|67

INDUSTRIAS TELME S.A.I.C.F.I.

Se comunica a los señores accionistas la emisión de acciones ordinarias, al portador, de un voto, series 101 al 150 inclusive, por un total de $ 5.000.000. — El Directorio.

$ 840.— e.21|8 Nº 24.537 v.23|8|67

CRISTALERIAS RIGOLLEAU S. A.

Hace saber por tres días que ha resuelto cambiar la fecha del cierre de los ejercicios sociales, que en el porvenir será el día 30 de noviembre de cada año. — Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — El Directorio.

$ 840.— e.21|8 Nº 24.539 v.23|8|67

EDITORIAL ORIENTE S. A.
Ref.: Expediente Nº 16.951

Se llama a la suscripción de 4.000.000 m$n. en acciones ordinarias al portador con derecho a cinco votos cada una, de las series 11 a 50. — El Directorio.

$ 720.— e.21|8 Nº 24.565 v.23|8|67

DISINCO S. A.

Se comunica a los señores accionistas que el 15|6|66, se emitieron 4 series de acciones ordinarias al portador, clase A, (5 votos) por un total de v$n. 2.400.000, las que han quedado totalmente suscriptas e integradas de conformidad con el Art. 6º de los Estatutos Sociales. — El Directorio.

$ 1.080.— e.21|8 Nº 24.568 v.23|8|67

LINDBERG & DAMATH S.A.C. & F.

Comunícase que de acuerdo con lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 29 de julio de 1965 se ha llevado el capital autorizado a $ 12 000.000 y el Directorio ha emitido la 6ª serie de 1.000 acciones de $ 1.000 c|u. o sea un total de $ 1.000.000 m|n. con lo que el capital realizado llega ahora a $ 9.000.000 m|n. Con esta emisión se abonará a partir del 31 del corriente la 4ª y última cuota del saldo de revalúo contable consistente en un 12,50 o|o del capital en circulación. — El Directorio.

$ 1.920.— e.21|8 Nº 24.463 v. 23|8|67

TERMOSAN
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(En Liquidación)
CANJE DE CERTIFICADOS PROVISORIOS

Se comunica a los señores accionistas por cinco días, que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 12 de setiembre de 1966, se ha dispuesto el canje de los certificados provisorios en circulación por títulos definitivos correspondientes a 7.000 acciones clase "A", serie Nº 1 y 25.000 acciones clase "B", serie Nº 2. El canje se efectuará en Esmeralda 155, 2º p. "C", Capital Federal, entre los días 22 de agosto hasta el 8 de setiembre de 1967, con el horario de 9,30 a 11 horas. — La Comisión Liquidadora.

$ 3.600.— e.21|8 Nº 24.461 v.25|8|67

TALLERES METALURGICOS ECHEANDIA S. A.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir las series Nº 6º al 20º en acciones ordinarias al portador, de un voto por acción, por valor de $ 1.000.000 cada serie o sea por un total de $ 15.000 000. — El Directorio.

$ 960.— e.21|8 Nº 24.486 v.23|8|67

DEBOSA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria & Financiera
Nº 17.212

Se comunica a los señores accionistas la emisión de las series 2 y 3 por un total de $ 2.000.000. — El Directorio.

$ 720.— e.21|8 Nº 24.508 v.23|8|67

CINDEP S.A.I.C.
Expediente 16.621

Comunica a los señores accionistas que por resolución del 19|6|67, el Directorio resolvió la emisión de 1.000 acciones ordinarias clase "A" y 4.000 acciones ordinarias clase "B" (v$n 500.000 en total), para aplicar al pago del dividendo del ejercicio 1966 y en el mismo acto, resolvió la emisión de 3.400 acciones ordinarias clase "A" y 13.600 acciones ordinarias clase "B" (v$n. 1.700.000 en total), para ofrecer en suscripción pública mediante pago al contado. — El Directorio.

$ 1.800.— e.21|8 Nº 24.490 v.23|8|67

Establecimientos Agropecuarios e Industriales
CAMPI S.A.I.A.C.F. e I.
Gabriela Mistral 3364 — Cap. Fed.
Registro Nº 20.127
AUMENTO CAPITAL AUTORIZADO

Comunícase aumento de capital autorizado de $ 6 000.000 a $ 12.000.000, de acuerdo a resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de junio de 1966. — El Directorio.

$ 1.320.— e.21|8 Nº 24.446 v.23|8|67

LIEFRINK Y MARX S.A.C.I.I. y E.

Se comunica a los Sres. Accionistas, que el Directorio, en sesión del 7|12|64, resolvió la emisión de las series 3 a 5 acciones ordinarias clase "A", de cinco votos por acción, por valor de m$n. 3.000.000. Asimismo que el Directorio en reunión del 29|9|66, resolvió la emisión de las series 6 a 10, de acciones ordinarias al portador clase "A", de cinco votos, por un valor de m$n. 5.000.000. El Directorio.

$ 1.560 e.21|8 Nº 24.478 v.23|8|67

CAPITOLIO
S. A. Argentina de Seguros

Avisa que la Asamblea General Extraordinaria del 14|8|67, ha aumentado a m$n. 60.000.000, el capital social autorizado y que asimismo resolvió emitir acciones ordinarias, series 11 a 50 inclusive, por un total de m$n. 48.000.000. El Directorio.

$ 960 e.21|8 Nº 24.390 v.23|8|67

CIGAIF S. A.
Com., Gan., Agr., Inm., Fin.

Se comunica a los señores Accionistas el aumento del capital social a siete millones quinientos mil pesos moneda nacional (m$n. 7.500.000) por resolución de la Asamblea del 30 de setiembre de 1966, y la emisión de acciones por valor de $ m|n. 6.000.000 (Seis millones de pesos moneda nacional) en 60.000 acciones de cien pesos cada una, series 6a. a 10a. acciones clase A y series 11a. a 25a. acciones clase B que serán ofrecidas a los accionistas en las condiciones estatutarias. El Directorio.

$ 1.800 e.21|8 Nº 24.382 v.23|8|67

GRAFICA HAM S. A.
Industrial, Comercial y Financiera

Se hace saber por 3 días que el Directorio ha dispuesto ofrecer a la suscripción, conforme a lo establecido en el Art. 6º del Estatuto, de la clase "A", de 5 votos, el saldo de la Serie 40a. y la totalidad de las series 41a. y 42a.; de la clase "B" de 1 voto, el saldo de la Serie 44 y la totalidad de las series 45a. y 46a., todas acciones ordinarias al portador.

El Directorio.

$ 1.440 e.21|8 Nº 24.398 v.23|8|67

GRESPANI S.A.C.I.F.I.A.

Se comunica que el Directorio ha resuelto emitir acciones ordinarias clase "A", de 5 votos, por un total de pesos 14.050.000 m.n.

Buenos Aires, agosto 16 de 1967.

El Directorio.

$ 600 e.21|8 Nº 24.437 v.23|8|67

OROPEL S.A.C.I. y A.

Anúnciase por tres días que el Directorio, con fecha 14 de noviembre de 1966, ha resuelto la emisión de la serie Nº 188, por un total de $ 200.000 y las series Nº 189 a 240, inclusive, de pesos 400.000, cada una, por un total de pesos 21.000.000, en acciones ordinarias al portador, clase B. — Domicilio Social: Coronel Salvadores 1140, Capital. — El Directorio.

$ 1.440. e.21|8. — Nº 24.388 v.23|8|67

PAPELERA PERGAMINO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
EMISION DE ACCIONES - DESTINO

Se comunica que el Directorio, dentro del capital autorizado y emitido, ha utilizado la suma de Cinco millones de pesos m|n., representado por acciones ordinarias, para pagar dividendos, así: ejercicio al 30 septiembre 1965, pesos 2.500.000 (acciones ordinarias 5 votos), y al 30 septiembre 1966, $ 2.500.000 (acciones ordinarias 1 voto). — Las acciones se entregaron con valor a la par y dividendo al 1º de octubre de 1966. — Buenos Aires, agosto 5 de 1967. — El Directorio.

$ 1.920. e.21|8. — Nº 24.102 v.23|8|67

OROPEL S.A.C.I. y A.

Se comunica a los señores Accionistas la elevación del Capital Autorizado de $ [illegible] a $ 100.000.000, según escritura de fecha 14 de abril de 1967, que fuera debidamente inscripta. — El Directorio.
$ 1.600. e.21|8. — Nº 24.389 v.25|8|67

LOS TORITOS S.A.A.G.
Registro 22643

Se comunica que el Directorio, ha resuelto ofrecer pesos 4.000.000 m|n., en acciones ordinarias de idénticas características a las que se hallan en circulación y que se pagarán íntegramente en efectivo en el acto de la suscripción. — Los señores Accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia en las condiciones estatutarias. — El Directorio.
$ 1.440. e.21|8. — Nº 24.440 v.23|8|67

MONOFORT S.A.I. y C.

Se comunica a los señores Accionistas que a partir del 30 del corriente mes, se pondrá a su disposición en las oficinas de la sociedad, 25 de Mayo Nº 267, 5º piso, Capital Federal, contra presentación del cupón Nº 20, el dividendo del 5 o|o en efectivo, autorizado por Asamblea General Ordinaria del 20|4|1967. — El Directorio.
$ 1.200. e.21|8. — Nº 24.421 v.23|8|67

VICTORIO MOLTRASIO E HIJOS S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Federico Lacroze Nº 3335, Cap.
Registro Nº 11.797

Se comunica a los señores accionistas, que el Directorio ha resuelto emitir acciones ordinarias por valor de m$n. 9.000.000 correspondientes a las series 301 a la 390, destinadas al pago del dividendo correspondiente al Ejercicio Nº 7 cerrado el 31|8|1966.

A partir del día 24 de agosto, contra presentación del cupón Nº 6, en sus oficinas Federico Lacroze 3335, Capital. — El Directorio.
$ 1.920.- e.21|8 Nº 24.289 v.23|8|67

MARTINELLI HNOS.
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 5822

Se hace saber a los Accionistas para que puedan ejercer su derecho de preferencia, en la suscripción de acciones a la par, artículo 6º, de los Estatutos Sociales, que el Directorio en su reunión del 14 del corriente resolvió emitir 10 series de Acciones por un total de m$n. 10.000.000 valor nominal. Las acciones deben ser integradas en el acto de la suscripción. — El Directorio.
$ 1.800.- e.21|8 Nº 24.263 v.23|8|67

DAMONTE
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

Se comunica a los señores accionistas la emisión de las series 11º a 50º inclusive, del capital autorizado, en acciones ordinarias clase "B" un voto, al portador, por un total de m$n. 4.000.000. — El Directorio.
$ 840.- e.21|8 Nº 24.250 v.23|8|67

C. E. N. B. I. S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas, que el aumento de capital autorizado hasta la suma de $ 15.000.000, resuelto por Asamblea General Ordinaria, celebrada el 30 de septiembre de 1966, ha sido protocolizado e inscripto en el Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro el 20 de julio de 1967. Asimismo se comunica la emisión de las series 11ª a 15ª inclusive, en acciones ordinarias al portador, de $ 1.000.000 cada serie. — El Directorio.
$ 1.800.- e.21|8 Nº 24.252 v.23|8|67

LAS FILIPINAS
Amador Fernández y Cía., S. A. C. e I.

Se comunica a los señores accionistas tenedores de las acciones ordinarias (clases "A", "B" y "C") y de las acciones preferidas (clases "D" y "E"), que a partir del día 24 del mes en curso, se pondrán a su disposición los dividendos correspondientes al décimocuarto ejercicio social, cerrado el 31 de agosto de 1966.

El pago se efectuará contra presentación de los cupones Nº 16 y 15 respectivamente, en las oficinas de la sociedad, calle Bmé. Mitre 861, Capital Federal, todos los días hábiles de 15 a 18 horas.
$ 640.- e.21|8 Nº 23.867 v.21|8|67

QUIMICA ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Larrea 790 "A", Capital Federal
Registro 13.365

El Directorio resolvió emitir series 61ª a 80ª, valor de $ 20.000.000 en acciones ordinarias al portador, clase "A", con derecho a dividendo desde el 1º|1|67.

Ejercer el derecho de preferencia dentro de 15 días de la última publicación, integración a los 30 días. Cupón Nº 11. — El Directorio.
$ 2.800.- e.21|8 Nº 24.357 v.23|8|67

LYSOFORM
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Comunícase a los accionistas que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada en Segunda Convocatoria el día 24 de junio de 1967, se procederá a la emisión de acciones ordinarias de m$n. 100 c|acción con derecho a 1 voto cada una, por un total de m$n. 4.000.000, destinándose 6.000 acciones de esta nueva emisión a Mendel & Cía. a quien se entregarán en cancelación de la transferencia del Fondo de Comercio, quedando abierta la suscripción del saldo de m$n. 3.400.000 o sea 34.000 acciones de m$n. 100 c|u. a prorrata entre los actuales tenedores de acciones de acuerdo al artículo 7º de los Estatutos Sociales, por el término de 15 días a partir de la primera fecha de la presente publicación, pasados los cuales cesará el derecho de opción otorgado. — El Directorio.
$ 2.520.- e.21|8 Nº 24.106 v.23|8|67

HILANDERIA "CHARLONE"
Sociedad Anónima Comercial Industrial

Se comunica a los señores Accionistas que por Resolución de la Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, del día 2 de agosto de 1967, se aumentó el capital autorizado a m$n. 30.000.000 c|l.
$ 2.800.- e.21|8 Nº 24.357 v.25|8|67

CARLOS DESIMICHELIS E HIJOS
S. A. C. I. A.

AUMENTO DE CAPITAL

La Asamblea Ordinaria del 28|4|67 ha resuelto aumentar el Capital Autorizado de $ 6.000.000 a $ 15.000.000.

EMISION DE ACCIONES

El Directorio ha resuelto emitir 7 series de acciones ordinarias de cinco votos por un total de $ 8.400.000. Derecho de preferencia de acuerdo a estatutos.
$ 1.560.- e.21|8 Nº 24.344 v.23|8|67

PASCAL S. A. C. I.

EMISION DE ACCIONES

El Directorio ha resuelto emitir las series 2ª a 10ª de acciones ordinarias de un voto por un total de m$n 5.400.000. Derecho de preferencia de acuerdo a Estatutos.

AUMENTO DE CAPITAL

La Asamblea Ordinaria del 19|7|67, ha resuelto aumentar el Capital Autorizado de m$n. 3.000.000 a m$n. 6.000.000.
$ 1.680.- e21|8 Nº 24.343 v.23|8|67

FINANCIERA E INMOBILIARIA DON TORCUATO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Conforme con lo dispuesto en los artículos 5º y 6º de los Estatutos Sociales y en la Asamblea General Ordinaria del 25 de octubre ppdo., el Directorio hace saber a los accionistas que ha resuelto aumentar el capital autorizado en la suma de un millón de pesos, que representan mil acciones de mil pesos cada una, valor nominal, las que se emiten a la par y tendrán derecho a dividendo, en el ejercicio siguiente al de su integración. Todo tenedor de acciones podrá optar dentro de los quince días siguientes al de la última publicación, el remanente que pudiere resultar luego de satisfecha la parte de dividendos a abonar, correspondiente al ejercicio pasado. El saldo se distribuirá a prorrata y en proporción a las acciones que posean los interesados. A objeto de ejercer el derecho de suscripción, los accionistas deberán presentar sus acciones a efectos de ser selladas. El pago deberá efectuarse al contado en la caja de la sociedad, dentro de los quince días de adjudicadas. — El Directorio. — Atilio Osuna, Presidente del Directorio.
$ 3.240.- e.21|8 Nº 24.282 v.23|8|67

FAPESA
Fábrica Argentina de Productos Electrónicos S. A. I. C.

PAGO DE DIVIDENDOS

Se avisa a los accionistas que se ha puesto a disposición a partir del 16|8|67 el dividendo del 8 % en efectivo votado por la Asamblea General Ordinaria del 29|4|66 como correspondiente al ejercicio 1|1-31|12|65. El pago se efectuará contra presentación en la Caja de la Sociedad, Córdoba 1351, 2º piso, de las acciones o certificado bancario de depósito. — El Directorio.
$ 1.860.- e.21|8 Nº 24.287 v.23|8|67

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA CLADERA de VACCA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires Julio 27 de 1967. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 2.400.— e.18|8-Nº 23.958-v.31|8|67

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENITO CORRAL o CORRAL GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 9 de 1967. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 2.800.— e.18|8-Nº 23.959-v.31|8|67

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA MARIA CARMEN ROSINA, o ROSARIO, PIRAGINE de PERRONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 3 de 1967. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 2.800.— e.18|8-Nº 23.907-v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO FERREIRO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 28 de 1967. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 2.400. e.14|8. Nº 23.493. v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS FALAVIGNA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 21 de 1967. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.400 e. 11|8 Nº 23.108 v. 28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAURICIO ENRIQUE PIETROKOVSKY. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 12 de 1967. — Santo S. Faré, (h), secretario.
$ 2.400. e.10|8. Nº 22.914. v.25|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil número uno, Secretaría número uno, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELOY VELAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 26 de 1967. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 2.800 e.9|8 Nº 22.447 v.24|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS MARIA OLIVERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.800 e.8|8 Nº 22.390 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SANTIAGO ANSELMO JULIAN TUYA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1967. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.800 e.8|8 Nº 22.322 v.23|8|67

Juzgado Civil 1, Secretaría 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA MARCONE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 27 de 1967. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.400.— e.3|8 Nº 22.235 v.23|8|67

Juzgado Nacional Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION ALVAREZ de RIESCO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1967. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 2.800.— e.8|8 Nº 22.232 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS JUAN ENRIQUE GIBELLINI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 14 de 1967. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 22.105 v.22|8|67

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SILVIO VELAZCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.400 e.7|8 Nº 21.826 v.22|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don MIGUEL ELIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 26 de 1967. — Santo S. Faré (h), secretario.
$ 2.800.— e.4|8 Nº 21.712 v.21|8|67

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALVADOR LOGUANCIO y doña JOSEFA ZAPPIA de LOGUANCIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1967. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 21.897 v.22|8|67

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ALBERTO ROUX. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 29 de junio de 1967. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 2.400 e. 11|8 Nº 22.994 v. 28|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELICA EUGENIA FRIGERIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 9 de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800.— e.16|8-Nº 23.630-v.30|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS CAPPELLUTO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 2.400.— e.16|8-Nº 23.536-v.30|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de LUIS JOSE JACOBE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.300. e.14|8. Nº 23.328. v.28|8|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 2 de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800. e.14|8. Nº 23.302. v.28|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO MIGUEL AQUILES PERELLI. — Publíquese por cinco días.
— Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, Agosto 9 de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 1.400.— e.16|8-Nº 23.700-v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELIA o CELIA MARIA LYNCH de PEREZ QUESADA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 31 de 1967. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 2.800 e. 11|8 Nº 22.978 v. 28|8|67

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO SAVERO PEÑA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 4 de 1967. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 2.400 e. 11|8 Nº 23.171 v. 28|8|67

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMALIA MARTINI de BELATTI — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.400. e.10|8. Nº 22.892. v.25|8|67

Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA BERTA de BARONE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 19 de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800. e.10|8. Nº 22.831. v.25|8|67

Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON VAZQUEZ o VAZQUEZ QUINTAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 22 de 1967. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 2.800. e.10|8. Nº 22.830. v.25|8|67

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA BERDICHEVSKY de GRAIZER — Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 1º de 1967. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 2.400. e.10|8. Nº 22.753. v.25|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don EDUARDO EUGENIO BO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 6 de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800.— e.8|8 Nº 22.260 v.23|8|67

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PARDIÑAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1966. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.400.— e.8|8 Nº 22.224 v.23|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ANA SANTIAGA ORSO de COLOMBO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 24 de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800.— e.4|8 Nº 21.685 v.21|8|67

Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURORA GALAN de MENENDEZ. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, julio 25 de 1967. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 2.400.— e.7|8 Nº 21.837 v.22|8|67

Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIBORIO MENENDEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 25 de 1967. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 2.400.— e.7|8 Nº 21.836 v.22|8|67

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ARISTIDES CHIESA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de julio de 1967. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 2.400.— e.4|8 Nº 21.796 v.21|8|67

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAMON FRANCISCO EUGENIO COUSELO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario
$ 2.800.— e.18|8-Nº 24.079-v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HAYDEE RODRIGUEZ de SPANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 27 de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400.— e.18|8-Nº 24.180-v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SAMUEL EBNER — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 7 de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400.— e.18|8 Nº 23.945 v.31|8|67

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS MARTINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 10 de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 3.400.— e.16|8-Nº 23.534-v.30|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de de treinta días a herederos y acreedores de don FELIX AGUSTIN SCARPITTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de julio de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800 e.11|8 Nº 23.231 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RAMON CHAVES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800 e.11|8 Nº 23.184 v.28|8|67

Juzgado Nacional Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA DOGLIOLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 12 de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400.— e.9|8 Nº 22.475 v.24|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MATEO JUAN TARAMASCO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800 e.10|8. Nº 22.657. v.25|8|67

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VALENTIN MOZZCNI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 1º de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400 e.9|8 Nº 22.656 v.24|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO GUILLERMO VALENZUELA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto dos de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800.— e.9|8 Nº 22.550 v.24|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE NIGRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Junio 15 de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400.— e.9|8 Nº 22.555 v.24|8|67

Juzgado Nacional Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUANA GALLI Vda. de BOGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800.— e.9|8 Nº 22.485 v.24|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA SALVIA Vda. de D'ANTONOLI y ROSA TERESA D'ANTONOLI de CYMBALUK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 10 de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 3.200 e.11|8 Nº 23.169 v.28|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AMALIA PENA de VALL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800.— e.8|8 Nº 22.280 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza a herederos y acreedores de don MANUEL SANTIAGO por treinta días. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 6 de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400.— e.8|8 Nº 22.237 v.23|8|67

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGUEIRA de BARNI ELENA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400.— e.4|8 Nº 21.790 v.21|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO MELEIRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 28 de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400.— e.4|8 Nº 21.699 v.21|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELIA RIVERA y DANIEL RUBEN LUNA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 12 de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800.— e.4|8 Nº 21.570 v.21|8|67

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ANTONIA SARACINO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e.18|8 Nº 24.155 v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DIAB de DAU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de julio de 1963. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400.— e.18|8 Nº 23.895 v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BARTOLOME LEON COUGET. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 9 agosto de 1967. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800. e.14|8. Nº 23.496. v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nro. 4, Secretaría Nro. 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL NOWAK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de Agosto de 1967. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 2.800.— e 16|8-Nº 23.597-v.30|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL VIVIANI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400. e.14|8. Nº 23.419. v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA BALDIN de ASENJO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1967. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800 e.11|8 Nº 23.118 v.28|8|67

El Juzgado Nacional Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBA QUIROZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 4 de 1967. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 2.40. e.10|8. Nº 22.944. v.25|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA NIEVES SCHÖNFELD de PETRILLO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 9 de 1967. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800. e.10|8. Nº 22.922. v.25|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO PEREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 21 de 1967. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400 e.4|8 Nº 21.758 v.21|8|67

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL RODRIGUEZ MELGAREJO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 26 de 1967. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800 e.4|8 Nº 21.613 v.21|8|67

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO JACOBO JUAN GIOMETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800. e.18|8. — Nº 24.150 v.31|8|67

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ANTONIA DURANTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800. e.18|8. — Nº 24.045 v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL MAZZEI y CARMEN FLODIOLA de MAZZEI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 2 de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800.— e.18|8-Nº 24.036-v.31|8|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LISARDO BENIGNO ARMADA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 8 de 1967. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.16|8-Nº 23.766-v.30|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISAAC SCHMAIES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400.— e.16|8-Nº 23.535-v.30|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR JORGE CHIAPPE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 2 de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800. e.14|8. Nº 23.277. v.28|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AUGUSTO FRANCISCO DUBERTY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 28 de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800 e.11|8 Nº 23.086 v.28|8|67

El Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don REYNALDO DOMINGUEZ NIEVAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosao 7 de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800 e.10|8 Nº 22.707 v.25|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMELIA FILOMENA FERNANDEZ de RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 11 de julio de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800. e.9|8. Nº 22.626. v.24|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ANA LORETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 3 de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800 e.11|8 Nº 23.067 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ABRAHAN REZNICK. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 3 de agosto de 1967. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400. e.9|8. Nº 22.588. v.24|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE MARIA MARTINO. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, septiembre 30 de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400. e.9|8. Nº 22.540. v.24|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AUGUSTO ROGELIO CAFOU o ROGER AUGUSTO o AUGUSTO ROGER CAPOU — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 13 de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 3.200. e.9|8. Nº 22.528. v.24|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL PRESEDO y JOSEFA MOSQUERA de PRESEDO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 12 de junio de 1967. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.8|8 Nº 22.312 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SEVERIANO DIEZ. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 12 de junio de 1967. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400.— e.8|8 Nº 22.318 v.23|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil número cinco, Secretaría número diez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERRIS LLEWELLYN HAWES. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 27 de 1967. — Octavio César Bunge, secretario.
$ 2.800. e.7|8. Nº 22.009. v.22|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONOR LAWLER de LABASTIE OTAMENDI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de julio de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800. e.7|8. Nº 21.871. v.22|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO SAVARRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400. — e.7|8 Nº 21.835 v.22|8|67

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GENIA KESTEMBAUM Vda. de WACHTELBERG. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. e.18|8. — Nº 24.013 v.31|8|67

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SILVANO PEDRO PABLO ALBERTOLLI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.16|8-Nº 23.577-v.30|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROSARIO CONSTANTINO VIDIELLS. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 15 de junio de 1967. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. e.14|8. Nº 22.427. v.29|8|67
Nota: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8 al 11|8|67.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RAPISARDA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1967. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. e.14|8. Nº 23.269. v.28|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO LALLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1967. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. e.14|8. Nº 23.265. v.28|8|67

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MIGUEL MOSCHINO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1967. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400 e.11|8 Nº 23.017 v.28|8|67

Juzgado Nacional Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA CRSO de ABATE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 3 de 1967. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400 e.10|8 Nº 22.901 v.25|8|67

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MARIA PENELAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 19 de 1967. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.10|8 Nº 22.840 v.25|8|67

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don RUFINO ENRIQUE SEGUI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 19 de 1967. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.10|8 Nº 22.841 v.25|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELA MARIA FRANCISCA ESTRABOU de MARUGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 28 de 1967. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.10|8 Nº 22.668 v.25|8|67

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS MIGUEL FELIX BARBERIS — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800. e.9|8. Nº 22.460 .v.24|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA PASCUALINA MOLTINI o MOLTINI de POZZO. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 31 de julio de 1967. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. e.9|8. Nº 22.462. v.24|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROSARIO CONSTANTINO VIDIFLLS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 15 de Junio de 1967. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. — e.8|8 Nº 22.427 v.23|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FELICIANA LOPEZ de MAZZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de Julio de 1967. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800. —e.8|8 Nº 22.377 v.23|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TEODORA CLORINDA CORADO. - Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. —e.8|8 Nº 22.383 v.23|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELO ORESTES HECTOR DEFOIX. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1967. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400 e.7|8 Nº 21.882 v.22|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores d PEDRO TERRAZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 12 de 1967. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400 e.7|8 Nº 21.863 v.22|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SERAFIN PARELLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1967. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400 e.4|8 Nº 21.783 v.21|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR JUAN DOMINGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de julio de 1967. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.4|8 Nº 21.723 v.21|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO JOSE SAVIGNANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1967. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.4|8 Nº 21.725 v.21|8|67

Juzgado en lo Civil de la Capital Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE FAZIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 31 de 1967. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400 e.4|8 Nº 21.721 v.21|8|67

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAMON RAMIRO JUAN BAGUES. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires agosto 7 de 1967. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800. e.18|8. Nº 24.236. v.31|8|67

El Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GIULIETTA o JULIA ZAGNI Vda. de SACCHETTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800. e.18|8. Nº 24.076. v.31|8|67

El Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA DIEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.800. e.16|8. Nº 23.691. v 30|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO ROSENBERG y EUGENIA DUBOVIS de ROSENBERG. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.800. e.16|8. Nº 23.698. v.30|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por cinco días a IRMA PETRONA ROMERO para que comparezca a estar a derecho en autos "Musante Sandra Elisabet s|adopción", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Pobres y Ausentes — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, 3 de agosto de 1967. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.000. e.16|8. Nº 23.808. v.23|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7. Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONARDO TRIPODI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 28 de 1967. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400 e.11|8 Nº 23.222 v.28|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTOS MASTRONARDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 6 de 1967. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.800 e.11|8 Nº 23.132 v.28|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por cinco días a ROBERTO ANDRES SCALMANA para que comparezca a estar a derecho en autos "Scalmana Leonor Azucena, s|adopción", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Pobres y Ausentes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.000 e.11|8 Nº 23.146 v.21|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA RODRIGUEZ de RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 3 de 1967. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400.— e.11|8 Nº 23.128 v.28|8|67

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEDRO MANUEL PABLO VACCA o PEDRO VACCA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Agosto 3 de 1967. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800. — e.8|8 Nº 22.395 v.23|8|67

El Juzgado Nac. de 1a. Inst. en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMAN ROMERO.- Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1967. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800. — e.8|8 Nº 22.420 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMADEO DI LULLO. —Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1966. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.400. — e.8|8 Nº 22.303 v.23|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE CONSTANTINO LASTRA. —Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1967. — Mario Anschütz Latorre secretario.
$ 2.800. —e.8|8 Nº 22.191 23|8|67

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don CAYETANO SCORCIAPINO y Da. MARIA MASCALI de SCORCIAPINO. (Publíquese por diez días.). — Buenos Aires, mayo 17 de 1967. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.800. e.7|8. Nº 22.030. v.22|8|67

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL PEREGRIN o MIGUEL PEREGRIN QUESADA. Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 31 de julio de 1967. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.800. e.7|8. Nº 22.072. v.22|8|67

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA PEREZ de GARCIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 21 de julio de 1967. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.800. e.7|8. Nº 21.967. v.22|8|67

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CECILIA DE MATTEO o DE MATTEO o DI MATTEO de CERMINARA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 31 de 1967. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.800. e.7|8. Nº 21.819. v.22|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO QUIROZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 23 de 1967. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.800 e.4|8 Nº 21.713 v.21|8|67

Nº 8

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANGELA CAPORALE de CAUTERUCCIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800. e.18|8. Nº 24.099. v.31|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EDUARDO ANTONIO VARTANIAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800. e.18|8. Nº 23.871. v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO DODINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto tres de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800. e.16|8. Nº 23.703. v.30|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS HUMBERTO BAVA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 9 agosto de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400. e.16|8. Nº 23.523 v.30|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 8. Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA VAZQUEZ de PAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 2 de 1967. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.14|8 Nº 23.331 v.28|8|67

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIO RODOLFO VILLEGAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 10 de 1967. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 23.177 v.28|8|67

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE BIANCHI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 25 de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400.— e.11|8 Nº 23.181 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN MARIA SAMOS o SANCOS de HANNEMANN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 20 de 1967. — José M Monclá, secretario.
$ 2.800 e. 11|8 Nº 23.036 v. 28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROQUE NUZZACCO o MUZZACCO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 20 de 1967 — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e. 11|8 Nº 23.032 v. 28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAVID o DAVID JUAN MARTINEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 20 de 1967. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e. 11|8 Nº 23.035 v. 28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE IOVIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400 e.10|8 Nº 22.800 v.25|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA AURORA HERTZOG o MARIA LUISA AURORA HERTZOG BARRAZA o MARIA LUISA HERTZOG BARRAZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 3.200.— e.11|8 Nº 23.038 v.28|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PASTORA VIQUEIRA de RUANOVA y de DIEGO MANUEL RUANOVA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 2 de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 3.200.— e.9|8 Nº 22 630 v.24|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO PEDRO DARRASSEN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.9|8 Nº 22.489 v.24|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAMASA CELEDONIA FRANCO CRISTOBAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.9|8 Nº 22.445 v.24|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARCELO AURELIO FERNANDEZ TORRE y MARCELINO FERNANDEZ TORRE. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, julio 25 de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800. — e.8|8 Nº 22.361 v.23|8|67

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GENESIO MATTA — Publíquese por diez días — Buenos Aires, dos de agosto de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400. e.7|8. Nº 22.026. v.22|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE PELLEGRINI de BERNARCONI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 19 de 1967. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800. e.7|8. Nº 22.000. v.22|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE MANUEL CAAMAÑO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1966.— Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800. — e.4|8 Nº 21.785 v.21|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VALENTIN SANTOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 20 de 1967. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400. — e.4|8 Nº 21.765 v.21|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS HECTOR PEDRO MASUCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 20 de 1967. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800. — e.4|8 Nº 21.764 v.21|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO DAVID HERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 20 de 1967. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800. — e.4|8 Nº 21.762 v.21|8|67

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO CESAR JUAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de julio de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800. — e.4|8 Nº 21.716 v.21|8|67

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAVID LOPEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400. e.18|8. Nº 23.912. v.31|8|67

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AUGUSTO FEDERICO CLAUSER. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, julio tres de 1967 — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800. e.16|8. Nº 23.527. v.30|8|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE DOMINGO LIPORACE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de abril de 1967. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800 e.10|8 Nº 22.716 v.25|18|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISAAC ABITBOL o ATBIBOL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 24 de 1967. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400 e.10|8 Nº 22.822 v.25|8|67

Juzgado Nacional Civil 9, Secretaría 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO MENDOZA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1967. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400 e.10|8 Nº 22.689 v.25|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil número 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO CALOMENI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 2 de 1967. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800.— e.9|8 Nº 22.559 v.24|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO SANTOS SPAGNUOLO y TERESA NICOLETTI de SPAGNUOLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 31 de 1967. Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800. — e.8|8 Nº 22.172 v.23|8|67

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ESCOFANO o SCOFANO ANGEL. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1966 Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400. — e.8|8 Nº 22.161 v.23|8|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE ROSETTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 29 de 1967. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800. e.7|8. Nº 21.918. v.22|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROBERTO LORENZO BLANCO — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 2 de agosto de 1967. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800. e.7|8. Nº 22.073. v.22|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO REYES. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 18 de mayo de 1967. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400. e.7|8. Nº 21.842. v.22|8|67

El Juzgado Nacional Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JESUS PEDRO CABALLER. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 1º de 1967. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400. — e.4|8 Nº 21.728 v.21|8|67

El Juzgado Nacional Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUISA BRUN de SABATER. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 1º de 1967. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400. e.4|8 Nº 21.726 v.21|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NEMECIO ARGENTINO CARUGATTI o NEMESIO ARGENTINO CARUGATTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 24 de 1967. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 3.200. — e.4|8 Nº 21.637 v.21|8|67

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ADELINA LAPORTA. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800. e.18|8. Nº 24.142. v.31|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ASUNCION SANTIAGO de PITURRO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800. e.18|8. Nº 23.862. v.31|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO SCOPP. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 26 de 1967. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400. e.16|8. Nº 23.758. v.30|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ELIAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 25 de 1967. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400 .e.16|8. Nº 23.531. v.30|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALVADOR BARBUZZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 10 de 1967. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e.14|8 Nº 23.437 v.28|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIO LEONARDO HECTOR VALLARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 18 de 1967. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.14|8 Nº 23.317 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMELIA DOMINGA GENEROSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de julio de 1967. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.9|8 Nº 22.546 v.24|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ASUNCION GIOVANAZ de GIOVANAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 21 de 1967. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.9|8 Nº 22.457 v.24|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TERESA LAURA BETTOLI de VALEIRAS GAYOSO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.8|8 Nº 22.287 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por 30 días a herederos y/o acreedores de don RODOLFO ONORATELLI y de Doña ANTONIA MARIA ZUBIZARRETA de ONORATELLI. — (Publicar por 10 días).
Buenos Aires, Julio 21 de 1967. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 3.200. — e.4|8 Nº 21.766 v.21|8|67

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MOISES DAVID WAJSBRODT. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 2 de agosto de 1967. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400.— e.8|8 Nº 22.231 v.23|8|67

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO RAFAEL MOYANO LASCANO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800. e.18|8. Nº 23.916. v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña OFELIA GIARELLI de TALAMONI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800. e.16|8. Nº 23.777. v.30|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOLORES MERCEDES GARCIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 27 de 1967. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800. e.16|8. Nº 23.548. v.30|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARMANDO ENRIQUE CORREA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.14|8 Nº 23.472 v.28|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN CARUSO de DI ROSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1967. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 23.113 v.28|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAXIMA GABRIEL o MAXIMA GABRIEL Vda. de KAIRUZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e. 11|8 Nº 23.056 v. 28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SATURNINO PINEDA EZCURRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Norman J. Astuena, secretario
$ 2.800.— e.10|8 Nº 22.728 v.25|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO PARMA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 11 de 1967. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400 e.9|8 Nº 22.627 v.24|8|67

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMELIA MARIA ROSENDA PEDRO o PEDRO DOMENECH de POGLIANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 2 de 1967. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800 e.9|8 Nº 22.434 v.24|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULINO AMIL. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 23 de 1967. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.8|8 Nº 22.386 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JUDITH SANSONE de ROSANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1967. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 22.086 v.22|8|67

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NICOLAS ALEJANDRO AGUILERA SANCHEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 30 de 1967. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 22.087 v.22|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES POMBO de SANCHEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 28 de 1967. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.8|8 Nº 22.254 v.23|8|67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO FREIRE. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, julio 4 de 1967. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 21.848 v.22|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL ROSANES. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, julio 28 de 1967. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400 e.4|8 Nº 21.753 v.21|8|67

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLELIA MATILDE BERNARDINA MOSSO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 23.968 v.31|8|67

El Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FIORAVANTI LOIZZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 23 de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 23.923 v.31|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA CESAR o CESAR ALEMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 6 de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 23.858 v.31|8|67

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA o ANGELA EMILIA MARIA DELMONTE de GAGLIOLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de julio de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e.16|8 Nº 23.829 v.30|8|67

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita por cinco días a JOSE ALBERTO FELIX SIMONE para que comparezca a estar a derecho por sí o apoderado en los autos "Romero María Irene c|Simone José A. F. s|Divorcio", bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente en autos. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de Agosto de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.200.— e.16|8 Nº 23.726 v.23|8|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL MEROLA y de PASCUALINA IDA GUZZINI de MEROLA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 22 de julio de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e.8|8 Nº 22.389 v.23|8|67

Juzfado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA BLANCO viuda de GONZALEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, julio 11 de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e.10|8 Nº 22.806 v.25|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MERCEDES de PASQUA de BARONE y de don SILVANO BARONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 13 de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800 e.9|8 Nº 22.441 v.24|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SANTIAGO PIGNATARO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 3 de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e.8|8 Nº 22.270 v.23|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FERMINA ARBIZU y de don SALVADOR NAPOLITANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de julio de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 21.962 v.22|8|67

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL RODRIGUEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 28 de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.10|8 Nº 22.687 v.25|8|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ROSARIO AGUILAR. Publíquese por el término de diez días. — Buenos Aires, 15 de junio de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e.8|8 Nº 22.163 v.23|8|67

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VENTURA BENITO DIEGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 26 de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.11|8 Nº 23.097 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR MARIO RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 18 de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 22.970 v.28|8|67

Juzgado Nacional Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE CEA o JOSE BARREIRO CEA.
Buenos Aires, agosto uno de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.10|8 Nº 22.767 v.25|8|67

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CARMEN CIRANNA Vda. de CALVIELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto uno de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.10|8 Nº 22.768 v.25|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANTONIA SETTINO de STELLADORO y de don SALVADOR STELLADORO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 20 de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 21.983 v.22|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 12 y Secretaría Nº 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGEL FODAL. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, agosto 3 de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400.— e.10|8 Nº 22.694 v.25|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MANUEL WASSERSTEIN. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 12 de julio de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.8|8 Nº 22.164 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALOMON RUBINSTEIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 26 de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 22.118 v.22|8|67

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos de ALICIA (ALICE) O'KEEFFE de BRADBURY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400 e.7|8 Nº 21.961 v.22|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS LANZA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 26 de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400. —e.8|8 Nº 22.220 v.23|8|67

Nº 13

El Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA TERESA FERRARO de GREGORIO. — Publíquense 10 días.
Buenos Aires, julio 5 de 1967. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 24.026 v.31|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 13, Secretaría Nro. 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GALANTIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 16 de 1962. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800. —e.14|8 Nº 23.335 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA o MARIA CAROLINA BERNASCONI de COSTAS y JUAN COSTAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 3.200.— e.16|8 Nº 23.763 v.30|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN DALBARADE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
valdo J. Pérez Cortes, secretario.
$ 2.800 e. 11|8 Nº 23.182 v. 28|8|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13. Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOLORES GARCIA o GARCIA MOLINA de ARANGUREN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 3.200 e. 11|8 Nº 23.023 v. 28|8|67

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE NORBERTO QUIRNO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 27 de 1967. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400.— e.10|8 Nº 22.766 v.25|8|67

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA BREGMAN de LIS o LISS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 21 de 1967. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.400.— e.10|8 Nº 22.752 v.25|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS MARIA CURCIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 8 de 1967. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.800 e.9|8 Nº 22.617 v.24|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MELITON GONZALEZ DEL SOLAR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 19 de 1967. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.800 e.9|8 Nº 22.595 v.24|8|67

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORA GONZALEZ de FERRARI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 23 de mayo de 1967. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
2.400 e. 11|8 Nº 23.016 v. 28|8|67

Juzgado Nacional Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO MIGUEL SIERRA. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 18 de julio de 1967. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400.— e.9|8 Nº 22.498 v.24|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE RACCIO. Publíquese diez días. — Buenos Aires, julio 13 de 1967. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400.— e.9|8 Nº 22.486 v.24|8|67

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NAIR MARIA DIAZ de STRANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 1º de 1967. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 21.936 v. 22|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO MANZIONE y ALFREDO MANZIONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 28 de 1967. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 21.912 v.22|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELIA ROSA FORESI de PIERRE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Osvaldo J. Pérez Cortes, secretario.
$ 2.800 e.4|8 Nº 21.769 v.21|8|67

Juzgado Nacional de 1ra. Instnacia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA BERTA OZAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de julio de 1967. — Osvaldo J. Pérez Cortes, secretario.
$ 2.800 e.4|8 Nº 21.684 v.21|8|67

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BLAS LUIS FLORES. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1967. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400 e.18|8 Nº 24.154 v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA COHEN de TODELANO o MARIA COHEN de TOLEDANO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1967. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800 e.18|8 Nº 24.148 v.31|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GONZALEZ o JOSE GONZALEZ RESUA, MANUELA ALBORES de GONZALEZ y MANUEL JOSE GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 3.200 e.18|8 Nº 23.870 v.31|8|67

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL SABATO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 18 de 1967. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400.— e.16|8 Nº 23.816 v.30|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita por treinta días a herederos y acreedores de CAYETANA LETO de LO BOSCO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Julio 24 de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.16|8 Nº 23.727 v.30|8|67

Juzgado en lo Civil Nro. 14, Secretaría Nro. 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO SCHETTINO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800.— e.14|8 Nº 23.470 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SHIL ZIMBERG. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Febrero 17 de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400.— e.14|8 Nº 23.358 v.28|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de AGOP TACHDJIAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 27 de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e. 11|8 Nº 23.130 v. 28|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de doña AGHAVNI PACHAIAN de MANOUKIAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 27 de 1967. — Raúl R. Frías, secretario
$ 2.800 e. 11|8 Nº 23.131 v. 28|8|67

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO MONCANUT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 27 de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400.— e.10|8 Nº 22.947 v.25|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NICOLAS STUPARICH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 27 de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 21.825 v.22|8|67

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LEONOR ALBARELLOS de SARANDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 22.968 v.31|8|67
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 11 al 16|8|67.

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 15, Secretaría Nro. 29, cita por cinco días al propietario de la finca ubicada en la calle ENRIQUE DE VEDIA Nro. 1955, para que comparezca en juicio: "Sabella Atilio y De Bona Jacobo, posesión", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, agosto 1º de 1967. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.200 e.18|8 Nº 24.062 v.24|8|67

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GREGORIO ZALUCKI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400 e.18|8 Nº 23.924 v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO SIMON CORRAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 26 de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.16|8 Nº 23.681 v.30|8|67

Juzgado Nacional Civil Nro. 15, Secretaría Nro. 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS IGLESIAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400 e.14|8 Nº 23.467 v.28|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EULOGIO SUAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 18 de 1967. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.10|8 Nº 22.881 v.25|8|67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS VACCARO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 26 de julio de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.9|8 Nº 22.525 v.24|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AGUSTINA TORRIANI de CASTAGNINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 20 de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario
$ 2.800 e. 7|8 Nº 22.093 v. 22|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GEMMA JULIA MINGRONE de CALOMINO. — Publíquese por diez días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, julio 19 de 1967. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800 e.4|8 Nº 21.794 v.21|8|67

Nº 16

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIBA ARONOVSKA de HOFRICHTER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 23.320 v.31|8|67
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 14 al 16|8|67.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORA LUCIA o FLORA o DORA RAMENZONI de GRAZIANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 16 de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 24.052 v.31|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LAURA ALONSO de CALVIÑO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 23.865 v.31|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERMIN RABAZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.16|8 Nº 23.579 v.30|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS ISAIAS ANTONIO NOUGUES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800.— e.16|8 Nº 23.576 v.30|8|67

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA FUENTES de SIMONETTI y MARCIANO SIMONETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 3 de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e.14|8 Nº 23.386 v.28|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ARDASIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400 e.14|8 Nº 23.364 v.28|8|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELINOR BARROSO de SANTINELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 23.010 v.28|8|67

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita por treinta días a herederos y acreedores de GUSTAVO JOSE SCHAEFER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400 e.10|8 Nº 22.939 v.25|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOLORES VARELA de CASAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e.10|8 Nº 22.355 v.25|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAQUEL COHEN de ANAHORY. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, julio 24 de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.9|8 Nº 22.590 v.24|8|67

El Juez en lo Civil del Juzgado Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA TESTA de RAPAGNANI o RAPAÑANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 5 de 1967. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800 e.8|8 Nº 22.356 v.23|8|67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENJAMIN AGUIRRE OSORIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 1º de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e.8|8 Nº 22.281 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAXIMINA VALVERDE de IGLESIAS y ERNESTO IGLESIAS. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 26 de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e. 7|8 Nº 21.849 v. 22|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE PARDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1967. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400 e.4|8 Nº 21.724 v.21|8|67

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMERICA DE CASTRO de CROSBIE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1967. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 23.837 v.31|8|67

El Juzgado Civil 17, Secretaría 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JACINTO o MARCELO JACINTO JARA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.800.— e.18|8 Nº 24.240 v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IDA ROSENBLUM de CARPENTARIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.18|8 Nº 24.126 v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUMERSINDO RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.18|8 Nº 23.839 v.31|8|67

Juz. Civil Nº 17, Secret. Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANTE GATTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.800.— e.16|8 Nº 23.800 v.30|8|67

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR SPINELLI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.800.— e.16|8 Nº 23.801 v.30|8|67

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL ACCORINTI de CIMADORO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.800.— e.16|8 Nº 23.798 v.30|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MANUELA CRESTELO de MOREIRAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.800 e.14|8 Nº 23.442 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JESUS RAFAEL SUAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de julio de 1967. — Roberto E. Greco, secretario.
$ 2.800 e.14|8 Nº 23.336 v.28|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LINO FRANCISCO GARCIA FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 25 de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 23.195 v.28|8|67

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ORLANDO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 18 de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.400 e.10|8 Nº 22.851 v.25|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA LEOCATA de CESARIO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1967. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 23.006 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO DANERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 8 de 1967. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400.— e.11|8 Nº 23.117 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita por quince días a don OLIVO CARBONI para comparecer en juicio: "Maito Gino y otros c|Carboni Olivo s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor de Ausentes. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 12 de julio de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 1.800.— e.16|8 Nº 23.616 v.23|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don RODOLFO MORI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 19 de 1967. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e.10|8 Nº 22.673 v.25|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS ERNESTO CAPURRO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de julio de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.800.— e.9|8 Nº 22.542 v.24|8|67

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA AIDA CORDOBA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 20 de 1967. — Roberto E. Greco, secretario.
$ 2.400 e.8|8 Nº 22.152 v.23|8|67

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ISRAEL COHAN. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, abril 18 de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.800 e. 7|8 Nº 22.034 v. 22|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de MARCELO HUMBERTO o MARCEL UMBERTO OPPEZZI. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 31 de julio de 1967 — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.800 e. 7|8 Nº 21.948 v. 22|8|67

El Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, del suscripto, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA PASCUA DOMINGUEZ Viuda de PORTELA y de doña SANTINA GIOACCHINI de DOMINGUEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 18 de julio de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 3.200 e. 7|8 Nº 21.885 v. 22|8|67

Juzgado Nacional Civil Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFONSO RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 27 de julio de 1967. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400. e.4|8. Nº 21.815. v.21|8|67

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CIARLEGLIO y FRANCISCA CIARLEGLIO de CIARLEGLIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 20 de 1967. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400.— e.18|8 Nº 24.172 v.31|8|67

Juzgado Civil 18, Secretaría 35, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADOLFO WIÑAR. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, julio 27 de 1967. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400.— e.18|8 Nº 24.050 v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO ANTONIO LUCHETTI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 18 de 1967. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.16|8 Nº 23.575 v.30|8|67

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN BOLOTIN. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400 e.14|8 Nº 23.474 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LEONOR PAPA de FAVIERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1967. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800 e.14|8 Nº 23.464 v.28|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE IURESCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1967. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800 e.14|8 Nº 23.266 v.28|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VICTORIA CACCIA de BOTTOLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 8 de 1967. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 23.127 v.28|8|67

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA CARMEN FONTANA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.400 e.8|8 Nº 22.289 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JACINTO GALLO y doña LUISA FIORA de GALLO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 26 de 1967. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800 e. 7|8 Nº 21.990 v 22|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO ENRIQUE BO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800 e.8|8 Nº 22.283 v.23|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLAUDIO AURELIO VANELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800 e.8|8 Nº 22.334 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULINO DUPRAT. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 28 de 1967. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800 e. 7|8 Nº 21.988 v. 22|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DEL CARMEN CARLOTA DE PAZ de CRISTALLO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 28 de 1967 — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800 e. 7|8 Nº 21.989 v. 22|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NESTOR JUAN COSTA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 16 de 1967. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.400 e. 7|8 Nº 21.829 v. 22|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ACQUINO MENELLE. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 6 de 1967. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400. e.4|8. Nº 21.665. v.21|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ALICIA BONOMINI de CASTIGLIONE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800. e.4|8. Nº 21.745. v.21|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL RUSSI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 29 de 1967. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400. e.4|8. Nº 21.664. v.21|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AGUSTIN BERNARDO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 1º de 1967. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400. e.4|8. Nº 21.663. v.21|8|67

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALFREDO HONORIO BERROS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1967. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.18|8 Nº 24.146 v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL ISAAC ACEVEDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1967. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.18|8 Nº 24.130 v.31|8|67

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOTA ENRIQUETA o ENRIQUETA GRIÑO de OLIVA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800 e.14|8 Nº 23.373 v.28|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUDITH FERRETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de Agosto de 1967. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 23.098 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, — Agosto 2 de 1967. — Jorge H. Palmieri,
$ 2.400.— e.11|8 Nº 22.961 v.28|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA BELLOMO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 17 de mayo de 1967. — Jorge Horacio Palmieri, secretario.
$ 2.800. e.11|8. Nº 23.168. v.28|8|67

Juzgado Nacional Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN JOSE ALFREDO BERNARDINI y MARIA SPADACCIOLI de BERNARDINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 19 de 1967. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800 e.10|8 Nº 22.714 v.25|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL SZYLIWSKYJ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 27 de 1967. — Enrique Leguizamon, secretario.
$ 2.800 e.8|8 Nº 22.194 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR SAPORITO o ZAPORITO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800 e.8|8 Nº 22.398 v.23|8|67

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CIRIACO MILCIADES FLORES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 25 de 1967. — Enrique B. Leguizamon, secretario.
$ 2.400 e.8|8 Nº 22.274 v.23|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MIGUEL FRANCOLINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de julio de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800.— e.7|8 Nº 21.964 v.22|8|67

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MAGDALENA MASSETTI de SISTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 18 de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800.— e.7|8 Nº 21.952 v.22|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ORAZI de MARCOLINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 13 de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800.— e.7|8 Nº 21.949 v.22|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANTE DOMINGO CHIESA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800. e.4|8. Nº 21.573. v.21|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFONSO DAVID BERNALDEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 25 de 1967. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800. e.4|8. Nº 21.695. v.21|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LEONTINA DELMONT de UPERY o SAINT UPERY. — Buenos Aires, julio 26 de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800. e.4|8. Nº 21.734. v.21|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO FRANCISCO NEWTON. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 11 de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800. e.4|8. Nº 21.638. v.21|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GISELA LERNER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de Julio de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400.— e.18|8 Nº 24.032 v.31|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANSELMO PEGENAUTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 10 de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.18|8 Nº 23.978 v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE ARMENTANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de Abril de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400.— e.18|8 Nº 24.118 v.31|8|67

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE FAMA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 14 de 1967. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.18|8 Nº 23.994 v.31|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN SODDU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.18|8 Nº 23.880 v.31|8|67

El Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doca MARIA MAGDALENA RIEGE viuda de GEREZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 26 de 1967. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.16|8 Nº 23.570 v.30|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL COUSELO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400.— e.14|8 Nº 23.360 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VALENTIN FELIX FEDERICO ARTIGAS. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 16 de junio de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 23.155 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENEDICTO RICARDO SOLLA CONS o RICARDO SOLLA CONS o RICARDO SOLLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 3.200. — e.8|8 Nº 22.221 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DORA GREGORIA MARTINEZ de MANCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800. —e.8|8 Nº 22.188 v.23|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAXIMO SISTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 24 de 1967. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800 e.4|8 Nº 21.688 v.21|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELESTINO ODILON CORREA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 27 de 1967. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800 e.4|8 Nº 21.686 v.21|8|67

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA GOMEZ de GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 13 de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800 e.4|8 Nº 21.589 v.21|8|67

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dn. RICARDO ARTURO FALENI. — (Publíquese por diez días).
Buenos Aires, Julio 28 de 1967. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.400.— e.7|8 Nº 22.031 v.22|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR ARMANDO PRESTERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 19 de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.7|8 Nº 21.908 v.22|8|67

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ATILIO LUCARELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de Agosto de 1967. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400.— e.18|8 Nº 24.031 v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SEVERINO DURAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400.— e.18|8 Nº 23.914 v.31|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO BRUNO. — Publíquese por el término de 10 días.
Buenos Aires, 4 de Agosto de 1967. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400.— e.18|8 Nº 23.841 v.31|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil número 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. MARIA VICTORIA FAOTTO Vda. de ROSSI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 1º de agosto de 1967. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800.— e.16|8 Nº 23.748 v.30|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADONIS DAGOBERTO FERNANDEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800.— e.16|8 Nº 23.682 v.30|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don OSCAR JULIO BOTTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400.— e.11|8 Nº 23.049 v.28|8|67

Juzgado Nacional Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GENEROSA VAAMIL de MIGUEZ o GARCIA de MIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 18 de 1967. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800 e.10|8 Nº 22.900 v.25|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL DOMINGOS GAGO o MANUEL DOMINGO GAGO. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, julio 10 de 1967. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800 e. 9|8 Nº 22.585 v. 24|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VIRGINIA OCERA de DE ANGELIS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 3 de 1967. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800.— e.9|8 Nº 22.459 v.24|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALADINO PRIORESCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de julio de 1967. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800. — e.8|8 Nº 22.384 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO RIOBO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de Marzo de 1967. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800. — e.8|8 Nº 22.378 v.23|8|67

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, del suscripto, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO HERMIDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 27 de 1967. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800.— e.7|8 Nº 21.884 v.22|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN SIGÜENZA o SINGÜENZA Vda. de BONDANCIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 2 de 1967. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800 e. 9|8 Nº 22.458 v. 24|8|67

Nº 22

El Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BARTOLOME MENDEZ y MARIA ADELA INGRATTA de MENDEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Agosto 9 de 1967. — José O. D'Alessio, secretario.
$ 3.200.— e.18|8 Nº 24.147 v.31|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORBERTO DAVID MONTEVERDE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 12 de 1967. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.16|8 Nº 23.530 v.30|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA JUANA PEIRANO y ROSA CERESETO de PEIRANO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 4 de 1967. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.14|8 Nº 23.440 v.28|8|67

El Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita por 30 días a herederos y acreedores de JOSE GONZALEZ. Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400.— e.14|8 Nº 23.439 v.28|8|67

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA SOSA de BUSSO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de julio de 1967. — José O. D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.14|8 Nº 23.387 v.24|8|67

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MARIA ALONSO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400.— e.14|8 Nº 23.334 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TEODORO ZALTSMAN. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, Mayo 22 de 1967. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 23.189 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO ARMANDO DELLA MAGGIORA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto cuatro de 1967. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 23.053 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLORINDA LAGOMARSINO de TINTORE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 31 de 1967. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 23.000 v.28|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO COMIZZOLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1967. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400 e.10|8 Nº 22.821 v.25|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO BRUNELLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 29 de junio de 1967. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e. 9|8 Nº 22.516 v. 24|8|67

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICENTE ACCORINTI y FRANCISCO CARLOS ACCORINTI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, agosto 3 de 1967. — José Osvaldo D' Alessio, secretario.
$ 2.800. — e.8|8 Nº 22.394 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES TARNAVSKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1966. José Osvaldo D' Alessio, secretario.
$ 2.400. — e.8|8 Nº 22.335 v.23|8|67

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL PIÑERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 21 de 1967. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400.— e.7|8 Nº 22.027 v.22|8|67

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BARNILS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1967. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400 e.4|8 Nº 21.720 v.21|8|67

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELSA DRILIAUSKAITE de STANKEVICIUS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 2 de 1967. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e.4|8 Nº 21.681 v.21|8|67

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON LIÑEIRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 20 de 1967. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.18|8 Nº 24.143 v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALVADOR CAPONNETTO y Doña CATALINA CAPONNETTO de CAPONNETTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 11 de 1967. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 3.200.— e.18|8 Nº 23.981 v.31|8|67

El Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUDITH SOLARI de COGORNO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400.— e.16|8-Nº 23.782-v.30|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de INES HILDA CORDES. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, Agosto 10 de 1967. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400.— e.16|8-Nº 23.832-v.30|8|67

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FAUSTINO LUIS DOLORES NAVARRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires Agosto 4 de 1967. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.16|8-Nº 23.641-v.30|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SAVERIO GALVANO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800.— e.14|8 Nº 23.457 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HADA DEL TRANSITO VILLANUEVA o HADA DEL TRANSITO VILLANUEVA vda. de GONZALEZ FERNANDEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 2 de 1967. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 3.200.— e.11|8 Nº 23.054 v.28|8|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALVADOR SCATTARELLA o SCATAREL o SCATTARELO o SCATTARELLI o SCATARELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 1º de 1967. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 3.600.— e.11|8 Nº 23.021 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS ALI VILLADEAMIGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 2 de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 22.966 v.28|8|67

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SCARAVILLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 1º de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400. e.11|8. Nº 22.964. v.28|8|67

El Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMELO JUAN MAZZEI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 21 de 1967. — Tulio César Benedetti, secretario.
$ 2.400 e.10|8 Nº 22.724 v.25|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA ANTOLINA VAZQUEZ de PREDASSI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 3 de 1967. — Tulio César Benedetti, secretario.
$ 2.800 e.10|8 Nº 22.850 v.25|8|67

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR MODESTO DOMENECH. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800. e.11|8. Nº 23.210. v.28|8|67

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ABEL RAMOS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 31 de julio de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400. e.11|8. Nº 22.981. v.28|8|67

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA NICASTRO de RAVALLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 14 de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800. — e.8|8 Nº 22.373 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN BOJUNISKY o ESTEBAN BOHUNICKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 14 de 1967. — Tulio César Benedetti, secretario.
$ 2.800. — e.8|8 Nº 22.282 v.23|8|67

El Dr. Mariano José Grandoli, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Carlos M. Saubidet, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIO LEON NEGRI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 3.200. — e.8|8 Nº 22.269 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OHANNES ARAKELIAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 24 de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400.— e.7|8 Nº 22.058 v.22|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO PONCE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400.— e.7|8 Nº 22.052 v.22|8|67

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LORENZO CHIODI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400.— e.7|8 Nº 21.937 v.22|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO MOLINARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1967. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400.— e.7|8 Nº 21.833 v.22|8|67

Nº 24

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GRACIANA PRESSELLO de PECILE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. e.18|8. — Nº 24.100 v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LOPEZ de TREBIN y don DOMINGO TREBIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 8 de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.16|8-Nº 23.574-v.30|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ALFONSINA o ALFONSINA MIGUELINA PIROLO de GIUFFRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de Julio de 1967. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.16|8-Nº 23.648-v.30|8|67

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA TOULET de BREQUE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400.— e.14|8 Nº 23.278 v.28|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de MARIA TERESA SANCHEZ LLOVERAS de DAVILA y de LIDIA ESTER SANCHEZ o SANCHEZ LLOVERAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 3.200. e.11|8. Nº 22.993. v.28|8|67

Juzgado Nacional Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO QUAGLIANO. Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.14|8 Nº 23.275 v.28|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CONSTANTINA LAMA RODRIGUEZ de CARBALLO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 4 de 1967 — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800. e.11|8. Nº 23.071. v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA CONCEPCION BARCO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 4 de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800. e.11|8. Nº 23.069. v.28|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE HUGO SEBASTIAN BATTAGLIOTTO. — Publíquese por diez días — Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. e.11|8. Nº 23.126. v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS GILARDENGHI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 7 de julio de 1967. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2 400. e.11|8. Nº 22.975. v.28|8|67

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO CESAR GUARDONE. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 22 de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400 e. 9|8 Nº 22.653 v. 24|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don TELMO ASTESIANO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 20 de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400 e. 9|8 Nº 22.432 v. 24|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAYETANO JAVIER NICOLAS RUGIERO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 26 de abril de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e. 8|8 Nº 22.409 v. 23|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita por 30 días a herederos y acreedores de OSCAR MANUEL D'ONOFRIO. — Publíquese por 10 días — Buenos Aires, julio 27 de 1967. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e. 8|8 Nº 22.353 v. 23|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO ANACLETO DI BLASIO — Publíquese por diez días. — Buenos Aires. 20 de julio de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e. 8|8 Nº 22.317 v. 23|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE D'IPPOLITO y ADELA GASBARRO de DIPPOLITO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 28 de 1967. - Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e. 8|8 Nº 22.175 v. 23|8|67

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL ADELA o ISABEL ADELA de MERCEDES RECAPARREN de PALMA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 25 de 1967. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e. 8|8 Nº 22.151 v. 23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL GENESCA y|o RAFAEL GENESCA FERRES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.7|8 Nº 22.070 v.22|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24. Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA QUEROL de GIAMPIETRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400.— e.7|8 Nº 22.061 v.22|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA SUANNO de SASSONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 30 de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.7|8 Nº 22.053 v.22|8|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA MODESTA OLIVA de SICILIANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 2 de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.7|8 Nº 21.970 v.22|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR JAVIER CAZENAVE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400.— e.7|8 Nº 21.830 v.22|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUCIA GHIONE de PEREIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.4|8 Nº 21.806 v.21|8|67

Nº 25

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FELISA CERIA de COMOTTO. — Publíquese por diez días.
Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800. e.18|8. — Nº 24.098 v.31|8|67

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FLORENTINO DEMARCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1967. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800. e.18|8. — Nº 23.929 v.31|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25. Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELIX BULLARA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.800.— e.14|8 Nº 23.441 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50. cita por quince días a BERNARDINA TOLEDO, para que comparezca a estar a derecho en autos "Paseiro, Ramón y otra s|adopción", por sí o por apoderado y bajo apercibimiento de designársele al Señor Defensor de Ausentes. — Publíquese 5 días. — Buenos Aires, julio 26 de 1967. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.000. e.11|8. Nº 22.987. v.21|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MAXIMO HERSKOVITS y de doña YOLANDA HERSKOVITS de HERSKOVITS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 3.200. e.11|8. Nº 23.150. v.28|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA o JUANA MARIA LACASE de ORIS DE ROA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 4 de 1967. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e.10|8 Nº 22.910 v.25|8|67

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO MARIA o PEDRO MARIA ANTONIO AZNAR. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 27 de 1967. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.800.— e.10|8 Nº 22.842 v.25|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL TORRADO REY. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 24 de julio de 1967. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400.— e.10|8 Nº 22.765 v.25|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ISIDRO PALMA. — Publíquese por diez días — Buenos Aires, 26 de mayo de 1966. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800 e. 8|8 Nº 22.413 v. 23|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO NARCISI. — Publíquese por diez días — Buenos Aires, junio 30 de 1967 — Jorge Horacio Alterini secretario
$ 2.800 e. 8|8 Nº 22.327 v. 23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIEGO DOROTEO QUIROZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 28 de 1967. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e.7|8 Nº 22.090 v.22|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO CAHEN, PABLO o PABLO SIMON CAHEN, JORGE CAHEN, ELENA MARIA o MARIA TERESA o ELENA MARIA TERESA THIEME de CAHEN y MARGARITA o MARGUERITE PERNON de CAHEN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 27 de 1967. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 3.600 e. 9|8 Nº 22.461 v. 24|8|67

Nº 26

El Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELISA MARIANA BIANCHETTI de CAVIGLIA o ELISA BIANCHETTI de CAVIGLIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 3.200. e.18|8. — Nº 24.215 v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CAYETANO ARCIDIACONO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1966 — Edgardo S. Aráoz secretario.
$ 2.800. e.18|8. — Nº 24.128 v.31|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO COSME FAZIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires. agosto 11 de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.16|8-Nº 23.807-v.30|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS CLEMENTE CAMURRI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 27 de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.16|8-Nº 23.784-v.30|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIBA ARONOVSKA de HOFRICHTER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e.14|8 Nº 23.320 v.28|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA CAYETANA AVERO de BALDINI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 26 de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.10|8 Nº 22.870 v.25|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil número 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA MARRUGAT o MARUGOT de VIADER. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 31 de julio de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario
$ 2.800.— e.10|8 Nº 22.867 v.25|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EZEQUIEL PINUS. — Publíquese 10 días — Buenos Aires, 13 de julio de 1967. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.400 e. 8|8 Nº 22.396 v. 23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELVIRA NUÑEZ. — Publíquese diez días — Buenos Aires, julio 25 de 1967. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.400 e. 8|8 Nº 22.351 v. 23|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELIDA ROSA FANTACONE de BUSSE. — Publíquese por diez días — Buenos Aires, ocho de agosto de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800. e.11|8. Nº 23.203. v.28|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE GUILLERMO GONZALEZ MANRIQUE de LARA o MANRIQUE de LARA. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, agosto 1º de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 3.200 e. 7|8 Nº 22.079 v.22|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSTANTE ALONSO ALVAREZ y CONCEPCION GIL de ALONSO ALVAREZ ó GIL GONZALEZ de ALONSO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 3.200. e.4|8. Nº 21.594. v.21|8|67

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MARCELINO CARIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 14 de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.7|8 Nº 21.953 v.22|8|67

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALVADOR ALFREDO RUFFOLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 21.891 v.22|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDINO JUAN CASTORANI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 31 de julio de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800. e.4|8. Nº 21.592. v.21|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO MADDONNI ó MADDONI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 31 de julio de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800. e.4|8. Nº 21.578. v.21|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADORACION TRABAZOS de CORTES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e.4|8 Nº 21.737 v.21|8|67

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEONARDO PESCIONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1967. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400. e.18|8. — Nº 24.157 v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VILMA ISIDE FIOCCA de CASTRIOTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1967. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800. e.18|8. — Nº 24.159 v.31|8|67

Juzgado Civil 27, Secretaría 53, cita por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ALZOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1967. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400. e.18|8. — Nº 23.887 v.31|8|67

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y careedores de doña LOLA GIOCONDA o DOLORES GIOCONDA RAPPI de CAROTTI — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Ricardo Heidenreich secretario.
$ 2.800.— e.16|8-Nº 23.812-v.30|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE RODRIGUEZ o JOSE RODRIGUEZ VALIÑO. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 8 de setiembre de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.400. e.14|8. Nº 23.369. v.28|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN o JUAN BAUTISTA RIPOLI y MARIA o MARIA ELVIRA PICCIRILLO de RIPOLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 3.200. e.14|8. Nº 23.312. v.28|8|67

El Juez Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JOSEFINA o MARIA JOSEFINA CONEGONDA ROSA o MARIA JOSEFINA CUNEGUNDA ROSA o MARIA JOSEFINA MEZZANO o MEZZANO y CROVETTO de PESCETTO. — Publicar 10 días. — Bs. As., julio 19 de 1967. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 3.600. e.11|8. Nº 23.080. v.28|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL FERNANDEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 21 de 1967. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400. e.11|8. Nº 23.109. v.28|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO LORENZO AGUSTIN PRIANO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 28 de 1967. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800. e.11|8. Nº 22.985. v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JORIETTI o JARIETTI y de ANGELA o ANGELITA CATALINA MAGGIOLI de JORIETTI o JARIETTI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 19 de julio de 1967. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 3.200.— e.10|8 Nº 22.748 v.25|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NAJMAN FRYDMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 3 de 1967. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800 e.9|8 Nº 22.587 v.24|8|67

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN SANCHEZ o JUAN SANCHEZ PARRA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio de 1967. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800 e. 8|8 Nº 22.319 v. 23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA MARIA ANTINUCCI o ANTINUCCI de BOCCHICCHIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de Julio de 1967. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.8|8 Nº 22.317 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL FERNANDEZ o FERNANDEZ BALDOMIR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de Julio de 1967. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario
$ 2.800.— e.8|8 Nº 22.316 v.23|8|67

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCO DESIDERIO GONZALEZ ZIMMERMANN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires 2 de Agosto de 1967. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.8|8 Nº 22.412 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA GOMEZ de GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de Julio de 1967. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.8|8 Nº 22.320 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL o ANGEL DOMINGO CUSATI o CUSATO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de Julio de 1967. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.8|8 Nº 22.315 v.23|8|67

Luis A. Vincent Gaché, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE OSCAR DONADIO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 13 de 1967. — Alberto H. Valdéz Oderigo, secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 21.898 v.22|8|67

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dn. HIPOLITO DE ANGELI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 18 de 1967. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 22.024 v.22|8|67

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN REGUERA de AGULLA; MANUEL AGULLA y CARLOS AGULLA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 28 de 1967. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 3.200. e.4|8. Nº 21.682. v.21|8|67

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO PABLO PIRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 8 de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.800 e.18|8 Nº 24.166 v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANGEL FERRERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.800 e.18|8 Nº 24.151 v.31|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO VAZQUEZ y doña DOLORES VILA de VAZQUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.800 e.18|8 Nº 23.855 v.31|8|67

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO ANDRES por treinta días. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 31 de Julio de 1967. — Nilda E Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.400.— e.16|8-Nº 23.794-v.30|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil número 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERSZ LEIVA WAINTRAUB o ENRIQUE LEON WAINTRAUB. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 29 de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.800.— e.10|8 Nº 22.880 v.25|8|67

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña NINFA GONZALEZ QUINTANO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 19 de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.?0.— e.10|8 Nº 22.843 v.25|8|67

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DI CIO, JULIO CESAR. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.400. e.11|8. Nº 23.237. v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL SOMOZA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.400.— e.10|8 Nº 22.750 v.25|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GENEROSO ESCUDERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.800 e.7|8 Nº 21.831 v.22|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA RUIZ de COZZI y VICENTE COZZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 1º de 1967. — Nilda E Fernández Rodríguez, secretaria
$ 2.800 e.7|8 Nº 21.866 v.22|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELINO LLAMAZARES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria
$ 2.800 e.7|8 Nº 21.859 v.22|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR NICASTRO, FRANCISCA CALDARA de NICASTRO y FELIPE MARCELINO NICASTRO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 2.800. e.14|8. Nº 23.377. v.28|8|67

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA PUGLIESE de PASTORE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1967 — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 24.153 v.31|8|67

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIANA o MARIANA MAGDALENA PASSINI de GAFFURI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 11 Agosto 1967. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800.— e.16|8-Nº 23.805-v.30|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JULIA FORTINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 8 de 1967. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400.— e.?|8-Nº 23.642-v.30|8|67

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTA DOMINGA RAFFO de MIGNABURU. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400. e.14|8. Nº 23.311. v.28|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de PEDRO SCHUSTER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 23.082 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA BERMAN de SZPERLING. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 16 de 1967. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400 e.9|8 Nº 22.430 v.24|8|67

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PALMIRA CONSTANZO o PALMIRA CONSTANZO de MATTERA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800.— e.10|8 Nº 22.942 v.25|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES MELCHOR RAMON PAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 28 de 1967. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800. e.11|8. Nº 23.104. v.28|8|67

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NICOLAS CIRANNO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 25 de 1967. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400. e.11|8. Nº 23.133. v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOLORES GARCIA de CABANAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 19 de 1967. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800 e.9|8 Nº 22.596 v.24|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIGUEL SCHWARZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 13 de julio de 1967. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400 e.9|8 Nº 22.624 v.24|8|67

El Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAVID RODRIGUEZ o DAVID RODRIGUEZ ACEVEDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 28 de 1967. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800.— e.8|8 Nº 22.264 v.23|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA ADELINA REGATU-

SO o RAGATUSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 7 de 1967. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800.— e.8|8 Nº 22.388 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don HOROSMAN LOPEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 11 de Julio de 1967. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400.— e.8|8 Nº 22.190 v.23|8|67

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ISABEL MOGLIA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 20 de 1967. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400.— e.7|8 Nº 21.991 v.22|8|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOROTEA JESSIE SHAW de ORTIZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de julio de 1967. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 3.200. e.4|8. Nº 21.798. v.21|8|67

Nº 30

El Juzgado Nacional Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR ANIBAL FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 23.925 v.31|8|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña SOFIA SAMOILOVICH Vda. de BORISOVSKY. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 23.946 v.31|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por terinta días a herederos y acreedores de JOSE ROTMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de julio de 1967. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 23 953 v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS PEDRO CATANZARO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 21 de 1967. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800.— e.18|8 Nº 24.127 v.31|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GLAFIRA PUPKIEWICZ de TRIVELLONI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800.— e.18|8 Nº 24.196 v.31|8|67

Juzgado Civil Nº 30, secretaría número 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE OLIVER o JOSE OLIVER POL. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 13 de 1967. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.16|8-Nº 23.819 v.30|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOLORES TALIA SAN MARTIN viuda de LENCINA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800.— e.16|8 Nº 23.783 v.30|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMPARO FERNANDEZ de SANNA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio diez de 1967. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800 .e.14|7. Nº 23.296. v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DAVID MINTZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400.— e.11|8 N 22.962 v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA VIRGINIA JOFRE Viuda de VIVANCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1967. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800 e.9|8 Nº 22.572 v.24|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores JORGE GOYANIAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 31 de 1967. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400.— e.8|8 Nº 22.187 v.23|8|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE CHAVES. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 28 de junio de 1967. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400. e.14|8. Nº 23.307. v.28|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICASIO DIBUR. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1967. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400.— e.8|8 Nº 22.257 v.23|8|67

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL FERNANDEZ o MANUEL FERNANDEZ MENENDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 21.999 v.22|8|67

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 1

El Juzgado Nacional de Paz Nº 1, cita y emplaza a herederos y acreedores de ELADIA DEUS, por diez días. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, diciembre 5 de 1966. — Francisco José Vitacco, secretario.
$ 1.200.— e.18|8 Nº 23.947 v.24|8|67

Nº 4

Juzgado Nacional de Paz Nº 4, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de VICENTE FUCITO. - Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1967. — J. Paysás, secretario.
$ 1.200 e.11|8 Nº 23.224 v.21|8|67

Nº 5

Juzgado Nacional de Paz Nº 5, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO PACE. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 21 de 1967. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 1.200 e.11|8 Nº 23.105 v.21|8|67

Nº 6

Juzgado Nacional de Paz Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JAIME BARIMBOIN. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 9 de 1967. — Bruno Quintana, secretario.
$ 1.200 e. 14|8 Nº 23.339 v. 22|8|67

Nº 15

El Juzgado Nacional de Paz Nº 15, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña JOSEFINA RICCIARDELLI y ALFREDO FARGIANI. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, siete de agosto de 1967. — Alejandro Kamenecky, secretario.
$ 1.400 e. 14|8 Nº 23.300 v. 22|8|67

Nº 18

Juzgado Nacional de Paz Nº 18, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JUAN FRANCISCO TESSITORE. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 7, de 1967. — Néstor E. Martínez, secretario.
$ 1.400 e.11|8 Nº 23.136 v.21|8|67

Nº 24

Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN SANCHEZ ORTEGA. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — Sergio A. Saubidet Echazú, secretario.
$ 1.400.— e.18|8 Nº 24.105 v.24|8|67

Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita a herederos y acreedores de don PEDRO CESTARO, por treinta días.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 23 de 1967. — Sergio A. Saubidet Echazú, secretario.
$ 1.200 e.11|8 Nº 23.088 v.21|8|67

El Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS DIAZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 12 de 1967. — Sergio A. Saubidet Echazú, secretario.
$ 2.400 e.7|8 Nº 22 011 v.22|8|67

Nº 25

Juzgado Nacional de Paz Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS FILGUEIRA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 1º de 1967. — Eduardo Martiré, secretario.
$ 1.200 e.11|8 Nº 23.027 v.21|8|67

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 27, cita y emplaza por dos días a don JORGE ERNESTO NAWRATH FISCHER para comparecer en autos: Rubinetti, Lorenzo c|Jorge Ernesto Nawrath Fischer s|desalojo (Art. 21 Ley 16.739) bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor de Ausentes. Publíquese por el término de dos días. — Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Juan Carlos Costa, secretario.
$ 880.— e.18|8 Nº 23.913 v.21|8|67

Nº 28

Juzgado Nacional de Paz Nº 28, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a herederos y acreedores de CAPASSO LUIS LEONARDO. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 25 de julio de 1967. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 1.400.— e.18|8 Nº 23.896 v.24|8|67

Nº 32

Juzgado Nacional de Paz Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MATILDE LOPEZ de OLIVIERI. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Vicente Cursio, oficial 1º.
$ 1.200 e. 14|8 Nº 23.282 v. 22|8|67

Nº 34

Juzgado Nacional de Paz Nº 34, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ENRIQUE DAVILA. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 28 de 1967. — Raúl Jorge Rollan, secretario.
$ 1.200 e. 14|8 Nº 23.359 v. 22|8|67

Nº 35

El Juzgado Nacional de Paz Nº 35, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña CATALINA LEIHER de MAYER. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1967. — Vicente D. Saravia Patrón, secretario.
$ 1.200 e. 14|8 Nº 23.347 v. 22|8|67

Nº 36

Juzgado de Paz Nº 36, cita por tres días a RAQUEL GLIK para comparecer en juicio Cott Jorge Herman c|Glik Raquel y ocup. s|desalojo, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1967. — Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, secretaria.
$ 1.320.— e.18|8 Nº 23.937 v.22|8|67

Nº 37

El Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de RAFAEL ESTEBAN SANTELLI. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1967. — Carlos Horacio Gargano, secretario.
$ 1.200 e.11|8 Nº 23.058 v.21|8|67

Nº 38

Juzgado de Paz Nº 38, cita y emplaza por diez días a los herederos y acreedores de don ANTONIO CRESPO ACUÑA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Eduardo José Coll, secretario.
$ 1.200.— e.16|8-Nº 23.663 v.23|8|67

Nº 39

El Juzgado de Paz Nº 39, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de JUSTO FERNANDEZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto de 1967. — Roberto P. Tantucci, Oficial 1º.
$ 1.200.— e.16|8-Nº 23.592 v.23|8|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, hace saber por cinco días, que en los autos "FERNANDO MARTIN & HNO. S. R. L., su Quiebra", se ha señalado el día 17 de octubre de 1967, a las 14 horas, para la realización de la Junta de Verificación de Créditos en la Sala del Juzgado. — Síndico: Miriam Adela Trajtenberg, con domicilio en Avda. Corrientes 447, Esc. 601, a quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta treinta días del presente edicto. — Fecha provisoria de la cesación de pagos, el 1º de julio de 1964. — Se intima a cuantos tengan bienes y documentos del fallido, ponerlos a disposición del Jugado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 4.600. e.18|8. — Nº 23.992 v.24|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días a los acreedores de don JAIME ELEIZER GLANC la convocatoria solicitada fijándose el plazo de treinta días a contar de la última publicación de edictos para presentar al Sín.ico don Norberto Parrondo, con domicilio en calle Tucumán Nº 1567, 6º piso, Ofic. 37 los justificativos del crédito. — El 25 de octubre de 1967, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 3.000 e.11|8 Nº 23.255 v.21|8|67

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial número 2, Secretaría número 3, cita por cinco días a ANTONIO, JOSE OSCAR, ROBERTO ANTONIO AMERICO y ELVIRA AURORA SASSONE, JORGE SAPIA, BRUNO GUARNA, ANTONIO JOSE CARBONE y TOMAS ARONA, para comparecer en juicio: "Banco de Italia y Río de la Plata, contra Frulacte S.R.L. y otros, sobre ejecutivo $ 270.750", bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial. Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1967. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 2.800.— e. 14|8 Nº 23.502 v. 22|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, cita por cinco días a AGROFRUT S. R. L., ANTONIO, JOSE OSCAR, ROBERTO ANTONIO AMERICO y ELVIRA AURORA SASSONE, para comparecer en juicio: "Banco de Italia y Río de la Plata, contra Frulacte S.R.L. y otros, s/ejecutivo m$n. 1.482.000", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1967. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 2.400.— e. 14|8 Nº 23 501 v. 22|8|67

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de ELIASCHE[illegible] LUIS. Fecha provisoria de cesación de pagos: El 13 de octubre de 1964. Sndico Emilio J. Stern, domicilio: Paraná 489, piso 5º, of. 32, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta das. Señálase el 27 de setiembre de 1967, a las 14 horas, para la reunión de la junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, agosto 3 de 1967. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 3.600.— e.16|8 Nº 23.568 v.23|8|67

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, del Dr. Guillermo Palacio, comunica por cinco días, la quiebra de "OCCHI, REMIGIO ANTONIO". — Fecha provisoria de cesación de pagos: 28 de octubre de 1965. — Síndico Contador: Mehr Ernesto, domiciliado en la calle Del Carmen 739, Capital, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro del término de 30 días. — Señálase el día 25 de septiembre de 1967, a las 14 horas, para la reunión de la Junta de Acreedores en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 4.200. e.18|8. — Nº 23.900 v.24|8|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días a los acreedores de CIRAMAR S.A.I.C., la convocatoria solicitada, fijándose término que vence el seis de setiembre de 1967, para presentar al Síndico Mauricio Lichtensztein, con domicilio en la calle Díaz Vélez 5552, 7º piso, Dto. 22, los títulos justificativos de sus créditos. Señálase el día diez de octubre de 1967, a las catorce horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, que se celebrará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 3.400 e.16|8 Nº 23.721 v.23|8|67

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días a los acreedores de "SARACENI HNOS.", la convocatoria solicitada debiendo presentar los justificativos de sus créditos al síndico Angel Martos, Avda. San Martín 1833, planta baja "31", antes del 5 de setiembre de 1967. El 4 de octubre de 1967 se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1967. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 2.000.— e. 14|8 Nº 23.283 v. 22|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días la quiebra de "DISTRICAR S. A. C. I. F. e INMOBILIRIA". Fecha provisoria de cesación de pagos: El 30 de noviembre de 1964. Síndico: Angel Martos, domicilio: Avda. San Martín 1833, P. B., 1º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. Señálase el día 26 de setiembre de 1967, a las 14,30 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1967. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 3.800.— e. 14|8 Nº 23.268 v. 22|8|67

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días a los acreedores de "EASA, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", la convocatoria de Acreedores solicitada, haciendo saber: Que se ha fijado el término que vence el día 30 de agosto de 1967 para que hagan llegar al síndico designado, Sr. Froilán M. Agüero, con domicilio en Av. Alvarez Thomas 1326, 3er. piso "3" los justificativos de su crédito: y, que se los convoca a la reunión de acreedores que tendrá lugar el día 28 de septiembre de 1967, a las 14.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 3.600.— e.14|8 Nº 23.511 v.22|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, cita por cinco días a REMIGIO CAYETANO OCCHI para comparecer en juicio: "Banco de Italia y Río de la Plata contra Occhi Remigio Cayetano y otro s|ejecutivo $ 20.000", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese cinco días. — Buenos Aires, julio 20 de 1967. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ [illegible].200.— e.14|8 Nº 23.503 v.22|8|67

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días la quiebra de "SISCARO RAUL FELIPE", fecha provisoria de cesación de pagos 14 de gosto de 1957. Síndico Juan Rubén Norberto Demaría, domicilio Viamonte 1592, piso 10, Of. "C", a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro del término de 30 días. Señálase el día 3 de octubre de 1967, a las 14 horas, para reunión de junta de acreedores en sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, 3 de agosto de 1967. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 4.000.— e.11|8 Nº 23 122 v.21|8|67

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días a los acreedores de EDITORIAL ESPARTACO R. R. L., la convocatoria solicitada, fijándose el plazo de treinta días a partir de la última publicación de edictos para presentar los justificativos de sus créditos al Síndico Ovidio Raúl Pérez con domicilio en Lima 187, Piso 1º, Ofic. 4. — El día 31 de octubre de 1967, a las 15 horas, se celebrará la junta de acreedores con aquéllos que concurren en la Sala de Audiencia del Juzgado.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1967. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 3.000.— e.18|8-Nº 23.969-v.24|8|67

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, cita a estar a derecho a OLIMPIA S.R.L., por el término de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial, en los autos caratulados "Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Olimpia S. R. L. s|ejecutivo de $ 800.000 m|n.". Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, febrero 27 de 1967. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 2.[illegible]— e.14|8 Nº 23.476 v.22|8|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, cita por cinco días a ESLI S. R. L., a estar a derecho, en los autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Esli S. R. L., sobre Ejecutivo de $ 8.775.000 m|n.", bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 2.400.— e.11|8 Nº 23.251 v.21|8|67

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber por dos días que en los autos de quiebra "WINKLER, JUAN FRANCISCO" se encuentra depositado en secretaría el estado de liquidación y distribución de bienes realizado por la liquidadora a fin de que los acreedores puedan informarse del mismo, los que serán aprobados si no se formula oposición dentro del plazo perentorio de 8 días (art. 158 Ley de Quiebras).

Buenos Aires, Agosto 8 de 1967. — Carlos A. Fernández de la Fuente, secretario.

$ 1.040.— e.18|8 Nº 23.851 v.21|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por 5 días la quiebra de GENARO SANCHEZ. Fecha provisoria de cesación de pagos: marzo 31 de 1964. Síndico: Vicente José Ciocco con domicilio en Viamonte 1381, piso 1º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los 20 días. Señálase el 1º de octubre de 1967 a las 14 horas, para la reunión de la junta en la sala de audiencias del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.

$ 3.800.— e.18|8 Nº 23.979 v.24|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días a los acreedores de I.F.A. (INSECTICIDAS, FERTILIZANTES Y AFINES) S. A. I. C., la convocatoria solicitada fijándose el plazo de veinte días a partir de la última publicación de edictos para presentar al síndico Sr. José Ramanyach Pons, con domicilio en Rivadavia Nº 3480, los justificativos de sus créditos. El día 6 de noviembre de 1967, a las 13 horas se celebrará la junta de acreedores con aquellos que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 3.400.— e.18|8 Nº 23.980 v.24|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, cita por cinco días a ESTEBAN IGLESIAS y TEXTIL LINIERS S. R. L., para comparecer en juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Esteban Iglesias y otra, s|cobro ejecutivo de $ 25.000 m|n.", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese cinco días. — Buenos Aires, abril 26 de 1967. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.

$ 2.200.— e.14|8 Nº 23.475 v.22|8|67

Nº 10

Juzgado en lo Cimercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días a los acreedores de PLANTA ZINC ELECTROLITICO SUEIRO S.A.I.C. e I. la convocatoria solicitada fijándoseles 45 días para presentar al Síndico Angel Gregorio Hernaez, Azcuénaga 1456, los justificativos de créditos El 20 de octubre de 1967, a las 14 horas se celetubre de 1967, a las 14 horas la junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 2.400.— e.18|8 Nº 23.854 v.27|8|67

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días a los acreedores de ZARATE SULFURICO, S.A.I.C., que la Junta de Acreedores que debía celebrarse en la convocatoria peticionada por la misma el día 9 de agosto de 1967, a las 14 horas, se ha prorrogado para el día 12 de septiembre de 1967, a las 14 horas, la que se celebrará en la Sala del Juzgado, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Héctor C. Peruzzi, secretario.

$ 2.600 e.16|8 Nº 23.662 v.23|8|67

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, en los autos "MALDONADO AUTOMOTORES S. A. C. I. c|DELOS S. C. A. s|Cumplimiento Art. 89, Decreto-Ley 5965|63", comunica que ha dispuesto la cancelación de treinta y un pagarés prendarios por m$n. 15.000 cada uno, librados en la Capital Federal y pagaderos en la misma por Delos S.C.A., a favor de Maldonado Automotores S.A.C.I., con vencimientos mensuales y consecutivos en las siguientes fechas: 29|11|64, 19|12|64, 29|1|65, 28|2|65, 29|3|65, 29|4|65, 29|5|65, 29|6|65, 29|7|65, 29|8|65, 29|9|65, 29|10|65, 29|11|65, 29|12|65, 29|1|66, 28|2|66, 29|3|66, 29|4|66, 29|5|66, 29|6|66, 29|7|66, 29|8|66, 29|9|66, 29|10|66, 29|11|66, 29|12|66, 29|1|67, 28|2|67, 29|3|67, 29|4|67 y 29|5|67 y del contrato prendario, no inscripto, constituido sobre un automóvil Fiat, modelo 1500|64, motor 292712, chasis 0376246, con el mismo deudor y acreedor, que fueran extraviados. El auto que ordena la medida dice así: "Junio 14 de 1967. Autos y Vistos: ... Por todo ello resuelvo: Disponer la cancelación de los documentos cuya pérdida se denuncia y con las características y demás condiciones que a los efectos de su individualización obran en autos a cuyo efecto publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial, con transcripción de las características de los documentos que permitan individualizarlos. — Francisco A. Bosch, Juez Nacional". — Buenos Aires, 18 de julio de 1967. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 23.400.— e.28|7 Nº 20.558 v.22|8|67

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días la quiebra de C.A.T.E.C.O. (COMPAÑIA ARGENTINA DE TRANSACCIONES COMERCIALES) S. A. — Fecha provisoria de cesación de pagos, noviembre 19 de 1960. Síndico: Gabino Rossi, domicilio Avenida Pueyrredón 860, piso 11, Estudio Soma, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de treinta días. Señálase el 2 de octubre de 1967, a las 14 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, julio 18 de 1967. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 4.200 e.16|8 Nº 23.665 v.23|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días a los acreedores de TRIDENTE S. A. I. C. I. y F., la convocatoria solicitada fijándose el plazo de treinta días a partir de la última publicación de edictos para presentar al síndico Sr. José E. Rousseaux, con domicilio en Dr. Pedro I. Rivera 3271, los justificativos de sus créditos. El día 25 de octubre de 1967, a las 14 horas, se celebrará la junta de acreedores con aquellos que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Buenos Aires, agosto 7 de 1967. — Roberto Emilio Silva, secretario.

$ 3.000.— e.11|8 Nº 23.051 v.21|8|67

Nº 15

El Juzgado Nacional de Comercio número 15, Secretaría Nº 29, comunica por dos días que en la quiebra de "PETTINATO, JOSE ROBERTO", se han practicado las siguientes regulaciones de honorarios: Letrado apoderado del acreedor peticionante de la quiebra, Dr. Luis Giménez ocho mil quinientos pesos m|n., Síndico señor Pablo Roberto López veintisiete mil pesos m|n., Escribano señor César Juan Ceriani Cernadas tres mil pesos m|n. y liquidador señor Pablo Roberto López cinco mil pesos m|n.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 1.280.— e.18|8 Nº 24.093 v.21|8|67

Juzgado Nacional en lo Comercial número 15, del Dr. Leonardo Jorge Areal, Secretaría Nº 30, del Dr. Edgardo Marcelo Alberti, comunica por cinco días la quiebra de "FRIGORIFICO CUPANI S.A.I.P.A.I.E.I.". Fecha provisoria de cesación de pagos: 6 de setiembre de 1965. Síndico Contador: Rodolfo José Pérez Raffo, domiciliado en la calle Del Carmen 739, Capital, a quienes los Sres. acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro del término de 20 días. Señálase el día 19 de setiembre de 1967, a las 14 hs., para la reunión de la Junta de Acreedores en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 4.400.— e.18|8 Nº 23.901 v.24|8|67

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, cita por cinco días a MIGUEL SALVITELLI y RICARDO BRANCA para comparecer a contestar traslado en autos "Corrientes Central S. A. c| Incidente de Conducta", bajo apercibimiento rebeldía. Publíquese cinco días. — Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 1.800.— e.11|8 Nº 23.188 v.21|8|67

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "HORMACO S. R. L.", fecha provisoria de cesación de pagos 30 de noviembre de 1965. Síndico Salomón Mauas, domiciliado Viamonte 1592, piso 10, Of. "C", a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro del término de 15 días. Señálase el día 4 de octubre de 1967, a las 14 horas, para reunión de junta de acreedores en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerles pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, 3 de agosto de 1967. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 3.800.— e.11|8 Nº 23.121 v.21|8|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 34, cita por diez (10) días al Sr. NESTOR ONGAY, para comparecer en el juicio "Banco de la Nación Argentina c|Néstor Ongay, s|cobro de pesos", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de julio de 1967. — Manuel Juan Catalá, secretario.

$ 2.200 e.16|8 Nº 23.598 v.23|8|67

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 49, de la Dra. Emilia Marta Krom, cita a la demandada CONFORT CASEROS, en los autos: "Banco de la Nación Argentina c|Confort Caseros y otro, s|cobro de pesos", para que comparezca dentro del quinto día, a partir de la última publicación, a estar a derecho, bajo apercibimiento de dársele intervención al Señor Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1967. — Emilia Marta Krom, secretaria.

$ 1.800 e.16|8 Nº 23.600 v.21|8|67

El Juzgado Federal en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría 50, cita a HIGINIA ALISE SILVA de LESCANO, L. C. 2.606.809, a que comparezca a tomar intervención en el juicio que por desalojo le sigue el Banco Hipotecario Nacional, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de julio de 1967. — E. Alberto Santa María, secretario.

$ 880.— e.18|8 Nº 23.940 v.21|8|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 2

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ERNESTO SCLIPPA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 2 de 1967. — Carlos Alberto Tavares, secretario.

e.18|8 Nº 9.050 v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 105, cita y emplaza por 5 (cinco) días, a contar desde la primera publicación del presente a ADOLFO E. GIRALDO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 2 de 1967. — W. Gustavo Mitchell, secretario.

e.18|8 Nº 9.051 v.24|8|67

El señor Juez en lo Criminal y Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, de la Capital, doctor Luis M. Rodríguez, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente, a ALBERTO ALI y OSVALDO SEBASTIAN CABRERA, a fin de que comparezcan dentro de dicho término, a estar a derecho, en la causa Nº 8063, que se les sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y contumaces.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Miguel Angel Almeyra, secretario.

e.18|8 Nº 9.052 v.24|8|67

Nº 3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la

primera publicación del presente a RUBEN HORACIO RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, causa Nº 27228, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de julio de 1967. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.

e.18|8 Nº 9.053 v. 24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO BLAS RENUS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, causa Nº 27191 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de julio de 1967. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.

e.18|8 Nº 9.054 v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EMILIO JOSE ALVAREZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, causa 27.249 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Carlos E. Sosa Rebayras, secretario.

e.18|8 Nº 9.055 v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instr. Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OBDULIO CORRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 27.091 que se le sigue por robo reiterado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1967. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.

e.18|8 Nº 9.056 v.24|8|67

Nº 4

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 4, Secretaría Nº 113 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ELISA ETELVINA RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 4 de 1967. — Raúl Madueño, secretario.

e.18|8 Nº 9.057 v.24|8|67

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a PAGANO, HECTOR, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación (causa 36.309), bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Marcelo Ricardo Valotta, secretario.

e.18|8 Nº 9.059 v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS DI TORO (35.058), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Julio A. Terán Castellanos, secretario.

e.18|8-Nº 9.060-v.24|8|67

Nº 5

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 5, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a TERESITA DEL CARMEN VALLE para que comparezca a estar a derecho en causa que se le sigue por defraudación prendaria (25.752) bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Juan J. Devalle, secretario.

e.18|8 Nº 9.058 v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO ANDRADE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación (Sumario Nº 26.312), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1967. — Aurelio C. Díaz, secretario.

e.18|8-Nº 9.061-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR ALBERTO BELBER, para que comparezca a estar en la causa que se le sigue por estafa (Sumario Nº 26.352), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Aurelio C. Díaz, secretario.

e.18|8-Nº 9.062-v.24|8|67

Nº 6

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RAUL BARRAU, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1967 — Ismael E. Sicardi, secretario.

e.18|8-Nº 9.063-v.24|8|67

Nº 7

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días a OSVALDO VICENTE KINA, a comparecer en la Causa Nº 30.970, que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 120.

Buenos Aires, 31 de julio de 1967. — Armando A. Caccuri secretario.

e.18|8-Nº 9.064-v.24|8|67

Nº 8

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE BARSKI (Causa Nº 15.744), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, julio 28 de 1967. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.18|8-Nº 9.065-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO MUIR y MILS JULIO MIGUEL LUDWIG, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 15.777), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de julio de 1967. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.18|8-Nº 9.066-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN JOSE VERGARA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa número 14.229), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1967. — Juan M. Jordán, secretario.

e.18|8-Nº 9.067-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO ARMANDO CHIRILLANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa número 14.790), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Juan M. Jordán, secretario.

e.18|8-Nº 9.068-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ADELAIDA RIVAS de CHIRILLANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa número 14.790), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Juan M. Jordán, secretario.

e.18|8-Nº 9.069-v.24|8|67

Nº 9

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instrucción 9, Secretaría Nº 127, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROMEO EDUARDO SANCHEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 13.944, sumario 1513, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de Agosto de 1967. — Arturo Guillermo Gaibrois, secretario.

e.18|8-Nº 9.070-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 127, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FELIPE FRANCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de Agosto de 1967. — Arturo Guillermo Gaibrois, secretario.

e.18|8-Nº 9.071-v.24|8|67

Nº 10

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por 5 (cinco) días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ESTHER FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto (31.803), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de Agosto de 1967. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.

e.18|8-Nº 9.072-v.24|8|67

Art. 141. del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por 5 (cinco) días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS E. CORREA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra (31.596), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 20 de Julio de 1967. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.

e.18|8-Nº 9.073-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO PEDRO WIERNICKI. — (31.584) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 20 de Julio de 1967. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.

e.18|8-Nº 9.074-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por 5 (cinco) días, a contar desde la primera publicación del presente a DIONISIO CHUEKE Y ENRIQUE LLANAS, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por quiebra (31.555), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de Julio de 1967. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.

e.18|8-Nº 9.075-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUANA INOCENCIA LARROSA de D'EDARIO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (31.751), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de Julio de 1967. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.

e.18|8-Nº 9.076-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CLAUDIO HECTOR MALATESTA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, julio 14 de 1967. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.

e.18|8-Nº 9.077-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por 5 (cinco) días, a contar desde la primera publicación del presente a DORA EMILCE GONFALONE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto (31.660), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de Julio de 1967. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.

e.18|8-Nº 9.078-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por 5 (cinco) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE GONÇALVEZ DA CRUZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (31.640), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.

e.18|8-Nº 9.079-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a GUILLERMO VITOR RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (ley 12.962) —causa número 30.380—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Guillermo A. C. Ledesma, secretario.

e.18|8 Nº 9.080 v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación de la presente a IONNE HAYDEE LEVERATTO DE RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (ley 12.962), causa Nº 30.380, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Guillermo A. C. Ledesma, secretario.

e.18|8 Nº 9.081 v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO FLORES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto (causa número 30.539), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 28 de julio de 1967. — Guillermo A. C. Ledesma, secretario.

e.18|8 Nº 9.082 v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO AMBROSIO ONTIVENA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 1º de agosto de 1967. — Guillermo A. C. Ledesma, secretario.

e.18|8 Nº 9.083 v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instr. Nº 10, Secretaría Nº 131 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO PEDRO SORAGI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación. Causa Nº 30.207, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 1º de agosto de 1967. — Guillermo A. C. Ledesma, secretario.

e.18|8 Nº 9.084 v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instr. Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE RAUL TRUFFA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malver-

sación caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 3 de agosto de 1967. — Gustavo Adolfo Falco, secretario.
e.18|8 Nº 9.085 v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS IBER BARDINA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (causa Nº 29.104), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Gustavo Adolfo Falco, secretario.
e.18|8 Nº 9.086 v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a FAUSTO LIDUVINO ROTELA FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, Causa Nº 29.498, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 31 de julio de 1967. — Gustavo Adolfo Falco, secretario.
e.18|8 Nº 9.087 v.24|8|67

Nº 11

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HUGO FELIPE BERNARD para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 12.867), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 31 de julio de 1967. — Jorge R. Bustelo, secretario.
e.18|8 Nº 9.088 v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS LARRAZABAL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Homicidio (Art. 79 del C. P.) (causa 12.878), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 26 de julio de 1967. — Jorge R. Bustelo, secretario.
e.18|8 Nº 9.089 v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ETELVINA BALSARINI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa 12.794), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 26 de julio de 1967. — Jorge R. Bustelo, secretario.
e.18|8-Nº 9.090-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por cinco días, a contar desde primera publicación del presente a ROQUE EMILIO VAZQUEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (12.853), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1967. — Jorge R. Bustelo, secretario.
e.18|8-Nº 9.091-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (causa 12.808), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 19 de julio de 1967. — Jorge R. Bustelo, secretario.
e.18|8-Nº 9.092-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instruc. Nº 11, Secretaría número 132, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALICIA ROSALIA MAC DONNEL de CERRATO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales (causa 12.831), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 18 de julio de 1967. — Jorge R. Bustelo, secretario.
e.18|8-Nº 9.093-v.24|8|67

Nº 12

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO ORTIZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (Nº 3.989), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Armín F. Gaite, secretario.
e.18|8-Nº 9.094-v.24|8|67

Nº 13

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 13, Secretaría Nº 140, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ELDA BEATRIZ FLORES para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa y defraudación (Nº 3.946), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1967. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.
e.18|8-Nº 9.095-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 13, Secretaría Nº 139, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a REMIGIA MARTINEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Roberto Bergalli, secretario.
e.18|8-Nº 9.096-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 13, Secretaría Nº 139, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MARCOS RAFAEL TEDESCO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Roberto Bergalli, secretario.
e.18|8-Nº 9.097-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 13, Secretaría Nº 139, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS AUSTINO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo de automotor y lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Roberto Bergalli, secretario.
e.18|8-Nº 9.098-v.24|8|67

Nº 14

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FLORENTINO VEGA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraud. prendaria 3.975, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1967. — R. Marcelo Terán, secretario.
e.18|8-Nº 9.099-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 14, Secretaría Nº 143 cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANIBAL ARTURO LOPEZ SANTILLAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa 3.915), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Marcelo Terán, secretario.
e. 18|8 Nº 9.100 v. 24|8|67

Nº 15

Miguel F. del Castillo, Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELEODORO ENRIQUE MUÑOZ o ELEODORO AUGENIO MUÑOZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 6.312, que por el delito de defraudación prendaria se le sigue por ante la Secretaría Nº 144, a cargo del doctor Jorge Alberto Bellotti, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer (Art. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Buenos Aires 2 de agosto de 1967. — Juan Manuel Lissarrague, secretario.
e. 18|8 Nº 9.101 v. 24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 144, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELIAS KNOBEL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Jorge Alberto Bellotti, secretario.
e. 18|8 Nº 9.102 v. 24|8|67

Miguel F. del Castillo, Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15 de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE EDUARDO CARUSO, procesado por el delito de defraudación prendaria ante la Secretaría Nº 144, del doctor Jorge Alberto Bellotti, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 6192, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer (Art. 139 y 141 del Cód. de Procedimientos en lo Criminal). — Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Jorge Alberto Bellotti, secretario.
e. 18|8 Nº 9.103 v. 24|8|67

Miguel F. del Castillo, Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15 de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ESTHER HERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.932, que por el delito de defraudación prendaria se le sigue por ante la Secretaría Nº 145, a cargo del doctor Juan M. Lissarrague, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no comparecer (Art. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Buenos Aires, 4 de de agosto de 1967. — Juan Manuel Lissarrague, secretario.
e. 18|8 Nº 9.104 v. 24|8|67

Miguel F. del Castillo, Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15 de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALEJANDRO PATRICIO FRANCISCO VELLAIO CASEY, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.550, que por el delito de defraudación prendaria, se le sigue por ante la Secretaría Nº 145, a cargo del doctor Juan M. Lissarrague, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer (Art. 139 y 141 del Código de procedimientos en lo Criminal). — Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Juan Manuel Lissarrague, secretario.
e. 18|8 Nº 9.105 v. 24|8|67

Miguel F. del Castillo, Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15 de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MORENO FAOUR, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.931, que por el delito de malversación de caudales públicos se instruye por ante la secretaría Nº 145, a cargo del doctor Juan M. Lissarrague, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer (Art. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Juan Manuel Lissarrague, secretario.
e. 18|8 Nº 9.106 v. 24|8|67

Nº 16

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 16, Secretaría Nº 148, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Robos Reiterados (sumario 2.032), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 3 de agosto de 1967. — Jorge D. López Bolado, secretario.
e.18|8-Nº 9.107-v.24|8|67

Nº 17

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a GUIDO ENRIQUE CASTRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires 25 de julio de 1967. — Héctor Miguel Rossi, secretario.
e.18|8-Nº 9.108-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos Criminal. — Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ATILIO BENJAMIN PIÑEIRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.972 que se le sigue por inf. a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires 1º de agosto de 1967. — Alberto A. Campos, secretario.
e.18|8-Nº 9.109-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANGELA ANTONIA CALDAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, Causa Nº 5.762, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 21 de julio de 1967. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.18|8-Nº 9.110-v.24|8|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a AGOP TSOULOUGIAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra (causa Nº 5.745), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 1º de agosto de 1967. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.18|8-Nº 9.111-v.24|8|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. y Correc. Fed. Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a RUBEN DARIO SERRICCHIO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por intimidación pública, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Jorge A. Trincavelli, secretario.
e.18|8-Nº 9.049-v.24|8|67

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

MERCEDES

El Juez Civil, doctor Delfor A. Cancelo, cita por cinco días a don MIGUEL RODRIGUEZ, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "F. Vannelli e Hijos, S. A. c|Rodríguez Miguel, s|ejecutivo", en trámite ante Juzgado y Secretaría actuaria, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 94 del Código de Procedimientos.
Mercedes, abril 7 de 1967. — Amancay Herrera, secretaria.
$ 2.200 e.16|8 Nº 23.605 v.23|8|67

El Juez Civil, doctor Delfor A. Cancelo, cita por cinco días a ANGEL MARIO BORGHINI, en su carácter de propietario del bien sito en Verdi esquina Cavia, Hurlingham, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "Fernando Vanrelli e Hijos c|Borghini Angel Mario, s|ejecutivo", en trámite ante Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 3, del Dto. Judicial de Mercedes, bajo apercibimiento de ley.
Mercedes, mayo 22 de 1967. — Amancay Herrera, secretaria.
$ 2.800 e.16|8 Nº 23.609 v.23|8|67

El Juez Civil, doctor Delfor A. Cancelo, cita por cinco días a ROBERTO PIETROVONO y MATILDE LAMIEGUI de PIETROVONO, en su carácter de propietarios del bien sito en Bustamante entre Génova y Coraceros, Hurlingham, para que comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos: "Fernando Vannelli e Hijos c|Pietrovono, Roberto, s|ejecutivo", en trámite ante el Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 3, del Dto. Judicial de Mercedes, bajo apercibimiento de ley.
Mercedes, junio 7 de 1967. — Amancay Herrera, secretaria.
$ 2.800 e.16|8 Nº 23.607 v.23|8|67

El Juez Civil, doctor Delfor A. Cancelo, cita por cinco días a JORGE O. FUENTES, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "Fernando Vannelli e Hijos c|Fuentes, Jorge, s|ejecutivo", en trámite ante el Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 3, del Dto. Judicial de Mercedes, bajo apercibimiento de ley, en su carácter de propietario del bien sito en calles Schubert entre Bustamante y Wagner, Hurlingham.

Mercedes, mayo 22 de 1967. — Amancay Herrera, secretaria.

$ 2.800 e.16|8 Nº 23.608 v.23|8|67

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días, en el juicio: "LAMADRID de MEYER ARANA, CLEMENTINA c|ZODIACO SOC. COM. ACC., s|ejecución hipotecaria", que el martillero José María Lloveras, rematará el 23 de agosto, a las 16 horas, en Alsina 1260, piso 2º, la unidad de vivienda Nº 29 tercer piso, de la finca Sarmiento 2232 y 2234, con entrada común por el Nº 2234. Superficie cubierta propia y total para la unidad funcional de 27,92 metros. Base m$n. 447.350. — Al contado. — Se hace conocer la cláusula 6ª del mutuo, que establece: "La deudora se obliga a desalojar el bien hipotecado dentro de los 10 días de consentida la sentencia de trance y remate, por ser condición especial, que el mismo se entregará al que resulte comprador, libre de toda ocupación. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Se hace saber que el comprador debe constituir domicilio en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 5.000 e.14|8 Nº 23.389 v.22|8|67

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días en el juicio MONTEAGUDO RAUL c|CIRUELOS ANTONIO, s|ejecución hipotecaria, que el martillero José Manuel Gómez Castro, rematará en el salón de ventas de la calle Francisco de Viedma 6977, piso primero, Capital, el día 30 de agosto de 1967, horas 15, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, con frente al pasaje La Huella Nº 6218, en el estado de ocupación en que se encuentra. — Con la base de $ 550.000.— contado. — Seña 8 o|o, Comisión 3 o|o, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — Octavio Bunge, secretario.

$ 3.600 e.18|8 Nº 24.000 v.24|8|67

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días, en el juicio "GIANI ANGELICA CAROLINA c|D'ALESSIO ARMANDO y otro, s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 23 de agosto próximo, a las 15,30 horas, el inmueble ubicado en Témperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. Aires, calle Jacinto Rosso 1145. Sup. 232 ms.cs. — Base $ 130.000. — Contado. — 8 o|o a cuenta de precio. — 3 o|o comisión.

Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — César R. Herbón, secretario.

$ 2.800 e.14|8 Nº 23.518 v.22|8|67

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días, en los autos "CHIODI de SPAGNOLO, IRMA MARGARITA y otra c|CABRERA, OSVALDO DOMINGO y otros, s|ejec. hipotecaria", que el martillero señor Héctor E. Carnaval, rematará el 25 de agosto de 1967, a las 17 horas, en el local de Moreno 1441, Capital Federal, la finca ubicada en el Partido de Avellaneda, Paraje denominado "Villa Dominico", Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Herrera Nº 127, entre las de Mercedes y Estanislao S. Zeballos. Superficie: 346,40 metros cuadrados. — Conforme a lo establecido en las cláusulas 2ª y 3ª del contrato de mutuo los deudores se han comprometido a no arrendar el inmueble y a entregarlo desocupado en caso de ejecución. — Base m$n. 2.049.983. — Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, 31 de julio de 1967. — José M. Monclá, secretario.

$ 5.000 e.14|8 — Nº 23.403 v.22|8|67

Nº 9

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en el juicio: "QUINDOS CARMEN, s|sucesión", que el martillero José María Lloveras, rematará el 23 de agosto a las 16 horas en Alsina 1260, piso 2º, la propiedad calle Riglos 1080 y 1084, entre Estrada y Tejedor, que consta de casa alta y 2 departamentos. Su terreno mide: 8m66 de frente al O. por 20m19 y 20m09 de fondo en sus costados. Base: $ 528.666,66. Al contado. Se entregarán desocupados: La casa alta —Riglos 1080— y el departamento 2 —Riglos 1084—. La restante unidad alquilada sin contrato. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 2 de 1967. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 4.000 e.14|8 Nº 23.393 v.22|8|67

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en autos "LOPEZ FERNANDEZ de SAGGESE y otros c|SUÑEZ de CAGNIN R. N., s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Federico Domingo Sorribas, rematará el día lunes 21 de agosto de 1967, a las 16 horas, en el hall de ventas, calle Viamonte 1336, piso 11º, la siguiente propiedad: Departamento designado como subparcela cero cuatro cero siete, ubicado en el cuarto piso (letra "H") del Edificio "Astor", situado en la calle Alsina Nº 2161, entre las de Boulevard Marítimo Patricio Peralta Ramos y Avenida Colón, de la ciudad de Mar del Plata, Partido Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, de acuerdo a la cláusula 5ª del contrato de mutuo: la deudora se compromete a entregar el bien libre de ocupantes. Base m$n. 440.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 13 de julio de 1967. — Leonardo A. Parisi, secretario.

$ 5.000 e. 16|8 Nº 23.668 v. 23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días, en el juicio "BERRI de BUFFONE ESTHER AMANDA contra HERRERO ANTONIO, s|Ejec. Hipotecaria", que el martillero Oscar Fernández Lauria, rematará el día 3 de setiembre, a las 15 horas, sobre la misma, la propiedad calle Tucumán Nº 454 esq. Larrea, de la ciudad de Quilmes, Prov. de Buenos Aires, edificada en el lote 1º de la manzana F, que mide: 5,66 mts. de frente al Nord Oeste; 4,24 mts. en la ochava al Norte; 15,88 mts. al Nord Este; 8,66 mts. al Sud Este y 19,83 mts. al Sud Oeste. Superficie total 193 metros 21 decímetros cuadrados. El inmueble consta de 4 habitaciones, baño, cocina y patio, está afectada por pavimento sobre la calle Larrea, posee servicios de aguas corrientes, luz y obras sanitarias. Se encuentra ubicada a 10 cuadras de la estación del ferrocarril y servida por varias líneas de transportes a 2 cuadras del inmueble. De acuerdo a las cláusulas 2ª y 5ª del contrato mutuo hipotecario el deudor y ejecutado no podrá arrendar el bien hipotecado y se obliga a entregar el bien libre de ocupantes. Base pesos 499.325 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio de elección dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ 7.000 e.14|8 Nº 23.280 v.22|8|67

Nº 12

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por 5 días en los autos LAMANY MARCOS c|PONS RAMON JUAN y otros s|ejecución hipotecaria que los martilleros A. Humberto Savastano y Cía., rematarán en su hall de ventas Brasil 1039, Capital, el día jueves 24 de agosto de 1967, a las 15 horas, la propiedad ubicada en esta Capital Federal calle Solís 1679 entre las de Juan de Garay y Antequera. — Mide: 8m66 por 29m40 al Sud y 29m47 al Norte. — Consta de: Sala, hall, comedor, 3 dormitorios, 2 baños, cocina, 2 habitaciones y lavadero en altos y terraza. De acuerdo a la cláusula "e" de la escritura hipotecaria los demandados deben entregar el bien desocupado a quien resulte adquirente. — Base $ 1.700.000.— m|n. al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — El Comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción de la Capital Federal. — Buenos Aires, agosto siete de 1967. — Luis Solari, secretario.

$ 4.800 e.18|8 Nº 24.218 v.24|8|67

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en el juicio "RIGHI de BUSTICA PAULINA y otro c|GRABOSCH ERWIN s|ejecución hipotecaria", que el martillero José María Lloveras, rematará en la misma, el 27 de agosto a las 15,30 horas, la finca ubicada en la localidad de Libertad, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, frente a la calle Ricio, antes Saavedra, entre las de Balbastro y Alpatacal, edificada en el lote de terreno Nº 13 de la manzana 13, que mide: 310 m2. Base $ 100.000 m|n. al contado. Se ha denunciado en autos que el inmueble se encuentra deshabitado, haciéndose conocer, asimismo que la cláusula 3ª del mutuo establece: "El deudor declara que él con su familia, exclusivamente, ocupa el bien gravado y se obliga expresamente a no darlo en locación ni enajenarlo, bajo ningún concepto. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. El comprador debe constituir domicilio en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Luis Solari, secretario.

$ 5.200 e.14|8 Nº 23.391 v.22|8|67

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días en el juicio "VAZQUEZ CARAMES Y CIA., S.R.L., c|LA HERRADURA, S.C.A., s|ejecución hipotecaria", que el martillero Víctor F. Calvo rematará en Bernardo de Irigoyen 645, Capital, el Lote 4 a, que según plano 9-27-54 mide 100 metros por lado. Superficie 10.000 m2. Linda N.O. Ruta 9, N.E., S.O. y S.E. lote 5a. Nomenclatura catastral: Circunscripción III, Sección C, Chacra 65, Parcela 4a., Partido de Baradero; el día 23 de agosto de 1967, a las 14 horas. Base $ 4.142.760 m|n. Seña 20 o|o. Comisión 3 o|o. Al contado. El inmueble se halla ocupado por la demandada.

Buenos Aires, julio 28 de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario.

$ 3.800 e.11|8 Nº 23.192 v.21|8|67

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días, que el martillero Abraham Consevik, rematará en los autos "DANDRAIA ROSA y JOSEFINA c|BERNARD ENRIQUE R. y BERNARD de VISSANI LYDIA BEATRIZ s|hipotecario", dos lotes de terreno ubicados, en esta Capital, paraje Villa Devoto, Cuatro a y Cuatro b, manzana Once B., con frente Av. Gral. Paz 7450 y José Cubas 4869, miden el 1º) 9,52 m. al O., 9,91 m. al E., 8,58 m. al NO., y 5,85 m. al SO.; el 2º) 9,52 m. al SE., 8,58 m. en línea al E., 5,85 m. en línea con lote 5 y 9,91 m. al NO. En conjunto, con base de $ 850.000 m|n. al contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. Los deudores se han comprometido en la escritura hipotecaria a entregar en caso de venta, desocupado los inmuebles. La subasta se efectuará el día 25 de agosto, a las 11 hs., en Moreno 1441, Capital Federal. — Buenos Aires, julio 28 de 1967. — Roberto Ernesto Greco, secretario.

$ 4.800 e. 16|8 Nº 23.554 v. 23|8|67

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días, en el juicio "SAGASTI JUAN JOSE, s|sucesión", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 24 de agosto próximo, a las 15,30 horas, el inmueble Moreno 1886|84|90, Capital, entregándose la casa que lleva el Nº 1890, desocupada y el resto del inmueble ocupado, mide: 11m.09 frente N., por 58m.02 de fondo, previéndose que por el costado O. va progresivamente aumentando hasta tener 0m.85 más de ancho al término de 29m.80, contados desde el frente y luego sigue un martillo entrante de 3m.71 de E. a O., por 27m.80 de longitud hasta llegar a la línea del fondo, que tiene 8m.05. — Base $ 4.446.666. — Contado. — 8 o|o seña; 3 o|o comisión.

Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.

$ 4.200 e.16|8. — Nº 23.732 v.23|8|67

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días en los autos PIONETTI, ERNESTO RISIERO JOSE s|Sucesión, que el martillero Ernesto M. Iglesias, subastará el día 28 de agosto, a las 10 hs., la misma propiedad ubicada en la calle Giordano Bruno 845|51, Cap. Federal, con una superficie de metros 621,35 según tasación de fs. 224, efectuada por el Arquitecto José A. Díaz Soto, y con la base de $ 1.941.652,13. (Un millón novecientos cuarenta y un mil seiscientos cincuenta y dos pesos, trece ctvs.) m|n., de C|Legal, en el estado de ocupación en que se encuentra. — Seña 8 por ciento. Comisión 3 o|o al contado y en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.

$ 4.200 e. 13|8 Nº 22.761 v.24|8|67

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10 al 16|8|67.

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por diez días en el juicio BEFIN S. A. y BLACKSON INVESTMENT S. A. c|CONSTRUCTORA HORIZONTAL INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL (C.H.I.C.I.), S. R. L. s|Ejecución hipotecaria, que el martillero Armando G. Maroida, con oficinas en Paraguay 776, teléfonos 31-5785 y 6320, subastará el día jueves 7 de septiembre próximo a las 14.30 horas en el inmueble Avda. del Libertador General San Martín Nos. 2196-2200 esquina Ocampo Nros. 2749-51, los siguientes departamentos del mismo cuyas bases de venta se señalan a continuación de cada unidad: Unidad Nº 8, letra A, piso 4º, $ 10.500.000.—; Unidad Nº 22, letra C, piso 8º, $ 8.800.000.—; Unidad Nº 32, letra AB, piso 13º, $ 20.700.000.—; Unidad Nº 16, letra C, piso 6º, $ 8.800.000.—; Unidad Nº 19, letra C, piso 7º, $ 8.800.000.—; Unidad Nº 20, letra A, piso 8º, $ 10.500.000.—; Unidad Nº 27, letra C, piso 10º, $ 8.800.000.—; Unidad Nº 29, letra C, piso 11º, $ 8.800.000.—; Unidad Nº 30, letra AB, piso 12º, $ 20.700.000.—; Unidad Nº 31, letra C, piso 12º, $ 8.800.000; Unidad Nº 15, letra B, piso 6º, $ 10.100.000.—; Unidad Nº 36, letra C, piso 14º, $ 8.800.000.—; Unidad Nº 39, letra C, piso 15º, $ 8.800.000.—; Unidad Nº 42, letra C, piso 16º, $ 8.800.000; Unidad Nº 56, letra AB, piso 24º, $ 20.700.000.—; Unidad Nº 58, letra AB, piso 25º, $ 20.700.000.—; Unidad Nº 48, letra C, piso 19º, $ 8.800.000.—; Unidad Nº 55, letra C, piso 23º, $ 8.800.000.—; Unidad Nº 57, letra C, piso 24º, $ 8.800.000.—; La venta se hace bajo el Régimen de la Ley 13.512 e incluye para cada unidad: las superficies propias, la parte proporcional de superficies comunes, una baulera en el subsuelo y el derecho a la guarda de dos automóviles para cada una de las unidades 32, 30, 56 y 58 (AB), y un automóvil para cada uno de los restantes departamentos en los garages del inmueble que funcionarán en el primer subsuelo y piso primero alto. Condiciones de venta: 8 por ciento como seña y a cuenta de precio al suscribir el boleto; 42 o|o a depositarse en el juicio al aprobarse el remate; y 50 o|o en ocho cuotas trimestrales a contar desde la fecha de la escrituración con el 18 o|o anual de intereses sobre saldos de precio, con garantía hipotecaria sobre la unidad. — La venta incluye la terminación del edificio a cargo de la vendedora y por la empresa Domingo Fiorentini y Cía. S. A., de acuerdo al contrato y pliego adjunto al expediente. — Escrituras por ante los Escribanos Alberto A. de Achorena y Alberto Guillermo Pico, conjuntamente. — Títulos perfectos, libres de todo gravamen, con impuestos y demás pagos al día de la escrituración. — Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1967. — Juan L. Peña, secretario.

$ 27.200 e.18|8 Nº 23.894 v.31|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por 5 días, que en el juicio "PENEDO de MULLER, SARA c|VILLAR, OSVALDO MANUEL y otros s|ejecución hipotecaria", el martillero Eugenio Santos rematará el inmueble calle Hortiguera Nº 1333|35, de esta Capital, el día 28 de agosto de 1967 a las 15 horas, en sus oficinas Gral. Iriarte 2525, Capital. De acuerdo a una de las cláusulas del contrato de hipoteca, el propietario deberá hacer entrega del inmueble totalmente desocupado. Medidas 8m66 fte. y 8m68 ctfe. por 18m52 y 17m68 en sus costados. — Base m$n. 1.360.000. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.

$ 3.400 e.18|8 Nº 23.991 v.24|8|67

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por cinco días en el juicio "MARKOUS de PALACIO POSSE MARIA EVELINA c|PALACIO POSSE RAMON GERONIMO s| div. y sep. de bienes", que el martillero Martín Quirno Costa, rematará el día miércoles 23 de agosto a las 15,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el inmueble sito en la Av. San Juan Nº 1217|21, en el estado de ocupación en que se encuentra, con la base de $ 400.000 moneda nacional. Seña 8 o|o. Comisión 3 por ciento. El comprador deberá constituir domicilio al firmar el boleto, en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 3.600 e.14|8 Nº 23.427 v.22|8|67

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por cinco días en los autos "CACHEDA, LAUREANO, s|sucesión", que el martillero Martín Quirno Costa rematará el día miércoles 23 de agosto, a las 15 hs., en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el inmueble ubicado en la Av. Honorio Pueyrredón Nº 629|33 (antes Av. Parral), con la base de m$n. 222.300. Esta propiedad consta de local de negocio y tres departamentos en planta alta. El comprador deberá, al fir-

mar el boleto, constituir domicilio en jurisdicción de la Capital Federal. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Todo en dinero efectivo o cheque certificado.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 4.200 e.14|8 Nº 23.429 v.22|8|67

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por cinco días en el juicio "LOPEZ PASTOR de PANTUSO ANGELES y otro c|LEIRO CECILIA CATALINA, s|cobro hipotecario", que el martillero José María Lloveras rematará el 27 de agosto, a las 16.30 horas, en la misma, la finca ubicada en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Morón, Barrio San José, frente a la calle Balcarce Nº 2647, entre Presidente Ibáñez y Avda. Félix R. Burgos, edificada en el lote 10, de la manzana 172, que mide 300 m2. — Base $ 230.000 m|n., al contado. Se hace conocer que la cláusula 3ª del mutuo establece: "La deudora declara que ella con su familia, exclusivamente, ocupa o habita el bien gravado y se obliga expresamente a no darlo en locación ni cederlo en forma alguna por ningún concepto mientras subsista la deuda y para el caso de ejecución deberá entregarlo completamente desocupado antes de la toma de posesión". Se hace saber que el comprador debe constituir domicilio en jurisdicción de la Capital Federal. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 5.800 e 14|8 Nº 23.390 v.22|8|67

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por 5 días en el juicio "GUASTINI JUANA CLOTILDE y otros c|ACUTO GUILLERMO, s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 24 de agosto próximo, a las 15.30 hs., el inmueble ubicado en Mar del Plata, Pueblo Peralta Ramos. Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. Aires, calle 38 Nº 2469|71; Sup. 233,9828 ms. cs.; según cláusula Escritura Hipotecaria, al deudor le estaba prohibido alquilar; no obstante hay denuncia de la existencia de una locación cuyo carácter no ha sido determinado. Base $ 400.000, contado. — 8 o|o seña, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.

$ 4.200 e.14|8 Nº 23.514 v.22|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por 10 días en el juicio: "PADOVANI JOSE y Otros c|MASTROPIETRO JOSE y Otro s|Ejecución Hipotecaria", que el Martillero Rodolfo J. W. Vinelli subastará en Hipólito Yrigoyen 710, Capital, el 24 de Agosto de 1967, a las 16 hs., el inmueble sito en Buenos Aires 2931|35|39 de la Ciudad de Mar del Plata, Prov. de Bs. As., edificado sobre un terreno de 260 m. c. 99 dm. c. 68 cm. c., que consta de Planta Baja: Unidad 00-01: Local alquilado cuyo dueño por boleto de compraventa es el Sr. Juan J. A. Ivankovic. Unidad 00-02: Local desocupado y según manifestación de los ejecutados en autos está prometido en venta con boleto. Unidad 00-03: Departamento ocupado por el Sr. Dimas García quien manifiesta tener boleto de compra-venta. Unidad 00-04: departamento ocupado por el Sr. Alberto Cacciola y Sra., en mismas condiciones. Unidad 00-05: Departamento ocupado por el Sr. Nicolás Cacciola, en mismas condiciones. Primer Piso: Unidad 01-01: Departamento ocupado por el padre de uno de los demandados. Unidad 01-02: Departamento ocupado por el Sr. Enrique Guala, quien también manifiesta tener boleto de compra-venta. Unidad 01-03: Departamento ocupado por inquilinos que alquilan al comprador por boleto, Sr. Perfecto Sesto. Unidad 01-04: Departamento ocupado por el Sr. R. Federico, con boleto de compra-venta. Unidad 01-05: Departamento ocupado por el Sr. Carlos D'Emilio, con boleto de compra-venta. Segundo Piso: Unidad 02-01: Departamento ocupado por la Srta. Azucena H. Fernández, con boleto de compra-venta. Unidad 02-02: departamento ocupado por el Sr. Alberto E. Fiori, con boleto de compraventa. Unidad 02-03; Departamento ocupado por el Sr. Pedro P. Piccinelli, con boleto de compra-venta. Unidad 02-04: Departamento ocupado por el Sr. Juan J. A. Ivankovic, con boleto de compra-venta. Unidad 02-05: Departamento ocupado por el Sr Luis Rodríguez, con boleto de compra-venta. Construcción tipo standard, faltando los revoques en todos los espacios comunes y faltando igualmente el motor de un montacargas de tubos de gas. — Base en block $ 3.079.640. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, primero de Agosto de 1967 — Enrique Luis Saggesse, secretario.

$ 21.600.— e.8|8 Nº 22.272 v.23|8|67

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días, en autos: "KALOGERAKOS, PANAGIOTIS c| LA ROCCA JOSE, s|hipotecario", que el martillero Julio C. Massat, rematará el sábado 26 de agosto de 1967, a las 11 horas, en Moreno 1441, Capital, el inmueble de calle Olazábal 675, entre Juncal y Camacuá, de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Superficie terreno: 224,98 m2. — Base $ 3.187.750. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Conforme a la cláusula 6ª, la finca es ocupada por el deudor y su familia no pudiendo cederla en uso o locación.

Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 3.000. e.16|8. — Nº 23.747 v.23|8|67

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en el juicio "GENONI CARLOS ALFREDO c|ALZOGARAY CARLOS, s|cob. hip.", que el martillero señor Emilio Jáuregui, con domicilio en Av. de Mayo 749, 3er. piso, Of. 20, de la Capital Federal, rematará el domingo 27 de agosto de 1967, a las 15.30 hs., sobre el mismo bien, el departamento ubicado en la Capital Federal, calle Paraguay 416, 9no. piso, segundo cuerpo, unidad 29. — Superficie propia 31,25 mc., terraza uso exclusivo 18,50 mc. — Porcentual 1,07 o|o. Según cláusula tercera de la escritura hipotecaria: "Sin el consentimiento expreso dado por escrito por el acreedor, el deudor no celebrará bajo ningún concepto contratos de arrendamiento o alquiler, dado que el préstamo acordado se hace sobre la base de que el inmueble está ocupado por el deudor". — Base $ 332.366 m|n. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en dinero efectivo.

Buenos Aires, 21 de julio de 1967. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 5.200 e.11|8 Nº 22.983 v.21|8|67

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días, en los autos "RODRIGUEZ, JOSE y otros c|BORDENAVE, AUGUSTO, s| Ejecución Hipotecaria", que el martillero Juan Luis Alderete, rematará en Carabobo 25, Ofic. 2, Capital, el miércoles 23 de agosto, a las 16 horas, el lote designado en el plano aprobado fajo característica 47-412-50, con el Nº 6, de la Manzana 9, con frente a calle sin nombre, esquina a otra calle sin nombre, hoy La Gaviota y Besada, Villa Bosch, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, y mide: 14,40 mts. de frente al S.E.; 17,91 mts. en su contrafrente al N.E.; 4,24 mts. en la ochava que mira al E.; 20,91 mts. al S.O. y 17,50 mts. al N.O. Superficie 361,4250 metros cuadrados. Circunscripción IV, Sección LL, Manzana 13, Parcela 6. — El inmueble se encuentra ocupado por el deudor y existe el compromiso contraído en la escritura hipotecaria de desocuparlo dentro de los diez días de notificado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal al suscribir el boleto. — Base $ 46.667 moneda nacional. — Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Jorge Horacio Alterini, secretario.

$ 6.400. e.16|8. — Nº 23.817 v.23|8|67

Nº 26

Juzg. Civil Nro. 26, Secretaría Nro. 51, comunica por tres días, en autos: "FABIANO AGUSTIN JUAN s|concurso", que el martillero Juan Mandri, rematará el día 25 de agosto, a las 15 horas, en la calle Holmberg 1240, Cap. Fed., lo siguiente: Un automóvil Fiat 600, modelo 1963; Una mesa televisor; Un Televisor Grundig; Un tocadisco Wincofón; Un televisor G. M. Televa; Pullover gris hombre; Reloj eléctrico Rellum; 25 discos fonográficos; Plancha eléctrica Atma; Radio Philips; Dos camisas hombre; Un reloj eléctrico Cares; Un encendedor electromagnético; Diez atados de cigarrillos importados; Afeitadora eléctrica; Diversos artículos de tocador; Seis tenedores copetín. — Sin base. — Al contado. Seña 30 o|o. — Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, agosto siete de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.

$ 2.640 e.18|8 Nº 24.117 v.22|8|67

Juzgado Nacional Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y La Nación, que en el juicio: GILI JOSE y otros c|LANZILLO FRANCISCO y otra s|ejecución hipotecaria", los martilleros "Russo-Escola", con oficinas en Monroe 2753, rematarán el diez de setiembre, a las quince horas, sobre la misma, la finca en Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, calle 14 hoy Avenida Rigoleau sin número, entre 53 y 54, edificada en los lotes 11 y 12 a), manzana 49, midiendo cada lote 10 m. de frente por 30 m. de fondo (total 600 metros cuadrados). En el contrato hipotecario los demandados se obligaron a desocupar el inmueble aprobado el remate. Base $ 1.800.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Más datos en el expediente. — Buenos Aires, julio 31 de 1967. — Eduardo D. Craviotto, secretario.

$ 4.600 e. 16|8 Nº 23.707 v. 23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días, en el juicio "CARMELLI RICARDO JOAQUIN y RODRIGUEZ LOWEMBERG de CARMELLI MARIA DORA, s|sucesiones", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 24 de agosto próximo, a las 15,30 horas, el departamento desocupado, unidad Nº 7, 2º piso, del inmueble Av. Córdoba 1490, esq. Paraná, Capital. Sup. total: 86,87 ms.cs. — Porc. 4,28 o|o. — Base $ 880.000. — Contado. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — 8 o|o seña; 3 o|o comisión.

Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Eduardo D. Craviotto, secretario.

$ 3.600. e.16|8. — Nº 23.733 v.23|8|67

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por 10 días en el juicio "GARAY de ESVIZA MARIA ANGELICA y ESVIZA ELISEO ARTURO s|sucesiones", que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital, el día 24 de Agosto próximo a las 15,30 hs., el inmueble Ciudad de la Paz 2076|80, Capital Federal, sup. 289,97 mc. — La casa baja al frente se entrega desocupada y el resto del inmueble alquilado. — Base $ 3.176.000 contado. — 8 o|o seña y a cuenta de precio. — 3 o|o comisión.

Buenos Aires, Agosto cuatro de 1967. — Eduardo D. Craviotto, secretario.

$ 6.400.— e.8|8 Nº 22.358 v.23|8|67

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, comunica por 5 días en el juicio "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY, S. A., DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|MUGIONE DUFOUR ANITA o ANA MARIA, s|cobro hipotecario", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 23 de agosto próximo, a las 15.30 hs., 8 lotes con lo edificado y adherido al suelo, ubicados en Villa Corvalán, Ciudad y Pdo. de Berisso, Pcia. de Bs. Aires, calle Progreso entre Tolosa y Democracia, de acuerdo al siguiente detalle de superficies y bases: Manz. 27, Lote 23, 376,55 mc. Base $ 112.023. — Lote 24, 298,58 mc. Base $ 345.820. — Lote 25, 220,62 mc. Base $ 72.584. — Lote 26, 220,62 mc. Base $ 715.694. — Manz. 34, Lote 4, 289,73 mc. Base $ 93.293. — Lote 5, 367,69 mc. Base $ 117.109. — Lote 6, 367,69 mc. Base $ 117.109, y Lote 7, 367,69 mc. Base $ 117.109. El precio de compra podrá pagarse 8 o|o al boleto, 12 o|o a la escritura y posesión y el saldo en 60 mensualidades iguales y consecutivas con 12 o|o de interés anual. — 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.

$ 5.800 e.14|8 Nº 23.515 v.22|8|67

Nº 28

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, hace saber por diez días en autos 'GARCIA CORDAL RAMONA y RODRIGUEZ LOPEZ MANUEL MARCOS, s|testamentarías", que el martillero Constantino Rodríguez Coto rematará sobre la misma, el día 26 de agosto, a las 10 horas, la finca sita en la calle Balbastro Nº 1901|15|19, Capital, que mide 9,01 m. sobre calle Curapaligüe; 31,26 m. al N. O.; 28,57 m. al S.E. sobre calle Balbastro y 8,66 m. en el contrafrente: en el estado de ocupación en que se encuentra. Base $ 1.500.000. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. A continuación se rematará por el mismo martillero los materiales y demás bienes muebles existentes en la finca de la calle Balbastro Nº 1930. Al contado Sin base. — Comisión 10 o|o. En caso de no terminarse ese día se continuará en los sucesivos.

Buenos Aires. agosto 1º de 1967. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.

$ 9.200 e.10|8 Nº 22.834 v.25|8|67

Nº 29

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, comunica por cinco días en el juicio LA TERZA de DI MENNA ISABEL c|GOIJMAN de KOREMBLIT MARIA s|ejecución hipotecaria, que el martillero José María Lloveras rematará el sábado 26 de agosto, a las 15 horas, en los mismos, cinco lotes de terreno con todas las construcciones levantadas en ellos, ubicados próximos a la estación El Talar, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, frente a la calle 12 de Octubre entre el camino afirmado, ruta 9, y calle Asunción, designados con la letra "e" y números 3—4—5 y 6 de la manzana "C" que miden respectivamente: 1.395,81; 1.431,36; 1.467; 1.502,55 y 1.538,10 metros cuadrados, cada uno. Poseen la siguiente designación catastral: Circunscripción III, Sección M. — Manzana 96, Parcelas 15, 16, 17, 18 y 19. — Base $ 598,750 m|n., al contado. — La cláusula 6ª del mútuo establece que, la deudora no podrá arrendar el todo o parte de los inmuebles que hipoteca. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Se hace saber que el comprador debe constituir domicilio en jurisdicción de la Capital Federal. — Buenos Aires,, agosto 3 de 1967. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 6.000. e.14|8. Nº 23.393. v.22|8|67

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por cinco días en autos "DIDOLICH VICENTA ROSA contra SEGUEZ OCANTOS HERNAN" ejecución hipotecaria; que el martillero Sr. Roberto M. Mombelli, rematará el viernes 25 de agosto, a las 17 horas: en el local de la Corporación de Rematadores: 25 de Mayo 311, Cap. Fed. La propiedad ubicada en el Partido de Merlo, Prov. de Bs. As., paraje denominado San Antonio de Padua, calle Reconquista (hoy Luján Nº 62), entre las calles Coronel Hortiguera y José Barabino, edificada en el lote Nº 16, de la manzana dos -a-. — Superficie total: 833,15 mts. Consta de una casa prefabricada de dos habitaciones, cocina, baño material y un pequeño galpón de techo fibrocemento, luz eléctrica, agua con bombeador y tanque. Ocupada por el demandado y su familia. — Base, pesos 120.000 m|n. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción de los Tribunales.

Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 5.600 e.18|8 Nº 24.125 v.24|8|67

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 11

Juzgado de Paz Nº 11, comunica por tres días en el juicio "KORIN DANIEL D. contra VALVERDE o VALBERDE Vda. de SANCHEZ N. NELIDA y otra s|cobro de alquileres", que el martillero Juan Angel López Basavilbaso, rematará el 22 de agosto próx., a las 16 y 30 horas, en San José 1754, Cap., donde se exhiben: Juego de comedor comp. mesa ovalada y seis sillas tap. cuero, aparador y trinchante con espejos: televisor Maginot con mesa madera y elevador de tensión; araña bronce y caireles de 10 luces; juego jardín metálico, comp. de mesa y cuatro sillones; heladera eléc. Siam; mesa de cocina y 4 sillas madera; aparato radio; una vitrina; juego de copas; juego de tazas; cuadro pintado en tela; reloj de mesa. — Sin base. — Al contado. Comisión: 10 o|o. Entrega inmediata.

Buenos Aires, agosto 14 de 1967. — Marcos Eluani, oficial 1º.

$ 2.640 e.18|8 Nº 24.239 v.22|8|67

Nº 15

Juzgado Nacional de Paz Nº 15, comunica por dos días, en el juicio "ZEIGUER MARIO D. c|VINOCOUR SIMON y otro s|cobro alquileres", que el martillero Raúl A. Fernández rematará sin base, al contado y al mejor postor el 23 de agosto, a las 16 hs., en Rivadavia 1389, exhibiéndose en Libertad 434: 1 fichero metálico; 1 mostrador; banquetas; escritorios; sillas; una mesita; una máquina de escribir Olivetti, una caja fuerte, etc. Comisión 10 o|o. Sujeto a aprobación judicial.

Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Alejandro Kamenecky, secretario.

$ 1.120 e.18|8 Nº 24.066 v.21|8|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio: "MERCADER JORGE A. c|ARIAS AMADOR OVIDIO y otro s|ejecución prendaria", que el martillero Sebastián C. Pujadas rematará en San Martín 329 piso 4º, el día 31 de agosto de 1967, a las 13 horas, los siguientes bienes, que se exhiben en calle California 1265: Un automotor tipo camión, marca "Saurer", modelo año 1957, con motor Nº F.6931, patente de la Capital Federal Nº 836.801, y un acoplado marca "Helvética", Nº de fabricación 456.788|32 B., patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 567.288, en el estado en que se encuentran. Base m$n. 881.947,50. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Los bienes se entregarán previa aprobación judicial del remate (Art. 520 Cód. Ptos.).

Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 2.520 e.18|8 Nº 24.187 v.22|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Sec. Nº 2, comunica por dos días en el juicio "NAISBERG SIMON, s|quiebra", que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Jean Jaurés 545, el día 7 de setiembre de 1967, a las 14 horas, los siguientes objetos: Lotes de piezas de plástico, envases plásticos diversos, implementos escritorio varios, artículos librería, muebles varios, caja de hierro La Moderna, etc., que se exhiben en el mismo lugar. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.200 e.18|8 Nº 23.842 v.21|8|67

Juzgado Nacional de Comercio Nro. 1, Secretaría Nro. 1, comunica por tres días en los autos: "PULETTI, BIDOLEGUI S.R.L. c|POLERI OMAR, s|ejec. prendaria", que el martillero José Singereisky rematará en la calle Cabildo 3266, de la Capital Federal, el día 30 de agosto de 1967, a las 10 hs., el siguiente bien: Un automotor tipo auto fúnebre, marca Lincoln, modelo del año 1947, motor MCBA.84.179.115, patente Capital Nro. 950.077, con la base de m$n. 305.000, al contado, que se exhibe en Av. Gral. Paz 13099, de Villa Insuperable. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará en el estado en que se encuentra y una vez aprobado judicialmente el remate.
Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 2.160 e.18|8 Nº 24.072 v.22|8|67

Juzgado Nacional de Comercio Nro. 1, Secretaría Nro. 1, comunica por tres días en los autos: "MAZAIRA BLAS c| FERNANDEZ RAMON, s|ejec. prendaria", que el martillero don José Singereisky rematará en la calle Cabildo 3266, de la Capital Federal, el día 31 de agosto de 1967, a las 10 hs., el siguiente bien: Un automotor Estanciera Ika, modelo 1957, motor Nro. 6006023, serie 5009328, patente Pcia. de Bs. As. Nro. 875.265, con la base de $ 354.300, al contado, que se exhibe en Las Heras 2252, de Florida, Pcia. Bs. As. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará en el estado en que se encuentre y una vez aprobado judicialmente el remate.
Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 2.160 e.18|8 Nº 14.070 v.22|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días, en el juicio "CHINDAMO MIGUEL c/CARBONE ANTONIO y otro, s/ej. prend.", que el martillero Nicolás A. Pelleriti rematará, en Simbrón 6106, donde se exhibe y en el estado en que se encuentra, el 31 de agosto, a las 10 hs., un automotor usado, marca "Dodge", mod. año 1964, motor Nº 6105458, chasis Nº 460534, de 6 cilindros, carrocería camión volcador, patente C—248, Municipalidad de Comandante Luis Piedrabuena, Prov. Sta. Cruz. Base $ 859.920. Seña 30 %. Comisión 10 por ciento. Subasta sujeta a aprobación judicial.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 2.040. — e.16|8 Nº 23.836 v.21|8|67

Nº 2

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 2, Sec. Nº 3, en los autos "PANAMCO S.A.C.I. c|ALMAFUERTE S.R.L., s|ejec.", comunica por 3 días que el martillero Don Enrique H. Corigliano venderá en subasta pública, el día viernes 25 de agosto de 1967, a las 15 hs., en San José 1754, Cap. Fed., donde se exhiben, los sgtes. bienes: 1 máquina para cortar tela, marca "Maimin", Nº C-2877, "Made in Usa"; 1 máquina para Overlok Nº 16575-29504, japonesa; 1 máquina ojaladora marca "Singer", Nº H-586096; 1 máquina para pegar botones marca "Yasima", Nº B-610821. Sin base y al mejor postor. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Cumplimiento del Art. 520 Cód. Proc.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1967. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 2.160 e.18|8 Nº 24.114 v.22|8|67

Juzgado de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días, en autos "ELBINGER ISRAEL c/BOERO ROBERTO, s/ejec. prendaria", que el martillero Reinaldo Balagna rematará, el día 25 de agosto 1967, a las 16 hs., en la calle Rosario 720, donde se exhibe, una balanza reloj de 30 kilos, marca Trébol, número 6475; una máquina picadora de carne, eléctrica, marca International Business Machines Corporation, Nº 5113; una heladera eléctrica de 3 puertas, marca Reimar, Nº 1401/21, modelo Alcre; una heladera eléctrica comercial de 3 puertas, marca Nev Electric, Nº 234; una balanza reloj de 25 kilos, modelo C, marca Borda, Nº 1231; una sierra eléctrica para carnicería, marca Pascual Hnos., número 37012. Base $ 229.000 m|n. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento, en efectivo. El bien se entregará previa aprobación del remate (Art. 520 Cód. de Procedimientos).
Buenos Aires, 9 de agosto de 1967. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 2.880. — e.16|8 Nº 23.660 v.21|8|67

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría número 3, comunica por 3 días, en autos "FERNANDEZ c/SALERNO, s/ejecución prend.", que el martillero Felipe Paz rematará, el 26 de agosto de 1967, a las 10 horas, en Rocha 965, Cap., un automotor marca Bedford, modelo año 1961, tipo camión playo con barandas, modelo J6LC1, serie Nº 1961, chasis Nº T 2719.9, motor Nº J4/5/6 1-91.251, en el estado en que se encuentra. Se exhibe en el lugar del remate. Base m$n. 511.500. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. El bien será entregado una vez aprobado el remate judicialmente.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1967. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 1.920. — e.16|8 Nº 23.785 v.21|8|67

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por 5 días que en el juicio MERITUM CORPORATION contra BALE ISAAC y otros, s|cobro ejecutivo de pesos, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari y Cía., rematarán el 23 de agosto, a las 15,30 horas, en Reconquista 513, el departamento 4º, piso, unidad Nº 8, del edificio sito en esta Capital, Av. Libertador Gral. San Martín Nº 4944|48. — Superficie cubierta propia parcial: 199m c. 53, más una galería de 2 m. c. 72 y balcón de 8 m.c. 21. — Sup. total: 210 m.c. 46. Además tiene una superficie común de 101 m c. 37. — Superficie cubierta total: 311 m.c.83. — Base $ 3.173.333.— Al contado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 por ciento, en efectivo. — Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 3.800. e.11|8. Nº 23.149. v.21|8|67

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días en el juicio "PINOMAT S. A. c|PICO Y PINARES, s|ejec.", que el martillero Marcelo A. Méndez rematará el día 30 de agosto, a las 16 hs., en sus oficinas de la calle Lavalle 1394, piso 5º, Capital Federal: Un inmueble ubicado en la Ciudad de Pergamino, Prov. de Bs. As., con frente a la calle General Pico, entre las de San Lorenzo y Maipú, señalado como Lote Nº 9, de la Manzana D., y mide 6m.65 x 31m.80, haciendo una superficie total de 211,47 m2. Base 22.000 m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Más informes en autos y|o en 46.9944.
Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 3.400 e.18|8 Nº 23.872 v.24|8|67

JUDICIAL. Juzgado de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en el juicio: "CAR MOTOR S. A., contra FERRARI, MARIA L., sobre ejecución prendaria", que el martillero Domingo Mario Urbinati, rematará el día 30 de agosto de 1967, a las 10,30 hs., en la calle Vilela 1634, Capital Federal, en el estado en que se encuentra, un automóvil usado, marca Rambler Classic Ika, modelo año 1964, motor Nº 646101612, serie Nº 48511 - 00497, patente de la Provincia de Bs. As., Nº 872-757. El automotor se exhibe en Avda. Las Heras 1745, Cap. Fed. Venta al contado y sujeta a aprobación judicial. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Base: m$n. 96.000.—.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1967. — Carlos L. Bosch, secretario.
$ 2.160.— e. 18|8 Nº 24.068 v. 22|8|67

JUDICIAL. — Juzgado de Comercio número 3, Secretaría número 5, comunica por tres días en el juicio: "CARIDAD Y CIA., S. A. C. I. F. e I., contra ROMANO, ANGEL ARMANDO, sobre ejecución prendaria", que el martillero Domingo Mario Urbinati, rematará el día 30 de agosto de 1967, a las 10 hs., en la calle Vilela 1634, Capital, donde se exhibe y en el estado en que se encuentra, un automóvil usado, marca Chevrolet, modelo año 1964, tipo sedán, motor número 234|05238, chasis Nº C-2067-6. Venta al contado y sujeta a aprobación judicial. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. Base: pesos 400.000.— m|n.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1967. — Carlos L. Bosch, secretario.
$ 1.920.— e. 18|8 Nº 24.073 v. 22|8|67

Juzgado de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en autos: "BALDASSARE HUGO A. D., contra FERREYRA ALBERTO, sobre ejecución prenda", que el martillero Carlos A. Madsen, rematará el 29 de agosto, 15 horas, en San Juan 4027, donde se exhibe y en el estado que se encuentra: Un automóvil marca Plymouth, modelo año 1940, motor Nº P10-90389, patente Capital, año 1965, Nº 18416, uso taxímetro. Base pesos 40.519 m|n., al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien será entregado una vez aprobado el remate por el Juzgado.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Carlos L. Bosch, secretario.
$ 1.800.— e. 18|8 Nº 24.192 v. 22|8|67

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en el juicio "RUBIN, MARIO, contra HORACIO BENITO MOLINA y otros, sobre ejecución prendaria", que el martillero señor Edmundo M. Dornelles Canevaro, rematará en Hipólito Yrigoyen 771|781, Capital Federal, lugar donde se exhibe, el día 26 de agosto de 1967, a las 11 horas: Un torno marca "Ganavese", s|Nº; una agujereadora marca "Original Rener", s|Nº; una agujereadora marca "VVV Establecimientos Wak", s|Nº; una esmeriladora marca "Fimar", s|Nº. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 o|o, comisión 10 o|o. Los bienes se entregarán al comprador una vez aprobado el remate. — Buenos Aires, agosto 4 de 1967. — Jorge A. González, secretario.
$ 2.400.— e. 18|8 Nº 23.986 v. 22|8|67

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en el juicio "MURIEL, ROBERTO EULOGIO, contra JUAN MANUEL ABRE y otro, sobre ejecutivo", que el martillero señor Edmundo M. Dornelles Canevaro, rematará en Hipólito Yrigoyen 771|781, Capital Federal, lugar donde se exhibe, el día 26 de agosto de 1967, a las 10 y 30 horas, un fichero metálico de dos cajones; dos ficheros metálicos de cuatro cajones; una mesa metálica para teléfono; una mesa metálica para máquina de escribir; un escritorio metálico con tapa de vidrio; un escritorio de madera, de siete cajones; dos sillas metálicas con asiento de cuero. Sin base, al contado y al mejor postor, seña 30 o|o, comisión 10 o|o. Los bienes se entregarán al comprador una vez aprobado el remate.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 2.880.— e. 18|8 Nº 24.005 v. 22|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en el juicio "PEDRO ARANCET e HIJOS S. R. L. c|D'AGOSTINO, ROQUE s|ejecución hipotecaria", que los martilleros Giménez Zapiola y Cía., S. R. L. rematarán en Florida 239, el miércoles 23 de agosto a las 16 hs., el inmueble ubicado en Lomas de Zamora, Olazábal 272, edificado en terreno formado por dos lotes linderos, designados como Nos. 3 y 4. Cada uno mide 8m66 por 30m31. — Superficie 262,48 m2. c|u. Superficie total 524,96 m2. Circ. I. Sec. A. Manz. 42. Parcelas 18 y 19. De acuerdo a la cláusula 5a. de la escritura hipotecaria se establece "que se rematarán totalmente desocupados, libre de ocupantes o intrusos y sin oposición de terceros". Es condición de venta que el comprador constituya domicilio en la Capital Federal. — Base $ 533.333. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo o cheque certificado.
Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Jorge A. González, secretario.
$ 5.800 e.16|8 Nº 23.692 v.23|8|67

Juzgado de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en el juicio: "MAJEROWICZ, SAUL c|SEGALA, FRANCISCO ROBERTO s|ejecución prendaria", que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 25 de agosto de 1967, hora 9,30, en Moreno 1441, Capital, el siguiente bien: Un automotor para uso particular, marca Fiat, tipo 1500, Mod. año 1964, motor 184.361, con chasis marca Fiat Nº 0368098, patente Prov. Buenos Aires, del año 1956, Nº 1127-710, usado, en el estado en que se encuentra". El bien será exhibido los días 21, 22, 23 y 24 de hs. 11 a 18, en Campichuelo 238, Capital. — Base: $ 455.541,50. — Comisión: 10 o|o. — Seña: 30 o|o, contado.
Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Jorge A. González, secretario.
$ 2.400 e.16|8 Nº 23.699 v.21|8|67

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en el juicio "COMPAÑIA COMERCIAL BELGRANO S.A.C.I.I.A.F. c|DEL COTE, JUAN s|Ejecutivo", que el martillero Edmundo M. Dornelles Canevaro, rematará el día 22 de agosto de 1967, a las 8,30 horas, en la calle 27 de febrero 5375, Capital, una mesa dobladora de chapa de dos metros de hoja, a mano, sin número visible; una mesa dobladora de chapa, de un metro de hoja, marca "Bromberg" Nº 2080 "A" y cinco cajones metálicos semiterminados, para bóveda. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, agosto 1º de 1967. — Jorge A. González, secretario.
$ 2.280 e.16|8 Nº 23.746 v.21|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 3 días, en el juicio "RIBEIRO MANUEL J. c/DE LA PORTILLA MARCELO y otro, s/ejecución prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli rematará en Constitución 2857, el día 1º de setiembre próximo, hora 11, el siguiente bien: Una motoneta marca "Siambretta", modelo D.1962, 125 cc., motor 3-73395, bastidor 29307, Pat. 1.727.642 Prov. Bs. Aires. Base m$n. 47.250. Seña 30 %. Comisión 10 %. Se exhibe mismo lugar.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1967. — Jorge A. González, secretario.
$ 1.680. — e.16|8 Nº 23.544 v.21|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en el juicio PEDRO ARANCET E HIJOS S.R.L. c|D'AGOSTINO, OSVALDO s| ejecución hipotecaria, que los martilleros Giménez Zapiola y Cía., S.R.L., rematarán en Florida 239, el miércoles 23 de agosto, a las 16 hs., el inmueble ubicado en Lomas de Zamora, Colombres 417 edificado en terreno de 8m 66 al S; 18m63 al E; 18m74 al O. y 8m66 al N. — Superficie: 161,78 m.c. — Se vende en el estado de ocupación en que se encuentra. —Es condición de venta que el comprador constituya domicilio en la Capital Federal. — Base $ 1.000.000.—. Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o en efectivo o cheque certificado. — Buenos Aires, agosto 1º de 1967. — Jorge A. González, secretario.
$ 4.000. e.11|8. Nº 23.144. v.21|8|67

Nº 5

Juzg. Com. Nº 5, Secret. Nº 10, comunica por tres días, en el juicio "DEMOLITSAS TOMAS c|LOPEZ ALBERTO DANIEL y otro, s|Ejec. Prend.", que el martillero don José Angel Paniagua, rematará el día 25 de agosto de 1967, a la hora 11, en el lugar donde se exhibe, calle Jujuy 456, el siguiente bien: un automotor marca "MG", modelo BM613, año 1966, motor marca MG, Nº S11-000242-A, chasis marca MG, Nº NAAOOOO33, serie Nº 000033, tipo automóvil, carrocería sedán cuatro puertas, con sus accesorios completos, de fábrica, unidad usada, patente número CO66601, de Cap. Fed., destinado a uso de taxímetro. — En el estado en que se encuentra. — Al contado y mejor postor. — Base m$n. 702.000. — Seña y a cuenta de precio, 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — El bien se entregará una vez aprobado el remate judicial.
Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 2.520. e.18|8. — Nº 23.935 v.22|8|67

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días, en el juicio "IBERO ARG. SACIFI. c|IGLESIAS ANTONIO y otros, s|ejec.", que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día jueves 24 de agosto de 1967, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo Nº 311, Capital, la cantidad de 388 cuotas sociales, de Hispano SRL., cuyo contrato social se encuentra inscripto con fecha 19|6|64, bajo el Nº 1447, Folio 152, del Libro 47, de Sociedades de Responsabilidades Limitadas, con un capital de m$n. 1.500.000, dividido en cuotas de $ 1.000 c|una. — Sin base. — Contado. — Mejor postor. — Seña 30 por ciento. — Comisión 10 o|o. En efectivo. — Sujeto a aprobación judicial de la subasta.
Buenos Aires, agosto 14 de 1967. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 2.400. e.18|8. — Nº 24.116 v.22|8|67

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días, en autos "FELIX Y FULVIO GALIMI S. C. AUTOMOVILES JUNCAL c|VAN ZANDWEGHE ROBERTO OSCAR y otra, s| ejecución prendaria", que el martillero Pedro Llera, remataría el día 22 de agosto de 1967, a las 15 horas, en General Urquiza Nº 630, Capital Federal, donde se exhibe, el automóvil marca De Carlo, modelo 1960, motor B.M.W., Nº 706.537, chapa Provincia de Bs. Aires Nº 839.719. — Base m$n. 204.025. — Al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, 28 de julio de 1967. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.
$ 1.920. e.18|8. — Nº 23.740 v.22|8|67

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Sec. Nº 12, comunica por cinco días, en los autos "INTERAMERICANA DE NAVEGACION S. A., s|Quiebra", que el martillero Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, rematará el día 30 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Esmeralda Nº 660 - Sala Nº 2, 3 buques: "Favorita", "Cupalén" y "Aldebarán", con las bases de m$n. 21.500.000; m$n. 19.500.000; y m$n. 22.000.000, respectivamente, pagaderos 10 o|o en concepto de seña; 20 o|o al tomar posesión del buque y 70 o|o en 8 cuotas trimestrales, con el 16 o|o de interés con garantía hipotecaria y las demás especificadas en la cláusula sexta de la oferta obrante en autos a fs. 616|20. — Cualquier cantidad que exceda en el remate a las bases indicadas deberá ser pagada al contado dentro de los 20 días de aprobado el remate. — La subasta de los buques se hace en las condiciones de uso en que se encuentran donde esté y como esté, y el que resulte comprador de los buques "Cupalén" y "Aldebarán", por falta de escrituración a favor de la fallida se constituirá en

cesionario de las acciones y derechos que tenía aquella según boletos de compraventa. — Los buques se exhiben a partir del 21 de agosto, de 14 a 17 hs. — En el Puerto de Rosario, frente a galpón C, entre bajada Avda. Pellegrini y Cerrito, el buque "Aldebarán", de 2.351 y 1.153 tonelaje bruto y neto respectivamente. En el Puerto de Buenos Aires, frente a la calle Pedro de Mendoza 1900, los dos restantes, teniendo el "Favorita" 791 y 480; y el "Cupalén", 1.043 y 640 de tonelaje bruto y neto, respectivamente. — Comisión 3 o|o en el acto del remate.

Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.
$ 8.600. e.18|8. — Nº 23.838 v.24|8|67

Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días en autos CASA ITURRAT S.A.C. e I. c|ARROYO MIGUEL ANGEL AGUSTIN, s|Ejecución Prenda, que el martillero Luis Alejandro Albisu rematará el 22 de agosto 1967, a las 10 horas, en Alsina 2145, Capital, una estanciera Ika, modelo 1957, motor 6025037, patente Cap. Federal 321170, Serie Estanciera 04876, en el estado que se encuentra. Se exhibe en el lugar del remate. — Base: $ 360.000. Seña 30 o|o. — Comisión: 10 o|o. — El bien se entregará una vez aprobado el remate judicialmente.

Buenos Aires, agosto 8 de 1967. — Francisco Migliardi, secretario.
$ 1.920 e.16|8 Nº 23.526 v.21|8|67

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días, en los autos "FIAT CONCORD S.A.I.C. c|MACCARREIN, BENJAMIN A., s|ejec. prendaria", que el martillero Pedro V. Castañón, rematará el día 5 de septiembre de 1967, a las 11,30 horas, en el local Echeverría Nº 720, Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: un automóvil marca Fiat, modelo 600|E, año 1966, motor Nº 2.308.200, de 32 C.V., serie Nº 66, chasis (carrocería autoportante) Nº 2.123.357, título propiedad B-012493, Olivos, Bs. Aires, en el estado en que se encuentra. — Base m$n. 269.237,50. — Seña 30 o|o y comisión 10 o|o en efectivo.

Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 2.280. e.18|8. — Nº 24.220 v.22|8|67

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por dos días en el juicio: GELER ELIAS contra LANIFICIO DEL SUD ARGENTINO SAC. y otro s|Ejec., que el martillero Juan Angel López Basavilbaso rematará el 22 de agosto próx., a las 16.30 hs., en San José 1754, Cap., donde se exhiben: dos máq. retorcedoras de hilados sin marca visible, de 65 husos, con un motor eléct. marca Emona y Siam, una máq. enconadora y devanadora sin marca ni Nº visible con motor acoplado, eléc., funcionando y una máq. de escribir Olivetti Nº 54321. Sin base. Al contado. — Comisión 10 o|o. — Entrega inmediata, previo pago total constituyéndose los compradores en depositarios judiciales de los bienes adquiridos. — Buenos Aires, agosto 14 de 1967. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.
$ 1.600. e.18|8. Nº 24.238. v.21|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por 3 días en el juicio "LONGOBARDI JULIO C. c| MARQUEZ ALFREDO J. y Otro s|prenda" que el martillero Eladio R. Alvarez, propuesto por la actora, rematará en la calle Pampa 4350, Cap. Fed., donde también se exhibe, el día 31 de Agosto 1967, horas 11,30; Un Automóvil marca Chevrolet, mod. 1940, motor R 2761462, patente Cap. Fed., año 1963, Nº 3510, para uso taxímetro, en el estado que se encuentra. — Base $ 54.399 m|n. cont. — Comis. 10 o|o.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1967. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 1.800.— e.16|8 Nº 23.809 v.21|8|67

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por dos días en el juicio ACHA de SOGIO MARIA JUANA c|CAMACHIO ORESTE PANTALEON y otro s|ejecutivo, que el Martillero Carlos Martínez Figueroa rematará en Moreno 1461, Capital, el 25 de agosto, a las 11 horas el siguiente bien: 1 caja fuerte metálica en su parte superior y madera en su parte inferior de aproximadamente 1 metro 65 centímetros de alto x 0,70 m. de fondo y 0,70 m. de frente c|cerradura a llaves sin número visible y sin marca visible. — Se exhibe allí, al contado, sin base, comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. — Se entregará una vez aprobado el remate (Art. 520 Cód. de Proc.). — Buenos Aires, 14 agosto de 1967. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 1.600. e.18|8. Nº 23.976. v.21|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días en el juicio "BANCO POPULAR DE QUILMES S. A. c|BEWAR INVESTMENT S. A. s|ejecución hipotecaria", que el martillero Guillermo F. Grillo, domiciliado en Lavalle 1454, 6º piso, Capital Federal, rematará sobre el mismo el domingo 10 de setiembre, a las 16 horas una finca ubicada en Bánfield F.C. G.R. (Partido de Lomas de Zamora) calle Vieytes Nos. 835|51, entre Carlos Croce y José M. Penna edificada en el lote 2, manzana "A", que mide: 55m.20 de frente al Sud, 61m43 y 61m66, en sus costados E. y O., y 55m20 contrafrente al N.; superficie: 3.397,28 metros cuadrados. El bien se entregará desocupado. — Base: $ 5.450.000. Facilidades: 40 o|o al contado y saldo en seis cuotas semestrales con 18 o|o de interés anual sobre saldos. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1967. — Alfonso Moyano Crespo secretario.
$ 4.600 e.14|8 Nº 23.276 v.22|8|67

Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días en los autos "RYCSA S.A.M.I.C. s|quiebra", que el martillero público Juan Finkel, rematará el lunes 11 de setiembre de 1967, de 13.30 a 18 horas y días subsiguientes en igual horario hasta terminar, en el local de la fallida, calle Sáenz Peña Nº 80, Ciudadela, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires, donde se exhiben a partir del 1º de setiembre de 14 a 17 horas: Máquinas, Herramientas y de Corte, a saber: 8 Tornos "Morando", Base: $ 600.000 c|u.; Talladora de engranajes "Minganti", Base: $ 1.800.000; Rebarbadora de engranajes "Sigmat", Base: $ 1.320.000; Agujereadora radial "Heller", Base: $ 360.000; Alesadora "Ceruti", Base: $ 1.800.000; Torno "Herault-Batignoles", Base: $ 300.000; 2 Alesadoras "Ceruti", Base: $ 2.400.000 cada una; Punzonadora Universal "Ficep", Base: $ 300.000; Balancín "Safimi", Base: $ 330.000; Creadora "Wanderer", Base: $ 1.080.000; Creadora "Pellegrini - Traversa", Base: $ 780.000; 2 Tornos copiador automático "G. F.", Base: pesos 1.500.000 c|u.; Talladora de engranajes "Demm" tipo "Fellows", Base: pesos 2.100.000; Mortajadora "Minganti", Base: $ 720.000; Cortadora y punzonadora "Ficep", Base: $ 420.000; Frenteadora y centradora "Sigmat", Base: pesos 900.000;; Torno "Morando", Base: pesos 240.000; 3 Agujereadoras "Plamac", Base: $ 360.000 c|u.; Rectificadora Universal "Olivetti", Base $ 360.000; Enderezadora de perfiles "Búfalo", Base: $ 300.000; Fresadora vertical "Cincinati", Base: pesos 2.100.000; Fresadora Universal "Cincinati", Base: $ 1.800.000; Agujereadora "Plamac-Heller", Base: $ 360.000; Máquina de puntear de gran precisión "Sip", Base: $ 2.280.000; Balancín "Safimi", Base: $ 480.000; Prensa hidráulica "Fritz Muller", Base: $ 240.000; Prensa a fricción "Cintolo", Base: $ 270.000; Limadora "G. S. P.", Base: $ 420.000; Fresadora Universal "Maserati", Base: pesos 960.000; Torno paralelo "H. Ernaut-Batignoles", Base: $ 300.000; Torno paralelo "Grazioli", Base: $ 270.000; Torno paralelo "Pasquino", Base: $ 240.000; Fresadora Universal "Di Palo", Base: pesos 360.000; Torno monopolea "Maxnovo", Base: $ 900.000; Brocadora Hidráulica "Magnachi-Bruerio", Base: $ 420.000; Fresadora Universal "Maserati", Base: $ 600.000; Fresadora vertical "Maserati", Base $ 1.080.000; Fresadora Universal "Maserati", Base: $ 1.320.000; Talladora de engranajes "Feat", Base: $ 360.000; Agujereadora "Sigmat", Base: $ 660.000; Rectificadora Universal "Precimax", Base: $ 600.000; Torno a revólver "Pittler", Base: $ 600.000; Rectificadora "Zbrojovka Strabonice", Base: $ 360.000; 2 Cortadoras a pantógrafo "G. O. D. - Frey", Base: $ 720.000 c|u.; Comparador óptico "Jones y Lamson", Base: $ 360.000; Torno paralelo "Wecheco", Base: $ 240.000; Torno paralelo "Morando", Base: pesos 300.000; Fresadora vertical "Maserati", Base: $ 1.500.000; Balancín "Safimi", Base: $ 480.000; 2 Fresadoras verticales "Maserati", $ 1.080.000 c|u.; Guillotina "Nova", Base: $ 1.200.000; Torno paralelo "Ceruti", Base: $ 600.000; Agujereadora radial "Asquith", Base: $ 1.200.000; Cepillo mecánico "Perfecta", Base: pesos 480.000; Torno copiador "Canavese", Base: 600.000;; Balancín "Safimi", Base: $ 210.000; Talladora de engranajes "Oma", Base: $ 1.020.000; Sierra para metales "Heller", Base: $ 600.000; Agujereadora radial "Heller", Base: $ 300.000; Torno a revólver "Pittler", Base: pesos 1.020.000; Torno a revólver "Pittler", Base: $ 1.500.000. Magnífico plantel de máquinas a subastar sin base, al contado y al mejor postor, que no se detallan por su gran extensión y que figuran inventariadas en autos a fs. 206|208, 209|210, 211 y 212, 584|586, entre los cuales cabe destacar: Cortadoras, balancines, compresores, prensas hidráulicas, cilindradoras, amoladoras, tornos, despuntadoras, bruñidoras, cepillos limadores, serruchos, soldadoras, agujereadoras, dobladoras, afiladoras, etc. Condiciones lotes con base: 30 o|o de seña y 10 o|o de comisión en el acto del remate, debiendo satisfacer el 20 o|o dentro de las 72 horas de finalizada la subasta; el 50 o|o restante en cuatro cuotas semestrales iguales y consecutivas con más interés del 15 o|o anual sobre saldos, pagadero por semestre anticipado y garantías prendaria a favor de la masa de acreedores. Interés punitorio por mora del 3 o|o mensual y a cargo del comprador, el Seguro obligatorio por incendio, hurto y|o robo por un monto no inferior al saldo del precio. La póliza deberá ser endosada a favor de la masa de acreedores. Queda entendido que la entrega de lo adquirido será efectuada una vez cumplidos los siguientes requisitos: a) El pago al contado del 20 o|o en el término arriba estipulado, bajo apercibimiento de pérdida de los importes abonados y anulación de la venta; b) Suscribir y registrar la prenda, para cuyo efecto y cumplida la exigencia señalada en a), se le otorga un plazo improrrogable de 15 días. Lotes sin base: 30 o|o de seña y 10 o|o de comisión en el acto del remate; el 70 o|o restante deberá ser abonado dentro de las 72 horas de finalizada la subasta, bajo apercibimiento de pérdida de la seña y anulación de la venta. Forma de efectuar los pagos: En todos los casos, a la firma de los boletos y para cancelación de saldos, sólo se aceptarán entregas con cheques certificados sobre Bancos de la Capital Federal a la orden del martillero o en dinero efectivo. Otras condiciones: La entrega de los bienes subastados, hecho efectivo el pago total, comenzará al día siguiente hábil de finalizada la subasta, dejándose establecido que los mismos, en todos los casos, serán recibidos por el comprador en el estado físico y|o mecánico en que se encuentren, desarmados y retirados por su cuenta y riesgo. Estando los bienes en exhibición, el martillero no asume responsabilidad alguna por involuntarios errores y|u omisiones de descripción en el catálogo, el cual está a disposición de los interesados. Los adquirentes de elementos subastados con base, tendrán opción de pago total al contado. Para folletos, catálogos y mayores informes, en las oficinas de Administración Finkel, Maipú 620 o en el lugar del remate. — Buenos Aires, agosto de 1967. — Emilio V. Barrera Aguirre, secretario.
$ 41.400.— e.18|8 Nº 24.217 v.24|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días en el juicio "PEDRO ARANCET E HIJOS S.R.L. c|D'AGOSTINO, ROQUE, s|ejecución hipotecaria", que los martilleros Giménez Zapiola y Cía. S.R.L. rematarán en Florida 239, el miércoles 23 de agosto, a las 16 hs., la fracción de 10 hás. desocupadas, ubicada en Quilmes, Paraje Cañada de Gaete, compuesta por tres lotes que miden: Lote 7: 130m.02 al N.O.; 200m.17 al N.E.; 130m. al S.E. y 202m.44 al S.O. — Lote 8: 140m.02 al N.O.; 196m.72 al N.E.; 140m. al S.E. y 200m.17 al S.O. — Lote 9: 159m.28 al N.O.; 194m.24 al N.E.; 160m. al S.E. y 197m.02 al S.O.. Circ. VIII, Sec. H., Frac. I., Parcelas 9, 10 y 11. Venta sujeta a aprobación judicial. Base $ 3.333.333. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.
$ 4.400 e.16|8 Nº 23.797 v.23|8|67

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en el juicio SAID BETTY MABEL c|GERARDO JOSE VICENTE YAÑEZ s|ejecución prendaria, que el martillero Sr. Manuel Vázquez rematará en la Avda. Gral. Francisco Fernández de la Cruz Nº 1421, el 9 de septiembre 1967, hora 11, un automotor usado marca De Soto, tipo transporte de carga, modelo año 1965, motor Nº PA6114056 con patente Nº 829059 de la ciudad de Buenos Aires, en el estado que se encuentra, que se exhibe en el lugar, días hábiles de 7 a 16 hs. — Base $ 1.000.000.— venta al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — El bien se entregará previa aprobación del remate (Art. 520 del Cód. de Procedimientos), debiendo el comprador constituir domicilio en jurisdicción de esta Capital. — Buenos Aires, 14 de agosto de 1967. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 2.640. e.18|8. Nº 24.226. v.22|8|67

Juzgado de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en los autos: "RAFAEL PEREZ ROLDAN contra BIANCHINI ENRIQUE y otra, sobre prenda", que el martillero Gerardo Capristo rematará el día 31 de agosto de 1967, a las 10 horas, en la calle Azcuénaga 45, donde se exhibe, el siguiente objeto: Un automotor tipo Pick-up, marca Dodge, modelo 1961, D-100, motor Nº 111.084, chasis 1.161.908.360, patente Nº 744.202, año 1964, de la Municipalidad de la Capital Federal. Base $ 504.650, al contado, seña 30 o|o, comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Héctor C. Peruzzi, secretario.
$ 1.800 e.16|8 Nº 23.717 v.21|8|67

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en los autos VIDAL AUTOMOTORES S.A.C.I.F. contra LATTION JUAN V. sobre prenda, que el martillero Gerardo Capristo rematará el día dos de septiembre de 1967, a las 11 horas, en la calle Rivadavia 10.035, donde se exhibe un automotor tipo Colectivo de diecinueve asientos, marca Dodge, motor Diesel marca Perkins Nº 6.102.658, chassis número 360.770, modelo 1963. — Base $ 565.600.— o sea el 50 o|o de la deuda, al contado, seña 30 o|o, comisión 10 o|o, el bien se entregará una vez aprobado el remate de acuerdo con el Art. 520 del Cód de Ptos. — Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 2.280. e.18|8. Nº 24.018. v.22|8|67

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por ocho días que en el juicio "NUEVO BANCO ITALIANO c|ONGAY JULIO D. y CICHERO PITRE ANIBAL s|ejec.", el martillero Marcelo A. Méndez, rematará el día 25 de agosto, a las 16 horas, en sus oficinas de la calle Lavalle 1394, 5º piso, Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1º Doce lotes de terreno ubicados en Mar de Ostende, partido de General Madariaga, Prov. de Bs. As. Inscriptos al Fº 334 y 335|57, Circunscripción IV; Sección E. Manzana 500, a saber: Lotes 2, 3, 4 y 6: Con una superficie total de 374.50 m2., cada lote. Lote 10: Con superficie 319 m2. en esquina. Lotes 11, 12, 13, 14, 15 y 16: Con una superficie total de 313 m2., cada lote. Lote 5: Con superficie de 374,50 m2. Base de venta $ 2.666,66 m|n. al contado, cada lote. — 2º Una tercera parte (1|3) indivisa de dos fracciones de tierra, ubicadas en Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Prov. de Bs. As. Inscriptas al Fº 568|57, Circunscripción I. Sección A: Manzana 59: Parcela 1, fracción 9 (7k): Base de venta pesos 171.555,54 m|n. al contado. Fracción 10 (7m): Base de venta $ 11.333,32 m|n. al contado. Ad-Corpus. Señas 8 o|o y comisión 3 o|o en efectivo. Las ventas son sujetas a aprobación judicial. Art. 63, Ley 14.237 y 520 del Cód. de Ptos. — Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 11.200 e. 10|8 Nº 22.847 v. 23|8|67

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, doctor Leonardo Jorge Areal, Secretaría Nº 29, a mi cargo, se hace saber por ocho días que en los autos "ASENJO HNOS. c|SHIAVI S. A. C. I. F. s|ordinario", el martillero Antonio J. Furriel rematará el día 27 de agosto de 1967, a las 11 horas, el inmueble sito en calle Derqui y Azopardo, localidad de Burzaco, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, lotes 3 y 4 de la manzana 75 A, con una superficie total de seiscientos veintisiete metros, diez centímetros cuadrados Títulos perfectos. Desocupado. — Base $ 800.000 m|n. al contado, lo que sobrepase a un año de plazo con 15 o|o de interés pagaderos por trimestres adelantados. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, julio 24 de 1967. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 6.400 e.8|8 Nº 22.367 v.21|8|67

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 1

El Juzgado Nacional de Trabajo Nº 1, comunica durante tres días en el juicio "MARTINS, ALFONSO ALFREDO c|HAUPT HNOS. S.R.L., s|accidente", que el martillero Felipe Martí rematará el día 20 de agosto de 1967, en Moreno 1441, a las 10, los objetos que se exhiben en H. Yrigoyen Nº 3258|66, siguientes: Una prensa moldeadora automática, mod. 203 N., marca Rigolin, Serie 11, Nº 30. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Entrega previa aprobación judicial del remate.

Buenos Aires, agosto 9 de 1967. — Eduardo A. Rabossi, secretario.
$ 1.800 e.16|8 Nº 23.547 v.21|8|67

Nº 3

Juzgado de Trabajo Nº 3, comunica por dos días en el juicio GIORDANO JOSE MARIA y otros c|NEGRI ITALO RICARDO s|sucesión, que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Jean Jaurés Nº 545, el día 24 de agosto de 1967, a las 14 horas: 2 armarios, 3 escritorios, 3 mesas trabajo, 1 placa mármol, 5 bancos, 1 morza, 1 ventilador Bellomo, 1 máquina impresora Heidelberg, 1 perforadora Labor, 1 guillotina National, 1 abrochadora industrial Exito, 1 regulador automático de tensión Herdi, muebles varios, que se exhiben en el mismo lugar. (Inventario de Remate D 25.783). — Sin base. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — Ovidio N. Rivarola, secretario.
$ 1.520 e.18|8. Nº 23.840. v.21|8|67

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

AUNAR
Sociedad Anónima Financiera de Crédito y Ahorro

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de agosto de 1967, a las 14 horas, en Avda. José María Moreno 351, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Artículo 347, Código Comercio, Ejercicio 30|4|67.
2º Remuneración Directores.
3º Elección Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.200 e.18|8 Nº 24.197 v.22|8|67

ASOCIACION PRO-HOGAR POLICIAL DE LA SECCION 50a.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 20 horas, en el local social, Gaona Nº 2738, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance correspondiente al Ejercicio XXII, fenecido el 30 de junio de 1967.
2º Elección del Vicepresidente 1º, 1 Secretario General, 1 Prosecretario, 1 Protesorero, 3 Vocales titulares y 3 Vocales suplentes; en reemplazo de los señores Jorge P. Arizaga, Oscar Angel Sanz, Rómulo Luchetti, Daniel Ragathy, Ramón García Rabadán, César Fiocca, Alejandro Capurro, José Alberto Seoane, Carlos Massa y Arón Ini, que terminan su período.
3º Designación de dos socios para firmar el acta

La Comisión Directiva.

$ 576 e.18|8 Nº 23.939 v.22|8|67

ALBEN S. A. C. I. F. e I.
Nº 11.003
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1966, a las 8,30 horas, en Cabildo 2801, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de. Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de abril de 1967.
2º Designación y elección del Directorio y Sindicatura.
3º Designación de 2 Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda el Art. 20 de los Estatutos.

$ 4.000 e.18|8 Nº 23.919 v.24|8|67

ADOBLA
Sociedad Anónima Financiera
N- 11.658

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de agosto de 1967, a las 17 horas, en 25 de Mayo 515, (2º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, ejercicio al 30 de abril de 1967.
2º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 3.400 e.18|8 Nº 23.671 v.24|8|67

ASOCIACION INDUSTRIAL APRESTO Y TINTORERIA DE PIELES
CONVOCATORIA

Señor Asociado:

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, tenemos el agrado de invitar a usted a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en nuestra sede social, calle Bahía Blanca Nº 1350, Capital Federal, el próximo 29 de agosto de 1967, a las 17 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe de la Comisión Directiva sobre lo actuado hasta la fecha.
2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al Ejercicio terminado el 30|6|67.
3º Elección de un vocal suplente, en reemplazo del señor Pablo J. Cutroneo por el término de un año, por haber sido éste designado Vocal titular, según consta en acta Nº 28 del Libro respectivo para reuniones de Comisión Directiva.
4º Designación de dos socios para refrendar, conjuntamente con el Presidente y Secretario, el Acta de Asamblea.

$ 1.200 e.18|8 Nº 23.634 v.24|8|67

ASTILLERO GRASSI S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Astillero Grassi S.A.C.I.F.I.M. y S., a Asamblea General Ordinaria Nº 3, a realizarse el 26 de agosto de 1967, a las 9 horas, en Viamonte 1592, 5º piso, oficina "G", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347 del Código de Comercio, por el 3er. ejercicio finalizado el 30 de abril de 1967.
2º — Consideración de las retribuciones asignadas a miembros del Directorio que cumplen funciones rentadas.
3º — Consideración del aumento de Capital Autorizado.
4º — Elección de 7 Directores Titulares y 2 Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente y dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

$ 4.400. e.16|8. — Nº 23.728 v.23|8|67

ASOCIACION PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 30 de los Estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día jueves 31 de agosto de 1967, a las 17 horas, en el local de la Sala de Ventas de esta Entidad, calle Agüero 591, primer subsuelo, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance e Inventario General, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
2º — Elección de cinco Miembros Titulares de la Comisión Directiva.
3º — Elección de dos Vocales Suplentes de la Comisión Directiva.
4º — Elección de cuatro Delegados Regionales Titulares y de cuatro Delegados Regionales Suplentes.
5º — Elección de dos Miembros Titulares y uno Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas.
6º — Elección de un Miembro Suplente del Tribunal Arbitral.
7º — Designación de tres socios para la aprobación y firma del acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — Luis Mugnani, presidente. — Manuel M. Serra, secretario.

$ 1.000. e.16|8. — Nº 23.716 v.23|8|67

A R G E N R I E G O
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, para el día 24 de agosto de 1967, a las 8,30 horas, en Avda. Belgrano 748, piso 4º, Oficina 41, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos en el artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|3|1967;
2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.920.— e.16|8-Nº 22.720-v.21|8|67

A G R O C U Y O
S. A. F. I. C. I. A.
Expediente Nº 19.520

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Agosto de 1967, a las 13 hs., a realizarse en el local de la calle San Martín 575, 2º piso, 2º cuerpo a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al 2do. ejercicio económico cerrado el 30 de Abril de 1967;
2º Fijar el número de directores y elegirlos;
3º Elección de Síndico titular y suplente;
4º Determinación de la retribución del Directorio y Síndicos;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e 16|8-Nº 21.629-v.23|8|67

AMERISUR
S.A.I.C.I.F.
Nº 9.051
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de agosto de 1967, a las 20 hs., en Gral. E Martínez 640 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al 9º Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1967.
2º Elección de tres Directores por dos años.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
4º Aprobación de las retribuciones al Directorio.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.14|8-Nº 22.911-v.22|8|67

ARGOBRA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Expediente Nº 15.705
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de agosto de 1967, a las 16,30 horas, en el local social, Avenida Angel Gallardo Nº 659, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nº 5 cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Consideración de las retribuciones asignadas a los Directores Ejecutivos.
3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos Sociales respecto al depósito de acciones para concurrir a la Asamblea.

$ 6.000.— e.14|8-Nº 22.722-v.23|8|67

AUTOMOTOR
Sociedad Anónima, Comercial
Expediente Nº 15.290
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25 de agosto de 1967, a las 16 horas, en Reconquista 314, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Doc. Art. 347, C. C por el ejercicio cerrado al 30 de abril de 1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección Directores y designación presidente.
4º Elección de Síndicos titular y suplente y de dos accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, agosto 4 de 1967.

$ 4.000. e.14|8. Nº 22.296. v.22|8|67

AGROFABRIL, S.A.C.I.F.I.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de agosto de 1967, a las 9 horas en Lavalle 392, piso 6º, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración política de inversión industrial y comercial de la sociedad.
2º Aumento de capital autorizado sin reforma de estatutos (art. 6º).
3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.14|8-Nº 22.186 v.22|8|67

ARP. S. A.
Industrial y Comercial
Nº 16.694
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 26 de agosto de 1967 a las 9 hs. en la calle Maipú 879, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación a que se refiere el art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|3|67.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Emisión de acciones preferidas.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.14|8-Nº 22.533 v.22|8|67

APRILIA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 25 de agosto de 1967, a las 15 horas, en la sede de la empresa, calle Gorostiaga Nº 2366, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1967.
2º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes por un año (Art. 7 del estatuto social) y un síndico titular y un síndico suplente por un año (Art. 9º del estatuto social); todos por terminación de mandato.
3º Determinación de la garantía a dar por los miembros del Diretcorio (Art. 7 del estatuto social).
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas, deberán depositar certificados de acciones, hasta con tres días de anticipación de la fecha fijada para la reunión.

$ 6.000.— e.14|8-Nº 22.496 v.22|6|67

ALPE S A.C.I.F. y A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 29 de agosto de 1967 a las 9 horas en Heredia 1743, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inc. 1º) del Código de Comercio correspondiente al 5º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.14|8 Nº 23.288 v.22|8|67

ANTONIO LUCIO D'ASTA, S. A.
Comercial, Importadora, Exportadora
N-17.119

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 1967, a las 19 horas, en el local social, calle San Martín 201, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del Directorio y síndico en sus mandatos al 31 de julio de 1967, confirmando lo actuado en ejercicios 1965 y 1966.
2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de julio de 1965 y 31 de julio de 1966 respectivamente.
3º Ampliación del capital social hasta la suma de quince millones de pesos moneda nacional (15.000.000.— m$n.).
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asambela. — El Directorio.

$ 5.200.— e.14|8-Nº 23.238 v.22|8|67

A. MARTINEZ DIAZ Y CIA. "TAHITI"
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria Sociedad Anónima
Registro Nº 6.314
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 25 de agosto de 1967, en Argerich 87, Capital Federal, a las 17 horas, para considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º, del Cód. de Comercio, ejercicio al 30|6|67;
2º Elección directores y síndicos;
3º Reforma del estatuto;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

$ 3.400.— e.14|8 Nº 23.064 v.22|8|67

A. SMUD E HIJOS
S. A. C. I. F. I. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de agosto de 1967, a las 18 horas, en el local de la calle Pueyrredón Nº 468, piso 12º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 3º ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1966.
2º Elección de directores titulares y suplentes, previa fijación de su número de acuerdo a estatutos sociales, por dos años.
3º Elección de síndico titular y su suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400 e.11|8 Nº 22.163 v.21|8|67

AMERICATEX
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de agosto de 1967 a las 18,00 horas en la sede social, calle Sarmiento 1586, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio al 31|12|66.
2º Elección de directores.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e.11|8 Nº 21.139 v.21|8|67

A. T. I.
ASESORAMIENTO TECNICO INDUSTRIAL
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de agosto de 1967, a las 17,30 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 615, 4º piso, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 30/4/67.
2º Ratificación gestión del Directorio y remuneraciones del mismo.
3º Ratificación aumento del capital hasta la suma de m$n. 25.000.000.
4º Designación de directores.
5º Designación de un síndico titular y un síndico suplente y de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1967. — El Directorio.

$ 4.400.— e. 11|8 Nº 23.111 v. 21|8|67

A D E L P H I A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de agosto de 1967 a las 11 horas, en el local Belgrano 530, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital y reforma de estatutos.

2º Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.400 e.11|8 Nº 21.761 v.21|8|67

ALL PLASTIC S. A. C. I. F. A. e I.
Expediente 10.764

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Virrey del Pino 2353, P. B., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.

2º Modificación del domicilio legal de la entidad.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Presidente del Directorio.

$ 4.000.— e. 11|8 Nº 23.212 v. 21|8|67

"B"

BALENCY ARGENTINA S. A.
Representantes Exclusivos de Balency & Schuhl S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1967, a las 11,30 horas, en Santa Fe 931, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio: Ejercicio: 30 de abril de 1967.

2º Determinar número de directores y su elección juntamente con los síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e. 18|8 Nº 22.205 v. 24|8|67

BRAGADO S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de agosto de 1967, a las 12 horas, en la calle Bragado 5898, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Aumento de capital.

4º Elección de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e. 18|8 Nº 23.557 v. 24|8|67

E U M A R
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Expediente Nº 15.945

Convócase Asamblea General Ordinaria accionistas, día 30 agosto de 1967, 10 hs., en nuestra sede: San Juan 2266, Capital, a efectos de: Consideración documentos Art. 347, Código Comercio, ejercicio 30|6|67. Determinación número directores. Designación directores y síndicos. Designación dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e. 18|8 Nº 23.332 v. 24|8|67

BOMBONERIA ELITE
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Ciudad de La Paz 1891 - Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de agosto de 1967, a las 19 horas, en el local social Ciudad de La Paz 1891, Cap. Fed., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentac. prescripta por el artículo 347, inciso 1º del C. C., por el ejercicio vencido al 30|4|1967, y distribución de utilidades.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, con mandato para el próximo ejercicio.

3º Designación de síndico titular y suplente.

4º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e. 18|8 Nº 24.047 v. 24|8|67

BERNABO Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 4474

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10º de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 26 de agosto próximo, a las ocho horas, en el local social, calle Terrada Nº 2346, de esta Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Aumento del Capital Autorizado.

2º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que conforme con el Art. 11 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o en un Banco de esta Capital, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea. — Buenos Aires, 16 de agosto de 1967. — El Directorio.

$ 4.200. e.16|8. — Nº 23.646 v.23|8|67

B A M B O R E
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de agosto de 1967, a las 18,30 horas, en la sede de Av. de Mayo 953, 3er. piso, Oficina 6, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las renuncias de los directores y, en su caso, designación de los reemplazantes;

2º Consideración de las renuncias de los Síndicos titular y suplente y, en su caso, designación de los reemplazantes.

3º Consideración del acta del directorio del 1º de agosto de 1967.

4º Aumento del capital autorizado a m$n. 30.000.000 y emisión del mismo

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400. e.16|8. Nº 23.426 v.23|8|67

BANCO POPULAR ARGENTINO
Florida y Cangallo

Octogésima Asamblea: De acuerdo con lo prescripto en el artículo 21 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas de este Banco a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 del corriente mes, a las 16,30 horas, en su local, calle Florida 201.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio 80º terminado el 30 de abril, de 1967.

2º Consideración de las remuneraciones al Presidente anterior y Director Gerente, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1967, de m$n. 3.317.708.—, percibidos en exceso del límite del 25 o|o de las utilidades fijado por la Comisión de Valores y artículo 47 de los Estatutos.

3º Afectación del 75 o|o para la Sección Bancaria y 25 o|o a la Sección Hipotecaria, sobre el aumento de capital de m$n. 460.000.000.— suscripto por el Banco Central S. A., Madrid, España.

4º Fijación del número de Directores por el Ejercicio 1967|68, de acuerdo con lo que establece el artículo 32 de los Estatutos.

5º Elección de los vocales necesarios para completar el número de Directores que determine la Asamblea, si correspondiere.

6º Elección de un Síndico Titular y uno o más Suplentes por el Ejercicio 1967|68.

7º Designación de dos señores Accionistas para que firmen el acta en representación de la Asamblea. — Buenos Aires, agosto 10 de 1967. — El Presidente.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en el Banco —expresamente con ese objeto— sus acciones o certificados de depósito, con tres días hábiles de anticipación, como mínimo.

$ 9.800. e.16|8. Nº 23.555. v.23|8|67

BIRY S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de agosto de 1967, a las 14 horas, en Avda. Entre Ríos 772 Capital para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967;

2º Remuneración al directorio y síndico y destino de la utilidad del ejercicio;

3º Fijación del número de directores y su designación;

4º Elección de síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.14|8 Nº 22.451 v.22|8|67

BROOKLYN S.A.C.I.F.I

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de agosto de 1967, a las 19 horas, local, Corrientes 1115, 8º, B, Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos determinados por el art. 347 del C. de C. por el ejercicio al 30|4|67.

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de directores y síndicos;

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.14|8 Nº 23.228 v.22|8|67

BURATTO S. A.
Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la Capital Federal, el día 24 de agosto de 1967 a las 9 horas, en el local de la calle Coronel Pedro Calderón de la Barca Nº 1354, en la que se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al Cuarto Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Aprobación de las remuneraciones del Directorio y Síndico.

3º Elección de Directores Titulares, Síndico Titular y Síndico suplente.

4º Aumento de capital autorizado por Estatutos.

5º Designación de dos accionistas que suscribirán el Acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del Artículo 10º de los Estatutos.

$ 5.600. e.14|8. Nº 20.890. v.22|8|67

B U L Y T O R
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 21 de Agosto de 1967, horas 10, en Sarmiento 1767, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, 7º ejercicio al 30|6|67, remuneraciones directores y distribución de utilidades.

2º Elegir un director titular y directores suplentes, síndicos y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El presidente.

$ 3.000 e.11|8 Nº 22.811 v.21|8|67

BODEGAS Y VIÑEDOS HORIZONTE S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 26 de agosto de 1967, a las 9 horas, en el local de la calle Gavilán 2701, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Emisión de acciones.

2º Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda la obligación de depositar las acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 3.200 e. 11|8 Nº 23.134 v. 21|8|67

B U L Y T O R
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria, para el 21 de agosto de 1967, horas 12, en Sarmiento 1767, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de estatutos.

2º Designación de los accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El presidente.

$ 2.200 e.11|8 Nº 22.819 v.21|8|67

"C"

CATLEN S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Pozos 220, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Modificación de los Estatutos Sociales.

2º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400. e.18|8. — Nº 23.705 v.24|8|67

C A N V I
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial
Nº de Inscripción: 17.836

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 28 de agosto de 1967, a las 11 y 30 horas, en Alsina Nº 633, 4º piso, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio, Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1967.

2º — Designación de Presidente, fijación del número de Directores y elección de los mismos.

3º — Designación de un Síndico Titular y Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400. e.18|8. — Nº 23.902 v.24|8|67

COMPAÑIA DE INTERCAMBIO REGIONAL S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1967, a las 20 horas en el local social sito en la calle Laguna 1217|19 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos Art. 347 del Código de Comercio ejercicio 30|4|67.

2º Elección de los miembros del directorio, sindicatura y accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|8 Nº 23.563 v.24|8|67

C A M U A T I
Soc. Anón., Ind. y Com.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 31 de agosto de 1967, a las 16 horas, en Avda. Amancio Alcorta 3208.

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación exigida por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Ratificación asignaciones establecidas por el Directorio.

4º — Elección de Directores y Síndicos.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800. e.18|8. — Nº 23.897 v.24|8|67

CARIBONUM ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de agosto a las 9,30 horas, en Otamendi 534, Buenos Aires, para tratar:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta

2º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|4|67.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de directores, elección de directores titulares, síndicos titular y suplente. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|8 Nº 23.651 v.24|8|67

CIERVO S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1967, a las 10 hs., en el local de la Compañía, Jean Jaures 932, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1967.

3º Aprobación de m$n. 3.900.000 remuneración directores correspondiente al ejercicio cerrado al 30|6|66.

4º Distribución de utilidades.

5º Fijar el número de miembros que constituirán el directorio y proceder a la elección de los que correspondan.

6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

Para que los señores accionistas puedan concurrir a la asamblea, deberán depositar en la Sociedad las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con dos días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la reunión.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1967. — El Directorio.

$ 7.600.— e.18|8 Nº 23.593 v.24|8|67

COMPAÑIA ARGENTINA DE TE S. A.
Comercial, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la calle Hipólito Yrigoyen 2920, Buenos Aires el día 30 de agosto de 1967 a las 19 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, remuneración del directorio (Art. 21), Remuneración del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1967.

2º Renovación parcial del directorio y síndicos por vencimiento de mandato.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, lo dispuesto por el Art. 20 de los Estatutos Sociales.

$ 5.000.— e.18|8 Nº 23.528 v.24|8|67

COTONEA ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expediente Nº 17.909

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1967, a las 9,30 horas, en Rodríguez Peña 336, 2º piso, Ofic. 21, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 4, cerrado el 30 de abril de 1967.

2º — Retribución de Directores y Síndicos y Distribución de Utilidades.

3º — Emisión acciones por m$n. 12.000.000.

4º — Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000. e.18|8. — Nº 23.678 v.24|8|67

CASA MAZIA S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de agosto de 1967, a las 18 horas en la calle Maturín 2258, Capital, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo del Código de Comercio correspondiente al 1er. ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Retribución de directores y síndicos.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.18|8 Nº 23.591 v.24|8|67

COMPAÑIA ARENERA DEL VIZCAINO
Sociedad Anonima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de agosto de 1967, a las 15 horas, en su local social, calle Lavalle 416, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación del Balance General, Memoria, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del 61º Ejercicio, vencido el 30 de abril próximo pasado, e Informe del Síndico.

2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorioy Síndico.

3º Elección de Presidente, Síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que intervengan en la redacción y firma del acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar en las oficinas de la Compañía las acciones o certificados de depósito de las mismas con la numeración de cada título (Superior Decreto de fecha 26 de junio de 1927), hasta tres días antes del señalado para su celebración. — Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — El Directorio.

$ 6.200. e.18|8. Nº 23.400. v.24|8|67

CONSTRUCCIONES PUERTO NUEVO S. A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 30 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Sarmiento 348, entrepiso, oficina 2, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Designación de tres directores.

3º Elección del Síndico Titular y suplente

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 24 del Estatuto Social.

$ 4.200. e.18|8. Nº 23.338. v.24|8|67

CREACIONES GREDY S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro edificio social, calle Malabia 200 esquina Padilla, Buenos Aires, el día 30 de agosto de 1967, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de abril de 1967.

2º Elección del nuevo Directorio, Síndico Titular y Suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400. e.18|4. Nº 23.304. v.24|8|67

COSANI
Sociedad Anónima, Comercial Industrial, Minera, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1967, a las 19 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 3º, escritorio i-3, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966, previa designación de un Síndico ad hoc.

2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos, así como de los Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.18|8. Nº 23 301. v.24|8|67

COTEONICA
Compañía Técnica, Fabril e Importadora S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 23 y 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1967, a las 11 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre Nº 559, piso 1º, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración del contrato celebrado con el Banco Industrial de la República Argentina para la emisión de debentures, el que incluye el compromiso asumido por el directorio en el artículo 17 del mismo, sobre la limitación de distribución de dividendos en efectivo, extensiva a las utilidades devengadas al 31|5|1966 que no hayan sido puestas a disposición de accionistas en la última Asamblea General.

3º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347, Inc. 1) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de mayo de 1967.

4º Destino de las utilidades.

5º Transferencia a la Reserva Legal del saldo de la cuenta Saldo Revalúo Contable. Otras Sociedades.

6º Remuneración del director delegado.

7º Fijación del número y elección de directores titulares y elección de directores suplentes.

8º Elección del síndico y síndico suplente.

Nota: Se previene a los señores accionistas que deben depositar en Secretaría sus acciones hasta tres días hábiles antes del fijado para celebrar la Asamblea. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1967. — El Directorio.

$ 8.000. e.18|8. Nº 23.084. v.24|8|67

CASA SOPRANO S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de agosto de 1967, a las 19 horas, en Brasil 1177|99, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio Nº 2, cerrado el 30|6|67.

2º Remuneración directores.

3º Aumento de Capital.

4º Fijación del número de directores y elección de los mismos, garantías de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400 e.18|8. Nº 23.206. v.24|8|67

CAMILO A. ALVAREZ S. A. I. C.
Registro Nº: 19.433

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase en Segundo Llamado, a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de agosto de 1967 a las 18 horas en Avelino Díaz 670, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Consideración documentos artículo 347, Código de Comercio. Ejercicio 30|4|1967;

3º Elección de miembros integrantes del Directorio;

4º Consideración Aumento Capital Autorizado;

5º Elección Síndico Titular y Suplente.

El Directorio.

$ 1.920.— e.18|8-Nº 24.234-v.22|8|67

CENTRO INFORMATIVO DEL CREDITO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas para asistir a la primera Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de agosto de 1967 a las 8.30 horas, en la Avenida Santa Fe Nº 1480, 6º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 1, cerrado el 30 de abril de 1967;

2º Determinación del número de Directores para el nuevo período y elección de los mismos

3º Elección de Síndico Titular y de Síndico Suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

$ 4.400.— e.18|8-Nº 24.149-v.24|8|67

CASA ANNY S. A.
C. I. F. A. (R)
E. 24.332

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Agosto de 1967, a las 8 horas, en Salta Nº 323, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al primer Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1966;

2º Distribución de Utilidades;

3º Elección de Directores y Síndicos;

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.400.— e.18|8-Nº 23.830-v.24|8|67

COMPAÑIA IMPULSORA DE DESARROLLO S. A. C. M. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Cangallo 318, 3º piso, Of. 24. (Capital Federal), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes a ejercicios cerrados 31 de diciembre de 1965 y 1966;

2º Fijación número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos;

3º Elección Síndico Titular y Síndico Suplente;

4º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio durante el período constitutivo de la Sociedad;

5º Ratificación del pedido de convocatoria judicial de acreedores;

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 5.400.— e.18|8-Nº 23.718-v.24|8|67

C. E. SALINAS S. A. I. C.

PRIMERA CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto, a las 16 horas, en José M. Moreno 351, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Documentos Art. 347, C. de Comercio, al 30|4|67.

2º Elección Directores y Síndicos, titulares y suplentes.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.18|8 Nº 24.198 v.24|8|67

CATTANEO Y CIA. S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Agosto de 1967, a las 19 horas, en el local social, calle Maipú 245, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades del 8º ejercicio cerrado el día 30 de Abril de 1967.

2º Elección de Síndico Titular y Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.18|8 Nº 24.042 v.24|8|67

CLUB ATLETICO URQUIZA

CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30 del estatuto social, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 25 de agosto de 1967, en el local del Club a las 21 horas, calle Caracas Nº 4935, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de gastos y recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de marzo de 1967.

2º Elección de un vicepresidente y tres miembros titulares por un período de 2 años en reemplazo de los Sres. Esteban Gagnoulet, Edmundo Padilla, Roberto Macchia y Pedro Bax que terminan su mandato, y del Sr. Mario Di Marco que presentó su renuncia y los vocales suplentes por un período de un año en reemplazo de los Sres. Alejandro Cecchi y Víctor Rivarés.

3º Elección de un Presidente Honorario.

4º Modificación de los Estatutos del Club. Artículos a modificar: 2, 10, 11, 12, 14, 15, 20, 22, 24, 25, 26, 32, 33, 35, 41, 42, 44, 46, 47, 48, 51, 52, 53.

5º Consideración de las finanzas del Club, aumento de las cuotas sociales en las distintas categorías.

6º Elección de dos miembros integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas, en reemplazo de los actuales que terminan su mandato.

7º Facultar a la Comisión Directiva para aceptar las observaciones que fueran formuladas por la Inspección General de Justicia, siempre que las mismas no sean de fondo.

8º Designar dos socios para aprobar y para firmar el Acta de la Asamblea — Buenos Aires, agosto de 1967 — Jaime Bagés, presidente. — Edmundo Padilla, secretario.

$ 1.104. e.16|8. Nº 23.571. v.21|8|67

CAMINOS Y TRANSPORTES S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, día 31 de agosto de 1967, a las 9 horas, en Venezuela 270, Capital, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación números directores y elección de los mismos y síndico titular y suplente.

4º Emisión de acciones preferidas, de acuerdo Art. 6 de los Estatutos Sociales, dividendo 9 o|o, por v$n. 15.000.000.

5º Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200. e.16|8. — Nº 22.563 v.23|8|67

COMPAÑIA AMERICANA DE FOMENTO S.A.I.C.A.I y F. "CAF"

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Según lo dispuesto por el Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de agosto de 1967, a las 10 horas, en el local sito en la calle Sarmiento Nº 846, 6º A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Determinación del número de directores que integrarán el nuevo Directorio.

3º Elección de Directores titulares y Directores suplentes, por el término de un año.

4º Elección de un Síndico titular y otro suplente, por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea, en representación de ésta. — El Directorio.

$ 6.000.— e.16|8 Nº 21.588 v.23|8|67.

CONWAY
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria de Mandatos y Servicios

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1967, a las 16 horas, en el local de la calle Salta Nº 445, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos art. 347 Código de Comercio, del Balance al 30 de junio de 1967.

2º Fijación del número de Directores y del Síndico titular y suplente.

3º Aumento del Capital.

4º Designación de dos accionistas para la firma del acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.16|8 Nº 21.901 v.23|8|67.

CONVE, S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Legajo Nº 9792

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, 28 de agosto de 1967, 19.30 horas, en Paraná 731, piso 7º, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio. Ejercicio 30 de abril de 1967.

2º Designación de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600. — e.16|8 Nº 22.609 v.23|8|67

CONFEDERACION NACIONAL DE BENEFICENCIA
Paseo Colón 413

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea Anual Ordinaria para el día 22 de agosto de 1967, a las 16 horas

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2º Consideración de la memoria y balance del ejercicio vencido.

3º Confirmación de Consejeras electas el 10 de agosto de 1967.

4º Designar dos socias para firmar el acta.

CONFEDERACION NACIONAL DE BENEFICENCIA
Paseo Colón 413

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 22 de agosto de 1967, a las 17 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de reformas al Estatuto.

2º Designación de dos socias para firmar el acta.

$ 576. e.16|8. Nº 23.695. v.21|8|67

CENTRO DE EMPRESAS DE ESTIBAJE DEL PUERTO DE BUENOS AIRES

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 24 de agosto de 1967, a las 14 y 30 horas en nuestro local de la calle Rivadavia 717, 8º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al 22º ejercicio terminado el 4 de julio de 1967.

2º Elección de Presidente.

3º Elección de tres titulares de la Comisión Directiva en reemplazo de los señores Marcelo L. Maffei, Máximo González y Juan R. Fernández (por dos años). Elección de dos titulares de la Comisión Directiva en reemplazo de los señores Archibaldo G. Dodds y Leopoldo Giarduili (por un año). Se procederá también a la elección de tres suplentes (por un año).

4º Elección de dos Revisores de Cuentas (por un año).

5º Proyecto Cooperativa de Seguros.

6º Elección de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

$ 636 — e.16|8 Nº 23.621 v.21|8|67

CADENA S.A.C.I.F.I.A.

Nº 21.521

CONVOCATORIA:

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 26 de agosto de 1967, a las 11 horas, en Corrientes 3020, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el Art. 347, Inc. 1º) del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneraciones al Directorio y Síndico.

4º Aumento del Capital Autorizado.

5º Elección de nuevo Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200. e.16|8. Nº 23.831. v.23|8|67

CREDITO ALBERDI S.A.C.I.F.

Registro Nº 7.783

11º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para día 28 de agosto de 1967, a las 20.30 horas, en Pieres 1266, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de documentos arts. 347, Inc. 1º del Código de Comercio ejercicio 30|4|67.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Modificación a los Estatutos Sociales. — Aumento del Capital Autorizado. — El Directorio.

$ 3 600. e 16|8. Nº 23.709. v.23|8|67

CAMPO LINDO

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de agosto de 1967 a las 15 horas en Suipacha 576, 6º piso, oficina 1, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado;

2º Designación de síndico titular y suplente;

3º [illegible]nación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|8 Nº 22.200 v.22|8|67

CONO SUDAMERICANO S. A. C. I. F. I. M. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 15 Inc. m) y 17 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 26 de agosto de 1967, a las 11 horas, en la calle Carlos Pellegrini 763, piso 3º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los Estatutos en relación al capítulo IV en sus artículos 11 y 15, inciso i.

2º Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que de conformidad con el artículo 19 del Estatuto para poder formar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones o presentar certificados expedidos por un establecimiento bancario de tenerlas depositadas a su orden, en la Gerencia de la Sociedad, Carlos Pellegrini 763, piso 3º, Capital, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha fijada para su celebración.

$ 6.400 e.14|8 Nº 23.024 v.22|8|67

CONSTRUCCIONES MONROE S.A.C.I.I.F. de M. y S.

CONVOCATORIA

Señores Accionistas:

De conformidad con las prescripciones del Código de Comercio, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día veintiocho (28) de agosto de mil novecientos sesenta y siete a las 18 horas, en el domicilio de la sociedad calle Monroe 1122, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al segundo ejercicio comercial, cerrado el 30 de abril de mil novecientos sesenta y siete

2º Fijar número y elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.000.— e.16|8 Nº 22.693 v.23|8|67.

CEDAMA S. A.

Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 25/8/1967, a las 8 horas, en Teodoro García 2331, para tratar:

1º Aumento de capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.800.— e. 14|8 Nº 23.453 v. 22|8|67

CARANDAY

Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

Expediente Nº 23.229

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de agosto de 1967 en Güemes 3942, 6º p., a las 9 horas para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347. del Código de Comercio al 30|4|67 y remuneraciones.

2º Elección Síndicos y Accionistas para el acta.

El Directorio.

Nota: Recuérdase el depósito anticipado de acciones.

$ 3.000 e.14|8 Nº 23.322 v.22|8|67

CASA PAREJA S. A.

Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Nº de Registro: 14.134

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de agosto de 1967, a las 9 horas, en Av. Chiclana 3370, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de abril de 1967.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del Directorio.

4º Elección de Síndico y Síndico suplente.

El Directorio.

$ 4.000 e.14|8 Nº 22.243 v.22|8|67

C.U.B.A. (CREDITO UNIFICADO BUENOS AIRES)

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, sita en Av. de Mayo 633, 6º piso, el 26 de Agosto de 1967, a las 10 horas, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código Comercial, correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de abril de 1967;

2º Proyecto de distribución de utilidades;

3º Elección de un Director titular;

4º Elección de Síndico titular y de Síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 19 de los Estatutos Sociales, se cierra la recepción de acciones el 23 de agosto del corriente año

$ 5.600.— e.14|8-Nº 22.899-v.22|8|67

COMPAÑIA MOLINERA DEL SUR

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Agosto de 1967, a las 18 horas, en el local social, calle Viamonte 867, piso 2º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 inc. 1º del Cód. de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1967;

2º Distribución de utilidades y remuneración Directores y Síndico;

3º Elección de Directores y Síndico;

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.14|8. Nº 23.264. v.22|8|67

CREDITO FINANCIERO Y MANDATARIO HERMES S. A. F. C. I. y de Mandatos

Inscrip. Nº 9.755

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de agosto de 1967, a las 8 horas, en la calle Lavalle 710, 2º piso "A", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de Síndico Ad-hoc, para que se pronuncie sobre la documentación a considerar por la Asamblea.

2º Consideración y aprobación de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio referente a los Balances Generales al 31|7|64; 31|7 65; 31|7|66 y 31|7|67.

3º Determinación del número y elección de Directores.

4º Aprobación de los convenios celebrados con el Banco de Buenos Aires del Plata S. A. (en liquidación), referentes a las transacciones de los juicios pendientes.

5º Aprobación de los convenios sobre honorarios con los letrados intervinientes en los juicios del punto anterior.

6º Aprobación de la actuación del Directorio saliente y de los mandatos otorgados para el cumplimiento de las obligaciones contraídas por la empresa.

7º Elección de síndico titular y suplente.

8º Retribución de los Directores y Síndicos.

9º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

$ 6.600 e.14|8 Nº 22.976 v.22|8|67

COMODORO SUR S. A.

Constructora, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

PRIMERA CONVOCATORIA

VIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Expediente Nº 10.840

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Bartolomé Mitre 430, oficina 363, Capital, para el próximo 26 de agosto, a las nueve horas, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, balance general y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de abril próximo pasado.

2º Designación de las personas que desempeñarán durante el próximo ejercicio la Sindicatura titular y la suplente.

3º Designación de los señores Accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 4.800 e.14|8 Nº 22.268 v.22|8|67

COMPAÑIA DE PETROLEOS LA CELINA S. A.

Registro Nº 3064

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24 de agosto a las 15 horas, en el local social, Suipacha Nº 268, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio al 30 de abril de 1967.

2º Distribución de utilidades.

3º Destino del Fondo de Reserva Legal de acuerdo con el artículo 35 de los Estatutos.

4º Renovación total del Directorio.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.14|8 Nº 21.754 v.22|8|67

CONTE-GRAND S. A.

Industrial, Financiera, Com. y Mercantil

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 26 de agosto de 1967, a las 10 horas, en el local social, calle Treinta y Tres 1840, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Emisión de Capital por capitalización reserva facultativa.

5º Aumento del Capital Autorizado.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Recuérdase disposición Art. 22 de los Estatutos sobre depósitos de acciones.

$ 4.000.— e.14|8 Nº 21.840 v.22|8|67

CONO SUDAMERICANO S. A. C. I. F. I. M. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 15, Inc. m) y 17 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de agosto de 1967, a las 10 horas, en la calle Carlos Pellegrini 763, 3er. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos de acuerdo con el Art. 347, Inc. 1) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1967, y remuneraciones del Directorio y síndico.

2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 19 del estatuto, para poder formar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones o presentar certificados expedidos por un establecimiento bancario de tenerlas depositadas a su orden, en la gerencia de la sociedad, Carlos Pellegrini 763, piso 3º, Capital, con tres días de anticipación por lo menos a la fecha fijada para su celebración.

$ 6.600.— e.14|8 Nº 23.023 v.22|8|67

COMPAÑIA FINANCIERA DE CONCESIONARIOS FORD FINANFOR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 25 de agosto de 1967, a las 9, en el local sito en la calle Tucumán 1610, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;

2º Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Estado Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y el Informe del Síndico y de las remuneraciones y viáticos abonados al Directorio correspondientes al 8º Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1967;

3º Distribución de Utilidades;

4º Fijación del número de Directores; y

5º Elección de Directores y Síndicos — El Directorio.

$ 4.000.— e.14|8 Nº 21.851 v.22|8|67

CASA JARABA

Sociedad Anónima Comercial y Financiera

Registro Nº 12.321

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 26 de Agosto de 1967, 14 horas, Donato Alvarez 11, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347 Inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 30|4|1967;

2º Fijar número y elegir directores;

3º Elegir Síndico titular y suplente;

4º Elegir dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.14|8-Nº 23.183-v.22|8|67

CARLOS P. BOERO, S.A.G.I. y C.

Registro Nº 8.122

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de agosto de 1967, a las 18.30 horas, en el local social calle Arenales 1926, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Reducción del capital social.

2º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 2.600. e.14|8. Nº 22.306. v.22|8|67

CASA BLACHMAN S. A.

Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de agosto de 1967, a las 11 horas, en el local social, sito en la calle Martínez Rosas 1075|77, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación Art. 7º de los Estatutos Sociales elevando hasta 9 el número de Directores.

2º Designar dos accionistas para la firma del Acta. — El Directorio

$ 3.200. e.14|8. Nº 23.333. v.22|8|67

COTELMA S. A. T. E. M.

(En liquidación)

Expediente N. 10.966

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28/8/67, a las 15 horas, en Reconquista 336, piso 11, X, Capital, para tratar: Elección de dos accionistas, consideración documentos artículo 347, C. Com., informe de la Comisión Liquidadora y confirmación de síndicos. — La Comisión Liquidadora.

$ 2.200.— e. 14|8 Nº 23.412 v. 22|8|67

CLUB SOCIAL MARIANO BOEDO
Sede Social: Avda. San Juan 3545
CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios vitalicios y activos a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en su sede social el día 26 de agosto de 1967, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta anterior, con ratificación expresa de lo tratado en la misma.

2º Consideración de la memoria, balance, cuenta de gastos y recursos, inventario general e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1966 y el 30 de junio de 1967.

3º Consideración de la cuota social.

4º Designación de dos socios presentes para firmar el acta. — Antonio Scioscio, secretario.

$ 1.600.— e.14|8 Nº 23.344 v.28|8|67

C O M I N S A
Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Comercial
Registro Nº 6.546

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 1967, a las 12 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 616, piso 12º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1967.

2º Ratificación de la remuneración acordada al síndico.

3º Distribución de utilidades del ejercicio.

4º Elección de directores y síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1967. — El Directorio.

$ 4.600.— e. 14|8 Nº 23.500 v. 22|8|67

COMPAÑIA IMPRESORA ARGENTINA S. A.
Registro Nº 2.357

De acuerdo con los artículos 23 y 24 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de agosto de 1967, a las 11,30 horas en el local de la calle Alsina 2061, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de abril de 1967.

2º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.800 e.11|8 Nº 21.614 v.21|8|67

C A D I Q
Sociedad Anónima, Industrial, y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de agosto de 1967 a las 11 horas, en Paraná 230, 4º piso Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio finalizado el 31|4|67.

2º Elección de Directores Titulares y Suplentes.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Ratificación de lo dispuesto por Asamblea General de 12|11|66.

5º Fijación de las características y naturaleza de las acciones (punto 4º bis del Acta de Asamblea del 12|11|66).

6º Ratificación de la emisión hecha por el Directorio según publicación Boletín Oficial del 6 al 8|3|67.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta y de un Director para representar a la Sociedad ante la Inspección General de Justicia. — El Directorio.

$ 6.200.— e.11|8 Nº 22.988 v.21|8|67.

"CH"

CHANILAO
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial y de Mandatos
Inscripción Nº 9.916
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 10 horas, en Av. Leandro N. Alem 1074, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al noveno Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Destino de las utilidades.

3º Remuneración al Directorio y Síndico.

4º Modificación Art. 15º de los estatutos sociales.

5º Determinación número de Directores y su elección.

6º Elección Síndico titular y Síndico suplente.

7º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 4.400 e.18|8 Nº 22.302 v.24|8|67

CHAGUE Hnos.
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Caja Comercio Nº 179.382 — Caja Industria Nº 190 283
CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del artículo 20º del Estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria que se realizará el día 24 de agosto de 1967, en la sede social, Callao 779, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al 14to. ejercicio finalizado el 30 de Abril de 1967;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de cinco Directores Titulares y tres suplentes por el término de dos años;

4º Elección de un Síndico Titular y un suplente por el término de un año;

5º Remuneración del Síndico (Art. 19 del Estatuto);

6º Consideración de las remuneraciones a los Directores Titulares correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Abril de 1967 percibidas en exceso ($ 3.114.391 m|n.) del límite del 25 o|o de las utilidades fijadas por el artículo 18 del Estatuto;

7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 20 del Estatuto, a los efectos del depósito de acciones para participar en las deliberaciones de la Asamblea.

$ 7.200.— e. 11|8 Nº 22.222 v. 21|8|67

"D"

DISTRIFARMEX
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 30 de agosto de 1967, a las 8,30 horas, en Perú 556, piso 2º, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, Código de Comercio, Ejercicio 30 de abril de 1967 y distribución de utilidades.

2º Resolver número Directores y elección de los mismos.

3º Elección de Síndicos.

4º Designar dos Accionistas para suscribir el acta.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1967. — El Directorio

$ 3.600 e.18|8 Nº 23.792 v.24|8|67

DROGUERIA DEL ATLANTICO S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 30 de agosto de 1967, a las 11 horas, en el local social de la calle Florida 323, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Distribución de utilidades y fijación de honorarios de Directores y Síndicos.

3º Fijación de número y elección de Directores y Síndicos

4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.800 e.18|8 Nº 23.687 v.24|8|67

DRILLEX S. A. I. C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de agosto de 1967, a las 19 horas, en Salta 478, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio al 30|4|67.

2º Remuneración Directores y Síndico.

3º Remuneración extraordinaria al Vicepresidente por sus funciones técnico-administrativas (Art. 7º Estatutos).

4º Designación Directores y Síndicos.

5º Distribución de utilidades.

6º Designar dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 4.200 e.18|8 Nº 23.375 v.24|8|67

DE NICOLO
Soc. Anón. Ind. y Com.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de Agosto de 1967, a las 11 horas, en Riglos 154, Capital

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 C. de C., ejercicio 30 de Junio de 1967, retribución Directorio y distribución de utilidades;

2º Ratificación capitalización Saldo Revalúo Contable Ley 15.272 y utilidades;

3º Modificación de los Estatutos;

4º Elección Síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.14|8-Nº 22.823-v.22|8|67

DEMETER S. A.
Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 24 de agosto de 1967, a las 19 horas, en Hipólito Yrigoyen 1116, piso 4º, oficina 8 b, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, al 31 de marzo de 1967;

2º Designación presidente, directores y síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.- e.14|8 Nº 22.511 v.22|8|67

D A V I C A
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria, el día 26 de Agosto de 1967, a las 11 horas, en Sarmiento Nº 1986, tercer piso, quince, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1967, séptimo ejercicio económico;

2º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de dos años;

3º Elección de un Síndico titular y Síndico suplente por un año;

4º Notificación de los importes percibidos por los señores Directores en sus cargos rentados, según lo determina el artículo 13 y remuneración al Síndico;

5º Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.200.— e.14|8-Nº 22.600-v.22|8|67

D I N O
Com., Ind., Fin., Inm. y de Mna. S. A.
Registro Nº 20.795
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de agosto de 1967, a las 11 horas, en Tucumán 1438, 7º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.

2º Elección de síndicos y designación de dos accionistas para firman el acta — El Directorio.

$ 3.000.— e. 14|8 Nº 23.407 v. 22|8|67

DON ISIDRO
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de agosto de 1967, a las 16 horas, en Alsina 1640, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Capital social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e. 14|8 Nº 23.466 v. 22|8|67

DROGUERIA INDUSTRIAL SUDAMERICANA
Soc. Anón. Com. Ind. y Financ.
Expt. Nº 18.766

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de agosto del cte. año, a las 17 horas, a realizarse en el local de la calle Gral. Urquiza Nº 340|50, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que exige el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio económico Nº 3, cerrado el 31 de marzo de 1967.

2º Distribución de Utilidades, Remuneración a Directores y Síndico.

3º Ratificación del aumento de capital y clases de acciones emitidas en razón del aumento.

4º Designación de nuevo Directorio, Síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para poder participar de la asamblea, los accionistas deberán depositar en la sede, las acciones o certificados bancarios hasta tres días antes fijado para su realización (Art. 15 de los estatutos).

$ 6.000 e. 11|8 Nº 23.102 v. 21|8|67

DISTRIBUIDORA TEMIS S. A. C. I. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, 24 de agosto de 1967, 18 horas, Humberto Primo 1860, Capital Federal, efectos considerar documentación artículo 347 Código de Comercio, ejercicio Nº 6 (al 31|12|66), distribución de utilidades, elección de directores y síndicos, nombramiento accionistas para firmar actas.

$ 2.400.— e.14|8-Nº 22 620-v.22|8|67

"E"

ESTUART, S.A.C. y de M.

Se convoca a Asamblea Ordinaria, para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en el local social, calle Libertad 434, 3er. piso, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de abril de 1966 y el 30 de abril de 1967, respectivamente.

2º Elección de Directores titulares y suplentes y Síndico Titular y suplente.

3º Determinación de las remuneraciones a los Directores y Síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 4.200 e.18|8 Nº 22.354 v.24|8|67

ESTUDIO MADDEN & ASOCIADOS S. A. C. A. M.

Convócase Asamblea Ordinaria accionistas Estudio Madden y Asociados S. A. C. A. M., día 28 agosto 1967, hora 10, local Montevideo 665, 4º piso, Ofic. 408|13, para tratar:

1º Documentos Art. 347, Inc. 1º y 2º C. Comercio.

2º Ratificación aumento de capital.

3º Aumento capital autorizado

4º Designación dos Accionistas para firmar acta

El Directorio.

$ 2.600 e.18|8 Nº 23.820 v.24|8|67

EL HUERTO
S. A. Financiera y de Administraciones
Nº 11.725

Se cita a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de agosto de 1967 en 25 de Mayo Nº 515, 2º piso, a realizarse a continuación de la Asamblea Ordinaria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de Estatutos.

2º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.800 e.18|8 Nº 23.673 v.24|8|67

E L H U E R T O
S. A. Financiera y de Administraciones
N - 11.725

Convócase a asamblea ordinaria para el día 29 de agosto de 1967, a las 12 horas, en 25 de Mayo 515 (2º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, ejercicio al 30 de abril de 1967.

2º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.18|8 Nº 23.672 v.24|8|67

E L C H I L O T E
Sociedad Anónima Inversora

Convócase Asamblea Ordinaria día 28|8|67, 10 hs., en Alsina 633, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades por el Ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1967.

2º Elección de Directores y Síndicos. — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200.— e.18|8 Nº 23.542 v.24|8|67

EL TRUST JOYERO RELOJERO S. A. C. I. F.
2071

Convócase a Asamblea Ord. del 31 Agosto 1967, 18 hs. Corrientes 1000, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Considerac. Doc. Art. 347 C. de C. y Distrib. Utilid.

2º Fijación número miembros y elección Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.18|8 Nº 23.613 v.24|8|67

ESTABLECIMIENTO FIDEERO D O R I T A
S. A. C. I. F. I.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el Miércoles 30 de Agosto de 1967 a las 19 horas, en el local de la sociedad, Avda. Directorio 437|39, Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Documentos Art. 347 del Código de Comercio.

3º Retribución al Directorio y Distribución de Utilidades
4º Ampliación del Capital Autorizado.
4º Elección de tres Directores.
5º Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
Buenos Aires, 10 de Agosto de 1967.
— El Directorio.
$ 3.600.— e.18|8 Nº 23.535 v.24|8|67

ESTANCIA "LA PEREGRINA"
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria 29|8|1967, 10 horas, en Defensa 113, piso 10, efectos considerar documentos artículo 347, Código Comercio, ejercicio 30|4|1967 y distribución de utilidades; aumento capital autorizado; elección directores, síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.18|8 Nº 23.365 v.24|8|65

E. P. E., S. A.
(En Liquidación)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de agosto de 1967, a las 15 horas, en el local de la Av. Córdoba 1367, 4º P., para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Rendición de cuentas y estado de la liquidación al 30 de junio de 1967.
2º Consideración de la renuncia presentada por los liquidadores.
3º Nombramiento de nuevos liquidadores.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — Los Liquidadores.
$ 2.000 e.18|8 Nº 23.448 v.24|8|67

ETRA
S. A., Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 28 de agosto de 1967, a las 19 horas, en el local social, 11 de Septiembre 3468, Capital Federal, para tratar lo siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio finalizado el 30 de abril de 1967.
2º Distribución de Utilidades.
3º Elección de Directores Titulares, Suplentes y Síndicos.
4º Ratificación por la Asamblea de Distribución de Honorarios a Directores y Síndico, de ejercicios anteriores.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.800 e.18|8 Nº 23.384 v.24|8|67

EL AMERICANO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de agosto de 1967, a las 11 horas en Warnes 1374|86, Capital Federal, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el Art. 31 de los estatutos. — El Directorio.
$ 3.800 e.18|8 Nº 23.383 v.24|8|67

ESTRUGA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 7.513

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Hortiguera 737, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación remuneraciones y gratificaciones aprobadas por el Directorio.
2º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 30|4|67.
3º Elección Directores, Síndicos y designación accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800 e.18|8 Nº 23.293 v.24|8|67

E.D.O.F.Y.O.
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Industrial
(Legajo Nº 6.385, Insp. Just.)
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto próximo, a las 9 hs., en Pmé. Mitre 519, Oficina 22, Capital, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio al ejercicio al 30 de abril de 1967.

2º Aumento del capital social autorizado.
3º Reforma de los estatutos.
4º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200 e.18|8 Nº 23.091 v.24|8|67

EL DIARIO ISRAELITA, S.A.E. y C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, a las 10.30 hs., en Uruguay 440, 9º p., Esc. 93|95.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º Cód. Com., ejercicio 30|4|67. Remuneración Directorio y Síndico.
2º Fijación y elección miembros Directorio, Síndico Titular y Suplente.
3º Designación dos accionistas firma acta Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800 e.18|8 Nº 23.124 v.24|8|67

EDITORIAL DANTE QUINTERNO
Sociedad Anónima
Reg. 4.885

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1967, a las 10.30 horas, en el local Lamberé Nº 1012, Capital, para tratar siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección Directores Titulares, Suplente y asignación de sus cargos.
4º Elección Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Para asistir a la Asamblea se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto al respecto por el Art. 22º del Estatuto Social. — El Directorio.
$ 4.600 e.18|8 Nº 23.226 v.24|8|67

ECONOMIC SURVEY
S. A. C. I. de A. y de M.

Convócase Asamblea Gral. Ordinaria para 28|8|67, a las 9 hs., en Corrientes 456 Capital, para tratar:
1º Consideración documentación exigida en Art. 347, Inc. 1º del C. de Comercio, ejercicio 31|5|67.
2º Distribución de utilidades.
3º Aprobación de toda la actuación de los órganos de Dirección y Fiscalización.
4º Elección Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar acta.
El Directorio.
$ 2.800 e.18|8 Nº 23.761 v.24|8|67

EDIFICADORA MARAT INMOBILIARIA, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos, convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de Agosto de 1967, a las 11 horas, en Paso 684, 2º A Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del Capital Social.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.200.— e.18|8 Nº 24.067 v.24|8|67

ESTANCIAS DON ALEJANDRO
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Agosto de 1967 a las 10 horas, en Tacuarí 2047, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio al 30 de Abril de 1967;
2º Remuneración Directores y Síndico;
3º Fijación del número de Directores titulares y suplentes, elección de los mismos, de Síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.18|8 Nº 24.199 v.24|8|67

EDIFILM S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de Agosto de 1967 a las 12 horas, en San José 1141, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º, del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1967
2º Remuneraciones a los miembros del Directorio.
3º Elección de Síndicos, fijación de sus remuneraciones y designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.18|8 Nº 24.095 v.24|8|67

ESTANCIA Y CABAÑA
CENTELLA
S. A. Agropecuaria, Comercial y Financiera
N - 11.639

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 29 de agosto de 1967, a las 11.30 horas, en 25 de Mayo Nº 515 (2º piso), para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al directorio y síndico, ejercicio al 30 de abril de 1967.
2º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.18|8 Nº 23.670 v.24|8|67

ESTABLECIMIENTOS PICACHO
S. A. A. I. y C.
Nº 12.341

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 1967, a las 16 horas, en la sede social, calle Santa Fe 3269, Capital Federal, para considerar:
1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1966.
2º Remuneración del directorio y del síndico.
3º Elegir directores, síndicos y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Vicepresidente.
$ 3.000.— e.16|8 Nº 23.572 v.23|8|67

EDITORIAL PAIDOS
Sociedad Anónima, Ind., Com. y Financ.
SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase por segunda vez a Asamblea General Ordinaria, para el 23 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Cabildo 2454, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1967.
2º — Retribución Directores y Síndico.
3º — Distribución de Utilidades.
4º — Designación de los miembros de la Sindicatura y de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.160. e.16|8. — Nº 21.915 v.21|8|67

EL MIRADOR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de agosto de 1967, en Lavalle 1528, 3er. piso, a las 17 horas, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos mencionados en el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966
2º Elección de síndico titular y suplente, y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.600. e.16|8. Nº 23.768. v.23|8|67

EDITORIAL WEST S. A. C.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con los Estatutos Sociales el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 26 de agosto de 1967, a las 12,30 horas en la sede social Bouchard 722, piso 2º, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la gestión encomendada al Directorio provisorio.
2º Elección de nuevo síndico titular y suplente por el término de 1 año.
3º Elección de síndico titular y suplente por el término de 1 año.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.14|8 Nº 22.269 v.22|8|67

ESTABLECIMIENTOS SAN CAYETANO
Casalis Agropecuaria S. A. I. C. F.
Reg. 15636
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de agosto de 1967, en Tucumán Nº 2350, piso 2º D, Capital, a las 19 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|66.
2 Destino de las utilidades.
3º Elección de Directores de acuerdo con el art. 16 de los Estatutos.
4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.200.- e.14|8 Nº 22.392 v.22|8|67

EMILIOZZI S.A.C.I.F.I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 24 de agosto, 18 horas, Rivadavia 4157, 8º P.
1º Consideración Art. 347 C. C. Inc. 1, Ejercicio cerrado 31 diciembre 1966.
2º Designar Directores y Síndico.
3º Considerar aumento Capital Social.
4º Dos accionistas firmar acta.
$ 1.800.— e.14|7 Nº 23.477 v.22|8|67

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS "EL PUMA"
S. A. I. y C.
Nº 14.141
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de agosto de 1967, a las 8,30 horas en Ladines 3328, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico.
2º Elección de tres directores titulares y un suplente, síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 4.400.— e.14|8 Nº 22.241 v.22|8|67

EDITORIAL JET S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con los Estatutos Sociales el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 26 de agosto de 1967, a las 13 horas en la sede social Bouchard 722, piso 2º, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la gestión encomendada al Directorio provisorio.
2º Elección de nuevo directorio por el término de un año.
3º Elección de síndico titular y suplente por el término de 1 año.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.14|8 Nº 22.208 v.22|8|67

EMIFI S.A.C.I.F.I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 23 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Paraná 620, para:
1º Consideración Art. 347, C. de Comercio, Inc. 1 ejercicio 1965 y 1966.
2º Designar directores y síndicos.
3º Aumento de Capital.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 1.800.— e.14|8 Nº 23.478 v.22|8|67

ESTUDIO S. C. A.
Sociedad en Comandita por Acciones

Convócase a socios solidarios y comanditarios para Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Lavalle 1145, subsuelo, Cap. Fed. De no reunirse quórum suficiente se llamará a segunda convocatoria, con cualquier quórum de capital y personas, para el mismo día y lugar, con una hora de intervalo siguiente al primer llamado y para considerar lo siguiente:
1º Consideración y aprobación del Inventario, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrado al 31 de marzo de 1967;
2º Aprobar que las utilidades logradas se contabilicen en la cuenta Reserva Facultativa;
3º Aprobar la transferencia del Activo y Pasivo de la sociedad a favor de Estudio, S [illegible] Comercial, Industrial e Inmobiliaria (en formación);
4º Designar a dos socios comanditarios para que juntamente con los socios solidarios firmen el Acta respectiva.
$ 6.000.— e.14|8-Nº 22.539-v.22|8|67

ERCILIO CARLOS BOSSI
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de agosto de 1967, a las 11,30 horas, en Carlos Pellegrini 976, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1966.
2º Distribución de utilidades y retribución a directores y síndico.
3º Designación del síndico titular y suplente
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e. 14|8 Nº 23.331 v. 22|8|67

EL OCHO
Sociedad Anónima, Inmobiliaria Comercial y Financiera
Libertad Nro. 1135 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de agosto de 1967 a las 18, en Libertad Nro. 1135, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y anexos, inventario e informe del Síndico, correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Fijación del número de directores y su elección.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 11 de los estatutos sociales relativa al depósito de acciones.
$ 4.600.— e.14|8 Nº 22.809 v.22|8|67.

E R I A L
S. A. I. C. I. F.
Expediente Nº 13.704|61
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria 23 de Agosto de 1967, 8 horas en la calle Asunción 4183, Local 20, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio correspondiente 5º Ejercicio de la Sociedad cerrado el 30 de Abril de 1966;
2º Remuneración señor Presidente;
3º Fijación número Directores y elección de los mismos y Síndico Titular y Suplente;
4º Designación dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 3.400.— e.11|8 Nº 23.031 v.21|8|67

"F"

FARMACIA FRANCO-INGLESA
S.A.C. e I.
Sarmiento y Florida
Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas la Asamblea General Ordinaria del día 30 de agosto de 1967, a las 10 horas, en el local social de la calle Sarmiento 581, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de abril de 1967.
2º Distribución de Utilidades y fijación de honorarios de Directores y Síndicos.
3º Fijación de número y elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.800 e.18|8 Nº 23.685 v.24|8|67

FIRRU, S. A.
Com., Inom., Financ. y Agropecuaria
Convócase Asamblea Ordinaria 29|8|67, 9 hs., para considerar:
Documentos Art. 347, C. C., ejercicio 31|12|66; designación Directorio, Sindicatura y dos accionistas firmar acta Paraguay 880, 6º, 48. — El Directorio.
$ 1.800 e.18|8 Nº 23.625 v.24|8|67

FEL-GOR, S. A.
Inmobiliaria, Financiera, Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1967, a las 19 horas, en José Bonifacio 1366, piso 1º, Dto. 8, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de documentos prescriptos por Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio para el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, agosto 11 de 1967. — El Directorio.
$ 3.600 e.18|8 Nº 23.612 v.24|8|67

FITO, S.A.C.I. e I.
Convócase Asamblea Ordinaria 29|8|67, 9.30 hs., Paraguay 880, 6º, 48, para considerar:
Documentos Art. 347, C. C., ejercicio 30|9|66; designación Directorio, Sindicatura y 2 accionistas para firmar el acta.
$ 1.600 e.18|8 Nº 23.623 v.24|8|67

FORMA NOVA
S.A.C.I.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de agosto de 1967, a las 18 horas en la calle Maturín 2256, Capital a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al 1er. ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Retribución de Directores y Síndicos.
3º Distribución de Utilidades.
4º Elección de Síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.18|8-Nº 23.588-v.24|8|67

FORMA NOVA
S. A. C. I.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 30 de agosto de 1967 a las 19 horas en la calle Maturín 2256, Capital a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del Capital Autorizado;
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 2.400.— e.18|8-Nº 23.589-v 24|8|67

FRANCISCO RUEDA E HIJO
S.A.I.C.F. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Agosto de 1967, a las 15 horas, en la sede social México 3679 Capital Federal, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Abril de 1967;
2º Resolver número de miembros futuro Directorio;
3º Elección de Directores, Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 3.600.— e.18|8-Nº 23.590-v.24|8|67

F L U D O R
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
De acuerdo con las disposiciones estatutarias, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de agosto de 1967, a las 9 horas, en Avenida del Libertador 8066, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º Reforma de estatutos para reducción del capital.
El Directorio.
$ 3.000.— e.18|8-Nº 23.076-v.24|8|67

FITAM
S. A. I. C. F. e I.
Nº 12.905
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31|8|67, a las 9 hs., en Corrientes 3019, Capital, para tratar:
1º Consideración Doc. Art. 347 del C. de Comercio, ejercicio 31|3|67;
2º Emisión de acciones;
3º Elección del Directorio y la Sindicatura;
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.800.— e.18|8-Nº 23.083-v.24|8|67

FARMEX, S.A.I.C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1967, a las diez (10) horas, en Uruguay 1134, 10º piso "B", Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Fijación del número de Directores y su elección.
3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800 e.18|8 Nº 24.191 v.24|8|67

F A L T R I
Sociedad Anónima, Comercial, Agropecuaria de Mandatos y Servicios
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de agosto de 1967, a las 11 horas, en el local sito en la calle Tucumán Nº 811, 3er. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento de síndico "ad-hoc";
2º Considerar documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1) Código de Comercio correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1965, y 31 de diciembre de 1966;
3º Elección de directores y síndicos;
4º Aumento de capital autorizado art. 6º estatutos;
5º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 4.600.— e.18|8 Nº 22.887 v. 24|8|67

FRANCISCO ARIJA E HIJOS S. A.
Com. Ind. Fin. e Inm.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de agosto de 1967, a las 19.30 horas, en Bernardo de Irigoyen 1370, piso primero, Capital Federal, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación de los estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.18|8 Nº 22.276 v.24|8|67

F A L T R I
Sociedad Anónima, Comercial, Agropecuaria de Mandatos y Servicios
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de agosto de 1967, a las 11 y 30 horas, en el local sito en la calle Tucumán 811, 3er. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación artículo 4º estatuto:
2º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 2.800 e.18|8 Nº 22.886 v.24|8|67

FARINA Y CERLETTI S. A. C. I. F.
No habiéndose celebrado la Asamblea Ordinaria Anual fijada para el día 6 de agosto de 1967, convócasela por segunda vez para el día 30 de agosto de 1967 a las 18 horas, para considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración Art. 347, C. C. inc. ejercicio cerrado 31 de diciembre de 1966.
2º Designar Directores y Síndicos.
3º Dos accionistas firmar acta. — Lugar: Avda. Francisco F. de la Cruz 2766|68.
$ 1.800.— e.18|8 Nº 23.480 v.22|8|67

FEDERACION ARGENTINA DE EXHIBIDORES CINEMATOGRAFICOS
(F.A.D.E.C.)
De conformidad con lo dispuesto por el Art. 20º y concordantes del Estatuto Social, convócase a las entidades asociadas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de agosto de 1967, a las 15 horas, en la sede social de la entidad, calle Ayacucho 290, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Egresos, Inventario, correspondiente al ejercicio 1º de mayo de 1966 al 30 de abril de 1967.
2º — Elección de tres vocales titulares; tres vocales suplentes y tres Revisores de Cuentas.
3º — Determinación de los aportes que deberán efectuar las asociaciones afiliadas por el ejercicio 1966-1967.
4º — Asociación Empresarios de Cinematógrafos de la Capital Federal. Su reclamo por la menor asignación de votos acreditados.
5º — Designación de dos asambleístas para suscribir conjuntamente con el Presidente y Secretario, el acta de la Asamblea. — Fdo.: Domingo Fernández, presidente. — Libio María Chiani, secretario.
$ 792. e.16|8. — Nº 23.569 v.21|8|67

F. PEREZ RODRIGUEZ & CIA. S. A.
Comercial y de Mandatos
Registro Nº 11.484
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de agosto 1967, 9 horas, en Rodríguez Peña 180, Capital, para tratar lo siguiente:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio por el Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967;
2º Fijar número de Directores y su elección. Designación de Síndico para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 2.800.— e.14|8-Nº 23.337-v.22|8|67

F A M O F E L
Fábrica Modelo de Felpas
S. A. I. C. y F.
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 25 de Agosto de 1967 a las 18 horas, en el local de la calle Lavalle 1125, piso 1º, oficina "2", para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de capital autorizado de acuerdo con lo que dispone el estatuto social;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
José L. Gugielmone, presidente.
$ 2.600.— e.14|8-Nº 23.349-v.22|8|67

FRIGORIFICO SAN VICENTE
S.A.C.I.F.I.A.
2da. CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de agosto de 1967 a las 9 horas en Maipú 216 de esta Capital para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación de la decisión de venta, y de los términos del boleto de compra-venta del establecimiento sito en el Km. 46,5 de la Ruta 210, Alejandro Korn, Partido de San Vicente.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.040.— e.16|8-Nº 23.767 v.21|8|67

F I P A S A
S. A. C. F.
(Expediente Nº 14.121)
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Agosto de 1967, a las 10 horas, en Sarmiento 517, 2º Piso, Capital, para considerar:
1º Documentos que cita el Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio al 30|6|67;
2º Elección de Directores;
3º Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio.
$ 3.200.— e.14|8-Nº 22.680-v.22|8|67

FRAM ARGENTINA
S. A. I. C.
Reg. 16.255
Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el 24 de Agosto a las 10 horas en Viamonte 1546, 3º Piso, Of. 302, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma fecha cierre Ejercicio comercial (Art. 12 Estatutos).
2º Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 2.400.— e.11|8-Nº 22.328-v.21|8|67

FIBRAS INDUSTRIALES S. A.
CONVOCATORIA
Se convoca por cinco días a los señores accionistas de Fibras Industriales S. A., a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 21 de agosto de 1967, a las 10 horas, en el local de la calle San Martín 491, 4º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Fijación número de miembros del Directorio y elección, como así Síndico y Síndico suplente.
3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400 e. 11|8 Nº 23.220 v. 21|8|67

"G"

GERETTO, ANDRES Y CIA.
S. A. I. C. I. F.
Registro ante la Inspección de Justicia 10.486
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 del cte., a las 18 horas, en Tandil 6006, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1 del Código de Comercio, ejercicio 30 de abril 1967.
2º Retribución del Directorio teniendo en cuenta que la cifra propuesta excedería el límite fijado por los Estatutos. Distribución utilidades.
3º Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.
Recuérdase el Art. 25 de los Estatutos.
El Directorio.
$ 3.600 e.18|8 Nº 23.932 v.24|8|67

GIORDANO CRIVICICH S. A. I. C.
Nº de Inscripción: 21.762
Convócase a Asamblea General Ordinaria 30|8|67, 18 horas, en Ramallo 4161.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347, C. de C., ejercicio 30|4|67.
2º Fijación del número de Directores y su elección.
3º Elección Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.400 e.18|8 Nº 23.710 v.24|8|67

GRANDES FERRETERIAS GUINO BOTTA & CIA., S.A.C.I.I. y F.
1ra. CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967 a las 10 hs., en la sede social, calle Sarmiento 1967, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio; Ejercicio cerrado al 30|4|67.
2º Ratificar retribución Directores.
3º Distribución utilidades.
4º Fijar y elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800 e.18|8 Nº 23.970 v.24|8|67

GARMENDIA
S. A. C. I. F. I.
CONVOCATORIA

Cumpliendo disposiciones estatutarias, convocamos a Asamblea General Ordinaria de accionistas, correspondiente al sexto ejercicio financiero, para el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Avda Rivadavia 4296, 3º "D" de esta Capital, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio al 30 de abril de 1967

2º Remuneraciones a los Directores y Síndicos.

3º Elección de nuevo Directorio, determinando el número a elegir, por dos años.

4º Elección de Síndico titular y suplente, ambos por un año.

5º Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, agosto 2|1967. — El Directorio.

$ 4.000 e.18|8 Nº 22.904 v.24|8|67

GRAFEX S. A.
Gráfica, Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 4.904
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de agosto de 1967, a las diez horas, en Avda. Juan de Garay 125, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Distribución de utilidades del Ejercicio 1966|1967.

3º Elección de directores y síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.16|8-Nº 23.240-v.21|8|67

GRAFICA OESTE S. A.
Nº de Inscripción 17.236

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria para el día 26 de agosto de 1967 a las 9 horas, en Luis Sáenz Peña 1955, Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y anexos, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1967.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.040.— e.16|8-Nº 23.657 v.21|8|67

GINO MAITO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26|8|67 a las 8 horas en Rivadavia 5220, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30|4|67;

2º Consideración de los resultados obtenidos y distribución de utilidades;

3º Elección de directores y síndicos, titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 3.600.— e. 14|8 Nº 22.574 v. 22|8|67.

GOGGI Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial Comercial Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de agosto de 1967, a las ocho horas, a realizarse en el local de la calle Congreso Nº 5781, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Nº 4, cerrado al 31 de mayo de 1967;

2º Remuneraciones a los Directores y Síndico;

3º Distribución de utilidades;

4º Elección del Síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400.— e.14|8 Nº 23.395 v.22|8|67

GEMINIS
Sociedad Anónima Financiera de Servicios y Mandatos
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de agosto de 1967, a las 10 horas, en Ayacucho 2180, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del Art. 4º de los Estatutos para aumentar el capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — La Dirección.

$ 2.400.— e.14|8 Nº 23.416 v.22|8|67

G E R O M A C
S. A. I. C. F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de agosto de 1967, a las 11 horas, en Avenida de Mayo 1209, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación Estatutos;

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 2.600.— e.14|8-Nº 23.060-v.22|8|67

G A V E T E C O
Soc. Anón. Ind. Com. Fin. e Inm.
Registro 9.474|58
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, para el día 21 de Agosto de 1967, a las 8 horas, en la Avda. del Libertador 2687, 9º Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondiente al noveno ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1967.

2º Remuneraciones al Directorio y sindicatura.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.000.— e.11|8-Nº 23.050-v.21|8|67

GERINO HERMANOS
Sociedad Anónima Ind., Com., Inm.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Agosto de 1967, a las 19 horas en la sede de la sociedad Alberti 1779, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Abril de 1967.

2º Aprobación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.11|8-Nº 22.643-v.21|8|67

GALERIA STUDIO
Sociedad Anónima
Com., Ind., Fin., Inmob. y Agrop.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de agosto del corriente año, a las 19 horas en la Sede Social, de la calle Libertad 1260, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 347 del Código de Comercio.

2º Renovación del Directorio.

3º Designación del Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.11|8-Nº 22.675-v.21|8|67

GOLDENROD
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día veinticinco de agosto de mil novecientos sesenta y siete, a las dieciocho horas, en la calle Bernardo de Irigoyen Nro. 546, 1er. piso, de esta Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al 1er. ejercicio cerrado el 30 de junio de 1967;

2º Consideración de lo actuado por el Directorio en el transcurso del 1er. ejercicio;

3º Determinación de las garantías a otorgar por los miembros del Directorio de acuerdo a lo establecido por el Art. séptimo del Estatuto;

4º Determinación del número y elección de Directores por el término de un año;

5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 5.000.— e.11|8-Nº 23.059-v.21|8|67

"H"

HUGO BECERRA
Sociedad Anónima
I. C. F. y A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1967, a las 19 horas, en 11 de Septiembre 1320, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Aumento del Capital Social.

3º Elección de Directores y Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e. 18|8 Nº 23.712 v. 24|8|67

HOTELES NOGARO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Expediente Nº 2.957
TRIGESIMA QUINTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de agosto de 1967, a las 16.30 horas, en Avda. Pte. Julio A. Roca 562, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación número de Directores y elección.

4º Elección de Síndicos Titular y Suplente y designación accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400 e. 18|8 Nº 23.724 v. 24|8|67

HACIENDAS BERNARDO J. LARROUDE & CIA.
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Mandataria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, en la calle Cangallo Nº 499, piso 6, oficina 4 y 5, Capital, a las 16 hs.,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos artículo Nº 347 del Código de Comercio, Ejercicio Nº 2 al 30 de abril de 1967.

2º Elección de Directores, Síndico Titular y Síndico Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200 e. 18|8 Nº 22.920 v. 24|8|67

HULYTEGO
Industrias de Hules y Telas Engomadas Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase asamblea general extraordinaria para el 28 de agosto de 1967, a las 12 horas, en Defensa 113, 10º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.

2º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.320 e. 18|8 Nº 23.883 v. 22|8|67

HERACAR S.A.A.G.I. y C.

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 26 de agosto de 1967, a las 8 horas, en el local social de la calle Tandil Nº 6823, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Aumento del Capital Autorizado.

2º — Considerar una nueva emisión de acciones.

3º — Consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1965 y al 31 de diciembre de 1966.

4º — Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para poder participar de la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sede de la sociedad las acciones o certificados bancarios hasta una hora antes de la fijada para su realización (Art. 20 de los Estatutos).

$ 5.800. e.14|8. — Nº 21.792 v.22|8|67

HUCAL SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Agosto de 1967 a las 8.30 horas en Uruguay 520, Piso 4º, O. 8, para tratar:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de abril de 1967.

2º Aumento de capital autorizado a m$n. 25.000.000.—.

3º Elección de Directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.16|8 Nº 23.324 v.23|8|67

HELOS, S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 23 de Agosto de 1967 a las 9 horas en Perú 375, Entrepiso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Abril de 1967.

2º Distribución de utilidades y fijación de remuneraciones para el Directorio y síndico.

3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

4º Elección de síndico titular y suplente, y

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.11|8-Nº 21.330-v.21|8|67

H I R L O N
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Nazca 1171, Capital Federal, el día 23 de Agosto de 1967, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al Quinto Ejercicio.

2º Remuneración del Directorio, Síndico y Personal por el Ejercicio 1966-67.

3º Elección de cinco Directores titulares y dos directores suplentes por el término de dos años, por terminación del mandato de los actuales.

4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año por terminación del mandato de los actuales.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800.— e.11|8-Nº 22.507-v.21|8|67

HIDRO-MECANICA ARGENTINA S. A.
Nº de Registro: 21.954-1-66
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Moreno Nº 818, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y demás art. 347, inciso 1º Código de Comercio. Primer Ejercicio.

2º Renuncias Directorio y síndico.

3º Fijación número de directores; elección directores y síndicos

4º Designación accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.11|8-Nº 22.631-v.21|8|67

H. LANZILLOTTA e HIJOS
S. A. C. I. F. I. A.
CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria del 23 de agosto de 1967, a las 20 hs., en la calle Rivadavia 4961, piso 11 "B", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Consideración de la documentación Art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio terminado el 31 de agosto de 1966, y propuesta de distribución de utilidades;

3º Elección del síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 3.400. — e.11|8 Nº 23.194 v.21|8|67

"I"

IMPORTADORA ELECTRONICA
S. A. C. I.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas, a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en la calle Salta 949, Buenos Aires, el día 31 de agosto de 1967, a las 8 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1967.

2º Aprobación de la retribución al Directorio.

3º Distribución de Saldo de la cuenta Utilidades.

4º Aumento del Capital hasta la suma de m$n. 20.000.000.—.

5º Aumento del número de Directores Titulares y Suplentes.

6º Elección del nuevo Directorio, Síndico Titular y Suplente.

7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.600 e. 18|8 Nº 23.615 v. 24|8|67

ISLAS PARANA GUAZU S.A.F.A.C. e I.
Suipacha Nº 756 - 4º piso - Capital
Expediente Nº 10.269
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1967, a las 11 horas, en Suipacha 756, 4º piso, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º C. C. correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967;

2º Designación de síndicos, titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|8-Nº 23.790-v.24|8|67

I. A. C. C. - S. A.
Com. Ind. e Inmob.
Registro Nº 11. 967
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, 30 de Agosto p. v. 18 horas, Soler 3835, para tratar:

1º Designación dos accionistas firmar Acta;

2º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º, Código Comercio, sexto ejercicio económico 30 de Abril 1967; Distribución utilidades, fijación honorarios Directorio y Síndico y gratificaciones al personal:

3º Elección Directores y Síndico.

Recuérdase señores accionistas Art. 12 Inc. h) de los Estatutos, sobre depósito acciones. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|8-Nº 23.778-v.24|8|67

INDUSTRIAS QUIMICAS Y MINERAS TIMBO S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29|8|1967, horas 12, en Defensa 113, 10º piso, para considerar documentos Art 347 Código de Comercio al 31|12|1966, elección directores, síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.800.— e.18|8-Nº 23.886-v.24|8|67

INDUSTRIAS FONOELECTRICAS CONTINENTAL, S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Agosto de 1967, a las 10 horas, en Acevedo 2147, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consid. de la mem., bal. gral., cuenta de ganan. y pérd. e informe síndico ejerc. 30|3|67.

2º Elec. de 4 Direct.

3º Elec. de Sínd. tit. y Sínd. suplente.

4º Desig. de 2 Acc. para firmar el acta.

Se recuerda el Art. 14. — El Directorio.

$ 3.000.— e.16|8-Nº 23.004-v.23|8|67

INSTITUCION ADMINISTRATIVA IGLESIA ARMENIA
Registro C.1149
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo convoca a Asamblea General Extraordinaria a los miembros de la Institución para el día 26 de Agosto de 1967, a las 15.— horas, en su sede calle Acevedo Nº 1353, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos miembros activos para aprobar y firmar el Acta en representación de los presentes.

2º Resolver el punto observado en la Memoria sometida a la Asamblea General Ordinaria del día 27 de Mayo de 1967. — El Consejo Directivo.

$ 680.— e.16|8-Nº 23.361-v.23|8|67

IMPORTEX ARGENTINA, S. A.
Industrial, Comercial,
Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de agosto de 1967 a las 11 horas en la Sede Social, Corrientes 2763, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumetno del capital social autorizado de m$n. 20.000.000.— a m$nacional 150.000.000.

2º Autorización al Directorio para establecer las condiciones, oportunidad, forma, requisitos y características de la emisión, suscripción e integración de las acciones en el aumento que se disponga.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.16|8-Nº 23.719 v.23|8|67

I N V E S T A
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de Agosto de 1967, a las 11 horas en la sede social, Marcelo T. de Alvear 684, piso 5º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1966.

3º Consideración de las asignaciones mensuales percibidas por el Directorio, distribución de utilidades y remuneración al Síndico.

4º Designación de un miembro del Directorio, en reemplazo del señor Armando L. Silva, que termina su mandato.

5º Designación de síndico y síndico suplente. — El Directorio.

$ 3.360.— e.16|8-Nº 23.549-v.21|8|67

IPANE
Sociedad Anónima
Com., Ind., Fin. y Agrop.
Registro Insp. Gral. Justicia 11.834

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 25 de agosto de 1967, a las 19 horas, en nuestra sede social, calle Coronel Díaz Nº 1724, 6º piso "A", Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos establecidos en el Art. 347 del Código de Com. correspondientes al séptimo ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.

2º Elección de tres Directores Titulares y un Síndico Titular y Suplente por un año.

3º Aumento del Capital Social y Capitalización de la Reserva de Previsión.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.200 e.14|8 Nº 23.308 v.22|8|67

I N D E L A
S. A. Fabril Electrónica
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria el día 25 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Julio A. Roca 530, 8º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Emisión de acciones para aumento del Capital.

2º — Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.600. e.14|8. — Nº 22.300 v.22|8|67

INDUSTRIAS METALURGICAS LUJAN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en Piedras 383, 3er. piso, el día 26 de agosto de 1967, a las 11 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|4|67.

2º — Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

3º — Elección del Síndico Titular y Suplente.

4º — Designación de los accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas, el artículo 15 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 4.800. e.14|8. — Nº 22.938 v.22|8|67

I N D E L A
S. A. Fabril Electrónica
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, el 25 de agosto de 1967, a las 17 horas, en Julio A. Roca 530, 8º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967, y ratificación de lo actuado por el Directorio.

2º — Destino del saldo de la cuenta de Ganancias y Pérdidas.

3º — Elección de Directores y Síndicos.

4º — Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200. e.14|8. — Nº 22.297 v.22|8|67

INDUPA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº Registro Inspección de Justicia 5.182
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en Viamonte 1494, el día 24 de agosto de 1967, a las 10.30 horas, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Modificación de los artículos 3º, 4º, 5º, 25º, 26º y 27º de los Estatutos Sociales. — El Directorio.

De acuerdo con el Artículo 22 de los Estatutos Sociales, se hace saber a los señores Accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos por una Institución Bancaria, en la sede de la Sociedad con tres días de anticipación.

$ 4.800 e. 11|8 Nº 23.018 v. 21|8|67

INDUSTRIAS PUBLICITARIAS ARGENTINAS
S.A.C.I.F.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 24|8|67, a las 10 horas, en Lavalle 645, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Ratificación de lo obrado por el Directorio.

2º — Elección de Síndico Titular y Suplente.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000. e.14|8. — Nº 23.343 v.22|8|67

INSTITUTO TECNOQUIMICO ARGENTINO
Industrial y Comercial Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de agosto de 1967, a las 11.30 horas, en Santa Fe 931, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 31|5|1967.

2º Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, 1º de agosto de 1967. — El Directorio.

$ 3.000 e. 11|8 Nº 21.428 v. 21|8|67

INDUSTRIAS DELTA, S. A. I. y C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de agosto de 1967, a las 10 horas, en José Bonifacio 750.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de directores y síndicos, titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. — e.11|8 Nº 23.252 v.21|8|67

"J"

JABERSAN, S.A.C.I.S. y M.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1967, a las 18 horas, en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 747, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado al 30 de junio de 1967.

2º Fijación y elección de directores, por un año.

3º Aumento de capital social.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e.18|8 Nº 24.141 v.24|8|67

JOSE J. L. LOMBARDI E HIJOS
S. A. I. C. F.
Expediente Nº 11.038
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 19 horas, en Río Cuarto 2602, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. Comercio ejercicio cerrado al 30 de abril de 1967; distribución de utilidades, Art. 22 Estatutos;

2º Determinación número de directores y su elección;

3º Elección Síndicos titular y suplente;

4º Elección de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo prescripto en el artículo 20 del Estatuto referente al depósito previo de acciones.

$ 4.600.— e.18|8-Nº 23.584-v.24|8|67

JACINTO TEJEDOR E HIJOS
Sociedad Anónima Agropecuaria, Inmobiliaria, Industrial y Comercial
(Registro Nº 12.245)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Agosto de 1967, a las 9 horas, en la sede de la Sociedad calle Bmé. Mitre 1265, 2º piso, esc. 210, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Inventario (Art. 347 Cód. de Com.) al día 31 de Diciembre de 1966;

2º Informe del Síndico;

3º Confirmación del actual Directorio por el término de un año;

4º Justificación celebración Asamblea fuera de término;

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el señor presidente. — El Directorio.

$ 4.200.— e.18|8-Nº 21.232-v.24|8|67

JUAN BENITO CUÑADO
S. A. I. C. F. I. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día veinticinco de agosto de 1967, a las 10 hs., en la calle Avda. de Mayo 1370, 6º piso, Of. 149, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital Autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e. 14|8 Nº 21.018 v. 22|8|67

JOYERIA, RELOJERIA Y FANTASIAS SENDRA y MONTAGUT
Sociedad Anónima
Registro Nº 2715
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 del corriente mes, a las 19.30 horas, en Florida Nº 395, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio 30|4|1967, y distribución de utilidades;

2º Fijación de retribución al Directorio y síndico;

3º Renovación del Directorio, eligiendo presidente, vicepresidentes 1º y 2º y dos vocales titulares, por tres años; elección de 4 vocales titulares y 2 suplentes, síndicos, titular y suplente, todos por un año, y designación de dos accionistas para suscribir el acta;

4º Reforma de varios artículos de los estatutos.

Nota: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos referente al depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 7.000. — e.11|8 Nº 23.153 v.21|8|67

"K"

KINERET, S.A.F.I.C.I.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita para el día 25|8|67, a las 19,15 horas, en Sarmietno 552, 9º piso, Cap.

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del art 347, inc. 1º del Cº. de Comercio del ejercicio al 30|6|67.

2º Elección y fijación del número de directores.

3º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

$ 2.600.— e.16|8-Nº 23.524 v.23|8|67

KAPLAN, S. A.
Ind., Com., Fin. y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria Nº 5, para el día 26 de agosto de 1967, a las 12.30 horas, en Roseti 1615| 19, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1967.

2º Elección de los miembros del Directorio y Síndicos.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200 e.14|8 Nº 23.072 v.22|8|

KORA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Av. Rivadavia 1902, Capital Federal
Legajo Nº 19.453
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local social de la Av. Rivadavia 1902, Capital, el día 25 de agosto de 1967, a las 18 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la fecha de celebración de la Asamblea.

2º Designación Síndico titular y suplente.

3º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio.

4º Remuneración al Directorio y Síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e.14|8 Nº 22.879 v.22|8|67

KORMAN S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de agosto de 1967, a las 12 horas, en el local de la calle Los Patos 2433|37, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación artículo 347 del Código de Comercio ejercicio 30 de abril de 1967.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección síndicos titular y suplente

4º Designación dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores accionistas el artículo 20º de los Estatutos.

$ 3.200 e.11|8 Nº 22.967 v.21|8|67

KRETEX
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Agosto de 1967, a las 18 horas, en el local de la calle Paraná Nº 123, 7º piso, Oficina 178, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1967.
2º Remuneración al Directorio y Síndico.
3º Elección del Directorio y Síndicos.
4º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.16|8-Nº 23.627-v.23|8|67

"L"

LA CALPENSE, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de agosto de 1967, a las 8 horas, en Valentín Gómez 2615, piso 3º "C", para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación Art. 347 del Código de Comercio.
2º Elección de tres directores titulares, un director suplente, un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año, y de dos accionistas para aprobar el acto. — El Directorio.

$ 3.000 e.18|8 Nº 23.974 v.24|8|67

LAR ARGENTINO
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Mandataria
CONVOCATORIA

Conforme lo establecen los artículos 17º y 19º de los Estatutos, convócase a los señores accionistas de "Lar Argentino Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Mandataria", a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1967, a las 10 y 30 horas, en el local social, calle Avenida Roque Sáenz Peña 530, piso 3º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del Secretario que debe autorizar el acta y de dos accionistas para que suscriban la misma conjuntamente con el Presidente.
2º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondientes al 11º ejercicio social cerrado el 30 de abril de 1967.
3º Determinación del número de miembros que ha de constituir el Directorio durante el 12º ejercicio y elección de sus integrantes por un año.
4º Elección de tres Directores Suplentes, por el término de un año.
5º Elección de Síndicos Titular y Suplente, por el término de un año.
6º Remuneración del Síndico.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder tomar parte en la Asamblea deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión (Art. 20º de los Estatutos). — Buenos Aires, agosto 4 de 1967. — El Directorio.

$ 7.800. — e.18|8-Nº 23.573-v.24|8|67

LUIS PICARDO
[So]ciedad Anónima Inversora

Co[nvóc]ase Asamblea Ordinaria día 28-8-67, 11 horas, en Alsina 633, Capital, para tratar,

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio por el Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Elección de Directores y Síndicos. Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. — e.18|8-Nº 23.538-v.24|8|67

LAVAWOOL S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Agrícola - Ganadera e Inmobiliaria
Nº 3.270
CONVOCATORIA

Convócase accionistas para Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de agosto de 1967, a las 9 horas, en la calle Julio A. Roca 570, 7º piso, Dto. D, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del C. C., correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966.
2º Informe del síndico correspondiente al ejercicio 31|8|66.
3º Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º Elección de directores y síndico, titular y suplente.
5º Dos accionistas para firmar el acta. Buenos Aires, 3 de agosto de 1967.

Nota: Los señores accionistas para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado bancario en nuestra sede social, hasta tres días antes de la Asamblea.

$ 5.800.— e. 18|8 Nº 22.178 v. 24|8|67

LEBLON
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria e Industrial
Nº 8.422

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1967, horas 19,30 en Arenales 1942, 7º piso, para tratar:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|4|67.
3º Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
4º Elección del Síndico titular y Síndico suplente.

Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto en el Art. 14º de los Estatutos Sociales. — El Directorio.

$ 4.000. — e.18|8-Nº 23.096-v.24|8|67

LA SIFONERA
S. A. Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede de la sociedad, Avenida de Mayo 651, piso 2º, derecha, el día 31 de agosto de 1967, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de un director titular por tres años y de un director suplente por un año.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, agosto de 1967. — El Directorio.

$ 4.800.— e. 18|8 Nº 21.567 v. 24|8|67

LINKOLAN
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de agosto de 1967, a las 11 horas, en el local social, sito en la calle Paraná 777, 9º B, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.
2º Designación de accionistas para firmar el acta.

$ 2.400.— e.16|8-Nº 23.806 v.23|8|67

LA NONA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria

Convócase Sres. accionistas Asamblea General Ordinaria 26|8|67, 10,30 horas, Lavalle 1672, 3º, 19, Cap., efectos considerar documentación ejercicio cerrado 31|12|66; aumento capital autorizado y elección nuevo Directorio, síndicos y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.16|8-Nº 23.736 v.22|8|67

LA FRAGATA
S.A.C.I.I. y A.
Nº 18.483

Convócase Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 26 de agosto 1967, 11 horas, en Lavalle 1619, 3º "E", para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Explicación motivos de no realización Asambleas de ejercicios al 31|12|1964 y 31|12|1965, y realización fuera de término de la presente.
2º Consideración Doc. Art. 347 Cód. Com., para ejercicios cerrados al 31|12|1964; 31|12|1965 y 31|12|1966, y distribución de utilidades.
3º Fijación número y elección directores y síndicos.
4º Aumento capital autorizado.
5º Designación de 2 accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 4.000 e.14|8 Nº 20.787 v.22|8|67

L.E.P.S.C. S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agrícola
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de agosto de 1967, a las 8,00 horas, en la calle Viamonte Nº 1653, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el día 31 de octubre de 1966;
2º Remuneración del directorio y síndico;
3º Destino del saldo de la utilidad liquida y realizada;
4º Elección del síndico titular y síndico suplente por un año;
5º Elección de seis directores titulares. — El Directorio.

$ 4.200 e.14|8 Nº 22.450 v.22|8|67

LORENZANO, S.A.I.C.I.F. y A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de agosto de 1967, a las 15 horas, en el local de la calle Sarandí 581, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1967
2º Elección de un síndico titular y un suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1967. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas le requisito del artículo 19 de los Estatutos para concurrir a la Asamblea.

$ 3.800 e.14|8 Nº 23.273 v.22|8|67

LAS VILLAS
Sociedad Anónima Mandataria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de agosto de 1967, a las 11.30 horas en Cangallo 1730, piso 3º, Escritorio 50, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos del Art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1967.
2º Fijación del número de directores y su elección por un año.
3º Elección del Síndico y designación de dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

$ 3.600 e. 11|8 Nº 22.700 v. 21|8|67

"M"

MARTI S. A. C. I. F. e I.
Expte. I. G. de Juzt. Nº 16.023
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30|8|67, a las 18,30 horas, en Paraguay 1233, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del acta;
2º Consideración mandato de Gerencia.
3º Aumento Capital autorizado —Decreto 852|55;
4º Considerar documentación art. 347, inc. 1º) del C. de C., 5º ejerc. al 30|4|67;
5º Fijación del número y elección Directorio y Síndicos.

El Directorio.

$ 3.200. e.18|8. — Nº 23.891 v.24|8|67

MIRALCAR S. A. I. C. I. F.
Austria 2251, 5º B - Buenos Aires

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30|8|1967, 20 horas en la sede social, Austria 2251, piso 5º, B, a fin de tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del C. de Com. ejercicio 30|4|1967;
2º Designación Directores, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.400. e.18|8. — Nº 23.674 v.24|8|67

MATCO S. A.
Financiera, Inmobiliaria e Industrial
Expediente 5139

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31|8|1967 a las 13 horas en Reconquista 281, piso 1º, of. Nº 4, para tratar:

Designación de 2 accionistas, consideración documentos Art. 347, C. Comercio al 30|4|67. Elección de autoridades y Síndicos.

El Directorio.

$ 1.800.— e. 18|8 Nº 23.401 v. 24|8|67.

MORIXE Y CIA. S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Financiera y Mandataria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto, a las 16 horas en Avda. Corrientes 222, piso 11º, Capital Federal, para tratar:

Considerar documentos arts. 347 del C. de Comercio, al 30|4|67.
Elegir Directores, Síndicos y los dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.400.— e. 18|8 Nº 23.340 v. 24|8|67

MOELLER & NEUMANN ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 31 de agosto de 1967, a las 17,30 horas, en Lavalle 421, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1967.
2º — Elección de Directores y Síndicos.
3º — Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400. e.18|8. — Nº 23.734 v.24|8|67

M O N R O E
Inmobiliaria, Comercial, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria, 31 de agosto de 1967, 17 horas, Lavalle 900, 1º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30 de junio de 1967.
2º — Elección Síndicos por un año.
3º — Designación dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.18|8. — Nº 21.574 v.24|8|67

MARIO PIZZOLO
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Constructora, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de agosto próximo, a las 10 horas, en el domicilio social, Tucumán 978, 3º piso, Buenos Aires, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Aumento del capital autorizado.
2º — Designación de accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.600. e.18|8. — Nº 22.757 v.24|8|67

MUNDUS MADERAS, S.A.C.I.F. e I.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28|8|67, a las 9 horas, en San Blas 1739, para tratar:

1º Consideración documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, cerrado el 31|5|67.
2º Retribución a los directores y síndico y distribución de utilidades.
3º Elección de directores, síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 1.920 e.18|8 Nº 24.167 v.22|8|67

M I N O C
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
Juncal 3537, piso 8, Buenos Aires
Inspección General de Justicia
Expediente Nº 20.486
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1967, a las 11 horas, en el local de la calle Corrientes 330, piso 5º, oficina 505, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración documentación artículo 347 del Código de Comercio del primer ejercicio cerrado el 31|12|1966.
3º Fijación del número de directores y su elección.
4º Elección de síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 4.200.— e. 18|8 Nº 23.936 v. 24|8|67

MANUFACTURA FORTI ARGENTINA S. A.
Buenos Aires
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de agosto de 1967, a las 19,30 horas, en el local de la Avenida Belgrano 1530, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del secretario que habrá de autorizar el acta (Artículo 29 de los Estatutos).
2º Consideración de memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo noveno ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
3º Distribución de utilidades.
4º Determinación del número de directores que compondrán el directorio y elección de los mismos.
5º Elección de síndicos titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para que con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Artículo 26º de los Estatutos, a los efectos del depósito de acciones.

$ 6.200.— e.18|8 Nº 24.090 v.24|3|67

Manufacturas Artículos de Caucho
YACO S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 26 de agosto de 1967 a las 11 horas, en el local de la calle Avda. Córdoba 1522 4º piso Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de los emolumentos pagados a los directores con funciones delegadas ejecutivas;
2º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio correspondiente al décimo quinto ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967;
3º Distribución de utilidades;

4º Elección del directorio, síndico y síndico suplente;
5º Elección del Consejo de Asesoramiento Técnico;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1967. — El Directorio.
$ 5.200.— e.16|8 Nº 23.382 v.23|8|67

MATTULICH, S.A.I.C.
Registro Nº 20.354

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de agosto de 1967 a las 15 horas en Fernando de Montalvo Nº 158 para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del síndico Ad-Hoc para considerar los estados contables al 31|12|66.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1965 y 31 de diciembre de 1966.
3º Determinación del número de directores que actuarán en el próximo ejercicio y elección de los mismos.
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400.— e.16|8-Nº 23.258 v.23|8|67

MAYARI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de agosto de 1967 a las 18.30 horas en el local de la Av. de Mayo 981, piso 2º, of. 212, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las renuncias de los directores y, en su caso, designación de los reemplazantes.
2º Consideración de las renuncias de los síndicos y, en su caso, designación de los reemplazantes.
3º Consideración del acta de Directorio del 4 de agosto de 1967.
4º Aumento del capital autorizado a m$n. 30.000.000 y emisión del mismo.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.16|8-Nº 23.424 v.23|8|67

MATTIAZZI & CIA., S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 26 de Agosto de 1967, a las 11 horas, en Corrientes Nº 424 escritorio Nº 156, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los Estatutos Sociales.
2º Aumento del Capital Autorizado.
3º Aumento del Dividendo anual de las acciones preferidas.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e.14|8-Nº 22.992-v.22|8|67

MARAÑON
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 26 de agosto de 1967 a las 12 horas, en Ramos Mejía Nº 765, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio Nº 2, cerrado el 31 de diciembre de 1966;
2º Elección de directores y síndicos titular y suplente;
3º Remuneración del síndico titular;
4º Ratificación y complementación de lo resuelto por las asambleas anteriores y el directorio con respecto a los aumentos del capital autorizado y emisión de acciones;
5º Aumento del capital autorizado;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.000.— e.14|8 Nº 22.740 v.22|8|67

MOTO CLUB ARGENTINO
CITACION

Buenos Aires, agosto de 1967.
Estimado consocio:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 51 y 54 de los estatutos sociales, esta Comisión Directiva en su última reunión resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de agosto de 1967 a las 18.00 horas, en nuestro local social, sito en Cerviño 3468, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, correspondiente al período 1|7|66 al 30|6|67.
2º Designación de la junta escrutadora.
3º Elección de un presidente y cinco vocales titulares en reemplazo de los señores Roberto Galluzzi, Alfredo J. Arpe, José Speroni, Alberto Mieybegue, Pedro Ventura y Jesús Oliveros que finalizan sus mandatos. Igualmente se elegirán seis vocales suplentes, dos revisores de cuentas titulares y dos vocales suplentes para la comisión revisora de cuentas.
4º Designación de dos socios para verificar y firmar el acta de la asamblea en representación de la misma. — Roberto Galluzzi, presidente. — Alfredo J. Arpe, secretario.

Art. 54º de los estatutos sociales: Las asambleas se celebrarán válidamente con la presencia real de los socios, no siendo válida la concurrencia por representación o poder; en primera convocatoria, siempre que se alcance la mitad más uno de los asociados empadronados con derecho a voto. En segunda convocatoria, una hora después de la fijada se constituirá válidamente con cualquier número de socios presentes, con derecho a voto, siempre que éstos excedan de once sin contar los miembros de la C. D.

Art. 59º: Tendrá derecho a voto los socios que se hallen al día con tesorería.
$ 1.244.— e.16|8-Nº 23.529 v.21|8|67

MADEPIN S.A.C.I F.I
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 1967, a las 8,30 horas, en la sede social, Montesquieu 444, Capital, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1967;
2º Retribución a directores y síndicos;
3º Distribución de utilidades;
4º Aumento del capital social autorizado a m$n. 50.000.000;
5º Elección de síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.14|8 Nº 23.341 v.22|8|67

MONTEMAR, S. A.
Inmobiliaria y Constructora
Avda. Corrientes 1309, 5º piso, Capital Federal
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 26 de agosto de 1967, a las 9 hs., en el local social, calle Avda. Corrientes 1309, 5º piso, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos que prescribe el art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967;
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos, así como también el síndico titular y suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.14|8 Nº 22.795 v.22|8|67

MAR AZUL, S. A.
Inmobiliaria y Forestal
(Exp. Nº 9.785)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de agosto de 1967, a las 11.30 hs., en Sarmiento 528, 2º piso, Capital, para considerar:

1º Documentos que cita el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio: Ejercicio al 30|4|67.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Elección de un director reemplazante para completar período.
4º Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600 e.14|8 Nº 22.676 v.22|8|67

MANUFACTURA ARGENTINA DE CAUCHO, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de agosto de 1967, a las 10 horas, en Morlote 146, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e informe del Síndico correspondiente al noveno ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Retribución del Directorio, Síndicos y Gerente.
3º Elección de Directores, Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400 e.14|8 Nº 21.182 v.22|8|67

MATTIAZZI Y CIA., S. A.
Comercial Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de Agosto de 1967, a las 10 horas en Corrientes Nº 424 escritorio Nº 156, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1967.
2º Elección de directores titulares y suplentes.
3º Elección del síndico, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e.14|8-Nº 22.991-v.22|8|67

MASFERLY
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Rioja 1761, Capital Federal, para el día 25 de agosto de 1967, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 28|2|67.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores titulares y suplentes.
4º Elección de síndicos, titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e.14|8 Nº 23.482 v.22|8|67

"N"

NUDEL S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 16.171

Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 28|8|67, a las 18 horas, en Melincué 2592, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración resolución dictada por el B. I. R. A. y texto del contrato tipo de debentures.
2º Emisión de debentures.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.18|8 Nº 23.081 v.24|8|67

"O"

OLIVEIRA HNOS., S. A.
Comercial, Industrial, Constructora, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Agosto de 1967, a las 17,30 horas, en la sede social de la calle Serrano 1862, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 347 del Código de Comercio y distribución de Utilidades correspondientes al 4º Ejercicio, cerrado el 30 de Abril de 1967.
2º Remuneración de Directorio.
3º Elección de Síndicos titular y suplente.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.14|8-Nº 22.848-v.22|8|67

OMNIDOR
S. A. I. C. F. y M.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de agosto a las 20 hs. en Talcahuano 316 3º, 302, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347 del Código de Comercio.
2º Elección de los síndicos titular y suplente.
3º Elección de Directores.
4º Elección de dos directores para firmar el acta de la Asamblea.
$ 3.600 e.14|8 Nº 21.229 v.22|8.67

"P"

POUCHAN
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de agosto de 1967, a las quince horas, en el local social sito en Virrey Liniers 450 de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 1 director y su nombramiento.
2º Consideración de lo actuado por el directorio.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.18|8 Nº 23.494 v.24|8|67

POLYMEX S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de agosto de 1967, en su sede social sita en la calle Escalada Nº 1660 de la Capital Federal, a las 17 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del directorio, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y anexo "A" e informe del síndico titular, correspondientes al undécimo ejercicio social cerrado el día 30 de abril de 1967.
2º Determinación del número de directores y en su caso designación de los mismos.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente de acuerdo con el artículo séptimo de los estatutos sociales.
4º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 4.600.— e.18|8 Nº 23.418 v.24|8|67

PRODUCTIVA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Corrientes 569, piso 9º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio económico terminado el 31 de diciembre ppdo.
2º Distribución de utilidades y remuneración del directorio.
3º Elección por un año de síndico titular y suplente.
4º Elevar el capital social hasta la suma de m$n. 50.000.000.—
5º Capitalización de la Reserva Facultativa.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.800.— e.18|8 Nº 23.314 v.24|8|67

PLASTINCO
S. A. Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de agosto de 1967, a las 19 horas, en el local de la calle Corrientes 2763, piso 5º, oficina 11, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de estatuto.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.800.— e.18|8 Nº 23.056 v.24|8|67

PEDRO STORM Y CIA. LTDA.
S. A. C. I.
CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el 30 de agosto de 1967, a las 16 horas, en Venezuela 1650.

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación art. 347 C. Com. al 30|4|67;
2º Elección de directores y síndicos;
3º Designación de dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.18|8 Nº 23.151 v.24|8|67

PRENDARIA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agrícolo-Ganadera.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 31 de agosto de 1967 a las 20 horas, en Quintana Nº 492, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Elección de síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200 e.18|8 Nº 22.741 v.24|8|67

PORPIGLIA
Industrial y Comercial, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la calle Mom 2645, Capital, el día 29 de agosto de 1967, a las 9 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos art. 347 del Código de Comercio por ejercicio vencido el día 30 de abril de 1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º Elección de un síndico titular y un suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
e. 3.200 $ 18|8 Nº 21.656 v.24|8|67

PINCHETTI & CIA.
S. A. Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 29|8|1967, a las 11 horas, en Defensa 113, 10° piso, para tratar:
1° Reforma de estatutos.
2° Aumento de capital autorizado.
3° Emisión acciones ordinarias 1 y 5 votos y preferidas.
4° Accionistas firma de acta. — El Directorio.
$ 2.200 e.18|8 N° 23.882 v.24|8|67

FRAVIA S.A.I.C.F.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase para el día 30|8|67, horas 18, Palpa 3681 para tratar:
1° Consideración documentos Art. 347, Inc. 1° del C. C., ejercicio 30|6|67.
2° Distribución de utilidades y aumento del capital autorizado.
3° Elección de síndicos.
4° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.18|8 N° 23.965 v.22|8|67

PEDRO H. LLORENTE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria

El Directorio de la Sociedad convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 31 de agosto de 1967, a las 11 horas, en las oficinas de la Sociedad calle Catamarca N° 70 para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de abril de 1967.
2° Fijación del número de directores (Art. 11 de los Estatutos Sociales).
3° Integración del directorio de acuerdo con lo resuelto en el punto precedente y determinación de cuales cesan en sus mandatos el próximo año.
4° Designación del síndico titular y suplente.
5° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.200.— e.18|8 N° 24.060 v.24|8|67

PERL HNOS.
S. A. I. C. F. I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de agosto de 1967, a las 20,30 horas, en el local de la calle Zelada 4914, Capital Federal para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1° Documentos Art. 347, Inc. 1° C. Comercio ejercicio 31|12|66.
2° Elección de Directores y Síndicos.
3° Modificación de la denominación de la sociedad.
4° Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.000.— e. 16|8 N° 23.430 v. 23|8|67.

PULOIL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Reg. 7.637
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de agosto de 1967 a las 14 horas, en Boyacá N° 435, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1° Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2° Consideración de los documentos prescriptos en el art. 347, Inc. 1° del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966;
3° Ratificación del nombramiento de nuevo director por renuncia del director don Rodolfo J. De Titto;
4° Determinación del número de directores y su elección;
5° Designación de síndico titular y síndico suplente.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 18 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.
$ 6.000.— e.16|8 N° 23.483 v.23|8|67

PLASTI - FABRIL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Número de Registro 5.768
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, día 25 de agosto de 1967, horas 15, en Avenida Córdoba N° 679, oficina N° 514, para tratar:
1° Considerar documentos Art. 347, Inc. 1°, C. de C. ejercicio al 31|3|1967;
2° Resolver la liquidación anticipada de la sociedad de acuerdo con el artículo 2° de los estatutos;
3° Designación de autoridades o liquidadores, en su caso, según artículo 30 de los estatutos;
4° Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 25 de julio de 1967. — El Directorio.
$ 2.520.— e.16|8 N° 23.095 v.21|8|67

PLATAMOR S. A. C. y F.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria el 27 de agosto de 1967 a las 11 horas, en la sede social Pedro Goyena 85, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio, e informe de la Sindicatura, del ejercicio cerrado al 30|4|66;
2° Gestión y remuneraciones del directorio y síndico;
3° Elección de directores, síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.16|8 N° 20.498 v.23|8|67

PIEDRA GRANDE S. A.
Minera, Industrial, Comercial, Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 26 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de agosto de 1967 a las 18 horas, en la calle Balcarce 880, 5° piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea;
2° Consideración de los documentos a que se refiere el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al décimo sexto ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967;
3° Préstamos del Banco Industrial de la República Argentina;
4° Distribución de utilidades;
5° Remuneraciones a directores;
6° Elección de directores;
7° Elección de síndico y síndico suplente por un año. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1967. — El Directorio.
$ 5.200. —e.16|8 N° 23.330 v.23|8|67

PASSY S. A.
Com. e Ind.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1967, a las 11,30 horas, en Lavalle 1290, 5° piso, oficina 508, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración documentos del artículo 347, Inc. 1, del Código de Comercio, ejercicio al 30 de abril de 1967.
2° Consideración distribución de utilidades, honorarios directorio y síndico.
3° Elección síndico titular y suplente.
4° Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.600 e.16|8 N° 23.653 v.23|8|67

PLANTADORA DE YERBAMATE S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio N° 54, cerrado el 30 de setiembre de 1966, para el día 28 de agosto de 1967, a las 10 horas, en el local social, Viamonte 993 3er. piso, Depto. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio.
2° Elección de Síndicos titular y suplente.
3° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.400 e.16|8 N° 23.759 v.23|8|67

PAPELERA LONDRES
S. A. C. I. F. I. y A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Agosto de 1967, a las 18 hs., en el local social de Boyacá 1358, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración de los documentos prescriptos en el Art 347 del C. de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|4|1967, y distribución de utilidades;
2° Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.14|8-N° 21.509-v.22|8|67

P A M A L A L
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convoca para Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de agosto de 1967, a la hora 15, en Sarmiento 643, esc. 421, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración de la documentación a que se refiere el inc. 1, Art. 347, Cód. Com. ejercicio cerrado 30|6|67;
2° Complementación de las características de las acciones que se emitan en virtud del aumento de capital resuelto en la asamblea del 17|11|65 (voto simple o plural);
3° Retribución al Directorio y Síndico;
4° Determinación del número de Directores y su elección por un año;
5° Elección de Síndicos, titular y suplente;
6° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, julio 24 de 1967. — El Directorio.
$ 4.200.— e.14|8-N° 21.513-v.22|8|67

PEREZ PEÑA S. A. I. C. y F.
Registro N° 9.052

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de Agosto de 1967, a las 18 hs, en Luis Sáenz Peña 312|14, Capital, a los efectos de considerar:
1° Documentos art. 347 inc. 1);
2° Remuneración a los señores directores para el ejercicio 1966|67;
3° Determinación del número de directores y elección de los mismos. Elección de Síndicos titular y suplente;
4° Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.14|8-N° 21.985-v.22|8|67

PIRIA S. A. C. I. F.
(Exp. N° 18.523)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 1967, a las 10 hs., en Sarmiento 517, 2° piso, Capital, para considerar:
1° Documentos que cita el Art. 347 inc. 1° del Código de Comercio: ejercicio al 30|6|66;
2° Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.
$ 2.800.— e.14|8-N° 22.679-v.22|8|67

PLACARDS MH S.A.I.C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 1967, a las 17 horas, en el local de la calle Chiclana 3266, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio ejercicio cerrado el 30 de junio de 1967.
2° Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año y dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.800 e.14|8 N° 22.642 v.22|8|67

PRODALCO
Industrial, Comercial y Agrícola Ganadera, Sociedad Anónima
Exp. 20.997
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de agosto de 1967, a las 9 horas, en el local de la calle Córdoba 1872, de la Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2° Consideración del Balance General e informe del Síndico por el primer ejercicio irregular cerrado al 30 de setiembre de 1966 y causas de la demora en su confección.
3° Emisión series 3a. a 5a. del Capital Autorizado.
4° Consideración renuncia Directores y elección en su caso de los reemplazantes.
5° Consideración de la renuncia del Síndico titular y suplente y en su caso elección de reemplazantes.
6° Reforma de Estatutos.
El Directorio.
$ 4.200 e.14|8 N° 23.346 v.22|8|67

PRETAL, S. A. C. I. F. I. A.
Reg. 13.410
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 25 de agosto de 1967 a las 18 horas, en Avenida Sáenz 1481, Capital Federal, para considerar:
ORDEN DEL DIA:
1° Ratificación de las características de las emisiones de acciones dispuestas por las Asambleas del 16|6|62 y 24|6|66 y efectuadas por el Directorio el 3|11|65 y 8|8|66, respectivamente.
2° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200. — e.14|8-N° 22.562-v.22|8|67

P U M I L
Sociedad Anónima
Comercial y Financiera

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día veinticinco de agosto de mil novecientos sesenta y siete, a las diecisiete y treinta horas, en la calle Bernardo de Irigoyen 546, 1er. piso, de esta Capital Federal, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración del inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico correspondientes al 1er. ejercicio cerrado el 30 de junio de 1967.
2° Consideración de lo actuado por el Directorio en el transcurso del 1er. ejercicio.
3° Determinación de las garantías a otorgar por los miembros del Directorio de acuerdo a lo establecido por el Art. séptimo del estatuto.
4° Aumento del capital autorizado hasta la suma de m$n. 10.000.000.
5° Determinación del número y elección de directores por el término de un año.
6° Elección de síndico titular y síndico suplente.
7° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.200.— e.11|8 N° 23.055 v.21|8|67

PEDRO PECHERSKY, S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Registro N° 8.971
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de agosto de 1967, a las 11 horas, en Avenida del Campo 1570, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, al 30|6|67;
2° Autorización al Directorio para emitir debentures;
3° Ratificación del compromiso asumido por el Directorio en el Art. 17 del contrato tipo impreso por el Banco Industrial de la República Argentina, y que en el ejemplar entregado a esta sociedad figura con el N° 16, por la supresión de un artículo, efectuada por el mismo Banco, y que textualmente transcripto expresa: "Art. 17°: La sociedad se obliga a no distribuir dividendos en efectivo entre sus accionistas, superiores al 10 % por ejercicio anual, mientras no se haya cancelado la deuda por los debentures a que se refiere este contrato. No obstante, podrá repartir sin limitación dividendos en acciones que emita", y del punto 4 del capítulo "Otras condiciones" del acuerdo celebrado con el Banco Industrial de la República Argentina;
4° Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio, y su elección;
5° Remuneraciones a directores y síndico;
6° Elección del síndico titular y síndico suplente;
7° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Para la asistencia a la asamblea se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del estatuto sobre depósito de acciones.
$ 8.400 e. 11|8 N° 21.993 v. 21|8|67
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 7 al 10|8|67.

"Q"

QUERQUE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Otero 231 — Capital
Ref. Expte. 19.428

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el 29 de agosto de 1967, a las 18,30 hs. en Sarmiento 1426, 4° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración y aprobación de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio referente al balance general al 31 de mayo de 1967.
2° Determinación del número y elección de directores.
3° Elección de síndico titular y síndico suplente.
4° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e.18|8 N° 24.237 v.24|8|67

"R"

R A B R I S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
Registro N° 10.185
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de agosto de 1967, a las 19,30 horas, en nuestra sede sita en Avenida Diagonal Norte 615, piso 9°, oficina 912, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración documentos artículo 347, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967 y distribución de utilidades.
2° Fijación del número de directores y su elección.
3° Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400 e.18|8 N° 22.824 v.24|8|67

ROCA ACHAVAL
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de agosto de 1967, a las 18,30 horas, en la sede social, sita en la calle Juncal 1228, 6° piso, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° — Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio y Distribución de Utilidades, correspondientes al 3° ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2° — Remuneraciones del Directorio y Síndico.
3° — Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
4° — Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.800. e.18|8. — N° 23.984 v.24|8|67

RANGUGNI Y CIA.
S. A. C. I. I. F.

Convócase Asamblea Ordinaria el 31|8 1967, hs. 19, en Callao 449, p. 7º, para tratar:
1º Considerar docs. art. 347, C. Com. ejercicio 30|4|1967.
2º Designar síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
$ 1.400 e.18|8 Nº 23.200 e.24|8|67

ROBERTO A. STINCO
S. A. C. I. F. I.
Expediente Nº 9.381
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 26 de agosto de 1967, a las 17 horas, en el local sito en la Avenida Angel Gallardo Nº 659, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 9 cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Consideración de las remuneraciones asignadas a los Directores Ejecutivos por sus tareas específicas.
3º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. — Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1967.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos Sociales respecto al depósito de acciones para concurrir a la Asamblea.
$ 6.200.— e. 16|8 Nº 23.620 v. 23|8|67.

RIO BARRANCAS S. A. I. C. y F.

Convócase a Asamblea Ordinaria día 25|8|67, a las 19 horas, en Belgrano 909, 4º, Capital, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347, Cód. Com., referencia ejercicio clausurado 31|3|67.
2º Distribución utilidades y remuneraciones.
3º Designación Directores y Síndicos, titulares y suplentes, y dos accionistas para firmar el Acta.
$ 2.000. — e.14|8-Nº 21.188-v.22|8|67

RATTO HNOS.
S. A. C. I. F. I. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de agosto de 1967, a las 16.30 horas, en el local de la calle Viamonte Nº 454, 1er. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de Capital $ 20.000.000 (veinte millones).
2º Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.400.- e.14|8 Nº 21.834 v.22|8|67

RINTAR S.A.C.I.A.I. y F.
CONVOCATORIA
(Exp. Nº 14.121)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 1967, a las 9 horas, en Sarmiento 517, 2º piso, Capital, para considerar:
1º Documentos que cita el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio: Ejercicio al 30|6|67.
2º Reforma de estatuto, artículo 4º y 6º (capital autorizado).
3º Elección de Directores.
4º Elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400. — e.14|8-Nº 22.677-v.22|8|67

REPUBLICA S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea Gral. Ord. 25 agosto 1967, 12 horas, Bmé Mitre 559 of. 830, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación y demás, Art. 347 C. Comercio.
2º Distribución de utilidades, remuneración directorio y síndico, elección de un director por tres años y síndico titular y suplente por un año.
3º Design. de dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.14|8 Nº 23.267 v.22|8|67

RIO - SAR S.A.C.I.F
Expte. 13.304
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de agosto de 1967, en su sede social, Sarmiento Nº 1953, a las 15 y 30 horas, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del C. de Comercio.
2º Elección total del Directorio y síndico y fijación de su número.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán atenerse a lo dispuesto por el Art. 11 de los estatutos.
$ 4.000.— e.11|8 Nº 22.974 v.21|8|67

RI-PA-LO
Sociedad Anónima, Comercial, Mandataria y Financiera
Expte. 16.531

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Cangallo 1642, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Quinto Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Art. 21 de los Estatutos Sociales a los efectos del depósito de acciones.
$ 5.400. — e.14|8-Nº 21.711-v.22|8|67

"S"

SAN SERVANDO
Sociedad Anónima Inversora

Convócase Asamblea Ordinaria día 28|8|67, 10,30 hs., en Alsina 633, Capital, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades por el Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Elección de Directores y síndicos. Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.18|8-Nº 23.543-v.24|8|68

SIMBOLO
S. A. C. F. I. I. y A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Agosto de 1967, a las 17 hs. en el local de la Avda. de Mayo Nº 749, 6º Piso, Oficina 53, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos especificados en el Art. Nº 347, inciso 1º), Código de Comercio, del Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1967.
2º Remuneración de los directores y síndicos.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Ratificación aumento de capital a m$n. 50.000.000.— y emisión de acciones ad referéndum modificación Estatutos Sociales aprobados en la Asamblea General Extraordinaria del 27 de Mayo de 1967. — El Directorio.
$ 4.400.— e.18|8-Nº 23.447-v.24|8|67

SERANTES LASSERRE & CIA. S. A.
Agropecuaria y Comercial
Expte. Nº 16321|1.62
CONVOCATORIA

Se comunica a los señores Accionistas que se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de agosto de 1967, a las 17 horas, en la sede de la Sociedad, calle Moreno Nº 2033, Capital Federal, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º — Lectura y aprobación de documentos prescriptos en el Art. 347 C. C., Balance al 30 de abril de 1967.
2º — Distribución de utilidades y retribución Directores.
3º — Determinación del número de Directores Titulares y su elección, por un año.
4º — Designación del Síndico Titular y Suplente y dos Accionistas para firmar el Acta.
$ 4.200. e.18|8. — Nº 24.140 v.24|8|67

SOCIEDAD ANONIMA
JUAN TRAVERSO E HIJOS LTDA.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 33 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra Sede Social, Castex 3437, el 29 de Agosto de 1967, a las 18 horas, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al Trigésimo noveno Ejercicio, terminado el 30 de abril de 1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación de los honorarios del Directorio y síndico.
4º Elección de un (1) Director titular y síndicos titular y suplente.
5º Ratificación de la emisión de acciones resuelta por el Directorio a los fines del cumplimiento de lo dispuesto por el S. D. 852|55.
6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 5.800 e.18|8 Nº 23.318 v.24|8|67

SANDOVAL S. A.
Com. Ind. Fin. Agrop.
REFORMA ESTATUTO
ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 31 de Agosto a las 19 horas, en el local social, calle Reconquista 533, 4º piso para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Reforma de Estatutos.
El Directorio.
$ 2.800.— e.18|8-Nº 23.202-v.24|8|67

SOLICAN
Cía. Interamericana de Ind. y Com. S. A.
Reg. Nº 5.595
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de agosto de 1967, 15,30 horas, en Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 206, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio vencido el 30|4|1967.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de presidente, directores suplentes, síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400 e.18|8 Nº 23.618 v.24|8|67

SOC. ANON. MERYLAND
Industrial y Comercial
Cap. $ 10.000.000
CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 28 de agosto de 1967, a las 8 horas, en el local de la calle San Juan 1301, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Reforma de los artículos 6º, 7º, 9º, 12º, 14º, 15º, 16º, 22º, 26º, 27º, 29º, 30º y 33º del Estatuto Social.
2º — Forma de canje e integración de las acciones a emitir según la reforma que se apruebe.
3º — Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo previsto por el artículo 26 de los Estatutos Sociales. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1967. — El Directorio.
$ 5.600. e.18|8. — Nº 24.221 v.24|8|67

SOC. ANON. MERYLAND
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 26 y 29 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de agosto de 1967, a las 8,30 horas, en el local de la calle San Juan 1301, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración y aprobación del Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio fenecido el 30 de junio de 1967.
2º — Elección de 4 Directores, para completar período.
3º — Elección de Síndico Titular y Suplente, por un año.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo previsto por el artículo 26 de los Estatutos Sociales. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1967. — El Directorio.
$ 5.600. e.18|8. — Nº 24.224 v.24|8|67

SABAN HNOS.
S.A.C.I.F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1967, a las 16 horas, en Alsina Nº 1120, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de abril de 1967.
2º — Aprobación de las remuneraciones anuales a conceder a los señores Directores por el desempeño de los cargos asignados.
3º — Elección de nuevo Directorio.
4º — Elección de un Síndico Titular y un Suplente.
5º — Designación de dos Accionistas presentes, para suscribir el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 4.400. e.18|8. — Nº 23.999 v.24|8|67

S. A. ROBERTS A.O.I. y C.
CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria el 26 de agosto de 1967, a las 10 horas, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347, C. de C., ejercicio cerrado 30|4|67.
2º Elección Directores y Síndicos Titulares y suplentes.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.400. e.18|8. Nº 24.096. v.24|8|67

SUR ARGENTINO
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la calle Carlos Calvo 3652, Capital, el día 30 de agosto de 1967, a las 10 horas, a fin de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe correspondiente al segundo ejercicio vencido el 30 de abril de 1967.
2º Distribución del resultado y asignación a los socios colectivos.
3º Designación de los accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El socio Administrador.
$ 2.280. e.18|8. Nº 24.092. v.22|8|67

Sociedad Anónima de Impresiones y Papelería
THE BRITISH SUPPLY CO.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de agosto de 1967 a las 10 horas, en la calle Bartolomé Mitre 417, Capital Federal, para tratar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación Artículo 347 del Código de Comercio, por el período cerrado el 30 de junio de 1965 y 30 de junio de 1966.
2º Aumento de Capital y emisión de acciones.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 4.400.— e. 16|8 Nº 21.809 v. 23|8|67.

SILI S. A.
Com. Ind. Financ. Inmob. y Agrop.
Registro Nº 10.148
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de agosto de 1967, a las 19.30 horas, en nuestra sede social Maipú 359, 4º piso, oficina 63, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio Nº 8, cerrado el 30|4|67 y distribución de utilidades.
2º Fijar número de directores y su elección.
3º Designación de síndicos, titular suplente, y de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 4.400.— e. 16|8 Nº 22.814 v. 23|8|67.

SETEA S. A.
CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria del 30 de agosto de 1967, a las 14 hs. en Av. Roque Sáenz Peña 651, 6º piso, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación Accionistas firma acta.
2º Consideración documentos Art. 347 C.C. del ejercicio terminado el 30 de junio de 1967.
3º Elección de Directores y Síndicos.
El Directorio.
$ 3.200 e.16|8 Nº 23.688 v.23|8|67

SAMERCO S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Carlos Pellegrini 651, 5º piso, el día 26 de Agosto de 1967, a las 11.30 horas, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado al 30|4|1967;
2º Elección de directores, síndico y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio
$ 2.800.— e.14|8-Nº 23.294-v.22|8|67

Sociedad Anónima
MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establece el Art. 18 del estatuto, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 1967, a las 17 horas, en el local de la administración, calle Lavalle número 3200, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria anual del Directorio, referente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1967.
2º Consideración del balance general, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del señor síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio julio 1º de 1966 a junio 30 de 1967.
3º Aumento de capital por distribución de utilidades.
4º Elección de cinco directores por dos años: de cuatro directores suplentes, por un año: y de síndico y síndico suplente, también por un año.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 6.400.— e.14|8 Nº 22.693 v.22|8|69

Sociedad Anónima
MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establece el Art. 19 del estatuto, convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 25 de agosto de 1967, a las 17 y 30 horas, en el local de la administración, calle Lavalle número 3200, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º Reforma de los artículos Nros. 2, 5, 12, 1. y 21 de los estatutos sociales. Consideración del proyecto sometido por el Directorio.
3º Facultar al presidente y vicepresidente, o por delegación en otro director, para gestionar la aprobación de las reformas por el Poder Ejecutivo de la Nación y aceptar las observaciones que pudiera formular la Inspección General de Justicia. — El Directorio.

$ 5.200.— e.14|8 Nº 22.697 v.22|8|67

S A L C O
S. A. Inmobiliaria

Convócase Asamblea Ordinaria accionistas, Salco S. A. A. G. C. I. F. I., día 25 de agosto 1967, hora 10, local Pampa 4345, para tratar:
1 Documentos Art. 347, Inc. 1º Código Comercio, e Inc. 2º.
2º Ratificación mandato directores y síndicos.
3º Aumento de capital.
4º Designar dos accionistas para firmar acta asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|8 Nº 22.801 v.22|8|67

S A D Y E
S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de agosto de 1967, a las 18.30 horas, en el local social de la calle Av. Belgrano Nº 355, piso 9º, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio social cerrado al 30 de abril de 1967;
3º Distribución de utilidades;
4º Aumento del capital social;
5º Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año; y
6º Elección de síndico titular y suplente.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1967. — El Directorio.

$ 5.000.— e.14|8 Nº 23.147 v.22|8|67

SOCIEDAD
CONFERENCIAS DE SEÑORAS
DE SAN VICENTE DE PAUL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
CONSEJO GENERAL

Invítase a las socias a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 21 de agosto de 1967, a las 15.30 horas, en Carlos Calvo 922, para tratar: memoria, balance general e inventario ejercicio 1966; y designar dos señoras para firmar el acta.

Buenos Aires, agosto de 1967. — La Presidenta.

$ 560 e.9|8 Nº 22.452 v.21|8|67

"T"

TALLERES METALURGICOS
FAMAG S. A.
Registro Nº 4.441

Convoca a sus Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1967, a las 16 horas, en Avenida de Mayo 981, 3er. piso, para tratar:
1º Designación Accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio vencido el 30|4|67.
3º Designación de Directores previa determinación de su número, designación de Síndicos y ratificación y fijación de sus honorarios.

El Directorio.

$ 4.000 e.18|8 Nº 22.825 v.24|8|67

TELATEX
Sociedad Anónima, Comercial,
Industrial, Financiera
Registro Nº 14.011
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de agosto de 1967, a las 19 horas, en Viamonte 1650, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Autorización al Directorio para elevar el Capital Autorizado hasta la suma de $ 40.000.000.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200. e.18|8. Nº 24.002. v.24|8|67

T R O Y
Sociedad Anónima Comercial,
Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Agosto de 1967, a las 8.30 horas, en Uruguay 520, piso 4º, Of. 8, para tratar:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico al 30 de Abril de 1967;
2º Aumento del capital autorizado a m$n. 25.000.000;
3º Elección de Directores y Síndicos;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.800.— e.18|8-Nº 23.843-v.24|8|67

TODO-CAR S. A. C. I. F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 1967 a las 19 horas en el local de la calle Cangallo 1561, 2º piso, ciudad, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación determinada por el art. 347, inc. 1º, Código de Comercio correspondiente al Primer Ejercicio Social cerrado el 31 de mayo de 1967.
2: Honorarios del Directorio y de la Sindicatura (arts. 7º y 9º Estatutos Sociales).
3: Fijación del número de Directores y elección de nuevo Directorio y de Síndico Titular y Suplente, por un año.
4º Aumento del Capital autorizado y emisión de acciones.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1967.
El Directorio.

$ 5.000.— e. 16|8 Nº 23.603 v. 23|8|67.

T E O D O R I S.A.C.I.F.I.
Registrada bajo Nº 18.546

Convócase a accionistas, en primera convocatoria, a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de agosto de 1967, a las 8 horas, en Rodríguez Peña 1274, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
3º Destino de utilidades. — El Directorio.

$ 3.200.— e.14|8 Nº 22.836 v.22|8|67

T E R Z A
Negocios Inmobiliarios
Comercial, Industrial y Financiera
Sociedad Anónima
N - 9316

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de agosto de 1967, horas 11.30, para tratar:
1º Aumento del capital autorizado a m$n. 50.000.000.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|8 Nº 22.759 v.22|8|67

TOSSOUNIAN Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial
Boedo 1289, Capital
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25|8|67, a las 18 horas, en Boedo 1289, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.
2º Consideración de todo lo actuado por el Directorio.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

$ 3.000.- e.14|8 Nº 22.995 v.22|8|67

TEJEDURIA "LIMBO"
Sociedad Anónima Industrial
y Comercial
Expte. 10150

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de agosto de 1967, a las 11 hs., en la sede social calle Isabel La Católica 731, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de Estatutos y Aumento de Capital Autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.- e.14|8 Nº 22.971 v.22|8|67

T A C O M A S.A.
C. I. F. I. y A.
Registro 13.983
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 22 de agosto de 1967, en A. Lamas 2543, Capital, a las 1 horas, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.
2º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.11|8 Nº 22.370 v.21|8|67

TREMARCH
S. A. I. C. I. F.
Expte. 18425

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 1967, a las 9 horas, en Alcaraz 4815, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Anexos "A", "B" y "C", e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1967.
2º Proyecto de distribución de utilidades.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Notificación de la Resolución de la Inspección General de Justicia del 23|9|1966.
5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 4.400.- e.14|8 Nº 22.602 v.22|8|67

T. R. C. ELECTRONICA S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social, Corrientes 1585, 8º piso, ofic., 30 "A", Buenos Aires, el día 25 de agosto de 1967, a las 8.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347. del Código de Comercio, ejercicio vencido el 31|1|67, remuneración de directores distribución de utilidades;
2º Elección de dos directores por un año y de síndico titular y suplente por un año;
3º Aumento de capital autorizado de la sociedad;
4º Modificación al artículo 19 de los estatutos sociales;
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e.14|8 Nº 22.903 v.22|8|67

T R A B A Z O
Sociedad Anónima Comercial, Industrial,
Financiera, Agropecuaria y Extractiva
Registro Nº 12.373
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de agosto de 1967, a las 21 horas, en el local de la calle Alvarez Jonte 2376, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos, artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio terminado el 31 de marzo de 1967;
2º Distribución de utilidades;
3º Remuneración de directores y síndico;
4º Aumento de capital;
5º Fijación del número de directores y designación de los mismos;
6º Designación de un síndico titular y un síndico suplente;
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600. — e.11|8 Nº 23.173 v.21|8|67

"U"

URQUIZA MOTORS
Sociedad Anónima Financiera, Comercial
e Industrial
Registro Nº 13.289

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 28 de agosto de 1967 a la hora 11, en la sede de la empresa, sita en Cabildo 4131, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el artículo 347, Inc. 1º, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1967.
2º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio.
3º Integración del Directorio.
4º Designación de Síndicos (titular y suplente).
5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósitos, en la caja social, hasta tres días antes de su realización (artículo 14 del Estatuto Social).

El Directorio

$ 5.600 e.18|8 Nº 23.583 v.24|8|67

"V"

VENTAS ALSINA
Sociedad Anónima Comercial,
Industrial, Exportadora e Importadora
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Agosto de 1967, a las 18 horas, en el local social Alsina 943, 3er. piso, oficina 302, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos Art. 347, inciso 1º, Código de Comercio, al 30 de Abril de 1967;
2º Considerar propuesta retribución Directorio y honorarios al señor Síndico, por el ejercicio fenecido;
3º Elección de presidente, vicepresidente, fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un período de un año;
4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un período de un año;
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 18 de nuestros Estatutos.

Buenos Aires, 27 de Julio de 1967. — El Directorio.

$ 6.200.— e.18|8-Nº 22.285-v.24|8|67

VUTA-LEUVU
Sociedad Anónima, Comercial,
Inmobiliaria, Agropecuaria, Industrial
y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22º de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de Agosto de 1967, a las 11 horas, en el local social de Av. de Mayo Nº 729, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1967;
2º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Elección de Síndicos;
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 5.200.— e.18|8-Nº 23.379-v.24|8|67

VERRASCHINA HNOS. S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria
y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de agosto de 1967, a las 18 horas, en el local social Avda. Córdoba Nº 323, 4º piso, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación Art. 347, Inc. 1º del C. de C., ejercicio cerrado el 30 de abril de 1967.
2º Fijación del número de Directores titulares y su elección, por un año.
3º Elección de tres Directores suplentes, por un año.
4º Elección de Síndico Titular y Síndico suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200. e.18|8. Nº 24.109. v.24|8|67

VON FRANKEN S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de agosto de 1967 a las 17 horas, en Julián Alvarez 1069 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio del 10º ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1967.
2º Emisión de 15 series de acciones ordinarias al portador por un monto de pesos 6.000.000.
3º Elección de tres a cinco Directores Tituares y podrá o no elegir dos suplentes.
4º Elección de un Síndico Titular y un suplente.
5º Retribución mensual a los Directores ocupados Full-time en la empresa
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800. — e.14|8-Nº 22.131-v.22|8|67

VB VIVIENDAS BANCARIAS S. A.
Expte. I. G. de Just. Nº 18.664|64

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25|8|1967, a las 19,30 hs en Reconquista 331, 1er. piso, Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del acta.
2º Considerar documentación Art. 347, Inc. 1º del C. de C., Ejerc. al 30|4|67.
3º Remuneraciones directorio.
4º Elección síndicos. — El Directorio

$ 2.400.— e.14|8 Nº 23.370 v.22|8|67

"W"

W O L I K
Comercial, Industrial
y Financiera S. A.
Nº 9.534

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de Agosto de 1967, 16 horas, en Donato Alvarez 2269, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos exigidos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Abril de 1967·
2º Distribución de utilidades;
3º Remuneraciones al Directorio y Síndico;
4º Fijación del número de Directores y elección de los mismos;

5º Elección del Síndico titular y suplente;
6º Aumento de capital autorizado;
7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 5.200.— e.18|8-Nº 23.904-v.24|8|67

WHEELABRATOR ARGENTINA S. A. C. I.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de agosto de 1967, a las 18 horas, a realizarse en la calle Corrientes 1257, 6º piso, Ofic. 3, para considerar el siguiente

ORDEN DEI DIA:

1º Consideración de memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1966.
2º Fijación del número de Directores titulares y suplentes.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Ratificación de las asignaciones de los miembros del Directorio que desempeñan funciones ejecutivas y gerenciales.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.600 e.16|8 Nº 23.788 v.23|8.67

"Y"

YARDA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Constructora

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de agosto de 1967, a las 18.30 horas, a celebrarse en el local social de Av. de Mayo 981, piso 2º, Of. 212, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a $ 50.000.000 y emisión del mismo;
2º Ampliación del número de miembros del Directorio;
3º Consideración de las renuncias de los Directores y Síndicos y en su caso, designación de los reemplazantes;
4º Consideración del acta de Directorio de fecha 29 de junio de 1967;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e.18|8-Nº 23.754-v.24|8|67

YATARU
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase Sres. Accionistas Asamblea General Ordinaria 26|8|67, 10 hs., Lavalle 1672, 3º, 19, Cap., efectos considerar documentación ejercicio cerrado 31|5'67, Remuneración Directorio y Síndico; distribución utilidades y Elección nuevo Directorio, Síndicos y dos Accionistas firmar acta.

El Directorio.

$ 2.200 e.16|8 Nº 23.738 v.23|8|67

"Z"

ZANELLA HNOS. y CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 9459
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 10, inciso e) del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, que tendrá lugar el 24 de agosto de 1967, a las 18 horas, en Viamonte Nº 1167, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del crédito por pesos moneda nacional 47.000.000, otorgado por el Banco Industrial de la República Argentina con garantía de emisión de debentures y el contrato-tipo pertinente;
2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 4.800. — e.11|8 Nº 23.165 v.21|8|67

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Alvarez Miguelez y Cía., Bal. y Mart. con oficinas en el calle Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º piso, T. E. 38-1332, avisan que el señor Eduardo Otero, vende al señor Maximino Fondo su negocio de despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas, sito en Capital Federal, calle ALBARIÑO Nº 786. Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 1.800.— e.18|8-Nº 23.927 v.24|8|67

Al Comercio: Se hace saber que don Pascual Stellato, vendió la fábrica de Mosaicos de su propiedad, sita en la calle AVDA. GAONA 3631, de esta Capital, a don Antonio Marconi y don Alfio Menguccl, libre de toda deuda y gravámenes, al 12 de febrero de 1965. — Domicilios de partes y reclamos de Ley en la Escribanía J. Marcelo Ferrari, Diagonal Norte 1164, piso 9º (35-5737).
$ 1.800.— e.18|8 Nº 24.065 v.24|8|67

Ernesto R. Redruello, mart. público, Pje. Isidoro Demaría Nº 954, Capital, Avisa: Aldo Luis Pavese vende a Enrique Pérez "Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas", sito en la calle AVDA. GAONA Nº 1481, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes mi domicilio.
$ 1.400. —e.18|8 Nº 24.041 v.24|8|67

Manuel Moncada avisa que vende a Daniel Moncada, su negocio de fideos secos y pastas frescas, sito en AVDA DEL TRABAJO 2011, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en Bolívar 547, 6º Piso, Ofic. 1, Capital.
$ 1.200.— e.18|8 Nº 24.087 v.24|8|67

Alberto A. Feraud, escribano, oficinas Av. Pte. R. S. Peña 760, piso 5º, "C", Capital Federal, avisa que Santo Tomé Sociedad en Comandita por Acciones, vende a Eguilus y Della Porta Sociedad de Responsabilidad Limitada (e|f), negocio de estación de Servicio para automotores autorizada Shell, sito en AVDA. LOPE DE VEGA esquina SANTO TOME. Domicilio de la parte vendedora Lavalle 921, y de la parte compradora Bonpland 1456, ambos de la Capital Federal. — Reclamos Ley mis oficinas.
$ 2.600. e.16|8. Nº 23.659. v.23|8|67

Slaibe, Brigandi y Pieruccioni, Balanceadores (Amado Slaibe, Martillero Público), Yerbal 2543, Capital: Avisan: Andrés Sigfredo Carabajal vende a Juan Manso, el negocio de despacho de comestibles, sito en ARREGUI 5152, Capital, libre deudas. Reclamos ley y dom. partes n|oficinas.
$ 1.600. e.16|8. Nº 23.675. v.23|8|67

Slaibe, Brigandi y Pieruccioni, Balanceadores (Amado Slaibe, Martillero Público), Yerbal 2543, Capital: Avisan: Denuad S.R.L., venden a bar Milagro S.R.L. en formación, el negocio de café, bar, casa de lunch (con 12 mesas en la vereda), sito en AVDA. CORDOBA 5602|08, Capital, libre deudas. Reclamos ley y dom. partes n|oficinas.
$ 1.800. e.16|8. Nº 23.676. v.23|8|67

Rafael Bogomolny, martillero público, Alsina 1535, 3º Of. 304, Cap. avisa: Miguel Richione vende a Emma Welle de Fromm, su negocio quiosco AVDA. PASEO COLON 1325, Cap. Domicilio de las partes y reclamo de Ley en mi oficina.
$ 1.200. e.16|8. Nº 23.030. v.23|8|67
Nota: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11 y 14|8|67.

Artillo y Cía., Martilleros Públicos, comunican que Victoria Guillermina León de Monio transfirió fondo comercio Art. de limpieza, cigarrillos, golosinas, perfumería y regalos sito en AV. ALCORTA 3342, a Juana D. Barrios de Rzasa. Oposiciones y reclamos de ley en nuestras oficinas. Beazley 3988, Capital.
$ 1.600. e.16|8. Nº 23.780. v.23|8|67

Rodríguez Amoedo y Cía., (Rep. Jorge E. Rodríguez Amoedo), balanceadores y martilleros Públicos, oficinas Rojas 1285, Capital, avisan que Manuel Rodrigues Da Costa vende a José Rodrigues Da Costa la parte indivisa que tiene y le corresponde en el negocio del ramo de panadería y elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, fábrica de masas y elaboración y venta de helados, sito AVENIDA CABILDO Nros. 3611|13, tomando a su cargo comprador todo el activo y pasivo del mismo. Reclamaciones en término Ley nuestras oficinas, domicilio partes.
$ 3.000. e.16|8. Nº 23.827. v.23|8|67

Portilla y Cía. (Guillermo Portilla, Martillero Público), oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1ro., hace saber que en el aviso Nº 22877 por venta negocio AVDA. RIVADAVIA 5399, el nombre del vendedor Natalio Smircie debe leerse Natalio Juan Smircic, por ser el correcto.
$ 1.400. e.16|8. Nº 23.828. v.23|8|67

Bautista Puig, en representación de Suppa-Puig S. C. A., comunica que Eduardo Soria, representando a "Don Luis Pereira, S.C.A.", vendió el fondo de comercio de la Estación de Servicio ESSO de AV. CORDOBA 4002, esquina GASCON Y ESTADO DE ISRAEL, a Juan Crespo, Manuel Crespo y Cándido Díaz. — Reclamos de Ley en Rodríguez Peña 428, Capital, sus domicilios.
$ 1.600 e.16|8 Nº 23.553 v.23|8|67

R. M. Pailhe & C. A. Canales, martilleros públicos, con oficinas en la Avda. Segurola 1553 de esta Capital, avisan por su intermedio al comercio, la venta de un comercio de maquinería y venta de máquinas de coser, en la AVDA. SEGUROLA 1395 de esta Capital, de propiedad de Francisco Vidal, Celia Uzal Vda. de Vidal y Haidee Elsa Vidal de Amore, al Sr. Alberto Demirdjian. — Reclamos de ley en nuestra oficina.
$ 2.200 e.16|8 Nº 23.639 v.23|8|67

José Gabriel Pebes, martillero público, con oficinas en esta Capital, calle: Chivilcoy 615. — T. E. 69-5625, comunica a los efectos de la Ley número 11.867 al público y comercio en general, que el farmacéutico Sr. Luis Posternak, en calidad de único y exclusivo propietario de la "Farmacia Palermo" ubicada en esta Capital, calle: AV. SANTA FE Nº 3295|9. — Vende y transfiere todos sus derechos por la citada Ley, al farmacéutico Sr. Marcelo Juan Spiritoso. — Reclamos de Ley y oposiciones dentro del término legal en mis oficinas, donde las parte constituyen sus domicilios.
$ 3.200 e.16|8 Nº 23.632 v.23|8|67

Julio Gómez Boullosa, Mart. Públ., de la Asoc. de Bal. y Mart. Públicos, Ramón L. Falcón 2382, piso 1º, Capital, avisa: María Luisa Testoni vende a Carlos Rodríguez y Germán Antonio Fernández, frutería y verdurería, AV. ALVAREZ JONTE 4802. Dom. partes, recl. Ley n| ofic. 63-0353.
$ 1.400 e. 14|8 Nº 23.488 v. 22|8|67

Beade y Cía., balanceadores (Enrique Beade, martillero público), Humberto 1º Nº 641, T. E. 30-8276, avisan que José Domingo Domínguez vende la parte mitad indivisa que tiene y le pertenece en el negocio de lechería y venta de helados y productos alimenticios envasados, sito en esta Capital, calle AV. RIVADAVIA Nº 2017|19, a su socio Jorge Ramón Beade quien se hace cargo del Activo y Pasivo y continua con el giro de los negocios sociales. Domicilio partes mismo negocio, reclamos de ley nuestras oficinas.
$ 2.600 e. 14|8 Nº 23.518 v. 22|8|67

S comunica al comercio que por disolución de Bombonería "La Diádema S. R. L.", de AVENIDA CALLAO Nro. 1048, de Capital, donde se fija domicilio legal, se transfiere el Activo y Pasivo del negocio de bombonería, chocolates en general, que explota a favor de La Diádema Soc. en Com. por Acción, oposiciones de Ley, Dr. Alberto Luis Sfriso, Tucumán 1561, 1er piso, Dep. 7, Capital.
Buenos Aires, agosto de 1967.
$ 2.000 e. 14|8 Nº 23.507 v. 22|8|67

A. Morera y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, Pozos 129, T. E. 48-7880, representada por Eduardo Rius. Martillero Público, avisan: Hilario García vende a Isolina Brizuela de Capria, negocio de Bar y Casa de Lunch, sito AVDA. RIVADAVIA Nº 8082, Capital, domicilio partes. Reclamos ley, n|oficinas.
$ 1.800 e.11|8 Nº 23.245 v.21|8|67

Sinde, Morís y Cía., balanceadores y martilleros públicos, representada por José Benito Rodríguez, oficinas Alberti 131, T. E. 47-3338 y 48-6296, avisan que por su intermedio, el señor Isaías Jiménez por sí y por poder del señor Pedro Toribio Llorente vende a los señores Antonio Manibesa, Jesús Moledo, Jesús López y José Prado, negocio hotel, (habilitación municipal en trámite), sito AVDA. RIVADAVIA Nº 1525 de esta Capital, domicilio vendedores. — Reclamos Ley y domicilio compradores n| oficinas.
$ 2.600.— e.11|8 Nº 23.094 v.21|8|67

Se hace saber por el término de Ley que María Lebhmann de Klopfer y Rosa Tadic de Petric, venden a Clorinda Ruocco de Gagliano el fondo de comercio "Instituto de Belleza, Peinados y Boutique" instalado en AVENIDA CALLAO 1979, libre de todo pasivo y personal. — Reclamos en Estudio Jurídico Rossi-Rossi. Avenida de Mayo 1370, escritorio 277. — Rectificatorio del edicto Nº 31.430 del 5 al 9|XI|1962.
$ 2.000. —e.11|8 Nº 23.056 v.21|8|67

Mario F. Petraglia, martillero público, Avda. R. S. Peña 628 (E.P.), Capital, hace saber que: Natalio Víctor Bagdadi vende a Néstor Juan Conti, el negocio de Perfumería, sito en la calle ALVAREZ JONTE Nº 2406, libre de gravámenes. Reclamos de ley, mis oficinas, domicilio de partes.
$ 1.400 e.11|8 Nº 23.140 v.21|8|67

B. Veigas y Cía., S.R.L. (Bautista Veigas, martillero público), balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida Callao 220, piso 1º, T. E. 40-7517 y 45-8758, avisan que Moreno, Dehesa y Cía., integrada por: Higuinio Paulino Moreno, Emiliano Dehesa, José Fernández, Manuel Varela, Gregorio Moreno, Francisco Avelardo Crespo, José Martín Agudin, José Alvarez, Constantino Pérez, María de la Ascensión Bau de Antón, Francisco Pardo, Manuel Pardo, Domingo Alberto Cumbraos, Manuel Pintado, Antonio Pérez, Antonio Cao; Cesáreo Losada, Salvador Parcero, Manuel Pírez, Servando Rodríguez, Maximino Barbazan y Eduardo Martín, venden a "El Griego, Sociedad de Responsabilidad Limitada" (en formación), representada por Antonio Peroni, Roberto Peroni y Mario Ciccarone, el negocio de Elaboración y Venta de Pizza y Fainá, Churros, Empanadas, Helados, Despacho de Bebidas y 9 mesas en la acera, sito en la calle AVENIDA FRANCISCO BEIRO Nº 5291|5293, Capital Federal. Domicilio parte vendedora: Avenida Francisco Beiró Nº 5291|5293, Capital. Domicilio parte compradora: Emilio Lamarca 3654, Capital. Reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 6.404 e.11|8 Nº 23.241 v.21|8|67

Agustín Justo Belsito, Martillero Público, con oficinas en la Avda. Olivera 358, de Capital Federal, avisa: Que Abelardo Alvarez vende, libre de toda deuda y gravamen, al señor Roque Schimizzi, su negocio de Despacho de Comestibles por Menor y Venta de Bebidas Envasadas, sito en la AVDA. JUAN B. JUSTO 4549|51, Capital Federal. Reclamaciones de ley, en mis oficinas.
$ 2.000 e.11|8 Nº 23.248 v.21|8|67

Rodríguez Pérez & Cía. Bal. y Mart. Avda. de Mayo Nº 1430, 2º piso. Of. 28, T. E. 38-0223; avisan que el señor Antonio Cendon vende a sus socios Antonio Rilo y Mariano Rosendo Santos la tercera parte indivisa que le correspondía en el negocio de café, bar y restaurant sito en la AV. ANGEL GALLARDO Nº 1075. — Domicilio partes y reclamos Ley en nuestras oficinas.
$ 1.800.— e.11|8 Nº 23.052 v.21|8|67

"B"

Avisa Olga López de Ramis, que vende al señor Tomás Poblete su negocio de café, bar y minutas, establecido en calle BALBASTRO Nº 1202, esquina PICHEUTA Nº 1609 de Capital Federal. Ambas partes domiciliadas negocio. — Reclamos de ley, Larrea 24, T. E. 47-5661.
$ 1.400.— e.18|8-Nº 23.948 v.24|8|67

Administración Asamblea (mart. público M. A. C. Bentancour), con oficinas en Avda. Asamblea 279 de Capital Federal, comunica al comercio en general que Lidya María del Valle Rivera, vende a Roberto Karnicki su negocio de Quiosko de cigarrillos y golosinas, ubicado en BERNARDO DE IRIGOYEN 905 de Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 2.000.— e. 18|8-Nº 23.918 v.24|8|67

R. M. Pailhe & C. A. Canales, martilleros públicos, con oficinas Avda. Segurola 1553, Capital: Avisan por su intermedio al comercio la venta de un negocio de flambrería y quesería en la calle BENITO JUAREZ 1719 de Capital, de propiedad de Alfia Campione de Vignale al Sr. Luis Felice. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.800.— e.16|8 Nº 23. [illegible] v.23|8|67

Ramiro Martínez & Cía. Mart. Públ. representada por Ramiro Martínez, con oficinas en la calle Acevedo Nro. 1479, Cap., avisan: María Elena Barreto vende a los señores Tomás Leonardo Blanchimano, José Collica & Carlos Ernesto Córdova, su negocio de "Carnicería" sito en la calle BRAGADO 4891, Capital, recl. de ley y dom. de partes n|oficinas.
$ 1.800.— e.10|8 Nº 22.883 v.18|8|67

Oscar Munne, martillero público, Fonseca 306, avisa que Alberto R. Gusso vende a Carlos A. Seta y Felipe de Gregorio su Carnicería, BOGOTA 4492, Capital, domicilio partes. Reclamo ley, n| oficinas.
$ 1.000 e.11|8 Nº 23.174 v.21|8|67

"C"

Teófilo Molina, Balanceador y Martillero Público, Avda. de Mayo 1161, 3º piso, avisa que la señora Leonor Ochoa de Burnet, vende a la señora María Teresa Elvira Cestafe Crespo de Díaz de Cerio y a la señorita Natividad Gabriela Díaz de Cerio, su negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas, libre de deudas y|o gravámenes, sito en la calle CUENCA Nº 2295|99, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley mis oficinas.
$ 2.200. e.16|8. Nº 23.696. v.23|8|67

Villarino, Clauci y Cía., representada por Emilio Villarino, Balanceadores y Martilleros Públicos con oficinas en Callao 66, 7º piso, avisan que Gregorio Pascual Seta y Simón Barrio venden a Angel Isidoro Estevez y Eladio Rodríguez, la fábrica de masas y emparedados sita en la calle CARLOS CALVO Nº 4141|43 de esta Capital. — Reclamos ley y domicilio partes en nuestras oficinas.
$ 2.200. e.16|8. Nº 23.708. v.23|8|67

Trujillo Hnos. y Cía.: Florentino Pedro Trujillo, Corredor y Martillero Público Matriculado con oficinas en Rivadavia Nº 2362, Capital, denominadas "La Intermediaria" avisa que: Carlos Da Rocha vende a Alfredo Angel Dopazo y Manuel Sánchez el negocio del ramo de Panadería Mecánica denominado "El Cadete", sito en la calle CONGRESO Nº 4843|45 47 de esta Capital Federal. Reclamos de Ley en n|oficinas.

$ 2.200.— e.16|8 Nº 23.826 v.23|8|67

Tomás R. Lorenzo & Cía., S. A. C. I. I., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, representada por Angel Miguel Ruano, comunican que por su intermedio los señores Gerardo Pallares, Jaime Koen y Miguel Musafia en representación de la firma "Modernos Bares y Confiterías, Sociedad en Comandita por Acciones" vende al señor Silvio Ganora (en comisión) el negocio de restaurant, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados, sito en la calle CARLOS PELLEGRINI Nº 701 esquina VIAMONTE, de esta Capital. El presente edicto se publica a los efectos de conocer el pasivo de dicha Sociedad en plaza (Ley 11.867). Domicilio de ambas partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas, calle Cangallo Nº 926, Capital Federal.

$ 3.800 e. 14|8 Nº 23 372 v. 22|8|67

Arbelais Barchi y Cía., representada por el martillero público Mario Alberto Barchi, con oficinas en la calle México 1320, Pta. Bja. "D". 38-1406, avisan que Juan Nicolás, vende libre de toda deuda y gravamen a la señora María de la Concepción Vázquez de Rey, su negocio de "Fiambrería y Quesería", ubicado en la calle CORREA 3495|99 esquina ROQUE PEREZ, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 2.400 e. 14|8 Nº 23.462 v. 22|8|67

Julio Gómez Boullosa, Mart. Públ., de la Asoc. de Bal. y Mart. Públicos, Ramón L. Falcón 2382, piso 1º, Capital, avisa: María Esther Rovira de Bongiorno vende a Marina Dolores Pérez de Cartañá, venta de artículos de perfumería y belleza, CUENCA 2511 17. Dom. partes reclamos de Ley, n|oficinas. T. E. 63-0353.

$ 1.600 e. 14|8 Nº 23.484 v. 22|8|67

Oscar Antonio Pospischel y Juan A. pischel y E. F. Noceda negocio de venta Carozzino venden a Oscar Antonio Pos- de comestibles, sito en CARACAS 5400. Domicilio partes y reclamos de Ley en el negocio.

$ 1.200.— e.11|8 Nº 23.260 v.21|8|67

Manuel Vilan, martillero público, oficinas Tacuarí 119, 3er. piso, L., Capital, avisa que: Lorenzo Zaldua, Manuel José Rodríguez, José Luis Zaldua, José Araujo, Inocencio Vilan, Julio Schuster, Antonio Gómez, Hermenegildo Botana, Alfonso Vigil, Raúl Mata, Pedro Mouro, Manuel Domínguez, Nicolás D'Angelo y Luis Fernández, venden su negocio de Restaurant, Parilla, Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas Alcohólicas y Venta de Helados, sito en la calle CARLOS PELLEGRINI Nº 491, Capital, a Angel Villaverde, Lino Otero, Manuel Campos, Joaquín Vilan, José Araujo, Manuel Mouro, José López, Ramón Piñeiro, Angel Otero y Joaquín Rodríguez. Domicilio partes y reclamaciones de ley, mis oficinas.

$ 4.000. e.11|8 Nº 23.244 v.21|8|67

"CH"

Avisa Delfina Díez de Martínez que vende a León Saiegh su negocio de tienda y mercería, sito en CHARCAS 2580. Domicilio contratante y reclamos ley, mismo negocio.

$ 1.000.— e.18|8-Nº 23.954 v.24|8|67

Portilla y Cía. (Guillermo Portilla, Martillero Público), oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1ro. avisan: Eligio Ferreiros vende a Desiderio Castro López, sexta parte indivisa que tiene y le corresponde en negocio Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, calle CHARCAS 1280, domicilio partes. — Activo y Pasivo cargo comprador conjuntamente con Justo Casar, Modesto López, Manuel Castro y Balbino Fernández que continúan giro negocio. — Reclamos Ley ntas. oficinas.

$ 2.400.— e.18|8 Nº 24.225 v.24|8|67

Portilla y Cía. (Guillermo Portilla, Martillero Público), oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1ro. avisan: Manuel Silva vende a sus socios Justo Casar, Modesto López (Rtos. 732.008|005), Manuel Castro (Rtos 830.650|009) y a Desiderio Castro López, sexta parte indivisa que tiene y le corresponde en negocio Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, calle CHARCAS 1280, domicilio partes. — Activo y Pasivo cargo compradores conjuntamente con Balbino Fernández y Eligio Ferreiros que continúan giro negocio. — Reclamcs Ley ntas oficinas.

$ 2.800.— e.18|8 Nº 24.223 v.24|8|67

"D"

Administración Asamblea (mart. públ. M. A. C. Bentancour), con oficinas en Avda. Asamblea 279 de Capital Federal, comunica al comercio en general que José Elbao, vendió a Ventura Astasiano Illescas su negocio de despensa, ubicado en DOBLAS 1923 de Capital. — Recalmos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 1.000.— e.18|8 Nº 23.922 v.24|8|67

Se hace saber que Domingo Paradiso, vende a Mario Paradiso su negocio de taller de calzados, sito en la calle DIOGENES TABORDA 715, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de parte en el negocio.

$ 1.200.— e.18|8-Nº 23.903 v.24|8|67

Se comunica al comercio en general que el señor Raúl Rolando Brizuela vende su mitad parte indivisa del negocio del ramo de café y bar sito en DORREGO 1651, Capital Federal, a Juan Carlos Brizuela. Domicilio parte y reclamos término ley en el mismo negocio, al señor Juan Carlos Brizuela.

$ 1.600.— e.11|8 Nº 23.230 v.21|8|67

"E"

Roberto Oscar Celeste, Martillero Público, con oficina en la calle Montiel Nº 148, Capital Federal, avisa que la señora Yolanda Hamra, vende a la señora María Angélica Repetti de Godoy, su negocio de artículos de limpieza, perfumería y plásticos, sito en la calle ESCALADA Nº 831, Capital Federal. — Reclamos de Ley y domicilios de las partes, en nuestras oficinas.

$ 2.000. e.18|8. — Nº 24.175 v.24|8|67

Carlos A. González y Cía., representada por el martillero público Carlos A. González, con oficinas en Avda. de Mayo 963, 2º piso izq. avisan: Angel Crisanto Coronel, vende a Ramón Estevez, Jesús Fernández, Jorge y Perfecto Dieguez Fernández, su hotel alojamiento, sito en ESTADOS UNIDOS 2643, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos ley nuestras oficinas.

$ 2.000.— e.16|8 Nº 23.614 v.23|8|67

Enrique Barbieri, contador público, avisa que: Jorge Sequenza vende a Jorge Sequenza S. A. C. I. A. F. I., su negocio de fabricación de lana de acero sito en la calle EREZCANO 3125, Capital, haciéndose cargo de su activo y pasivo. Reclamos y domicilio, mismo negocio.

$ 1.600.— e.16|8 Nº 23.774 v.23|8|67

"F"

Por cinco días: Comunico al comercio en general que la carnicería de la calle FERRE 2043, de Capital Federal, se ha vendido por parte de Lidia Ana Arcilli de Albarracín y Juan Pedro Arcilli a Lorenzo Freda. — Reclamos de Ley, Dom. partes, en mis oficinas, Maipú 755, de Ciudadela.

Oscar Raúl Llamazares, Mart. Púb.

$ 1.600 e.14|8 Nº 23.497 v.22|8'67

"G"

Laborda & Rossi S. R. L., Antonio J. Laborda, martillero público, oficinas en Av. Callao 406, piso 1º, Capital, avisan que: El señor Pedro Otero vende al señor Elías Radovcic (sociedad en formación) su negocio de lechería y venta de productos envasados, sito en la calle GENERAL URQUIZA Nº 57, Capital. Domicilio partes y reclamos de Ley, n|oficinas.

$ 1.800.— e.11|8 Nº 23.246 v.21|8|67

"I"

Organización Cevallos, S. R. L. (Carlos Pemau, martillero público) con oficinas en Catamarca 177. 3º, Capital, avisan: José Fernández, vende a Antonio Muleiro y Gino Luciani, su tercera parte indivisa del negocio de taller mecánico para automotores, sito en INDEPENDENCIA 426|28, Capital. — Domicilio partes y reclamos términos de ley, nuestras oficinas.

$ 1.800.— e.18|8-Nº 23.884 v.24|8|67

"J"

Fernando Bahillo, Martillero Público de La Bolsa Panaderil, Acevedo Bahillo y Cía., comunica que Marcelino Díaz López, vende a Manuel Pérez Gómez, Héctor Pérez Bragaña y Bernardo Manuel Pérez Bragaña, negocio de Panadería y Pastelería Mecánica, sito Capital, calle JERONIMO SALGUERO 2656. — Reclamos Ley y domicilio partes, oficinas intermediarios, Pasteur 16, Capital.

$ 2.000. e.18|8. — Nº 23.966 v.24|8|67

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., representada por el Martillero Público José Aragón, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que: Juramento S. R. L. vende a José Rendo y Maximino Rendo el negocio de Casa de Lunch y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en esta Capital, calle JURAMENTO Nº 2001, domicilio de ambas partes. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ 2.400.— e.16|8 Nº 23.822 v.23|8|67

Río Inmobiliaria S.A.C.F. y C (Ernesto Antonio Amorós, Mart. Público), Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Cap. Avisan: Eloy Alejandro De Medio (Nº Réditos: 832268|12|1) y José Ignacio De Medio (Nº Réditos: 1272|012|2) venden a Luisa Uribarri de Achurra, Luis Carmelo Achurra y José Ricardo Vázquez (Nº Réditos: 594292|012) negocio de Estación de Servicio, sito en JURAMENTO 3411, Esq. SUPERI 2424, Cap. Domic. partes y recl. ley n|ofic.

$ 2.400 e.14|8 Nº 23.367 v.22|8|67

Se hace saber por el término de cinco días que don Luis Felipe Giannini, vende y transfiere en favor de Alejandro Cristian Guerrieri y de don Osvaldo Fermín Vázquez el despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito en JUJUY 2046, Capital Federal. — Reclamos de Ley: Escribana Liliana E. Salvo, Paraná 489, 7º piso, Capital. — Sus domicilios.

$ 2.000.— e.11|8 Nº 22.986 v.21|8|67

"L"

Néstor M. Giolito, Martillero Público Nacional, con oficinas Paraguay 643, 7º piso, Of. 701, avisa que Adolfo Rostcovsky, vende a Elena Margarita Segui de Manolizi y María Cristina Manolizi, el negocio de venta al por menor de artículos de vestir para caballeros, que gira con el nombre de "Adolfo Sport", sito en LAVALLE 566, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, mis oficinas.

$ 2.000. e.18|8. — Nº 24.028 v.24|8|67

Raúl Barg, martillero público, con oficinas en la Avenida Rivadavia Número 8889, Capital Federal, comunica que con su intervención los señores Gualberto Echegoyen y Luis Bolinsky, venden su negocio de Despacho de Comestibles por menor y venta de bebidas en general, envasadas, sito en esta ciudad calle LOPE DE VEGA Nº 635, al señor Julio Jorge Gómez. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

$ 2.200 e.14|8 Nº 23.487 v.22|8|67

Blas Inmobiliaria, Mart. Públ. Isaac W. Lerner, Libertad 434, P. B. 1. Comunica que Nicolás Miguel Aiello y Juan Aiello venden su quiosco venta de cigarrillos y golosinas envasadas sito en LAVALLE 1326, Capital al señor Alberto Seigliano. Reclamos de ley y domicilios de las partes n|oficinas.

$ 1.600.— e.11|8 Nº 23.135 v.21|8|67

Mario Cosco, martillero público nacional, con domicilio en Bartolomé Mitre 1671, Capital, comunica que: Los Sres. José María Argiz, Claudio Moreiras y Manuel Paz únicos dueños del negocio de tintorería y anexos que gira en plaza bajo el nombre de "Europea", ubicado en la calle LUIS MARIA DRAGO 142, de esta Capital, venden el mismo, libre de toda deuda y|o gravamen a los Sres. Modesto Blanco Rivada y Darío Fernández, quienes se hacen cargo del activo y pasivo del mismo. Reclamos de ley y domicilio de partes en oficina interviniente.

$ 2.800.— e.11|8 Nº 23.172 v.21|8|67

El Dr. Mariano Martínez Alonso, abogado, comunica que Jesús Estenoz vende libre de todo pasivo a Federico Cancio, su negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas en general, sito en LAVALLE Nº 3961. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes mi estudio: Tucumán 1584, planta baja "A".

$ 1.800.— e.11|8 Nº 23.201 v.21|8|67

"M"

Por cinco días: Se hace saber que Teodoro Ertzel Glas, vende libre de pasivo a Federico Eduardo Cristín el hotel alojamiento ubicado en la calle MARIANO ACOSTA Nº 465, Capital Federal. — Reclamos de ley en la calle Av. del Trabajo 3378, Capital Federal sus domicilios.

$ 1.400.— e.18|8-Nº 23.889 v.24|8|67

Raúl A. Fernández, martillero público con oficinas en Paraná 467, 7º piso 27, Capital, avisa: El señor Ernesto Antonio Ballestracci vende el depósito, maduradero y venta de bananas, sito en el mercado Spinetto, sótano de los puestos 54 y 55, MORENO 2379|83, Capital, al señor Ernesto Tadeo Ballestracci. Reclamos de Ley y domicilios de las partes en mi oficina.

$ 2.000.— e.16|8 Nº 23.764 v.23|8|67

José Foppiani avisa que vende a Manuel Sanz "despacho de comestibles y bebidas envasadas" MEXICO Nº 4015|17, Capital, libre deudas y gravámenes. Reclamos Ley y domicilio partes mismo negocio.

$ 1.000.— e.11|8 Nº 23.011 v.21|8|67

Ricardo Suppa, en representación de Suppa-Puig, SCA., comunica que Jorge Quintana y Eligio Folgar, vendieron su quiosco, venta de cigarrillos y golosinas, ubicado en la calle MONTEVIDEO 224, Capital a Carlos Alberto Paludi. Reclamos de Ley en Rodríguez Peña 428, Capital, sus domicilios.

$ 1.600 e.16|8 Nº 23.556 v.23|8|67

(Operación Nº 1509). Avisan Mayor, Rodríguez & Cía. (Prudencio Rodríguez, Martillero Público), Sarmiento Nº 1435, Capital Federal, T. E. 40-5013 y 40-3691 que: Gerardo Rodríguez (Hoy su Sucesión) vende a José García, el negocio de Bar y Casa de Lunch, denominado "La Marina", sito calle MARTIN GARCIA Nº 392, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

$ 2.200.— e.16|8 Nº 23.744 v.23|8|67

Verna, Cócaro & Cía. representados por el martillero público Oreste T. Verna, Oficinas Bmé. Mitre 2209, Capital, T. E. 47-8716 avisan: Ladislao Elorrieta vende a Angel Hugo Marcos su negocio de venta de golosinas envasadas sito calle MARCELO T. DE ALVEAR (antes Charcas) Nº 2191. Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilios de partes nuestras oficinas.

$ 2.000.— e.11|8 Nº 23.074 v.21|8|67

Andrés García y Cía. (Andrés García martillero público) oficinas en la Av. Pueyrredón 225, piso 6º oficina 48. Capital Federal, avisa que José Rodríguez Final, vende a los señores Julio Carlos Caffaratti, José Benito Pereira y Manuel Garrido, el negocio de hotel alojamiento sito en la calle MEJICO Nº 2962. Capital Federal. — Domicilio de partes y reclamos de Ley en n|oficinas.

$ 2.000.— e.11|8 Nº 23.068 v.21|8|67

Ricardo Alfredo Bueno, avisa, por el término de Ley, que ha vendido al señor Carlos Longobuco y al señor Francisco Cuenca, la carnicería sita en la calle MENDOZA Nº 4065, con domicilio del vendedor, reclamaciones ante el comprador en el domicilio de la calle Vieiela 3820 dto. 2.

$ 1.600.— e.11|8 Nº 23.0?9 v.21|8|67

Org. Campitelli, Mart. Público, G. J. Campitelli; Avda. Córdoba 5129, avisa María Encarnación Herrero de Santiago vende a María Carmen Lovece de Diez la "Librería, Art. de Electricidad y Quiosco" sito MONROE 2954 libre gravámenes. — Reclamos Ley n|oficinas, domicilio partes.

$ 1.600.— e.11|8 Nº 22.969 v.21|8'67

"O"

Ricardo Suppa, en representación de Suppa-Puig, SCA., comunica que Javier Anastasio, representando a Vía Appia, SCA., vendió a Nélida Consuelo Perillo y Marcos Schemper, el fondo de comercio de la fiambrería-rotisería de la calle OLAZABAL 3193, Capital. Reclamos de Ley, en Rodríguez Peña 428, Capital, sus domicilios.

$ 1.800.— e.16|8 Nº 23.552 v.23|8|67

"P"

Rodolfo O. Requejo y Cía., representada por el martillero público Victorino Losada, oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958, avisan que la señora Palmira Rotolo de García vende su negocio de hotel alojamiento, sito en la calle POTOSI Nº 3990, Capital, a los señores Alfredo Martínez, Urbano Cimadas, Mauricio González y José Manuel Díaz. Domicilio partes, reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 2.000.— e.18|8-Nº 23.869 v.24|8|67

Julio Gómez Boullosa, Mart. Públ., de la Asoc. de Bal. y Mart. Públicos Ramón L. Falcón 2382, piso 1º, Capital, avisa: Carlos Antonio Belvedere y Luis Alberto Belvedere, venden a Ernesto Ocorso, Carnicería, Frutería y Verdulería, PEDRO LOZANO 4719 21. Dom. partes, reclamos de Ley, n|oficinas. — T. E.: 63-0353.

$ 1.600 e.14|8 N 23.485 v.22|8|67

"R"

Se hace saber que los señores Manuel Francisco Lama y Francisco Lama transfieren en venta al señor Pedro Lama las dos terceras partes indivisas que tienen en propiedad en el negocio de hotel sito en la calle RIO BAMBA Nº 1085 de esta Capital, donde las partes constituyen domicilio legal para los reclamos de ley.

$ 1.400. e.14|8. Nº 23.284. v.22|8|67

"S"

Rodolfo O. Requejo y Cía., representada por el martillero público Victorino Losada, oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958, avisan que los señores Alfredo Martínez, Urbano Cisneros y Mauricio González. venden su negocio de hotel alojamiento, sito en la calle SALTA número 775, Capital, a los señores Secundino García Vilar y Celestino Alcalde. Domicilio partes, reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 2.000.— e.18|8-Nº 23.856 v.24|8|67

Vázquez, Lema & Cía., representada por Jaime Lema, Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas propias en Venezuela 1525, Capital, T. E. 38-1035|4654, avisan que: Antonio Gómez, José Junquera, Antonio José Bascoy, Pedro Botana y Francisco Botana, venden a Cipriano Alegría, Pacífico Isidro Ahumada, Bernardino García, Celestino Díaz y Daniel Rodríguez, la Casa de Lunch, Café, Despacho de Bebidas Alcohólicas, Venta de Helados y Restaurante, sita en SUIPACHA 348, Capital. — Domicilio partes, reclamos Ley, n|oficinas.

Nota: Este edicto rectifica al 10.899 del 5|6|67, por error de nombres.

$ 3.000. e.18|8. — Nº 24.048 v.24|8|67

Gerónimo Guarino y Cía., Mart. Públ., Ofic. Avda. de Mayo 1375, piso 1º, T. E. 37-3051, Capital, Martill. Públ., Gerónimo Guarino, avisa que: Héctor Enrique Cuso, vende a Antonio Cruz y Atilano Loureiro, su negocio del ramo de Casa de Comida, Fiambrería y Quesería, establecido en calle SANTIAGO DEL ESTERO Nº 431, Capital. — Domicilio contratantes. — Reclamos Ley, nuestras oficinas.

$ 2.000. e.18|8. — Nº 24.110 v.24|8|67

Amador Fernández Alvarez e Hijo representada por el Sr. Amador Fernández Alvarez Mart. Públ. oficinas 25 de Mayo 279, Capital, T. E. 33-8785, avisan que la señora Paola Fallici de Scammacca por derecho propio y en representación de la sucesión de don José Scammacca y la Sra. María Concepción Scammacca de Benitez por derecho propio y el señor Ramón Roel Romero venden a los señores Tomas Araujo y Francisco Prieto el negocio de Hotel Alojamiento sito en la calle SUAREZ Nº 251, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ 2.600.— e.16|8 Nº 23.666 v.23|8|67

Se avisa al comercio que Ramiro Valle, vende a José María Lovito y Norberto Juan Lovito su negocio de carnicería, frutas y verduras sito en SCHMIDEL 6925, Capital Federal. Reclamos de Ley Schmidel 6925, Capital Federal.

$ 1.400.— e.16|8 Nº 23.811 v.23|8|67

"T"

Se hace saber que el señor Francisco Chisca, transfiere a su esposa María Magdalena Navarro de Chisca, con efecto retroactivo al día 25 de junio de 1964, el negocio de café y bar, sito en la calle TRIUNVIRATO Nº 3000 de esta Capital, donde las partes constituyen domicilio legal para los reclamos de ley.

$ 1.800.— e.18|8 Nº 23.818 v.24|8|67

(Operación Nº 1507). Avisan Mayor, Rodríguez & Cía. (Pedro Alberto Fernández, Martillero Público), Sarmiento Nº 1495, Capital Federal, T. E. 40-5013 y 40-3691 que: José Antonio Fernández, Germán Cernuda, Roberto Cayarga, Manuel Pérez Carrera y Manuel Barreiro, venden a Oreste Tomás Fernández, Indalecio Roberto Fernández y Carlos Nicolás Giubilino, el negocio de Restaurante y Bar denominado "El Aguila", sito calle TENIENTE GENERAL DONATO ALVAREZ Nº 1995|99 esq. CAMARONES Nº 1600, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

$ 3.000.— e.16|8 Nº 23.743 v.23|8|67

"U"

Carlos Brígido Maggi transfiere a Carlos B. Maggi e Hijos, Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación) su negocio de comercialización de alambre y afines, sito en URUGUAY 73, donde las partes fijan su domicilio para reclamos de ley. — Interviene Francisco Javier Bras Harriott, abogado.

$ 1.600 e.14|8 Nº 23.365 v.22|8|67

"V"

Manuel López Sanz, Mart. Públ., Rivera Indarte 995, T. E. 63-5554, avisa que Malvina García, vende al Sr. Ramón Angel Ledesma su negocio de florería sito en la calle VARELA 1492, Cap. Reclamo de Ley en mi oficina.

$ 1.400 e.16|8 Nº 23.522 v.23|8|67

A. Morera y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, Pozos 129, T. E. 48-7880, representada por Eduardo Rius, Martillero Público, avisan: "Mianpa S. R. L.", integrada por Arturo Ciriaco Arroyo, Servando Vales y Argemiro Vales Vázquez venden a Daniel Barrio e Hijos S. A. C. I. I. y A. negocio de Garaje de alquiler, sito VARELA Nº 63, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n|oficinas.

$ 2.200.— e.16|8 Nº 23.825 v.23|8|67

Se hace saber que el señor Pedro Lama, transfiere en venta al señor Francisco Lama, la parte mitad indivisa que tiene en propiedad en el negocio de hotel alojamiento sito en la calle VIAMONTE Nº 1708 de esta Capital, donde las partes constituyen domicilio legal para los reclamos de ley.

$1.400 .e.14|8. Nº 23.281. v.22|8|67

"W"

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. (José Mourente, martillero público) oficinas Avda. de Mayo 1365, piso 1º, T. E. 37-0571, avisan: Ramiro Salvado Pena, vende a: José García Scuto, cuarta parte indivisa en negocio de Pizzería, Bar, Despacho de Bebidas Alcohólicas y Venta de Helados sito calle WARNES Nº 2101|03, esquina GARMENDIA. — Comprador a cargo activo y pasivo. — Domicilio partes, mismo negocio. — Reclamaciones de Ley n|oficinas.

$ 2.200 e.14|8 Nº 23.490 v.22|8|67

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

FELIX A. MEDORO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 15.010

Se comunica por tres días a los Señores Accionistas que el Directorio de acuerdo con los Estatutos Sociales ha elevado el capital social a 30.000.000 m$n.; ha emitido 96.000 acciones Clase A de 5 votos v$n. 100.— de las cuales 35.600 para el pago de dividendos y 50.000 acciones para suscripción con derecho a dividendo desde el 1º de julio de 1966 (Decreto 852|55). — El Directorio.

$ 1.680. e.18|8. Nº 24.122. v.22|8|67

INGENIO SANTA ROSA S.A.I.C.I.A.
Número de Registro: N. 1.668
AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO

Se comunica a los accionistas que las Asamblea Generales Ordinarias celebradas el 28|8|66 y el 2|8|67, dispusieron que el capital autorizado se eleve a m$n. 400.000.000.— y que las acciones a emitir por razón del aumento (200.000.000 m$n.) sean de las siguientes características: m$n. 70.000.000.— en preferidas sin derecho a voto con dividendo básico del 12 o|o acumulativo por tres años y participación adicional hasta igualar el dividendo de las ordinarias; 22.000.000 m$n. en ordinarias de cinco votos; y m$n. 108.000.000 en ordinarias de un voto. Las respectivas emisiones serán anunciadas oportunamente, de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias aplicables. — El Directorio.

$ 2.760 e.18|8. Nº 24.133. v.22|8|67

CREDITO AV. SAN MARTIN
S.A.C.I. y F.
Expediente Nº 7.908
Inscrip. Banco Central Nº 27.726|61

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde el 25 de agosto de 1967, están a su disposición los dviidendos del ejercicio 1966, cupón 12, en Seguí 2018. — El Directorio.

$ 840.— e.18|8 Nº 23.180 v.22|8|67

A R P
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Maipú 879 - 1º Piso
Registro 16.694

Se comunica a los señores accionistas que el Aumento del Capital Autorizado a m$n. 15.000.000, resuelto por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 19 de agosto de 1965, ha sido elevado a Escritura Pública el 4 de julio de 1967, habiéndose procedido a su inscripción en el Registro Público de Comercio, el 21 de julio de 1967 bajo el Nº 1.997 al Fº 180, Lº 64 Tº A., de Estatutos Nacionales.

$ 1.800.— e.18|8 Nº 23.934 v.22|8|67

SORSA S. A.
Construcciones Civiles y Rurales Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Se hace saber que el Directorio ha dispuesto la emisión de las series 3 a 10, de acciones ordinarias al portador, Clase A. con derecho a 5 votos por acción, por un total de ocho millones de pesos moneda nacional. — El Directorio.

$ 1.200.— e.18|8 Nº 23.873 v.22|8|67.

DANIELSON ARGENTINA SA.C.I.F.I.A.
Registro Nº 19.413

El Directorio avisa a los Sres. accionistas que ha resuelto emitir catorce series de acciones ordinarias, al portador, de clase "A", por valor de 7.000.000 m$n. al contado. — El Directorio.

$ 1.080. e.18|8. Nº 24.077. v.22|8|67

S.A.D.I.T. S. A.
Sociedad Anónima Argentina Industrial y Comercial
Nº 14.597
EMISION DE ACCIONES

Se comunica que el Directorio en uso de sus facultades resolvió emitir a la par y al contado 5 series (Nros. 4 al 8) de acciones ordinarias al portador, de 5 votos, por la suma total de m$n. 5.000.000. Domicilio de la suscripción: Tucumán 2467. — Buenos Aires, agosto de 1967. — El Directorio.

$ 1.440. e.18|8. Nº 24.081. v.22|8|67

AMOR CAÑAS S.A.C. y F.
Registro Nº 23.485
Carlos Calvo 577, Capital

Comunicamos a los Sres. Accionistas la emisión de 16 series de acciones ordinarias de $ 1.000.000.— c|u.; 5 series clase B de 2 votos y 11 series clase C de un voto, a los efectos del derecho prelación art. 6º. Condiciones suscripción acorde términos acta correspondiente. — El Directorio.

$ 1.320. e.18|8. Nº 24.084. v.22|8|67

SUD AMERICA, COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA

El Directorio, en sesión de fecha 18|7|67, dispuso la venta de un sobrante de 40 acciones ordinarias al portador, emitidas por esta Sociedad, provenientes de fracciones no distribuidas inferiores al valor de una acción. Los referidos valores, que son de v$n. 100 cada uno y tienen cupón adherido Nº 10 y siguientes, serán rematados al mejor postor por intermedio del martillero público Sr. Manuel Rego, en su oficina de esta Capital, calle Sarmiento Nº 930, 5º piso, Dpto. "B", el día 22 del corriente, a las 17 horas, con sujeción a lo que establecen los Arts. 114 y 117 del Código de Comercio.

$ 1.320 e.18|8 Nº 24.219 v.21|8|67

ETRURIA, S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 7 de agosto de 1967, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3º de los Estatutos Sociales, resolvió aumentar el capital autorizado de la sociedad a la suma de $ 20.000.000 c|l., estando representado este aumento de $ 16.000.000 c|l., por acciones ordinarias de 5 votos cada una.

Asimismo, se autorizó al Directorio para que resuelva la emisión de las acciones correspondientes al aumento de capital dispuesto, o sea $ 16.000.000 en acciones ordinarias de 5 votos cada una en la forma, época, precio de emisión y condiciones de pago que considere conveniente. — El Directorio.

$ 2.640 e.18|8 Nº 24.056 v.22|8|67

FORD MOTOR ARGENTINA, S. A.
AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General de Accionistas, celebrada el 26 de abril de 1967, por escritura del 27 de junio de 1967, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1.801, al folio 86, del libro 63 A., de Estatutos Nacionales, el 13 de julio de 1967, se procedió al aumento de capital autorizado a pesos moneda nacional 5.000.000.000. — El Directorio

$ 1.560 e.18|8 Nº 24.040 v.22|8|67

MARSA, S.A.I.C.

Avisa a los Sres. Accionistas que, conforme a los estatutos sociales, se han emitido las series dos a cinco inclusive, por un valor de $ 2.400.000, en acciones ordinarias. — El Directorio.

$ 720 e.18|8 Nº 23.961 v.22|8|67

REPUESTOS FIREP
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Comunica Sres. Accionistas emisión series 2 a 5 inclusive, en acciones ordinarias, al portador, 5 votos, por pesos 2.400.000 m|n. — El Directorio.

$ 720 e.18|8 Nº 23.988 v.22|8|67

TUCUMAN
S. A. Financiera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria

Se hace saber por tres días que el Directorio ha resuelto con fecha 19|7|1967 la emisión de las series 36 a 46 inclusive de acciones ordinarias al portador de la clase "B" con derecho a un voto, por un valor nominal total de $ 5.500.000. — El Directorio.

$ 1.080.— e.18|8 Nº 24.158 v.22|8|67

LINDORA, S.A.I.C.

Avisa a los Sres. Accionistas que, conforme a los estatutos, se han emitido las series dos a cinco inclusive, por un valor de $ 1.600.000, en acciones ordinarias. — El Directorio.

$ 600 e.18|8 Nº 23.963 v.22|8|67

RADIADORES RICHARD
S. A. Industrial y Comercial
Expt. Insp. Gral. Justicia Nº 21.346

Se comunica a los Señores Accionistas que en la Asamblea General Extraordinaria del 17 de marzo de 1967 se ha resuelto aumentar el capital autorizado a m$n. 50.000.000, es decir 20 series más de m$n. 1.000.000, cada serie, en 15 series de acciones ordinarias clase "B" de un voto y 5 series preferidas, delegándose en el Directorio establecer la oportunidad de dicha emisión y forma de pago. — Oportunamente el Directorio llamará a suscripción para que los accionistas ejerzan el derecho de opción. — El Directorio.

$ 1.920.— e.18|8 Nº 24.186 v.22|8|67

DISTRIBUIDORA AVELLANEDA S. A.

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo resuelto por el Directorio el 7 de Junio pxmo. ppdo. se ha dispuesto la emisión de cuatro series de acciones ordinarias de $ 20.000.000 cada una numeradas del dos al cinco de las cuales la serie número dos estará formada por acciones ordinarias con derecho a cinco votos por acción y las series restantes de la número tres a la cinco inclusive por acciones ordinarias con derecho a un voto por acción. La integración deberá efectuarse al contado.

Los accionistas deberán ejercer el derecho preferencial de suscripción dentro de los quince (15) días siguientes a la última publicación. — El Directorio.

$ 2.520.— e.18|8 Nº 24.222 v.22|8|67

EL HALLAZGO
Sociedad Anónima, Agropecuaria Comercial e Inmobiliaria

Se hace saber a los señores accionistas que, en ejercicio de las facultades del Artículo VI del Estatuto, el Directorio ha resuelto en sus sesiones del 30 de Mayo y del 4 de Agosto de 1967 emitir diecisiete mil acciones ordinarias de cinco votos cada una y al precio de un mil pesos por acción. — Esta publicación se efectúa con el objeto de que los señores accionistas puedan hacer uso de su derecho de preferencia. — El Directorio.

$ 1.800.— e.18|8 Nº 24.208 v.22|8|67

ISIDRO GARAYALDE S. A. C. I.
Avda. Almafuerte 753 - Cap.

Se comunica a los señores Accionistas que se ha dispuesto la emisión de las series 11a. a 15ta. incluidas, por un total de $ 5.000.000 en acciones ordinarias al portador, clase B, con derecho a dividendo en el presente ejercicio. — El Directorio.

$ 1.080.— e.18|8 Nº 24.201 v.22|8|67

MAPRICO
S.A.I.C.I.F.
Cuenca 750 — Capital
Nº 8.478

Directorio resolvió emisión acciones ordinarias al portador, de las series 651ª|655ª, 676ª|680ª, 701ª|705ª y 726ª|730ª, de cinco votos y 656ª|675ª, 681a.|700a 706a.|725a y 731a.|750a. de un voto; total V|N. m$n. 20.000.000. — Suscripciones dentro quince días siguientes a última publicación. — Condiciones de pago: 100 o|o acto suscripción. — El Directorio.

$ 1.560.— e.18|8 Nº 23.876 v.22|8|67.

MAPRICO S.A.I.C.I.F.
Cuenca 750 - Capital
Nº 8.478

Directorio informa que aumento del capital autorizado por V|N. m$n. 20.000.000 resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 19|7|67, fue protocolizado e incripto en el Registro Público de Comercio. Directorio resolverá oportunamente emisión. — El Directorio.

$ 1.320.— e.18|8 Nº 23.879 v.22|8|67.

ROBINO y Compañía
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Bodegas y Viñedos
AUMENTO CAPITAL AUTORIZADO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que de acuerdo a lo autorizado por la Asamblea General Ordinaria, realizada el 28 de abril ppdo., el Directorio procedió elevar el capital autorizado a la suma de 150.000.000 m|n., según consta en la escritura pública, pasada ante el escribano, Carlos Alberto Monasterio, con fecha 3 de julio de 1967 e inscripta en el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro, el 21 de julio de 1967. — El Directorio.

$ 2.280.— e.18|8 Nº 23.910 v.22|8|67.

ROBINO y Compañía
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Bodegas y Viñedos

Se hace saber por tres días, que el Directorio con fecha 8 de junio de 1967, ha resuelto la emisión de 15 series de acciones ordinarias de $ 500.000 cada una, al portador, series 86º a 100º de m$n. 100 cada una de la Clase "A" o sean m$n. 7.500.000 y 15 series de acciones ordinarias al portador, series 86º a 100º de m$n. 100 cada una, de la Clase "B" o sean m$n. 7.500.000, que se destinarán al pago del dividendo correspondiente al 9º ejercicio. — El Directorio.

$ 2.040.— e.18|8 Nº 23.906 v.22|8|67

VICO S.A.I.C.
Legajo Nº 9.506

Se comunica que el Directorio resolvió a llamar a suscripción, a partir del 28 de agosto de 1967, de cincuenta mil acciones ordinarias al portador clase "B" de $ 100.— valor nominal cada una, correspondientes a la Series 36 a 40 a su valor nominal, con pago al contado en el acto de la Suscripción y con derecho a dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1|5|1967. — El Directorio.

$ 1.320.— e.18|8 Nº 23.868 v.22|8|67.

T R A B I N
Cooperativa de Trabajo Limitada

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de agosto de 1967, resolvió disolver la Sociedad, procediéndose a la liquidación de todos sus bienes. — Publíquese por tres días. — Comisión Liquidadora.

$ 960. e.18|8. — Nº 24.085 v.22|8|67

CIA. SOL DEL PLATA
S. A. Argentina de Acumulación y Ahorro

El Directorio de la Sociedad ha dispuesto la emisión de quince series de acciones ordinarias al portador, de clase "B", compuestas cada una de ellas de un mil acciones de cien pesos m|n. cada acción, e ndo que la presente emisión importa un total de Un millón quinientos mil pesos m|n. — El derecho de preferencia deberán ejercitarlo los señores accionistas dentro de los quince días posteriores a la última de estas publicaciones. — El Directorio.

$ 1.800. e.18|8. — Nº 24.152 v.22|8|67

OLIVARES DE CORONEL DORREGO
Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial, Inmobiliaria y Comercial

Comunícase la emisión 4ª serie acciones ordinarias al portador de un voto, por valor nominal de $ 1.456.000, para aplicar íntegramente al pago capitalización parte del saldo Revalúo Contable (Ley 15.272), dispuesto por la Asamblea del 31|10|63. — El pago se efectuará a partir del 15 de septiembre de 1967, contra entrega cupón Nº 3, en Paseo Colón 470, Capital. — El Directorio.

$ 1.680. e.18|8. — Nº 24.193 v.22|8|67

P O R M A R
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Por resolución de fecha 15|6|67, tercera adjudicación por valores nominales, según detalle:

Título Nº 1121; Monto: m$n. 500.000. — Título Nº 1066. Monto: m$n. 200.000. — Título Nº 1008. Monto: $ 5.000.000 moneda nacional. — Título Nº 1075. Monto: m$n. 5.000.000.— Nro.: 1.101, $ 5.000.000 moneda nacional. Título Nº 1511. Monto: m$n. 4.000.000. — Título Nº 1031. Monto: m$n. 300.000. — Título Nº 1080. Monto: m$n. 500.000. — Título Nº 1391. Monto: m$n. 500.000. — Título Nº 1071. Monto: m$n. 900.000.

Los adjudicatarios deben cumplimentar los artículos 18 y 19 de las Condiciones Generales Luciano Pappalardo, presidente. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1967.

$ 3.400. e.18|8. — Nº 24.170 v.24|8|67

V I A S U R
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
(N—24461)

Se comunica emisión series 6ª a 25ª de acciones ordinarias al portador, de cinco votos, por valor nominal total de m$n. 20.000.000. — El Directorio.

$ 960. — e.16|8 Nº 23.781 v.21|8|67

GABRIEL LUIS PECH S.A.C.I.A.

El Directorio de "Gabriel Luis Pech S.A.C.I.A." pone en conocimiento del público que este organismo ha extraviado nueve certificados provisorios de acciones ordinarias al portador por un valor de $ 1.000.000 cada uno con excepción del último que es de $ 377.500, lo que hace un total de $ 8.377.500, numerados del 1 al 9, por lo que este organismo ha procedido a su anulación para oportunamente confeccionar nuevas acciones por igual valor. — Publíquese por 30 días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1967. — Rosa María Quiroga de Pech, presidente.

$ 15.600.— e.10|8 Nº 22.952 v.22|9|67

D O C K O I L
S. A. Aceitera del Dock Sud

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio ha emitido v$n. 9.500.000 en acciones ordinarias clase "A", 3 votos, y v$n. 21.500.000 en acciones ordinarias clase "B", 1 voto, que se utilizarán para abonar el dividendo del 20 % al capital suscripto en acciones ordinarias al 31 de diciembre de 1966. Luego de realizada esta operación, el capital de la sociedad quedará de la siguiente forma: Capital autorizado v$n. 400.000.000; capital emitido v$n. 194.500.000; capital suscripto y realizado v$n. 193.714.400. — El Directorio.

$ 2.040. — e.16|8 Nº 23.776 v.21|8|67

ACEROFLEX, S. A. C. I. I. y C.
Varela 621 — Capital Federal
AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber por tres días que por resolución del Directorio se ha resuelto emitir m$n. 2.000.000 en acciones de la serie 5ª, con derecho a un voto. Los accionistas tienen 15 días para suscribirlas en proporción a sus tenencias. — El Directorio.

$ 1.200. — e.16|8 Nº 23.786 v.21|8|67

ALFREDO ROMEO AGAZZI
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de las series 11ª, 12ª y 13ª de acciones ordinarias clase "A", con derecho a 5 votos por acción, por un valor total de m$n. 1.500.000. — El Directorio.

$ 1.200. — e.16|8 Nº 23.772 v.21|8|67

JERSELEN, S. A. C. I. F. e I.

A) Se informa a los señores accionistas que, por Resolución Ministerial Nº 892, de fecha 17|7|1967, ha sido aprobada la reforma del artículo 4º de los estatutos sociales; y que por Asamblea General Extraordinaria del 9|8|1967 ha sido elevado el capital autorizado de $ 50.000.000 a $ 100.000.000 y emitida la totalidad de dicho aumento. — B) Se ofrece en suscripción a los señores accionistas la totalidad de la emisión efectuada, por un valor nominal de $ 50.000.000, pagadera al contado y a la par. El derecho de preferencia deberá ser ejercido desde el 16|8|1967, en el local social de la calle Piedras 246, 1er. piso, Capital, durante 15 días, a partir de la última de las presentes publicaciones. — El Directorio.

$ 2.400. — e.16|8 Nº 23.787 v.21|8|67

I T A L A R, S. A.
Industrial Textil Algodonera Argentina

Avisamos a los señores accionistas que, a partir del 21 de agosto de 1967, será abonado en el Banco de Italia y Río de la Plata, sede central, el dividendo del ejercicio 1966, en razón del 15 % de las tenencias, en acciones liberadas de Cat. B (1 voto), con goce de dividendo desde el 1º|1|67, en títulos definitivos con cupones adheridos, desde el Nº 8 al Nº 30 y contra entrega del cupón Nº 7 de las acciones en circulación. Las fracciones inferiores a 10 acciones serán liquidadas de acuerdo con las disposiciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. — El Directorio.

$ 2.160. — e.16|8 Nº 23.795 v.21|8|67

SAMUEL KVITKO, S. A. C. I. y F.

Se hace saber que el Directorio, en sesión del día 7 de julio de 1967, resolvió la emisión de las series 21ª a 25ª, inclusive, de 50.000 acciones ordinarias clase "B", al portador, de un voto y de cien pesos m|n. cada una, por el valor total nominal de $ 5.000.000 m|n., pagaderos al contado, a razón de una acción por cada cuatro que se posean. Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el Art. 6 de los estatutos dentro del plazo de 15 días de vencida la última publicación. — El Directorio.

$ 2.040. — e.16|8 Nº 23.796 v.21|8|67

WINER
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Comunica Sres. Accionistas emisión series 3 a 10 inclusive, en acciones ordinarias, al portador, cinco votos, por un total de $ 8.000.000 m|n. — El Directorio.

$ 840 e.16|8 Nº 23.737 v.21|8|67

INDICO ARGENTINA
S.A.C.I.F.I.A.
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los Accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series 153ª a 192ª de 5.000 acciones cada una, por un total de 200.000 acciones ordinarias al portador, clase B, 1 voto, de m$n. 100 cada una, que representan un valor total de m$n. 20.000.000, las que deberán integrarse en efectivo en el momento de la suscripción. Las mismas gozarán del dividendo correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de julio de 1967. Los accionistas ejercerán el derecho de preferencia según Estatuto. — El Directorio.

$ 1.800. e.16|8. — Nº 23.720 v.21|8|67

EDICIONES SIGLO VEINTE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 22|7|1967, resolvió elevar el capital autorizado a la suma de m$n. 50.000.000. — El Directorio ha resuelto también la emisión de m$n. 11.000.000, en acciones ordinarias de la clase "A", con derecho a dividendo a partir del 1|4|1967. — De la misma se afectarán m$n. 2.850.000, al pago del dividendo aprobado por la Asamblea y el remanente, a prorrata, para nueva suscripción. — Suscripción y pago, hasta el 31|12|1967, en Maza 177, Buenos Aires. — El Directorio.

$ 2.160. e.16|8. — Nº 23.723 v.21|8|67

EMSETEX S.A.I.C.

Se hace saber que el Directorio en sesión de fecha 3 de enero de 1966, resolvió emitir las series 21 a 25, de acciones ordinarias al portador, de clase "A", de 5 votos cada una, por un total de m$n. 5.000.000 c|l. — El Directorio.

$ 960. e.16|8. — Nº 23.713 v.21|8|67

J. CASALIS S. A.
Com., Ind., Fin. e Inmob.
AVISA EMISION Y SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas que se ha resuelto la emisión de las series 12|15, de acciones ordinarias de un voto, por un total de m$n. 4.000.000, cuya integración deberá ser en efectivo. — Los accionistas tendrán preferencia en la suscripción, que podrá efectuarse hasta el 31|8|1967. — El Directorio.

$ 1.440. e.16|8. — Nº 23.658 v.21|8|67

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN LTDA.

Se comunica a los señores Accionistas, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 4º de los Estatutos Sociales, que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 28 de julio de 1967, ha resuelto aumentar el capital autorizado a m$n. 558.500.000, y la emisión de las series: 44 de acciones ordinarias, por v$n. 13.000.000; y 45 de acciones diferidas, por v$n. 2.500.000. — El Directorio.

$ 1.560. e.16|8. — Nº 23.683 v.21|8|67

YARDA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Constructora

Se comunica a los señores accionistas que por acta de Directorio del 27 de junio ppdo. se resolvió la emisión de 80.000 acciones ordinarias al portador, de 5 votos por acción, divididas en las series Nº 11 a 50, por un total de pesos 8.000.000. La integración se hará en efectivo en el momento de la suscripción. Derecho de preferencia de acuerdo al Art. 6º de los Estatutos. — El Directorio.

$ 1.560 e.16|8 Nº 23.755 v.21|8|67

SURLAN
S.A.C.I.F.A.
Expte. 17.559|1|63

Se hace saber a los señores accionistas que por resolución del Directorio del día 10 de agosto de 1967 y conforme a la Resolución de la Asamblea Ordinaria del 31 de mayo de 1966, se resolvió emitir cuatro series de acciones ordinarias de veinte mil acciones cada serie, clase B de un voto, números veinte mil uno al cien mil, de valor de cien pesos m|n. cada una, por un valor total de ocho millones de pesos en ochenta mil acciones. — El derecho de preferencia establecido por el artículo cuarto de los estatutos podrá ser ejercido en el local de la calle Chajarí 4698 hasta el día 20 de setiembre de 1967.

$ 2.400.— e.16|8 Nº 23.520 v.21|8|67.

CHRYSLER
FEVRE ARGENTINA S. A. I. C.

Se comunica a los Sres. accionistas que habiéndose impreso nuevas láminas de acciones en virtud del cambio de nombre de la sociedad, los tenedores de títulos con la anterior denominación de Chrysler Argentina S. A. I. C. o "Certificados Provisorios" de acciones con el nuevo nombre, deberán presentar los mismos, a partir del día 21 de agosto de 1967 inclusive, en el First National City Bank (casa Matriz), calle San Martín esq. Bmé. Mitre - Capital Federal, a los efectos de su canje por los títulos definitivos. Los títulos que se presenten como los que se entreguen en canje tendrán el cupón Nº 2 adherido.

$ 2.280.— e.16|8 Nº 22.477 v.21|8|67.

RESOCOL SUR
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Comunica Sres. Accionistas emisión series 2 a 5 inclusive, en acciones ordinarias, al portador, cinco votos, por un total $ 4.000.000 m|n. — El Directorio.

$ 960 e.16|8 Nº 23.741 v.21|8|67

L I N K O L A N
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir cinco series de acciones clase "A", de cinco votos por acción cada una. La presente emisión asciende a un monto total de cinco millones de pesos moneda nacional. Derecho de preferencia dentro de los 5 días. — El Directorio.

$ 1.560. — e.16|8 Nº 23.804 v.21|8|67

LANERA RIOPLATENSE
Sociedad Anónima

Comunica Sres. Accionistas y fundadores, a los efectos Art. 6 Estatutos, emisión series "C", "D" y "E", de pesos 5.000.000 c|u., en acciones ordinarias, al portador, un voto, por un total de pesos 15.000.000 m|n. — El Directorio.

$ 960 e.16|8 Nº 23.739 v.21|8|67

ALPHAVILLE S. A.

Se comunica a los señores accionista que por resolución del Directorio de fecha 31 de julio de 1967 se resolvió emitir las series 7ª a 10ª inclusive de m$n. 5.000.000 cada serie, en acciones ordinarias al portador de un voto por acción. Deberán ejercer derecho preferencial conforme Estatutos antes del día 31 de octubre de 1967, en sede social calle Av. Alvear Nº 1816, 10º P, Capital Federal.

$ 1.680.— e.16|8 Nº 23.604 v.21|8|67.

ARGEMOFIN
Sociedad Anónima Financiera

Se comunica a los accionistas que la Asamblea General Ordinaria del 17 de abril de 1967 aumentó el capital autorizado a m$n. 500.000.000 y que el Directorio en su reunión del 24 de julio de 1967 resolvió la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables de cinco votos cada una, por un total de m$n. 60.000.000. — Se podrá hacer uso del derecho de preferencia dentro de los 15 días de la última publicación. — El Directorio.

$ 1.680.— e.16|8 Nº 23.596 v.21|8|67.

I.V.A.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 4.358

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 16 de mayo de 1967, el Directorio ha efectuado el aumento del Capital Autorizado hasta la suma de m$n. 430.000.000 mediante la emisión de 40 series de acciones ordinarias al portador, de las cuales 8 serán de la clase "A" de 5 votos y 32 de la clase "B" de 1 voto. — El Directorio.

$ 1.680.— e.16|8 Nº 23.533 v.21|8|67

FIBRATEL, S. A.
Industrial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio dispuso la emisión de las series 101 a 200 inclusive, por un total de v$n. 100.000.000, de los cuales v$n. 32.091.000 en acciones ordinarias (v|n. 6.418.200 en acciones ordinarias de la clase "A", y v|n. 25.672.800 en acciones ordinarias de la clase "B" serán aplicados al pago de los dividendos, conforme a lo resuelto por las Asambleas del 22|12|65 y 29|12|66 y v$n. 67.909.000 (v|n. 13.581.800 en acciones ordinarias de la clase "A" y v$n. 54.327.200 en acciones ordinarias de la clase "B" son ofrecidas a la suscripción de los señores accionistas al contado y a la par y en proporción a las respectivas tenencias; en un todo de acuerdo con el artículo 10º de los Estatutos Sociales. — El Directorio.

$ 2.640 e.16|8 Nº 23.752 v.21|8|67

CECARGENTINA
Industrial y Comercial Sociedad Anónima
AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se comunica que el Directorio, en su sesión del 10 del cte., pone a disposición de los señores accionistas el dividendo en acciones liberadas nominativas y a la par, aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de abril de 1967, a partir del 25 de agosto, en su sede de José J. Biedma 1066|8, Capital.

$ 1.440 e.16|8 Nº 23.749 v.21|8|67

PLINIO
S. A. C. I. I. A. G. y F.
Expediente Nº 22.040

Comunica emisión de m$n. 6.400.000.— en acciones Ordinarias al portador del tipo "B". Queda el Capital autorizado, aumentado a m$n. 8.000.000.—. El Directorio.

$ 1.200 e. 14|8 Nº 23.319 v. 22|8|67